PRECIO EN TODO EL PAIS
30 Centavos

LA NACION

Edición de 28 páginas

AÑO IX — TELEFONO INGLES 3113-3114 AGUSTINAS 1253-1269 — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 26 DE SETIEMBRE DE 1925. — SUSCRICION: Por un año, $ 90 — Por 6 meses, $ 48 Por 3 meses, $ 26 — Por un año, extranjero, $ 150 — Núm. 3,178

LA MODA ACTUAL

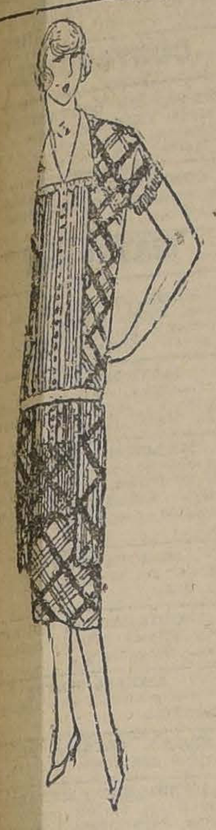

Toilette llevada por Mme. Therese Dorny en "On demande un amant" del teatro de Mathurins. Es un vestido de velo de seda escocés plegado en parte. Chaleco de muselina blanca.

Aniversario de Dinamarca

Cincuenta y cinco años de edad y trece de reinado, cumple hoy el soberano de Dinamarca Cristián X.

Este gobernante, por medio de una política atinada y serena, ha sabido, mantenerse dentro de una norma invariable de respeto a todas opiniones, de armonía y conciliación a todas las tendencias, e intereses en lucha.

Durante la guerra europea supo mantener una neutralidad que hizo que su pueblo fuera respetado durante la contienda y que terminada ésta, recogiera beneficios inapreciables.

El pueblo de Dinamarca, que ama las maneras sencillas y los hombres sobrios, encuentra la encarnación de ese ideal en la democrática persona de su soberano.

Saben los dinamarqueses comprender toda la enorme labor que ha debido grabitar sobre los hombros de su Rey para estarle agradecidos y permanecerle leales.

El Reino de Dinamarca se divide en siete provincias, subdivididas en distritos que suman en total 18. Tiene en Europa un total de 40,368 kilómetros cuadrados y 2.775,076 habitantes. A esto debemos añadir la extensión y la población de las colonias o dependencias del Reino, que suman un total de 233,612 kilómetros cuadrados y 2.900,804 habitantes.

La propiedad del suelo se encuentra en Dinamarca considerablemente dividida, debido a sabias leyes de carácter social, dictadas oportunamente, que impiden la formación de heredades demasiado extensas y, además, garantizan al arrendatario la ocupación de las tierras que cultiva mientras siga pagando su renta.

La nación dinamarquesa constituye una monarquía constitucional. Son responsables los Ministros, pero no el Monarca. La Constitución reconoce la libertad religiosa, la libertad individual, la inviolabilidad de domicilio y de la propiedad, el derecho a la asistencia y a la educación gratuita. La prensa es libre y los ciudadanos tienen derecho a asociarse, sin autorización previa.

Relativamente, a su extensión es uno de los países del mundo que más ganado alimenta en forma tal que no sólo subviene a sus propias necesidades, sino que también exporta muchos animales vivos a los países circunvecinos.

No sólo por su cantidad, sino también por su calidad es considerable el papel de la ganadería en Dinamarca. Sus caballos, sus vacunos, sus cerdos, representan una base importante para la industria europea.

Otra industria que acrecienta día a día su prosperidad, es la lechería, que presenta los más variados ejemplares para satisfacer a las necesidades de todas las clases sociales.

El nuevo Maharajá de Cachemira

1. — Mrs. Maude Robinson, protagonista del asunto en que se vió envuelto en Londres el actual Maharajah de Cachemira. 2.—Montague Noel Nelson, el supuesto marido de Mrs. Robinson. 3.—Príncipes hindúes recubiertos con una armadura fabricada con cadenas y que data desde el tiempo de la dominación mogol. 4.—Charles Ernest Robinson, que inició el juicio contra el Miland Bank. 5.—William Cooper Hobbs, que retiró gran parte del dinero del Banco.

Mañana comenzará en La Nación la sensacional novela titulada "El Misterio del Mundo"

Noticias de Londres anuncian que ha fallecido en Lahore, a la edad de 75 años, el Maharajá de Cachemira. La sucesión del Maharajá presenta uno de los casos más curiosos entre los soberanos de la época actual.

Hace años, el viejo Maharajá se vió obligado, en contra de su voluntad, a designar como heredero a Sir Hari Singh, sobrino suyo. Había antes adoptado a un muchacho como hijo, en la esperanza de eliminar a Hari, pero el Gobierno dictaminó que solamente podía ser considerado como hijo espiritual. Porque, ya de edad avanzada, el Maharajá había anunciado con gran júbilo que había llegado un varón que sería su heredero. El Gobierno de la India, sin embargo, se negó terminantemente a reconocerlo en ese carácter, pues la avanzada edad del potentado hindú hacía rechazar como inverosímil la idea de que hubiera podido tener descendencia.

En lo relacionado con Hari Singh, todo es novelesco. Tanto su padre, como un hijo del monarca recién fallecido, murieron de una manera misteriosa: el primero, según se asegura, por haber bebido rubíes pulverizados que contenía una especie de cock-tail indio, durante las intrigas que se tejían alrededor del trono. El mismo Hari Singh, durante su niñez, fué secuestrado, pero más tarde se le encontró en los jardines de palacio.

A fines del año pasado, tuvo una figuración prominente el nuevo soberano de Cachemira. Fué en Londres, con motivo de un caso judicial que despertó un enorme interés, pero en el cual no se dió su nombre; en el proceso figuraba únicamente con el calificativo de "Su Alteza Mr. A."

Se trataba de un caso, considerado como de "chantage", contra el Midland Bank, al cual un corredor de apuestas y reputado jugador de naipes llamado Mr. Charles Ernest Robinson, reclamaba 125,000 libras esterlinas, de 150,000 que suponía ingresadas en el aludido Banco a disposición del reclamante.

El Banco negaba haber recibido semejante suma o su equivalente a nombre de Mr. Robinson, y alegaba que lo que éste se proponía era cometer una estafa en unión de otros sujetos, sus asociados al efecto.

Como era necesario aclarar el origen de cantidad tan fabulosa, se dió con el secreto.

Parece que la señora de Robinson, llamada Maude, una hermosa rubia de ojos azules, conoció hace años al príncipe hindú Hari Singh.

La señora de Robinson viajó en compañía del príncipe por Francia y otros países.

En uno de los casinos más famosos de Francia perdió en cierta ocasión esta señora cerca de un millón de francos, y hasta se dijo que el que los había ganado era su marido. Pero esta alusión no se ha comprobado bien.

Lo que se sabe, es que el príncipe indio entregó a la señora de Robinson, su amiga, 150,000 libras esterlinas, y que al conocer este hecho y las relaciones íntimas que mediaban entre la rubia y el príncipe, varios sujetos amenazaron a éste y a la señora con revelar el secreto a Mr. Robinson si no se les entregaban 25,000 libras esterlinas.

Los sujetos en cuestión se supone que obraban en connivencia con Mr. Robinson, si bien esto no se comprobó.

Robinson declaró que su mujer depositó en el Midland Bank las 150,000 libras esterlinas, para ello el dedicase los fondos a diversos negocios; pero el Banco afirmaba que allí nadie ha ingresado más cantidad que la de 25,000 libras, que fueron satisfechas a la presentación de varios cheques.

En el tribunal se presentaron documentos justificativos de las relaciones de la señora Robinson con el príncipe indio; pero por ninguna parte aparecieron pruebas del depósito de las supuestas 150,000 libras esterlinas.

El defensor del Midland Bank, sostenía que todo ello era sólo un complot fraguado para estafarle las 125,000 libras que se suponen todavía en poder del Banco.

A todo esto, se procuraba guardar el mayor secreto sobre la personalidad del príncipe hindú, el cual no se presentó a dar testimonio de ninguno de estos hechos ante los jueces que intervenían en el caso.

Cada sesión del Tribunal revelaba una nueva fase de los individuos que comparecían en derredor de las 125,000 libras esterlinas que se exigía el Midland Bank.

La señora de Robinson, la ideal amiga del príncipe dorado de la India, revelando colores ruborosos y con la cabeza inclinada, ha referido parte de la historia; porque la verdad de toda la historia se columbra sólo vagamente en las oscuridades de los gabinetes secretos.

La señora de Robinso vivía en París con un supuesto marido llamado Montagne Noel Newton. Cierto día, éste sorprendió a la bella inglesa con el príncipe indio y provocó un escándalo ruidoso, durante el cual la señora de Robinson gritaba: "Estoy perdida, Es mi marido".

El joven príncipe indio le replicó:

—Esto se arregla con dinero.

Pocos días después, el agente de los Robinsones se entendía con el príncipe para concertar el divorcio de los esposos mediante la entrega de 150,000 libras esterlinas. Era pagar demasiado cara la entretista.

El agente supuso que la bella pecadora no merecía suma tan importante, y dijo que solamente había recibido del príncipe 25,000 libras, las cuales entregó a la señora de Robinson, después de deducir una comisión de mil libras.

La esposa infiel aceptó el dinero. Más, el principal dependiente del agente, un tal William Cooper Hobbs, había depositado el cheque de las 150,000 libras en el Midland Bank, a su nombre, retirando las 25,000 que entregó a la Robinson.

Así las cosas, el ayudante del príncipe, puesto a las órdenes de éste por el Gobierno inglés, reveló al marido legítimo que la cantidad entregada no ascendía a 25,000 libras, sino a 150,000. Y el marido se apresuró, no a perseguir a Hobbs, sino a exigir del Banco la entrega del total depositado.

El Banco alegaba que este dinero procedía de un "chantage" cuyos autores, complicados en diversos delitos, pretendían ahora hacerlo víctima de otro "chantage".

Los debates se desarrollaron con detalles capaces de hacer ruborizar a un orangután, por lo cual no es posible consignarlos. Sin embargo, la prensa británica publicó cinco o seis columnas diarias de pormenores, y a la vista concurrieron muchísimas señoras.

También se supo, por declaración de la señora de Robinson, que había estado viviendo en un hotel de Dieppe como la señora de Young. Este Young, es Mr. George Young, novelista conocido por Edwards Keyser.

Lo señora de Robinson negaba que hiciera pasar a Newton como su marido ante el príncipe para estafarle. Al contrario: ella aunque amiga íntima de Newton lo odiaba, porque era un "bruto que se valía de ella para explotarla indignamente".

Aparte de las personas nombradas, aparecen en el asunto otras señoras y caballeros de tanta prosapia como ellos, todos complicados en la estafa de que fué víctima el pobre millonario príncipe y los propios Robinsones.

Cachemira está situado entre las montañas al sur del Tibet occidental. Tiene una población de más de tres millones y medio de habitantes, en su gran mayoría mahometanos. Los habitantes de Cachemira tienen treco dialectos en uso.

El maharajá es independiente pero en sus relaciones con otros Estados está sujeto a la autoridad del Gobierno de la India. La capital del principado es Sirinagar o Cachemira, residencia del maharajá, y principal población, con 150,000 habitantes. Esta ciudad fué fundada por el rey Praravesana, hace 1,700 años, y fué fortificada por el sultán Baber, contemporáneo de Enrique IV de Francia.

A alguna distancia de la ciudad se presenta todos los años un fenómeno que llama la atención de los curiosos: es una fuente que arroja sin cesar un surtidor de cerca de un metro de altura, de agua clara y transparente, y que en el mes de Mayo se convierte en una nube de espuma hirviente.

La principal industria de Cachemira es la fabricación de chales, renombrados en el mundo entero. Los tejidos de aquella región deben su superioridad al material de que están fabricados, el cual, hablando con propiedad, no es precisamente lana, sino una especie muy fina de plumilla de que se cubren en Invierno los animales de ese país, y que, en longitud y finura, sobrepasa a la lana de merino. El tiempo necesario para fabricar un buen chal es de dieciséis a veinte semanas.

¡OH, MARGARITA!

Margarita dice que desde que el teléfono interviene en el amor las excusas se dan sin rubor...

Caballero
necesita buen dormitorio amueblado, baño y pensión, en casa central, sin pensionistas.
Ofertas: A. S., casilla 1703
28—S.

PRESTAMOS
Sobre joyas, brillantes, perlas, plaqués, pianos, victrolas y toda clase de objetos de valor.
SAN DIEGO 460
"EL AGUILA"
Casa muy seria y reservada.

DESDE HOY
Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela y del público en general, que acabamos de recibir un espléndido surtido de casimires para las estaciones de Primavera y, Verano.
Sastrería Yépez Hnos.
ESTADO 14-18

Maffee

PRESTAMOS
sobre alhajas, plaqués y objetos de arte. Magníficas cajas y bóvedas de seguridad.
SAN PABLO 916, FRENTE AL MERCADO
"LA ESTRELLA"
Compra y venta de brillantes, oro, platino y toda clase de alhajas, pagando los mejores precios de plaza.

TAQUIGRAFA,
PERFECTA DACTILOGRAFA
CON BUENAS RECOMENDACIONES NECESITAN PARA INMEDIATO
FOLSCH y Cía.
SECCION MINIMAX
SANTIAGO, CALLE AGUSTINAS N.o 1074
26—S.

LA RIOJANA
ESTADO 64 — ESTADO 64
Alfombras, Linoleums, Tripes, Guardas, Gorgones, Felpudos de coco; Pisos cera, Tapices, Brocatos de seda y algodón, Gobelinos, Yutas, Felpas lisas y labradas, Popelinas, Carpetas de mesa, Cretonas doble ancho y un ancho; Lanzas de bronce para cortinas y novedades para señoras.
Todo a precios sin competencia.
BLANCO Hnos. y Cía.

Advertencia Importante

A los Comerciantes, Industriales, Patrones y Profesionales

Se advierte a los comerciantes, industriales, patrones, profesionales y demás personas afectas a la Ley de la Renta (2.a, 3.a, 4.a, 5.a y 6.a categorías), que el plazo para los pagos correspondientes ha vencido en forma improrrogable, el 31 de Agosto último; de manera que los morosos, además de los intereses penales que deben pagar desde el 1.o del presente, caen bajo las otras sanciones que la misma ley indica.

En caso de que no se hayan hecho las declaraciones que ordena la Ley, la Dirección General de Impuestos Internos tasará, por su cuenta, la renta imponible, de acuerdo con el art. 62 de la mencionada Ley de Renta.

Las horas de oficina de la III Zona de Impuestos Internos, Agustinas 673, son de 9 y media a 11 y media A. M. y de 2 a 6 P. M.

EL ADMINISTRADOR DE LA III ZONA

N|O.

Togal
INSUPERABLE CONTRA
Resfríos, Gota, Ciática, Reumatismo, Lumbago, Dolores de cabeza y nerviosos. Se encuentra en venta en tubos y sobrecitos de dos tabletas.
SCHMIDT y Cía.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI Y SALVADOR DE LA VEGA
Huérfanos 1153. Of. 32 y 32. Cas. 3091 Teléfono 3507.

LUIS ALBERTO CASTRO
Morandé 291. Oficina 54.

ROBERTO CRUZ
Causas criminales, Catedral 1275.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833, Altos, Banco Germánico. Cas. 219. Teléfono 295.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Galería Alessandri 24. Civil y criminal. Teléfono 4352.

FERNANDO GUZMAN VERGARA
Agustinas 1148, of. 27. Teléfono 5087.

OSVALDO HEVIA
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA OTTMAR STEGMAIER
Bandera 537. Casilla 2068.

MANUEL MERINO E.
Bandera 166. Teléfono 2077. Casilla 2407. De 10 a 11 1/2 A. M. 4.30 a 6.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
San Antonio 570. Cas. 2699. Asuntos civiles, especialmente mineros.

VICENTE MOLINOS GAETE
Agustinas 1148. Teléfono 2140. De 10 a 12 y 4 a 6.

LUIS MORALES ZUAZNABAR
Abogado, Bandera 552. Casilla 2996. —Teléfono 2177.

BERNARDO MUÑOZ LATORRE
Causas civiles y criminales. Huérfanos 761.

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alessandri 26 A. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales, estudio: Estado 91. Casilla 4034. Teléfono 1137.

LUIS MANUEL RODRIGUEZ
Abogado. Amunátegui 225.

CARLOS RUBIO DOMINGUEZ
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 25.

SALAS ROMO HNOS. LUIS Y VICTOR A. SALAS ROMO
Abogado. Trasladaron sus oficinas a Compañía 1325. Teléfono 1527. Casilla 2331.

HUBERTO SALGADO
Criminalista, causas civiles, nulidades matrimonio. Anticipa fondos: San Pablo 1417.

LISANDRO SANTELICES E.
Abogado. Catedral 1424. Teléfono 531.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Morandé 323. Teléfono 1614.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Asuntos comerciales y mineros. Bolsa Comercio. Oficina 207. Teléf. 2018.

MEDICOS

Dr. ALCAINO
Regresó Europa. Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista Hosp. Salvador y Niños. 3 a 5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

JOSE AVILES A.
Natniel 167, de 1.30 a 4. Especialmente: cirugía, Partos, enfermedades señoras y sociales.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialmente vías uprinarias. Venéreas, sífilis. Carmen 191. Consultas: 1 a 5.

INSTITUTO DE SALUD
Cisterna (Población Nueva España)
Destinado al diagnóstico y tratamiento de las enfermedades nerviosas y mentales, dirigido por el doctor Fontecilla, Santiago: Delicias N.o 1626. Electricidad médica, baños, etc.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital, San Vicente 4-5.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14. Europa, 3 años médico director Hosp. Ojos Condado Stanford (Inglaterra), 21 de Mayo 578. De 2-4. Teléfono 602.

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina general, San Diego N.o 81, de 2 a 5. Teléfono 4528.

DR. ANIBAL ARIZTIA
Médico Hospital Niños R. del Río. Ayudante Clínica Prof. Prado Tagle. Ausente en Europa.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología, 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. BUNSTER
Ayudante clínica ginecológica. Cirugía, enfermedades señoras, 2 a 3½ Santa Rosa 86. Teléfono 3476.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestino. Rayos X. 3 a 6. Arturo Prat 80. Teléfono 19, Matadero.

Dr. RIPO BUSTOS
Estudios en Europa. Medicina interna. Preferentemente corazón y estómago. 2 a 5. Cochrane 177.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono 953.

Dr. BRONFMAN
Estudios Europa. Cirugía, enfermedades señoras. Venéreas. 2 a 5. Teléfono 3457. Se trasladó Cienfuegos 68.

Dr ROBERTO BALTRA G.
Medicina general, vías urinarias. 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170. Parque.

Dr. BREAUMONT
Ayudante servicio ginecología Hospital Salvador. Santo Domingo 1245. De 3-5. Domicilio: Avenida Manuel Montt 1541. Teléfono 93. Santa Elena.

Dr BRAGA CASTILLO
Regresó Europa. Rayos X. Medicina general niños; 9 a 10 y de 1.30 a 4.30. Merced 136. Teléfono 1393.

Dr. BARRENECHEA
Oculista, especialista oídos nariz, garganta. Huérfanos 801. Regresó.

Dr. COMMENTZ
Enfermedades niños. París 824. Teléfono 1380.

Dr. F. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-Médico residente Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 254. De 1.30 a 3.30.

Dr MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía, ginecología. 1-3. Cochrane 66. Dom.: Delicias 1230.

Dr. HECTOR CORONA T.
Bronquios y pulmón. Asma. 4 a 5. Delicias 868. Teléfono 2483.

Dr ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Natanlel 142, 3.30 a 4.30. Jefe clínica Prof. Brockmann. Teléfono 3340.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Regresó de Europa
Laboratorio Clínico
Delicias 868 — Teléfono 2483
REACCION DE WASSERMAN
Química Bacteriológica
VACUNAS

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 205. De 4.30 a 6.30. Teléfono 4205.

Dr. LEON CHOUCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Gálvez 61. Consultas: de 2 a 5. Regresó.

Dr. CROIZET
Londres 25, entre Serrano y San Francisco. Teléfono 637. Consultas 1-3.

Dr. NARCISO CONCHA M.
Estudios en Europa, Génito-Urinarias. (Enfermedades de la urotra, próstata, vegiga y riñón). Calle del Cerro N.o 7. Teléfono 2548.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Estudios Europa, Cirugía, señoras. Partos. 1 a 4. Agustinas 1606. Teléfono 3623.

Dr. IGNACIO MUNOZ S.
Medicina general, Vías urinarias; 3 a 6. Bandera 574. Teléfono 3424.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
y niños: 2 a 4. Trasladó su estudio a Claras 340.

Dr. CARLOS DOREN
Enfermedades señoras. Cirugía 1 a 4. Monjitas 536. Teléfono 2571.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Médico Hosp. Salvador. Medicina interna 1.30 a 3 menos Sábados. Amunátegui 32. Domicilio: Ejército 134. Teléf. 2206.

Dr. JOSE DONOSO DONOSO
Médico-cirujano
Horas de consultas: de 2 a 4.
Miraflores 457.— Teléfono 2773

Dr. RICARDO DONOSO
Corazón, pulmón. Regresó Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general. Corazón, pulmón, estómago e hígado, 1 a 4. Teléfono 3848.

Dr ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa, Catedral 1425. Tel. 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Estudios Europa. Vías urinarias. Teatinos 10. De 2 a 3.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. Estudios Europa. De 3 a 6. Delicias 416.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Niños. Merced 560. Tel. 1721. 2 a 4

Dr. FONTECILLA
Estudios Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, señoras, partos, 2 a 3. Huérfanos 745. Teléf. 466.

OCULISTA
Ojos, nariz, oídos y garganta. Estudios Europa San Antonio 148. (Entre Moneda y Agustinas). Consultas: 3 a 6. Dr. E. García Collao.

Dr. CARLOS GARCES BAEZA
Delicias 1276. —Teléfono 3747. Exámenes químicos bacteriológicos, Reacción Wassermann. Medicina interna. 3.30 a 5.30.

Dr. GLEISNER
Consultas de 3 a . Hígado e intestinos, etc. Castro 26 Casilla 2664.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica ginecológica. Partos, enfermedades señoras. Av. España 696, de 2-4. Tel. 253. Parque.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTAS 1 A 3

ENFERMEDADES DE LA PIEL SIFILIS Y VENEREAS
Luz ultra-violeta. Radioterapia.
Dr. FELIX GROHNERT B.
Ejército 391. De 2 a 6.

Dr. VICTOR M. GAZITUA
Partos, enfermedades de señoras. Trasladóse Agustinas 586, de 2 a 4. Teléfono 976.

DOCTOR GREENE
Estudios Europa, Cirugía y Ginecología. Calle París 809 (manzana residencial, San Francisco) 2 a 4. Teléfono 2360.

Dr. A. GORGHWSKY S.
Médico jefe. Policlínico medicina interna. Hosp. San Juan de Dios. Pulmón, estómago, hígado, intestinos. Brasil 53. De 2 a 5.

Dr ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 324. Teléfono 4519.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y ginecología, Brasil 32. Teléfono 3126. De 2 a 3.

Dr ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Residente Hosp. Salvador. Medicina Especialista enfermedades señoras interna. Rayos X. 4.30 a 6. Riquelme 140. Teléfonos 3828 y 395.

Dr. ARNULFO JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y ortopedia. Adultos, niños, 3-4. Santo Domingo 1523. Teléfono 1033.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Dr. Adolfo Kaplan
Radiscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium. Estudios Europa y en EE. UU. Huérfanos 1466

Dr. A. KORNER ANWANDTER
Estudios Estados Unidos. Cirugía, ortopedia, 10-12 A. M. Santo Domingo 614.

Dr. AQUILES LEUENBERG
Jefe Laboratorio. Rayos X. Sección Experimental. Luz ultravioleta. Diatermia. 1-4, Prat 181.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Aplicaciones eléctricas. De 3 a 6. Olivos 794.

Dr. H. LEA-PLAZA
Estudios Europa. Compañía N.o 2115. De 3 a 6. Teléfono N.o 3830.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos, consultas de 2 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON L.
Cirugía. Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábado; 1 a 3. Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1236, Medicina general. — Vías Urinarias. Sífilis. De 1 a 5.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Lord Cochrane 340. De 2 a 4.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Santo Domingo 1036; de 2 a 4; y 21 de Mayo 578, de 4 a 5. Teléfono 2831.

Dr. J. MONTERO C.
Medicina general, — Venéreas, —Domicilio: Bascuñán 351. De 2 a 3. — Agustinas 1060, de 6 a 8.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Regresó Europa. Niños, luz ultravioleta. 2.30-4. Cochrane 118. Teléfono 2804.

ENFERMEDADES DEL CORAZON
DOCTOR MAHOTIERE
Estudios en Europa. Compañía 1973. Consultas de 1 a 4. — Rayos X. y Laboratorio.

Dr. JUAN MARIN B.
Cirugía general. Enfermedades vg. niños. Domicilio. San Diego 1843. — Consultas: Amunátegui 85. Teléfono 3796.

PROF. Dr. B. MUÑOZ PAL
Cirugía general. Santo Domingo 1418. Consultas: de 2-4 P. M.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Residente Hosps. Niños. Tuberculosis infantil. Matucana 303, 2 a 5. Teléfono 442. Estación.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 4. Se trasladó a Huérfanos 1880.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, sífilis, venéreas. Medicina general. Exámenes sangre; 3-6. Merced 486.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general, pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial. — Tuberculosis. Estudios Europa. 2.30 4.30. San Francisco 155.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Matucana 289, Teléfono 291, Estación, 1 1/2 a 3 1/2. Sábado 4-6.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 3.30 a 5 y media. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. GREGORIO OXMAN
Pulmón, corazón, estómago, hígado. De 1 a 3. Serrano 297.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínico. Niños, Compañía 3007. Teléfono 48. Estación, 3 a 5.

Dr. JULIO A. PAREDES P.
Especialmente enfermedades señoras. Medicina, cirugía. Brasil 47, de 3 a 4.

MERCEDES PEREZ MATUS
Enfermedades señoras, niños. Rayos ultravioleta. Delicias 465. De 3 a 6.

Dr. PANTOJA
Medicina interna, Corazón, Pulmón, Estómago, Sífilis, Delicias 1276. De 2 a 4. Teléfono 3747.

Dr. MARCIAL P. RADA
Oídos, nariz, garganta. De 2 a 6. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños, Santo Domingo N.o 1790. Teléfono 2152. De 1 a 3.

Dr. PRUNES
Estudios Europa, jefe clínica piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. ALBERTO PANATT
Pulmón, corazón, estómago, hígado. Rayos X. Teléf. 1211. Delicias 1416. De 2 a 4.

Dr. LUIS QUIROGA
Medicina general. Consultas: 4 a 5.30. Catedral 1452. Teléfono 3760.

Dr. ALEJANDRO RAHAUSEN
Cirugía general. Compañía 2928. Teléfono 192. Estación. De 2 a 4.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Estómago, intestinos. Rayos X. 2 a 4. Amunátegui 559. Teléfono 2819.

SANATORIO
Clínica particular doctor Riveros. Medicina operaciones, partos, Matta 536.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Medicina interna. Estómago, intestinos. Rayos X. Alameda 938, 3 a 5.

Dr. SANJINES
Medicina general. Enfermedades de señoras. Consultas 2 a 5. Catedral 1538.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna. Enfermedades de niños. Catedral 2007. 1 a 2, y Bascuñán Guerrero 1013, 4 a 5.

INSTITUTO SANITAS
AGUSTINAS 1955
Laboratorio auto-vacuna, radioscopias, terapia, de radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas, inalaciones de radium, baños de ácido carbónico, diatermia.

Dr. JOSE SYMON O.
Médico Hospital Niños "R. del Río". Martes, Jueves, Sábado, 1 1/2-3 1/2. Nataniel 114. Teléfono 2007.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de la Clínica de Niños. Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 de la tarde. Rosas 1157. Teléfono 4583.

PROFESOR Dr. SOTO PARADA
Laboratario Clínico. Moneda 1035.

Dr. CRISTOBAL SAENZ
Estudios Europa. Afecciones médico-quirúrgicas abdómen, estómago, sífilis. Rayos X. De 1 a 3.20. Agustinas 1889, teléfono 3093.

Dr. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico cirujano. Domicilio: Molina 628. Morandé 742. De 2 a 3.30.

Dr. CARLOS SHAMAN
Médico cirujano. Consultas 1.30 a 4. Trasladóse Delicias 225.

WALDEMAR SOMMER P.
Vías urinarias, sífilis. Consultas 4 a 6. Teléfono inglés 4774. Santo Domingo 758.

Dr OTTO SCHWARZENBERG
Enfermedades niños, 2 a 3. Martes, Jueves y Sábado. Lunes y Viernes, 2.30 a 3.30. Santo Domingo 1523. Teléfono 1033.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania, Chile. Moneda 627, de 3 a 6.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica prof. Korner, señoras y cirugía, 2 a 6. Delicias 261.

Dr. VEGA MACHER
Exclusividad pulmón. De 2 a 4. Nataniel 109.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Regresó de Europa. Partos, ginecología. Agustinas 823. De 3 a 4. Teléfono 2855.

Dr. G. E. VIDAL S.
Delicias 2552. Teléfono 245. Estación. 2—4.

Dr. JORGE VIVES BRAVO
Enfermedades niños. Delicias 335. Teléfono 2895.

Dr. VILLAGRA
Estudios en Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. Pneumotorax. Helioterapia. Dieciocho 437 A. De 2 a 5.

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Pulmón, corazón, estómago. Laboratorio: 2-4. Miraflores 590, esquina Santo Domingo. Teléfono 2006.

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Regresó Europa. Cirugía. Compañía 2499. Teléfono 1060.

Dr. VICUÑA HERRERO
Ayudante Clínica Prof. Prado Tagle. Hospital San Vicente. Medicina interna, enfermedades corazón. Martes, Jueves Sábado, 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléf. 1053.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse Delicias 865. De 2 a 5. Casilla 618.

Dr. WAUGH
914 606 Estusios Europa, internas, venéreas, sífilis, Wasserman. Compañía 1858, 2 a 4.30.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía N.o 1606. De 2 a 5.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Radioterapia y luz ultra-violeta.— Agstinas 1357. De 2 a 5.

DENTISTAS

Dr. CERDA LOPEZ
Ahumada 11. Teléf. 4221. Especialmente Puentes, Cornas, Extracciones. Somnoformo.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas de consultas: 10 a 11 y de 3 a 6.

Dr. LEONEL CONTRERAS M. RAYOS X
Cirujano dentista. Merced 486.

FORTUNATO ENCINA F.
Especialmente placas, coronas, puentes. Extracciones indoloras. Cochrane 106.

Dr. JOSEPH ERGAS
Dentista. Agustinas 829.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas: diurnas y nocturnas. Echaurren 26.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles indoloras. 9—11 y 3—7. Moneda 1061.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista: Tratamientos rápidos. Extracciones sin dolor. San Diego 448.

ARMANDO MORA PINOCHET
Dentista. Trasladóse: Santa Rosa N.o 671.

ALFONSO MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor. Somnoformo Puentes, placas, Tratamientos rápidos. Compañía 1352.

SALAZAR-ROLJERS
Dentista. (Estudios Europa). Dentaduras, composturas en horas. Alameda 2740.

Dr. DANIEL SIGNORELLI
Cirujano dentista. Independencia 510.

C. VALENCIA COURBIS
Operaciones indoloras. Coronas, puentes y dentaduras. Teatinos 50.

CLINICA VALENZUELA BASTERRICA
Luis Berríos Méndez,
Rafael Valenzuela Méndez,
Carlos H. Rojas
Dentistas especialistas, somnoformo, correcciones de anomalías, puentes, coronas. Cirugía dental, atendido por médicos. Riquelme 47. Teléfono 1642.

Dr. ENRIQUE SANSOT
Ahumada 11. Teléfono 4221. Horas: 9 a 12 y 2 a

ARQUITECTOS

OFICINA DE CONSTRUCCIONES
Dirección o contrata
LEOPOLDO NAVARRETE
Morandé 67. Teléfono 1119. Casilla 380.

EDUARDO TAPIA
Construcciones, transformaciones, reparaciones.

CONTADORES

TEXTOS DE CONTABILIDAD
por Mena Velásquez, perito mercantil, Estado, Comercio, Industrias, etc. Merced 890. Indices.

CONTABILIDAD REDUCIDA
en un mes, profesor Vilmar, Morandé 450.

MATRONAS

HERMINIA BILBAO
Matrona. Recibo pensionistas, atiendo domicilio partos, curaciones, inyecciones. Aconcagua 1417.

MATRONA BRAVO
Pensionistas. Atiendo partos, inyecciones. Tajuica 20, esq. Vicuña Mackenna.

Dra. MERCEDES DARRIGRAND
Regresó extranjero, último adelantos, partos, enfermedades señoras, atenderá distinguida clientela, pensionado particular. Teléfono 2293.

CLINICA PRIVADA
Partos, recibo pensionistas. Diego 956.

H. IZQUIERDO DE GARCIA
García Reyes 360. Teléfono 2147. Partos. Ginecología.

AMELIA MATUS
Consultas gratis. Partos, desde Maule 1062.

MATRONA. CLINICA PRIVADA
Consultas gratuitas. Catedral 1

PENSIONADO MENAGE
Pensionistas, partos, pensión completa. Masajes, inyecciones. Cochrane

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Matron. Partos y curaciones. Cochrane 2254.

Mme. E. FRAGNAT
Matrona francesa. San Diego 364.

MATRONA
Pensionistas. Partos, pensión completa $ 40. Castro 641.

MATERNIDAD "ARTURO PRAT"
Flor Villaseca, recibe pensionistas de provincias. Meses, días. Curaciones. San Diego 811.

CLINICA PRIVADA DE MATRICIA
Señora Reyes, matrona graduada. Establecimiento moderno, dirigido por cirujanos especialistas, enfermas todas partes país, precios módicos. Esmeralda 61.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas. San Diego 79. Recibe enfermas. Curaciones. Consultas toda hora.

ANA G. VARGAS BARRIGA
Partos, Recibo pensionistas. Americana 627. Teléfono 1

CARMELA ROMAN
Maternidad particular. Recibo mas pensionistas. Maestranza

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora enfermas. Matucana 640.

INSTITUTO Dra. VICENTA
Partos, $ 50. Recibe enfermas provincias, días, meses, turna permanente. San Diego 57.

VARIOS

CLINICA LABORATORIO DE LUIS BRAVO
Atendida Dr. Félix Valenzuela. Sífilis, Blenorragia y sus complicaciones Debilidad sexual, ambos sexos. Sistemas modernos tratamientos garantidos. Consultas 10-12 y 2-4. Tratamiento: 3 Consultas gratis, facilidades pago. Facilidades enfermos provincias. Puente 562. — Casilla 3711.

CLINICA ALAMEDA
Tratamiento sífilis, gonorrea, sus complicaciones, ambos sexos, curaciones rápidas, métodos modernos. 10-12 y 2-7; noche 8—9. Hospitalización enfermos, $ 10 y

POMPAS FUNEBRES
EMBALSAMAMIENTO
ESTADO 147 DELICIAS 258
TEL. 4278 TEL. 524
ATIENDE DIA Y NOCHE

DEFUNCION
Ha fallecido anteanoche, a las 8.30 nuestro querido deudo, doctor
Antonino Montenegro B.
Rogamos a nuestras relaciones se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General. El cortejo partirá desde la Parroquia de San Rafael, después de una misa que se dirá a las 10.30 A. M. de hoy Sábado.
LA FAMILIA.

DEFUNCION
Habiendo dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre
Amelia C. v. de Massardo
Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, el Domingo 27 del presente, a las 9 A. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, Gay 2566.
SUS HIJOS.

EXPRESION DE GRACIAS
Damos nuestros sinceros agradecimientos al personal de la Fábrica Garcias y Hnos., y todos nuestros queridos amigos que se adhirieron a nuestra irreparable desgracia, la muerte de nuestro inolvidable hermano
Mariano Moreno W. T.
Sus inconsolables hermanos:
CARLOS, RICARDO, ROSA, ESTHER Y CARMELA MORENO

LUTOS
El mejor surtido en plaza lo encontrará usted en el
MANTO ELEGANTE
PASAJE MATTE N.o 28
Especialidad en sombreros, sombreros y tocas de crep Georgette, enaguas, faldas y blusas en seda y lana.

LINGUE y RAULI
PARA PISO, MUY SECO
1x2½, mach., a $ 0.8 cada uno
OFRECE
"LA REPUBLICA" — Barraca y Fábrica
DOMEYKO N.o 2354
TELEFONO N.o 182 (PARQUE)

OCASION
Amoblados con mesa de centro, $ 39.
Amoblados estilos americano, valor $ 190, rebajados a $ 129.
Amoblados estilos nuevos, esmaltados en colores, valor $ 270, rebajados a $ 190.
Amoblado estilo inglés, valor $ 350, rebajados a $ 230. Cambuchos para ropa, costureros y toda clase de canastos, con grandes rebajas de precios. Gran Fábrica Inglesa de Muebles de Mimbre. Premiada en las Exposiciones de Buenos Aires y Santiago. 27—S.
SAN ISIDRO 261

Fume Cigarillos HERALDO

SERAN SUS PREFERIDOS
A $ 0.80 cajetilla
30—S.

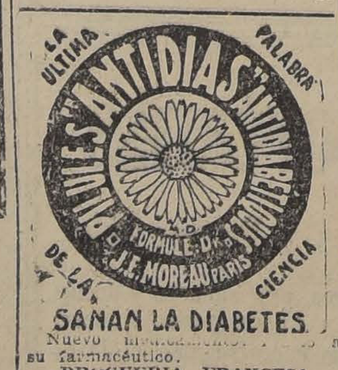

SANAN LA DIABETES
Nuevo descubrimiento ... a su farmacéutico.
DROGUERIA FRANCESA
Delicias 755

MUEBLES
de todas clases a precios sumamente bajos y con GRANDES FACILIDADES DE PAGO, vende
MUEBLERIA LA REPUBLICA
Sto. Domingo 1026
CONSULTE NUESTROS PRECIOS

MUEBLERIA
"La Argentina"
214 — BANDERA — 220
JOSE GURFINKEL
GRAN SURTIDO DE MUEBLES DE TODOS ESTILOS
FABRICA
CHILOE 1310
A precios más bajos que en todas las Mueblerías. Antes de hacer sus compras, consulte mis precios

COMPROMISOS
DESDE 25 PESOS EL PAR, EN LA FABRICA DE ALHAJAS
"LA CONTINENTAL"
89 — SAN ANTONIO — 89

JUGO DE UVA
MARAMBIO
Pedidos: Teléfono N.o 2321

GRAN REMEDIO UNIVERSAL Y DESINFECTANTE
NITRO OZONA
de LOWE Y WEISSFLOG
El único comprobado por medio de la radiografía como radical curador de la Tuberculosis (tisis) Pruebas a la vista.
Catecismo Nitro Ozona
Consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal que lo aqueja y encontrará el medio seguro para sanar radicalmente.
Todos los flagelos habidos y por haber y el enjambre de microbios, parásitos que tanto alboroto levantan y que, sin embargo, en conjunto son tan inferiores, a una sola idea del hombre.
Se remite gratis a cualquier parte de Chile y del extranjero.
Dirigirse: Claras 149 o Casilla 832. Santiago.—Droguería Daube y Cía., y principales Boticas.

VIAJERO
a comisión en viaje a Tacna, Arica y Norte, busca representaciones de fábricas nacionales o abarrotes.
Escribir a Santiago:
CASILLA 1297

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

Timbre de traspaso de acciones y Facturas Comerciales

La Ley impone la obligación de timbrar con timbre fijo los traspasos de acciones y las facturas comerciales.
El Reglamento respectivo concedía, sin embargo, autorización para usar estampillas en vez del timbre fijo hasta el 30 de Junio último.
Se previene a los interesados que se han dado órdenes al personal para que denuncie a los remisos e infractores y esta Dirección General aplicará las multas a toda Sociedad o comerciante que siga extendiendo dichos documentos sin los requisitos legales.
EL DIRECTOR GENERAL.

FIELTROS
y artículos para modistas
CLARAS 490. (CASA MAYORISTA) 26—S.

RADIO
Oportunidad para ... mana:
Condensadores 24 placas ... tes a $ 60, se realizan a $ ...
Acumuladores ... 6 V.-120 A. H. Sin cargar a $ 140...
Un sinnúmero de artículos variados a precios ... bajos. APROVECHE.
Sección Radio
Oscar Spoerer y Cía.
Ahumada esq. Moneda
N. York. — Casilla 774
Santiago.

MUEBLERIA COLON
56 — BANDERA —
GRANDES REBAJAS
PRECIOS. NUEVO ...
PLENDIDO LOCAL

HERNIA

Bragueros elásticos, fajas ... lotas neumáticas, piernas ... artificiales, aparatos ... muletas
Chappuis y Theodor
ARTURO PRAT 346 — CASILLA ...
Unicos especialistas en ...

FERROCARRILES del ...
PROPUESTAS ...
Grupo 46.—Telégrafos, ... Ferrocarriles, $ 614.000.
Bases y antecedentes ... terales y Almacenes.

LA NACION
Santiago, Setiembre 26 de 1925

EL CONGRESO PANAMERICANO DE CARRETERAS

La grata presencia de los de[legados] de los países del Norte, [que pasan] por nuestro país en viaje [a Buen]os Aires, nos proporciona [la ocas]ión oportunidad para una referencia [al] Congreso Panamericano de Carreteras, próximo a verificarse en [la] capital del país amigo.

El nuestro va a ser representado por una delegación que presidirá el Director General de Obras Públicas, señor Guillermo [illegible]. La designación de este [illegible] funcionario proporcionará [illegible] la mayor autoridad del ra[illegible], la ocasión de apreciar muy [illegible] cerca el sentir de los pueblos [illegible] progresistas del Continente [illegible] cuanto a vialidad se refiere. Para nosotros, que casi podría[mos] contar los días de nuestro [illegible] de cerca de nueve años, [illegible] el número de publicaciones [illegible] hemos consagrado al problema nacional de los transportes, [illegible] Congreso Panamericano de Carreteras se nos aparece como una ocasión señaladísima para [illegible] la atención de los poderes públicos y de todas las fuerzas nacionales hacia el tópico [illegible]mente abandonado de [illegible] caminos públicos.

Recordamos una vez más lo seguramente van a afirmar [en] el Congreso los delegados de los Estados Unidos: [illegible] el desarrollo económico de aquel gran país, que [illegible]tituye sin duda el más intenso fenómeno de desenvolvimiento de los recursos naturales de una nación, por medio de [illegible] inteligente y tenaz acción [illegible] gobierno, se debe fundamentalmente a la extensión a todo [illegible] de los elementos de transporte, y en especial de los caminos.

El high-way, o sea el camino [illegible] construído con caracteres y materiales de definitiva durabilidad, ha sido durante largos [illegible] la preocupación constante [illegible] las autoridades y también del [illegible] de los Estados Unidos. [illegible] medida que se han construído [illegible] vías terrestres de comunicación, se ha educado al pueblo [illegible] hacerlo penetrarse de la [illegible]fluencia del camino en el próspero desarrollo de sus intereses, [illegible] de su condado, su estado, su [illegible].

El farmer, el escolar, el turista norteamericanos comprenden y [illegible] el camino, y le cuidan y de[illegible] como un precioso bien [illegible]tivo. Una rigorosa legislación, que todo el mundo, por lo [illegible], tiene interés en cumplir, [illegible] por la conservación de la [illegible] caminera y por la justa y [illegible] recaudación de los fondos requeridos para construir y [illegible]rar caminos.

El ejemplo de los Estados [Unido]s ha tenido una irradiación [illegible]unda de influencias bienhechoras sobre gran parte del Continente americano, del Norte y [del] Sur. Cada día, en diarios y [illegible]vistas especializadas o de simple información de actualidad, [illegible]contramos manifestaciones elo[illegible]entes del vivo interés que [illegible]iste en Centro América y en [illegible]unas Repúblicas próximas al [illegible]pico, por extender e intensificar las redes camineras nacionales.

De esos países tenemos mucho [illegible] aprender, quizá no tanto en [illegible]terias esencialmente técnicas [illegible]o en cuanto a la aplicación de [illegible]ergía, voluntad y perseverancia para trazar y poner en ejecución un metódico plan de caminos.

Algunos economistas suelen [illegible]arse para fijar en líneas ge[illegible]rales las posibilidades de prosperidad de un país, por la proporción de los fondos que des[illegible] al desarrollo de su vialidad. [illegible] triste sería el presagio que [illegible]rca de nuestro porvenir se [illegible]mplase, si él se fundara en la [illegible]nguada cantidad que anualmente destinamos al incremento [illegible] conservación de la red camin[illegible]ra nacional, sobre todo si se [illegible]servan al mismo tiempo las cifras de nuestra superficie territorial y de kilometraje de nuestros caminos en servicio.

Nosotros siempre estimaremos [illegible] invertido y bien realizado [illegible]anto recurso y cuanto esfuerzo [illegible] empleen en la construcción de [illegible]evas vías carreteras y en la [illegible]nservación de las ya existentes, y consideraremos que cual[illegible]quier sacrificio extraordinario [illegible]e se exigiera a la nación con [illegible] mismo objeto no sería nunca [illegible]temporáneo ni excesivo.

En cada camino que se abre [illegible] una invisible semilla de prosperidad que fructificará inevitablemente, tarde que temprano. [illegible] él se generan casi espontáneamente la vida, la actividad, [illegible] riqueza, el bienestar para todos. El chuzo del barretero es [illegible] varita de virtud que transforma en valores efectivos y de realización inmediata los recursos de producción que la falta de medios de transporte mantiene inaccesibles y baldíos.

En presencia del próximo Congreso Panamericano de Vialidad, sentimos fortificada nuestra esperanza y redoblado nuestro anhelo de que el problema de la vialidad se impondrá al espíritu de nuestros gobernantes y hombres de influencia en todas las regiones del país, como una necesidad de urgencia permanente, y cuya satisfacción es para cada uno un deber de todos los días.

Los resultados de los entrenamientos que publicamos hoy en esta página se insertarán mañana.

¿SERA EL SEÑOR MINISTRO TAN DEFERENTE?

Los dioses persiguen al cuerpo de Oficiales...del Registro Civil. Hace tiempo hubo aumento general de sueldos. Los bolsillos de la casi totalidad de los funcionarios públicos se inflaron violentamente. Algunos con justicia, con método, otros mediante virtudes bien diversas. Fué esta una revolución financiero-administrativa y de tal naturaleza que hoy es muy difícil poder orientarse en las diversas escalas y categorías de emolumentos.

No tocaron gran porción en el reparto los Oficiales del Registro Civil. Llegaron tarde. Dicen que se quedaron dormidos y cuando despertaron la olla fiscal estaba casi vacía. Se trata de una de las distracciones canceladas con mayor severidad. Quedaron, como siempre, en la calidad de parientes pobres del Presupuesto. ¡Fueron los náufragos!

Por esta razón no es extraño que nos proporcionen espectáculos poco edificantes. Les hemos visto raídos, con el calzado pletórico de notas musicales, llegar nada menos que en nombre de la Majestad de la Ley a unir dos vidas. Y pocos piensan, entonces, en la novia y el novio, que están al fin y al cabo a las puertas de la felicidad, todas las mentes se concentran en el pobre Oficial del Registro Civil, que se marcha seboso y cabizbajo, sin más alegría que la sinfonía de la media suela de sus zapatos...

Ellos guardan silencio. Viven resignados con los $ 300 y $ 250 mensuales. Duermen satisfechos porque tienen el corazón lleno de esperanzas, pero no pueden enviar al mercado con la misma moneda. Y la mala estrella, mientras tanto, sigue en su furiosa persecución. Acaba de quedar confeccionado el escalafón del Poder Judicial. Los Oficiales del Registro Civil no han sido tomados en cuenta. Les dejan a media ración y ahora les cierran las puertas para hacer una carrera libre de la politiquería y de los empeños. Sus méritos no significan nada en la balanza.

¿Sería el señor Ministro de Justicia tan deferente como para sacar un lapicito y anotar este caso en su nutrida libreta de apuntes?

R.

BALMACEDA

En el momento actual la personalidad de estadista y político del Presidente Balmaceda adquiere formas definitivas. El fondo de su obra y acción de gobernante han venido a ser confirmados por las dos últimas revoluciones. Una revolución lo destruye y treinta y cuatro años más tarde otra revolución hizo germinar su pensamiento político. La nueva Carta Fundamental del Estado, promulgada el 18, así lo confirma.

Y esta situación es más nítida aún leyendo las páginas de una obra que acaba de editarse: "Vindicación de Balmaceda". Se registran en ella los más interesantes documentos de la tragedia del 91, algunos de los cuáles han permanecido dormidos por espacio de largo tiempo en los archivos. Se trata de documentos que van marcando cada una de las fases del choque entre los dos poderes directivos del Estado. Son páginas que renacen a la vida con fuerza propia y que vienen a solicitar de los ciudadanos justicia para la memoria del ilustre mandatario que selló con su propia sangre su ideal político.

La obra trae el siguiente sumario:

Dos palabras.

El Testamento Político del Excmo. señor don José Manuel Balmaceda, por Conrado Ríos Gallardo.

Documentos:

Asume la responsabilidad del poder don José Manuel Balmaceda, 7 de Enero de 1891.

Congreso Constituyente de 1891. Decreto de 11 de Febrero de 1891.

Proyecto de Reforma de la Carta Fundamental de la República. Decreto 9 de Junio de 1891.

Constitución Política de la República de Chile. Decreto Agosto 7 de 1891.

Abdicación del mando de S. E. don José Manuel Balmaceda. Agosto 29 de 1891.

Acusación al Ministerio de 1891 ante la Cámara. Diciembre de 1891.

Testamento Político de don José Manuel Balmaceda, dirigido a don Claudio Vicuña y a don Julio Bañados Espinosa.

Estos documentos tienen el mérito de registrar en facsímil la firma de cada uno de los protagonistas de la gran tragedia. Puede verse en ella la altivez de Balmaceda, la energía de Bañados, la seguridad de Godoy, la serenidad de Valdés Carrera. Se trata de firmas que dicen más de algo de la personalidad de cada uno de los actores del 91.

Se acompaña a la publicación de los originales de estos documentos una información gráfica de primer orden y que registra los retratos de los hombres más destacados de la Revolución. La obra está editada en rico papel satinado y su impresión es de lujo.

Y por encima de todo está la oportunidad con que aparece a luz. Se trata de páginas que todos deben leer y meditar. Al doblar la última hoja de la obra nadie puede dudar del genio político de Balmaceda.

El autor de esta interesante recopilación es el señor Félix Pinto Ovalle, hijo político del más leal de los amigos de Balmaceda: don Julio Bañados Espinosa. Los documentos proceden de los archivos del gran Ministro del 91. Son de una fuente cristalina.

C.

ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

Como consecuencia de una alimentación deficiente, ya sea por hemorragias, ora por enfermedades agudas y prolongadas, se contrae la anemia. Enfermedad que se caracteriza por una debilidad general con palidez del rostro, de los labios y ojos, palpitaciones del corazón y falta de apetito. Un remedio eficaz es la Arsenoglobina 18, según lo demuestra el siguiente certificado:

El facultativo que suscribe certifica haber usado en la anemia y debilidad en general el preparado Arsenoglobina 18, con espléndidos resultados.

(Fdo.)—C. S.—Santiago

Respondemos a los señores Dr. Jaime Vidal O. y A. Vial M.

El señor Ministro de Higiene, el señor Asesor Técnico, lo mismo que el Director General de Sanidad, nos hemos preguntado más de una vez, frente al colosal problema que representa la salubridad de nuestro país, por dónde debemos comenzar. Está todo por hacer.

Por lo que respecta a su denuncia, hicimos saber hace algún tiempo a las autoridades superiores que el señor Decano de la Facultad de Medicina nos había impuesto de que de la propiedad de su hermano don G. Aguirre, habían salido cinco caballos muertos de la "picada" para ser beneficiados y "charqueados". En nota N.o 508 de fecha 8 de Julio próximo pasado, hemos solicitado del Cuerpo de Carabineros su colaboración para acabar con los innumerables mataderos clandestinos que abundan en los alrededores de la capital. Se está en vías de obtener parte siquiera del resultado que anhelamos.

Nos ha parecido preferible comenzar con la extinción de otra plaga—la de las moscas—y la circunscripción de los botaderos de basuras. En colaboración con la Intendencia Municipal, confiamos en la eficacia de los procedimientos a que hemos recurrido: su resultado práctico lo comprobarán los técnicos, en particular los especialistas en enfermedades de niños.

Puede usted estar seguro de que la inspección de artículos alimenticios se hará dentro de poco en condiciones que habrán de ser satisfactorias. Es cuestión de tiempo y un poco de dinero.

EL DIRECTOR GENERAL.

"El Fin de un Mundo"

El nuevo Folletín de "La Nación". – Un interesante y sensacional relato de Claude Anet.

Mañana iniciaremos la publicación de un nuevo folletín, que ha de despertar sin duda el más vivo interés entre los lectores de "La Nación", porque no se trata sólo de una novela interesante sino además del más singular y curioso relato de imaginación que ha salido de la mente prodigiosa de Claude Anet.

Claude Anet

Es Anet uno de los escritores franceses que ha destacado en este último tiempo la más vigorosa personalidad en la literatura imaginativa y sería inútil buscarle paralelo entre los demás escritores de su género. De improviso se ha formado una personalidad única mediante su producción novelesca y puede decirse que ocupa ya un sitio de especial división entre los grandes prestigios literarios.

Escribió primero una novelita de ambiente rural, titulada: "Petite Ville" y luego "Persia en automóvil" como resultado de un viaje a través del Asia. Más tarde una larga estada en Rusia le dió tema para tres interesantes novelas que han alcanzado una prodigiosa difusión en Francia y Europa por la agudeza de la observación y por la singular fantasía con que el autor ha bordado la observación acumulada en ese gran país.

Ahora se lanza de lleno en la novela de imaginación con esta obra de carácter prehistórico, con una intriga sensacional que sobrecoge por su ambiente y por su curiosa y fantástica elucubración.

Estamos ciertos de que "El fin de un mundo" ha de apasionar a los lectores de "La Nación" y que será seguido con el más sensacional interés por todos, aún por aquellos poco aficionados a la literatura imaginativa.

Esta interesante novela, como decimos, comenzará a publicarse mañana.

MR. WILLIAM W. RENWICK, SE DESPIDE

"Santiago, Setiembre 25 de 1925.

Señor don Carlos Dávila.— Ciudad.

Muy estimado señor y amigo:

Antes de partir de Chile, quiero permitirme por medio de estas líneas, manifestar a Ud. mi agradecimiento y aprecio por todas las atenciones que, tanto en su carácter personal como en el de Director de "La Nación", ha tenido Ud. para con la Misión Kemmerer en general y para conmigo en particular.

Creo poder asegurarle sin temor a equivocación, que el decidido apoyo que su importante periódico ha prestado a la Misión será uno de los más importantes factores para el éxito de nuestros trabajos.

Salgo de Chile llevando muchos recuerdos agradables, entre los que figuran en primer término los de su amabilidad para con nosotros.

Con mis mejores deseos por el bienestar de Ud. y su familia; y por la prosperidad de "La Nación", verdadero exponente de la cultura chilena, me es grato suscribirme de Ud. Atto. S. S. y amigo.—)Fdo).— **W. W. Renwick.**"

"Santiago, Setiembre 25 de 1925.

Señor don Hugo Silva.— Ciudad.

Muy estimado señor y amigo:

No quiero dejar pasar el último día de mi estancia en la capital de Chile, sin dirigir unas cuantas líneas al ameno cronista y simpático escritor que tanto se ha interesado por las labores de la Misión Kemmerer; y cuyos artículos bien razonados han sido para nosotros un incentivo más de trabajo, al ver que nuestras labores eran debidamente comprendidas.

En particular tengo que agradecerle sus editoriales de esta mañana, que serán los mejores de los muchos recuerdos agradables que llevo de este simpático país, donde tan bien y gentilmente se nos ha tratado.

Aprovecho esta oportunidad para manifestarle todo mi aprecio y buenos deseos por el bienestar de Ud. y su familia y me suscribo su Atto. S. S. y amigo.— (Fdo).— **W. W. Renwick**".

"Santiago, Setiembre 25 de 1925.

Señor Albino Zúñiga.— Jefe del Taller de Obras de "La Nación".— Presente.

Estimado señor:

El abnegado concurso que Ud. y los obreros chilenos de ese taller, han prestado para que estuviera impresa a tiempo la nueva Ordenanza de Aduanas, entregada a última hora por la Comisión de que formo parte, me mueve a rendirle mis más expresivos y sinceros agradecimientos, que le suplico hacer extensivos a todos sus compañeros

El esfuerzo realizado por Ud. es algo que habla muy alto del espíritu de trabajo y de la perseverancia del obrero chileno; cualidades que al generalizarse, serán la mejor garantía del progreso y bienestar del país.

Saludo a Ud. y a sus compañeros, repitiéndoles mis agradecimientos y suscribiéndome su Atto S. S.— (Fdo).— W. W. Renwick".

Oficinas

AGUSTINAS 1122.—Espléndida oficina a la calle. Canon: $ 600.

AHUMADA.— Primera cuadra.— Oficina en altos, especial para profesional. Canon: $ 500.

HUERFANOS.— Oficina en bajos a la calle.— Próxima a Teatinos. Canon: $ 400.

BANDERA 34.— Oficina en bajos, recién pintada y empapelada. Canon: $ 200.

Carlos Ossandón B.

Sección Alquileres

BANDERA 168

NEGOCIOS EN 48 HORAS

Reserva y Discreción Absoluta

COMPRO FUNDOS URGENTISIMOS

Fundo en Chiñigüe, 200 cuadras regadas o más
Fundo en Buin, 150 cuadras regadas o más
Fundo en Graneros 300 cuadras regadas o más
Fundo en Rancagua, 200 cuadras regadas
Fundo en Requínoa o Rosario, cualquier precio

COMPRO CASAS URGENTISIMAS

Casa cerca Palacio Moneda, cualquier precio
Casa en Alameda bien central, hasta $ 800,000
Casas modernas bien situadas de todos precios

Compro Propiedades de Renta

En calle Bandera, pago hasta $ 2.000,000
En San Diego o San Pablo, de todos precios
En Calles Comerciales, rentas seguras, todos precios

COMPRO SITIOS CENTRALES

ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Abogado y Corredor de Comercio
TEATINOS N.o 86.— CASILLA N.o 3725
SECCION FUNDOS — PROPIEDADES URBANAS
Alejandro Greene Valverde — Oscar Greene Valverde

MAQUINAS

MOTOR ELECTRICO, CEPILLADORA, TUPI, SIERRA HUINCHA, CANTEADORA UNIVERSAL, ESMERIL, MAQUINA COSER CORREAS, TALADRO MECANICO, FRAGUA, YUNQUE, TRANSMISION, DESCANSOS, CORREAS, EN PERFECTO ESTADO VENDENSE EN UN LOTE — CASILLA 1261

SE ARRIENDA EL LOCAL

NOTAS POLITICAS

SE HABLO AYER CON INSISTENCIA DE UNA CONVENCION DE LOS PARTIDOS DE CENTRO

BREVES PALABRAS CON DON ISMAEL TOCORNAL

En la tarde de ayer se habló con insistencia en los círculos políticos de un movimiento tendiente a organizar una Convención de partidos de Centro.

Según los rumores que circulaban, esas actividades estarían a cargo de los señores don Ismael Tocornal, don Maximiliano Ibáñez, don Raimundo del Río y otras personalidades liberales, alejadas de los campos políticos.

Se decía que en esa Convención de Partidos de Centro tomarían también parte profesionales, industriales, comerciantes y otras personas alejadas de la vida política y que representan actividades respetables del país.

Para verificar lo que hubiera de efectivo en estos rumores, entrevistamos anoche al señor don Ismael Tocornal y le rogamos que nos suministrara informaciones respecto a esas actividades.

Nos manifestó el señor Tocornal que hasta ese momento no había nada de extraordinario y que no existía acuerdo alguno.

Le preguntamos si acaso las otras personas que se indicaban podrían suministrarnos informaciones, a lo cual él nos replicó que no lo sabía, pero que casi tenía la seguridad de que tampoco tenían información alguna que dar a ese respecto.

En los momentos que nos despedíamos, el señor Tocornal nos manifestó que cualquier noticia que hubiera respecto a alguna de las actividades en las cuales le cupiera participación, la haría comunicar inmediatamente a "La Nación".

LA PRENSA DEL PAIS Y LA SITUACION DEL RADICALISMO

LO QUE DICEN LOS DIARIOS DE PROVINCIAS

"El Día" de Chillán, se refiere editorialmente a la proclamación de la candidatura presidencial de don Armando Quezada Acharán.

Dice que ha producido intenso júbilo, y una profunda simpatía en la opinión pública, pues la personalidad del señor Quezada ha traspasado los linderos de una tienda política y de una doctrina partidarista.

Elogia en seguida la personalidad del señor Quezada, y hace un llamado a la conciencia nacional para que acoja esta candidatura.

Termina diciendo:

"El Partido Radical ha sabido interpretar las necesidades de la hora en que vivimos; ha escogido el primero de sus hombres para presentarlo como bandera de pureza y de altas virtudes ciudadanas; ha entregado a la opinión pública al futuro mandatario de todos los chilenos."

"La Estrella" de Linares, en su sección informativa de la capital, dice que en los círculos políticos se espera de un momento a otro la renuncia de don Armando Quezada A. en razón de que no puede ser elegido Presidente de la República, porque no está inscrito en los registros electorales.

Más adelante agrega que los radicales auspician la dictación de una ley que declare exentos de esta obligación a los funcionarios chilenos que prestan sus servicios al país en el extranjero.

"La Zona Central" de Talca, estima que es un deber supremo del radicalismo mantener su unidad y una disciplina férrea. "El Partido Radical—dice—no tiene más que mirar a su alrededor para abarcar de una ojeada el espectáculo deprimente de la casi totalidad de los partidos políticos chilenos, divididos y despedazados."

Agrega que muchos adversarios políticos que aparentan desdén e indiferencia, son los más encarnizados y peores enemigos.

Finalmente, dice:

"El radicalismo tiene sus deberes señalados, y es preciso que los que en él militan se penetren con la idea de que no hay fuerza capaz de malograrlo y de que todos los intentos de división que ahora se esgrimen se estrellarán contra su firme unidad."

CONTINUAN INTENSIFICANDOSE LAS ACTIVIDADES EN LOS CAMPOS UNIONISTAS

En la mañana de ayer volvió a celebrar sesión la Junta Ejecutiva del Partido Conservador, siendo presidida por don Arturo Lyon.

Se continuó el cambio de ideas sobre la elección presidencial y se habló sobre la próxima reunión con los representantes de los partidos de la Unión Nacional.

Según parece, había el propósito de celebrar esta última en el más breve plazo, pero debió postergarse en vista de que se hallaba ausente el señor Miguel Leteljer, representante del partido liberal unido.

Hoy volverá la Junta Ejecutiva Conservadora a reunirse en la mañana y es muy probable que en la tarde se efectúe una reunión de gran interés.

La sesión de ayer del Directorio General Liberal

En la tarde de ayer celebró sesión el Directorio General del Partido Liberal.

Se dió lectura a varias comunicaciones de diversas asambleas del país y en seguida se levantó la sesión constituyéndose los directores en Comité para conversar sobre la cuestión presidencial, cuyo estudio depende de las resoluciones que adopte la Convención Radical de Temuco y de los acuerdos que tome el Directorio General Demócrata.

Con el objeto de tratar esa materia se acordó sesionar el Lunes en la tarde.

La sesión de anoche de la Agrupación Demócrata

Anoche continuó sesionando extraordinariamente la Agrupación Demócrata de Santiago, bajo la presidencia de don Alfredo Téllez, actuando los secretarios señores Antonio Ibarra y Enzo Castro.

Como desde la sesión anterior había quedado con la palabra el señor Wenceslao Villar continuó sus observaciones acerca del asunto de la convocatoria.

El señor Villar ocupó toda la hora, quedando con la palabra para la sesión extraordinaria que se celebrará el Lunes próximo.

Sesión extraordinaria. — Conforme al acuerdo de la asamblea de anoche, la Agrupación celebrará sesión extraordinaria el Lunes próximo a la hora y en el local de costumbre.

Están inscritos los señores Villar, Silva Lastra, Nadal, Quiroga Bernardo 2.o, Martínez Montreal y Méndez Manuel.

Nuevos registros de la Agrupación.— Continúan con actividad las inscripciones de los nuevos registros de la Agrupación de Santiago.

La Secretaría funcionará hoy, de 2 a 7 P. M., y mañana de 8 a 12 A. M.

Se advierte a los miembros del Partido que pertenecen a las agrupaciones de las comunas rurales, que deben acudir a firmar el registro matriz de la Agrupación Departamental.

PARTIDO LIBERAL - DEMOCRATICO UNIONISTA

CENTRO LIBERAL DEMOCRATICO

Hoy, a las 6.45 de la tarde, en los salones del Club Presidente Balmaceda, se reunirá el Centro de Propaganda Liberal Democrático Unionista, en sesión ordinaria.

PARTIDO POPULAR

CONSEJO EJECUTIVO

Celebró sesión el Consejo Ejecutivo con la totalidad de sus miembros y después de despachar numerosa correspondencia se ocupó especialmente de la cuestión presidencial, de la última ley electoral y de la carestía de la carne.

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

JUNTAS DE BENEFICENCIA

El personal de los servicios de Beneficencia ha quedado sometido a la ley que creó esta institución, según lo dispone el artículo 2.o del Decreto-Ley respectivo.

Se previene a los señores Tesoreros de Beneficencia que en conformidad a la ley deben remitir a la Caja, dentro de los cinco días siguientes a la fecha del pago de los sueldos, el descuento que corresponda, bajo las responsabilidades que procedan por esta omisión.

Vendo Bonito Automóvil Europeo

O CAMBIO POR GONDOLA

Partida automática, turismo, siete asientos, tapiz cuero, toda clase repuestos, con muy buen equipo y en perfecto estado. Precio de ocasión.

SAN MARTIN 64

20—S.

El Directorio General Demócrata

SE OCUPARA EL MIERCOLES DE LA LEY ELECTORAL

Cítase a sesión extraordinaria para el Miércoles 30 del presente mes, a las 9 P. M., para tratar de la suspensión del artículo 73 del reglamento del partido (inciso 2.o) que exige seis meses de antigüedad a los nuevos correligionarios para tener derecho a voto en las luchas internas para designar a los candidatos a diputados y senadores.

En la misma sesión se conocerán aquellos otros asuntos reglamentarios que sea necesario, amoldando el reglamento a la nueva ley electoral que acaba de dictar el Gobierno, para lo cual se nombró una comisión compuesta de los señores Luis E. Concha, N. Cárdenas, J. Pradenas, S. Wilson y A. Escobar, a fin de que informe y presente las modificaciones del caso. Si no hay informe se procederá sin él.

PARTIDO LABORISTA

Esta entidad política celebrará su primer congreso federal el 10 de Octubre en la ciudad de Osorno.

Se hacen todos los preparativos para que su inauguración resulte un acto imponente, de actualidad política.

La Junta de Vigilancia ha recibido ya comunicaciones en que le hacen saber que hasta la fecha han sido ya designados 27 congresales.

Las bases a que se sujetarán los trabajos de este congreso son: ampliar el programa y el reglamento del partido y uniformar las opiniones para designar un candidato a la Presidencia de la República que sea garantía suficiente para afianzar las obras realizadas por el Presidente señor Alessandri.

PROPAGANDISTAS CHILENOS

La prensa se ha ocupado últimamente de la propaganda del salitre en el extranjero con un interés que fácilmente se comprende. Dada la competencia tenaz y constante que nuestro abono tiene que sostener contra sus similares artificiales, es un anhelo patriótico el del mejoramiento del servicio destinado a dar a conocer las ventajas de un producto como el salitre, cuya exportación constituye una de las bases de la economía nacional.

Para los que se han preocupado de esta cuestión será sin duda una noticia de alto interés, el acuerdo de que hemos tenido conocimiento, tomado por el Directorio de la Asociación Salitrera, en el sentido de formar un cuerpo de agrónomos chilenos, preparados en la propaganda técnica del salitre, a fin de poderlos enviar al extranjero dedicados a esta misión.

Para ello se tomarían desde luego un mayor numero de agrónomos chilenos para que se ejerciten en la propaganda en Chile; después de este primer aprendizaje se les enviaría a otro país de cultivos distintos, como ser el Brasil, después de lo cual los jóvenes agrónomos quedarían en condiciones de desempeñarse en cualquier parte siempre que dominasen el idioma respectivo.

Como se ve, el objeto del acuerdo tomado por el Directorio de la Asociación Salitrera, es el de formar un cuerpo de agrónomos chilenos preparados en la propaganda del salitre, que podrían desempeñarse en cualquier parte y cuyos servicios pueden ser especialmente útiles en aquellos países donde aún no existe organizado el servicio de propaganda.

La noticia que comentamos viene a contradecir con los hechos, la apreciación que gran parte del público tiene acerca del escaso espíritu nacionalista que domina a los industriales salitreros, a los cuales, con frecuencia, se les atribuye una marcada preferencia por lo que nos viene de afuera.

En materia de propaganda del salitre hemos oído repetidas veces esta queja; se dice que ella está confiada en el extranjero a personas, que no siendo chilenos, no se sienten estimulados en su trabajo por ningún aliciente, como no sea el de percibir la consiguiente remuneración. En cambio, los propagandistas nacionales no pueden menos de sentirse movidos por el interés patriótico de contribuir con su esfuerzo al desarrollo de una industria que es de vital importancia para Chile.

Por nuestra parte, aunque no desconocemos la fuerza del argumento anterior, estimamos en general injusta la crítica que se hace a la política seguida hasta hoy, crítica que proviene en gran parte del escaso conocimiento que se tiene de la naturaleza de la propaganda del salitre.

Hay países, especialmente en Europa y Norte América, en que es imposible prescindir en esta propaganda del personal de la misma nacionalidad de los consumidores. El conocimiento del idioma, primeramente, y sobre todo el carácter esencialmente local de que necesita revestirse la propaganda de nuestro abono, exigen el concurso de los extranjeros.

Así, es evidente que los agricultores y sobre todo los pequeños agricultores, tan numerosos precisamente en los países de cultivo intensivo, que son los principales consumidores de salitre, no seguirán ciertamente el consejo de una persona extraña, que no saben muchas veces ni de dónde viene, y en cambio tomarán seguramente muy en cuenta las indicaciones del paisano suyo a quien conocen desde antiguo, y cuya competencia y rectitud les inspira plena confianza.

La experiencia, por lo demás, ha demostrado, que sobre todo en ciertos países como ser Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Alemania y otros, el espíritu nacionalista que domina en los consumidores es tal y se mira con tanta desconfianza y recelo a toda persona y a todo producto que viene de afuera, que la labor de propaganda del salitre sería casi nula o por lo menos de resultados muy escasos, si no estuviera confiada a personal de la misma nacionalidad del país en que actúa.

Es por estas razones, según tenemos entendido, que la Asociación Salitrera, se ha visto en la necesidad de emplear de preferencia el elemento extranjero en la propaganda de nuestro abono, pero eso no quiere decir que haya de desestimarse en absoluto el concurso de los chilenos, que puede también, en determinados casos, ser de manifiesta utilidad.

Ahora bien, como la propaganda del salitre debe ser esencialmente técnica y por desgracia hoy día son pocos los chilenos que están preparados para esta labor, el acuerdo del Directorio de la Asociación que comentamos, viene a llenar este vacío y a abrir al mismo tiempo a nuestros jóvenes agrónomos nuevos horizontes en su carrera, ofreciéndoles un vasto campo de actividades en beneficio del país.

GRAN EXPOSICION DE AUTOMOVILES

(PABELLON PARIS - QUINTA NORMAL)

Estará abierta al Público de 9 A. M. a 7 y media P. M.

VALPARAISO

NOTICIAS BREVES PORTEÑAS

LA JUNTA LOCAL DEL PUERTO CELEBRO SESION EN LA tarde de ayer, siguiendo en el estudio de los proyectos de rentabilidad del puerto que tiene en estudio desde hace algún tiempo.

NUESTRO MINISTRO EN CUBA, DON DIEGO DUBLE URRUtia, se embarcará hoy en el vapor "Teno" con destino a La Habana, donde va á cargo de su puesto.

EL FINANCISTA, MIEMBRO DE LA MISION KEMMERER, Mr. W. H. Renwick, se embarcará hoy en el vapor "Teno" para hacer el viaje de regreso a su patria.

LA SECCION DE INVESTIGACIONES APREHENDIO EN LA mañana de ayer a los autores del hom[illegible]cio cometido en la persona de un leñador, el día 13 de los corrientes, en las inmediaciones del fundo Quebrada Verde.

La proyectada renovación de la Escuadra

EL DIRECTOR GENERAL DE LA ARMADA SE DIRIGE AYER A LA CAPITAL PARA INFORMAR AL GOBIERNO

A las amplias informaciones que hemos publicado del proyecto presentado por el Consejo Naval y aprobado por el Gobierno de renovar nuestros elementos navales que componen la Escuadra Chilena, agregaremos hoy que el Ministerio de Hacienda, después de estudiar detenidamente, en compañía del Director General de la Armada y del Inspector General del Ejército, ha acordado financiar el proyecto a fin de que este sea luego una realidad.

Esta patriótica decisión del Ministerio aludido fué tomada una vez que el Gobierno, compenetrado de la imprescindible necesidad que hay de contar con una Escuadra que en un momento dado pueda responder de la soberanía de Chile sobre sus costas.

NUEVO VIAJE DEL ALMIRANTE SCHRODER

Como el estudio del financiamiento está ya terminado y aún no se han concedido los fondos pedidos por la Superioridad Naval, en la mañana de ayer se dirigió a Santiago el Director General de la Armada, Vice-Almirante don Juan Schroder, con el fin de agitar el pronto despacho del dinero a fin de continuar las tramitaciones que han de dar por resultado la adquisición de modernas unidades de combate que han de dejarnos ocupando la situación naval que nos corresponde dentro del concierto de las naciones suramericanas.

Las carrozas mortuorias han sido exentas de pago

SE DA CUENTA A LA INTENDENCIA DEL DECRETO

Se ha recibido en la Intendencia la trascripción del decreto por el que se deroga una contribución que se cobraba a las carrozas mortuorias de empresas particulares de pompas fúnebres.

El Ministro de Marina

EL ALMIRANTE BAHAMONDES LLEGO ANOCHE A ESTE PUERTO

Por el expreso de anoche llegó a este puerto el Ministro de Marina, contralmirante don Braulio Bahamondes, quien viene a pasar algunos días con su familia.

El Ministro señor Bahamondes es probable que regrese el Lunes a la capital.

Accidente ferroviario

A las 4 de la tarde de ayer se desrrieló el tren de carga N.o 105, entre las estaciones de Quillota y La Cruz, no ocurriendo ninguna desgracia personal.

Debido a este accidente, hubo necesidad de que todos los trenes de pasajeros, verificaran en aquel punto, trasbordo de pasajeros.

CIA. TRANSATLANTICA ESPAÑOLA

SERVICIO PLATA - MEDITERRANEO

El rápido y lujoso vapor-correo

REINA VICTORIA EUGENIA

Saldrá de BUENOS AIRES para ESPAÑA el 2 de Octubre próximo con escalas en: Montevideo, Río de Janeiro, Tenerife (Canarias), Cádiz, Almería y Barcelona.

SERVICIO SUD-PACIFICO A ESPAÑA

Próximas salidas de Valparaíso:

8 de Octubre..... Vapor "LEON XIII"
8 de Noviembre..... Vapor "MANUEL ARNUS"
8 de Diciembre..... Vapor "BUENOS AIRES"
8 de Enero..... Vapor "MANUEL CALVO"

Con escalas en: Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Guayaquil, Balboa, Colón, Pto. Colombia, Curacao, Pto. Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Pto. Rico, Canarias, Cádiz, y Barcelona.

Se expiden pasajes para todos los puertos de escala, incluso ANTOFAGASTA, IQUIQUE, Y ARICA, y para los puertos del Norte de España, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao, con trasbordo en Cádiz.

Con motivo del Jubileo del Año Santo en Roma, se expedirán pasajes hasta CIVITAVECCHIA (Italia), en primera y segunda clases, a los mismos precios que rigen para España.

También se recibirá carga a tipos de fletes convenientes.

Esmerada atención y excelente alojamiento y trato a los pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clases.

Para informaciones sobre fletes y pasajes y reserva de camarotes, dirigirse a los Agentes.

MARTINEZ VELASCO y Cía. Cochrane 653—Casilla 108-V. VALPARAISO

LUEJE NIETO y Cía. Agustinas 889—Casilla 3984. SANTIAGO

25—S.

VAPOR RAPIDO AL NORTE

El vapor transatlántico de pasajeros

"CHILE"

saldrá para COQUIMBO, ANTOFAGASTA, MEJILLONES, TOCOPILLA, IQUIQUE y ARICA

El SABADO 26 de SETIEMBRE, a las 6 P. M.

Unico vapor de la costa que cuenta con gran número de camarotes para una sola persona.

Por fletes, pasajes y demás pormenores, verse con

R. DONOSO GEILLE Galería Alessandri N.o 237 SANTIAGO

Cía. TRANSPORTES UNIDOS Estado esquina de Alameda SANTIAGO

EN VALPARAISO: Soc. Anóm. Marit. GONZALEZ SOFFIA y Cía. BLANCO N.o 903

26—S.

EN LAS PLAYAS DE ARAUCO SE ENCONTRO UN CADAVER Y RESTOS NAUFRAGOS DE UNA NAVE

LAS INVESTIGACIONES NO HAN PODIDO COMPROBAR SI PERTENECEN AL "MERCEDES". —UNA EROGACION EN FAVOR DE LAS FAMILIAS DE LOS NAUFRAGOS

El "Riquelme" suspendió ayer su exploración por los mares en que probablemente haya naufragado el vapor "Mercedes", pues se ha visto obligado a fondear en Coronel a fin de capear el violento temporal que está azotando toda aquella región.

ENCUENTRO DE LOS CARABINEROS

El Comandante del destructor comunicó al Comandante del Apostadero de Talcahuano, que los carabineros encontraron anteayer en las playas de Arauco, el cadáver de una persona, trozas de madera y restos de un barco.

Apesar de las investigaciones practicadas por los carabineros, no se había podido establecer hasta el día de ayer si los restos encontrados pertenecen o no al vapor "Mercedes", aún cuando todo hace creer que así sea.

EROGACIONES

La Sociedad de Capitanes inició ayer una erogación entre sus asociados, la que dió la suma de 780 pesos.

Por su parte la Federación de Gente de Mar y el Instituto de Ingenieros, han iniciado otras suscriciones en favor de las familias de los náufragos.

LA DELEGACION NORTEAMERICANA AL CONGRESO DE CARRETERAS DE BUENOS AIRES

LLEGA AYER A VALPARAISO A BORDO DEL VAPOR "SANTA ANA".—DIVERSOS FESTEJOS DE QUE SE LA HACE OBJETO EN ESTE PUERTO

Tal como habíamos anunciado, en el vapor "Santa Ana" que fondeó en este puerto a las 8 de la mañana de ayer arribó al país la delegación norteamericana al Congreso de Carreteras que habrá de celebrarse en Buenos Aires a mediados del mes de Octubre próximo.

Esta delegación formada por los señores Herbert Rice, David Fenner, Arturo Johnson, Thomas Mac Donald, Frank Page, Waytt Pikens, Dr. Guillermo Sherwell y la señorita Harriel Sweett.

Era esperada en el espigón de atraque por una comisión de la Asociación de Automovilistas de Valparaíso y Viña del Mar, quienes les acompañaron hasta el alojamiento que habían escogido.

OTROS PARTICIPANTES EN EL MISMO CONGRESO

Acompaña a la delegación oficial al citado Congreso de Vialidad, otra compuesta por miembros de las diferentes Asociaciones formadas en pro del desarrollo de la vialidad en Norte-América y que participarán en las sesiones en virtud de una invitación especial. Esta delegación particular está formada por los siguientes señores:

L. Emerson, H. Watson, W. Harnischfeger, vice-presidente del Club de Caminos del Estado de los Angeles; C. P. Burton y el señor W. Hull, del Estado de Illinois.

FESTEJOS A LOS DELEGADOS

La Asociación de Automovilistas de Valparaíso y Viña del Mar había preparado diversos festejos en honor de las delegaciones al Congreso de Vialidad que pasarán por nuestro país. En virtud de este propósito, en la tarde de ayer la delegación norteamericana fué invitada por esta institución a conocer los caminos del departamento y el vecino balneario de Viña del Mar. En diversos automóviles hicieron este recorrido, deteniéndose por breves momentos en el Gran Hotel. Recorrieron el camino a Concón, el camino del Olivar y la parte del camino a Santiago, que se encuentra pavimentada. En el fundo de El Olivar los delegados se detuvieron por algunos momentos, siendo objetos de muchas atenciones.

UN BANQUETE EN LA INTENDENCIA

En la Intendencia de la provincia, se ofreció anoche a la delegación norteamericana y con la asistencia de los delegados de Cuba y Perú un banquete ofrecido en su honor por la Asociación de Automovilistas de Valparaíso y Viña del Mar.

A esta manifestación asistieron las autoridades locales y distinguidas personalidades.

La delegación norteamericana y los delegados de Cuba y Perú, partirán a la capital por el expreso de la mañana de hoy. Desde Santiago partirán a Los Andes en compañía de la delegación de nuestro país al mismo Congreso.

Al servirse el champagne usó de la palabra el Intendente de la Provincia, señor Valdés, quien se refirió principalmente a la personalidad de cada uno de los delegados que concurrían al Congreso de Carreteras.

Contestó el Presidente de la delegación norteamericana, señor Mac Donald, agradeciendo los conceptos del señor Intendente.

En seguida hablaron el delegado de Venezuela, señor Juan, el Ministro de Obras Públicas, don Gustavo Lira y el delegado estadounidense señor Sherwell.

MOVIMIENTO MARITIMO

(De nuestros Corresponsales, por Telégrafo)

Valparaíso, 25 de Setiembre

HOY SALIO:
El Fresia, para el Norte.

Valparaíso, 25 de Setiembre

HOY LLEGA:
El Santa Tecla, de Nueva Orleans.
HOY SALEN:
El Teno, para Nueva York.
El Chile, para Arica.
El Río Bueno, para Buenos Aires.
El Bot. Chala, para Corral.
MAÑANA LLEGAN:
El Taltal, de Arica.
El Quito, de Iquique.
El Orompello, de Lebu.
EL LUNES LLEGAN:
El Magallanes, de Lota.
El Flora, de Arica.
El Antofagasta, de Iquique.

Talcahuano, 25 de Setiembre

HOY LEGARON:
El Weigand, de Hamburgo.
El Flora, de Lota.
El Almelo, de Hamburgo.
El Magallanes, de Lota.
El Furden, de Hamburgo.
HOY SALIERON.
El Río Claro, para Buenos Aires.
El Weigan, para Hamburgo.
El Flora, para Arica.
El Magallanes, para Arica.

SOCIEDAD MARITIMA Y COMERCIAL

R. W. JAMES y Cía.

LINEA DE VAPORES RAPIDOS DE PASAJEROS

«FLORA» saldrá el MARTES 29 DE SETIEMBRE, a las 6 de la tarde, para Coquimbo, Huasco, Caldera, Taltal, Antofagasta, Mejillones, Tocopilla, Iquique y Arica.

«FRESIA» saldrá el VIERNES 2 DE OCTUBRE, a las 4 de la tarde, para Lota, Corral, Tomé y Talcahuano.

Por fletes, pasajes y demás pormenores, verse con

SOCIEDAD MARITIMA Y COMERCIAL

R. W. JAMES y Cía. Avenida Errázuriz 1014. — Teléfono Inglés 2852. VALPARAISO

LUIS A. GONZALEZ C. Bandera 152. — Casilla 1703. — Teléfono Inglés 2165. SANTIAGO

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y COMERCIAL "MENENDEZ BEHETY"

VAPOR RAPIDO A PUNTA ARENAS

El vapor nacional de pasajeros y carga

"APOLO"

(Capitán J. E. Jensen)

saldrá el MIERCOLES 30 DE SETIEMBRE, para San Antonio, Talcahuano, Tomé, Coronel, Corral (Valdivia), Puerto Montt, Castro, Puerto Natales y Punta Arenas.

Recibe carga en lanchas particulares y de la Compañía, firmando los recibos en tierra.

PASAJEROS. — Este vapor dispone de espléndidas comodidades para pasajeros en 1.a y 3.a clases. Acepta pasajeros a los puertos indicados, a precios módicos.

Por fletes y demás pormenores, verse con los Agentes Generales:

AGENTES GENERALES EN VALPARAISO **Vorwerk y Cía.** Casilla 42-V. — Calle Prat 178. Teléfono Inglés 2021.

AGENTE EN SANTIAGO **Alberto Goldenberg.** Calle Nueva York 17. — Casilla 1458. — Teléfono 2507.

GRACE LINE

Servicio rápido de pasajeros para Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Talara, Balboa, Cristóbal y

NEW YORK

"SANTA ANA"

Saldrá de VALPARAISO el MIERCOLES 30 de SETIEMBRE, a la 1 P. M.

PROXIMAS SALIDAS:
"SANTA ELISA"..... OCTUBRE 14
"SANTA LUISA"..... OCTUBRE 28
SANTA TERESA"..... NOVIEMBRE 11

AGENTES DE LA NOSA LINE

New Orleans and South American Steamship Co. Servicio mensual de vapores de carga desde New Orleans, EE. UU., a puertos chilenos y vice-versa

GRACE y Cía. (CHILE) S. A.

HUERFANOS 1087 — SANTIAGO

Cía. Sud Americana de Vapores

SERVICIO MENSUAL A NEW YORK CON ITINERARIO FIJO EN 13 DIAS. — SALIDAS EN SABADOS, A LA 1 EN PUNTO.

"TENO" 26 de Setiembre — **"ACONCAGUA"** 24 de Octubre

Con escala en Antofagasta, Iquique, Arica, Callao, Payta y Cristóbal.

SERVICIO QUINCENAL A GUAYAQUIL (ECUADOR) — SALIDA EN VIERNES, A LAS 2 P. M.

"HUASCO" 2 de Octubre — **"PALENA"** 16 de Octubre

Con escala en Coquimbo, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel y Payta.

SERVICIO QUINCENAL A PIMENTEL (PERU) — SALIDAS EN VIERNES, A LAS 6 P. M.

"MAIPO" 9 de Octubre — **"MAPOCHO"** 23 de Octubre

Con escalas en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Lomas, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo y Eten.

Vapores para Lota, Penco, Tomé y Talcahuano, salidas de Valparaíso todos los Miércoles a las 4 P. M.

De Talcahuano salen de regreso para Valparaíso, todos los Martes a las 6 P. M.

WESSEL, DUVAL y Cía. HUERFANOS ESQUINA MORANDE — AGENTES
COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS ESTADO ESQUINA DELICIAS — SUB-AGENTES

P. S. N. C.

VAPORES PARA EUROPA

VIA CANAL DE PANAMA

"ORCOMA", 3 de Octubre
"ORTEGA", 17 de Octubre
"ORITA", 31 de Octubre.

Para Antofagasta, Mejillones, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Balboa, Cristóbal, La Habana, Coruña, Santander, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

Por estos vapores se expenden boletos de segunda clase para Europa y puertos de la costa, a precios convenientes.

VAPOR PARA NUEVA YORK

"EBRO", 7 de Octubre
"ESSEQUIBO", 4 de Noviembre
"EBRO", 2 de Diciembre

Para Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Paita, Balboa, Cristóbal, Habana y Nueva York.

R. M. S. P.

SERVICIO RAPIDO DE LUJO DESDE **BUENOS AIRES A EUROPA**

PROXIMAS SALIDAS DE LOS AFAMADOS VAPORES "A" VIAJES RAPIDOS A LISBOA EN 16 DIAS

HERBURGO Y SOUTHAMPTON EN 19 DIAS

"ARLANZA" ..... 14,930 toneladas, 30 de SETIEMBRE
"AVON" ..... 11,073 toneladas, 13 de OCTUBRE
"ALMANZORA" ..... 15,550 toneladas, 28 de OCTUBRE
"ANDES" ..... 15,620 toneladas, 10 de NOVIEMBRE
"ARLANZA" ..... 14,930 toneladas, 25 de NOVIEMBRE
"AVON" ..... 11,073 toneladas, 8 de DICIEMBRE

PROXIMAS SALIDAS DE LA LINEA "D"

"DARRO" ..... 9 Octubre — "DESNA" ..... 6 Noviembre
"DESEADO" ..... 23 Octubre — "DEMERARA" ..... 20 Noviembre

VIAJES DE LLAMADA desde varios puntos de EUROPA, SIRIA Y TURQUIA

SANTIAGO Agustinas 1017. — Casilla 536 — **THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co.** — VALPARAISO Calle Blanco. — Casilla 24-V.

SUB-AGENTES EN SANTIAGO: Transportes Unidos, Estado esquina Alameda; Expreso Villalonga, Agustinas 817.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

CONCEPCION

Sólo nuevos restos del maderamen del "Mercedes" encontró el "Riquelme" en su viaje de exploración

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

TALCAHUANO, 25. — Hoy a las 5.30 P. M. regresó el destroyer "Riquelme" de su viaje de exploración en busca de los restos náufragos del vapor nacional "Mercedes".

El capitán del "Riquelme" informa que sólo ha vuelto a encontrar restos del maderamen del vapor perdido, sin aparecer ningún cadáver de su tripulación.

Como circularan noticias de que en las playas del Golfo de Arauco habían salido algunos cadáveres, nos acercamos a las oficinas de la Gobernación marítima, pero allí no nos proporcionó ningún dato al respecto, a pesar de haber llegado según pudimos averiguar, varios telegramas relacionados con el naufragio.

LLANQUIHUE

Más de sesenta propietarios llegan a Puerto Mont para pedir amparo al Gobierno

ANTE EL PROXIMO REMATE DE SUS TIERRAS, QUE OCUPAN ELLOS Y SUS ASCENDIENTES DESDE HACE MAS DE 100 AÑOS

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

PUERTO MONTT, 25.—Ayer llegaron a esta ciudad más de sesenta propietarios y padres de familias, desde los fundos Yates y Río Puelo, con el objeto de pedir amparo al Gobierno ante la pretensión de adjudicar sus propiedades a las firmas Hilckers y Cía. y Braun y Blanchard.

Se agrega que los agrimensores regionales han hecho tasaciones supuestas en favor de estas compañías e informado que el terreno es fiscal para producir una vrdadera alarma.

Los terrenos que reclaman los poseedores y propietarios son propiedades de hace más de cien años y de posesión perpetua, lo que consta de títulos escritos en Carelmapu, a donde pertenecer de acuerdo con la ley por el decreto-ley que divide el departamento.

Se propicia un comicio público para reclamar de estos hechos y la suspensión de estos remates ordenados por el Ministerio de Tierras y Colonización, sin consultar los perjuicios que se originan a los pequeños propietarios.

VALDIVIA

El tracoma y el tifus exantemático son las dolencias reinantes en Chiloé

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA, 25. — Acaba de regresar de Chiloé el Jefe de la Novena Zona Sanitaria, don Pedro Grado, quien permaneció dos meses y medio estudiando las enfermedades que están diezmando la población del archipiélago.

El señor Grado expresa que el tracoma hace estragos desde 1910, a causa de la poca importancia que se le da a esta enfermedad, siguiendo los enfermos ningún tratamiento y sometiéndose muchos a los "machis", individuos abundan en la isla.

Agrega, que se han producido casos de tifus exantemático, lo que sea el establecimiento de lazaretos para contener esta epidemia que se está propagando en las poblaciones del Norte.

Después de haber recorrido más de 60 metros bajo el agua, aparece el cadáver de un suicida

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA, 25. — En la tarde de hoy apareció en la Playa de los Carboneros, frente a la punta de Niebla, el cadáver de don Adolfo Juanchuto, viajero de la casa Víctor Voigt y Cía., quien desesperado por una aguda neurastenia se suicidó lanzándose al río Calle-Calle, bajo el puente del ferrocarril, a la altura de Antilhue.

El cadáver recorrió más de 60 kilómetros bajo el agua, durante días, en que se le buscó afanosamente.

El señor Juanchuto era muy estimado por sus buenas prendas personales y sumamente conocido en círculos comerciales de la región austral, desde Concepción hasta Puerto Montt.

Este desgraciado suicida hacía sólo pocos meses que se había unido su suerte a una conocida señorita de La Unión.

Los deudos del extinto trasladarán el cadáver a esta ciudad, para su sepultura mañana, después de los trámites judiciales correspondientes.

Una fría temperatura se sintió ayer en Valdivia

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA, 25. — Después del violentísimo temporal que reinó durante el día de ayer, se ha hecho sentir una temperatura tan fría como en el Invierno.

Una cooperativa con los fondos de ahorros de los empleados

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA, 25. — El presidente de la Cámara de Comercio ha iniciado el establecimiento de una cooperativa, con los fondos de ahorros de los empleados particulares.

Estos fondos ganarán un interés mayor que el que paga la Caja de Ahorros.

Para llevar a cabo esta idea, se estudiarán los estatutos por los cuales se rigen las sociedades de otras localidades.

CONCEPCION

Nueva Junta de Alcaldes en Talcahuano

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TALCAHUANO, 25. — Con motivo del ingreso a la Junta de Alcaldes de dos miembros pertenecientes al Partido Demócrata, recientemente designados por el Gobierno, se produjo la renuncia de los Alcaldes.

Hoy se llevó a cabo la elección, resultando reelegido como primer Alcalde, don Jorge Díaz y nombrados segundo y tercero los señores Francisco Arancibia y Roberto Coste del Canto, respectivamente.

ATENCION

No tire su plancha usada, cambiada que sea. En lugar de ella compramos cualquiera DENTADURA DE TIZA. Sistema americano.

PRECIO MUY MODICO

ROSAS 1185

102 CONVENCIONALES SE REUNIERON AYER EN TEMUCO PARA TOMAR ACUERDOS PREVIOS SOBRE LA CONVENCION RADICAL QUE SE INAUGURARA ESTA TARDE

LA DELEGACION DE LA JUNTA CENTRAL Y DE ASAMBLEAS QUE LLEGO AYER A TEMUCO FUE OBJETO DE ENTUSIASTAS MANIFESTACIONES DURANTE EL TRAYECTO.—HOY SE EFECTUARA UNA SESION PREPARATORIA A LAS 9 DE LA MAÑANA.—EN LA SECRETARIA DE LA JUNTA CENTRAL SE HAN RECIBIDO NUEVAS ADHESIONES.—EL CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL HA LANZADO UN MANIFIESTO

SON ALREDEDOR DE CIENTO CINCUENTA LOS DELEGADOS QUE INAUGURARAN HOY LA CONVENCION

A las 2 de la tarde de hoy se verificará la sesión inaugural de la Convención General del Partido Radical en la ciudad de Temuco.

A las 9 de la mañana se efectuará, como estaba anunciado la sesión preparatoria.

102 CONVENCIONALES CELEBRARON AYER UNA REUNION

"La Nación".—Temuco, 25.— Los convencionales radicales fueron objeto de entusiastas manifestaciones en casi todas las estaciones del trayecto. Hoy en la tarde se reunieron 102 convencionales en el Hotel Continental para tomar acuerdos previos respecto a la sesión inaugural que mañana se efectuará a las 2 de la tarde en el Teatro Temuco.

Reina gran entusiasmo entre los convencionales y se prevé que la primera sesión será de suma importancia y que en ella se tributarán aplausos a la Junta Central. Los delegados de las diversas asambleas son esperados esta noche y mañana calculándose que el total pasará de 150.—**El Enviado Especial".**

LOS DELEGADOS QUE PARTIERON AYER A TEMUCO EN EL EXPRESO

"La Nación".—Estación San Rosendo, 25.—En el expreso se dirigen a Temuco los delegados de Antofagasta, don Leonardo Guzmán; de Viña del Mar, don Octavio Señoret; de Coquimbo, don Guillermo Azócar; de Los Andes, don Guillermo Robles y don Benigno Acuña; de La Cruz, don Cirilo Muñoz; de Calle Larga, don Luis Parada; de Chillán, don Luis Alamos, don Nicanor Poblete y don Eulogio Fuentes; de Tomé, don Alberto Binyons; de Chillán Viejo, don Marcial Mora; de Yungay, don Rigoberto Hernández y don Manuel Gamboa; de Pinto, don Humberto Miranda y de Trupán, don Felipe Pereira.—**El Corresponsal en viaje".**

LA PRESIDENCIA DE LA CONVENCION

"La Nación".—Renaico, 25.—Se asegura que el doctor Cerda, dirigente radical de Temuco será elegido presidente de la Convención—**El Corresponsal en viaje".**

COMUNICACIONES ENVIADAS A LA SECRETARIA DE LA JUNTA CENTRAL

DE EL TRANSITO. —Asamblea esta constituída siguiente forma: Presidente, Rodolfo Ardiles; vices, Julio Tajada y José Campillai; secretario, Primo Mancilla y Renato Barraza; tesorero, Eleazar Alvarez; directores, Arcadio Morales, Adolfo Campillai y Leonardo Pallauta.—**Ardiles.**

DE CURACAUTIN.—Asamblea Radical reunida sesión extraordinaria acordó unánimemente felicitar a esa honorable Junta por acertada designación candidatura presidencial esclarecido ciudadano don Armando Quezada Acharán.—**Víctor Villalobos,** presidente.—**Domingo Araneda,** secretario.

DE PEUMO.—Asamblea de esta sesión anoche acordó comunicar a la Junta instrucciones delegado Cornejo en sentido auspiciar unificación partido y candidatura Quezada.—**Antonio Iturrieta,** presidente.—**Tobar,** secretario.

DE YUMBEL.—Visto su atento telegrama de 22 presente esta asamblea acuerda designar delegado ante Convención Temuco a don Tomás Sepúlveda Zúñiga mismas facultades conferidas señor Littré Quiroga, que por circunstancias estar designado otra asamblea del Norte no pudo atender representación. Agradecidos su deferencia, saludan afectuosamente.—**Luis Martiniano Melo,** presidente.—**Leguizamón Ramos,** secretario.

DE ARAUCO.—Asamblea acordó anoche aplaudir procedimiento Junta Central. Candidatura Quezada Acharán recibida jubilosamente.—**Millán Saravia.**

DE COELEMU.—Designase delegado Convención Temuco a don Lino Montecinos.—**Montesinos Risopatrón.**

DE VALDIVIA.—Impuesto designación delegado Convención acéptola y salgo mañana para Temuco en donde espero recibir poderes. En todo acuerdo con ustedes y sólo espero instrucciones. —**Fernando Santiván.**

DE RIO BUENO.—Asamblea Radical en sesión de hoy designó correligionario don Alfredo Duhalde Vásquez, para que la represente Convención celebrarse 26 y 27 en Temuco.—**Augusto Bollman,** presidente.—**Federico Benavides,** secretario".

DE CAUQUENTES.—Asamblea Radical de esta, sesión hoy proclamo unánimemente candidatura presidencial gran repúblico Armando Quezada. Acordó aplaudir acertada elección esa Junta.—**Moisés Urrutia,** presidente.—**Luis A. Rayo,** secretario.

DE HUALQUI.—Directorio no renovado. Antiguo en función. Asamblea no está situación nombrar delegado Convención. Saludos.—**Juan Araneda,** presidente.

LA ASAMBLEA DE OCTAY PROCLAMO AL SR. QUEZADA ACHARAN

"La Nación".—Puerto Montt, 25.—La Asamblea Radical de Octay proclamó la candidatura del señor Quezada Acharán comunicando a la Junta Central su adhesión y felicitándola por su acertada política. Igualmente telegrafió al delegado a la Convención para que ratifique la proclamación del señor Quezada en la Convención.—**El Corresponsal".**

SE NOTA GRAN ANIMACION EN TEMUCO

"La Nación".—Temuco, 25. —Estamos en espera del acontecimiento político de mayor trascendencia de los últimos tiempos, la Convención General del Partido Radical que habrá de inaugurarse mañana.

Han llegado hoy los miembros de la Junta Central y más de cien delegados que han dado la nota de animación a la ciudad. La gran asamblea de mañana ha despertado entusiasmo hasta en los

NOMINA DE LOS CONVENCIONALES

MIEMBROS DE LA JUNTA CENTRAL

Señores: Enrique Oyarzún, Alberto Cabero, Julio Bustos, Juan Antonio Ríos, Enrique Rodríguez M. I., Juan Esteban Montero, Nicolás Marambio Montt, Carlos Vicuña Fuentes, Francisco Jorquera, Domingo Durán, Héctor Boccardo, Guillermo Labarca, Remigio Medina Neira, Ismael Undurraga y Luis Salas Romo.

DELEGADOS DESIGNADOS POR LAS ASAMBLEAS Y QUE ESTAN AL DIA CON LA SECRETARIA Y TESORERIA DE LA JUNTA CENTRAL

Iquique. — Señores: José Garrido, Julio Aparicio y Carlos Roberto Elgueta.
Antofagasta. — Señores: Leonardo Guzmán, Humberto Pacheco y Héctor de la Fuente.
Chuquicamata. — Señor: Eduardo Solano Illanes.
Copiapó — Señores: Fernando Santiván y Víctor Valdés.
Huasco. — Señor: Volney Quiroga Arenas.
Vallenar. — Señor: Ernesto Behnke.
Quebradita. — Señor: Littré Quiroga Arenas.
Combarbalá. — Señor: Osvaldo Cruzat.
Coquimbo. — Señores: Rodolfo Michels y Guillermo Azócar.
Illapel. — Señor: Ricardo Concha.
La Pampa. — Señor Víctor M. Godoy.
La Higuera. — Señor Guillermo Felíú.
La Serena. — Señores: José Avilés y Eliseo Peña. Suplentes, señores: Augusto Araya O. y Luis Picasso.
Ovalle. — Señor Pedro Castex.
Vicuña. — Señor: Efren Silva.
Cabildo. — Señor Hernán Figueroa A.
Curimón. — Señor Alejandro Piraino.
Los Andes. — Señores: Benigno Acuña y E. Ahumada E.
Putaendo. — Señor César de la Cruz.
San Felipe. — Señores: Osvaldo Latorre y Cicerón Monsalve.
La Calera. — Señor Edmundo Echiburú.
La Cruz. — Señor Cirilo Muñoz Fuentealba.
Llay-Llay. — Señor Silvio Ferreti.
Quillota. — Pedro León Ugalde.
Quilpué. — Alfonso Reveco.
Valparaíso. — Alfredo G. Bravo, Enrique Barros C., Víctor González B., Luis A. Herrera.
Viña del Mar. — Octavio Señoret.
ÑUÑOA. — Horacio Rosales G.
Quilicura. — Luis Espejo.
Quinta Normal. — Demetrio Gutiérrez.
San Miguel. — Arturo Orellana.
Santiago. — Santiago Labarca, Darío Salazar, Leonidas Durán, Isidoro Muñoz, Teófilo Ruiz.
El Monte. — Pedro Valenzuela.
Yungay. — Marco Aurelio Arriagada.
La Cisterna. — Juan Marín R.
Renca. — Fermín Corrial.
Buin. — Alberto Labarca.
Rancagua. — Gastón Cerda A.
Doñihue. — Santiago Rubio.
San Fernando. — Alberto Rivadeneira.
San Vicente. — Ramón Libório Carvallo.
Nancagua. — Jorge Peña Aguayo.
Santa Cruz. — Jorge Urzúa.
La Huerta. — Jorge Huneeus Gana.
Curepto. — Miguel A. Rivera.
Putú. — Alfredo Rodríguez M.
Talca. — Juan A. Strange y Pedro Becerra.
Molina. — Rafael Rousseau.
Linares. — Pablo Ceroni.
Parral. — Alejandro Rosselot.
San Javier. — Angel C. Arias L.
Villa Alegre — Daniel de la Fuente.
Buchupureo. — Víctor Torres Torres.
Constitución. — Orlando Díaz R.
Portezuelo. — Justino Garrido.
Quirihue. — Enrique Iturrieta.
Colhueco. — Roberto Pouchurq.
Chillán. — Luis Alamos Barros, Nicanor Poblete, Eulogio Fuentes.
Chillán Viejo. — Marcial Mora.
San Carlos. —
San Gregorio. — Miguel Angel Padilla.
Yungay. — Rigoberto Hernández.
Cabrero. — Abraham Melo H.
Concepción. — Maximiliano Gajardo, Zenón Urrutia Manzano, Eliecer Megías.
Florida. — Luis O. Binimelis.
Penco. — Rómulo Aguilera.
Tomé. — Alberto Binyons.
La Laja. — Ramón Laing.
Los Angeles — Darío Borrueto.
Mulchén. —
Nacimiento. — Alberto Moller B.
Quilleco. — Domingo Contreras Gómez.
Santa Bárbara. — Ramiro Segura.
Santa Fe. — Edmundo Bordeu A.
Arauco. — Melitón Villagrán o Víctor Sáez.
Cañete. — Sebastián Santandreu.
Carampangue. — Víctor Sáez.
Curanilahue. — Pedro González.
Lebu. — Antonio Bórquez Solar.
Los Alamos. — Isidro Silva.
Quidico. — Oscar Boetiger.
Contulmo. —
Capitán Pastene. — José Antonio Arriagada.
Collipulli. — Román Francois.
Curacautín. — Rendentor González.
Ercilla. — Manuel 2.o Fernández.
Los Sauces. — Eulogio Rojas Mery.
Lumaco. — Manuel Uribe.
Perquenco. — Armando Jobet.
Victoria. — José del C. Henríquez.
Carahue. — David Alvarez Sáez.
Cherquenco. — Gerónimo Ulloa.
Freire. — Guillermo Paredes.
Galvarino. — Angel C. Pulgar.
Lautaro. — Teodoro Jequier.
Neuhuentue. — Teodolfo Merino.
Nueva Imperial. — Medardo Jaque.
Pillanlelbun. — Eduardo Springfeld.
San Patricio. — Octavio Fernández.
Temuco. — Juan Picasso, Rudecindo Ortega, Miguel Castro.
Vilcun. — Emilio Barragan.
Antilhue. — Carlos Gutiérrez.
La Paz. — Carlos Zúñiga Bravo.
Lanco. — L. Alberto Ulloa.
Lastarria. — Antonio González.
Paillaco. — Demetrio Bravo.
Valdivia. — Toribio Espejo Ocampo, Alfredo Sommer.
Villarrica. — Polón E. Romo.
Osorno. — Ernesto Adame, David Guarda.
Puerto Montt. — Federico Roa Urzúa.
Puerto Octay. — Carlos Alberto Ruiz.
Riachuelo. — Ricardo Cerda.
Río Negro. — Eduardo Barr.
San Pablo. — Francisco 2.o Rudolph.
Puerto Varas. — Guillermo Catchley.
Achao. — Ricardo Jara.
La Compañía. — César Ro U.

Además de estas asambleas hay noticias que también han nombrado delegados las de Taltal, Palhuache, Río-Frío, etc., etc., y en la secretaría se tiene conocimiento de que más de cuarenta asambleas han enviado sus poderes directamente a Temuco.

trantes que se han acercado a saludar al Presidente del Partido, don Enrique Oyarzún.

Se estima que asistirán más de 150 delegados.—El Enviado Especial."

MANIFIESTO DEL CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL

El Centro de Propaganda Radical ha lanzado ayer el siguiente manifiesto:

"El Directorio del Centro de Propaganda Radical cumpliendo con su honrosa tradición se dirige a los radicales de zozobras jamás claudicaron y de sozobras jamás claudicaron ni de su altivez ni de sus doctrinas, y hoy como ayer sostienen con marcada razón sus principios desdeñando los halagos del poder.

A estos radicales la juventud invita a pensar y recordar de las horas cuando vimos derrumbarse por culpa precisamente de los que hoy pregonan el odio público, como los señores Briones Luco, Rosselot, Del Real, Celis Matusa, Benbal, Evaristo Molina y otros asambleistas de Santiago, cuya acción es muy conocida y que a raíz de los acontecimientos de Setiembre próximo pasado no tuvieron siquiera un gesto de protesta, desapareciendo en aquella época del escenario político.

Es por eso, correligionarios, que la juventud radical que tuvo la principal parte de formar la conciencia ciudadana y la poderosa fuerza moral que opuso y derrumbó la fuerza irracional que se había entronizado en el Gobierno de la República, no puede permanecer indiferente al ver a estos mercaderes políticos transformados hoy en regeneradores, mucho más cuando sus actuaciones últimas nos demuestran claramente que sólo tratan de satisfacer sus ambiciones personales sin importarles nada que nuestra noble colectividad se dévida, para ello se valen de armas vedadas como son la calumnia infame de que fué víctima nuestro distinguido correligionario el doctor don Julio Bustos, y los enconados ataques a la dirección de nuestro partido que sólo ha merecido nuestros aplausos sino también nuestra más ardiente adhesión, y estamos seguros que todos los radicales que sienten los generosos impulsos de la dignidad sabrán sancionar los actos vergonzosos de estos señores que antes que el interés de nuestra colectividad y abandonando sus principios han tratado de satisfacer sus bastardas ambiciones personales.

La juventud radical espera que este llamado tenga eco en todos los correligionarios y unidos en torno de la aceptada dirección de nuestro partido y de que esta forma triunfará nuestra noble aspiración de llevar al solio presidencial al egregio ciudadano y correligionario nuestro don Armando Quezada Acharán, que con tanto acierto proclamó la Junta Central Radical.—**Hugo Herrera F.—Alfredo Gallardo S.—Carlos Calvo B.—Julio Cordero C.—Germán Grumwald".**

UN SALUDO A LOS CONVENCIONALES DE TEMUCO

El señor Héctor Arancibia Laso ha enviado a los convencionales de Temuco el siguiente telegrama de saludo:

Convención Radical—Temuco.—Envío mi adhesión al radicalismo chileno que en hora solemne se reune para tratar de los destinos de la patria.

Estoy cierto que sus resoluciones se inspirarán en principios de justicia, atendiendo antes que al interés de las personas a la suprema conveniencia pública, norma que nunca debe olvidar el radicalismo si quiere contar con el aplauso de la opinión y el respeto del adversario.

Si hubiera tenido representación de alguna Asamblea, pueden ustedes estar ciertos que estaría en ésa compartiendo las labores de trabajo. Como no la tengo, limítome a hacer votos por la unión y concordia.—**Héctor Arancibia Laso.**

LA ASAMBLEA DE HOY DEL CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL

Esta colectividad se reunirá hoy, a las 9.30 P. M., para ocuparse de asuntos de actualidad política y de la actuación de los señores Domingo A. Garfias y Humberto Mardones.

Se encarece la asistencia de todos los señores asambleistas.

EN LA ASAMBLEA DE TALCAHUANO

"La Nación".—Talcahuano, 25.— Se reunió hoy la Asamblea Radical efectuando en medio de gran entusiasmo la proclación de la candidatura del señor Quezada Acharán. Fué nombrado delegado a la Convención, don Salvador Martínez Rozas.—**El Corresponsal".**

La sesión inaugural

"La Nación".—Temuco, 25.—La sesión inaugural se sujetará al siguiente programa:

1.o Orquesta.
2.o Discurso inaugural de la Convención por el Presidente de la Junta Central, don Enrique Oyarzún.
3.o Orquesta.
4.o Discurso de saludo a los convencionales por el Presidente de la Asamblea de Temuco, don Manuel Herrera.
5.o Orquesta.
6.o Elección de Mesa Directiva y Comisiones.

La sesión inaugural se verificará en el Teatro Temuco y las demás en el Club Alemán que presta las comodidades del caso.—El Enviado Especial."

El programa fijado a los convencionales

LAS SESIONES ORDINARIAS

"La Nación".—Temuco, 25.—Probablemente mañana se celebren sesiones después de la inaugural, de 6 a 8 y de 10 a 12 P. M., y el Domingo, de 10 a 12 A. M.

ALMUERZO A LOS CONVENCIONALES

El Domingo la Asamblea de Temuco ofrecerá un almuerzo a los convencionales en uno de los hoteles de la ciudad.

LA CLAUSURA DE LA CONVENCION

Es probable que la sesión de clausura se efectuará el Domingo en la tarde.—El Enviado Especial."

Centro de la Juventud Demócrata

Para el próximo Martes 29, se ha citado extraordinariamente a los componentes de este Centro con el objeto de tratar la siguiente tabla:

1.o Cuenta de los delegados del Centro ante la Confederación Demócrata.
2.o Balance de Tesorería.
3.o Aprobación de solicitudes.
4.o Local social.
5.o Jiras de propaganda a través del país.

"El Partido resurgirá más poderoso"

DICE UNO DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA CENTRAL

"La Nación".—Temuco, 25.—Por el entusiasmo reinante y la afluencia de delegados de todas las asambleas de mayor importancia del país,—nos decía hoy un distinguido miembro de la Junta Central,—puede considerarse que la Convención Radical, será el más grande éxito político y que de ella resurgirá el partido más poderoso, más prestigiado y más recio que nunca y se impondrá en la opinión pública que comprendiéndolo llevará al más alto puesto de la República al señor Quezada Acharán. Y esto es el pensamiento de todos os delegados y a realizarlo tenderá su acción en la Convención.—El Enviado Especial."

Instrucciones que llevan varios delegados

"La Nación".—Temuco, 25.—Los delegados de las provincias de Bío-Bío, Concepción, Ñuble, Coquimbo y otras, traen instrucciones terminantes de no aceptar candidato de transacción, aferrándose en forma insistente a la proclamación del señor Quezada Acharán.

Un prestigioso miembro del Partido Radical, delegado de una asamblea importantísima, trae redactado un voto que presentará a la consideración de la Convención.

Este voto dice más o menos, que la Convención Radical de Temuco autoriza a la Junta Central para proponer a los demás partidos, al señor Quezada A., como candidato a la Presidencia, concediéndosele amplias facultades para iniciar las gestiones necesarias para asegurar el éxito de esta candidatura.—El Enviado Especial.

La opinión que predomina entre los radicales

"La Nación".—Temuco, 25.—Don Leonardo Guzmán interrogado sobre la verdadera situación del Partido Radical del cual se dice que está dividido, me manifestó que el Partido se mantenía inquebrantable con la unión de las provincias.

Es increíble, me dijo, la solidaridad que se nota en las filas radicales.

Iguales declaraciones me hicieron los delegados de Chillán, Bío-Bío, Concepción y otras ciudades.—**El Enviado Especial."**

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO ACCION DEMOCRATA DE SANTIAGO

Cita a reunión ordinaria para mañana, a las 10.30 A. M., en la sala del Directorio General, para tratar, entre otras materias, sobre la asamblea próxima de propaganda demócrata pública que organiza el Centro Acción.

PARTIDO DEMOCRATA TERCERA COMUNA, PORTALES

Mañana Domingo habrá elección de directorio comunal, desde las 9 A. M. hasta las 4 P. M. La votación estará abierta sin interrupción.

CENTRO DE LA OCTAVA COMUNA.—Cita a todos sus militantes a asamblea general ordinaria para hoy Sábado, a las 9 de la noche, en Copiapó 1152.

La Secretaría de la Junta Central

RECIBIRA EN LA MAÑANA LOS PODERES DE LOS CONVENCIONALES

"La Nación". — Temuco, 25.—La Secretaría de la Junta Central funcionará en la mañana para recibir los poderes de los convencionales y para darles la tarjeta de entrada.—El Enviado Especial."

Más de cincuenta delegados llegaron anoche

"La Nación". — Renaico, 25.—Siguen viaje a Temuco más de cincuenta delegados que suben en todas las estaciones del trayecto.

Recogida la opinión de los señores Leonardo Guzmán, Octavio Señoret y la totalidad de los delegados, dicen que la proclamación del señor Quezada Acharán, se hará sin oposición apenas se inicie la Convención.

—Ha merecido la reprobación de todos los convencionales la actitud de los disidentes, que hacen aparecer firmando al señor Rosselot, el acta que fué protocolizada en Temuco.—**El corresponsal en viaje."**

De la Constitución de la Nueva Junta Central Radical

SE TRATARA EN LA SESION PREPARATORIA DE LA MAÑANA DE HOY

"La Nación".—Temuco, 25.—En la sesión preparatoria de mañana, a las 9 A. M., se tratará de la constitución de la nueva Junta debiendo considerarse varias fórmulas que se presentarán. Entre ellas figuran una por la cual se nombrarían representantes de cada provincia y otra que establece que la Convención elija nuevos miembros quedando la designación de los restantes sujeta al Consejo Parlamentario una vez que haya Cámaras.

En esa sesión preparatoria se ocuparán los delegados también de otros importantes asuntos.—El Enviado Especial."

SE PRODUCEN DESAVENIENCIAS ENTRE LOS RADICALES DISIDENTES

ES CENSURADA EN LA NUEVA ASAMBLEA RADICAL LA ACTITUD DE SUS DIRIGENTES EN TEMUCO

En la sesión celebrada en la tarde de ayer por la nueva asamblea radical de Santiago, cuyos miembros organizaron la convención disidente que se constituyó hace algunos días en Temuco, se produjo un acalorado debate con motivo de desacuerdos surgidos entre los que la componen.

En esa sesión se hicieron revelaciones sobre la actitud observada por algunos miembros dirigentes de la asamblea que tomaron parte en el movimiento de Temuco, actitud que mereció durante el debate censuras de varios de los oradores.

Se dijo que esos miembros que actuaron en Temuco habían querido desvirtuar la organización de la nueva asamblea, manifestándose por algunos que aquello no fué más que una pantomima, pues no se permitió ni siquiera emitir su opinión a los delegados de las asambleas radicales.

Se dijo que la nueva asamblea radical no podía permitir que sus idealidades fueran desvirtuadas por los que se han puesto al servicio de determinada candidatura presidencial.

Este debate acaloró tanto el ambiente, que pasada la hora quedó pendiente para seguirlo en una sesión especial que se efectuará el próximo Martes en la tarde.

EL LUNES SE PREOCUPARA EL DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA DE LA CUESTION PRESIDENCIAL

ALGUNAS OPINIONES EMITIDAS POR ALGUNOS DIRIGENTES DESPUES DE LA SESION DE AYER

En la sesión celebrada ayer por el Directorio General Demócrata, con el objeto de ocuparse sobre lo relacionado con la idea de concertar una Convención Social Republicana, se trataron asuntos internos que ocuparon casi toda la sesión con lo cual se acordó celebrar una sesión extraordinaria el Lunes próximo, de 6 a 8 de la tarde, y que estará dedicada exclusivamente a conversar sobre la cuestión presidencial.

Tuvimos oportunidad de conversar en los momentos que terminaba la reunión de ayer con un grupo de dirigentes del Partido Demócrata a quienes pedimos su opinión respecto a la Convención Social Republicana para cuya concertación habían solicitado el concurso de los partidos liberales y democráticos, obteniendo ya de dos de ellos una respuesta categórica y favorable.

Esta pregunta formulada por nosotros en aquel grupo de dirigentes dió origen a una interesante conversación.

Se hizo notar por algunos dirigentes que en realidad quedaba muy poco tiempo para preparar una Convención, lo cual requiere tiempo largo, tanto por el estudio de las bases como por la elección de delegados en las diversas agrupaciones y asambleas.

Dadas estas circunstancias, esos dirigentes eran de opinión que una vez estudiadas por el Directorio General las respuestas enviadas por los partidos liberales y democráticos se procediera a celebrar reuniones de los organismos directivos que los partidos mencionados y que de esas reuniones salieran los acuerdos respecto a la elección presidencial.

Esta idea fué sustentada por un grupo de dirigentes y según parece encontraría ambiente en todos los círculos demócratas, pues como lo sostenían quienes la sustentan, el escaso tiempo que queda haría casi materialmente imposible la celebración de una Convención.

Se nos informó que esta idea sería llevada al debate que se abrirá en la próxima sesión que celebrará el Directorio General el Lunes próximo.

EL NUEVO INTENDENTE DE ACONCAGUA

El Supremo Gobierno acaba de reincorporar al servicio público al señor Manuel Antonio Celis M., a quien ha designado para ocupar la Intendencia de la provincia de Aconcagua.

El señor Celis M. había servido con anterioridad diversos cargos públicos, en cuyo desempeño demostró invariablemente una gran laboriosidad, espíritu de iniciativa y corrección funcionaria.

En los últimos años ocupó, con general aplauso, el puesto de Intendente de la provincia de O'Higgins, en la que dejó inolvidable huella de su actuación hábil, imparcial y caracterizada siempre por un incansable espíritu de actividad.

El señor Celis renunció a su cargo a raíz de los acontecimientos del 5 de Setiembre, fecha desde la cual permanecía alejado de la administración pública.

Sr. M. Antonio Celis M.

NOTICIAS BREVES, PERO IMPORTANTES

LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES CONTRA EL ALCOHOLISMO sesionará hoy Sábado, a las 6 P. M.

TELEGRAMAS SOBRANTES EN LAS OFICINAS DEL TELEGRAFO Comercial:

Oficina Central: Gustavo Finart, Gonzálvez, Montecinos, Humberto Barros.
Sucursal Estación: Amanda de Jesús.
Sucursal Catedral: Teresa.
Sucursal Matta: Adriana Cayer, María de Molina.
Sucursal Matucana: María Cubillos.

EL JEFE DE LOS SERVICIOS DE INVESTIGACIONES VETERINARIAS ha sido comisionado para que se traslade al Sur del país, por 20 días, con el objeto de que estudie la nueva enfermedad que ha aparecido, conocida con el nombre de "enteque".

DON JULIO BROUSAIN HA SIDO COMISIONADO AD HONOREM por el Ministerio de Industria para que estudie en Estados Unidos y Francia todo lo relacionado con la industria de curtiduría.

NUESTRO PAIS NO PODRA HACERSE REPRESENTAR EN el VII Congreso Internacional de Aviación que se celebrará en París entre el 28 de Setiembre y el 2 de Octubre, debido a que la invitación que se le ha hecho la ha recibido con atraso.

HA SIDO NOMBRADO EL INGENIERO DON RAFAEL TORREBLANCA para que forme parte de la comisión que ha designado el Ministerio de Obras Públicas, Comercio y Vías de Comunicación, para que examine el material de dragado que ha sido ofrecido al Gobierno y que se encuentra en Río Oro, Sección Baquedano, en Tierra del Fuego.

LA VEDA PARA LOS MARISCOS

COMIENZA EL 1.o DE OCTUBRE

El Servicio de Pesca Marítima y Fluvial nos pide hacer presente que de acuerdo con el Reglamento de fecha 11 de Marzo de 1925, de la Ley de Pesca Marítima y Fluvial, principia la veda para los siguientes productos de la pesca:

Las ostras, choros o mejillones, las cholgas, choritos, quilmahues y dayes, ostiones, apancoras o jaivas, reinas, remadoras, peludas, jaivas coloradas, cangrejos y talicunas, canarones de mar y de río y bagre grande.

De estas especies la veda del babre se extiende hasta el 1.o de Enero o igual cosa ocurre con la veda de los camarones de mar y de río.

Los demás mariscos tienen su veda desde el 1.o de Octubre hasta el 1.o de Marzo.

Los que infringieren estas vedas serán penados con multa de cincuenta a quinientos pesos, conmutables en prisión de 20 a 40 días, y hay acción popular para el denunciante quien percibirá la mitad de la multa a que fuere condenado el infractor.

EN VITACURA

HABRA FIESTAS HOY Y MAÑANA

Los vecinos del sector Vitacura de la comuna de Las Condes habían preparado un interesante programa de fiestas patrias, el que hubo de postergarse debido al mal tiempo reinante en esos días.

La comisión de fiestas ha resuelto llevarlas a efecto durante los días Sábado y Domingo próximos, notándose gran entusiasmo entre los habitantes de las poblaciones de la comuna.

Los números principales consisten en diversiones populares y torneos deportivos que será amenizados por una buena banda de músicos.

La Sociedad Empleados de Comercio acuerda construír casas baratas para los socios

En la última junta general celebrada por la Sociedad de Empleados de Comercio, se acordó vender la propiedad que posee la institución en la calle Esmeralda en la suma de $ 350,000, a fin de invertir el producto en un terreno que se destinará a edificar casas baratas para los socios.

Los autobús "Pila" no harán el recorrido que ayer inauguraron

Ayer se inauguró el nuevo recorrido hasta el Cementerio General que harán los autobuses Pila del Ganso-Mapocho.

Este recorrido se haría ida y vuelta, por la Avenida La Paz, pero como la pavimentación de esa vía se encuentra en malas condiciones, el servicio no ha quedado establecido.

Los proveedores de leche celebrarán una Convención

Como se ha dicho, los días 29 y 30 del presente mes, la Sociedad de Proveedores de Leche, celebrará en esta capital una convención, en la que tratarán diversos puntos relacionados con la industria de la leche.

El directorio, reunido en comité, acordó invitar a la Convención al Intendente Municipal, Ministro de Higiene, Jefe de Policía Local, doctores señores Sierra, Ghigliotto y Ferrer, presidente de la Sociedad Unión de Artesanos, Prefecto de Policía y representantes de la prensa.

El local en que celebrará sus reuniones la convención, será el de la Sociedad Unión de Artesanos, y sesionará de 8 a 12 de la noche.

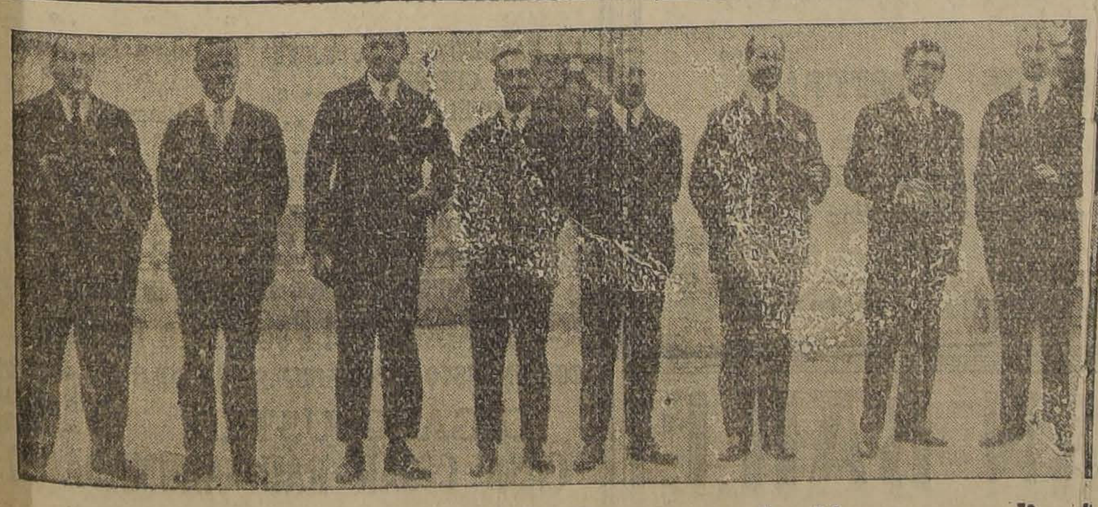

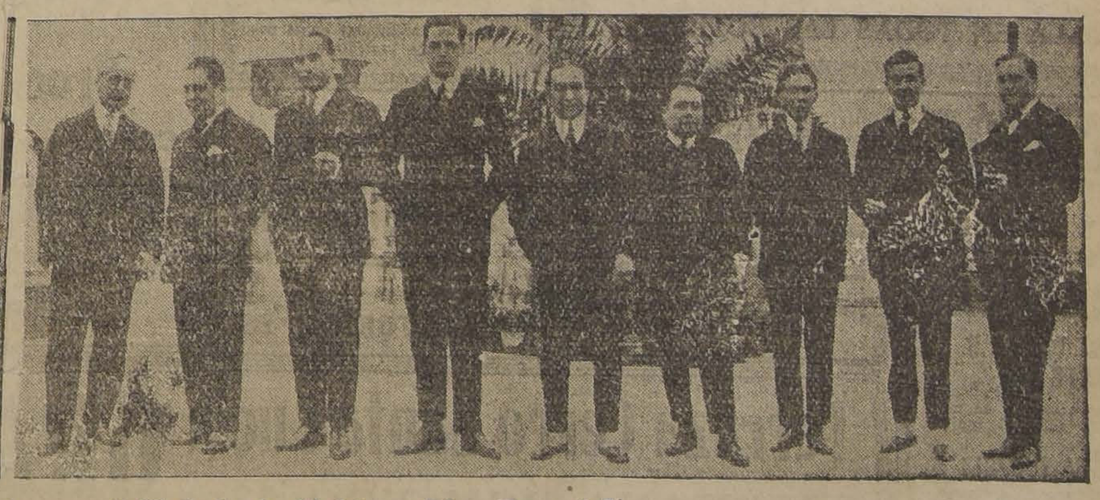

Asistentes a la manifestación que se ofreció ayer, a medio día, en el Club de la Unión, a Mr. Renwick.

MATRIMONIO VELASCO SANFUENTES - ERRAZURIZ QUESNEY.—El 17 de Octubre próximo será bendecido el matrimonio de la señorita Berta Errázuriz Quesney con el señor Carlos Velasco Sanfuentes.

MATRIMONIO PRIETO SUBERCASEAUX-SANTA MARIA CERVERO.—El Sábado 3 de Octubre será bendecido en la Iglesia Parroquial de Viña del Mar, el matrimonio de la señorita Carmen Prieto Subercaseaux con el señor Alvaro Santa María.

PATRONATO SAN RAMON Y CASA DEL PUEBLO N.o 2.— Se invita a todas las socias del Patronato a la solemne procesión de Mercedes, que saldrá de la Basílica, a las 5 P. M., el 27 del presente. Deben asistir con el escapulario.

A los caballeros y jóvenes del Patronato se les invita de una manera especial, como también a los alumnos y ex-alumnos del Colegio San Pedro Nolasco.

FUNERALES.—Hoy a las 10 la mañana se llevarán a efecto los funerales del doctor Antonino Montenegro, que fué, durante muchos años, un activo cooperador de las labores scoutivas.

Anoche, reunido el Directorio Provincial, resolvió hacerse representar por delegaciones de las diferentes brigadas de Santiago, a las que se cita para hoy a las 9.30 A. M., en la Avenida Matta esquina de Arturo Prat, de donde acompañarán los restos hasta el Cementerio General.

Señorita Rubeth Figueroa H., cuyo matrimonio con el señor Aníbal Canto O. será bendecido a las 11.30 A. M. en la Parroquia de La Asunción

Señorita Corina Ponisio Herrera, cuyo matrimonio con el señor Alejandro Herrera Ramírez se efectuará hoy privadamente en casa de la novia

Señorita Elisa Etcheverry J., que contrajo matrimonio anteayer con el señor José Raggio L.

MATRIMONIO.—

Señorita Julieta Cavada Riesco, cuyo matrimonio con el señor Enrique Yáñez P. se efectuará privadamente hoy, a las 12 M., en la Iglesia de San Pedro

ENFERMOS.—Se encuentra enfermo de cierta gravedad en el Pensionado del Hospital de San Vicente el señor Francisco Zapata Lillo.

—Completamente restablecido se encuentra el señor Isaac Weinstein, que fué operado por el doctor J. Bronfman.

—En la Clínica Alemana fué operada la señorita Sara Jones, por el doctor J. Bronfman.

—Se encuentra enfermo de cuidado el señor don René Cornejo Morales.

—Ha sido operada la señora Lucrecia Lepeley de Anguita.

EN BUENOS AIRES.—Se encuentra en Buenos Aires, para regresar a Santiago, a fines de la semana, el señor don Luis Gregorio Ossa Browne, quien viene de regreso de su peregrinación a Roma y Tierra Santa.

FALLECIMIENTO.—En el vecino pueblo de Melipilla dejó de existir el Miércoles último don Ricardo Alvarez Moya, víctima de una penosa y larga enfermedad.

Trajes de Primavera
en seda, desde $ 90
TIENDA DEL CLUB DE SEÑOR

DERMAL
El exquisito Jabon de Tocador Dermal centuplica los placeres del baño.

BAUTIZO.—Ha sido bautizado Ernesto Desiderio Braña del Canto, hijo de don Ernesto Braña Portales y de la señora Sara del Canto de Braña.

Fueron padrinos don Desiderio Braña Portales y la señora Sara del Canto de Villalón.

DESPEDIDA DE SOLTERA.—Un grupo de amigas despidió el Jueves último de su vida de soltera, con un té en la Terraza Armenonville, a la señorita Inés Silva Urzúa.

Asistieron las siguientes señoras y señoritas:

Inés Silva Urzúa, Emilia y Chita Cruz Lavín, Marta y Raquel Urzúa Ruiz, Graciela Guarachi Vidaurre, María Lobos Gormaz, Leticia y Haydée Felíú Gormaz, Martha y María Olavarrieta Valdivieso, Elena Cerda Benavente, Luz del Campo, Blanca Campaña Cruz, Adriana Fuenzalida de Felíú, Inés Barriga de Ovalle y Consuelo Vives Palma.

EN LA EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS.—Esta tarde se llevará a efecto en el Palacio de la Embajada norteamericana, la recepción que el Excmo. señor William Miller Collier ofrece a sus relaciones sociales en honor de los delegados americanos al Congreso de Caminos.

NACIMIENTOS.—Ha nacido una hijita del señor Teodoro Gallo Muñoz, y de la señora Marta Castillo de Gallo.

—Ha nacido un hijito del señor Francisco Molina y de la señora Julia Groebe de Molina.

—Ha nacido una hijita del señor Juan Fernández Córdova y de la señora Georgina Groebe de Fernández.

EL "DINER - DANSANT" DE ESTA NOCHE EN EL SAVOY. — Sábado a Sábado han sido los elegantes comedores del Savoy Hotel punto de reunión obligado de nuestro mundo diplomático y social, con motivo de los "diner-dansants" que se ofrecen.

Concurridísimas se han visto reuniones que se prolongan hasta las primeras horas de la mañana, que se desarrollan en un ambiente de distinción y elegancia, notándose la presencia de distinguidas señoras y señoritas de la sociedad.

Especial brillo promete alcanzar la reunión de hoy, debido a que la mayoría de las mesas ya han sido reservadas.

NORTE.—El señor Héctor Grevi[illegible] Parra partirá a Arica el Martes en el vapor "Flora".

EN LA LEGACION DEL JAPON.

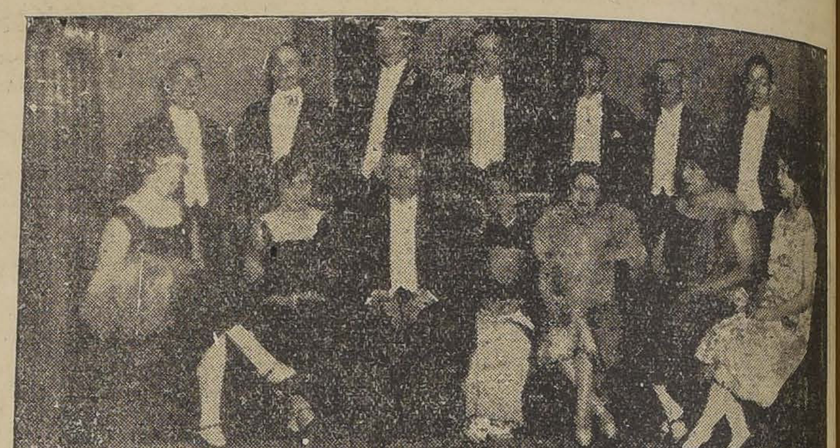

El Excmo. Ministro del Japón y señora de Sakenobe, ofrecieron anoche una comida en la Legación, a la que asistieron, además, el Embajador de los Estados Unidos señor Collier; el Ministro de Chile en Ecuador señor Cruchaga y su señora; el Ministro de Holanda y señora de Engelbrecht; el Ministro de España y señora de Almeida; el Encargado de Negocios de Bolivia y señora de [illegible]nas Lozada; el agregado militar de la Embajada de los Estados Unidos señor Coronel Hanson y señores Kitazawa.

TE.—Ayer, con motivo de el día de su onomástico, la señorita Inés Palacios Sotomayor dió a un grupo de sus amigas.

Asistieron los siguientes: Inés Palacios Sotomayor, [illegible] Mery y Hellan Ramírez, [illegible] yor, María Eugenia, Berta, [illegible] na y Sergio Morales Rivadeneira, Olga Cousiño Castro, [illegible] Raul, Luz, Mario, Alvaro y [illegible] Sotomayor Moreno, Regina, [illegible] via Herrera Sotomayor, [illegible] María y Adriana Sotomayor, [illegible] mir, Javier Rivadeneira, [illegible] Gabriela, María y Jaime [illegible] noso, Osvaldo Díaz Mardones, [illegible] ge Aguirre Edwards, Alejandro [illegible] Vergara Donoso, María de la [illegible] da Larenas, Oscar, Raquel y [illegible] Martínez Echaiz, Arturo y [illegible] to Carvallo Castro, Adriana [illegible] briela Pizarro Letelier, Teresa [illegible] Chita y Guillermo Gormaz [illegible] tegui, Raquel Sotomayor, [illegible] lida, Adolfo, Mariana y Raul [illegible] mán Castro, Graciela Herrera [illegible] rros, Talita Rivadeneira.

EN EL OLIMPIA TENNIS CLUB.—Circula la siguiente invitación:

"El Directorio del Olimpia Tennis Club tiene el agrado de invitar a usted a la repartición de premios de su 7.o campeonato y de fiestas patrias, que se verificará en sus canchas de la Quinta Normal de Santiago el Domingo 27 del corriente, a las 6 P. M. y a la reunión que con este motivo tendrá lugar.—Santiago, Septiembre de 1925."

VIDA SOCIAL PORTEÑA

EL PROXIMO BAILE DE BENEFICENCIA EN EL SALON ALEMAN.—

Con vivo interés y entusiasmo ha sido recibida en nuestra sociedad la noticia del gran baile que viene organizando un grupo de distinguidas damas con fines de beneficencia, y que se realizará el Sábado 3 de Octubre próximo.

El producto de esta fiesta será destinado a diversas obras de caridad del Cerro Alegre.

Además se instalarán mesas de bridge, las que pueden solicitarse a la señora Elsa M. de Schlossinger, en este puerto; y a la señora Margarita T. de Heavey en Viña del Mar.

El comité organizador de esta fiesta está compuesto por las siguientes personas:

Señora Elena Ariztía de Armstrong, Sara Acuña de Valdés, Victoria Sthar de Barahona, Sibela Biggs de Nugent, Leonor Fell de Mac Pherson, Mimí Balaresque de Howard, Lily Obrecht de Howard, Teresa D. de Tanner, Margarita T. de Heavey, Remigia C. de Jones, Nora P. de Bostelmann, Elvira P. de Sempé, Elsa M. de Schlessinger, Ana S. de Matthei, Rosa Bennet de Widow, Lidia B. de Zierpel, Josefina D. de Walls, María Fitz-Henry de Guarello, Elena D. de Larraín, Rosa W de Holmsen, Vera H. de von Wusow, Mercedes Muñoz de Castro y señoritas Laura Mongard y Lucinda Purcell.

DANZAS CLASICAS EN VIÑA DEL MAR.—

Esta tarde, a las tres, se efectuará en el Teatro Olimpo de Viña del Mar una función de danzas clásicas, dirigida por la señorita Doreen Young, y en la que tomarán parte distinguidas niñas de nuestra sociedad. Entre ellas: Iris Rawson Mac Kay, María Prieto Subercaseoux, Adriana Schiavetti Schavetti, Inés Rodríguez Valverde, Maruja Ramírez Barahona, Estella Ginesta Boudat, Val Peake Guevara, Inés Villarino Alvarez, Martha Searle Hulci, Gladys Scott Hidalgo, Rebeca Schiavetti Schiavetti, Raquel Villarino Rojas, Lily Rodríguez Valverde, Eliana Torres Maillard, Carmen Merino, Wilson, Lola Ginesta Boudat, Oriana Castillo Bazán y otras cuyos nombres no recordamos.

LAS PARTIDAS DE POLO DE HOY EN VIÑA DEL MAR.—

Hoy se jugarán en la hermosa cancha del Valparaíso Polo Club las interesantísimas partidas que se verificarán todos los Sábados por el campeonato interno de dicha institución.

Actuarán en los matchs de hoy los mejores jugadores del Valparaíso Polo Club, y a juzgar por el interés que existe por asistir en nuestros círculos sociales, creemos que este torneo ha de constituir una brillante reunión deportiva social.

Los partidos empezarán como de costumbre, a las cuatro y media de la tarde.

A disposición de las familias habrá durante la reunión un buen servicio de té.

RECEPCIONES. — La señorita Ibourne Kregel ofrecerá, hoy una ofrecerán una matinée a sus relaciones en su numeroso grupo de sus relaciones en su residencia de Viña del Mar.

Las señoritas Trixce y Violeta Price Claude, ofrecerán hoy, a las 6.30 P. M., una recepción a un grupo de sus relaciones en su residencia de Chorrillos.

"DRYCO"
Es el alimento que con toda confianza puede dar a su GUAGUA en la época de calores.
En venta en todas las boticas.

FALLECIMIENTO.— Ha dejado de existir en este puerto la señora Teresa Gandolfo v. de Bruzzono, y su fallecimiento ha causado verdadero sentimiento en la colectividad italiana.

Sus funerales se efectuaron en la mañana de ayer, después de unas solemnes honras fúnebres que por el descanso de su alma se oficiaron en la Parroquia de los RR. PP. Salesianos.

Sus restos fueron inhumados en el Cementerio N.o 1.

RECEPCION. — Con motivo del matrimonio de su hija Carmen con Hernán Prieto Vial y señora [illegible] Virginia Subercaseaux de Prieto ofrecerán una matinée a sus relaciones, en su residencia de Viña del Mar.

NO MAS FEAS
La persona más fea se pondrá bonita al momento, usando la Maravillosa Leche de Rosas de Werck. Crema de la reina de Hungría. Rojo Líquido de Werck, Leche Ideal de Werck y los fragantosos polvos de la Reina de Hungría de Werck
Pedirlos a Daube y Cía. y en todas las boticas de la República.

¡Salud completa!
— AGUA —
RADIO ACTIVA
PEÑA BLANCA
SAN ANTONIO 61

¡HERMOSO CALZADO!
Decían los caballeros al ver a las damas de nuestra sociedad en las carreras del 20 con los zapatos Petate tejidos que es la última moda europea. Surtido completo en todo los tonos tiene la
BOTERIA MOREL
SAN ANTONIO 85

MUEBLES
de todos estilos a precios bajísimos vende
La Universal
CATEDRAL 1131
FRENTE AL CONGRESO
Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata.

Señorita
PARA LA VENTA AL MOSTRADOR
SE NECESITA
Presentarse de 2 a 3 P. M., en calle
SAN ANTONIO N.° 98

Restaurant
CERRO SANTA LUCIA
TELEFONO 4398 CENTRAL
Hoy Sábado, Día de Moda, gran diner-concert de 8 a 12 P. M., a $ 5 cubierto, amenizado por la excelente orquesta Jazz-Band TIPPERARY, que ha alcanzado gran éxito en este establecimiento.

Consultorio de Belleza
SANTO DOMINGO 1280 (ALTOS)
Productos "Serrallo"
CREMA contra arrugas. Basta una caja y deshace las más antiguas. Quita manchas, puercas y espinillas
Consultas gratuitas, por persona muy entendida en BELLEZA DE CUTIS.

Gilda DallaRizza
la suave y exquisita heroina de "ANDREA CHENIER"
ópera que canta esta noche en el
Municipal
El rol de Andrea Chenier estará a cargo del celebrado tenor
Nino Piccaluga
La función corresponde a la 21.a del abono (IMPAR).

GONOVACUNA
"INSTITUTO MEDICO SANITAS"
Contra la Blenorragia Aguda y Gonorrea Crónica
PIDALA EN TODAS LAS BOTICAS

GRANDES BAILES
HOY Y MAÑANA
— EN EL —
SPLENDID
DANCING ESCOBAR
PUENTE 682
Dancing más grande de moda y referido por el mejor público.
ORQUESTA RISPOLI
Tardes diariamente. Aunque usted no sepa bailar, visite esta hermosa sala.

Extracto Olor Fanal
por su fragancia exquisita es un deleite para los sentidos

Discos Nuevos
Organito de La Tarde.
Galleguita.
Julián.
Doña Francisquita.
Flor del Mar.
La Cruz de Guerra.
Marión.
El Jardín del Monasterio.
Discos ELECTRA de gran actualidad
Ríe, Ríe.
Sonsa.
Con alma y vida.
No me jures que no te creo.
Lo triste del cabaret.
A si eres tú.
La Rusita
Toi et moi.
Serenata Toselli.
Recuerdos Tristes.
Mala Fué.
Eche otra vuelta Mozo.
Y GRAN REPERTORIO DE MONOLOGOS COMICOS
Discos FONOTIPIA ITALIANA (Operas)
MEFISTOFELES ..... Por Gilda Dalla Rizza
TOSCA ..... " " " "
TRAVIATA ..... " " " "
ANDREA CHENIER ..... " " " "
MANON LESCAUT ..... " " " "
GIANNI SCHICCHI ..... " " " "
LA TRAVIATA ..... Por Ricardo Stracciari
DON CARLOS ..... " " "
UN BALLON IN MASCHERA ..... " " "
RIGOLETTO ..... " " "
ERNANI ..... " " "
LA FAVORITA ..... " " "
ANDREA CHENIER ..... " " "
MEFISTOFELES ..... Por Adamo Didur
FAUSTO ..... " " "
DINORA ..... Por Maria Barrientos
LUCIA DE LAMMERMOUR ..... " " "
LA SONAMBULA ..... " " "
LA TRAVIATA
Y MUCHOS OTROS DE GRAN INTERES
"NIRONA", el Fonógrafo réclame
CON UN DISCO Y 200 AGUJAS POR SOLO $149
OIGALO USTED
CASA CESAR RAU - AHUMADA 31
Abierto los Sábados todo el día.

Terraza Cerro Santa Lucía
MAÑANA DOMINGO 27
GRAN BAILE

SPLENDID HOY

DIRECCION: MAX GLUCKSMANN

EL ENCANTADOR Y DELICADO DIABLITO CON FALDAS:

CONSTANCE TALMADGE

En la linda y emocionante comedia que ha sido aplaudida:

GRABE EN SU MEMORIA, QUE ES UNA CINTA "FIRST NATIONAL ATRACTION"

OJOS DE ALMENDRA

Mañana

—MATINEE—
El más hermoso cine-novela para niños de 6 a 80 años de edad:

EL PILLETE DEL MERCADO

Creación del "PIBE FRANCES",

FRANCINE

un actor precoz de 7 años de edad, gemelo de JACKIE COOGAN.

ESTA ES LA PELICULA DE LOS NIÑOS Y PARA LOS NIÑOS

Miércoles

La gran película que cierra el mes de Setiembre como un broche de oro. El emocionante documento-vivo:

Maravilloso viaje a la Guinea Antropófaga

POR TIERRA, POR MAR Y EN AEROPLANO

EN VENTA DESDE HOY LOCALIDADES NUMERADAS

HOY SE DARA "ANDREA CHENIER", DE GIORDANO, CANTADA POR GILDA DALLA RIZZA

Anoche se cantó en el Municipal, por última vez, "Lohengrin", la admirable página wagneriana y que tanto gusta a nuestro público.

María Carena, Aurora Buades, Agustín Capuzzo, Luis Rossimore, Humberto Di Lelio y Juan Alsina renovaron sus triunfos de las representaciones anteriores, logrando los aplausos más sinceros del público asistente.

Hoy irá un estreno de importancia en la temporada con la presentación de "Andrea Chenier", de Humberto Giordano, y que tendrá el atractivo de estar cantada por Gilda Dalla Rizza y Nino Piccaluga en sus roles centrales.

"Andrea Chenier", libreto de Illica, música de Humberto Giordano, es una ópera en cuatro actos y cuyos roles principales son el de la soprano, el tenor y el barítono. Se estrenó en Milán el 28 de Marzo de 1896.

Entre los trozos musicales que con mayor elogio se citan, están el aria del barítono, el improvisso "Un di all azurro spazio" del tenor y la romanza de éste, "Si fui soldato".

La obra de esta noche será cantada en sus roles principales por Gilda Dalla Rizza, el tenor Nino Piccaluga, el barítono Edmundo Grandini, los bajos Humberto Di Lelio y Juan Alsina y las contralto Ema Bersanti y Ema Fantuzzi.

Los bailables de la obra estarán a cargo del cuerpo de bailes que presiden Vera Grabinska y Pierre Michalowsky.

La dirección general del espectáculo la tendrá el maestro Julio Falconi.

—En breve "Amico Fritz" de Mascagni y "Ballo in Maschera" de Verdi.

Teatro de La Comedia

Anoche la Compañía Serrador Marí repitió "Cancionera", de los Alvarez Quintero, obra que se da nuevamente en la nocturna de hoy. Entre los principales intérpretes se señalan Teresa Serrador, Josefina Marí de Serrador, Navarro, Mendoza y Llirí.

La vermouth se hará con la reprise de la comedia francesa de Blirs y Caillavet, titulada "La loca aventura".

T. REPUBLICA

Dirección Max Glücksmann

Platea con abonos:

HOY

El Príncipe de Thundergate

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

EL TEATRO VICTORIA ESTRENA HOY "FLOR DE NAPOLES" Y LA COMICA "EL CASAMIENTO"

Un programa mixto por demás atrayente es el que ofrece hoy a su distinguido público el teatro Victoria.

Se estrena una obra de la Universal verdaderamente de primera categoría en su género aventureso. Es su título: "Flor de Nápoles", y son sus intérpretes Herbert Rawlinson y Madge Bellamy, dos estrellas de las aventuras. "Flor de Nápoles", es el nombre que dan en el barrio italiano de Nueva Yorck a una chiquilla más linda que el sol, más codiciada que el oro y más buena que el pan. Todas las miradas de los hombres del barrio son para ella. Ricos y pobres la codician, algunos para bien y otros para mal. Un guardia está profundamente enamorado de ella y ella le corresponde, pero se interpone entre ambos el jefe de una banda de ladrones, cuya fuerza parece incontrarrestable. Valiéndose de una calumnia, logran estos canallas convencer a la muchacha de que el guardia es casado y tiene dos hijos y aprovechándose del dolor que produce en ella esta noticia, la invitan a una casa donde no la dejan salir.

A continuación se exhibirá hoy: "El casamiento", una graciosa obra cómica, protagonizada por el gran bufo y excéntrico acróbata Milly Engle, titulada: "El casamiento", película de la cual hay referencia encomiásticas.

La Orquesta Tritini acompañará este programa mixto de hoy con escogidos números musicales.

Teatro Santiago

MATINEE: "LA BAYADERA".—NOCHE: REESTRENO "LA CONDESA BAILARINA"

Por la aceptación entusiasta que logró anoche en su presentación la compañía española de operetas que dirige el celebrado primer actor Andrés Sirvent, puede augurarse a la temporada del Santiago un éxito muy halagador y duradero. Se puso en escena la preciosa opereta de Emmerio Kalmann, "La Bayadera", por la que nuestro público demuestra siempre especial predilección. Fué así como la sala de la calle Merced se vió extraordinariamente concurrida, por un auditorio que celebró con aplausos ruidosos la labor descollante de Blanca Larini y el tenor Tejel y la actuación graciosa y simpática de Sirvent, Eloísa Iturrat y Augusto Soto. La obra fué correctamente presentada, cuanto a mise en escene se refiere, y los cuerpos de coro y de baile, actuaron con homogeneidad y pericia.

"La Bayadera" se repetirá en la vermouth de hoy, señalándose para la nocturna el reestreno de "La Condesa Bailarina", otra de las operetas más celebradas del repertorio moderno.

TEATRO COMEDIA

EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Compañía Española de Comedias
SERRADOR-MARI
HOY — 26 de Setiembre — HOY
Vermouth a las 6 en punto:

LA LOCA AVENTURA

Noche, a las 9.30:

CANCIONERA

Mañana: Tres funciones.

Los precios de las localidades son populares, pudiendo adquirirse estas desde las 10 A. M.

Como se sabe, participa en estos espectáculos una escogida orquesta a cargo del prestigiado maestro Samuel Arce, a quien nuestro público prodigó anoche aplausos merecidos por su hábil dirección orquestal.

CIRCOS

Gran Circo Inglés de Fieras

HOY HABRA MATINEE A LAS 4

Como en la noche del debut, ayer la empresa se vió en la necesidad de recurrir a la Policía para impedir que el numerosísimo público que no alcanzó localidades invadiera el local del Pabellón Delicias, donde se presentan los interesants espectáculos del Gran Circo Inglés de Fieras. Después de muchos años, esta vez nos visita un conjunto de primer orden en cuanto a acróbatas y a animales amaestrados, por lo que se explica este desbordante entusiasmo de nuestros aficionados.

La función de hoy cuenta con varios estrenos de importancia; además, se repetirán los actos que más han agradado en los días que ván de temporada.

—La Empresa Constantino ha resuelto ofrecer esta tarde, a las 4 en punto, una matinée inglesa, atendiendo a los pedidos del público, que no puede concurrir en la noche. Además, en vista de que los aficionados no han podido lograr entradas en las funciones presentadas hasta ahora, dada la enorme demanda de localidads, se ofrecerá esta tarde la oportunidad de asistir a este interesante espectáculo, que ha superado en absoluto a las expectativas de los habitues.

En la función de las 4 de la tarde de hoy tomarán parte todos los artistas de la compañía, incluso las fieras amaestradas de Miss Pauline Lestbaun.

—Desde el Lunes, de 10 a 12 de la mañana, se efectuará una exhibición de los animales amaestrados, cobrándose una suma módica.

TEATRO LIBERTAD

PLAZA YUNGAY

LOS DIEZ MANDAMIENTOS

HOY TARDE Y NOCHE
Por ROD LA ROCQUE y AGNES AYRES
Domingo: matinée doble, a las 3 en punto — Tarde y noche:
LA SEÑORITA BARBA AZUL

ESPECTACULOS DE AURELIO VALENZUELA B. Y CIA.

SETIEMBRE Y BRASIL

HOY

PLATEA: $ 2.10

RAFFLES

El Ladrón Aristocrático

MAÑANA

Paramount:

Corazón que Triunfa

por ROD LA ROCQUE

y otras atracciones

ESMERALDA y O'HIGGINS

HOY, SABADO POPULAR, PROGRAMA MONSTRUO. $ 1.50 PLATEA

El Payaso

Paramount en 8 actos, por

ANA NILSSON Y DAVID TORRENCE

Cinta con lindas funciones de circo. La novela de un clown convertido en general. Además:

Aguas Rugientes

por JACK PERRIN

Los dos Enemigos

por el Guatón Puffy

En el Esmeralda cantará **LA CHILENITA**

HOY PROGRAMA HUMORISTICO EN LA SALA IMPERIO

El espectáculo festivo que ofrece hoy la Sala Imperio en sus tradicionales Sábados de risa, tendrá caracteres extraordinarios. Se proyectará el grupo de comedias y cintas de informaciones gráficas que forman el Chistoso Programa Cómico N.o 38, y cuyo detalle es el que damos a continuación: 1.o "Rumores y romeos", creación notable del vertiginoso cómico Larry Semon, en la cual hace las proezas más inverosímiles y los trucos de mayor jocosidad; 2.o "Usted perdone", graciosísima producción Fox Sunshine en que participan los más celebrados bufos de esos estudios acompañados por un lote selecto de chiquillas rubias que se dedican a furiosos ballotéos, flirts y otras delicias; 3.o "Juventud inconstante", obra Mack Sennet ,de extraordinaria comicidad con un argumento tan original como bien trazado en el que se cuentan las desventuras de un joven novio que cae en manos de una señoritona soltera con deseos imperturbables de casarse. Trás de una serie de desgracias y hechos pecaminosos a que lo conduce su fatalidad el hombre puede librarse de las garras de su enamorada e ir a ofrecer sus brazos a la novia ideal. En este film participan las famosas y esculturales Chicas Atléticas, haciendo el papel de protagonistas el célebre Harry Langdons, el bufo de la impavidez; 4.o Informaciones gráficas muy interesante con narración de los sucesos mundiales de mayor importancia, Pathé News N.o 34-35.

Este extraordinario programa cómico se exhibirá en las secciones especial y nocturna de hoy con un programa musical adaptado especialmente por la Orquesta Grazioli.

HOY: TEATRO IMPERIAL — SANTIAGO — HOY

ESPECIAL Y NOCTURNA: DOS SENSACIONALES ESTRENOS!
Primeros episodios de la formidable serie FOX de aventuras, luchas, misterios, intrigas y proezas por JACK PERRIN — NEVA GERBER Y BEN WILSON

Sobre las Huellas de Santa Fé

y tercera función de la emocionante novela en serie

"LA HUERFANITA" por SANDRA MILOWANOFF

HOY — CINES ALHAMBRA y RECOLETA (EX-VICTORIA) — ESTRENO

—:— LOS ARTISTAS UNIDOS PRESENTAN UN FORMIDABLE DRAMA RUSTICO —:—

EL AMOR Y LA JUVENTUD CONTRA EL VICIO Y LA MALDAD

ESCENAS SENSACIONALES CON LUCHAS ANGUSTIOSAS EN EL TORRENTE DE UN RIO

JACK PICKFORD en **VENGANZA MONTAÑESA**

POLA NEGRI

HIZO LA PELICULA DE SU VIDA

OH!...

Los Hombres

EL DRAMA QUE SE GRABARA EN EL ALMA DE TODAS LAS MUJERES.

Pola Negri
in the Paramount Picture
'Men'

"He escalado el triunfo, sirviéndome de peldaños las espaldas de los hombres... Así castigué su egoismo"

"¿Me creéis reina?... ¡Soy la esclava agradecida de un amor ideal"...

Teatro Victoria

MARTES 29
ESTRENO

PARAMOUNT FILMS S. A.

Estado 250.— Santiago.

ESPECIAL 6.30, NOCHE 9.30. DOS LINDISIMOS ESTRENOS. ORQUESTA OCHO PROFESORES

PARAMOUNT 1925 PRESENTA LA INTERESANTE PELICULA TITULADA:

COMO SE HACE UNA ESPOSA

Protagonistas: JACK HOLT Y NORMA SHEARER

Es un emocionante cuento desarrollado en las selvas del Canadá

TEATRO Av. MATTA

Av. MATTA FRENTE SAN ISIDRO

MAX GLUCKSMAN PRESENTA LA GRANDIOSA Y EMOCIONANTE PELICULA F. N. C.:

MALDAD QUE NOS LLEGA AL ALMA

Protagonistas: MILTON SILLS Y FLORENCIA VIDOR

LA HISTORIA: Peleó en la guerra con valor increíble. Fué héroe en aquellos días. Antes había sido un ladrón. Firmada la paz regresó a América. Ya nadie se acordaba del héroe. Pero los detectives no olvidaban al ladrón.

ACONTECIMIENTOS SENSACIONALES

Mañana Domingo, matinée, a las 3: CAMPESINA EN RUSIA PRINCESA EN AMERICA, por Mae Murray. 1.a de SANSON DEL CIRCO. Fin de GENTE PICANTE

ESPECIAL Y NOCHE

Flor de amor

— POR —
GLORIA SWANSON

HOY $ 3

ESPECIAL, 6.30 P. M.—NOCTURNA, 9.40 P. M.
(Localidades numeradas en venta todo el día)
EL MEJOR ESPECTACULO HUMORISTICO

IMPERIO
CHILEAN CINEMA CORP

PROGRAMA MUSICAL SELECCIONADO POR LA
Orquesta Grazioli

HOY ¿ESTA USTED TRISTE? VENGA A REIR Y A ALEGRARSE CON LOS REYES DE LA RISA

INGENIO, CHISTE, SIMPATIA, BESOS, RUBIAS ENCANTADORAS, ESCULTURALES CHICAS ATLETICAS, BUFOS CELEBRES, PROEZAS AMOROSAS, ACROBACIAS Y MUCHAS OTRAS ATRACCIONES EN EL

Programa Cómico N.º 38

HARRY LANGDON'S Y LAS ATLETICAS EN "JUVENTUD INCONSTANTE"
LOS BUFOS FOX SUNSHINE Y SUS BELLAS COMPAÑERAS EN LA CHISPEANTE COMEDIA "USTED PERDONE"
LARRY SEMON (AGAPITO) EN "RUMORES Y ROMEOS"
INFORMACIONES GRAFICAS DE GRAN INTERES EN PATHE-NEWS N.os 34-35

SPLENDID THEATRE

Hoy, 6.30 y 10.30 P. M., "La de los ojos de almendra", por Constance Talmadge

Para las funciones de hoy esta elegante Sala de Cine anuncia la exhibición de la triunfal película: "La de los ojos de almendra", la mejor y más acertada creación de la encantadora y elegante actriz Constance Talmadge, la reina de la comedia. "Ojos de almendra", es, sin lugar a dudas, la película más cinematográfica que se haya estrenado hasta ahora.

"La de los ojos de almendra", es Ming-Toy, la delicada y preciosa chinita, que hace rabiar a cada instante con su alegría de niña al venerable abuelo, que no puede tolerar esa loca risa irrespetuosa para las cenizas de los antepasados. Desesperado de aquel manojito de nervios en perpetua vibración, resuelve venderla en el mercado de mujeres de Hong-Kong. Puesta en subasta es comprada por un repugnante y viejo mandarín. Ming-Toy rechaza indignada las caricias de su viejo galán y la emprende a arañazos y puntapiés con él, y lo hubiera pasado muy mal, sino es salvada de las garras de los chinos por un joven americano, Guillermo Benson, hijo del Embajador en ese país. De resultas de esto se conocen ambos jóvenes y, poco después, sienten nacer en sus corazones el imperioso sentimiento del amor. Pero, la diferencia de sangres surge como un fantasma entre ellos. Siguen escenas sensacionales, momentos de ansiedad y de drama que culminan con la revelación de que Ming-Toy es hija de blancos, habiendo sido robada cuando pequeña por unos piratas chinos. Y de esta manera ambos jóvenes pueden realizar las esperanzas más encendidas en sus corazones.

Constance Talmadge, el pequeño y loco diablito con faldas en "La de los ojos de almendra", realiza su más acertada creación.

Para las exhibiciones de este film, el maestro Armando Carvajal ha ejecutado un programa especial de música de índole americana y oriental.

EL ESMERALDA Y EL O'HIGGINS HACEN HOY SU SABADO POPULAR CON "EL PAYASO" "AGUAS RUGIENTES" Y COMICAS

Siguiendo su plausible política de servir bien a su público, los teatros Esmeralda y O'Higgins han establecido sus Sábados populares, así llamados por hacerse con programas verdaderamente extraordinarios y al bajo precio de $ 1.50 platea y $ 0.50 galería.

El programa de hoy es una demostración de los nuevos rumbos de los Sábados populares. La obra principal es "El payaso", producción extraordinaria de la Paramount, interpretada por Ana Nilsson y David Torrence. Es una cinta en 8 actos, dirigida por Herbert Brenon, el famoso autor de "Esposa de guerra", y cuyo argumento es para todos los gustos. El protagonista es un caballero inglés a quien desengaños amorosos y reveces de fortuna convirtieron en payaso. La guerra fué elevando a este hombre esforzado y talentoso y el humilde clown llegó a general. En esta situación conoció a una dama distinguida a la cual amó y de la cual fué amado. Pero vino la paz y el héroe ilustre tuvo que volver a su antigua desprestigiada profesión, con lo cual su idilio murió.

Además de esta extraordinaria película se estrenarán: "Aguas rugientes", drama de aventuras Universal por Jack Perrin, y "Los dos enemigos", cómica, por el guatón Puffy.

En el Esmeralda cantará "La Chilenita".

HOY EL PRINCIPAL EXHIBE "PASAJEROS SIN BOLETOS", DE OSSI OSWALDA

El Principal inicia una nueva ofensiva popular, exhibiendo una serie de grandes películas a precios bajísimos, a fin de que estas obras de arte del cine sean conocidas por la generalidad del público.

Así, hoy se dará la brillante creación cómica de Ossi Oswalda, la muñeca alemana, como le dicen sus admiradores, "Pasajeros sin boletos", obra en la cual la gentil actriz culmina en su labor interpretativa.

CINES ALHAMBRA Y RECOLETA

Hoy se estrena "Venganza Montañesa"

Los Artistas Unidos estrenarán hoy en los cines Alhambra y Recoleta una obra de altos méritos y de carácter muy original. Nos referimos al formidable drama rústico titulado: "Venganza montañesa", obra de hondo tema pasional en que se agitan trágicamente los más opuestos sentimientos. Vemos allí una lucha angustiosa entre la juventud plena de energías y de fuerzas renovadoras y la ignorancia manejada por la maldad y la rutina; entre el amor puro y los vicios más funestos que agotan a los pueblos y envilecen a la raza humana. La obra está trazada con emoción profunda.

La obra está interpretada por Jack Pickford y un selecto grupo de actores. Irá en la tarde y en la noche.

"MARAVILLOSO VIAJE A LA GUINEA ANTROPOFAGA", EL MIERCOLES EN EL SPLENDID THEATRE

Una cinta que posee la gran atracción de ser realidad en todo, que es la mejor lección visual que se haya podido presentar ante los ojos humanos y que descorre, por medio de esta mágica maravilla del cine, los misterios de las regiones más ignoradas del mundo, regiones que sólo de imaginación o de oídas conocíamos. Insospechadas maravillas del mundo que encierra esa gran isla de Guinea que sirviera a los novelistas para narrarnos espantosas historias de piratas y de salvajes, surge entera, tal como es, misteriosa y maravillosa, en el viaje que ejecutará el célebre explorador inglés Frank Hurley por mar, por tierra y en aeroplano.

La exploración a la Nueva Guinea que fué su último viaje, se realizó en dos etapas, una de ellas por mar hasta la llamada "Isla de las Perlas", en Australia, y la otra en aeroplano hasta el corazón mismo de la Nueva Guinea, zonas inexploradas aún por el hombre civilizado y en las que el Capitán Hurley descubrió la más insospechadas maravillas en cuanto a sus bellezas naturales, como desconcertantes misterios en lo que se refiere a la vida humana que en ella alienta.

Una tribu de salvajes, de origen hebreo, y que practica el canibalismo entre sus costumbres y ritos religiosos, fué descubierta por este explorador y llevada a la visión de este admirable film en todas sus costumbres y en todas sus formas y medios de vida.

LA MAS GENIAL PELICULA DE DOUGLAS FAIRBANKS, ESTA PROXIMA A ESTRENARSE EN SANTIAGO

Todas las películas de Douglas Fairbanks, han sido siempre las más fuertes atracciones para nuestro público. Este actor, siempre tan artista y tan liviano en sus interpretaciones parece haber batido su propio record en la escena muda actuando en la novela Don Q., el hijo del zorro, la película que acaba de ser en los Estados Unidos la más interesante sensación artística de la pantalla. Si recordamos "La marca del zorro", se puede formar cualquiera un juicio anticipado de lo que puede ser esta obra maravillosa y también tiene que considerarse que debe superar a la anterior. Este antecedente es una evidencia de lo que puede ser el film.

Fairbanks ha interpretado el sentir del público en esta obra. Todos aseguran que la mejor obra de este actor es "La marca del zorro, y al considerar Don Q., el hijo del zorro, superior comprenderá que tiene que tratarse de una pieza maestra.

En la novela, que se desarrolla, pocos años después de la época de "La marca del zorro". Don Q., el hijo de aquel hombre aventurero, noble y audaz sigue una serie de hechos que interesan por su novedad. La intriga se lleva en forma magistral, al extremo de que el espectador se olvida de que está viendo una ficción y se transporta a las regiones de la realidad.

El estreno de esta magna producción tendrá lugar dentro de muy pocos días y constituirá uno de los más significativos acontecimientos de la cinematografía.

Su exclusividad pertenece a los Artistas Unidos.

TEATRO SANTIAGO
EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Compañía Española de Operetas
HOY — 26 de Setiembre — HOY
Vermouth a las 6.—Gran éxito:
LA BAYADERA
Noche a las 9.30.—Reestreno:
LA CONDESA BAILARINA
Domingo: Tres funciones.

GRAN SORPRESA

Palabras Cruzadas. — Soluciones: Casilla 1531.

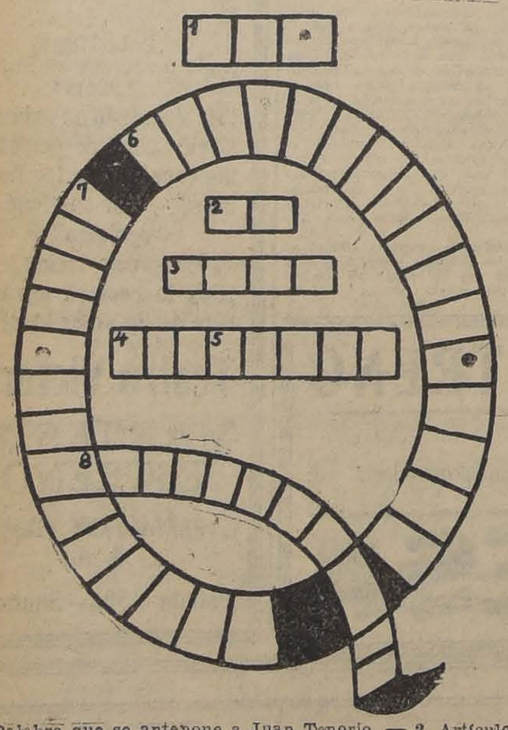

1. Palabra que se antepone a Juan Tenorio. — 2. Artículo masculino. — 3. El ser más querido para una madre. — 4. Contracción de él. — 5. Animal astuto que encontró verdes ciertas uvas. — 6. Protagonista de "El Ladrón de Bagdad". — 7. Compañía Cinematográfica que presenta los más grandiosos films. — 8. Teatro que estrena dichos films.

PREMIO

Se sorteará un hermoso retrato de un artista muy conocido entre los que solucionen acertadamente este Puzzle.

MANANA: GRAN MATINEE INFANTIL
Estreno del emocionante film histórico de aventuras y proezas, en series; y tres graciosas comedias bufas.
Sobre las Huellas de Santa Fe
ESPECTACULO ESCOGIDO PARA NIÑOS

MAÑANA: ESPECIAL Y NOCTURNA
VIRGINIA VALLI, BESIE LOVE, PAT BUTLER y DAVID MOORE
en el gran film de lujo y de emocionante tema:
El Crisol de las Almas
Adaptación perfecta de la obra inmortal de Long Fellow.

MARTES: EL SUCESO DEL AÑO
A pedido general: Ultimas exhibiciones de la obra más perfecta del cine:
SCARAMOUCHE
156 proyecciones consecutivas en Santiago.
LA OBRA COMPLETA EN CADA SECCION

Miércoles: DIA DE GRAN MODA
La obra que todo el mundo debe ver porque analiza el amor en tres épocas:
Buster Keaton
el célebre bufo de "La Hermosa Viajera", en
Los Picados de la Araña

CON PIEDRAS HISTORICAS DE TODO EL MUNDO LA PARAMOUNT CONSTRUIRA UN RASCACIELOS DE TREINTA PISOS EN NUEVA YORK

Habrá allí también una piedra con el escudo de Chile

Decir Paramount es como decir Hollywood, la original y lujosa ciudad norteamericana del cinematógrafo. Los estudios de las Famous Players ocupan allí casi todo Hollywood y pocas veces se había visto que una industria que no tiene más de quince años de existencia llegara a un grado de florecimiento y esplendor tan grandes como el que ha alcanzado esta famosa manufactura cinematográfica.

Las películas Paramount se han impuesto en el mundo entero y la marca se abre paso en forma avasalladora en todos los acontecimientos, tanto por la excelencia de su calidad como por la maravillosa organización que preside los destinos de esta poderosa firma.

El sello Paramount no sólo define una potencia artística, sino que además una potencia económica.

Ahora para rematar este prodigioso y sorprendente crecimiento la Paramount ha acordado levantar en pleno Broadway un formidable rascacielo de treinta pisos de altura para lo cual ha llamado a concurso a los más famosos arquitectos de los Estados Unidos. Se levantará un edificio inmenso, pero a la vez gracioso y elegante, dentro del estilo arquitectónico actual.

Hace un mes más o menos el Gerente de la Paramount en Chile, señor Benito del Villar, recibió orden del Presidente de la Famous Players de enviarle una piedra histórica de Chile para colocarla en sitio ostensible del nuevo edificio y el señor del Villar, ha tenido la feliz ocurrencia de enviar este documento histórico tallado con el escudo de la República, lo que lo hará más visible y significativo.

Esta piedra que fué retirada del Cerro Santa Lucía, con la autorización respectiva, ha sido entregada a un escultor chileno quien está grabando en ella el escudo nacional.

Se trata, como se ve, de una idea original y que dará un singular valor artístico e histórico al gran rascacielo de la Paramount.

EL SETIEMBRE Y EL BRASIL EXHIBEN HOY LA JOYA UNIVERSAL "RAFFLES, EL LADRON ARISTOCRATICO"

Para los aficionados a las lindas novelas de aventuras románticas, la película: "Raffles", el ladrón aristocrático", es un manjar exquisito. El popular libro policial ha dado tema para que la Universal haga una cinta interesantísima, plena de emoción y de sentimentalismo, y no excenta de escenas cómicas de muy buen gusto.

El personaje central de la obra es un caballero que tiene especiales dotes para ladrón. Por mero sport ha realizado robos estupendos, cuyo producido devuelve íntegro después de haberse burlado de la policía... Su audacia llega hasta desafiar a un famoso detective, émulo de Sherlock Holmes, a quien le roba su bella hija. Sin embargo, Raffles declara que ha sido derrotado, ya que la niña lo ha aprisionado para toda la vida...

Pero lo más sugerente en esta nueva construcción será, sin duda, el hecho de que los zócalos de este edificio estarán construídos con piedras históricas de todo el mundo, es decir de todos los países donde la Paramount ha introducido sus celebradas producciones.

Por cierto que Chile estará también allí representado en una piedra histórica.

ESTRENO DE LA SOBERBIA NOVELA PASIONAL DE PARAMOUNT: Como se hace una esposa
VIBRANTE INTRIGA DRAMATICA, — POR — JACK HOLT — Y — NORMA SHEARER
6.20 — HOY — 9.30
AVENIDA
VICUÑA MACKENNA 624

EXCELSIOR
INDEPENDENCIA FRENTE ESCUELA DE MEDICINA
Empresa A. NAVARRETE
ATENAS
MAESTRANZA ESQUINA AVENIDA MATTA
ESPECIAL 6.15 — Programa Doble — NOCHE 9.30
EN AMBOS TEATROS.— Una joya de arte francés, del mismo rango que "LA BATALLA".
¡YO MATE!
VIBRANTE ARGUMENTO PASIONAL, CUYA ALMA ES EL GRAN TRAGICO JAPONES
SESSUE HAYAKAWA
Obra desarrollada entre la alta sociedad de París y presentada con una suntuosidad extraordinaria.
Visiones de los alegres cabarets de Montmartre, a donde acuden los nuevos ricos a derrochar dinero en medio de bohemios.
Terribles visiones del terremoto que asoló el Japón.— Ruinas, incendios, enormes grietas en la tierra, forman un espectáculo dantesco.
ADEMAS EL CICLONICO HURACAN DE CARCAJADAS
37.o PROGRAMA COMICO IMPERIO
A CARGO DE LOS INSIGNES ATORRANTES
AGAPITO, CHATO POLLARD, ALT SAN JONES

EL MARTES ESTRENARA EL VICTORIA "OH, LOS HOMBRES", EN LA CUAL POLA NEGRI FILMA SU PROPIA VIDA

Pocas películas han logrado despertar un interés más grande que el que ha logrado despertar "Oh, los hombres", la nueva super-producción Paramount S. A., protagonizada por la genial Pola Negri. Se trata en realidad según nuestras noticias de un film digno de ser considerado fuera de lo común, por cuanto une a la natural expectación de toda producción de Pola Negri, el actractivo evidente de ser la historia de la propia vida de Pola Negri. La actriz reina, la codiciada por los hombres, la envidiada por millones de mujeres que sueñan con la gloria de Pola, ha tenido su tragedia, ha tenido su desengaño, ha sufrido los embates de la vida. Pola Negri ha sabido del egoísmo de los hombres y con la experiencia de su propia vida quiere dar un alerta a sus compañeras mujeres, para decirles que las armas naturales que posee una mujer para defenderse del asedio de los hombres, son tan poderosas que pueden servir hasta como armas ofensivas. Dice Pola que ella ha escalado el triunfo usando las armas de los hombres rendidos a sus pies y peldaños, y así la cuestión es [illegible] mo.

"Oh, los hombres", presenta a la sionante actriz en un aspecto [illegible] su temperamento. En un ambiente sísimo, la actriz que ha sido [illegible] arrogante y despectiva, se desliza lentamente en medio de su [illegible] peso de un dolor de su [illegible] erguirse luego más enaltecida, más gica, más conquistadora.

En esta cinta se presentan muchos tipos de hombres: tenaces, [illegible] ces, tímidos, pobres, [illegible] etc., y todos ellos están caracterizados prodigiosamente y se ve cómo [illegible] ellos juega esa mujer a la [illegible] dos quisieron cobrar al [illegible].

Esta gran cinta, cuya música [illegible] parando con especial dedicación [illegible] questa Tritini se estrenará el próximo en las funciones especiales [illegible] turna del Victoria.

"LOS PICADOS DE LA ARAÑA", LA OBRA MAESTRA DE BUSTER KEATON

Está fresco todavía el recuerdo del triunfo rotundo que ha obtenido Buster Keaton con "La hermosa viajera", esa deliciosa comedia humorística y romántica que reveló un genio de la pantalla al mismo tiempo que iniciaba un nuevo género cinematográfico. El éxito de esa obra hizo que entre nosotros adquiriera de golpe un prestigio incontrarrestable ese bufo que hasta hace poco era apreciado entre los muchos que inundan los talleres de cines, sin que se le diera la importancia que se merecía. "La hermosa viajera", que lo acreditó también Estados Unidos, lo colocó acá en el sitial más alto de los cómicos del día. La nueva obra que presentará la Sala Imperio de Buster Keaton confirmará su ya sólido prestigio y lo hará merecedor del título de primer bufo mundial. Las referencias que tenemos acerca de la obra en cuestión autorizan para pensar pues según las crónicas extranjeras "Los picados de la araña"—por [illegible] titula,—es inmensamente superior a "La hermosa viajera", que es ya [illegible]. En su última producción Keaton [illegible] en forma muy original el tema [illegible] a través de las diferentes [illegible] la historia, logrando efectos [illegible] dad hasta ahora no superados [illegible] una autorizada opinión [illegible] en ella el humorismo de Mark Twain, la ironía de Anatole France y la emoción de Dumas. Estas palabras ahorran mayores elogios sobre "Los picados de la araña" y bastan para [illegible] una idea de la significación artística que tiene el estreno que anunciamos para mañana próxima la Sala Imperio.

La obra se proyectará el Miércoles con programa especial de música.

TEATRO VICTORIA
HUERFANOS ESQUINA SAN ANTONIO
EL MEJOR TEATRO — LAS MEJORES PELICULAS — LA MEJOR ORQUESTA
HOY PROGRAMA MIXTO:
Aventuras y cómica
ESPECIAL 6.30 :: :: ::
:: :: :: NOCHE, 9.35
FLORDENAPOLES
por EADGE BELLAMY Y RAWLINSON
— Aventuras y —
El Casamiento
por BILLY ENGLE
PLATEA: $ 3
Demasiadas Mujeres
Mañana el exitazo de REGINAL DENNY:
ESPECIAL Y NOCHE

"DIABLO FUERTE" SE ESTRENA MARTES EN LOS CUATRO TEATROS DE LA SOCIEDAD VALENZUELA Y CIA.

Borcosque, uno de los [illegible] nuestra cinematografía, ha hecho [illegible] ble por batir todos los records [illegible] nueva película nacional "Diablo Fuerte".

En primer lugar, buscó un [illegible] para la mayoría del público. [illegible] ta de una obra filosófica [illegible] proyecciones sociales o morales, [illegible] una novelita de aventuras muy [illegible] da. Es la historia de un hombre [illegible] prestigiado a quien se acusa de [illegible] men. Sin poder pelear, [illegible] mente, el hombre va degenerando [illegible] más y quien sabe a qué extremos [illegible] llegado al no encontrar en su camino [illegible] oportunidad que hizo despertar en [illegible] dos instintos de hombre de bien [illegible] a una buena mujer que lo inspira.

Factor tanto o más importante [illegible] argumento es la interpretación. [illegible] contrató a los tres ases de [illegible] matografía. La heroína es [illegible] laz. El galán, es Luis Vilanova, [illegible] pular campeón de box.

El actor cómico es Evaristo [illegible] más popular bufo de la pantalla [illegible] lena. Hace el rol de roto [illegible] se ha hecho manager de "Diablo [illegible] y que, a pesar de su afición [illegible] lleva visos de eclipsar a Tra [illegible] lo que es armar y desarmar [illegible] tuará el Martes, simultáneamente [illegible] cuatro, teatros de la empresa [illegible] y Cía. H.

CINE Liga del Trabajo
Independencia esq. [illegible]
El único cine que existe en el barrio Independencia
Los 10 Mandamientos
615 — HOY — [illegible]
Grandioso éxito [illegible]

SE DISMINUYEN LAS CUOTAS PARA LAS OBRAS PORTUARIAS DE CONSTITUCION, TALCAHUANO, LEBU Y VALDIVIA

Y SE AUMENTAN PARA LOS PUERTOS DE ANTOFAGASTA Y VALPARAISO

"Los Tiempos" en su 2.a edición informó que en la tarde de ayer quedó firmado por S. E. el Presidente de la República un decreto ley del Ministerio de Obras Públicas, Comercio y Vías de Comunicación, por el que se modifican las cuotas asignadas a diversos puertos para la construcción de sus obras de mejoramiento.

En la exposición de motivos hecha a mediodía por el Ministro del ramo, señor Gustavo Lira en el Consejo de Gabinete, manifestó que los estudios practicados por la comisión de peritos, se desprende que la cuota que había sido destinada primitivamente para el mejoramiento de algunos puertos, era insuficiente. En tal situación se encuentran, por ejemplo, los puertos de Antofagasta y Valparaíso, que tenían una cuota primitiva de 750,000 libras esterlinas y un millón 470,000 libras esterlinas, respectivamente.

Para las obras portuarias de Antofagasta, aquella cuota no alcanza, pues es necesario adquirir una numerosa utilería y en cuanto a Valparaíso, hay necesidad de cumplir diversos compromisos contraídos por el Gobierno.

Por tal causa, se han reducido las cuotas asignadas a los puertos de Constitución, Talcahuano, Lebu, y Valdivia que eran de 900,000 libras esterlinas, 920,000 libras esterlinas, 930,000 libras esterlinas y 1.090,000 libras esterlinas, respectivamente.

SE INICIA UNA CRUZADA EN BIEN DE LA AGRICULTURA

LA DIRECCION DE LOS SERVICIOS DEL RAMO REALIZARA JIRAS DE INFORMACION Y PROPAGANDA

El servicio de divulgación y propaganda dependiente de la Dirección General de los Servicios Agrícolas ha iniciado una jira, con sus agrónomos provinciales y departamentales, a fin de recoger en las diversas zonas y departamentos las informaciones completas sobre las superficies sembradas de trigo, cebada ,avena y el estado de las cosechas.

Estos mismos funcionarios deberán recopilar datos acerca de la orografía y calidad de los suelos, los recursos forrajeros, la distribución de otros cultivos y sus rendimientos.

Se iniciará también el censo ganadero, a fin de facilitar la labor del Gobierno en la adopción de medidas que tiendan al fomento de la ganadería.

Con las informaciones que se obtengan de estas jiras se podrá hacer el cálculo y previsión de las cosechas, como asimismo se conocerá el monto de los stocks existentes y los saldos del presente año.

Con esta labor que ha iniciado la Dirección de los Servicios Agrícolas se hará un reparto equitativo y acertado de las semillas, de acuerdo con la ley de préstamos dictada últimamente por el Gobierno, se tendrá un contacto inmediato con todos los agricultores y un conocimieno perfecto del estado actual y las necesidades de la agricultura.

A fin de facilitar la labor de los agrónomos, veterinarios regionales o inspectores sanitarios, a cuyo cargo correrá la realización de estos trabajos, se ha pedido la cooperación de las autoridades administrativas y especialmente de las policías fiscales y comunales.

PARA PROCEDER CONTRA LAS PERSONAS QUE GOZAN DE FUERO CONSTITUCIONAL

SE EXPIDIO AYER EL DECRETO-LEY CORRESPONDIENTE

Para proceder judicialmente contra las personas que gozan de fuero constitucional, el Presidente de la República de acuerdo con su Consejo de Ministros de Estado dictó en el día de ayer el decreto-ley correspondiente y que fué publicado en la 2.a edición de "Los Tiempos".

LA EXPOSICION DE MOTIVOS

Dando las razones a que obedece la dictación de este decreto-ley, el Gobierno también ha expedido la pertinente exposición de motivos.

DISPOSICIONES RELATIVAS A UN DIPUTADO O SENADOR

Entre las disposiciones que enumera el decreto-ley en referencia, relativas a un diputado o senador, merecen especial importancia las siguientes:

Art. 656. Ningún Tribunal, aunque halle mérito para imputar un delito a un diputado o senador, procederá contra él, sino cuando la Corte de Apelaciones respectiva, reunida en Tribunal Pleno, declare que ha lugar a formarle causa.

Art. 662. Si la Corte declarare no haber lugar a la formación de causa, el Tribunal ante quien penda el proceso mandará sobreseer definitivamente con respecto al diputado o senador favorecido con aquella declaración y hará archivar los antecedentes, si no hubiere otros inculpados o reos en el mismo proceso.

SOBRE INTENDENTES Y GOBERNADORES

Respecto al procedimiento para proceder en contra de los Intendentes y Gobernadores, se establecen, entre otras, las siguientes disposiciones:

Art. 664. Ningún Tribunal procederá criminalmente contra un Intendente o Gobernador sin que el Senado haya declarado que ha lugar la formación de causa.

Art. 666. El Senado se pronunciará sobre la petición de desafuero dentro de treinta días contados desde que se hubiere dado cuenta de ella en sesión de la corporación.

Para denegarlo necesita el voto de los dos tercios del número de senadores presentes en la sesión.

Si el Senado no se pronunciare dentro de los treinta días se entenderá que ha lugar a la formación de causa.

SOBRE ASIENTO Y TERRITORIO JURISDICCIONAL DE LAS CORTES DE APELACIONES Y SOBRE FERIADO JUDICIAL

QUEDO EXPEDIDO EN EL DIA DE AYER UN DECRETO-LEY FIRMADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Dando las razones que se han tenido para fijar una nueva distribución a las Cortes de Apelaciones de la República, el Ministro de Justicia señor Maza, en su exposición de motivos, manifiesta que tales propósitos han obedecido a velar porque la administración de justicia se haga en forma rápida y expedita y persiguiendo este propósito ha estimado urgente variar esa distribución amoldándola a las necesidades actuales del servicio.

Después de enumerar las razones que aconsejan este procedimiento, explica el Ministro de Justicia la opinión del presidente de la Corte Suprema, abundado en estas mismas consideraciones al referirse al funcionamiento de la administración de justicia, de que "existía la necesidad imperiosa de proceder a una distribución de labor judicial, entre las diversas Cortes de la República en forma de satisfacer una proporción justa y razonable.

También hace notar el Ministro señor Maza, que el proyecto de decreto-ley que fija esta distribución no origina un gran desembolso al Erario Nacional.

Después de hacer la distribución territorial de las Cortes con sus respectivos radios de jurisdicción, dice la exposición de motivos, que junto con las demás razones de buen servicio no se ha querido prescindir del principio de descentralización administrativa, que inspira a la nueva Constitución de la República.

Después de dar otras razones relativas al personal de las Cortes, termina la exposición de motivos, dedicando una explicación concerniente al feriado judicial, que determina el turno fijado de antemano por la Corte respectiva y que no regirá para los juzgados de menor cuantía.

Además deja establecido que para la nueva distribución se ha tenido en cuenta en todo momento el interés general de la República.

DISTRIBUCION TERRITORIAL DE LAS CORTES

El decreto-ley dictado por el Presidente de la República sobre la distribución de las Cortes de Apelaciones en el país, deja a estos organismos con la siguiente jurisdicción:

Asiento y territorio jurisdiccional de las Cortes de Apelaciones.

Artículo 1.o Funcionará una Corte de Apelaciones en cada una de las siguientes ciudades: Iquique, La Serena, Valparaíso, Santiago, Talca, Concepción, Temuco y Valdivia.

Art. 2.o El territorio jurisdiccional de dichos tribunales comprenderá las provincias que a continuación se expresan:

Corte de Apelaciones de Iquique: el territorio de las provincias de Tacna, Tarapacá y Antofagasta.

Corte de Apelaciones de La Serena: el territorio de las provincias de Atacama, Coquimbo y Aconcagua.

Corte de Apelaciones de Valparaíso: el territorio de la provincia de Valparaíso y de las islas de Juan Fernández y Pascua.

Corte de Apelaciones de Santiago: el territorio de las provincias de Santiago, O'Higgins y Colchagua.

Corte de Apelaciones de Talca: el territorio de las provincias de Curicó, Talca, Linares y Maule.

Corte de Apelaciones de Concepción: el territorio de las provincias de Ñuble, Concepción, Arauco y Bío Bío.

Corte de Apelaciones de Temuco: el territorio de las provincias de Malleco y Cautín; y

Corte de Apelaciones de Valdivia: las provincias de Valdivia, Llanquihue, Chiloé y el territorio de Magallanes.

EL FERIADO JUDICIAL

En lo que respecta a esta materia el decreto-ley en referencia establece las siguientes disposiciones:

Art. 11. Derógase el decreto-ley N.o 409, de 19 de Marzo último, que suprimió el inciso 2.o del artículo 149 de la ley de 15 de Octubre de 1875 la frase: "y el tiempo de vacaciones de cada año que comenzará el 15 de Enero y durará hasta el 1.o de Marzo", y restablécese, en consecuencia, el vigor de dicha frase.

Art. 12. Funcionarán diariamente no obstante lo dispuesto en el citado artículo 149, los Jueces de Letras en lo Civil y las Salas de las Cortes de Apelaciones, que queden actuando durante el feriado de vacaciones, en conformidad al turno que establezca la Corte respectiva, para conocer de los asuntos en que se conceda habilitación de feriado.

Art. 13. El feriado de vacaciones no rige con los jueces de Menor Cuantía ni con los asuntos sometidos a su conocimiento.

Artículo final. Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

INAUGURACION DE UNA FABRICA

LA FIRMA FRANCKE JULIAN INAUGURA UN ESTABLECIMIENTO DE ELABORACION DE MADERAS

A las 5 de la tarde de ayer se efectuó la inauguración de una nueva barraca y fábrica de elaboración de maderas de la Sociedad Francke Julian.

A este acto asistió una numerosa concurrencia, que fué invitada por el gerente de la mencionada firma a recorrer las diversas dependencias del nuevo establecimiento.

A continuación, los asistentes fueron invitados a un lunch que se sirvió en una de las oficinas de la fábrica.

Programas de hoy

SPLENDID THEATRE. — (Huérfanos 1063).—Hoy, especial y noche: "La de los ojos de almendra", por Constance Talmadge.

SETIEMBRE Y BRASIL.—"Raffles, el ladrón aristocrático". Platea, $ 2.10.

ESMERALDA Y O'HIGGINS.—"El pagano", por Ana Nilsson y Lois Wilson; "Aguas ardientes", por Jack Perrin y "Los dos enemigos", por el guatón Puffy. En el Esmeralda, además: "La chilenita". Platea, $ 2.50.

SALA IMPERIO. — En las dos funciones va el programa cómico N.o 38.

ALHAMBRA Y RECOLETA. — En las dos funciones: "Venganza montañesa".

IMPERIAL.—San Diego, tarde y noche: "Sobre las huellas de Santa Fe", y "La huerfanita".

CENTENARIO. — Avenida Central, esquina de Madrid. Con programas dobles hace estos este cine sus dos funciones de hoy: "El Gavilán nocturno", por Maurice Tourneur y "Bajo dos fusiles", por Jack Holt.

OLYMPIA.—Tarde y noche: "La senda prohibida".

PRINCIPAL. — Tarde y noche: "Pasajeros sin boletos", por Ossi Oswalda.

LIGA DEL TRABAJO.—Hoy, tarde y noche: "Los 10 mandamientos".

MUNDIAL. — Especial, 6.15 y noche, 9.30, "38.o programa cómico Imperio", y 3.a de "La Huerfanita".

COLON.—Especial, 6.15 y noche, 9.30, "38.o programa cómico Imperio", y 3.a de "La Huerfanita".

DELICIAS.—Especial 6.15 y noche, 9.30: Lois Wilson, Neva Gerber y Jack Perrin, en "Sobre las huellas de Santa Fe", y "El Sansón del Circo".

REPUBLICA. — Especial y noche: "El Príncipe de Thundergate", por Owen Moore y Sylvia Breamer.

MINERVA. — Especial y noche, doble programa: "Cómo se hace una esposa", por Jack Holt y Norma Shearer, y "Malditos que nos llega al alma", por Milton Sills.

EXCELSIOR.—Especial y noche: "¡Yo maté!", por Sessue Hayakawa y 37.o programa cómico "Imperio".

ATENAS.—Especial y noche: "¡Yo maté!", por Sessue Hayakawa y 37.o programa cómico "Imperio".

SAN PEDRO DE VALDIVIA. — Vermouth y noche: "El orgullo de la estirpe", por Virginia Valley y Eugenio O'Brien.

NOVEDADES.—Especial y noche: "Corazón que triunfa", de Cecil B. de Mille.

PARIS.—"¡Yo maté!", por Sessue Hayakawa y Huguette Duflos (Dos entradas hoy).

SALA ORIENTE. — Especial y noche: "La muchacha del cabaret", por Linda Griffith.

HIPPODROME CIRCO.—Hoy, en las funciones, especial, a las 6 1|2, y noche, a las 9 1|2, se pasa la interesante cinta, titulada: "De Cow-boy a Peloto".

FRANKLIN.—Especial y noche: "Sangre del circo", 7, 8 y 9, y "La joven de la media luna".

APOLO.—Especial y noche: "El vivir" y "El As ante la Ley".

TEATRO CHICO. — Hoy, especial y noche: "El hombre más malo del mundo", por Bert Lytell y Blanche Sweet y la cómica especial, "Entre bruto y Marco Antonio".

AVENIDA.—Tarde y noche: "Cómo se hace una esposa", por Norma Shearer y Jack Holt.

PALESTRA. — Catedral, esquina Sotomayor. Especial y noche: "Sin limitar las cuentas", por Ana Q. Nilson.

Manifestación entre funcionarios postales

En el Centro Demócrata La República, se verificó anoche una manifestación que sus amigos ofrecieron a don Juan de Dios Aguirre, con motivo de su reciente ascenso en una de las reparticiones de la Dirección General de Correos.

"LA NACION" Y EL PRINCIPE DE GALES

El Ministro de Gran Bretaña nos ha enviado la siguiente comunicación:

"Santiago, Setiembre 22, 1925.— Muy señor mío: Antes de abandonar el territorio chileno, Su Alteza Real el Príncipe de Gales me encomendó que al regreso a Santiago expresara a la prensa de esa capital su sincera gratitud por la actitud cortés considerada, manifestada hacia él mientras estaba aquí. La libertad que disfrutó sin la intromisión de reporters y fotógrafos fué una experiencia casi nueva para él, por lo cual está muy reconocido. Por esta parte se ha llevado recuerdos agradabilísimos y altamente gratos por los cordiales términos con que fué mencionado en las columnas de su diario.

Acepte de usted su obsequente servidor.—T. B. Kohler, Ministro británico en Chile."

SOBRE UN CONGRESO MUNDIAL DE PROFESORES PRIMARIOS

LA JUNTA EJECUTIVA DE LA ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES DE CHILE ACORDO DECLARAR QUE

LAS PROPOSICIONES DEL DELEGADO ANTE LA LIGA DE LAS NACIONES, DON ELIODORO YAÑEZ, "TRADUCEN EL SENTIR Y LAS DOCTRINAS DE LA INSTITUCION"

(Versión oficial)

La Asociación General de Profesores de Chile se halla vivamente empeñada en la celebración de las covenciones provinciales y en la reposición de los profesores separados el 1.o de Julio último.

LA SESION DE AYER DE LA JUNTA EJECUTIVA

En la tarde de ayer celebró sesión extraordinaria este organismo, con asistencia de la mayoría de los delegados provinciales, de los profesores separados, señores Matus, de la Jara, Morales, Sepúlveda, Ruz y Godoy, y ante un crecido número de profesores de esta capital.

Se dió lectura a numerosa correspondencia de las agrupaciones de casi todo el país, dando cuenta de las actividades culturales que desarrollan y trascribiendo los acuerdos de algunas convenciones provinciales.

El presidente dió cuenta de las entrevistas sostenidas con el director general del servicio, señor Darío Salas, para tratar de las incidencias suscitadas entre algunos profesores y visitadores.

El señor Salas declaró que la oficina a su cargo trabajaba activamente en la nueva clasificación del personal, conforme a la pauta de sueldos decretada últimamente, de modo que la primera diferencia se pudiera cancelar en la fecha que indica el decreto.

Situación de los profesores separados.—Diversos delegados analizaron detenidamente la nueva situación creada a los profesores separados, con motivo del decreto de amnistía, y el propósito del Gobierno de volverlos al servicio.

Después de un amplio debate, invocando diversos precedentes, y para obtener una reparación completa, se acordó solicitar del Gobierno la derogación del decreto que separó a los siete profesores.

Protesta por la actitud de algunos órganos de prensa.—Relacionado con este mismo asunto, la Junta Ejecutiva aprobó, por unanimidad, el siguiente proyecto de acuerdo:

"En conocimiento de los editoriales y artículos de "La Unión" y "El Mercurio" de Valparaíso, y "El Diario Ilustrado" de Santiago, en que se oponen a la reposición de los profesores separados, y les atribuyen—calumniosamente—el cargo de haber realizado campaña disolvente en las escuelas, la Junta Ejecutiva acuerda:

1.o Protestar de la campaña insidiosa que ha hecho y sigue haciendo dicha prensa.

2.o Dejar constancia que el decreto de separación establece que no hay cargos contra la conducta funcionaria de los afectados; y

3.o Declarar que aunque las aseveraciones desprovistas de fundamento y calumniosas respecto a los profesores separados, caen dentro de los abusos de imprenta, acuerda sólo señalar la mala fe que las inspira al país, ya que la opinión honrada no las comparte."

CONGRESO MUNDIAL DE PROFESORES PRIMARIOS

Después de un amplio debate, en que se puso de manifiesto que los principios de la Asociación han sido reconocidos universalmente, se tomó la siguiente resolución:

"La Junta Ejecutiva de la A. G. de P. de Ch., en presencia de las mociones presentadas por el delegado de Chile ante la Liga de las Naciones, señor don Eliodoro Yáñez, en el sentido de verificar Congresos Mundiales de Profesores Primarios y Periodistas, para "crear una nueva conciencia internacional cuya idea fundamental sea la paz" —según las expresiones textuales de su autor—acuerda:

Declarar que las proposiciones del señor Yáñez traducen el sentir y la doctrina de la Asociación, en la inteligencia de que esos Congresos serán organizados directamente por los profesores y periodistas, libres de toda presión oficial".

LAS CONVENCIONES PROVINCIALES

Como hemos informado, se han venido celebrando en el mes en curso, con marcado entusiasmo, las Convenciones Provinciales de la Asociación General de Profesores. Hasta ahora se han verificado, con todo éxito, las Convenciones de Coquimbo, Aconcagua, Santiago, O'Higgins, Talca, Concepción, Bío-Bío, Chiloé y Magallanes, las que han acreditado, respectivamente, a las siguientes personas como delegados ante la Junta Ejecutiva: Emilia Bustamante, Manuel Astudillo, Quiterio Chávez, César Godoy, Rubén O. Quighton, Víctor Troncoso, Vicente Bustos Pérez, Emilio Morales y Sandalio Valdebenito.

Hoy se inaugurarán las siguientes Convenciones, en las sedes que se indican: Valparaíso, en Quillota; Curicó, en Santa Cruz, y Arauco en Cañete.

Mañana se realiza la Convención de Colchagua, en Rengo.

Las demás se realizarán en los primeros días de Octubre próximo.

LA CONFERENCIA DE AYER

Ante numerosa asistencia de profesores, el estudiante colombiano, señor Juan Hurtado, dictó ayer en el Hogar Social de los profesores, su anunciada conferencia sobre tópicos de su patria.

El conferencista disertó con todo interés sobre cuestiones económicas, políticas y educacionales de Colombia, logrando interesar altamente a la concurrencia, que lo aplaudió con entusiasmo.

LA AGRUPACION LOCAL ELEGIRA PRESIDENTE ESTA TARDE

Hoy, a las 5.30 P. M., celebrará asamblea general la Agrupación Santiago, para elegir presidente, pues el actual, señor Bustos Pérez, presentó su renuncia con motivo de haber sido designado delegado a la Junta Ejecutiva.

Se nota gran interés en los miembros de la Agrupación por concurrir a la sesión de esta tarde, en que se tratará también sobre la reorganización del Hogar Social.

Continuarán las alteraciones atmosféricas

La influencia de la depresión secundaria que se desplaza frente a Punta Tumbes e Isla Mocha, continuará manifestándose en la zona central

La lluvia, que anoche alcanzaba hasta San Fernando, posiblemente se habrá extendido en la madrugada de hoy al resto de la zona.

Las alteraciones atmosféricas persistirán con tiempo variable acentuándose el descenso de la temperatura.

En la zona Sur continuará el mal tiempo.

AYER PARTIO A NORTE AMERICA EL EXPERTO ADUANERO DE LA MISION KEMMERER, Mr. WILLIAM W RENWICK

Ayer se dirigió a Valparaíso para embarcarse de regreso a los Estados Unidos Mr. William W. Renwick, experto aduanero de la Misión Kemmerer y que es autor de la nueva ordenanza de Aduana.

Mr. Renwick fué objeto de cariñosas manifestaciones de aprecio durante su estada en nuestro país, y antes de despedirse de Santiago, fué invitado a un banquete que le ofreció ayer el Secretario de la Sección Chilena de Consejeros Financieros, señor Luis Illanes, banquete

Además del festejado, concurrieron a esta fiesta las siguientes personas:

Edwin W. Kemmerer, Alejandro Errázuriz, Roberto Sproule M., Arturo Lorca P., Carlos Henríquez, Alberto Gómez del Fierro, José Manuel Balmaceda, Carlos Castro Ruiz, Carlos Iñiguez, Genaro Delgado, F. H. Fetter, Eugenio Puga E., José Arlles, Luis Ballesteros, Alfonso Hernández, Jorge Ovalle Cisternas.

EL INTENDENTE SE QUERELLA CONTRA LOS COMERCIANTES INESCRUPULOSOS

En la tarde de ayer, el Intendente de la Provincia celebró una larga entrevista con el Director General del Trabajo, señor Agustín Ortúzar, tratando en esta reunión sobre la campaña que ha iniciado la autoridad contra los comerciantes inescrupulosos.

Después de la entrevista del señor Mackenna Subercaseaux con el señor Ortúzar, se procedió a redactar la querella que se presentará al Juzgado del Crimen de turno y que va en contra de los siguientes comerciantes: Juan P. Blau, Jesús Moral, Pedro López, Ellie Ballaus y Martín Ohace.

EL DISPENSARIO PERMANENTE ANEXO A LA POSTA CENTRAL DE LA ASISTENCIA PUBLICA

Esta tarde, a las 2.30, y con asistencia del Presidente de la República, Ministros de Estado, Cuerpo Médico y distinguidas personalidades, se llevará a efecto la solemne inauguración del Dispensario Permanente que funcionará anexo a la Posta Central de la Asistencia Pública. San Francisco 65.

Este moderno establecimiento cuenta con todas las innovaciones en la materia y no se ha omitido esfuerzo para que sus instalaciones hagan honor a la capital de la República.

Contará con servicios de medicina general y quirúrgica, de vías urinarias, dental y de laboratorio.

En los tres pisos que cuenta, además del subterráneo, se han instalado todos los departamentos con lujo y confort.

El establecimiento vale alrededor de medio millón de pesos y ha sido costeado en gran parte por erogaciones particulares y por las entradas de la Asistencia Pública. El Estado contribuyó con una cuota de 100,000 pesos.

EL CONSEJO DE GABINETE DE AYER

SE DESPACHAN VARIOS IMPORTANTES DECRETOS-LEYES

Presidido por S. E. el Presidente de la República en la mañana de ayer celebró sesión el Consejo de Ministros.

El Ministro de Hacienda, señor Magallanes, presentó a la consideración del Consejo el proyecto de decreto-ley sobre la nueva Ley Bancaria, que será firmado hoy por el Presidente de la República.

Fueron aprobados los decretos-leyes sobre el Código de Procedimiento Civil de acuerdo con la nueva Constitución, y el que fija el cambio de procedimiento de las Cortes de Apelaciones, creando una en Temuco con cuatro Ministros, agregando uno más a la de Valparaíso, otro a la de Concepción y dos a la Corte de Valdivia. Por este mismo decreto se reglamenta la forma en que deberán ser subrogados los Ministros de Corte, el funcionamiento de las Salas y de feriados judiciales.

LAS DELEGACIONES EXTRANJERAS AL CONGRESO DE CARRETERAS SERAN FESTEJADAS DURANTE EL DIA DE HOY

El 29 del presente mes partirá a Buenos Aires la Delegación Chilena al Congreso de Carreteras que se celebra en esa ciudad. Como lo hemos informado, nuestra delegación será presidida por el Director General de Obras Públicas, señor Guillermo Illanes.

LAS DELEGACIONES EXTRANJERAS:

En la mañana de ayer llegaron a Valparaíso las siguientes delegaciones extranjeras al Congreso de Carreteras: de Norte América:

Mr. H. H. Rice, (presidente); doctor G. A. Sherwell, Mr. Mac Donald, Mr. Fyke Johnson, (secretario); Mr. Frank Page, Hon. Wm. E. Bull, Mr. y Mrs. Watson, Mr. y Mrs. C. P. Bustos, Mr. H. U. Bailey, Mr. Philliph Smith, Mr. y Mrs. L. Emerson, Mr. y Mrs. Harnischfeger, Mr. D. C. Fenner, Mr. Babeocy, Mr. Pichens, Mr. J. N. Johnson, Misson Harriet Swut.

De otros países:

De Cuba señor Adolfo Arellano y esposa.

De Perú, señor Alberto Alexander y esposa.

De Venezuela, señor Alfredo Jahn, esposa y sus hijas señoritas Carmen, Angelina e Isabel y señora Mercedes de Casanova.

De Estados Unidos, señor H. Parrot y esposa.

EL BANQUETE DE HOY

En el Instituto de Ingenieros tendrá lugar hoy en la noche el banquete que se ofrece a las distintas delegaciones que se encuentran de paso en nuestra capital.

Especialmente invitados concurrirán el Presidente de la República, el Embajador de los Estados Unidos, los Ministros del Interior y de Obras Públicas y altas personalidades.

EN LA EMBAJADA NORTE-AMERICANA

Las distintas delegaciones serán recibidas en la tarde de hoy, de cinco a siete, por el Embajador americano Mr. William Miles Collier.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS". LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

Aumenta la presión franco-española sobre las fuerzas rifeñas

El avance francés progresa lentamente. — Las harcas de Abd - el - Krim dan muestra de actividad en la zona de Kifane. — En las riberas del Uerga numerosas tribus abandonan al leader rifeño y solicitan la protección de los franceses.

El avance español afectaría el entusiasmo de los rifeños

TETUAN, 25.— El marqués de Estella se manifiesta satisfecho del resultado de las operaciones de ayer que produjeron como resultado la ocupación del Yebel, Mal usi y Morro Viejo que constituyen un progreso de gran importancia militar y política, lo que explica la depresión de las fuerzas rebeldes y la disminución de su hostilidad. Esto no quiere decir que el enemigo abandone la empresa, pues disputará tenazmente el terreno; pero entre los rebeldes se observa la depresión moral que les produce el avance español.

Un parte oficial dice: "El enemigo sufrió ayer grandes bajas; le cogimos seis cañones, gran cantidad de municiones y numerosos prisioneros. Las bajas españolas fueron escasas en relación a la importancia de la operación y a la dureza que adquirió el combate en algunas de sus fases.—(U. P.)

Comunicado oficial español

MADRID, 25.— (Oficial).—El General Primo de Rivera ha enviado una comunicación con grandes elogios para los aviadores, cuyos audaces vuelos durante las operaciones del día 23 pusieron de relieve su incomparable valor. Encomia la actuación de la marina de guerra que con singular acierto batió objetivos muy importantes.

El desconcierto que reina entre los rebeldes es grande, pues al disminuír el poder de Abd-el-Krim, las cabilas que le seguían por terror tratan de aproximarse al Majzen.

Las bajas españolas en la operación del día 23, con ser sensibles, son escasas en relación al enorme éxito alcanzado.

Consisten en 6 oficiales y 70 soldados muertos, éstos últimos en su mayoría indígenas, y 16 oficiales y 500 soldados heridos, de los cuales más de 200 tienen heridas leves. Muchos de los heridos son indígenas.— (U. P.)

Actividad de los rifeños en la zona de Kifane

FEZ, 25.— Los rifeños muestran hace varios días gran actividad en la región de Kifane, donde atacan a los puestos avanzados y agazapados efectúan reconocimientos al Norte y al Este, donde se teme comience la gran ofensiva en vista de la gran concentración de hombres y cañones.

Se ha resuelto que el monte de Keferkounssu que domina sobre los puestos auxiliares de la región oriental sea ocupado.

Sin el apoyo de la artillería las tropas avanzaron en medio de la oscuridad de la noche y llegaron a Monte Bucakon antes de amanecer. Pillados de sorpresa los rifeños se retiraron a Keferkounsou donde tenían varios cañones. Un batallón de la Región Extranjera desplegado y haciendo uso de sus bayonetas y granadas de mano, hizo huir al enemigo. Setecientos enemigos reforzados por fuerzas regulares trataron de reconquistar los cañones abandonados, pero el fuego de la artillería y las bombas de los aviadores los dispersaron.

Seis escuadrillas, de treinta y seis aeroplanos lanzaron cinco toneladas de bombas sobre el Uerga, sembrando la destrucción en todas las aldeas.

El mariscal Petain hizo una visita de inspección a Ternual Essual para ver las tropas y las nuevas posiciones.— (U. P.)

Las actividades de la aviación

TETUAN, 25.— Los aeroplanos bombardearon intensamente los aduares de Anyera y Kahalen en donde existían importantes concentraciones rebeldes.

Una escuadrilla reconoció el frente de Gorgues y Fonda Regeis en donde no observó novedades.

La posición de Desis hizo fuego de artillería contra los rebeldes que hostilizaban en Taipis a las fuerzas españolas. Las posiciones de Kudia Xerudi impidieron el paso de convoyes enemigos que fueron dispersados. En el sector de Ain Suen fué interceptado un convoy enemigo de importancia.

El avance en Alucemas ha producido gran júbilo entre la población. El marqués de Estella ha sido muy felicitado y recibe centenares de telegramas de congratulación.— (U. P.)

El avance francés progresa lentamente

TETUAN, 25.— Noticias de la zona francesa anuncian que el avance prosigue con lentitud, que está justificada por lo abrupto del terreno y la tenaz resistencia de los rebeldes. Los franceses han llegado hasta Zaula Amot, punto desde donde partió la insurrección rifeña.

Se asegura que el mariscal Petain intensificará el avance por los caminos de acceso al Riff, ocupando la montaña de Sen Najar en donde se cree resistirán los rifeños. Se dice que los franceses preparan un golpe de muerte a la rebeldía.

De la zona de Larache telegrafían que aumentan las suministros de las tribus.— (U. P.)

Los franceses ocupan el monte Kefel Kudsu

FEZ, 25.— Al amanecer las tropas ocuparon el monte Kefel Kudsu. Los rifeños cogidos de sorpresa huyeron abandonando dos cañones y gran cantidad de municiones. —

El tiempo favorece a los españoles

MADRID, 25.—Un despacho oficial de Marruecos dice que el tiempo es espléndido en el frente de Alhucemas y que se hacen los desembarcos en la playa de Cebedilla, Kala y Kemdada, con lo que se evitan muchas dificultades.

Primo de Rivera anuncia que su estada en Tetuán obedece únicamente a la necesidad de centralizar el mando para atender a todo el territorio. Ausente de Alhucemas, dice, todos se esfuerzan en cumplir con su misión. Mañana pienso marchar a Alhucemas dejando esto en la más completa tranquilidad.—(U. P.).

La ocupación del Monte Malmusi

MADRID, 25. — Se confirma terminantemente que las operaciones terminaron brillantemente y culminaron con la ocupación del Monte Malmusi.

Los jefes elogian la bravura de las tropas comandadas por los generales Fernández Pérez y Saro, y ensalzan también al coronel Fernández Franco que se conquistó la admiración de sus camaradas. Los técnicos consideran que ha sido esta la operación más brillante realizada en Marruecos.

A causa del temporal ha habido dos barcazas hundidas y varias embarcaciones averiadas. Al Alfonso XIII le alcanzó un proyectil cerca de la torre de mando, hallándose a bordo el general Primo de Rivera.—

Flaquea el ardor de los rifeños en las riberas del Uerga

FEZ, 25. — Abd-el-Krim tiene que hacer frente a graves revueltas que se suscitan entre las tribus que están situadas en la ribera del Uerga, hondamente impresionadas por el avance francés y que según se informa, están prontas a abandonar el leader rifeño. En muchos puntos hay apostados rifeños regulares con orden expresa de hacer fuego contra las tribus que deserten. Varios jefes de Bukorra, tribu que habita en los valles de Audur, tributarios del Uerga han sido ejecutados porque pedían que se llevase a cabo la sumisión a los franceses. El enemigo efectúa raids contra las aldeas adictas a los franceses saqueándolas y llevándose las mujeres y el ganado; los adictos mandan continuamente mensajes a los franceses para que los salven de estos pillajes.

A pesar del terrorismo rifeño, fracciones de la tribu de Rerual, que representan dos mil rifles de los seis mil que estaban en filas, abandonaron la lucha y volvieron a ocupar las aldeas que están actualmente en mnos de los franceses.

La tribu de Corfeti que está en la zona española al noroeste del Uerga está descontenta porque ha sido designado caíd uno de sus jefes que goza de escasa papularidad. En la región norte del río Lukos se han retirado los contingentes que servían a Abd-el-Krim.

El puesto de Buzanus que sufrió últimamente repetidos ataques de los rifeños ha sido avituallado sin lucha de ninguna clase.—(U. P.)

Para ensanchar el frente

FEZ, 25.— Se ha iniciado una operación cuyo objetivo es ensanchar el frente al Norte de Kifane. — (U. P.)

AUSTRALIA

EL PARLAMENTO HA SIDO DISUELTO

Sydney, 25. — Se disolvió el Parlamento para preparar las nuevas elecciones generales. La última sesión fué agitadísima. El primer Ministro, Mr. Bruce, fué frecuentemente interrumpido en su discurso.

La campaña electoral comienza inmediatamente.—(U. P.)

JAPON

El presidente del Consejo Privado muere trágicamente

TOKIO, 25. — El vizconde Hamao, presidente del Consejo Privado, cayó accidentalmente a una fogata con que se celebraba una fiesta, falleciendo a causa de las quemaduras.—(U. P.)

ALEMANIA

La aceptación de la invitación aliada

A UNA CONFERENCIA SOBRE PACTO DE SEGURIDAD

BERLIN, 25.— Se tiene entendido que el Embajador alemán en París, aceptará verbalmente la invitación de los aliados para concurrir a la Conferencia sobre el Pacto de Seguridad. Se enviará en seguida una nota proponiendo que la conferencia se celebre en Lucerna. Se asegura que Alemania insinuaría un programa que incluye los puntos ya conocidos y a los cuales se ha agregado la reconsideración del plebiscito del Saar. No son mencionadas en el programa las ex-colonias alemanas.— (U. P.)

ITALIA

Una escapada milagrosa del sub-secretario de aeronáutica

NEVARA, 25.—Durante unas maniobras en que tomaban parte 300 aviones el aparato que ocupaban el Subsecretario de Aeronáutica, señor Bonzani y el capitán Gianone, se precipitó al suelo desde tres mil metros de altura por paralización del motor. El aparato quedó totalmente destrozado pero sus ocupantes ilesos. El señor Mussolini que se hallaba en el lugar del accidente los felicitó.—(U. P.).

Los norteamericanos formulan contra-proposiciones

A LAS BASES PROPUESTAS POR M. CAILLAUX PARA LA CONSOLIDACION DE LA DEUDA FRANCESA

Mr. Borah será el leader de la oposición, en el Senado, a toda concesión que se haga a los franceses, en el sentido de otorgarles condiciones más favorables que a Gran Bretaña.

(Correspondencia cablegráfica de Ferdinand Jahn, especial para "La Nación")

Posibles bases de acuerdo

NEW YORK, 25.—Mientras que la primera contraoferta que hicieron los americanos alcanza a 129 millones por año—tomando los tres quintos al uno por ciento de amortización, el interés medio sería de más o menos 2,7—se cree, sin embargo, en los círculos autorizados, que las comisiones llegarán, finalmente, a un acuerdo sobre anualidades de más o menos cien millones.

En lo que se refiere a la moratoria parcial durante el período inicial del pago se cree que los Estados Unidos están dispuestos a aceptar 10 años de pagos reducidos de 25 a 50 millones.

La cuestión de cómo Francia puede conseguirse esos fondos no ha sido discutida, pues los delegados americanos consideran que ello constituye una cuestión completamente interna, en la que los extranjeros no deben intervenir, a menos que se les solicite hacerlo.

Sin embargo la opinión que prevalece en ésta es de que Francia obraría con cordura al formar con las sumas que reciba por concepto de reparaciones un fondo especial destinado al pago de las deudas externas y posiblemente, también, para terminar el trabajo de reconstrucción en la zona perjudicada por la guerra. Se pronostica que muy pronto se llegará a una acuerdo.

Se tiene igualmente conocimiento de que M. Caillaux desea, antes de regresar a Francia negociar la colocación de un empréstito destinado a la estabilización de la moneda, de alrededor de unos 300.000,000 de francos.

Se sabe que el acuerdo bajo la forma expuesta ha de encontrar gran resistencia de la parte de ciertos miembros de la delegación americana, especialmente del senador Soot y del representante Frisp, los cuales se oponen a cualquier arreglo que sea más favorable para Francia que el que se hizo con Inglaterra.

También se tiene conocimiento de que el senador Borah ha de ser el leader de la oposición senatorial, declarando no solamente que Francia está en condiciones de hacer frente a su deuda en las mismas condiciones que Inglaterra, si no que con toda seguridad ha de destinar las economías que realice en el pago de la deuda americana el aumento de sus armamentos en contra del Riff.— FERDINAND JAHN.—(U. P.).

Las contra-proposiciones americanas

WASHINGTON, 25.—La Comisión de deudas de los Estados Unidos propuso un término medio en las anualidades de los pagos de ciento veintinueve millones de dólares.

Se sabe que los Estados Unidos han propuesto a Francia que el período de pagos reducidos últimamente propuesto está fuera de todo arreglo posible con las ideas de los Estados Unidos y se asegura que los términos concedidos a Bélgica en la solución del problema de sus deudas posteriores al armisticio serían la única base libre para llegar a un acuerdo con Francia.— (U. P.)

Los americanos preparan su respuesta

WASHINGTON, 25.— Los miembros de la comisión [illegible] las deudas, después de [illegible] M. Caillaux sobre los [illegible] proposición francesa, [illegible] dacción de la respuesta.

Mientras algunos de los miembros estiman que la [illegible] Caillaux no es satisfactoria, creen que las negociaciones [illegible] gado a un "impasse".

Se recuerda [illegible] los miembros del [illegible] tualmente pesimista [illegible] tura de las negociaciones [illegible] gica poco antes de que [illegible] do el acuerdo con [illegible]

Se supone que los [illegible] la delegación americana [illegible] rán hoy sus [illegible] pero ambas partes se [illegible] dualmente a un acuerdo [illegible] do en sus respectivas [illegible] (U. P.).

Los americanos presentan una contra-propuesta

WASHINGTON, 25.— La [illegible] ción de Estados Unidos [illegible] los franceses una contra[illegible] sobre el arreglo de la [illegible] cual, según indicaciones [illegible] nen, no satisface a los [illegible]

No se ha publicado [illegible] oficial sobre la contra[illegible] ro los peritos [illegible] americanos han pedido [illegible] un pago de 125 millones [illegible] contra la idea de los [illegible] pagar como máximum [illegible] nos no han aceptado [illegible] pagos en el período [illegible] P.).

LA TOMA DEL CERRO MALMUSI POR LOS ESPAÑOLES

Detalles de las operaciones. — A mediodía los rifeños se replegaban para defender Axdir.

(Información cablegráfica del corresponsal especial de la United Press en el frente de Marruecos)

MELILLA, 25.—(Desde Alhucemas).—Ante la situación delicada de las tropas desembarcadas en Morro Nuevo, constantemente asediadas por los cañones enemigos emplazados en verdaderas encrucijadas formadas por las cañadas y estribaciones del monte Malmusi, el alto comando, de acuerdo con los generales Sanjurjo, Saro y Fernández y Pérez, acordaron un avance combinado con instrucciones detalladas impartidas a la escuadra y la aviación.

En la noche del Martes se observó inusitada actividad en el campamento español en donde se preparaba un nuevo desembarco bajo el fuego enemigo de tres baterías ante el cual las tripulaciones de las barcazas hicieron derroche de valor con imponente estoicismo.

El Miércoles el corresponsal de la "United Press" se incorporó al cuartel general del general Sanjurjo, que manda las columnas. A las 7 de la mañana se tocó a formación. Se encomendó a la columna del general Saro la misión de ocupar el lado derecho del monte Malmusi. La columna fué dividida en 3 grupos, marchando a la vanguardia el tercio extranjero, las mehallas indígenas y dos banderas de regulares.

La columna del general Fernández y Pérez, compuesta de regulares de Melilla y harcas indígenas operaba a la izquierda con el objeto de ocupar el Morro Viejo y dominar la bahía de Alhucemas y la playa de Gala, a fin de impedir que el enemigo pudiera cañonear a los peninsulares.

La escuadra estaba distribuida en la siguiente forma: anclados dos cruceros frente al Cabo Quilates y otras unidades frente a la playa de La Cebadilla, apoyando a la columna del general Saro, encargada de escalar el Malmusi, para lo cual debía sostener una terrible lucha en un terreno abrupto.

Simultáneamente la escuadra y los aviones abrieron sus fuegos contra las mayores concentraciones enemigas, sabiéndose que Abd-el-Krim había reunido allí a sus mejores tiradores.

El general Sanjurjo dijo al corresponsal de la United Press: "Vamos a combatir con más dureza que nunca, para lo cual contamos con el arrojo de nuestras tropas. Tendremos que arrebatar a la bayoneta los cañones del enemigo".

Se generalizó un intenso fuego de cañón y fusil en todo el frente.

La columna del general Saro se desplegó en guerrilla en las estribaciones del Malmusi. El tercio extranjero y las harcas indígenas se batieron con bravura. Primero avanzaron despacio y después entraron al fuego rápidamente, a pesar de la tenacidad de la resistencia rifeña. La artillería de la escuadra y los aviones ayudaron a desmontar las ametralladoras rifeñas.

Los jefes elogian el valor de los soldados. Los elementos de sanidad acudían prontamente a socorrer a los heridos en puntos peligrosos, mientras las vanguardias afianzaban sus posiciones.

Los heridos que pasaban en camillas a nuestro lado se lamentaban, no de las heridas, sino de no poder continuar la lucha.

Los grupos del tercio de regulares comenzaron a escalar la montaña y a las 10 de la mañana la lucha estaba en su período álgido.

El general Sanjurjo observaba los movimientos olvidándose del peligro de las granadas que caían cercanas. Mediante un teléfono portátil el general Saro se comunicaba con las avanzadas del coronel Franco, que durante una hora siguieron la difícil ascensión.

Se recibió aviso de que la columna del general Fernández y Pérez se había tomado al Morro Viejo, apoderándose de algunos cañones.

La aviación y la escuadra intensificaron el bombardeo. El espectáculo era terrible.

Aprovechando la unión de las fuerzas se ordenó escalar las cumbres del Malmusi donde se dirigieron los zapadores para construir fortificaciones. Presenciamos el momento decisivo de la victoria de los peninsulares.

El general Sanjurjo envió un despacho inalámbrico al general Primo de Rivera, comunicándole la ocupación del Malmusi y de Cuernos de Xauen.

A medio día avisaron que el general Fernández y Pérez había logrado todos sus objetivos y que el enemigo retrocedía de sus últimas posiciones para defender Axdir.

A las 2 de la tarde, cuando el corresponsal de la "United Press" regresó al barco, no se oían sino cañonazos aislados. Todos los hidroaviones fueron tocados por numerosas balas, regresando todos. Sólo tres de sus ocupantes resultaron heridos.

Desde el acorazado "Alfonso XIII" el general Primo de Rivera felicitó a los generales Sanjurjo, Saro y Fernández y Pérez y les dijo: "Con soldados así no hay problema de Marruecos."

Se enviaron despachos al Directorio y a las comandancias.

Parece que llega el momento de la acción política, pues las cabilas bocoyas y de Tensaman consideran imposible continuar la resistencia.— (U. P.)

SE ACERCA UNA GRAVE CRISIS PARA LA INDUSTRIA CARBONERA BRITANICA

Se aproxima la crisis

LONDRES, 25.— Los mineros han iniciado una intensa, pero tranquila agitación entre los seis millones de afiliados a las organizaciones obreras, a fin de obtener su apoyo contra los propietarios de las minas de carbón que pretenden "cercenar los salarios" en varios distritos. Los obreros sostienen que la resolución de los propietarios significa eludir directamente el arreglo de Julio, como así mismo una violación del texto del proyecto del Gobierno por el cual se concedieron 10.000,000 de libras esterlinas como subsidio a la industria del carbón, estipulando que estos fondos eran una "subvención temporal a fin de que la industria del carbón pueda continuar el pago de salarios no menores que los existentes en el mes de Julio.

En algunos círculos conservadores se dice que la crisis actual es peor que la de Julio.

Hasta ahora los mineros no han amenazado con la cesación del trabajo. La disputa sobre rebaja de salarios se refiere solo a cuatro minas (U. P.).

La actitud de los propietarios de minas

LONDRES, 25.— Los propietarios de las minas de carbón han iniciado una campaña de controversia contra los mineros. Declaran que Cook, secretario de la Federación de Mineros se niega a cooperar en la comisión que el Gobierno ha designado para investigar las condiciones de la industria del carbón a menos que la comisión tome como base de sus estudios las horas de trabajo y salarios que se conformen con los puntos de vista de los mineros referentes a que la industria del carbón efectúa sus operaciones sobre la base de los salarios de Julio y agregan que "el acuerdo de 1924 continúa en vigencia".— (U. P.)

EL CAMION DE ALTA
PERFECCION

PARA LECHERIAS

Tenemos toda clase de MAQUINARIAS. Sea para la fabricación de QUESOS O MANTEQUILLA

También ofrecemos el famoso CUAJO "HANSEN" LEGITIMO DINAMARQUES LIQUIDO Y EN TABLETAS.

Como una oportunidad para los fabricantes de quesos les ofrecemos a PRECIO SUMAMENTE BAJO estanques de cobre doble estañado de doble fondo con recalentador de serpentín especial para cuajar leche.

Solicítenos folletos y datos de nuestro Depto. de Maquinarias, Sección Lechería.

MORRISON y Co. - Santiago

SIRIA

Los franceses inician un avance contra los drusos

LONDRES, 25.— El corresponsal de la Exchange Telegraph Co. en Bagdad informa que las personas llegadas con un convoy procedente de Damasco declaran que los franceses iniciaron una gran ofensiva contra los drusos empleando en las operaciones 25.000 soldados, 44 tanques, 32 carros blindados y 140 aeroplanos.— (U. P.)

RUMANIA

Se agrava la situación en Besarabia

VIENA, 25. — Los fugitivos que llegan a ésta procedentes de Besarabia, dicen que se agrava la situación bajo el dominio de Rumania. Tropas de prisioneros que vienen de diversas partes del país son conducidos a las casanatas de las ciudadelas rusas, donde son torturados para que confiesen sus crímenes.

Los soldados matan a los paisanos y saquean sus habitaciones. La emigración está rigurosamente prohibida. No se permite la circulación de diarios alemanes o rusos, y los libros en esos idiomas son confiscados y quemados en público. Las criaturas son azotadas si emplean otro lenguaje que el rumano. La policía y los soldados están ocupados en sofocar manifestaciones populares que se producen en todas partes. — (U. P.)

LONDRES, 25. — En los círculos autorizados no se tienen noticias de los actuales desórdenes que ocurren en Besarabia, pero se confirman una serie de levantamientos sucesivos, seguidas de represiones violentas. Los levantamientos se producen en general debido a la conducta tiránica de algún funcionario aislado.

El pueblo se subleva y entonces el funcionario pide ayuda a Buchapalu, de donde se envían soldados para castigar ejemplarmente a los revoltosos.

Se pone de relieve el hecho de que todas estas incidencias tienen carácter local y que no se pueden considerar como una campaña sistemática del Gobierno rumano. — (U. P.)

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

HOY SE INICIA EL TORNEO POR LA COPA MITRE

BUENOS AIRES, 25.— Ha despertado un interés enorme la iniciación del torneo internacional de tennis para disputar la copa Mitre.

Mañana, día de la apertura del torneo, jugarán peruanos y uruguayos. Todavía no se ha realizado el sorteo, pues faltan por llegar los equipos de Chile y Brasil, que se espera llegarán el Martes.— (U. P.)

COMPOSTURAS de
Bandera 139
Teléfono-Ing-4699

TRATAMIENTO CIENTIFICO DE LAS ENFERMEDADES VENOSAS Y DE LOS DISTURBIOS DE LA FUNCION OVARIANA
MENOVARINE
4 grageas al día
VARICES-ALMORRANAS
Laboratorios Mondolan
PARIS
DEPOSITARIO PARA CHILE:
J. B. DIDIER. Santiago. Cas. 61

Nuevas victorias de Tilden y Manuel Alonso

CHICAGO, 25.— William Tilden y Manuel Alonso ganaron los finales del campeonato interseccional de tennis. Tilden derrotó a Fred Baggs por 8 a 0, 6 a 1; Manuel Alonso derrotó a Luis Bailey por 6 a 2, 5 a 7, 6 a 2.—(U. P.).

Berlenbach no evpondrá su título

NUEVA YORK, 25.— Paul Berlenbach no pondrá en juego su título de campeón de peso medio pesado en la pelea que sostendrá contra King Solomon el 5 de Octubre pues Solomon pertenece a la categoría de peso pesado.— (U. P.)

¿Peleará Wills con Tunney?

NUEVA YORK, 25.— En los círculos boxeriles se manifiesta el mayor interés por la pelea que sostendrán esta noche en Minneápolis Gene Tunney y Bartley Madden. en caso de que triunfe Tunney, la opinión pública obligará probablemente a Harry Wills a medirse con él.— (U. P.)

El campeonato suramericano de ajedrez

MONTEVIDEO, 24. — Ha terminado el campeonato suramericano de ajedrez, con el siguiente resultado:

Palau, argentino, diez puntos.
Roca, argentino, nueve.
Grau, argentino, nueve.
Rivacosta, uruguayo, siete.
Tropowsky, brasileño, seis y medio
Carlos Anaya, uruguayo, seis. —

De Buenos Aires a San Francisco de California a caballo

LA PAZ, 25. — Ayer a las 2 de la tarde llegó a esta capital Tschiffely, que efectúa un raid a caballo desde Buenos Aires a San Francisco de California. Un veterinario del Ejército reconoció los caballos que se utilizan en el raid, encontrándolos en perfectas condiciones. — (U. P.).

MAC GRAW VENCE A VICENTINI POR PUNTOS EN DETROIT (EE. UU.)

DESPUES DE UNA REÑIDA PELEA Y DE HERIR EL NORTEAMERICANO UN K. O. EN EL TERCER ROUND, EL JURADO DA LA VICTORIA A Mc GRAW

(Servicio cablegráfico especial para "La Nación" desde el ring-side)

DETROIT, 25.— Ante una numerosa concurrencia se inició en esta ciudad el encuentro concertado entre los boxeadores Luis Vicentini, campeón chileno de peso liviano y el norteamericano Mc. Graw.—(U. P.)

El chileno es derrotado

DETROIT, 25.— (Flash Bulletin). El boxeador norteamericano Mc Graw venció al chileno Lui Vicentini por puntos en su match de hoy en la noche.—(U. P.)

El desarrollo del encuentro

DETROIT, 25.—Desde la primera vuelta ambos boxeadores se alistaron para luchar encarnizadamente. Tanto Vicentini como Mc Graw, imprimieron al combate un tren violento, castigándose con ambas manos al cuerpo y cara. Vicentini atacó en repetidas ocasiones al terminar el segundo round con hooks izquierdos a la boca que hicieron sangrar al norteamericano, pero sin conseguir que Mc Graw desmayara un momento.—(U. P.)

Un knock down de Mc Graw

DETROIT, 25.—La lucha continuó en el 3.er round con gran acometividad, manteniendo Mc Graw una pequeña ventaja por su trabajo en el clinch. Al finalizar la vuelta, Vicentini aplica un fuerte hook derecho a la mandíbula de su adversario, haciéndolo caer pesadamente de rodillas. El referee alcanzó a contar tres segundos y el norteamericano se incorporó para continuar luchando con valentía. El chileno volvió a castigar a su adversario con un fuerte izquierdo hooks a la mandíbula, haciendo tambalear al norteamericano, el que siempre atacaba, no permitiendo que el suramericano lo dominara, a pesar del fuerte castigo que había recibido. — (U. P.)

DETROIT, 25.—El match continuó en el cuarto y quinto round con una ofensiva de cerca y ambos combatientes se castigaron con fuerza al cuerpo y mandíbula.

Vicentini derriba nuevamente a su adversario

DETROIT, 25.—En el 6.o round el suramericano ataca con gran acometividad derribando a su adversario con un fuerte derecho a la mandíbula; el séptimo round fué más parejo y ambos combatientes se cambiaron terribles golpes, terminando Mc Graw por llevar hasta las cuerdas al chileno, quien recibió una lluvia de golpes. La campana dió por terminado, el round.

A partir de esta vuelta el match se hizo cada vez más reñido hasta terminar el último round de este interesante combate. El fallo dió la victoria por puntos al boxeador norteamericano Mc Graw.

Descripción de la pelea

DETROIT, 25.—El [illegible] que tiene un record de [illegible] timas victorias, tres de [illegible] knock out, derrotó a Vicentini [illegible] una reñidísima pelea a diez [illegible] Mc Graw forzó la pelea [illegible] primer round, pero Vicentini [illegible] aplicó frecuentes derechos [illegible] quierdos que muchas veces [illegible] ron a tocar la mandíbula de Graw.

El segundo round se [illegible] una lucha cerrada, en la [illegible] centini pegó recios golpes [illegible] chos y derribó a Mc Graw [illegible] dole caer de rodillas.

En el tercer round [illegible] saltó de su rincón y [illegible] les se trenzaron en dura [illegible] cha pelea.

Al cuarto round ambos [illegible] dores hicieron una [illegible] descargándose rudos [illegible] la cabeza y peleando [illegible] cuerpo en el momento de [illegible] campana.

El chileno se mantuvo [illegible] pectativa durante el quinto [illegible] para aplicar por fin un [illegible] out" de cerca pero sin [illegible]

Luis inició la pelea en [illegible] round descargando sobre [illegible] derechos e izquierdos, [illegible] sé mantuvo firme y pegó [illegible] ces se trabó en cuerpo a [illegible] hasta que sonó la campana.

En el sétimo round [illegible] aplicó tres derechos a la [illegible] de Mc Graw, éste se [illegible] agresivo y aplicó a su vez [illegible] rechos a la mandíbula de [illegible] tación a unos fuertes [illegible] Vicentini que fué arrinconado [illegible] contra las cuerdas bajo [illegible] de Mc Graw, no sin recibir [illegible] cio derecho en la mandíbula [illegible] momento mismo de sonar [illegible] pana.

Mc Graw forzó la pelea [illegible] octavo round, pero el [illegible] defendió con habilidad [illegible] propinaron pesados derechos [illegible] mandíbula y Vicentini [illegible] locar en seguida fuertes [illegible] en la cabeza que no [illegible] dos hasta que de un [illegible] derecho a la mandíbula [illegible] balearse a Mc Graw.

El noveno y décimo [illegible] caracterizaron por una [illegible] cha de cerca; al décimo [illegible] vaciar a su adversario [illegible] derecho al mentón y [illegible] volvieron a trenzarse en [illegible] cha. Mc Graw descargó [illegible] pes a pesar de haber [illegible] campana que ninguno de [illegible] adversarios oyó. Vicentini [illegible] gran favorito; en el momento [illegible] entrar al ring pesaba [illegible] 3/4 Mc Graw 131 libras. —(U. P.)

Vicentini peleará con Hart

CHICAGO, 26.— Vicentini [illegible] con Alex Hart, en [illegible] el 2 de Octubre.—(U. P.)

MEDIAS
PAÑUELOS
CORBATAS
CALCETINES
Guantes "KAYSER"
La REINA de las MEDIAS
AHUMADA 360

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS". LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

La asamblea de la Liga de las Naciones aprobó por unanimidad la moción Yáñez

SOBRE CONFERENCIA INTERNACIONAL DE LA PRENSA

La delegación turca regresa a Angora sin esperar nuevas instrucciones de su Gobierno. — Graves declaraciones de su jefe sobre las relaciones anglo - turcas. — La quinta Comisión aprueba el proyecto de creación de oficinas para establecer en diversos países colonias destinadas a los refugiados rusos.

El establecimiento de colonias para refugiados rusos

GINEBRA, 25. — La Quinta Comisión de la Asamblea de la Liga aprobó el proyecto de crear oficinas en Buenos Aires, Río de Janeiro y diversas ciudades europeas con la misión de establecer colonias de refugiados rusos. El proyecto fué aprobado, a raíz del informe emitido al respecto por el coronel Procter.— (U. P.)

Bélgica.. someterá sus disputas comerciales a la Corte de La Haa

GINEBRA, 25.— Los delegados belgas firmaron un acuerdo por el cual todas las disputas sobre los tratados comerciales serán elevados a la Corte Internacional de La Haya. Con Bélgica suman 17 las naciones que han firmado el referido acuerdo.— (U. P.)

Una conferencia internacional

SOBRE CONTROL DE LA MANUFACTURA PRIVADA DE ARMAS

GINEBRA, 25.— La Asamblea de la Liga aprobó la moción del Salvador según la cual se solicita del Consejo prepare la convocación de una conferencia internacional sobre el control de la fabricación privada de material de guerra, y se invita a Estados Unidos a participar en ella. (U. P.)

La delegación turca regresó a Angora

LONDRES, 25.— El corresponsal de la Central News Agency en Ginebra comunica que la delegación turca regresó a Angora, sin esperar mayores instrucciones de su Gobierno respecto de la investigación sobre las deportaciones de cristianos en Mosul. (U. P.)

TRIUNFARON LOS ACUERDOS REGIONALES

SOBRE LA TEORIA DEL PROTOCOLO UNIVERSAL

GINEBRA, 25. — La Asamblea de la Liga de las Naciones aceptó definitivamente el principio de acuerdos regionales en vez del protocolo universal, como base del arbitraje, la seguridad y el desarme.

Se adoptó esta determinación cuando la Asamblea aprobó la proposición española, según la cual, la Asamblea acuerda su aprobación a los actuales esfuerzos de diversas potencias para negociar pactos de seguridad y arbitraje en armonía con el Protocolo de Ginebra.

Al mismo tiempo, se resolvió recomendar al Consejo de la Liga que tan pronto como dichos tratados sean registrados se practique un estudio sobre ellos a fin de informar a la próxima Asamblea si se ha alcanzado la seguridad suficiente para convocar una conferencia del desarme. Entre tanto, el Consejo practicará estudios preparatorios sobre el desarme. — (U. P.)

EL PROYECTO YAÑEZ SOBRE CONFERENCIA INTERNACIONAL DE LA PRENSA

ES APROBADO POR UNANIMIDAD EN LA ASAMBLEA

GINEBRA 25.—La Asamblea de la Liga de las Naciones aprobó por unanimidad el proyecto del delegado chileno, señor Eliodoro Yáñez, sobre convocación de una Conferencia Internacional de la Prensa, para facilitar la trasmisión de noticias en todo el mundo, como medio de desarme moral, tendiente a la organización de la paz.— (U. P.)

De Inglaterra dependen sus relaciones con Turquía

LONDRES, 25.— El corresponsal del Daily Express en Ginebra entrevistó a Rushdi Bey, jefe de la delegación turca, quien declaró: "El problema de la paz o de la guerra entre Turquía e Inglaterra depende exclusivamente de esta última nación. Los turcos de Mosul deben continuar siendo turcos."

Dijo que era urgente llegar a un arreglo entre Inglaterra, Turquía, Persia y el Irak con el objeto de desmilitarizar la zona en disputa. —(U. P.).

Brasil y Uruguay han sido reelegidos miembros no permanentes del Consejo

GINEBRA, 25.—Las delegaciones de Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Santo Domingo, Paraguay, Panamá, Uruguay, Venezuela, después de adoptar la resolución de reelegir al Brasil y al Uruguay miembros no permanentes del Consejo por otro año, acordaron tomar en cuenta las particularidades geográficas de diversos grupos de Estados en la unidad continental, en los momentos en que los latino-americanos comiencen a aplicar el principio de la rotación entre sus diversos miembros, que deberán ocupar en lo futuro los dos asientos concedidos actualmente al continente americano en el Consejo de la Liga".

Se estima que Chile y Colombia sucederán el año próximo a Brasil y Uruguay en el puesto de miembros no permanentes del Consejo. El Brasil se asegurará probablemente un puesto de miembro permanente del Consejo.—(U. P.).

15,000 dólares para el rescate de niños armenios

GINEBRA, 25. — La Asamblea de la Liga de las Naciones destinó la suma de 15,000 dólares para rescatar a varios miles de niños y niñas vendidos en el Asia Menor a raíz de las deportaciones y masacres de armenios en 1916.—(U. P.)

HUNGRIA

La persecución de los comunistas

BUDAPEST, 25. — Continúan los fusilamientos en la capital y en las provincias y han sido encarcelados cuatro y tres comunistas.

El diario "Pestinaple" asegura que el complot comunista se organizó en Viena el mes de Agosto pasado y se hallaba en esa ciudad Bela Kuhn alojado en la Legación de Rusia Soviet. — (U. P.)

GRAN BRETAÑA

Los reyes ofrecen un baile

LONDRES, 25.— Los reyes dieron un baile a los servidores y guardadores de caza en el castillo de Balmoral con motivo de inaugurar la temporada de caza. La reina bailó con los servidores como los demás miembros de la familia real, incluso el príncipe y la princesa de Connaught.— (U. P.)

FRANCIA

El presupuesto

PARIS, 25.— Ha sido publicado oficialmente el presupuesto que actualmente se encuentra en estudio ante el Comité de Finanzas de la Cámara. En él se incluyen aumentos y nuevos impuestos por un total de 3,440 millones de francos. (U. P.)

ESTADOS UNIDOS

El ex-canciller alemán Wirth habla sobre el Pacto Seguridad

NUEVA YORK, 25.—El ex-canciller señor Wirth, pronunciando un discurso en una reunión de banqueros e industriales, declaró que la obra del señor Stresemann, respecto del Pacto de Seguridad, era el acto más importante de los últimos cincuenta años de la historia de Alemania. Aseguró que para tener una garantía honrada sobre la seguridad era esencial que Alemania cumpliera sus obligaciones. Abogó porque terminara la tendencia que se observa en todo el mundo de implantar tarifas aduaneras altamente proteccionistas. Criticó la política de alto proteccionismo de su propio Gobierno. "Si se da la oportunidad a Alemania participará en el comercio mundial". Manifestó que no había duda de que Alemania quedaría constituída sobre la base de una república duradera si se garantizaba la paz y el cumplimiento internacional.

"Alemania está resuelta a cumplir sus obligaciones — terminó diciendo — de acuerdo con el Plan Dawes; pero las demás naciones deben cooperar a la restauración del comercio alemán".— (U. P.)

El Ministro de Finanzas hondureño es esperado en Washington

WASHINGTON, 25. — El Ministro de Finanzas de Honduras señor Alfonso Castro, es esperado en ésta dentro de pocos días. Su viaje tiene relación con la misión presidida por el señor Juan López, que actualmente está negociando un empréstito de seis millones de dólares en Nueva York, cuyo producido se destinará en parte a la liquidación de la deuda pendiente con los tenedores británicos de bonos.

Se indica que la antigua proposición de la Embajada británica para pagar la deuda por 1,200,000 dólares pagaderos por cuotas semestrales, sigue siendo satisfactoria.— (U. P.)

Nuevo Embjador en el Japón

WASHINGTON, 25.—Mr. Charles Veagh, abogado de Nueva York, ha sido designado Embajador en el Japón.—(U. P.)

BOLIVIA

Entrega de medallas a los veteranos de la guerra del Pacífico

LA PAZ, 25. — A las 2 de la tarde de ayer, ante el Presidente de la República y numerosas damas y caballeros, el Alcalde hizo entrega en el Colegio Militar, de medallas y diplomas a los veteranos de la guerra del Pacífico y Beneméritos de la Patria. Se pronunciaron discursos alusivos al acto. — (U. P.).

La acusación lanzada contra el jefe del Estado Mayor

LA PAZ, 25.— En el Círculo Militar se reunió esta mañana un tribunal militar de honor para escuchar la exposición que el teniente corone Angel Rodríguez había de hacer para justificar la acusación lanzada contra el general Hans Kundt, a quien se acusaba de infidelidad. Sabido es que el general Hans Kundt es el jefe del Estado Mayor. Asistieron además de los miembros del tribunal, dos jefes, dos mayores, dos capitanes, dos tenientes y dos subtenientes de cada regimiento de las guarniciones de La Paz y Viacha.

Se mantiene en secreto el curso de la audiencia pero se sabe que el coronel Rodríguez alegó que el general Kundt se opuso hace dos años a la adquisición de armamentos, pero no pudo probar ningún cargo concreto. La impresión de los asistentes que se ha dejado trasluir es de que el general es inocente y el sentimiento general es que Bolivia conceptúa que el general la considera su segunda patria.

Se cree que el tribunal de honor dictaminará absolviendo al general Kundt y condenado al coronel Rodríguez, por calumnia.

Después del fallo del tribunal de honor, se reunirá probablemente el Consejo Supremo de Guerra para juzgar a quien resulte culpable. — (U. P.)

GRAN BRETAÑA ANTE LAS NEGOCIACIONES FRANCO-AMERICANAS

(Correspondencia cablegráfica de Webb Miller, especial para "La Nación")

LONDRES, 25.—La opinión inglesa sigue con gran interés las negociaciones que actualmente se realizan entre los Estados Unidos y la Francia, con respecto del pago de la deuda de guerra.

El interés de los británicos se explica por el hecho de que cada millón que se agregue a las bases sobre las cuales los británicos consolidaron la deuda francesa, significa dinero para Inglaterra.

Si los Estados Unidos no obtienen de Francia mejores condiciones de pago que las que hizo Inglaterra, ello significará que los ingleses no podrán poner en práctica el principio de Balfour, solicitando que los aliados y Alemania, combinados, le abonarán una cantidad suficiente para pagar su deuda a los Estados Unidos.

En la forma siguiente se podría resumir autorizadamente la situación de Inglaterra en el día de hoy:

Se siente enojo contra M. Caillaux, acusándosele de haber abusado de su conocimiento de que Inglaterra se encuentra ligada de pies y manos por la política continental para disminuir los pagos. Los británicos aceptaron el pago anual de 12 millones de libras, debido a que el Ministro de Finanzas francés declaró en forma terminante que no se pagaría más. Los ingleses están convencidos de que Francia fácilmente puede pagar más, pero consideraban necesario llegar a un acuerdo debido a que la deuda pendiente causaba mal ambiente e Inglaterra se encuentra completamente ligada al Continente.

Cuando se aceptó la oferta de M. Caillaux, se destruía en forma deliberada, aunque de mala gana, la política de Mr. Balfour, según la cual los expertos de la Tesorería habían calculado que sería necesario obtener de Francia el pago de anualidades de 20.000,000 de libras esterlinas. El resto debía obtenerse con los 10.000,000 que pagaría Alemania de acuerdo con lo plan Dawes, y 10.000,000 entre Italia y otros deudores, pues los expertos calculaban que los pagos a los Estados Unidos alcanzarían a un promedio de 40.000,000 de libras por año.

Las personas autorizadas para opinar en el asunto no quieren admitir en forma categórica que se tiene la esperanza de que los Estados Unidos obtenga condiciones más altas, pero admiten que ello no "les desagradaría".

Se declara que no es cuestión de que se quiera hacer que los Estados Unidos soporten las consecuencias de lo que puede interpretarse como duro regateo de los países del Continente, en caso de que se obtengan mejores condiciones, pero sin embargo si los Estados Unidos consiguen mejores condiciones de pago se dice que tanto Inglaterra como todos los demás países del Continente podrán acusarle de usura y avaricia.

Es igualmente cierto que aquellos que no están al corriente del asunto en Inglaterra sienten todo menos agradecimiento hacia los Estados Unidos, por hacer aquello que Inglaterra no pudo ni quiso hacer debido a su dependencia en la tranquilidad continental, cuya falta ha sido la causa de la anemia que padece la industria y el comercio británicos.

Personas autorizadas calculan aproximadamente que si los Estados Unidos obtienen de Francia el pago de 20.000,000 de libras esterlinas por año, Inglaterra solicitará el pago de 16.000,000 y que la proporción se mantendrá como cualquiera otra cifra que consigan los Estados Unidos—**Webb Miller (U. P.)**

ESPAÑA

Declaraciones del Almirante Magaz

MADRID, 25.— El almirante Magaz ha dicho a los periodistas que ha recibido un telegrama del marqués de Estella, quien con su prodigiosa facultad de estar en todas partes a un mismo tiempo, se hace eco de la extrañeza que ha causado su viaje a Tetuán, del cual dice que no ha tenido otro objeto que el de centralizar las comunicaciones de los comandos 9, cosa que era sumamente difícil hacer por radio, entre las distintas zonas y entre éstas y España.— (U. P.)

CUBA

Agasajos a los aviadores colombianos

LA HABANA, 25.— Los aviadores colombianos fueron recibidos por el Presidente señor Machado, a quien entregaron un mensaje de felicitación del Presidente de Colombia con ocasión del aniversario del natalicio del señor Machado.

El Presidente cubano felicitó a los aviadores. Estos proyectan partir con destino a Keywest a principios de la próxima semana para regresar inmediatamente a La Habana, en donde esperarán nuevas órdenes.— (U. P.)

ARGENTINA

La campaña contra la intervención

BUENOS AIRES, 25.— Anuncian de las provincias que los partidarios y adversarios de la intervención activan su propaganda mediante conferencias y mítines públicos en todas las ciudades donde se realizan manifestaciones en pro y en contra, a pesar de lo cual no se han registrado incidentes desagradables.— (U. P.)

El Presidente Alvear despide al Príncipe de Gales

BUENOS AIRES, 25.— A las doce y media de la noche, después de asistir al banquete que diera en su su honor el Embajador de Chile, señor Aldunate, el Presidente de la República acompañado de su esposa y de los Ministros de Relaciones, Obras Públicas, Guerra y Marina y de una extensa comitiva, se dirigió a Mar del Plata a despedir al Príncipe de Gales.— (U. P.)

La oposición obrera a la ley de jubilación

BUENOS AIRES, 25 — Continúa en los círculos obreros la agitación en contra de la ley de jubilación. El paro general decretado para hoy no asumió las proporciones que se creía y ha pasado inadvertido. La policía anuncia que la mayor parte de los gremios no ha respondido al llamado. Esta tarde se efectuó una manifestación de protesta sin producirse afortunadamente ningún incidente. — (U. P.).

Trágico derrumbe

BUENOS AIRES, 25. — En un garage en construcción, de esta ciudad, se derrumbó una pared de treinta metros de altura; cinco obreros quedaron gravemente heridos. — (U.

LOS DERECHOS CIVILES DE LA MUJER

BUENOS AIRES, 25.— El Senado aprobó el proyecto que concede a la mujer igualdad de derechos civiles con el hombre, salvo pequeñas excepciones. El proyecto pasó a la Cámara de Diputados.—(U.

DE LA ZONA PLEBISCITARIA

EL PROBLEMA MAS IMPORTANTE QUE OCUPA ACTUALMENTE A CHILENOS Y PERUANOS ES EL DE INCLINAR A SU FAVOR EL MAYOR NUMERO DE VOTANTES

LA DELEGCION CHILENA DESEA LA PRONTA REANUDACION DE LAS CONFERENCIAS PARA ACELERAR EL PROCESO PLEBISCITARIO. — EN ARICA NO EXISTE EL BOYCOTT PARA LAS NAVES PERUANAS.

(De nuestros corresponsales y enviados especiales, por cable y por telégrafo)

LA REANUDACION DE LAS CONFERENCIAS PLEBISCITARIAS

ARICA, 25. (Especial). — La Delegación chilena hace esfuerzos porque las conferencias plebiscitarias se reanuden cuanto antes, mientras la Delegación peruana, según parece, se esfuerza por poner tropiezos a la iniciación de estas reuniones, que pondrán término a las negociaciones del plebiscito.

INAUGURACION DE UNA NUEVA IGLESIA EN AZAPA

ARICA, 25. (Especial). — El Martes 29 del actual se inaugurará una nueva iglesia del Valle de Azapa, en homenaje a San Miguel, Patrono de esa región. Bendecirá este templo el Obispo, Monseñor Edwards, pronunciando el sermón el orador sagrado Pbro. Abarzúa.

EL PERUANO PROFUGO DEL "UCAYALI" EXPRESA QUE NO PISARA MAS SU PATRIA

ARICA, 25. (Especial. — El peruano Barredo, prófugo del "Ucayali" piensa dictar una conferencia, para dar a conocer la vida que se obliga a hacer a bordo de este barco.

Este ciudadano peruano ha presentado un escrito a la Gobernación, pidiendo amparo, pues ha declarado que a pesar de tener madre y hermanos en el Callao, no pisará más su patria por temor a las represalias.

EL EX-CONSUL Sr. PAZ CAMPERO CONTESTA AL PRESIDENTE DE BOLIVIA

ARICA, 25. (Especial). — Ha causado cierta sensación el cable dirigido ayer por el ex-cónsul de Bolivia, señor Paz Campero al Presidente señor Guzmán, contestando a la notificación de su destitución por haber visado el pasaporte a don Gabino Villanueva.

Manifiesta el señor Paz Campero, que es una deshonra para Bolivia, el imperio de ese espíritu de persecuciones contra los ciudadanos eminentes, y agrega, que su destitución la considera como una página honrosa de su carrera diplomática.

UN OFICIAL PERUANO DECLARA HABER SIDO ASALTADO

ARICA, 25. (Especial). — Informan de Tacna que a su regreso de Arica el teniente Ernesto Rodríguez miembro de la Comisión Peruana de Límites, informó que antes de salir de ese puerto esta tarde, había sido asaltado por cinco hombres que le quitaron un maletín que contenía correspondencia diplomática, papeles y documentos relacionados con la tarea de demarcación de límites y alguna correspondencia oficial; declara el teniente Rodríguez que uno de los hombres sacó un revólver y que además le sustrajeron de su equipaje dos ternos. El coronel Ordóñez está por el momento ausente, pero otros funcionarios peruanos consideran el caso de gravedad por la pérdida de documentos diplomáticos, por lo que se cree se entablará la consiguiente reclamación ante la Comisión plebiscitaria.

LAS POSICIONES DE CHILE Y EL PERU FRENTE AL ACTO PLEBISCITARIO

ARICA, 25. (Especial).—En la seguridad de que habrán de resolverse en forma satisfactoria todas las divergencias preliminares y habrá de efectuarse un amplio y libre plebiscito, el punto más importante de las actividades plebiscitarias lo constituirá la presente campaña en que chilenos y peruanos tratan de ganar adeptos y votos para sus respectivas causas.

Desde el primer momento podía verse ya que ambas partes en litigio pondrían en juego todos los recursos modernos que puedan ejercer alguna influencia en el sufragio de los votantes. Los chilenos tendrán en ese terreno una ventaja considerable por estar establecidos en el territorio y por el hecho de que están ya previstos de todos aquellos medios que pueden utilizarse para controlar la opinión popular.

Por otra parte observadores políticos de experiencia reconocen que para los peruanos hay una ventaja táctica en este asunto por el hecho de que ellos son en cierto modo un elemento nuevo en la situación y por consiguiente esta novedad despierta el interés en la mente de cada individuo particular, que por razones psicológicas se siente siempre inclinado hacia lo nuevo y lo desconocido.

Los peruanos han montado a bordo del "Ucayali" una imprenta, que les permite no solamente publicar el diario que sale a luz bajo el nombre de "La Voz del Sur", sino que les sirve también para hacer una gran distribución de prospectos, carteles, etc. Para su labor de propaganda se sabe que utilizarán además conferencias populares, cinematógrafos y tal vez el radio. Con los peruanos vienen además excelentes escritores y periodistas, que se esforzarán indudablemente por combatir las ideas y campaña de sus adversarios chilenos. Puede decirse que esta lucha comenzó con la publicación de poemas patrióticos, a los que los poetas chilenos han contestado exponiendo el mismo tema desde diversos puntos de vista.

Para hacer frente a la campaña peruana los chilenos están fuertemente atrincherados con numerosas y bien organizadas asociaciones locales y con el control que tienen sobre ellas con tres diarios que publican en el territorio, "El Pacífico", de Tacna, y "El Ferrocarril" y "La Aurora" de Arica. Los chilenos tienen también servicio radiográfico de broadcasting y han hecho uso de sus aeroplanos para la repartición de prospectos; de igual suerte tienen también en el terreno distinguidos escritores y periodistas.

Estos diversos procedimientos podrán tener un importante papel en las ciudades, pero se adivina que los esfuerzos de la campaña en los desiertos y poblaciones aisladas habrán de tener sobre todo un carácter personal y se tratará de eliminar el sentimiento sustituyéndole por los argumentos y la realidad.

Por lo demás la escasez de grandes ciudades en las provincias en litigio contribuirá a reducir la intensidad de la campaña y los esfuerzos de ambas partes en el plebiscito ya que los directores de la campaña saben bien por la experiencia adquirida que es mucho más fácil influenciar la opinión allí donde existen grandes masas de pueblo, pues éstas se muestran inmediatamente sensibles a la misma influencia.

En la campaña que se aproxima parece lo más probable que ambas partes hagan caudal de los argumentos históricos y nacionales, pero los primeros síntomas de las declaraciones de los funcionarios, tanto chilenos como peruanos parecen demostrar que hay cierta predisposición a llevar la campaña a un terreno en que predomine el aspecto general económico para solucionar la cuestión de Tacna y Arica.

Hemo - Antitoxina

RAVETLLAT - PLA

Plasma hemático total de caballos inmunizados contra las más activas bacterias de la tuberculosis.

INDICACIONES: Tuberculosis en todas sus formas, períodos y localizaciones. Especialmente eficaz en los primeros períodos del mal y en los llamados estados pretuberculosos.

Para los enfermos más avanzados recomendamos especialmente el

SUERO RAVETLLAT - PLA

Obtenido de caballos inmunizados contra las más activas bacterias de la tuberculosis.

Nuestra

HEMO - ANTITOXINA

sustituye además el gran remedio para la infancia, un tónico poderosísimo de resultados excelentes e inmediatos. Despierta el apetito y los niños raquíticos, escrofulosos, linfáticos, débiles, tristes o inapetentes, vuelven a la vida con asombro, después de dos o tres frascos de

Hemo-Antitoxina Ravetllat-Pla

DE VENTA EN TODA BUENA BOTICA DEL PAIS

POR LA MONEDA

En la mañana de ayer el experto en Aduanas de la Misión Kemmerer, Mr. Renwick, al mismo tiempo de despedirse, entregó al Ministro de Hacienda, señor Magallanes, el proyecto elaborado por él sobre Ordenanza de Aduanas.

Ayer quedó firmado el decreto correspondiente que nombra oficial 1.o de la Tesorería Fiscal de San Vicente al señor Oscar Gerdtzen del Río; oficial auxiliar de esta misma oficina fué nombrado el señor Miguel Poblete Soto.

En la mañana de ayer el Ministro de Hacienda, acompañado del director de la repartición, practicó una detenida visita a la Oficina de Especies Valoradas, a fin de imponerse de los trabajos iniciados para la confección de billetes del Banco Central.

Durante el día de ayer se suscribieron acciones del Banco Central de Chile por un valor de 300,000 pesos. Con esta suma, lo suscrito hasta la fecha asciende a la cantidad de más de 3 millones de pesos.

NOTICIAS BREVES; PERO IMPORTANTES

AUSPICIADA POR EL GRUPO ATICO SE EFECTUARA EL 8 de Octubre una fiesta de arte en el Teatro Esmeralda.

EN LA ESCUELA FEDERICO ERRAZURIZ SE LLEVARA A cabo mañana a las 9 de la noche, una velada literario-musical y conferencia sobre el alcoholismo, que ha organizado la Asociación de Estudiantes contra el Alcoholismo.

EL CUADRO ARTISTICO ARTE Y UNION DE LA PENITENCIARIA ha organizado para mañana una velada en ese establecimiento penal, fiesta que empezará a las 2 de la tarde.

UN CURSO NOCTURNO GRATUITO DE RADIOTELEFONIA abrirá el 1.o de Octubre próximo la Escuela Vocacional situada en Vicuña Mackenna 1044. La matrícula está abierta de 8 a 10 P. M.

EN LA SECRETARIA DE LA PREFECTURA DE LA POLICIA se encuentran las siguientes especies extraviadas, a disposición de sus dueños: una caja de fierro, 3 llaves chicas, una bicicleta, un sombrero, un par de zapatos y un par de medias de señoras.

LA JUNTA DE VECINOS DE AVENIDA MATTA CITA A SESIÓN de directorio para mañana Domingo a las 2.30 P. M. La reunión se verificará en la Escuela Arriarán.

LA SOCIEDAD AGRONOMICA DE CHILE CELEBRARA ASAMBLEA general mañana a las 9 A. M., para elegir su nuevo directorio.

CAJA DE ASISTENCIA PREVISION Y BIENESTAR DE POLICIA

Se previene al personal policial en servicio activo de la fecha de la vigencia de la ley 4052 — esto es el 19 de Setiembre del año pasado — y que con posterioridad a esa fecha se hubiere retirado con goce de pensión, que el plazo para acogerse a los beneficios acordados por el decreto-ley N.o 496 vencerá el 1.o de Noviembre de este año.

Las solicitudes pueden presentarlas por intermedio de las Jefaturas departamentales o directamente a las oficinas de la Caja con los datos indicados en circular N.o 99 de la Dirección General.

30—S.

LA GERENCIA.

Se la da usted a sus nenes?

Los pequeñuelos saben por instinto lo que les hace bien. Y los padres saben que para los nenes es casi una maravilla. Nada tan bueno para ellos se ha todavía descubierto. Usted naturalmente sabe que nos referimos a la **Emulsión de Scott.**

EMULSION DE SCOTT

OCASION

VENDEMOS AUTOMOVIL EN PERFECTO ESTADO, GARANTIDO

FUNDICION LIBERTAD

LIBERTAD N.o 62

SASTRERIA CORONA LA MAS CONOCIDA

PORTAL EDWARDS, POR BASCUÑAN, 24

IMPORTANTE

.. Necesito deudores de don ..

MANUEL J. LOPEZ MENESES

.. Galería Alessandri N.o 24 2.o piso, casa 3

Empleado

ENTENDIDO EN SEGUROS DE INCENDIO, SE NECESITA

Dirigirse a

BANDERA N.o 239

Nómina de los ciudadanos inscritos en los Registros Electorales del departamento de Santiago

122 Cespedes Cuevas Marcos.
126 Calderón Cortés Ramón.
127 Carrión González Aurelio.
142 Cabrera Gana Luis.
146 Cartagena Bustamante Juan Francisco.
178 Cespedes Galaz Marcos.
4 Delgado Benítez Carlos.
143 Deichler Miranda Guillermo.
149 Díaz Pérez Eduardo.
150 Dávila Fariña Víctor.
192 Dumont de la Cuadra Eugenio.
6 Echeverría Cerda Arturo.
43 Escobar Guzmán Leonardo.
88 Echeverría Parraguez Miguel.
38 Fuentes Ferreira Luis Ernesto.
96 Flores Núñez Justo Pastor.
12 Gómez Borquez Guillermo.
36 Galea Miranda Ernesto.
40 Garrido Araya Arturo.
51 Gúmera Cabezas Agustín.
53 González Carreño Eleazar.
75 González Cofré Nemesio.
86 García Ferreira Humberto.
101 González Cofré Justo P.
121 Guzmán Donoso Carlos.
132 Gutiérrez Valenzuela Mauisen.
152 Garrido Rojas Herminio S.
157 Gutiérrez Albornoz Jesús U.
173 González Díaz Francisco.
185 Gatica Salazar Hipólito.
20 Hidalgo Castillo Arturo.
31 Herrera Arredondo Floreñtino.
68 Hidalgo Hidalgo José.
90 Herreros Ortúzar Agustín.
123 Hevia Manso Luis.
129 Hormazabal Saravia César.
195 Herrera Flores Eleazar.
29 Ibarra Arangua Carlos.
85 Ibacache Villanueva Pablo.
137 Iturrieta Quintana Miguel.
99 Julio Acosta César Leonidas.
155 Jofré Reyes Francisco J.
45 Lisperguer López Pedro S.
49 Leal Santibáñez Juan.
50 Leal Santibáñez Cantalicio.
54 Liberona Rojas Abelardo.
60 López Ramírez Francisco.
80 López Opazo Luis Alberto.
91 Lazzarini E. Juan.
92 López Muñoz Julio Roberto
111 Lucero Espinoza Joaquín.
131 Lyon Armenabar Julio.
135 López Opazo Juan.
158 Labra Ibáñez Luis.
164 Lamefranque S. Lorenzo.
170 Leyton Leyton Leonidas.
174 Lira Smith G. Santos.
181 Lillo Román Luis A.
194 Lisama Acevedo Miguel.
128 Llano Lobos Luis.
1 Mandujano Rojas Luis A.
14 Márquez Berríos Juan E.
17 Moya Pérez Luis Alberto.
22 Morales Fuenzalida Luis.
39 Moya Rojas Evaristo.
47 Mujica Herazo Justino.
64 Morales Cubillos Juan de Dios.
65 Muñoz Carrasco Segundo.
70 Muñoz Muñoz Lorenzo.
93 Moreno Acosta Carlos.
95 Molina Valdés Santiago.
97 Marquesado Ormazábal Renato.
102 Marchant Ramírez Carlos.
104 Marín Alemany Julio.
108 Merino Benítez Alejandro.
109 Mendoza Orellana Enrique.
113 Maturana Celis Ramón.
114 Muñoz Pereira Bartolomé.
120 Montes Román Carlos.
136 Morgado Silva Martín.
145 Morgado Silva Juan.
148 Manríquez González Vicente.
154 Madrid Martínez Abelardo.
159 Mallat Tijoux Adrián.
161 Mac Hale O. Alfredo.
183 Morris Urra Manuel.
199 Mellado Mellado Juan A.
46 Navarro Cruz Abraham.
89 Navarro Cabeza Manuel.
15 Ovalle Undurraga Rafael.
48 Osses Mosqueira Rogelio.
84 Osorio Cespedes Miguel Darío.
119 Orellana Sepúlveda Luis.
144 Ortiz Ramírez Adrián.
160 Ortiz de Z. Filippe Eliodoro.
169 Ovalle Besoain Ramón.
190 Osses Parada Humberto.
5 Peñailillo Delgado Luis Alberto.
7 Pinto Rojas Alejandro.
16 Pedregal (del) Castillo Ismael.
59 Páez Arriagada Julio.
62 Peña Pino Alfonso.
78 Planet Cordero Guillermo.
105 Portales Mourgues Edgardo.
147 Puelma Besa Pío.
163 Pozo (del) Bareló Alberto
187 Prats Fernández Enrique.
189 Pérez Azócar Elías.
18 Ramírez Marcoleta Eloi.
37 Román Garay Alfredo.
[illegible] Rojas Acevedo Adolfo A.
77 Rojas Ruz José.
81 Rivera Rivera Juan Arturo.
167 Rojas Navarrete Dositeo.
171 Ramos Parra Enrique.
2[illegible] Riquelme Sepúlveda Manuel.
9 Silva Muñoz Domingo.
11 Soto García Cipriano.
13 Salazar Cancino Eliseo.
25 Silva Espíndola Héctor.
26 Sánchez Carreño J. Clodomiro.
44 Salazar Jiménez Humberto.
61 Silva Labbé Hipólito.
63 Salas Infante Juan.
69 Sarriá Cornejo Luis.
79 Silva Acevedo Lorenzo.
130 Silva Escobar Juan N.
153 Salazar Quiroz José.
165 Sánchez Gallardo Manuel.
172 Soto Soto Manuel.
182 Solorza Pinto Luis A.
8 Toledo Verdugo José.
21 Triviño Gómez Juan Guillermo.
55 Tapia Olivares Eufrasio.
87 Tapia Cabezas Julio.
94 Tobar Carrasco Alejandro.
116 Tapia Fernández Carlos.
140 Trautman H. Alfredo.
186 Torres Valenzuela Carlos.
27 Ulloa Palma Armando.
162 Urzúa Correa José.
179 Urbina Donoso José.
188 Ureta Bustamante Florencio.
35 Villarroel Zamorano Máximo S.
42 Villegas Garrido Adolfo.
74 Varas Torres Alfredo.
98 Valencia Vergara Jerónimo.
107 Vilches Rojas Domingo.
110 Vicuña Correa Carlos.
112 Vargas Lara Ernesto.
125 Vega Espinoza Rafael.
139 Verdugo González Samuel.
151 Valenzuela Pérez Marcial.
175 Vidaurre Leal Víctor.
176 Vidaurre Coo Víctor.
191 Valenzuela Ramírez Saturnino.
196 Villaseca Mujica Juan.
197 Vergara Riquelme José Dolores.
124 Zanzani Lavelli Héctor.
138 Zúñiga López Arturo.
156 Zamorano Miranda Luis

SUBDELEGACION 17

Sección 4.a

14 Alvarado González Ramón.
19 Acevedo Cornejo Manuel J.
29 Adriasola Aguero Carlos H.
57 Araneda Luco Enrique.
58 Avilés Pua Manuel.
63 Aros Illanes Vicente.
80 Ahumada Pérez Luis.
110 Arenas Guzmán Ernesto.
134 Alvarez Alvarez David.
137 Araya Araya Armando.
162 Aravena Zamora Edmundo.
185 Alvarado Manríquez Alfredo.
189 Araya Pereira Alfonso.
6 Cabrera Díaz Domingo.
23 Benavides Salinas Gumecindo.
24 Berríos Acosta Arturo.
38 Bertrand Tapia José Atilio.
39 Bertran Carrasco Manuel A.
69 Bascuñán Bascuñán Ricardo.
73 Banda Zapata Luis A.
79 Berríos Carreño Juan.
88 Berríos Fernández Juan.
90 Bravo Meza Luis Antonio.
117 Beas Jirón Moisés.
118 Behncke Lorenz Heriberto.
133 Baeza Bustamante Armando.
135 Benavides Mancilla Juan.
158 Bernstein Waisbein David.
161 Bravo Pinochet Aurelio.
182 Baeza Guzmán Luis E.
190 Balbontín Palma Juan.
15 Castillo Muñoz Clodoro.
35 Calderón Allaga Manuel A.
36 Castillo Serrano Carlos A.
52 Chavez Rubilar José Manuel.
55 Canales Ferreira Manuel.
56 Campos Antonio Jesús.
59 Campos Zapata Pedro.
74 Carrasco Ocares Belisario.
84 Cajales Márquez Roberto.
94 Cariola Larrain Juan.
105 Cubillos Osses Víctor M.
106 Catalán Cornejo Manuel.
122 Castillo Merino Juan Pablo.
128 Cáceres Ramírez Carlos.
139 Contreras Sepúlveda Ramón.
149 Correa Gómez Julio.
160 Campos Ruiz José León.
168 Castro Figueroa Juan E.
171 Cornejo González Enrique.
176 Cerón Villablanca Luis.
183 Carvajal Aspee José Aníbal.
196 Cavieres Gacitúa José Luis.
199 Carvajal Durán Enrique.
3 Díaz Barrios José.
20 Doñas Pérez Juan.
48 Díaz Gómez Guillermo.
60 Denegri Barros Ernesto.
64 Dattoli Stange Alfredo.
8 Espinola Ramos Antonio.
70 Escobar Puccio Angel Custodio.
154 Escobar Bravo Francisco.
174 Estrada Joglar Rafael.
177 Escobar Acevedo Eduardo.
51 Foncea Foncea Guillermo.
61 Fuentes Sepúlveda Luis A.
83 Fernández Aguayo Víctor.
89 Fuentes Fuentes Manuel David.
126 Fuentes Ossa Juan.
153 Figueroa Parra Eugenio.
27 Guajardo Saavedra José.
43 Guajardo Vásquez Juan Agustín.
50 Guastaino Osses Edmundo.
66 González Villagrán Gonzalo.
77 González Gómez Agustín.
81 González Arancibia Hernán.
93 Guzmán Guzmán Juan Miguel.
115 Guerra Iturrieta Ambrosio.
136 Gillet Zúñiga Alberto B.
146 García Santelices Víctor.
155 Guzmán Silva Eustolio.
157 González Muñoz Juan Francisco.
181 Guerra Castañeda Julio.
200 Garrido Mora Emiliano.
17 Henríquez Bernales Luis.
28 Hevia Vergara José Justo.
44 Henríquez Merino Benjamín.
100 Hinojosa Rojas Manuel.
129 Henríquez González Juan.
166 Hernández Hernández Nicolás.
5 Iglesias Olivas José.
42 Inostroza Varas Juan Manuel.
92 Ilabaca Arriagada Pedro.
150 Infante Gómez Leopoldo.
151 Infante Vargas Leopoldo.
11 Jorquera Venegas Juan Alberto.
12 Jara Ramírez Manuel J.
99 Jaña Jaña Abelardo.
101 Jaña Donoso Leopoldo.
102 Jaña Donoso Andrés.
142 Kolback Piñero Osvaldo.
26 López Letelier José de la R.
45 López Brito Juan Ramón.
47 Leone Pompey Humberto.
65 León Serra Julio.
95 López Ortiz Pedro.
103 Lecannelier Gauthier Jorge.
24 Meléndez Belmar Pedro.
49 Mann Kaiser Carlos.
53 Moya Morales Rodolfo.
91 Muñoz Muñoz Dionisio.
97 Millán Re[illegible] Manuel.
98 Mejías Orrego Luis Alberto.
104 Morales Mirand[illegible] Cesáreo H.
119 Meza Zúñiga Elías.
132 Morales Pardo Germán Q.
148 Mujica Riquelme Armando.
169 Martínez Monreal Fernando.
175 Meza Ortega José.
186 Moraga Jofré Exequiel.
187 Mella Cerda Manuel.
[illegible]2 Neira Farías Luis.
7 Ortiz Amaya Aquiles.
9 Ortega Charles Moisés.
25 Olivares Ruz Oscar Enrique.
111 Olivares Silva Julio.
144 Olivares Berríos Caupolicán.
180 Ortiz Sánchez Orozimbo.
2 Pareñes Sanfurgo Luis.
10 Porter Campbell Eduardo.
30 Pinto Salazar Ramón R.
41 Palominos Flores Manuel Benito.
46 Patiño Ponce Ramón.
71 Perry Barnes David.
87 Paredes Martínez Cuberto.
114 Pino Pérez Domingo.
145 Pastén Rojas Juan.
172 Plaza (de la) Velásquez Ligorio.
188 Piña del Pino Rigoberto.
191 Pizarro James Carlos.
82 Quezada Carneiro Domingo.
131 Quevedo Hurtado Manuel.
31 Romero Rubio Guillermo.
32 Rodríguez Contreras Casimiro.
87 Rosales Bravo Alberto.
63 Rodríguez Araya Pedro.
109 Rivera Maltes Jorge.
125 Román Bustamante Luis.
152 Rojas Rodríguez Roberto.
159 Recabarren Venegas Gilberto.
164 Romo Gallardo Manuel.
165 Recabarren Gaete Oscar.
170 Redard Renon Benjamín.
16 Suárez Sepúlveda Cornelio.
33 Sánchez Pérez Samuel.
40 Salazar González Víctor M.
54 Soto Bulboa Luis Ignacio.
52 Serrano Cheney Edmundo.
67 Sarmiento Gallegos Guillermo.
78 Silva Castro Carlos.
96 Sepúlveda Morales Miguel 2.o
113 San Martín Bravo Manuel
120 Solar (del) Jordán Jorge.
121 San Martín León Manuel
123 Sepúlveda Pereira José.
127 Salinas Lara José Elías.
130 Sire Riccardo Carlos.
138 Sánchez Mella Francisco.
141 Silva Moreno Carlos.
147 Sepúlveda Acevedo Víctor.
156 San Martín León Ramón.
163 Salinas Jamett Ildefonso.
193 Silva de la Barra Eduardo.
198 Spoerer Aguirre Edmundo.
116 Tarragó Valenzuela Luis.
85 Urquiza Herrera Elías.
143 Urzúa Inostroza Arturo.
195 Urrutia Sepúlveda Pedro León.
1 Villarroel Plaza Marcial.
4 Villarroel Gamboa Florencio.
13 Venegas Reyes Juan de Dios.
18 Vera Larrañaga Carlos.
21 Venegas Valladares Wenceslao.
22 Vergara Cortés Arturo.
72 Vives Márquez de la Plata Luis.
74 Vergara Salvá Víctor.
76 Villegas Acuña Feliciano.
106 Villarreal Pérez Sótero.
124 Villanueva Murillo Carlos.
167 Valenzuela Valdivia Alberto.
173 Vilagrán García Juan.
178 Vásquez Albornoz José Armando.
179 Vives Espinosa Humberto.
184 Viveros Worner Francisco A.
192 Vicuña Cifuentes Luis.
194 Vidal Fernández Enrique.
197 Vallejos Gutiérrez Marco Aurelio.
86 Zamora Arancibia Joaquín.
107 Zamorano Zamorano José T.
140 Zúñiga Suárez Juan.

Subdelegación 17.a

Sección 5.a

2 Acevedo González Ernesto.
3 Avendaño Tolosa Carlos.
5 Avila Castro Ricardo.
15 Astudillo Mallea Pablo.
18 Aburto Pantoja Tomás.
22 Acuña Zúñiga Alberto.
40 Abad Combret Eduardo.
69 Alcaíno Quijada Edelberto.
72 Arias Carreño Primitivo.
76 Alvear Hernández Herminio.
84 Alamos Deprez Luis.
102 Alcorta Bruna Julio.
120 Aedo Otárola José Gregorio.
121 Alegría Matus José María.
126 Alarcón Arellano Guillermo.
137 Amengual Astaburuaga Alberto.
142 Araneda Vera Samuel.
153 Alarcón Robles Gerardo A.
156 Araya Díaz José Segundo.
160 Araya Ochoa Abel.
170 Ahumada Sarmiento Francisco.
192 Arce Novoa Luis Ignacio.
197 Aravena Elgueta Francisco.
19 Berríos Contreras Adolfo.
38 Barahona Pinto Juan.
44 Bravo Garcés Luis Alberto.
47 Berríos Carreño Alfredo.
128 Barrera Castro Humberto.
144 Bustos Riveros Vicente.
154 Briceño Fox Carlos.
165 Rivera Canto Froilán.
180 Bustos Sarmiento L. Aurelio.
194 Bustamante Pavez Ramón.
200 Benavente Flores Manuel.
4 Cerda Pavez Víctor Juvenal.
9 Castro Gatica José Miguel.
12 Castañeda Castañeda Pedro.
13 Contreras Sepúlveda Florencio.
16 Cáceres Bravo Alfredo.
28 Coopman Michelin Víctor.
30 Cifuentes Rojas Oscar.
48 Contreras Herrera Benito.
52 Córdova Magna Emilio.
64 Carrera Aguirre Roberto.
81 Crovetto Cruz Carlos.
90 Carvajal Laurnaga Luis.
91 Carbone Schenone Juan D.
136 Calderón Amengual Adolfo.
168 Contreras Parada Atilio.
173 Castillo Acevedo Isaías.
182 Cifuentes Marchant L. Alberto.
187 Cortínez Alarcón Atilio.
50 Ducci Kallens Humberto.
60 Díaz Alvarez Luis Alfredo.
88 Donoso Muñoz Moisés A.
177 Dondreau Mellado Mariano.
193 Díaz Avilés Renato.
10 Espinosa Contreras Tomás.
59 Espinosa Gutiérrez Abelardo.
146 Encina Quintana Gustavo A.
7 Figueroa Arancibia Horacio.
36 Frías González Carlos.
111 Fuentes de la Alvarez Humberto.
119 Fernández Solís Eliodoro.
133 Fierro del Figueroa Guillermo.
138 Fresno Inzunza Carlos.
141 Fabres Ahumada Luis.
167 Fuentes Garay Jorge.
183 Fernández Urrutia Ramón.
191 Fernández Saavedra Pedro.
27 Goyeneche Magnere Gastón.
37 Gómez Verdugo Francisco.
43 González Miranda Alfonso.
66 González Castro Enrique.
77 Guijón Hernández Juan.
78 González Achurra Leopoldo.
86 Garfias Prado Carlos A.
92 Garcés Garcés Juan.
94 González Labraña José.
97 Garrido Molina Herminio.
143 Gálvez Andrade Humberto.
8 Hartard Gier Mauricio.
23 Gallardo Solís José Roberto
55 Holuigue Villegas Arturo.
140 Herrera Briceño Vicente.
159 Hevia Vergara Remigio.
184 Herrera Estay José María.
186 Hidalgo Polanco Antonio.
24 Inostroza Figueroa Francisco.
82 Ibáñez Valenzuela Julio.
145 Ilabaca Abarca Luis.
157 Jordán Calderón Luis Belisario.
56 Lizana Peralta Santiago.
58 León Gaete Onías.
83 Labbé Jiménez Adolfo.
93 Leiva Salas Domingo.
109 Larenas Peña Aurelio.
1 Méndez Bravo Alberto.
6 Méndez Silva Juan.
20 Marín Hidalgo Máximo.
32 Macuer Pérez Enrique.
49 Martínez Pino Manuel.
61 Moyano Bravo Enrique.
62 Mesías Zúñiga Juan Valentín.
68 Martínez Araneda Fernando.
96 Macuer Pérez Emilio.
99 Montefusco S. Enrique.
114 Morales Meza Carlos.
116 Miño Valdés Lorenzo.
118 Méndez Norambuena José Adolfo.
123 Macuer Estévez Ricardo Julio.
127 Martínez San Pelayo Antonio.
130 Macuer Pérez Ricardo.
135 Melo Figueroa José Ramón.
156 Méndez Sepúlveda Juan M.
161 Méndez Acuña Manuel.
172 Muñoz Vargas Enrique.
175 Mujica Canto Carlos.
31 Navarro Molina Guillermo.
65 Navarro Gamboa Manuel.
85 Navarrete Ciris Mariano.
110 Navarro Bravo Ricardo.
131 Narváez Soto Francisco.
132 Navarro Ampuero Hugo.
195 Navarrete Salvo Luis.
21 Olivares Tapia Roberto.
26 Olmedo Pinto Marcos.
67 Ortega Flores Rómulo.
146 Olea Zúñiga Pedro Segundo.
190 Orellana Marbé Miguel.
199 Osorio Peña Manuel.
11 Pardo Espina Hermenegildo.
34 Prieto Zenteno Enrique.
39 Pérez Alvarado Policarpo.
41 Pérez Garrido Nicolás.
75 Pérez Poblete Leopoldo.
89 Pérez Requena José Luis.
113 Palacios Mackay José Manuel.
122 Pérez Díaz Salvador.
129 Prado Lemus Ernesto.
134 Pérez Leyton Luis.
155 Pizarro Sepúlveda Juan.
179 Peña Maturana Rómulo J.
198 Pino Pérez Luis Alberto.
51 Quezada Alfaro Gaspar.
33 Ramírez Pizarro José Manuel.
35 Risopatrón Sánchez Luis.
57 Rodríguez Mac-Iver Enrique.
73 Reyes Vidal Humberto.
80 Romero Aguirre Fernando.
100 Romero Romero José Agustín.
101 Ruiz González Luis Aníbal.
103 Roa Pino Juan Alberto.
107 Ramírez Ahumada Carlos.
115 Román Garay Telésforo.
124 Riquelme Bustamante Benigno.
149 Ramírez Flores Alejandro.
150 Rojas Venegas Pedro.
162 Riveros Díaz Luis Armando.
163 Riveros Quirós Juan de Dios.
189 Ramírez Bravo Francisco.
25 Salazar Carvacho Alfredo.
29 Sepúlveda Zapata Elías.
42 Sanhueza Cuevas Pedro Segundo.
46 Soto Peña Teófilo.
54 Steigmayer Eichele Luis.
70 Sobarzo Quezada Carlos.
71 Stewart Ferrari Luis H.
104 San Martín Lara Juan.
105 Subercaseaux Errázuriz Juan.
106 Segovia Montenegro Porfirio.
112 Soto Delgado José Ramón.
139 Sharpe Segura Juan.
148 Stewart Burgos Luis.
188 Saavedra Torres Juan.
14 Trujillo Aravena Eduardo.
169 Tagle Vejerano Manuel.
63 Umeño Pacheco José del C.
95 Ugarte Mujica Alfredo.
176 Urquiza Fuentes Julio.
17 Vergara Edwards Víctor.
45 Verdugo San Cristóbal Eduardo.
53 Vásquez Figueroa Luis.
74 Valderrama Cepeda Enrique.
79 Valenzuela Valderrama Pedro.
87 Vergara Cortés Carlos E.
117 Villar Navarro Eduardo.
151 Vera Guerra Pedro.
164 Valenzuela Muñoz Abel.
166 Villalba Hurtado Ramón.
174 Valenzuela Valderrama Eduardo.
181 Vásquez Vásquez Alfonso.
185 Valdivia Díaz Manuel.
108 Walton Cáceres Carlos.
171 Whippele Román Amadeo.
98 Zorrilla Garín Guillermo.
125 Zanelli Cepeda Luis Enrique.
152 Zubicueta Jara Manuel.
178 Zúñiga Morán Julio.
196 Zamorano Zamorano Benito.

SUBDELEGACION 17.a

Sección 6.a

8 Angulo Maturana Oscar.
21 Avendaño Chávez Guillermo.
38 Arancibia Navarro Rigoberto.
41 Astudillo Oteiza Marcos.
56 Alegría Reyes Manuel Jesús.
69 Angulo Soto Juan.
98 Arteaga Ponce Justo.
115 Arenas Osorio Irineo.
118 Ahumada Cortés Marco A.
129 Arredondo Jiménez Benjamín.
133 Avendaño Chávez José Sixto.
136 Angulo Girón Demetrio.
141 Alvarez Andrews Jorge.
148 Arenas Saavedra Luis A.
153 Avilés Beunza Leonardo.
154 Avilés Beunza Humberto.
163 Alcaíno Guzmán Albino.
166 Alvarez Jaramillo Alfredo.
174 Alfaro Zúñiga Enrique.
181 Alfaro Zúñiga Luis Art.
185 Avilés Beunza Víctor M.
196 Ahumada Rodríguez Héctor.
200 Arias Campos Pedro.
9 Baeza Pino Juan.
17 Bois de Ch. Genskousky Carlos.
25 Bravo Ugarte Francisco.
27 Bejar Quinteros Gmo.
46 Benítez Vidal Guillermo.
51 Bordalí Sibiliá José Luis.
66 Barra (de la) Requena Manuel.
90 Bergholtz Frich Oscar Federico.
104 Bello Donoso Juan Antonio.
117 Bello Bustamante Erasmo.
139 Bianchi Cortés Luis.
182 Bravo Zúñiga Marty.
183 Bois de Ch. Genskousky Alexis.
191 Barrera Larenas Manuel.
1 Castro Moraga Serapio.
5 Calderón Silva José.
6 Calderón Avendaño Julio.
8 Costa Rogers Jorge Enrique.
34 Cornejo Marín Benjamín.
35 Cornejo Reyes Raúl.
43 Caballero Gacitúa Armando.
61 Crespo Pérez Pedro José.
72 Cornejo Mena Roberto.
75 Caruz Ortiz Ernesto.
83 Cifuentes Carrasco José.
86 Cabrera Tobar Luis.
100 Castro Cabrera José Luis.
110 Concha Moreno Angel.
111 Chávez Urrutia Honorindo.
123 Ciufardi Gómez Enrique.
125 Covarrubias Irarrázaval Benito.
126 Covarrubias Núñez Humberto.
137 Cancino Villegas Otonio.
146 Cancino Villegas Jeremías.
153 Cabrera Sepúlveda Luis.
189 Campora Zamora Roberto.
190 Ceval Molina Juan.
194 Carnot Elizalde Adolfo.
4 Dumont Cuadra Julio.
44 Dagnino Traverso Carlos.
45 Dagnino Traverso Juan.
67 Díaz Sepúlveda Manuel.
94 Díaz Calderón Juan.
97 Díaz Cuadra Alberto.
52 Eckdahl Peese Guillermo.
54 Eyquem Blaut Pedro.
70 Encalada Fariña Ernesto.
93 Elgueta Avila Vicente.
99 Espinosa Ferrada Pantaleón.
184 Echeverría Schroder Carlos.
197 Echeverría Guerrero Fernando.
11 Fajardo Castro Bartolomé.
48 Farías Toro Juan.
65 Fabres Ahumada Manuel.
80 Franzolini Soto Antonio.
108 Fuentes Espinosa Amador.
109 Finlay Rodríguez Samuel.
130 Figueroa Becerra José del C.
149 Fuentes Vilches José M.
155 Fuentes Carranza Julio.
167 Figueroa Becerra Carlos.
170 Fabres Ahumada Joaquín.
22 González Correa Pedro.
28 González Suárez Juan Manuel.
42 González Olave Lorenzo.
77 Gatti Ragazzoni Luis.
87 Garfias Vargas Isidoro.
107 García Burr Alfredo.
121 Gervino Núñez Luis.
134 González Pérez Amadeo.
159 García Carvallo Luis A.
176 García Ureta Fernando.
180 Guerrero Ferreira Carlos.
36 Herrera Muñoz Roberto Antonio.
55 Heufumann Bustamante Anselmo.
74 Herrera Ortega Rómulo.
76 Huerta Espinosa Bonifacio.
79 Hunziber Guerin Manfredo.
138 Herrera Herrera Segundo.
58 Izquierdo Silva Luis.
24 Lorca Huerta Luis.
96 Leiva Viveros Andrés.
173 Lazo Guevara Alejandro.
192 Le-Fort Ramírez Guillermo.
13 Martínez Fuentes Justino.
29 Moya Riquelme José Miguel.
33 Muñoz González Evaristo.
37 Miranda Tapia Pedro 2.o
47 Morales Aguayo Emeterio.
57 Merino Briones Arturo.
60 Morgado Silva Martín.
122 Meza Barrios Carlos.
145 Muñoz Vargas Manuel A.
156 Moya Quezada Benjamín.
157 Martínez Becerra José.
162 Maturana Guajardo Pedro.
164 Morales Molina Alfredo.
169 Matte Moreno Jorge.
175 Miranda Deamdearez Gonzalo.
178 Martínez Varas Domingo.
179 Martínez Varas Manuel.
193 Moya Morales Juan.
23 Naranjo Navarro José.
50 Nieto Neira Luis.
71 Nieto Neira Florentino.
88 Núñez Valencia Javier.
16 Olivares Mengolar Julio.
32 Ortega Hernández Ismael.
62 Ojeda Ogaz Francisco.
78 Ortiz Vigoroux Luis Alberto.
84 Orellana Campos Alfonso.
147 Ossandon de la Peña Arturo.
18 Pavez Guzmán Orlando.
20 Palacios Mac Kay Arturo.
30 Pavez Serey Luis.
49 Peralta Aguilar Fidel.
59 Pérez Espinosa Policarpo.
73 Passi Quiroz Fernando.
85 Prieto Ponce Vicente.
91 Pérez Navarro Amadeo.
95 Pineda Godoy Dionisio.
161 Ponce Gálvez Agustín.
165 Pavez Ramírez Armando.
168 Palacios Camus Arturo.
197 Porras González Carlos R.
150 Quezada Sandoval Pedro.
7 Rodríguez Canales José Luis.
12 Rojas Muñoz Francisco.
124 Rodríguez Barrios Alberto.
131 Rubio Molina Humberto.
140 Rubio Molina Pedro.
143 Risopatrón Barredo Hernán.
144 Ramírez Toro Segundo.
158 Rubio Pérez Manuel.
160 Robere Beltramí Enrique.
186 Rayo Márquez José.
199 Ramírez Poblete Belarmino.
2 Sánchez Valenzuela Alejandro.
10 Salinas Salinas Roberto.
15 Sepúlveda Sepúlveda Luis A.
19 Serrano Díaz Abraham.
39 Soto Muñoz Manuel.
53 Sánchez Torrealba Alejandro 2.o
63 Sánchez Torrealba Humberto.
68 Sateler Cammas Ricardo L.
81 Steffens Sotomayor Rodolfo.
[illegible]5 Salvo Ortega Miguel.
[illegible]2 Saavedra Rojas Luis.
11[illegible]8 Sepúlveda Bustamante Miguel.
13[illegible]2 Silva Gamboa Eugenio.
16[illegible]1 San Juan Aedo Manuel.
17[illegible]2 Sepúlveda Fernández Daniel.
17[illegible]7 Sarria Silva Eleuterio.
18[illegible]8 Silva Espic Emilio.
2[illegible]6 Torres González Lorenzo.
11[illegible] Torres Gajardo José.
4[illegible] Urbina Donoso Exequiel.
142 Uribe Rojas Baltasar.
8[illegible] Vicuña Stock Adolfo.
6[illegible] Vergara Droguett Daniel.
8[illegible] Vergara Cuevas Daniel.
101 Vera Carrasco Alberto.
102 Vera Carrasco Enrique.
106 Valencia Ojeda Bartolomé.
114 Vallejos Gallegos Celestino José.
116 Vargas Vidal Eulalio.
119 Valenzuela Zúñiga Alfredo.
135 Vargas Vargas Eduardo.
171 Vargas Gómez Adolfo.
187 Velásquez Velásquez José Agustín.
195 Valdés Cortés Carlos.
120 Yáñez Díaz Pastor.
82 Zamora Hermosilla Abel.
92 Zamorano Villaseca Orozimbo.
103 Zamorano González Carlos.
127 Zuazo Leiva Pedro Antonio.

SUBDELEGACION 17

Sección 7.a

1 [illegible]rgomedo Herrera Armando.
3 [illegible]guirre Navarro Eduardo.
17 [illegible]lamos Ortiz José María.
26 [illegible]ce Silva Miguel.
51 [illegible]lla Garín Domingo.
52 [illegible]faro Acuña Eusebio.
37 [illegible]to Pérez Luis Alberto.
2 [illegible]stro Montt Eduardo
19 [illegible]dra Navarro Arístides.
22 [illegible]tro (de) González Victoriano.
23 [illegible]fuegos Pinto Carlos.
33 [illegible]nks Cánus Oscar.
38 [illegible]treras Flores Pedro A.
46 [illegible]tagena Marín Juan M.
47 [illegible]pos Briones Ricardo.
53 [illegible]treras Urra Eliodoro.
14 [illegible]noza Aguirre Miguel L.
43 [illegible]uem Brout Enrique.
12 [illegible]ueroa Papata Guiler[illegible]
21 [illegible]ueroa Fáez Enrique.
48 [illegible]tes Monsalve Atilio.
4 [illegible]lez Cabezas Ramón.
8 [illegible]as Aravena Rafael L.
15 [illegible]do Portaluppi Alfonso.
20 [illegible]bi Miranda Víctor.
27 [illegible]do Rojo Ernesto.
28 [illegible]do Rojo Carlos.
31 [illegible]lez Achurra René.
32 [illegible]rez Alarcón Darío T.
39 [illegible]lez Achurra Cerda.
45 [illegible]rez Flores Héctor.
49 [illegible] Giróz Jorge.
6 [illegible]a León Francisco.
9 [illegible] Pizarro Romualdo.
13 [illegible] Rojas Gustavo.
34 [illegible] Lazo Estanislao.
44 [illegible] Donoso Eduardo.
35 [illegible]ant Figueroa Antonio.
36 [illegible] Alemany Carlos.
18 [illegible] Campos Salvador.
5 Parra Cerda Angel.
30 Pezoa González Emidio.
42 Parodi Penjean Humberto.
7 Repetto Durán Luis.
16 Rayo Sepúlveda Socrates.
25 Ríos Ortiz Vitalicio.
40 Ramírez Zúñiga Celedonio.
50 Rocuant Hidalgo J. Félix.
10 Solís Ovando Luis Alberto.
11 Soluaga Llaguna Pedro.
24 Sáez Saavedra Abelardo.
41 Sáez Madariaza Osvaldo H.
29 Vega Jerez Luis.

SUBDELEGACION 18.a

Sección 1.a

35 Acuña Saavedra Armando.
36 Araya Silva Eduardo.
37 Aguayo Blaitt Aníbal.
44 Arriagada Saldías Humberto.
56 Acosta Romero Tobías.
66 Astudillo Pereira Artemio.
84 Arredondo Toro Blas.
116 Acuña Acuña Francisco.
117 Ahumada Lara Rosario.
161 Aldunate Castillo Segundo.
9 Bustamante Canales Exequiel.
43 Bustamante González Juan B.
64 Barahona Flores Víctor.
87 Bianchi Valenzuela Archibaldo
102 Bermudez Muñoz Ursicinio.
109 Brickles Velasco Luis.
111 Banda Díaz Víctor.
112 Blanchard Chesi Enrique.
113 Baeza Godoy Carlos.
132 Briceño Briceño José Antonio.
137 Benelli Bolívar Juan Luis.
150 Barahona Salinas José.
170 Basaez Carrasco José Segundo.
182 Barrientos Mancilla Ernesto.
3 Colh Lizana Ernesto.
6 Concha Fuenzalida Alfredo.
7 Chacón Hal[illegible] Carlos.
24 Concha Inostrosa Miguel.
26 Cardemil Fuenzalida Julio.
41 Cárcamo Díaz Abelino.
45 Castillo Urqúa José Marcos
68 Chamoret Candia Angel.
74 Carmona Salvo Manuel.
77 Cuadra Pacheco Oscar L.
80 Castro González Florencio.
85 Celis Olea Eulogio.
92 Cárdenas Núñez Ignacio.
98 Cárter Soto Alberto.
103 Concha Stuardo Aquiles.
104 Corvalán Silva Heriberto.
113 Concha Canales Rufino.
121 Celis Salas Ricardo.
126 Cabello Muñoz José Manuel.
130 Castro Torres José del Carmen.
140 Castillo Farías Luis Arturo.
141 Cortes Cortes Luis Rafael.
153 Campillo Tejez Baltasar.
169 Cabezas Morales Ceferino.
177 Cordero Oyarce Pedro.
183 Cornejo Morales René.
194 Castro Berríos Francisco.
197 Contreras Lira Pedro.
32 Durán Rojas Guillermo.
72 Díaz Tapia Ismael.
134 Donoso Cabezas Francisco R.
2 Fontecilla Silva Pedro Guillermo.
47 Franzani Meza Guillermo.
50 Fontecilla Larrain Arturo.
60 Farfía Rojas Manuel.
71 Fijena Veloso Fernando.
78 Figueroa Rojas Francisco O.
158 Ferrada Jiménez José Anturo.
175 Fuentes Toro Alejandro.
5 Gutiérrez Alarcón Clodomiro.
15 Gustell León Federico.
19 Gálvez Gálvez Pedro Belisario
49 Greene Cruzat Juan.
52 Günemann Raiman Guillermo.
54 González Huidobro Enrique.
61 Giroz Madariaga Julio.
65 García Martínez Belisario.
76 Guerrero Briones Roberto.
89 Gatica Cornejo Jorge.
107 Guerrero Briones Julio.
122 Gálvez Camilo David.
135 González Romero Miguel Angel
142 González Ibarra Juan Gerardo.
148 Gallardo Riche Jorge.
151 Gonzalez Martínez Manuel J.
154 González Guajardo Amador.
156 González Silva Ruperto.
162 González Gutiérrez Armando.
166 Gómez Núñez Bernardo.
167 García Rodríguez Guillermo.
174 Gálvez Galmes Pedro.
189 Galdames Castro Eulogio.
181 Hernández Velásques Antonio 2.o
51 Iturriaza Troncoso Anacleto.
149 Ibarra León Rafael.
27 Jiménez Alcober Francisco.
62 Juneman Raimond Guillermo
187 Jeres Rodríguez Francisco.
85 López Allende Arturo.
40 Langley Moya Santiago.
63 López Mancilla Luis Alberto.
89 Levison Cortés Martín Arturo.
101 Lagarrigue Alesandri Carlos.
180 Lecaros Cornejo Roberto.
186 Leroy Leiva Desiderio.
188 Lizana Vergara Isaías.
17 Menares Palacios Maximiliano
53 Meyerholz W. Juan 2.o
28 Muñoz Jara Joaquín.
31 Mora Burgoa Pedro.
39 Morales Morandé Ramón.
43 Maldonado Contreras Carlos L.
46 Mancilla Bizé Ismael.
48 Melo Figueroa Nazarino.
53 Meyeholz W. Juan 2.o
67 Mena Rogers Manuel.
73 Mella Muñoz Eleuterio.
75 Madariaga Alcalde Teodoro.
83 Miño Morales Egidio.
93 Morán Mirón Víctor Manuel.
114 Martínez Salas José Manuel.
119 Mo[illegible]ano Salas José Agustín.
124 Michaud Lara Armando.
129 Martínez Ramírez Sabino.
152 Mardones Murúa Blas.
163 M

97 Opazo Valdés Octavio.
140 Ortiz Cano Pablo.
197 Ordenes Magaña Carlos Humberto.
10 Pinto Vega Enrique.
35 Prieto Villela Felipe Antonio.
30 Pérez Gacitúa Jorge.
41 Pizarro Carrasco Luis Eduardo.
70 Pedregal González José.
84 Pinto Carreño José Santiago.
104 Pardo Villalón Luis Alberto.
117 Pérez Rojas Alfonso.
131 Pavez Machuca Baldomero.
151 Pinto Romo Claudio.
188 Pérez Valderrama Manuel.
71 Quintero Saavedra Pedro.
108 Quinteros González Enrique.
188 Quezada Quezada Octavio.
8 Riveros Estay Ernesto.
72 Reyes Canales Joaquín.
20 Rojas Guzmán Jaime 2.o
21 Rodríguez Valenzuela Armando.
27 Rodena Sánchez Ernesto.
31 Ramírez Tolosa Manuel.
33 Retamal Barrera José del C.
55 Roldán Araya Ernesto.
79 Raglianti Bacci Humberto.
112 Roa Roa José.
119 Riveros Pastén Pedro.
153 Runge Baeza Gmo.
176 Reyes Salas Agustín.
180 Román Arias Salvador.
190 Rodríguez Palacios Benjamín.
195 Rivano Faure Adalberto.
200 Rojas Morales Angel Custodio.
11 Serrano Valle Francisco Antonio.
15 Sarmiento Romero Juan.
42 Sánchez Canales Juan.
72 Silva Córdova Eustaquio.
92 Salazar Rodríguez Eliseo.
116 Stefano Stange Alejandro.
122 Silva Formas Guillermo.
136 Salas Cisternas Víctor.
142 Sánchez Moreno Exequiel.
148 Sierra Gajardo Dionisio.
152 Salcedo Rossel Jorge.
155 Soto Vivanco Manuel.
157 Soto Morales Héctor.
169 Silva Sandoval Ruperto.
175 Santiago Baeza Felipe.
177 Sánchez García Juan.
191 Soto Lizana Armando.
192 Sánchez Rojas Ramón.
198 Smith Ortiz Carlos Marcial.
199 Silva Valderrama Pablo.
56 Tapia Parraguez Gumercindo.
118 Tapia Acevedo Santiago.
132 Troncoso García Humberto.
168 Tillería Lobos Luis.
189 Tapia Román Roberto.
63 Urrea Cesped Adolfo.
66 Urbina Blanco José Gmo.
125 Ugalde Tagle Carlos A.
5 Villegas Acosta Alberto.
38 Vallejo Daza Manuel Arturo.
39 Villela Biron Manuel.
59 Valdenegro Smart Armando.
52 Valle Gormaz Gerardo.
57 Valenzuela Muñoz Luis.
69 Valenzuela Díaz Rafael.
61 Villarreal Marchant Luis.
65 Villalta Fuentes Mariano.
87 Vergara Gallardo Pablo.
91 Valderrama Silva Julio.
107 Villalobos Rodríguez Alejandro.
115 Vidal Contreras Víctor.
127 Valenzuela Donoso Enrique.
138 Valdés Díaz Juan.
149 Vergara Muñoz José.
171 Vallejo Daza Santiago.
178 Valdivia González Germán.
174 Vásquez Pizarro Olegario.
4 Wileman Ramírez Enrique.
75 Wilson Louvoris Roberto.
100 Wladimiro Silva Manuel.
78 Yasmen Berríos Humberto.
128 Zúñiga Zúñiga Francisco.

SUBDELEGACION 18.a
Sección 3.a

36 Almazan Aguirre Marco A.
37 Aranis Guerrero Carlos.
42 Astorga Moreno Víctor Manuel.
46 Alvarez Campillo Luis.
44 Aguirre Amengual Oscar.
65 Améstica Goáznles Guillermo.
82 Acevedo Pinto Acevedo Ramiro.
95 Astete Pinto Balión Jorge.
67 Anel Ulloa Oscar.
96 Arancibia Latham Eduardo.
102 Araya Nartonne David F.
109 Amsedio Cambioli Dante.
113 Avendaño Núñez Clorindo.
132 Alzamora García Ramón.
140 Astete Acevedo Atilio.
158 Alvarez C. Teófilo Antonio.
177 Alvarez Barrera Isaías.
178 Améstica Venegas Juan.
185 Amigo Correa Enrique.
6 Barrera Allende Guillermo.
7 Belloni Schievetti Miguel A.
22 Benavides Sepúlveda J. Aniceto.
50 Burgos Viveros Luis Armando.
74 Becker Delgado Germán.
77 Burr Sánchez Aaron.
98 Baeza Menares Roberto.
106 Briones Briones Roberto.
149 Belloni Schavetti Estéban.
161 Binimelis Urizar J. Miguel.
184 Baeza Valdivia José Luis.
188 Bravo Salinas Agustín.
3 Calderón Peña Moisés.
9 Cabezón Díaz Manuel.
20 Concha López Víctor.
25 Cabrera Fernánde Ernesto.
27 Carvallo Castellón Alberto.
31 Calvo Ojedre Santiago.
34 Concha Saavedra Alberto.
35 Calvo Bescain Manuel.
41 Canto Astorga José Miguel.
51 Calvo Escalona Sanitago S.
54 Corrales Pizarro José Santos.
57 Carrasco Ravago Juan Francisco.
58 Carrasco Ravago Jorge.
60 Cassel Sánderson Hjalmar.
62 Crespo Dávila Carlos.
80 Copia Pérez Miguel 2.o
86 Chacón Tapia Ricardo.
94 Calderón Figueroa Ricardo.
103 Cienfuegos Hidalgo Alfredo.
127 Cruz Ugalde Luis.
135 Castillo Castillo Custodio.
142 Comená Ponce Desiderio.
156 Cereceda Cisternas Florentino.
159 Correa Rosales Marcos.
189 Carvajho López José Antonio.
1 Dueñas Dueñas Eduardo.
70 Espinosa Ortega Casiano.
167 Espíndola Molina Higinio.
176 Elgueta Herrera Fernando.
186 Elgueta Herrera Germán.
8 Flores Navarro José Gregorio.
17 Farías Cancino Jerónimo.
24 Fernández Pizarro Samuel.
33 Figueroa Róbinson Ernesto.
62 Farías Abarca Buenaventura.
99 Friz Sepúlveda Luis Fernando.
181 Fuensalida Morandé Javier.
198 Fernández Durán Luis.
38 González Vásques Luis Abraham.
71 Gargari Caballero Miguel A.
81 Gaymer Sotomayor Ricardo.
88 González Yáñez Victoriano.
90 Gálvez Gutiérrez Eleuterio.
122 Gumán Serrano Carlos.
141 García Palma Belmar.
187 Galán Bravo Luis A.
148 Garland Ossa Manuel C.
162 Gutiérrez Tagle Luis.
173 Gálvez Rosales Carlos.
183 Guerrero Tello Desiderio.
187 Galán Bravo Luis A.
45 Hinojosa Herrera Santiago.
113 Henríquez Sanhueza Jacinto.
124 Hall Canales Pedro E.
154 Herrera Saldías David.
161 Herrera Santana J. Manuel.
166 Herrera Pizarro José Natalio.
117 Inostroza Díaz Froilán.
198 Inostroza Riveros Nibaldo.
200 Inostroza Olivares Manuel G.
18 Lafourcade López Luis A.
19 Lara González Abelardo.
49 Lobos Ardaya Fabián.
47 Lagos Ahumada Máximo.
69 Leyton Pradena Alfredo.
82 Lagos Campos Pedro.
107 Lohr Cruz Augusto.
129 López Donoso Juan B.
144 Lanas Calderón Francisco.
155 Lezobre Avila Miguel.
163 López Mella Pedro.
173 Lizana Gallardo Rosalindo.
179 López Miranda Abelardo.
180 Lemón Larenas Ernesto.
10 Muñoz Blanco Osvaldo.
11 Morales Munizaga Alberto.
21 Munita González Julio.
23 Morales Miranda Juan M.
36 Medina Lara Fernando.
39 Muñoz González Manuel J.
48 Miranda Cornejo Casiano.
49 Méndez Canto Florencio.
56 Martínez Sánchez Pedro Segundo.
Maldonado Lagos Manuel.
Medina Soto José Luis.
3 Montenegro Cuadra Angel.
100 Martínez Serrano J. Valeriano.
133 Moena Mellado Oscar.
150 Miranda Quintanilla Manuel.
168 Martínez Novoa Juan.
169 Muñoz Valdés Rómulo.
170 Moreno Soto Enrique.
181 Mate de Luna Núñez Luis.
183 Moya Valdivia Moisés.
194 Mardones Oteiza José Manuel 3.o.
196 Morales Pozo Luis Alberto.
197 Moroni Ghione Pedro.
30 Núñez Vergara Angel Custodio.
121 Núñez Araya Manuel.
143 Navarrete Sepulvedad Mario.
160 Núñez Vergara Juan Baustista.
12 Ortiz Pezoa Juan de Dios.
16 Ovalle Cuadra Luis Javier.
63 Olivares Zepeda Carlos A.
92 Opazo Castro Samuel.
95 Opazo Castro Pedro.
134 Ormazabal Alcaino Elías.
28 Parga Negrete Ramón Antonio
59 Poblete Ponce Manuel 2.o
66 Prieto Yáñez Armando.
67 Pavez Ibarra Francisco.
84 Pardo Cataldo Custodio.
114 Paretti Torejón eBlisario.
120 Penelas López César.
138 Pinto Solís Víctor.
139 Pérez Bernales Sebastián.
145 Parodi García Juan.
165 Pérez Quevedo Efraín.
174 Palacios Godoy Juan.
193 Pizarro Uribe Víctor Manuel.
4 Quinteros Mardones Sebastián
6 Rojas Canales Francisco Javier.
14 Rosales Bahamonde Julio.
55 Ramos Vergara Julio.
73 Ramos Molina Juvenal.
79 Ramírez Naranjo Héctor.
97 Ramos Reyes Roberto.
104 Rivera Cruzat José Manuel.
106 Rubio Vargas Manuel.
108 Rojas Vilches Luis.
110 Ruz Navarro Francisco.
112 Ramírez González Manuel.
116 Retamales González Tomás.
123 Rojas Delgado José María.
130 Ramírez Ortega Nicasio.
131 Rojas Cofré Evaristo.
190 Rojas Cornejo Carlos.
195 Reveco Donoso Juan de Dios.
53 Saldaño Valenzuela Arturo.
61 Soto Soto Luis Arturo.
72 Sepúlveda Salazar Alfonso.
75 Silva Avila Enrique.
76 Soto Núñez Guillermo.
101 Silva Ortiz Benigno.
105 San Martín San Martín Efraín
115 Soto Acevedo Elizardo.
119 Sotomayor Garrido Juan de Dios.
125 Soto Cárdenas Aurelio.
126 Santa María Delgado Ernesto.
128 Soto Soto Daniel.
148 Silva Román Pedro.
152 Sotomayor Echaiz Alonso.
191 Soto Castillo Juan de Dios.
8 Silva González Manuel.
2 Tanembaum Muller José Miguel.
20 Toro Castro Manuel.
68 Tarragó Valenzuela Carlos.
11 Toro Ramírez Samuel.
175 Urzúa Guardia Humberto.
18 Vásquez Munita Manuel Jesús
29 Varela Espinosa Manuel.
46 Venegas Ubeda Juan Armando
146 Valenzuela Rojas Víctor.
147 Valenzuela Muñoz Felipe B.
157 Valdivieso Guzmán Eduardo.
171 Vargas Alvarez José Ramón.
187 Wellegman Bremer Roberto.
15 Yáñez Valdés Luis.
39 Yuseff Cáceres Ramón.
64 Zúñiga Castro Jorge.

Subdelegación 18.a
Sección 4.a

5 Aravena Cerda Pedro.
11 Arjona Ortega Francisco.
44 Astete Arriaza Agustín.
48 Aguirre Monasterio Onofre.
68 Acharán Henríquez Fernado.
71 Aliste González Guillermo.
72 Arriagada Oyarzún Eliodoro or.
82 Aliaga Pérez Armando.
113 Aravena Rojas Hipólito.
131 Achurra Robles Hilario.
192 Alvarez Gallardo Manuel.
193 Acosta Gay Luis H.
15 Barriga Silva Enrique.
39 Bravo y Toro Moisés.
41 Bergeret Espinosa Julio.
58 Barahona Salinas Ricardo.
79 Borgoño Vargas Carlos.
159 Barahona Herrera Juan B.
185 Blanco Solar José Antonio.
191 Bruna Castillo Luis A.
10 Contreras Bruna Felipe.
76 Cabrera Santiago Oscar.
80 Cañete Maldonado Francisco.
98 Castro Pereira Alfonso.
101 Castro Hernández Ernesto.
104 Castro Troncoso Luis A.
106 Cubillos Bustos Luis.
116 Cáceres Silva Juan de D.
132 Caices Sánchez José.
144 Comené Herrera Desiderio Santiago.
155 Contreras Vargas Belisario.
160 Cárter Poblete Roberto.
168 Cruz Escobar Juan Manuel.
175 Conte Vega Francisco.
177 Castelar Henry Santos.
179 Chaves Cáceres Cirilo.
197 Campo Arévalo Oscar M.
49 Doggenweller Setz Julio Elsele Carlos.
50 Doggenweller Eizele Carlos.
65 Dinamarca Herrera Gumercindo.
85 Díaz Díaz Miguel.
130 Darrigrandi Rojas Ramón.
176 Díaz Loyola Fernando.
178 Díaz Alvarado J. Ignacio.
6 Elgueta Padilla Juan Temistocles.
16 Elgueta Herrera Elías.
17 Elgueta Herrera Onisimo D.
18 Elgueta Herrera Antonio.
20 Elgueta Herrera Carlos.
31 Espinosa Herrera Primitivo.
111 Erices Brito José Nicomedes.
180 Espinosa Ramírez Ramón.
55 Fazzini Mazzia Leandro.
67 Fuentes Mapica Maximiliano.
115 Ferreira Bravo Miguel.
125 Franco Valdebenito Víctor.
137 Fuenzalida Sepúlveda Pedro 2.o.
23 García Rodríguez Juan.
32 Guerra Olguín José Elías.
34 Gutiérrez Jara Filidor 2.o.
37 González Orellana Luis Enrique.
54 González Yáñez Carlos Alberto.
94 Gil González Ernesto.
95 González Sánchez Eleuterio.
96 García Huidobro Téllez Juan de D.
121 Guerrero Guerrero Luis F.
124 González González Juan de D.
146 Gatica Zúñiga Manuel A.
154 Gómez Núñez Juan.
166 Garro Urra Marcos.
181 González Millauco Juan Crisóstomo.
188 Guzmán Gallegos Florencio.
190 González del Prado Luis.
196 Gaete Acosta Juan.
200 Gallinato Rodríguez Luis.
3 Hernández Morales Hugo.
45 Hernández Méndez Conrado.
46 Hidalgo Alfaro Abelardo.
198 Herrera Escobar Vicente.
122 Inostroza Inostroza Manuel Jesús.
22 Jara Moreno Dionisio.
162 Jiménez Morales Rómulo.
187 Jofré Cepeda Jorje.
29 López Astudillo Prudencio.
36 Leyton Gamboa Alfredo.
60 Lagarrigue Cádiz Juan.
62 Labra Vivanco Arturo.
103 León González Roberto.
129 Lazo Morales Hipólito 2.o.
138 Larenas González Rafael.
152 Lagos Farías Pedro N.
157 Lazo Reinoso Jorge.
158 López Salazar Luis.
186 Larrea Vicencio Manuel J.
7 Martínez González Dionisio.
9 Moya Valdivia Leovino 2.o.
13 Moreno Cavieres José Segundo.
42 Mujica Canto Emilio.
53 Morandé Negrete Manuel.
57 Madrid Molina Emilio.
61 Madrid Lazcano Miguel.
93 Mazeira Guzmán Exequiel.
97 Mardones Riquelme Maximiliano.
120 Muñoz Muñoz Francisco.
135 Muñoz Mora Luis Alcibiades.
156 Morán Aliaga Erasmo.
163 Maudón Guzmán Juan de la C.
182 Molinare Reyes Luis.
31 Navarrete Acuña Medardo.
63 Navarrete Sepúlveda Luis A.
139 Novoa Díaz Guillermo.
8 Orellana Aguila José María.
27 Ortiz Barros Nicolás.
28 Ortiz Sepúlveda Pedro.
33 Ortiz Orellana Ramón F.
47 Osorio Osorio Enrique.
56 Ojeda Baeza Sergio.
134 Ordenes Pasarin Ramón de la C.
183 Oyarzun López Armando.
2 Puelma Hernández Carlos.
14 Paez Avendaño Ruperto.
43 Patiño Palomera Andrés.
52 Porter de la Barrera Carlos.
64 Pérez Gamboa Pedro A.
66 Pimentel Vega Luis.
74 Ponce de León Harrison Oscar.
75 Pozo Valenzuela Eligio.
77 Palma Pérez Octavio.
83 Pozo Valenzuela José Angel.
84 Palma Godoy Luis Alberto.
114 Pérez Díaz José.
119 Palma Olivares Luis Edo.
140 Pérez Acuña Lorenzo.
148 Prado Reyes Mario.
151 Pfeiffer Wolter Máximo.
164 Perales Ruiz Arturo.
167 Pavez Carreño Antonio.
169 Pino Moreno Francisco A.
170 Purcell Dole Santiago.
171 Peredo Ramírez Manuel.
184 Pedregal Azócar Germán.
189 Palma Palma Luis.
199 Peña Yáñez Carlos.
161 Quiroga Pérez José.
1 Rojas Salinas José Bernardo.
12 Ramírez Fuentes Máximo.
21 Rubio Pinto Martín.
26 Ríos Romo Luis.
86 Reyes Herrera Eduardo.
90 Romo Briceño José Horacio.
91 Romo Saavedra Oscar.
92 Romo Savedra Juan de D.
99 Rojas Soto Norberto.
100 Rosa de la Niño José.
102 Rodríguez González Aníbal.
112 Reyes Herrera Héctor Modesto.
118 Rojas González Florindo.
128 Rodríguez Passi Juan.
137 Ríos Pruneda Guillermo.
142 Reyes Escobar Manuel A.
149 Rojas Vial Bartolomé Arturo.
153 Rojas Riesco Pedro.
165 Rojas Guzmán Braulio.
25 Saavedra Saavedra Ernesto.
38 Sepúlveda Foucart Ramón.
51 Silva Honorato Adolfo.
70 Silva Bustos Francisco.
73 Segovia Fauro Pedro.
87 Sánchez Canales Heriberto.
88 Sepúlveda Contreras Fernando.
89 Susarte Ibieta Aníbal.
117 Silva González Clodomiro.
126 San Martín Castilol Carlos.
136 Soto Lizana Daniel.
145 Salgado Salazar Juan B.
173 Stode Otto Pablo.
69 Ugarte Silva Arturo.
174 Urrutia Bascuñán Arturo.
4 Valenzuela Vasquez Estéban.
19 Villavicencio Silva José.
24 Villalobos Rodríguez Oscar.
30 Vergara Gallegos Julio.
35 Villar del Navarro Francisco A.
40 Valdivieso Guzmán Carlos.
59 Vasquez Ronda Adrián.
77 Villar del Navarro Ignacio.
107 Vargas Inostroza Samuel.
108 Vera Romo Julio.
109 Veliz Marín José Manuel.
128 Vasquez Luengos Leopoldo.
141 Vicencio Salinas Desiderio.
150 Vargas Vargas Benedicto.
172 Valenzuela Verdugo Matías.
194 Varas Berríos J. Gumercindo.
195 Venegas Gajardo Ramón.
138 Wood Walters Ronaldo.
143 Wilson Werner Jorge.
105 Yohonzon Vasquez Manuel A.
110 Yáñez González Carlos.
147 Zilleruela Urrutia Oscar.

SUBDELEGACION 18.a

Sección 5.a

1 Aravena Cisternas Heriberto.
4 Aránguiz Tamayo Manuel.
16 Arancibia Mena Julio.
17 Aguilar Vergara Floridor.
39 Arceau Ferrari Eugenio.
52 Anda Rolando Miguel.
73 Araneda Araneda Miguel.
83 Alvarez Rivera Fortunato.
118 Arancibia Garay Juan.
123 Altamirano Zaldívar Manuel.
167 Alvarez Abasolo Pedro.
183 Acevedo Fuentes José Luis.
187 Albornoz Flores Fidel.
27 Bermúdez Muñoz Balmaceda.
33 Barseña Villarroel Enrique.
34 Briceño Maruri Alberto.
35 Baeza Figueroa Antonio.
99 Bisquert Suzarte Gustavo.
102 Barahona Contreras Juan.
161 Bisquert Suzarte Luis.
181 Barriga Espinoza J. Miguel.
195 Brandt Parra Miguel.
8 Correa Olate Manuel.
11 Carvajal Ortiz Augusto.
12 Cortés Paz Eugenio.
13 Cruz Bassabetti Manuel.
20 Cid Cid Raimundo E.
26 Castro González Manuel.
31 Casenavo Carrasco Leopoldo.
53 Campos Campos Francisco.
59 Campos Garate José.
61 Carvajal Soza Carlos H.
66 Covarrúbio Cocq Emilio.
82 Cirer García Antonio.
72 Cazen[illegible] ve Klehment Pedro A.
74 Camp[illegible] Orellana Manuel.
76 Corva[illegible] Ugarte Jorge.
94 Cuadr[illegible] Ramírez Elzo.
95 Cruz [illegible] eyes Delfín.
98 Canter[illegible] Quinteros Aurelio.
100 Ciudad[illegible] lyescas Ernesto.
105 Capetil[illegible] o Zamora Manuel.
108 Castillo[illegible] Moreno Francisco.
116 Capetil[illegible] o Zamora Pedro.
133 Contre[illegible] as Carreño Florentino.
135 Cabez[illegible] Laso Arturo.
138 Cavie[illegible] Valenzuela Humber[illegible] P.
147 Canto[illegible] (del) Aguirre Gabriel.
158 Catal[illegible] n González Fidel.
174 Cifue[illegible] tes Solar Guillermo.
177 Canal[illegible] s Reyes Ramón Luis.
178 Camp[illegible] s Riveros Juan Aurelio.
180 Collao[illegible] Riquelme Pedro Roberto.
188 Cáceres[illegible] Valenzuela Jorge.
69 Dávila[illegible] Lemus Carlos.
141 Díaz [illegible] Vásquez Francisco.
163 Ducau[illegible] l Zúñiga Wenceslao.
22 Espint[illegible] sa Díaz Carlos.
38 Flores[illegible] Elguín Camilo Gmo.
48 Flores[illegible] Correa Ceferino.
132 Fonte[illegible] lila Araya Juan A.
139 Forgo[illegible] Toledo Alfredo.
164 Fairli[illegible] Lillo Enrique.
168 Fernd[illegible] ndez Fernández Víctor.
193 Flore[illegible] Fuentes Pedro J.
194 Faun[illegible] ez Ormeño Jenaro.
7 Gaci[illegible] ia Vergara José María.
19 Galli[illegible] do Cavada Agustín.
28 Gaet[illegible] Arredondo Humberto.
30 Galli[illegible] do Cousiño Germán.
45 Guzm[illegible] án Parra Juan.
54 Gon[illegible] lez Flores Eliseo.
67 Gar[illegible] a Vergara Clodomiro.
81 Gag[illegible] Aguilera Manuel A.
107 Gut[illegible] rrez Salinas Luis.
131 Gin[illegible] o Aguilera Alejandro.
137 Guz[illegible] án Novoa Enrique.
160 Gre[illegible] n Green Jorge.
14 Her[illegible] era Valenzuela Juan L[illegible]is.
47 Her[illegible] quez Alvear Parmenio.
82 Her[illegible] ete Rogers Eduardo.
87 Her[illegible] rera Cáceres Oscar.
173 Her[illegible] rera Gajardo Juan Abel.
41 Jel[illegible] ez Núñez José Joaquín.
155 Jel[illegible] ez Gómez Luis.
40 Kn[illegible] ckaert Morán Juan.
2 La[illegible] arria Fajardo Luis Moisés.
49 Lir[illegible] a Artigas Arturo.
60 Lu[illegible] na Osses Daniel.
77 La[illegible] ra Campos Juan B.
92 Lil[illegible] o Corvalán Juan.
179 Ló[illegible] ez Lagos Gumercindo.
186 Le[illegible] va Amor César.
197 Lu[illegible] ero Rebolledo Julio.
15 Ma[illegible] dariaga Pizarro Luis.
29 Mo[illegible] jas Rojas Eliseo.
32 Mo[illegible] ndaca Prado Luis Humberto.
36 Ma[illegible] rincovich Sepúlveda Tomás.
42 Mo[illegible] na Calderón Manuel.
43 Ma[illegible] ndujano Castillo Ricardo.
50 Mo[illegible] lina Salinas Delfín.
51 Mo[illegible] na Saavedra Juan.
58 Ma[illegible] donado Flores Amador.
Mu[illegible] ñoz Guerra Juan de la C.
Mo[illegible] ndujano Castillo Víctor M.
80 Mé[illegible] ndez Perkins Abel.
96 Mo[illegible] ntaubau Brignole Luis F.
104 Mo[illegible] rales Rodríguez Arsenio.
127 Mu[illegible] ñoz Alvarez Carlos.
148 Mo[illegible] o Vicar Vela Alberto.
169 Ma[illegible] rtín Martínez Javier.
171 Ma[illegible] rtínez Marambio Arturo.
185 Mu[illegible] chuca Pérez Jesús Antonio.
200 Mo[illegible] rales Aravena Víctor A.
9 Ol[illegible] iz Bravo Gregorio.
62 Ol[illegible] ellana Ibarra Luis Arturo.
175 Ol[illegible] orio Hidalgo Manuel.
198 Ol[illegible] iva Narváez Manuel 2.o
199 Ol[illegible] iva Narváez Roberto.
10 Pa[illegible] aga Borne Federico.
75 Pa[illegible] aralta Herrera Manuel.
85 Pa[illegible] milla Fica Moisés.
91 Pa[illegible] zarro Rojas Henríquez.
93 Pa[illegible] rez López Ismael.
109 Pa[illegible] aredes Pacheco Róbinson.
117 Pa[illegible] rieto Castro Horacio.
120 Pa[illegible] into Lazo Arturo.
130 Pa[illegible] oblete Acuña Darío.
145 Pa[illegible] rez Gacitúa Luis.
146 Pa[illegible] eña Gutiérrez J. de la Cruz.
149 Pa[illegible] incheira Oliva Ramón.
154 Pa[illegible] alma Pérez Benjamín.
172 Pa[illegible] etris (de) Pelegrín Fabio.
176 Pa[illegible] aza Román Francisco.
191 Pi[illegible] nochet Encina Manuel.
192 Pi[illegible] into Espinosa Lorenzo.
57 Qu[illegible] iroga Pastene Francisco.
6 Re[illegible] eyes Salazar Julio.
18 Ri[illegible] ojas Berríos Luis.
21 Ri[illegible] icci Maira Raúl.
24 Ro[illegible] odhis Knittel Germán.
43 Ru[illegible] unge Pohl Eberardo.
56 Re[illegible] etamales Burboa José del R.
86 Ro[illegible] ojas Castro Juan.
101 Ru[illegible] uiz Tagle Adriasola Alfredo.
112 Ri[illegible] iquelme Díaz Luis.
150 Ra[illegible] amírez Vera Angel C.
151 Ro[illegible] ojas Osorio Juan Angel.
152 Ro[illegible] ojas Letelier Rubén.
153 Ro[illegible] ojas Aparicio Gregorio.
159 Ri[illegible] ío (del) Fernández Humberto.
182 Re[illegible] eyes Caballero Carlos.
3 Sil[illegible] lva Hernández Luis Alberto.
5 Sa[illegible] re Ricardo Juan.
23 Sá[illegible] éz Bustamante Luis.
25 Se[illegible] púlveda Contreras Francisco A.
63 Vi[illegible] ureda Vilches Andrés.
71 Vo[illegible] oto Vásquez Manuel J.
84 Vo[illegible] omerville Briceño Julio.
106 Sa[illegible] antibáñez Hernández Exequiel.
110 Sa[illegible] antibáñez Hernández Abelardo.
111 Sa[illegible] antibáñez Hernández Rosalindo.
115 Silva Droguett Francisco.
119 Sandoval Lineros Alberto.
126 Stelles Quinteros Armando.
129 Santelices Donoso Carlos.
136 Saldías Galindo Manuel T.
140 Salvo Ve[illegible] ras Ciro.
165 Saunt Auger Rogelio.
166 Saunt Auger Eduardo.
170 Silva Fernández Pedro Mario.
184 Swinburn Kirla Gmo. Juan.
189 Santiago Aguilera Fco. Antonio.
87 Torrealba Otonio José.
88 Torrealba Saavedra Norberto.
144 Toro Zúñiga Fco. Antonio.
157 Torres Torres José Martín.
162 Torres Piña Pablo.
196 Tarrago Latorre Miguel.
90 Urbina Blanco Ramón.
120 Urzúa Silva Ambrosio.
122 Urzúa Auger Ambrosio.
55 Venegas Guajardo Pedro.
65 Venegas Ramos Evaristo.
78 Villalobos Díaz Jacinto.
79 Vega (de la) Bravo Juan Fco.
97 Vargas Cárter José.
103 Vera Vargas José Miguel.
112 Varas Pozo Fidel.
114 Varas Pozo Isaías.
121 Valenzuela Acevedo Jenaro.
124 Vargas Santander Santiago.
128 Vargas Escobar Jorge.
134 Vásquez Mandiola Darío.
143 Valenzuela González Eduardo.
14[illegible] Valenzuela Valenzuela Zacarías.
19[illegible] Vergara Salas Roberto.
1[illegible] Yáñez Yáñez José.
[illegible] Zúñiga Zúñiga Gonzalo.
[illegible] Zamorano Rojas Manuel.

Subdelegación 18.a

Sección 6.a

23 Aosta Palma Juan.
39 Avilés Cabezas Alejandro.
55 Aravena Becerra Bernardino.
61 Arriagada Saldías Enrique.
62 Arriagada Núñez Manuel.
63 Arredondo Rematales Manuel.
66 Abarca Rojas Daniel.
72 Aguirre Céspedes Alamiro.
103 Altamirano Wilson Lupercio.
106 Asenjo Villegas Estanislao.
108 Adrián Villalobos Rogelio.
119 Aguirre Perry Artemio.
125 Alegría Salas Emeterio.
136 Albornoz Suárez Manuel.
142 Araya Camilla Pedro.
162 Alvarez Candia Luis Alberto.
163 Arce Aguilera Carlos.
168 Ayala Rodríguez Aníbal.
175 Acchiardi Muñoz Luis.
2 Barrera Bello Carlos.
13 Barrera Mondaca Angel C.
15 Barra Vidal Benjamín.
85 Baeza Silva Miguel.
86 Baeza Mardones Julio.
107 Becerra Martínez Pedro.
148 Carrasco Fábres Emilio. Est.
180 Barahona Herrera Sixto.
191 Bernal Lopehandía Alf. Dolon.
11 Cole Guerra Guillermo.
20 Cáceres Valenzuela Roberto.
27 Contador Correa Juan Benito.
36 Carvajal Vilches Carlos.
38 Carrasco Cornejo J. Manuel.
83 Cid Cid Luis.
88 Candia Yáñez Emilio.
89 Cox Pavez Juan.
105 Córdova Moraga Luis Felipe.
113 Cruz Oviedo Víctor M.
115 Castro Silva Modesto.
138 Castillo Carreño Laureano.
148 Concha Baeza Roberto.
150 Cornejo Cornejo Juan de D.
152 Carreño Roa Alberto.
167 Chacón Berríos Solano.
172 Castillo Cortés Samuel.
174 Castro Martínez Juan de D.
176 Charlín Lagos Ernesto.
196 Cid Cid Eduardo.
15 Donoso Soto Carlos.
44 Díaz Riquelme J. del Carmen.
169 Díaz Canto Froilán.
171 Díaz Valderrama Octavio.
157 Estellé Quinteros Pedro P.
6 Fierro Lira José.
10 Figueroa Bejares Estanislao.
53 Ferrada Bobadilla Fco.
60 Fuenzalida Pinto José.
98 Fuenzalida Barahona Cupertino.
195 Féllemberg Galleguillos Ricardo.
4 García Postigo Gustavo.
41 González Veloso Luis.
49 González Palma Clemente.
51 Gatica Cornejo J. Miguel.
64 Gómez Encina Ismael.
65 Gómez Salazar Eduardo.
74 Gallardo Cousiño Pascual.
77 García Pérez Julio.
80 Guzmán Arriagada Alfredo.
91 García Troncoso Emiliano.
92 Gajardo Sandoval J. Agustín.
102 González Bernales J. Mercedes.
103 Garcés Negrete Eduardo.
120 Gómez Gómez Salvador.
121 Gómez de la Fuente Jorge S.
127 Garcés Martínez Domingo.
134 Gutiérrez Gómez Pedro.
149 Gatica Palominos Alberto.
151 Granifo Ramírez Felipe S.
173 Guerra López Armando.
182 González Aliaga Manuel.
185 González González Juan L.
28 Hinojosa Flores Luis.
46 Hernández Fredes Simón.
59 Hernández Méndez César.
70 Humeres Cortés J. Gregorio.
137 Hinojosa Peña y Lillo J. Santiago.
178 Hernández Santander Javier.
22 Jara Freire Pedro.
29 Jarpa Jiménez Juan.
35 Jara Osses Marcos.
131 Jorquera Olguín Segundo.
200 Jara Campos Maximiliano.
5 Laiselle Ureta Humberto.
78 Leyton Ruz Alfonso.
101 Latorre Araya Eleazar.
129 Labra Muñoz Arturo.
161 Lavín Guzmán José Santos.
[illegible] López Salamanca Luis Víctor.
8 Merino Jélvez José Antonio.
14 Morales Sepúlveda Delfín.
30 Manríquez Hernández Félix.
32 Morales Astudillo Pedro N.
33 Moya Cruzat Enrique.
34 Morales Prieto Custodio.
40 Méndez Silva Antonio.
57 Mateluna Leyton Luis Alfredo.
76 Maturana Palma Humberto.
87 Mondaca Arriagada Menardo.
90 Medina Donoso Juan.
112 Montero García Francisco.
130 Montero Marfull Hernán.
135 Muñoz Astorga Eleodoro.
145 Muñoz Osorio Armando.
155 Muñoz Manzo Arturo.
179 Muñoz Rojas Nicanor.
193 Meza Varas Luis.
48 Navarrete Ahumada Vicente.
68 Navarro Farías Vicente Arturo.
110 Navarrete de la Cerda Pedro.
133 Navarrete Ahumada Horacio.
164 Novoa Campos Domingo 2.o
166 Navarro Singleton Armando.
9 Ordenes Ordenes Amador.
24 Ossa Cifuentes Pedro A.
69 Oyarce Oyarce Juan de D.
124 Ormeño Arteaga Manuel.
183 Orrego Díaz Manuel.
198 Ojeda Ramos Darío.
3 Pino Campos Luis.
12 Paredes Guzmán Vicente.
16 Pérez Muñoz Lorenzo Esteban.
42 Pilasi García Emilio.
75 Ponce Aránguiz Moisés.
79 Penjean Silva Carlos.
84 Peña Munizaga Ernesto.
95 Pardo Cáceres Enrique.
109 Paz Rivera Eliodoro.
117 Pavez Castañeda Absalón.
118 Pardo Iglesias Amable.
122 Pacheco Carvajal Carlos.
147 Padilla Gutiérrez Manuel María.
170 Palma García Miguel.
181 Pizarro Carrera Enrique.
190 Pizarro Zamora J. Rudecindo.
192 Pinochet Meza Ernesto.
194 Pinochet Fellemberg César.
197 Pinto Isla Alejandro.
18 Quinteros Matus Manuel J.
26 Quirós Sepúlveda Efraín.
50 Quezada Corvalán Juan G.
123 Quero Revers José.
153 Quirós Sepúlveda Neftalí.
7 Ramírez Martínez Olegario.
37 Reyes Canales Segundo.
56 Ruz González Manuel.
67 Rivera Mella Luis. M
71 Rosende Subiabre Germán.
97 Robles Ortega Ernesto del C.
99 Reyes Salazar Aniceto.
111 Reyes Barrera Fidel.
126 Rojas Valenzuela Juan Francisco.
144 Rigo Fuentes Alfonso.
158 Reyes Navarro Juan.
165 Ruiz Bravo Marcelino.
184 Rojas Llimez Cesáreo.
188 Rojas González Roberto.
199 Rojas Youg José.
1 Soto Donoso Juan Angel.
43 Santibáñez Hernández Emiliano.
57 Soto Méndez Lorenzo.
73 Salvo Flores Leopoldo.
14 Sepúlveda Sepúlveda Gonzalo.
139 Salas Sepúlveda Diego.
141 Silva Peña David.
159 Saavedra Olmos Florentino.
177 Soto Ríos Alejandro.
189 Silva González Efraín.
31 Toledo Erazo José Santos.
47 Torres Barrueto Antonio.
94 Torres Muñoz Manuel.
132 Tapia Espinosa Alamiro 2.o
45 Undurraga Vásquez Jorge.
17 Vásquez Urra Fortunato.
19 Vergara Gutiérrez Eulogio.
21 Vallejín Díaz Claudio.
53 Vergara Astorga Aníbal.
81 Valenzuela Contardo Arturo.
82 Villalobos Bahamondes Enrique.
96 Valenzuela Barros Eudoro.
100 Vásquez Madrid Francisco Javier.
116 Videla Hevia José.
128 Valenzuela Caballero Vicente.
146 Valenzuela Barros Patricio.
154 Varas Pozo Estanislao.
156 Vargas del Campo Manuel L.
160 Valdés Cerda Ramón A.
186 Vildósola Bustos Vicente.
140 Walfisch Rosenblun Gregorio.
51 Zúñiga Robles Vicente.
93 Zúñiga Morales Martiniano.

SUBDELEGACION 18.a
Sección 7.a

11 Arancibia Alvarez Antonio.
17 Ahumada Cruz Manuel.
40 Aravena Canales Heriberto.
48 Alvarado Montenegro Exequiel.
55 Alvarez Mondaca Ramón.
62 Arriagada Martínez Manuel.
69 Alvarez Alvarez Arturo.
74 Arias Muñoz Luis Alberto.
86 Avendaño Chávez Luis Alberto.
94 Aliste León Alfonso.
108 Alarcón

114 Peralta Zepeda Ramón.
140 Pérez Calderón Eduardo.
163 Palma Escalón Alejandro.
173 Peña y Lillo Muñoz Angel.
174 Pizarro Peñaloza Vicente.
14 Rivera Suárez Pedro Antonio.
43 Rodríguez Herrera Carlos.
61 Rubio Cuadra Carlos.
62 Reyes Boyer Carlos.
78 Rodríguez Betancour Abraham.
79 Rosemberg De Márquez Carlos.
90 Rodríguez Rojas Benjamín.
93 Román Contreras Zoilo Jesús
120 Ramírez Aris Cardenio.
139 Rubio Flores Eulogio.
149 Rodríguez Navarro Pedro.
164 Romo Medina Andrés.
175 Rojas López Manuel.
177 Ruiz Ruiz Ramón.
18 Sepúlveda Barrueto Rafael.
28 Soza Terán Juan de la C.
34 Sepúlveda Zavala Rafael.
35 Saavedra Naranjo Silvestre.
39 Salinas Lagos Germán.
47 Schidm - Ramos Edgardo.
54 Sánchez Gaete Enrique.
66 Serre Ortiz Carlos Luis.
73 Solar Tagle Camilo.
83 Silva Silva Osvaldo.
88 Soto Gajardo Francisco A.
105 Sánchez Sánchez Angel Custodio.
106 Sepúlveda Moyano Benedicto.
112 Soto Valdobino Pedro.
113 Sequel Chavez Manuel.
122 Silva Chifton Armando
133 Salas Rojas Isaac.
134 Santiago Alderete Lauro Florencio.
135 Silva Rojas José Egidio.
154 Sepúlveda González Cleto.
165 Salgado Moreno Radamés.
176 Segura Mora Gilberto.
184 Silva Vásquez Roberto.
185 Sánchez Pizarro Luis Alfonso.
186 Sánchez Rubio Pedro.
191 Saez Moraga Róbinson
193 Silva Quinteros Carlos.
194 Salinas Castillos Ramón.
198 Sepúlveda Contreras Samuel.
34 Turryz López Luis.
131 Tapia Oyanedel José A.
55 Urzúa Armijo Enrique.
103 Urzúa Galaz Juan B.
119 Urbina Aguirre Alberto.
11 Valenzuela Herrera Manuel.
15 Valenzuela Manríquez Abel Filomeno.
49 Valenzuela Manríquez Luis A.
74 Vásquez Méndez Aníbal.
85 Villarroel Rojas Adolfo.
99 Verdugo Beytía Abraham.
101 Verdugo Camus Carlos Abraham.
111 Vergara Soto Domingo A.
152 Velásquez Castillo Juan José.
171 Velásquez Calderón Víctor.
182 Yelpi Flores Carlos.
53 Zúñiga Pavez Moisés.
187 Zúñiga Reyes Francisco J.
193 Zegers Ureta Carlos.

Subdelegación 19.a

Sección 2.a

72 Albornoz Rojas José.
75 Ávila Rebeco Luis.
112 Andrade Frías José María.
123 Araya Rojas Ambrosio.
130 Alarcón Cerda Froilán.
155 Aguilar Barrera Martín.
181 Araneda Paredes Luis.
198 Aliste Nilo Juan.
18 Blavi Avril Juan Ricardo.
71 Bornand Silland Próspero.
81 Bruce Rivadeneira Agustín
104 Barós Gálvez Alfredo.
135 Berríos Acevedo Jenaro.
137 Barós Lazcano Alfredo.
152 Bórquez Hanssen Alfonso.
171 Benelli Biagi Luis.
30 Campos Jaras Braulio.
39 Casanova Oyarce Domingo.
50 Contreras del Canto José.
53 Calvo Gallinato Miguel.
73 Calderón Alcorta Néstor.
78 Cáceres Reyes Vicente.
79 Castañeda Catalán Francisco.
86 Cerda Cervantes Miguel Luis.
90 Castro Montoya José.
92 Cruces Pulido Juan Bautista.
97 Carvajal Becerra Isidro.
98 Celis Muñoz Aníbal.
103 Casado Cuellar Gregorio.
118 Cancino Gómez Bernardino.
120 Castro Herrera Pedro.
151 Cifuentes Castro Ramón Luis.
174 Carvallo Castellón Melquíades.
176 Cordero Bustos Luis Alberto.
185 Cornejo Garrido Angel.
189 Cisternas Palma Alfredo.
192 Contreras Tapia Mateo.
196 Cabrera Cabrera Oscar 2.o
200 Calderón de la Barca Sinnmons Eduardo.
3 Duarte Morales Isaías.
70 De la Rosa Vargas Guillermo.
89 Díaz Silva Rolando.
187 Domínguez Sutherland Juan.
195 Droguett Bravo Camilo Guillermo.
42 Espina Ripetti Desiderio.
110 Erazo Iñiguez Arturo.
140 Escárate Villaseca Segundo.
146 Elgueta Rojas Manuel María.
178 Espinosa Bustos Anacleto.
179 Espinosa Moder Augusto.
14 Fuentes Montesinos Vicente.
48 Fajardo Marín Máximo.
56 Fernández Lagos Agustín.
105 Figueroa Pinto Demetrio.
121 Fuentes Contreras Francisco Solano.
127 Fuente Millán Carlos A. de la.
139 Fuentes Romero Delfín.
167 Fariña Fariña Rafael.
197 Fernández Torres Luis.
22 Guerra Corona Antonio.
25 Gómez Aceituno Eliseo 2.o
27 Gutiérrez Reyes Manuel.
66 Galdames Landaeta Juan Agustín.
81 García Henríquez Ignacio.
83 González Medina Guillermo.
93 Guzmán Bascuñán Vicente.
94 Gallinato Padín Daniel.
128 González Garrido Vicente.
129 Garcés Zúñiga Alejandro Enq.
165 Godoy Castillo Reginaldo.
186 Gallardo Nieto Enrique.
32 Herrera Valenzuela Pedro.
35 Hidalgo Bravo Luis.
96 Herrera Quinteros Parmenio.
134 Herrera Valenzuela Heriberto.
194 Ibáñez Escobar Temístocles A.
63 Jara Gutiérrez Ramón.
109 Jaramillo Marons José.
62 Lillo Traslaviña Enrique.
85 León Gómez Onofre.
99 León Bravo Eduardo.
101 Leiva Navarro Luis Alb.
122 Lobos Villegas Erasmo.
163 Leiva Salas Luis.
190 Lafuente Guajardo Juan.
5 Moreira Agüero Ramón.
7 Muñoz Navarro Agustín.
9 Marfil Medina Carlos.
11 Mascaró Serrano Carlos.
24 Meza Albornoz Isidoro.
29 Martínez Donoso Benjamín.
31 Moena Vega José Eduvigis.
32 Medina Rodríguez Arturo.
34 Morales Castro Enrique.
38 Madariaga Martínez Carlos.
41 Muñoz Riquelme Sabino.
44 Morales Calderón Luis.
54 Moscoso Salinas José Miguel.
56 Morales Bontés Emilio.
76 Martínez Montenegro Manuel.
107 Manríquez Acuña Bernabé.
115 Muñoz Tapia Gabriel.
119 Menares Ortega Orompello.
131 Maturana Valenzuela Agustín.
142 Maipil Huaiquipán José Mercedes.
164 Montero Carvallo Víctor M.
172 Munita Infante Ramón.
182 Muzzio Mazzoni Juan B.
184 Muñoz Moyano Luis Alberto.
193 Mandujano Grandón Ceferino.
1 Norambuena Torres Humberto.
16 Novoa Díaz José Luis.
28 Navarrete Garrido Luis.
8 Oyaneder Luna Alfonso.
20 Ortiz Llaguno Custodio.
46 Orellana Orellano Mariano.
52 Orellana Villanueva José Miguel.
77 Ortega Aguilera José.
156 Olivares Ponce Carlos Roberto.
168 Osorio Soto Manuel.
169 Opazo Romero Eustaquio.
173 Ojeda Arrau Oscar.
199 Ocares Melgarejo Manuel.
10 Parraguez Gastón Manuel.
13 Pino Orellana Miguel.
17 Pizarro Araya Francisco.
67 Puccio Arias Manuel.
68 Pizarro Valencia Arturo.
74 Pinto Alcántara Enrique.
80 Peredo Ramírez Leopoldo.
91 Pérez Palma Carlos.
95 Pérez Palma Luis.
116 Pacheco Miqueles Arturo.
126 Palma Caro Luis.
133 Peña Peña Francisco F.
136 Pérez Fuentes Ramón.
143 Pino Pino Domingo Arturo.
150 Proschle Raposo Oscar.
154 Penguelly Meza Porfirio.
159 Pizarro Gutiérrez José.
138 Quintana Cifuentes Félix 2.o
2 Ríos Placencio Juan Manuel.
12 Reichhardt Martínez Jorge.
47 Ruffat Lazo Germán.
49 Rojas Labra Manuel.
124 Rojas Marchant Luis Alberto.
141 Rodríguez Aránguiz Adolfo.
145 Rodríguez Gutiérrez Honorio.
147 Rodríguez Garrido Rudecindo.
153 Rossel Arancibia Edelberto.
157 Rodríguez Yáñez Humberto.
161 Ramírez Aris Manuel.
162 Rojas Reyes Lorenzo.
175 Reyes Olave Eustaquio.
188 Ríos Contalva José Adrián.
191 Romero Carreño Santiago.
4 Sepúlveda Fuentes Manuel.
19 Salvo Carrasco Juan.
45 San Martín Villalobos Lázaro.
60 Sánchez Miranda Pedro.
64 Salinas González Santos.
65 Salinas González Luis.
87 Silva Aranda Ramón.
100 Solar Alvarado Manuel del.
106 Silva Henríquez Manuel Jesús.
111 Salinas Sánchez Marcial.
132 Soto Zúñiga Luis.
144 Salgado Soto David.
170 Soto Urbina Victoriano.
183 Serre Aránguiz Luis Armando.
36 Torres Fuentes Froilán.
51 Terreros San Martín Nicolás.
114 Tapia Sepúlveda Abel.
125 Thauby Sanhueza Fernando.
148 Torres Godoy Víctor.
180 Téllez Aracena Luis Alfredo.
21 Unduraga Silva Gustavo.
40 Undurraga Echazarreta Roberto de.
69 Urzúa Basualto Osvaldo.
6 Vallejos Maureira Marcelino.
15 Vial González Pedro.
26 Valenzuela Valenzuela Arturo.
43 Vásquez Bravo Pedro.
57 Valderrama Pacheco Justo Pastor.
58 Verardi Bernardi Humberto.
59 Vega Abalos Manuel Zac.
61 Vega López Jorge.
84 Villarroel Fuenzalida Alberto.
102 Vidal Villablanca Francisco.
108 Vidal Villablanca Ernesto.
113 Vidal Urzúa Juan Esteban.
117 Valdés Solar Carlos.
149 Valenzuela Valenzuela Carlos.
158 Valenzuela Jaramillo Luis.
160 Villarreal Carrasco Aníbal.
166 Vera Romo Armando.
177 Vera Cartagena José Luis.
37 Yáñez Sepúlveda Lázaro.

SUBDELEGACION 19.a

Sección 3.a

6 Aliaga Aramburo Nicanor.
32 Azócar Aranda Emilio.
36 Aguirre Urzúa Marco Antonio.
40 Bravo Labra Enrique.
63 Achiardo Muñoz Pedro.
85 Alcarín Azalgado Alfredo.
97 Alvarado Cortés Carlos Enrique.
157 Arteaga Neira Artemio.
161 Avalos Guzmán Alejandro.
166 Acosta Martínez Téctor.
167 Anguita Anguita Bernabé F.
177 Avendaño Torres Anastasio.
200 Alfaro Berríos José Manuel.
14 Brand Paszig Jorge.
16 Bustos Sepúlveda Carlos.
23 Bustos Sánchez Manuel Benito.
26 Barrios Hudtwalker Eduardo.
60 Barra Bustamante Manuel Gregorio de la.
77 Brandt Cankyeer Luis.
123 Besa Díaz Jorge.
125 Blest Gana Patricio.
141 Band Blumenswoy Efraín.
146 Benguelly Meza Ramón.
179 Banli Infante Enrique.
194 Barrera Lizardo Gustavo de la
1 Castro Soto Alejandro.
46 Chapa López Raimundo.
49 Cabezas Luichainz eBnjamín.
79 Chávez Montero Eeleuterio.
80 Chávez Videla Manuel Guillermo.
84 Contardo Soto Horacio.
94 Castillo García Carlos.
98 Cofré Muñoz Ismael.
119 Cabello Navia Fidel.
124 Cañas Pinochet Ramón Francisco.
143 Corvalán González Luis R.
198 Concha Echeverría Carlos.
75 Del Canto Barriga Alejandro.
76 Del Canto Avalos Gabriel.
87 Donoso Grille Rafael.
115 Díaz Díaz Remigio.
136 Díaz Vergara Ramón.
151 Delgado Vásquez Máximo.
154 Día Díaz Carlos Alberto.
183 Díaz Witica Juan Agustín.
58 Echeverría Montes Ricardo.
81 Espinosa Marchant Juan Hermógenes.
135 Espina Flores José María.
27 Fernández Lagos Julio.
55 Fernández Bájar Eleuterio.
118 Farías Cancino Florindo.
122 Farías Cancino Arturo.
132 Flores Briceño Joaquín.
140 Fuente Valdés Adolfo de la.
144 Farías Calderón Alejandro.
163 Figueroa Viras Alfredo.
192 Fuentes Otároja Domingo.
8 González Rojas Ruperto.
2 González Urbina Fortunato.
9 González Ortega Oscar.
33 Galán Torres Adolfo.
54 Galán Astudillo Juan Manuel.
68 Gómez Núñez Pantaleón.
72 González Díaz Joaquín.
82 González Pinto Juan de Dios.
93 Gamboa Díaz José Manuel.
102 Gálvez Urrutia Manuel.
110 González Fuentes Manuel.
113 García Sánchez Juan Bta.
116 Guzmán Valenzuela Horacio Armando.
121 González Valdivia Demetrio.
131 Guzmán Jorquera Adolfo.
145 González Arellano Enrique.
152 González González Manuel Enrique.
168 Gutiérrez Romo Juan Angel.
171 Guzmán Salinas Francisco.
190 González Córdova Daniel M.
195 García Núñez Manuel.
37 Henríquez Reyes Pantaleón.
64 Hermosilla Fuentealba Francisco.
159 Hernández Hernández José del Carmen.
188 Henríquez Pérez Heriberto.
90 Ilabaca Poblete Bernardino.
158 Jiménez Herrera Florencio.
199 Jiménez Herrera Rudecindo.
4 Lawson Henríquez Fernando.
11 Lorca Espinosa José Dolores.
24 Leitón Sepúlveda José Manuel
25 López Escobar Rafael.
51 Lavada Jara Manuel.
101 Lasserre Vargas Alfredo.
111 Lara Uribe Anacleto.
120 León Cuevas Hermógenes.
126 Lazcano Aspée Olegario.
128 Latorre Silva Isaac.
178 Lagos Campos Evaristo.
185 Larrañaga Caldera Heraldo.
196 Laciart Zuleta Tomás H.
27 Llaña Hodard Gregorio.
73 Llaña Aguirre Pedro.
10 Molina Bustos Domingo.
42 Muñoz Ortega José Luis.
47 Mallard Gamboa Arturo.
48 Matta Martínez Luis.
56 Muñoz Sierpe Demetrio.
67 Molina Muñoz Ernesto.
82 Muñoz Cornejo Salustio.
87 Meza González Delfín.
103 Machuca Machuca José Ignacio.
104 Mardones Pozo Damián.
112 Muñoz Felú Pedro José.
133 Martínez Andrew Armando.
134 Mena Campos Andrés.
142 Miño González Luis Alberto.
155 Morel Alvarado Felipe.
156 Mendoza Pérez Carlos.
169 Martínez Baeza Ramón.
172 Morales Ferou Crescente.
182 Márquez Salas Carlos.
184 Moya Bravo Camilo.
191 Mesías Araya Manuel.
197 Muñoz Alcántara Eliseo.
18 Núñez Silva Juvenal.
52 Nienhusser Rengifo Carlos Germán.
71 Núñez Sepúlveda Manuel Alfonso.
105 Núñez Montenegro Reginaldo.
162 Navarrete Contreras Pedro.
174 Núñez Pérez Hercias.
187 Navarro Ramírez Enrique.
5 Oyarzún Varas Juan A.
20 Olivares Ruz Remigio.
34 Olivares Luis Arturo.
150 Orellana González Rosalindo.
160 Otaiza Gómez Felipe.
12 Peredo Ortiz Gregorio.
17 Poblete Rojas Arturo.
45 Pérez Yáñez Bernardo.
57 Pérez Bórquez Alberto.
62 Perales Ruiz Guillermo.
100 Pavez Leitón Cosme.
137 Prochle Almonacid Francisco.
143 Peña Leiva Arturo.
189 Quinteros Madrid Guillermo.
193 Quintana Cuevas Julio.
7 Ramírez Galdámes Pedro.
15 Rojas Ibáñez Teófilo.
22 Ríos Rosales Justo Pastor.
30 Rajausen Nieto Guillermo.
50 Ramírez Calderón Diego.
59 Rodríguez Bermejo Antonio.
69 Rojas Soto Manuel.
74 Román Hembochel Juan.
83 Rodríguez Wilman Hernán.
92 Rodríguez Morales Adolfo.
109 Rodríguez Acuña Rodrigo.
180 Raglianti Bacci José Luis.
181 Rojas Menéses Arturo.
186 Rosas González Pedro W.
2 Sánchez Zúñiga José Antonio.
28 Saldaña Romo Eusebio.
31 Serrato Palma Orestes Manuel.
35 Salas Molina Juan.
38 Servoan Romo Gustavo.
65 Sepúlveda Veloso Juan Alberto.
70 Serey Salinas José Luis.
78 Salas Palza Arturo.
96 Solar Reyes Pedro.
107 Sepúlveda Ruiz Moisés.
108 Saavedra Rivera Darío.
129 Saldías Ross Martín.
130 Soto Jiménez Enrique.
139 Schmeisser Proschle Antonio.
165 Silva Quinteros Armando.
170 Silva Espinosa Manuel.
39 Troncoso Riquelme Juan 2.o.
149 Troncoso Elgueta Roberto.
175 Tapia Iturrieta Luis Alberto.
41 Urra Quezada Carlos.
53 Urrutia Muñoz Armando.
86 Urrutia Muñoz Arístides Alberto.
153 Urrutia Bascuñán Alfonso.
176 Ulloa Guzmán Julio.
13 Valencia Pacheco Eliseo.
19 Villagrán Donoso Viviano.
29 Vera Cartagena Vicente.
44 Valdés Riesco Alejandro.
61 Villalón Brante Juan de Dios.
66 Vásquez Pizarro Alberto.
93 Valdivieso Cornejo Hernán.
114 Vega Marchant Alejandro.
117 Vivanco Ortiz Santiago.
127 Vargas Ravanal Arturo.
173 Valenzuela Santander Tránsito José.
43 Zúñiga Gaete Demetrio.
91 Zúñiga Espinosa Manuel.
106 Zambrano Mena José Luis.
147 Zangani Savelli Edgardo.
164 Zañartu Silva Luis E.

SUBDELEGACION 19.a

Sección 4.a

17 Agüero Retamales Néctor.
23 Adriasola Perales Mariano.
33 Acuña Fernández Misael.
49 Arismendi Rivera Humberto.
61 Armijo Araos Pedro.
64 Arancibia Pizarro Silvano 2.o
74 Avalos Salinas Luis Alberto.
80 Aravena Lagos Luis Antonio.
96 Alvarez Orrego Zoilo.
107 Andaur Andaur Pedro Pablo.
116 Alarcón Contreras Máximo 2.o
129 Alfonso Barrio Pedro Enrique.
137 Amaro Vergara David.
140 Avendaño Barrios Ricardo.
141 Aguijar Aracena Carlos Enrique.
159 Acejtón Vallejos Benjamín.
165 Ayala Mardones Juan Bta.
178 Acevedo Rodríguez Juan.
186 Agulló Arestizábal Edmundo.
197 Arellano Aravena Enrique.
2 Benítez Aravena José F.
63 Bravo Almeida Arturo.
75 Besoain Molina Arturo.
77 Barrio González Jenaro del
83 Besoain Robles Julio.
125 Barriga Silva José Manuel
130 Balbontín Heresmann Florencio.
133 Besoain Lazcano Raúl.
153 Barón Barbarini Ricardo.
170 Basterrica Sánchez José Tomás
177 Baeza Díaz Manuel.
182 Bravo Gómez Luis Alberto.
14 Cabello Céspedes José.
15 Cabello Cerda Héctor.
24 Cortés Ortiz Ricardo.
27 Caroca Madariaga Armando.
28 Cárdenas Ramírez Guillermo.
55 Catalán Recabarren Luis.
67 Canut de Bon Robles Alfonso
84 Carreño Pizarro Manuel Jesús.
85 Candia de las Fuentes Juan Francisco.
98 Cosignani Fernández Carlos.
99 Christie Gómez Alfredo.
102 Castro Hidalgo Rafael.
104 Castro Aranjua M...
110 Covarrubias Ortúz...
131 Concha Fuentealba...
156 Cisternas Morales...
161 Cancino Godoy Jo...
163 Cristi Oréstegui F...
168 Catalán Calderón...
175 Carreño Cáceres...
183 Cañón Zurita Pabl...
188 Croquevielle Guezi... ro.
198 Cáceres Llanes Fé...
124 Daneri Meuman J...
147 Durán Cubillos Ma...
43 Eyzaguirre Alcalde...
91 Escobar Miranda M...
11 Fernández Baeza F...
39 Farías Mella Fidel...
72 Fortín Gajardo Hu...
94 Ferrer Olate Fern...
111 Fuenzalida Marcha...
135 Fuentes Valenzuela...
172 Ferrada Bustamant...
3 Guerrero Garín En...
8 Guzmán Horta Ju...
20 Gutiérrez Méndez...
20 González Quiroz G...
81 Gutiérrez León Jo...
82 González Olivares...
92 Gaete Santander F...
118 Gálvez Rivero Rob...
139 González Zamora I...
146 González Aguilera...
160 Gaete Flores Juan...
196 Gutiérrez Rojas Re...
16 Humeres Herazo I...
86 Herrera Herrera H...
95 Herrera Sepúlveda... no.
120 Horta Catalán Ern...
169 Hermosilla Fuentes...
37 Isla Aravena Humb...
73 Iturra Saavedra Ju...
100 Ibarra Leiva Manue...
158 Ibarra Moreno Mant...
44 Jara Morales Emili...
59 Jara Gallegos Fund...
109 Jofré Vásquez Juan...
114 Jeldes Contreras Da...
180 Jara Jara Abraham...
181 Jiménez Bravo Isms...
30 Lineros Ramírez L... que.
31 Lobos Catalán Domi...
34 López Ahumada Ma...
35 León Gatica Luis A...
38 Lobos Catalán Luis...
47 López Sánchez Enri...
132 López Nieves Carlo...
143 López Luco Manuel.
167 Lathrop Lyon Feder...
123 Llaña Aguirre Oridi...
1 Morán Sepúlveda Ca...
4 Morales Farías Luis...
7 Mancilla Elgueta L...
13 Moya Parada Alfred...
21 Molina Contreras M...
45 Márquez Salas Manu...
76 Montecinos Cofré Jo...
89 Monsalve Troncoso...
101 Monsalve Cárdenas...
106 Maruri O'Ryan Luis...
112 Miquel Mouton Man...
115 Mercado González Ra...
117 Miranda Vásquez Ju...
134 Mardones Cooper Ju... to.
142 Molina Pinto Manu...
144 Morchio Bonomelli...
150 Morgado Vera Rober...
154 Meneses Marín Agu...
155 Morales Concha Isn...
171 Moscoso Soto José.
174 Montecinos Torres...
184 Muñoz Ibarra Franc...
60 Núñez Zamorano Eh...
108 Oteiza Aroz Alfredo...
148 O'Ryan Samaniego A...
152 Olguín Pérez Francis...
162 Oliva Berríos Franc...
191 Orellana Orellana Ca...
194 Oñat Ugarte Robert...
9 Plaza Las Heras Pe...
25 Padilla Guerra Aníb...
54 Pinto Sepúlveda Fer...
65 Pastor Ibáñez Luis...
69 Pérez Cancino Franc...
78 Pacheco Flores Andr...
79 Pica Rodríguez Víct...
126 Peña Catalán José.
127 Pérez Espinosa Man...
166 Pérez Orellana Onof...
173 Pozo Lizana José Hi...
18 Reveco Alarcón Feli...
32 Riveros Acuña José.
42 Rojas Valenzuela Cl...
43 Romero Pérez Luis...
46 Riquelme Egusca Er...
66 Robles Jenkin Hécto...
70 Real Soza Joaquín...
71 Rodríguez Sepúlveda...
72 Rodríguez Ruiz Trist...
88 Rodríguez Madariaga... guel.
93 Roa Parra José Nie...
138 Recchione Alvear Lu...
149 Riveros Tolosa José...
164 Rojas Bonilla Oreste...
187 Ramos Vergara Ause...
195 Rubio Cavieres Edua...
200 Rojas Villanueva S...
12 Silva Acuña Augusto...
19 Sepúlveda Troncoso...
26 Soto Salgado Luis.
36 Serre Aránguiz Carlos...
41 Sánchez Borquez Mig...
51 Soro Barriga Enrique.
53 Saavedra Ardile Emili...
57 Sánchez Lara Guiller...
58 Sánchez Valenzuela J...
97 Sandoval Zúñiga Luc...
121 Silva Franco Hipólit...
136 Salinas Martínez Víc...
145 Serre Aránguiz Julio...
151 Suárez Aguilera Enri...
193 Silva Suárez Manuel...
29 Torres Caroca Arma... gusto.
90 Troncoso Aguila Víc... Manuel.
113 Toledo Ramírez José.
119 Taiba Garay Julio.
122 Torres Garrido Germá...
199 Tapia Mardones Hum...
22 Valdés Espinosa José.
40 Villagra Romero Edua...
50 Valenzuela Llanos Alb...
56 Vidal Cantillana Emil...
62 Valenzuela Pozo Luis...
68 Vallejos Alarcón Rómu...
87 Valenzuela Canales Fr...
105 Villalobos Paredes Lo...
128 Vega Espinosa José M...
157 Verdugo Ríos Angel...
179 Velásquez Embard Er...
185 Valle Briones Alfredo...
189 Vicuña Contreras José...
190 Vergara Faune José.
192 Vitale Bianchi Santiag...
5 Yevenes Vega Pedro.
6 Zanzani Savelli Emilio.
102 Zamorano Zamorano Juan de Dios.
176 Zamora Zamora Carlos.

SUBDELEGACION 19.a

Sección 5.a

1 Ayala Galiardo Manuel.
14 Aguirre Araya Leonidas.
24 Aspee Lazcano Luis.
27 Alvarado Vásquez Gm...
51 Adriasola Perales Rica...
53 Acevedo López Eduar...
83 Aránguiz Díaz Belisar...
100 Alvarez Navarro Jerón...
113 Aguirre Armijo Hono...
115 Alegría Vásquez Julio.
116 Andrade Rojas Fran...
124 Arriagada San Martín...
145 Agurto Tapia Maximi...
151 Aránguiz Véliz Juan... tista.
156 Aguirre Luco Joaquín.
165 Armas de Cañas Elise...
174 Aranda Lobos Filiberto.
200 Arriaga Barrios Benjam...
4 Barrenechea Calderón... nuel.
12 Baeza Goñi Arturo.
59 Barril Infante Ernesto.
80 Bambach Sepúlveda Gmo.
118 Biadaroli Barría Víctor.
129 Bahamondes Cornejo Ignacio.
132 Boza Orrego Agustín.
173 Bravo de Boos Jorge.
178 Berríos Rojas José.
186 Benavides Bartels Luis
2 Contreras Mondaca Juan.
3 Castro Díaz Fidel.
7 Contreras Ramírez Teófilo.
16 Carrasco Alvarado Saturnino.
29 Concha Martínez Luis A.
33 Contreras Osses Francisco.
45 Cubillos Ceballos Eduardo.
63 Castillo Cortés José Agustín.
65 Cancino Lazo Tiburcio.
70 Castillo Francke Héctor.
72 Cáceres Ayar Francisco Humberto.
78 Castillo Avendaño Pedro 2.o
95 Cortés Villalobos Andrés.
103 Contreras Bustamante José Luis.
128 Canales Villalobos Crispín.
138 Calderón Vivanco Guillermo.
146 Concha López Norberto.
158 Cuitiño del Canto Arturo.
161 Campos Gaete Benjamín.
163 Córdova González Fortunato.
166 Calvo de la Sota Florencio.
172 Canales Galaz Alfonso.
179 Cabrera Calderón Alfredo.
184 Carroza Valenzuela Temístocles.
187 Castro González Arturo.
192 Cabrales Villavicencio Luis.
198 Cuadra Lazo Víctor.
38 Debia Quiroga Eduardo.
39 Díaz Herrera Wenceslao.
44 Díaz Lira Rafael.
134 Díaz Pérez Abdón.
159 Díaz Lobos Juan Antonio.
47 Escobar Moraga Francisco.
57 Escudero Rivera Juan Luis.
67 Elgueta Guerrero José.
68 Errázuriz Valdés Juan de Dios.
94 Espinoza Núñez Ramón.
98 Etcheverry Ojeda Pedro.
22 Fernández Muñoz Víctor.
79 Fernández Díaz Eliseo.
96 Fernández Gutiérrez Jovino.
136 Fuentes Soza David.
140 Figueroa Marchant José.
168 Fuentes Arias Juan Segundo.
185 Farías Góngora José Santos.
5 Grez Fresno Luis E.
13 Gutiérrez Matus Oscar V.
48 González Ibarra Reinaldo.
75 González González Pedro Juan.
89 Goycoolea Luis de Gamboa Teodoro.
102 Gabrieli Fernández Amadeo.
122 Godoy Gatica Reinaldo.
130 González Escobar Fernando.
147 González Guzmán Galvarino.
152 González Riveros Froilán.
182 Guzmán Concha Rosamel.
190 González Romero Tomás Ramón.
199 González García Pedro Eduardo.
40 Hernández Torres Eduardo.
55 Herrera Aravena Víctor Manuel.
155 Iluffi Vega Julio.
169 Iturriaga Márquez Luis Alberto.
50 Jara Rojas Víctor
97 Jara Toro David.
180 Jossean Black Luis.
195 Jorquera Valdés José Miguel.
15 Liebsch Espejo Juan Gmo.
74 López Urbina Gerardo.
121 Labarca Ramírez Eduardo.
133 Latham Hall Alfredo.
167 Larrain Torres Víctor.
170 López Ureta Pedro.
11 Llona Ramos Florencio.
9 Meneses Marín Samuel.
84 Morales Muñoz Miguel.
52 Muñoz Ortiz Juan.
66 Martínez Prudent Adolfo.
77 Mena Herrezuelo Wenceslao.
84 Meyer Gallá Raimundo.
93 Muñoz Valdés Carlos.
105 Madariaga Pérez Manuel.
109 Montalva Gutiérrez Leoncio.
111 Molina Arce José Manuel.
112 Marcoleta Vargas Jorge.
126 Miranda Rivas Osvaldo.
139 Moya Osven Carlos Enrique.
142 Meris Meris José Miguel.
144 Méndez Vásquez Reinaldo.
149 Mella Román Patricio.
153 Munita Eyzaguirre Fernando.
154 Mackenorey Gaete Roberto.
160 Martínez Silva Arturo.
181 Menares Urtuya Tadeo.
183 Muñoz León Carlos.
197 Mascaró Serrano Alfredo.
31 Navarrete Letelier Abraham.
32 Nilo Quintanilla Manuel.
54 Neira Reyes Clodomiro.
21 Oportus Mena Carlos.
30 Ordenes Gracia Carlos Enrique.
82 Olivos Gómez Juan.
88 Ortega Troncoso Jorge Aurelio.
120 Ocaranza Díaz José Manuel
35 Pray Torres Luis.
41 Pedrero Zúñiga Benjamín.
64 Pizarro Alvarez José Rodolfo.
76 Pérez Fuentes Eulogio.
81 Ponce López Pablo.
85 Peña y Lillo Morgado Santiago.
90 Pizarro Salinas Rosendo.
99 Peña Maturana Nicanor.
106 Pérez Lagos Adolfo.
110 Ponce Rivera Lisandro R.
131 Patiño Pacheco Manuel.
150 Peña y Lillo Cornejo Santiago.
171 López Vásquez Juan Felipe.
135 Quintana Figueroa Juan Aurello.
6 Ramírez Carvallo Miguel.
8 Rocco Negrete Humberto.
16 Rojas Pimentel Floridor.
19 Rojas Opazo Francisco A.
20 Reyes Gálvez Elisardo.
60 Ramos López José Antonio.
61 Romo Cádiz Humberto.
62 Rivera González Aurelio.
86 Rojas Soto Manuel.
91 Ruiz Ruiz Federico.
101 Remagia Fantini Fernando.
137 Ruiz Núñez Carlos Enrique.
141 Rojas de la Fuente Manuel Jesús.
10 Salinas Ríos Luis Alberto.
17 Serre Aránguiz Oscar.
23 Salvo Espinosa José H.
36 Serrano Lecaros Alejandro.
37 Sepúlveda Retamal Tulio 2.o
43 Sotomayor Martínez Roberto.
49 Salinas González Luis.
58 Segura Mora Víctor.
92 Schonffelat Moreno Juan E.
108 Serrano Rojas Luis.
114 Sepúlveda Pérez Agustín.
119 Salinas Muñoz Luis.
123 Salinas Zúñiga Abelardo.
148 Sepúlveda Sepúlveda Aurelio.
162 Soto Lara Manuel.
175 Sepúlveda Cáceres Luis Alfredo.
191 Silva Vásquez Domingo.
196 Salinas Pavez Nemoroso.
25 Ubeda Naranjo Juan.
28 Ubilla Vergara Vicente.
46 Urria Améstica Ramón.
42 Vargas Ravanal Domingo
66 Vargas Ríos Antolín.
69 Vargas Salazar Roberto.
71 Vargas Castro Augusto.
87 Vásquez Yáñez Pedro Pablo.
104 Véliz Véliz Fidel.
107 Vera Díaz Gabriel.
117 Vallejo Díaz Juan de Dios.
125 Valencia Villalón Manuel.
127 Véjar Jara José Santos.
143 Vidal Cabezas Pedro Felipe.
157 Vidal Aguayo Arturo.
164 Varas Gómez Luis.
176 Valdivieso Cornejo Rodolfo.
177 Valencia Olguín Carlos.
189 Valdés Gajardo Atilano.
193 Valdebenito Orrego Alberto.
194 Rossetti Mayer Santiago.
73 Werner Hernández Teodoro.
18 Zamorano Silva Toribio.
188 Zapata Queiro Pedro Pablo.

SUBDELEGACION 19

Sección 6.a

1 Alvarez Saavedra Juan Francisco.
5 Aguirre Cortés Olegario
7 Angulo Pinto Marcos L.
29 Aguirre Armijo Carlos Enrique.
44 Arriagada Guajardo Luis.
62 Aguirre Armijo Rigoberto.
76 Arriagada Arriagada Carlos.
100 Avila Ramos Eloi.
103 Aravena Rodríguez Osvaldo.
109 Ansola Jiménez José.
113 Araya Araya Antonio.
116 Arismendi Rivera Manuel.
145 Arenas Vallejos José Clodomiro.
151 Azócar Pérez Arturo.
155 Araneda Cortés Enrique.
158 Abarca Flores José Manuel.
167 Argomedo Cortínez Pedro.
175 Astorga Irarrázaval José Eudoro.
188 Arellano García Heriberto.
3 Bravo Hudson Benjamín Guillermo.
6 Beytía Verdugo Ramón Enrique.
52 Balcarce Roco Pascual.
53 Balcarce Alarcón Oscar.
55 Bravo Baeza Arturo.
86 Barboza Ballesteros Eulogio
137 Becerra Becerra Julio.
4 Cataldo Córdova Amador.
8 Cuevas Contreras Héctor.
23 Costa Descat Humberto.
25 Castro Elgueta Samuel.
30 Campos Quiroz Nicanor.
37 Córdova Estay Julio.
41 Chaparro Torres Lucas.
42 Chaparro Rojas Daniel A.
45 Cortés Parra Narciso.
51 Cisternas Macaya José Ignacio.
72 Carvajal Osorio Juan Bautista.
97 Cáceres Chamorro Estanislao.
108 Chaparro Flores Julio.
110 Chavez Fuentealba Arturo.
122 Cancino Larenas Acricio.
127 Córdova Toro Francisco.
128 Chavez Garay Manuel Arturo.
129 Cereceda Araya Alejandro.
134 Cantuarias Lillo Juan Octaviano.
141 Cárdenas Leygton Pedro.
142 Contador Martínez J. Toribio.
146 Correa Escobar Lorenzo.
150 Chavez Muñoz Juan José.
153 Campos Jofré Jorge.
156 Carvacho Ureta Eduardo.
166 Cáceres Cáceres Querubín.
168 Campos Torres Granario.
170 Cubillos Gaete Juan.
177 Candia Marqués Antonio.
179 Chavez Aguilera Fortunato.
183 Cornejo Reyes Rafael.
184 Correa Muñaz Rafael.
185 Concha Acuña Sebastián
191 Cornejo Valverde Rafael.
16 De Giorgis Droguett Domingo.
78 Delgado Aravena Moisés.
90 Dinator Espínola Carlos Ramón.
124 Donoso Bobadilla Jesús María.
173 Depassier Serrano Víctor.
28 Espinosa Rencoret Enrique.
140 Espinosa Lillo Pedro.
159 Escobedo Fuentes José Manuel.
164 Escobar Ruy Pedro Velasco.
47 Fernández Venegas Juan José.
66 Farías Gálvez Oscar Armando.
12 Gómez Munizaga Francisco Javier.
19 García Alvarez Gustavo.
43 González González Víctor M.
58 García Alvarez Ernesto.
77 Gómez Madariaga Juan Esteban.
79 García Trujillo Luis.
88 Godoy Núñez Carlos.
89 González Araneda José Miguel.
130 González Duarte Luis.
133 Guajardo Briones Antonio.
149 González Cerda Florindo.
192 González González Luis Alberto.
195 Guzmán Bascuñán Luis A.
196 Guerrero Padilla Manuel.
56 Hernández Varas Héctor.
75 Hernández Martínez Fel

42 Matamala Sandoval Juan de Dios
60 Macuer Amedee Horacio
73 Moraga Hernández Julio
79 Mora Pinochet Armando
85 Morales Alfaro Nabor
101 Muñoz Vega Adolfo
107 Montenegro Guzmán Guillermo
119 Muñoz González Javier
124 Martínez Contreras Aladino
136 Moya Salgado Rosamel
147 Mella Román Luis Humberto
149 Moder Ponce de León Tomás Segundo
157 Muñoz Norambuena Alfredo
167 Merino Cárter Miguel
190 Muñoz Olave Carlos
16 Navarrete Cerda Guillermo
44 Navarro Cornejo Juan
93 Núñez Marambio José del Carmen
1 Osses Soto Bartolo
20 Olave Úribe Tomás
142 Ovalle Bascuñán Jorge
180 Ormeño Cortés Pedro
185 Osorio Pavez Floridor
2 Pérez Martínez Rosendo
8 Prado Reyes Andrés
9 Pérez Quijada José Miguel
26 Pinto Donoso Manuel Antonio
50 Peña Acuña Samuel
71 Pozo Valenzuela Ernesto
81 Pozo Moreno Luis
82 Pérez Villalobos Carlos
89 Polanco Aguilera Juan Bautista
100 Pantoja Aguayo Manuel
109 Pizarro Rodríguez Humberto
118 Pedregal (del) Herrera Roberto
128 Padilla Becerra Angel Custodio
133 Pinto Muñoz José Andrés
143 Pezoa Fuentealba Duilio.
170 Pérez Alvarez Juan Bautista
191 Parra Mége Alejandro
192 Piñones Cuevas Ricardo
130 Quintana Figueroa Angel
200 Quevedo Prado Carlos
10 Rojas Ortega Pedro Pablo
35 Rondón Aedo Froilán
57 Rodríguez Echagüe Carlos Alberto
68 Rodríguez Valenzuela Manuel
69 Rojas Rojas Armando
87 Rojas Rodríguez Oscar
79 Reyes Navarro Julio
90 Rojas Riveros Miguel.
92 Robles Vía Salinas José
99 Romero Meneses Julio
100 Reyes Morris Pedro Nolasco
143 Riquelme Pérez Segundo
145 Ramírez Díaz Juan Segundo
163 Restrepo Bustamante Antonio
166 Román Muñoz David
168 Ramos Tolosa Luis Alberto
169 Ramírez Baeza Arturo
183 Rojas Viveros Miguel
13 Sáenz Benavente Temístocles
32 Suárez Osorio Ramón
62 Serrano Murúa Jorge
72 Salinas Salinas Manuel Ramón
84 Stüljen Falcón Miguel
108 Sáez Sánchez José Anastasio
115 Sandoval Jiménez Manuel
117 Sánchez Irarrázaval Juan
121 Severino Rojas José Ignacio
128 Salamanca Huerta José Dolores
144 Sánchez Rodríguez Enrique
159 Salamanca Huerta José de la Cruz
16 Soto Figueroa Armando
20 Torres Castro Ernesto A.
53 Torres Hevia Héctor
76 Torrealba Arriagada Luis
112 Urrutia Anguita Leopoldo
123 Urzúa Pueima Juan Pablo
22 Ugalde Osorio Valentín
28 Videla Hidalgo Ignacio
46 Valenzuela Ortiz Juan
52 Vásquez Pizarro José Feliciano
56 Vergara Rodríguez Luis
86 Villagrán Cortés Calixto
97 Venegas Valdés Manuel
98 Valdenegro Pérez Manuel Alberto
100 Vega Daza Francisco Hernando
124 Velasco Contreras Enrique Eduardo
132 Vicencio Reyes Armando
135 Valdivia González Alberto
155 Valenzuela Díaz Oscar
173 Vicuña Vergara José Manuel
196 Valenzuela Silva Luis A.
53 Yáñez Vera Oscar
37 Zúñiga Fuentes Zenón 2.o
194 Zaldívar Contreras Manuel J.

SUBDELEGACION 19.a

Sección 8.a

16 Aguilera Villena José Arturo.
43 Aguilera Sandoval Luis Alberto.
46 Albornoz Riquelme Francisco.
63 Aguirre Soto Avelino.
72 Aguirre Bernal Sócrates.
82 Avila Avalos Guillermo.
83 Arriagada Carreño José Galo.
1 Bahausen Jiménez Guillermo.
38 Belmar Valenzuela Alberto.
62 Buendía Meneses Ricardo.
74 Becerra Poblete Juan.
87 Bravo de Boos L. Guillermo.
1 Campos Vásquez Luis.
6 Cano Valle Teófilo.
21 Contesse Díaz Luis.
30 Castro Castro Alfredo.
35 Cisternas Ortiz Fernando.
37 Cuadra Fortunatt José Luis.
44 Céspedes Díaz Marciso 2.o.
55 Carvallo Casanova Carlos.
60 Cataldo Moyano José Agustín.
62 Cádiz Veras Luis Antonio.
65 Castro Vargas Daniel.
79 Cabré Inostroza Santiago.
94 Corona Corona Hernán.
95 Corona Corona Alberto.
19 Espinosa Rencoreit Jorge.
24 Espinosa Poblete Wenceslao.
38 Espinoza Tapia Javier.
54 Ferrada Urzúa Manuel.
55 Fernández Fernández Francisco.
58 Ferrada Morán Manuel.
93 Flores Poblete Carlos.
97 Flores Conejeros Arturo.
8 González Fierro Pedro.
30 González Barahona Lindor.
38 Guerrero Pizarro Alberto.
61 González Moraga José Manuel.
64 Gómez Pastenes Perfecto.
91 Guzmán Saavedra Enrique.
92 Gutiérrez Gongora Armando.
5 Herrera Vásquez Efraín.
12 Herrera Moya Justo.
69 Hidalgo Hevia Francisco.
70 Hernández Polanco José.
86 Herrera Camus César.
11 Jorquera Valenzuela Juan.
20 Jorquera Yáñez Fortunato.
22 Jorquera Sánchez Gustavo.
26 Jarpa Leal Rafael.
36 Jiménez Villablanca Vicente.
90 Jiménez Torrejón Luis.
4 Landero Palma Federico.
47 Lillo Ulloa Roberto.
52 López Díaz José Miguel.
76 Lagos Palma Clodomiro.
84 López de Maturana Carlos.
38 Muñoz Matus Apolinario.
56 Moreno Morales José del Carmen.
59 Montes Formas Jorge.
78 Muñoz Maturana Manuel.
80 Muzzio Mazzoni Alfonso.
93 Maldonado Maldonado Luis.
7 Navas Miranda Roberto.
10 Núñez Medina Eduardo.
51 Núñez Lantadillo Eleuterio.
18 Olmos Gutiérrez Luis Enrique.
40 Orellana Sáez Rosendo.
23 Peña Ortega Domingo.
34 Poblete Contreras Bernardo.
57 Pérez Riveros Guillermo.
71 Pozo Toro Guillermo.
73 Penguelly Meza Zorobabel.
14 Ramírez Lazo Manuel.
17 Riquelme Cerda Luis.
30 Reyes Muñoz Julio.
31 Riveros Godoy Ramón.
38 Ramírez Esquivel Gilberto.
81 Rojas Carvajal Heriberto.
16 Silva Miguel Adolfo.
41 Sánchez del Pozo Manuel.
42 Sánchez López Ismael.
48 Soto Becerra Horacio.
49 Suárez Maltes Roberto.
63 Salinas Valenzuela Manuel.
68 Saavedra Pérez Germán.
75 Silva Urbina Primitivo.
77 Silva Riveros José.
32 Toledo Cuevas José de la Cruz.
67 Togos Reales José.
96 Troncoso Palacios Luis Guillermo.
8 Vicuña Contreras Guillermo A.
9 Villarreal Díaz Carlos.
13 Venegas Leiva Benito.
47 Villagra Villagra Cleto Daniel.
89 Valenzuela Saavedra Pablo Constantino.
27 Yáñez Salinas Hernán.

OCTAVA COMUNA

SUBDELEGACION 20.a

Sección 1.a

4 Assis Quintanilla Francisco W.
14 Azócar Lafuente Marcial.
15 Arco Janet Martiniano.
34 Aguilar Aguilar Manuel.
35 Arce Miranda David.
36 Achurra Alamos Juan.
48 Aravena Quintanilla Javier.
55 Aguilar Achurra Ricardo.
65 Alvarez Pineda Eduardo.
86 Amigo Vergara Clorindo.
90 Amunátegui Montt Eugenio.
98 Andrade Regel Belisario.
105 Aravena Guerrero Efraín
118 Aguilar Ahumada Delfín.
181 Aravena Quintanilla Leoncio.
191 Araos Campo Luis Alberto.
23 Bucerra Pardo Manuel.
27 Bianchi Paz Luis.
30 Borgheresi Bartolini Enrique.
60 Bianchi Gundián Arturo.
71 Banderas Le-Brun Leonidas
76 Besoaín Figueroa Ramón.
77 Baeza Díaz Juan E.
84 Berríos Zúñiga José.
107 Belboni Barros Alfredo.
110 Barrios Tirado Guillermo.
114 Barcia Alvarez Eulogio.
124 Bunster Villagra José Onofre.
125 Beytía Gutiérrez Ismael
133 Bravo Díaz Manuel.
136 Bianchi Gundián Ernesto.
143 Belloni Iglesias Héctor.
144 Belloni Iglesias Osvaldo.
28 Crespo Dávila Alberto.
31 Contreras Romo José Rafael.
39 Castro Nordenflicht Abel.
44 Cifuentes Arias Manuel.
47 Cotapos Baeza Arturo.
62 Claro Lastarria Lorenzo.
64 Contreras Pantoja Facundo.
80 Cáceres Corbalán Francisco.
88 Carbacho Puga Héctor.
128 Cabrera Montalva Alfonso.
131 Catalán Yáñez Froilán.
135 Cereceda Cisternas Lino.
152 Concha Campell Waldo.
163 Cerda Escobar Pedro 2.o
166 Cabello González Julio.
176 Charles Oyarzún Antonio.
182 Catalán Muñoz Humberto.
185 Cortés Monroy Damiano Ricardo.
197 Cabello Pino Luis.
63 Díaz León Clemente.
89 Doren Arrate Vicente.
93 Dávila Humeres Carlos.
200 Díaz León Alberto.
13 Espina Bravo Francisco.
21 Elgueta Leiva José Miguel.
24 Escobar Bermúdez Santiago.
61 Elgueta Leiva Alejandro.
82 Espinoza Alfaro Aníbal.
92 Estay Irarrázaval Eleodoro.
101 Enríquez García Ignacio.
108 Edwards Barros Alfredo.
119 Escudero Miranda Pablo.
172 Escobar Cruz Luis Alfredo.
198 Espejo Varas Juan Nepomuceno.
38 Fuentes Claveria Delfín.
46 Fernández Venegas Florián
102 Frías Frías Estanislao.
103 Frías Vergara Félix.
104 Figueroa Pérez Carlos Alberto
115 Fernández Donoso Blas.
5 García Sierpe Federico A.
54 Gutiérrez Valenzuela Luis E.
56 González Godoy Juan Manuel.
66 Gómez Gallegullos Julio.
97 Garín Llegton Antonio.
106 González Vergara Nolasco.
111 González Jiménez Hipólito.
116 González Romero Julio.
141 Gallardo Nieto Eduardo.
147 Gallardo Arteaga Eduardo.
156 Guerra Hernández Pedro.
158 Guzmán González Luis Alfredo.
7 García Prado Abelardo.
173 Guillier Guerrero Alejandro.
192 Garín Williams Juan Ramón.
193 Garín Almeyda Ramón.
12 Hidalgo Varela Guillermo.
57 Hoces Zagal Alberto.
107 Huerta Muñoz Luis Alberto
123 Huerta Gómez Luis.
196 Herrera González Daniel.
59 Ibarra Fonseca Tránsito.
189 Ilabaca Farías Adolfo Antonio.
25 Lillo González Manuel.
53 Lorca Echenique Eudocio.
96 Lasalle Peña Eduardo.
129 López Mora Pedro José
164 Lobos Morardé Alfonso.
184 Lalande Ramírez Alfredo.
10 Miranda Cifuentes Andrés.
16 Muñoz Oteiza Francisco.
17 Mesa Barrenechea Baltasar.
18 Malbrán Lucero Pedro J.
32 Moreno Valdés Carlos.
52 Morandé Vicuña Pedro.
67 Magallanes Moure Valentín.
81 Madrid Díaz Rafael.
83 Martínez González Rafael.
130 Mandiola Grove Telésforo.
137 Marcoleta Ugarte Luis.
150 Márquez Palominos Luis Alberto.
159 Moreno Jerez Manuel.
171 Miño González José Rosario.
183 Miño González Manuel.
189 Morales Banda Antonio.
194 Millán Valdovinos Jorge.
195 Montaner Bello Ricardo.
199 Muñoz C. Eduardo.
51 Navarro Gulbert Norberto.
121 Negrete Negrete Humberto.
157 Navarrete del Río Maximiliano.
145 Oliva Marchant Eduardo.
161 Olivares Olivares Francisco.
9 Poblete Muñoz Elías.
19 Pérez Santibáñez Armando.
40 Palomo Pardo Juan.
41 Portell Jiménez Valentín.
89 Prieto Molina Alejandro.
70 Pinochet Miranda Nicanor.
72 Parraguez Valverde Armando
73 Page Rozas Floridor.
94 Peirano Vaccaro Pedro.
99 Poblete Muñoz José Santos.
120 Ponce Jiménez Arístides.
125 Peña Contreras Alberto.
139 Piedrabuena Domínguez Ventura.
146 Peña Villalobos Enrique A.
149 Palacios Gannan José V.
153 Pezoa Guzmán Luis.
162 Prieto Trucco Belisario.
177 Pérez Guzmán Alejandro.
91 Roa Córdova Efraín.
112 Raposo Alvarez Alberto.
113 Rubio Vargas Osvaldo.
122 Retamales Clavijo Lindor.
132 Rojas Rodríguez Eliodoro.
148 Rojas Castillo Ernesto.
160 Raposo Morales Armando.
1 Saavedra Varas Guillermo.
3 Silva Rodríguez Rogelio.
6 Silva Arriagada Luis Ignacio.
22 Sepúlveda Amaya Ramón A.
26 Salinas Ortiz Armando.
33 Salces Salces Osvaldo.
37 Seco Cerda Antonio.
43 Sepúlveda Tapia Gerardo.
45 Salinas Ortiz Carlos.
58 Schiaffino Muñoz Humberto.
73 Salinas Vargas Armando.
74 Saint Marie Boiron Oscar.
79 Silva Cortés Hernán.
95 Sanhueza Jara Eduardo.
151 Soto Fizarro Ambrosio.
155 Silva Cáceres Pedro.
159 Searle Aros Arturo.
170 Sáez Oñate José.
175 Santelices Serrano Víctor.
179 Sepúlveda Hermosilla Víctor Joaquín.
188 Salas Lazcano Juan de Dios.
109 Trujillo Hurtado Juan de Dios.
127 Toro Negrete Andrés.
131 Tamayo Meneses Francisco.
178 Tapia Zamora Juan Francisco.
190 Toro Zapata Luis Alfredo.
189 Urzúa Gajardo Julio.
7 Vidal Díaz Luciano.
11 Vera Mayorga Juan.
20 Vergara Espinoza Julio.
29 Vargas Henríquez Manuel.
42 Vidal Opazo Humberto.
49 Villalobos Oyarce Horacio.
50 Belmar Carriel José del Rosario.
75 Villablanca Venegas Rigoberto.
85 Valenzuela Case Laureano.
138 Vargas Barrera Emeterio.
140 Vidal Hernández Isidro.
142 Vargas Muñoz Hernán.
165 Villablanca Valenzuela Pedro.
168 Vargas Lazo José Daniel.
174 Villalón Urbina Guillermo.
187 Valenzuela Bravo Manuel G.
87 Yelpi Jambach Félix.
8 Zúñiga Cerón Carlos.
100 Zamora Zamora Arturo.
154 Zúñiga Barros Albino.

SUBDELEGACION 20

Sección 2.a

Arancibia Pérez Manuel.
10 Ahumada Zilleruelo Pedro.
11 Anguita Anguita Rafael Eusebio.
17 Ampuero Valdivia José.
29 Arredondo Gutiérrez Alberto.
78 Arrué Ruz José Félix.
101 Allaga Ramírez Miguel Joaquín.
114 Atienza Pedraza Carlos.
134 Araya Barris Daniel.
170 Apialaza Moya Luis.
183 Arenas Torres Joaquín.
200 Antúnez Cazzotte Nemesio.
66 Barrientos González Eliodoro.
82 Basile Mora José Héctor.
83 Barros Ferrada Manuel.
102 Bert Olivares César Augusto.
127 Banderas Cañas Ernesto.
135 Barra de la Muñoz Humberto.
140 Baeza Verdugo Luis.
144 Brito Sánchez Guillermo.
159 Bobadilla Valenzuela Rufino José.
164 Bathierra Osses Guillermo.
167 Beiteza Gutiérrez Neftalí.
182 Barromile Sepúlveda Ernesto.
193 Bulnes Durán Gonzalo.
17 Carvajal Ortiz Alfredo.
23 Campos Vásquez Paciano.
28 Cabezas González Felipe.
47 Canada Ricardo Rodolfo.
51 Cangas Díaz de la Vega Carlos.
64 Corbalán Silva Miguel.
73 Céspedes Rosales Horacio.
109 Casanueva Vergara Luis.
132 Cruz Díaz Luis Alberto.
145 Corbalán González Eduardo.
147 Cubillos Lucero Abel.
140 Chacana Torrejón Vicente.
198 Contreras Ponce Rodolfo.
37 Díaz Carreño Julio.
139 Dencken Morales Emilio Leonidas.
184 Díez de Medina Cabello Germán.
186 Díaz Ulloa Moisés.
41 Encina Padilla Armando.
119 Espinosa Norambuena Roberto.
150 Espinosa Pérez Pedro Antonio.
39 Flores Vargas Arturo.
57 Fajardo Ulloa Pedro Antonio.
60 Flores Arriagada Juan de Dios.
72 Flores Faunes Santiago.
77 Flores Soto Ramón.
117 Flores Correa Humberto.
67 Gallardo Vargas Domingo E.
85 González Cáceres José 2.o
86 Gómez Mujica José María.
87 Gálvez Peña Abel.
88 Gálvez Peña José.
106 Grunwald Schischiarincof Germán.
116 Garín Almeida Horacio.
128 Godoy Godoy Pedro.
129 González Mardones Luis.
136 Gorigoitía Urigoitía Carlos.
146 Gutiérrez Lavín Víctor Manuel.
152 González Sánchez Agustín.
156 González Valverde Juan.
161 Gutiérrez Valenzuela Miguel.
9 Hernández González Dionisio.
13 Herevia Maya Benito.
25 Henríquez Pérez Honorio.
44 Hernández Parodi Julio.
65 Herrera Muñoz Silvestre.
81 Hernández Pino Exequiel.
124 Henríquez de la Tapia Luis A.
165 Honorato Castro Amable.
189 Hidalgo Briones Carlos.
92 Iribarren Charlín Tulio.
14 Jara Espinosa Julio.
24 Jiménez Arévalo Alfredo.
84 Jiménez Sánchez Juan.
98 Jorquera Jorquera Tránsito.
155 Jacques Díaz Francisco Antonio.
110 Kirkwoo Novillo Carlos Guillermo.
1 Labra Cerda Abraham.
2 Labra Castro Abraham 2.o
18 Lambie Clifton Guillermo.
19 Latorre Cea Efraín.
80 López Ficher Humberto.
95 Lillo Muller Eduardo.
97 Lira Foitzick Arturo.
115 Lowner Cortés Monrroy Raúl.
120 Leyton González Luis Alejandro.
194 Labatut Bordes Adolfo.
8 Muñoz Vallejos Evaristo.
7 Melia Castillo Abelardo.
12 Millán Cuevas Rodolfo.
30 Mardones López Alejandro.
38 Miranda Muñoz Luis Alberto.
42 Morales Pérez Néstor.
49 Montt Willms Ambrosio.
58 Martínez Cabello Pedro Antonio.
61 Medina Fraguela Rogelio.
70 Muñoz Rivas Juan de la Cruz.
107 Martínez Cabello Miguel.
108 Mattifogo Cortés Luis.
121 Moneto Mascayano Roberto.
123 Matus Zapata Leotardo.
130 Miranda Acevedo Antonio.
148 Muñoz Lobos Wenceslao.
154 Mena Saavedra Roberto.
168 Méndez Cáceres Eduardo.
187 Meza Reyes Desiderio.
191 Maulen Muñoz Adrián.
199 Mondaca Cortés Carlos R.
74 Orellana Pradenas Ramón.
133 Ormazábal Allaga José María.
137 Ojeda Lambert Fernando.
26 Pulido Illanes Manuel.
27 Pino Guerrero Eleazar.
33 Palacios Palacios Julio Armando.
83 Parada Canela Julio Enrique.
36 Pozo Castillo Pedro.
55 Parada Tapia Abel.
63 Pérez Bersaín Gustavo Armando.
79 Pérez Poblete Fernando.
111 Poblete Cruzat Manfredo.
118 Peña Bermúdez José Luis.
160 Palma Pérez Aurelio.
162 Pérez Zúñiga Felipe.
195 Peña González Isaías.
121 Quijada Manríquez Higinio.
126 Quezada Cabrera Manuel.
21 Rivadeneira Correa Ubaldo.
34 Reyes Videla Juan.
43 Ramírez Salinas Carlos.
54 Rodríguez Riquelme Juan.
56 Rivas Jara Pedro León.
76 Román Vera Julio.
99 Real González Romero.
112 Rojas Rojas Ramón.
125 Rojas Aguilar Juan de Dios.
166 Riquelme Morales Rafael.
185 Rojas Olave Alamiro.
4 Salazar Miranda Avelino.
20 Saavedra Narváez Eduardo.
31 Soto Miranda José Manuel.
35 Salinas Ibarra Enrique.
45 Sateler Carmona Manuel.
46 Salas Ibáñez Armando.
48 Seguel Zavala Onofre.
50 Sei López Oscar.
62 Sepúlveda Andaur Pascual.
62 Sánchez Urrutia Antonio.
71 Silva Concha Agustín.
75 Salvo Fuentes Zacarías.
93 Sepúlveda Olave Sandalio.
104 Sánchez Morales Luis Alberto.
113 Sanhueza Saavedra Raúl.
143 Santander Gilberto Alberto.
153 Salinas Vargas Germán.
158 Segura Hinojosa Manuel.
188 Stephan Evai Carlos.
91 Torrealba Rojas Alberto.
105 Toriello Antonelli Arturo.
141 Terra Encina Fructuoso.
151 Tapia Fontecilla José.
157 Trejo Zamora Salvador.
181 Toriello Antonelli Donato
22 Ulloa Muñoz Armando.
94 Urzúa Correa Juan Ramón.
192 Ubeda Navarro Ernesto.
40 Vargas Ramírez Juan de Dios.
53 Videla Ordenes Luis Felipe.
69 Vergara Vergara Luis A.
89 Vargas Mellado Pablo.
90 Vidal Salinas Pedro.
96 Valdés Valenzuela Alberto.
103 Vargas Manríquez Cirilo.
131 Valdés Esparza Jorge.
142 Vega Henríquez Julio.
163 Videla Lira Guillermo.
169 Velastino Villalobos Luis Guillermo.
190 Valenzuela Monge Alcibíades.
196 Vergara Corrales Angel Custodio.
197 Espinosa Henríquez Emiliano.
68 Yáñez González Juan.
5 Zúñiga Astudillo José Dolores.
6 Zúñiga Alarcón José Albino.
15 Zúñiga Bustos Vicente.
59 Zúñiga Espinosa Rogelio.
100 Zúñiga Alarcón Javier.

SUBDELEGACION 20

Sección 3.a

12 Alvarez Rivera Antonio.
27 Alarcón Hevia Ernesto.
44 Aguilera Núñez Eloy.
54 Aránguiz Medina Carlos.
59 Aguirre Salas Ernesto.
69 Ahumada Arriaza Manuel.
72 Allaga Peña Enrique.
73 Alvarado Peña Juan Pablo.
79 Araya Pizarro Recaredo 2.o.
98 Arriagada Maturana Francisco Javier.
102 Astudillo Fuentes Arturo.
116 Anichalaf Alcafaro Pablo Andrés.
141 Aguirre Sáez Luis Antonio.
142 Arenas Sarmiento Luis Enrique.
150 Avila Thevenot Gregorio.
161 Adrián Muñoz Julio.
173 Arancibia Basterrica Onofre.
174 Agurto Canales Ignacio.
180 Aránguiz Aránguiz Luis Enrique.
196 Andías Ruiz Juan de Dios.
197 Aravena Briones Basilio.
23 Bravo Cuadra Moreno Francisco.
36 Bahamondes Zeballos Nabor.
40 Bermúdez Riveros Manuel.
49 Bahamondes Zeballos Hipólito.
52 Blin Morales Arturo.
66 Bennet Tarrachi Ricardo.
74 Bustamante Gajardo Manuel.
89 Barrios Pizarro Juan de Dios.
131 Brito Novoa Marcos.
134 Barros Parada José Agustín.
153 Bravo Rodríguez Luis Oreste.
171 Baeza Hernández Amadeo.
172 Barra Vivera Arnoldo de la
185 Barrios Igmoza Jorge.
198 Belmar Ulloa Víctor Manuel.
2 Centurión Muñoz Manuel.
5 Corey Lillo Víctor Manuel.
9 Cortés Rivadeneira José 2.o.
30 Cortés Monroy Carrasco Ricardo.
31 Concha Cortínez Arturo.
32 Caballero Garrido Enrique.
46 Cárdenas Núñez Pedro.
67 Cousiño Rojas Edgardo.
82 Calderón Briceño Carlos.
33 Castro Hidalgo Adolfo.
91 Christián Lillo Evaristo.
95 Carvajal Alcayaga Andrés.
99 Cueto Navarro Carlos.
108 Castro Bravo Fortunato.
112 Calvo Lorca Sótero Horacio.
160 Cerda Pedregal Carlos de la
168 Cerda DuránLuis.
178 Cabezas Silva Ignacio.
183 Contreras Gajardo Juan 2.o.
14 Davenport Hernández J. Alfredo.
26 Díaz Muñoz Luis.
38 Dolarea Adaro Juan.
68 Díaz Vargas Lautaro.
71 Della Rosa Leiva Víctor.
126 Dadarrio Allende Guillermo.
152 Díaz Vega Carlos Leonardo.
155 Ducaud Seintubeny Alberto.
7 Estay Arenas Luis.
85 Espinoza Sánchez José Angel.
122 Elvea Aguirre Alfredo.
151 Elgueta Leiva Agustín.
154 Espejo Espinosa Julio.
193 Escobillana Pinto Manuel.
6 Fuentes Díaz José 2.o.
19 Fuentes Besa Raúl.
25 Figueroa Hernández Julio.
92 Flores Camuras Enrique A.
100 Flores Elguín Juan Antonio.
114 Flores Ramírez Manuel.
148 Figueroa Villalón Juan de Dios.
164 Fuenzalida Wendt Hernán.
199 Fredes Pozo Octavio.
22 Garrido Yáñez Tomás.
45 Gaete Gaete José Miguel.
64 Gallardo Venegas Rogelio.
75 Garay Zamudio Raúl.
77 González Infante Desiderio.
113 Gómez Arenas José Pilar.
136 Gayán Solar Luis.
138 Gandarillas Gandarillas Luis José.
184 Gómez Alfonso Carlos.
187 Gaete González Estelmo.
3 Humeres Magnan Carlos.
13 Hermosilla Llanos Luis.
57 Herrera Valera Adelino.
61 Herrera Roa José Abel.
62 Herrera Lizana José.
80 Henríquez Díaz Ernesto.
127 Handy Donoso Luis.
169 Hurtado Valdés Carlos.
194 Hernández Echeverría Juan Bautista.
15 Iturra Lavanderos Eduardo.
39 Irigoyen González Juan Carlos.
16 Jabalquinto Inzunza Andrés.
124 Jara Fuentes Ulfon.
147 Jara Díaz Juan José.
155 Jaffe Levitas David.
70 King Lynd Jorge.
24 Lira Pinto Nicanor.
35 Lavanderos Carrido Mateo.
58 Leiva Narváez Arturo.
81 Leamon Inostroza Roberto.
105 Lathrop Dyer Luis Edgardo.
158 Labría Naranjo Luis Alberto.
190 Leteller Arroyo Valentín.
4 Moreno Moreno Francisco.
11 Medina Ruz Ramón.
21 Moreira Cabrera Miguel.
56 Molina Mañán Alejandro.
115 Mackenney Gaete Alfredo.
118 Márquez Molina Ernesto.
135 Montes Escobar Luis.
148 Muñoz Pavez Luis Amador.
175 Martínez Pérez Guillermo.
43 Navarrete Turra Luis A.
47 Navarrete Sepúlveda Alejandro.
117 Novoa Díaz Roberto.
200 Núñez Castillo Abel.
20 Ortiz Toro Rodolfo.
48 Oyarzún Salinas Luis.
96 Oyarzún Mondaca Cesáreo.
119 Oportot Gatica Manuel.
139 Ossandón Martínez Elías.
156 Oggaz Alarcón Gilberto.
177 Orrego Porras Bernabé.
191 Ossandón O'Strea Frutos.
42 Pizarro Espinosa Luis Alberto.
50 Pavez Amaya Samuel.
55 Pozo Campos Carlos.
121 Pereira Mujica Carlos.
129 Pérez Leiva José N.
130 Pérez Muñoz Demetrio.
132 Pezoa Arcos Raimundo.
148 Pastore Saavedra Francisco.
181 Palma Muñoz Juan.
192 Perdiguero Cervilla Bernardo.
195 Pavez Muñoz Luis Armando.
33 Quintanilla Herrera Abelardo.
109 Quintanilla Hernández Antonio.
10 Rojas Aránguiz Jorge.
41 Rojas Alvear Manuel J.
51 Rojas Acevedo Víctor.
53 Riquelme Pincheira Bernardo.
60 Roa Córdoba Mnuel Fernando.
65 Reveco Durán Demetrio.
78 Rojas Rojas Oscar Ernesto.
84 Román Guerrero Alberto.
94 Rojas Rojas Armando.
128 Rodríguez Figueroa Manuel.
145 Retamal Arellano Belisario.
157 Roa Pérez Tomás.
159 Reyes Cisternas Vital.
167 Rebolledo Rebolledo Víctor.
176 Rivera Revest Jorge.
8 Sanz Baeza Luis.
63 Sierra Vargas Eleodoro.
76 Sepúlveda Troncoso Adán.
101 Sánchez López Roberto.
110 San Juan Soto Germán.
133 Serrano Briceño Aliro.
170 Sainte Marie Pressac Oscar.
188 Soto Rojas José Evaristo.
28 Tapia Salinas Guillermo.
104 Tapia Sáez Salvador.
107 Torán Arteaga Luis.
111 Tapia Toledo Diómedes.
125 Torres Loyola Pedro.
162 Tardieri Fuenzalida Luis.
123 Urrich Urrich Gerardo E.
17 Vega Rivas Leonidas.
37 Villaroel Montenegro Absalón.
86 Vega Hermosilla Luis.
87 Vega Hermosilla Francisco.
90 Vásquez Carrasco Cardenio.
93 Villagrán Valenzuela Eduardo.
97 Verdugo Obieta Lucas.
103 Valenzuela Guzmán Héctor.
120 Valenzuela Silva Manuel.
137 Vera Acuña Adolfo.
140 Varela Rojas Olegario.
144 Velásquez Rodríguez Tirso.
149 Vega Vega Orlando.
163 Valenzuela González Víctor U.
166 Vera Sandoval Eduardo.
179 Valdés Corral Francisco.
182 Venegas López Alejandro.
186 Varas Mardones Carlos.
189 Vidal Vega Evaristo.
88 Wehrhahn Lacour Germán.
34 Yáñez Riveros Luis.
106 Zamorano Palomino Armando.

SUBDELEGACION 20

Sección 4.a

3 Araneda Bettancourt Carlos.
17 Adriasola Lackington Rómulo.
23 Agüero Herboso Guillermo.
41 Alan Senchita Juan.
88 Aguilera González Bernardo.
102 Albornoz Araya Zenón 2.o
117 Aguilera Contreras Armando.
138 Andrade Gutiérrez Ismael.
178 Arriagada Belmar Rolando.
180 Arancibia Pinto Humberto.
182 Andrade Miranda Marco.
190 Aguilera Jiménez Emilio.
197 Alarcón Díaz Ramón.
14 Bahamonde Mena Francisco.
58 Barrientos Oberrento Clodomiro.
59 Bustos Arellano Miguel Luis.
74 Blanco Phillips Fanor.
76 Burgos Oportus José Domingo.
103 Barros Barros Alberto.
118 Banderas Cañas Héctor.
124 Benavides Serrano Antonio.
162 Bustamante Cerda David.
183 Barias Briceño José.
5 Cáceres Inostroza José.
22 Campino Jorquera Antonio.
25 Carvajal Agustín Alejandro.
47 Chamorro Clander Juan.
71 Carril Contreras Arturo.
78 Carrillo Ruedas Armando.
79 Carvacho Machefert Jorge.
84 Cisternas Malbrán Humberto.
127 Cortés Quiero Juan de la Cruz.
137 Castro López Pedro Antonio.
187 Commentz Loeffler Alfredo.
200 Caldera Rojo Arturo.
158 Díaz Ulloa Waldo.
196 Domínguez Toledo Jorge.
9 Escudero Forrastal Eduardo.
59 Espinoza Cabrera Víctor.
87 Espinoza Palma Luis Alberto.
100 Escobar Gajardo Carlos.
109 Espinoza Fuenzalida Custodio.
126 Escobar Ramírez José Ignacio.
130 Espinoza Díaz Javier.
131 Encina Padilla Luis Alberto.
144 Ezquerra Nalda Isaac.
175 Echeverría Araya César.
189 Echeverría Rojas Humberto.
65 Fernández Carey Aurelio.
70 Figueroa Jara Armando.
160 Fernández Rojas Eugenio.
186 Fernández Quintas Alfredo.
20 Gómez del Fierro Alberto.
48 Garrido Soto Ajenor.
62 González Céspedes Cristóbal.
73 González Cáceres Manuel.
82 Gordon Benavides Jorge.
85 Gajardo Lagos Alberto.
86 Godoy González Pedro.
92 Gatica Ibacache Ruperto.
95 Guajardo Astorga Juan.
97 Galoppo Carvajal Pedro.
116 Gana Mandiola Adolfo.
123 González Toledo Juan.
143 Greene Ortega Ernesto.
146 Guzmán Latorre Rolando.
147 Grez Espinoza Romero.
149 Galdames Reyes Pedro 2.o
184 Gajardo Miranda Alamiro.
188 Garay Muñoz Guillermo.
27 Herrera García Ernesto.
145 Henríquez Godoy Ernesto.
167 Hernández de la Fuente Humberto.
134 Iriarte Millán Juan Estéban.
21 Jaras Barros Arturo.
41 Jabalquinto Medina Manuel.
44 Jaimson Osiraja Miguel Luis.
136 Jara Azócar Manuel.
13 López Alvarez Ramón.
64 Latorre Alegría Enrique.
93 Le-Turcq Galliet Eduardo.
174 Leiva Olavarría Ignacio.
199 López López Antonio María.
6 Martínez Domingo Juan.
7 Martínez González Manuel.
8 Millán del Río Moisés.
12 Melbe Cáceres Arturo 2.o
18 Martínez Rodríguez Davia Alfonso.
24 Meza Palma Víctor.
26 Montero Magún Raúl.
29 Muñoz Parra Pedro.
31 Martínez Herrera Nicoaldo.
36 Maldonado Caravaca Salvador.
45 Montebruno López Julio.
46 Montebruno López Carlos.
55 Montalva Calderón Luis Elías.
61 Montes Escobar Francisco.
72 Montecinos Verdugo Froilán.
89 Muñoz Chamorro Juan E.
91 Merino Muñoz José María.
101 Muñoz Jiménez Pedro Hermógenes.
103 Moya Velásquez Enrique.
111 Morales Muñoz Juan Bautista.
112 Montenegro Ahumada Eliecer.
113 Medel Muñoz Gumecindo.
115 Muñoz Ayling Héctor.
133 Montecino González Carlos.
152 Moya Morales Julio E.
154 Morales Ríos Rodemil.
164 Medel Retamal Eduardo.
173 Marquez Lobos Armando.
191 Monje Rozas Fabio.
194 Montero Labarca Osvaldo.
221 Navarro Estévez Carlos.
30 Ortega Moreno Juan.
32 Olivares Miranda Aurelio.
37 Ortúzar Ovalle Carlos.
114 Olivares Varas Luis.
155 Olave Célis Eduardo.
1 Parraguez Cabezas Enrique.
10 Pinto Agüero José Manuel.
51 Pacheco Cañas Gregorio.
53 Pino Pino Humberto.
54 Prado González Emeterio.
63 Palacios Lara José del Carmen.
75 Pincheira Gutiérrez Clisanto 2.o
77 Pineda Sasso Gustavo.
80 Pleiteado Ceballos Armando.
107 Pinto Tapia Máximo Adolfo.
128 Pacheco Coronado Adolfo.
132 Peña Muñoz José María.
165 Pineda Cuadros Manuel Conrado.
16 Quintas Fernández Manuel.
139 Quintanilla Romero Carlos.
2 Reyes Zavala Francisco.
34 Rosán Carrasco Luis Antonio.
40 Riveros Pizarro Alberto.
42 Rossel Vega Tomás.
52 Ramírez Hernández Manuel.
83 Rojas Cavieses Francisco.
90 Rossel Vega Gustavo.
99 Rojas Tapia Julio.
125 Rojas González Juan Luis.
141 Rojas Vera Modesto.
150 Reyes Reyes Aníbal.
15 Rojas Avila Isidoro.
156 Rojas Trincado José Luis.
171 Riquelme Geggi Pedro José.
177 Romero Miranda Jenaro.
185 Rojas Urizar Carlos.
198 Rebolledo González Vicente.
11 Salas Muñoz Víctor Ricardo.
15 Santi Zúñiga Bernardo.
33 Soto Tapia Alberto.
35 Salazar Soto Luis.
81 Sepúlveda Patino Romeo.
105 Salinas Pérez Martín.
119 Stange Aliste Federico.
120 Soto Barrera Emilio.
135 Sotomayor Sotomayor Luis.
140 Sander Clement Guillermo.

174 Bianchi Tupper Ernesto.
180 Bianchi Gundián Víctor.
61 Carvajal Ortiz Julio.
69 Castro Silva Pedro.
78 Cortés Díaz Manuel Antonio.
91 Castro Baudrand Daniel.
99 Corbalán Rocco Luis.
100 Carvajal Castañeda Alamiro.
139 Caro Contreras Francisco.
151 Chionini Alveti Juan.
160 Cortínez Mujica Alfredo.
168 Cárter Cárter Juan.
183 Cabrera Bahamonde Juan.
184 Cabrera San Martín Juan.
193 Cesáreo Núñez Roberto.
200 Charme Ulloa Luis.
11 Duarte Conejeros Emilio.
14 Dadarrio Allendes Vicente.
15 Díaz Guzmán Manuel.
22 Díaz Quinteros Diego.
30 Duarte Rojas Claudio.
36 Donoso Valenzuela Humberto.
71 Díaz Muñoz Julio César.
85 Duchen Caldenteg Cirilo.
157 Domínguez Toledo Luis.
161 Díaz Soto José Manuel.
12 Escárate Valenzuela Lorenzo.
19 Espinoza Vargas Daniel A.
53 Echagüe Benavides Ricardo.
134 Escudero Julio Félix.
144 Escobar Castillo Aníbal.
39 Folsch Escobar Alvaro.
48 Fernández Valenzuela Horacio.
103 Fernandois Farías Francisco Javier.
165 Fredes Pérez Manuel.
192 Fuentes Jara Osvaldo.
195 Flores Leiva Exequiel 2.o
7 Guzmán Monreal Arturo.
9 Gutiérrez Carmona Vicente.
21 Gajardo Ramírez Manuel.
29 Gallinato Sánchez Rafael.
38 González Martínez Pedro Nolasco.
51 Guerrero Arellano Carlos.
72 García Gallardo Alejandro.
82 González Lagos José Santos.
107 González Obregón Carlos.
109 Guerra Castro Enrique.
114 González MacQuaid Roberto.
123 González Pizarro Luis.
124 González Sánchez Pedro.
125 Godoy Henríquez Galvarino.
136 Gacitúa Peña José.
141 Guerra Ortega Julio.
147 González Maluenda Víctor.
159 González Maturana Samuel.
175 Gutiérrez Díaz José del C.
196 Gutiérrez Cañas Eduardo.
117 Hurtado Sagredo Celedón.
120 Hernández Echeverría José Santos.
191 Henríquez Arias Félix.
56 Ibáñez Troncoso Moisés.
84 Irigoyen Lorca Carlos A.
110 Inglés Magans Gabriel.
23 Jiménez Alvarez Guillermo.
65 Jiménez Quinteros Marcos.
116 Julio de la Fuente Jorge.
34 Krumenacker Yacobs Roberto.
80 Krumenacker Yacobs Víctor.
13 Liberona Labraña Ramón.
46 Leiva Olavarría Luis.
58 Lilio León Abraham.
60 Lanán Escobar Oscar.
83 Leighton Leighton Roberto A.
119 Lagos Olivier Próspero.
146 Lazo Maluenda Osvaldo.
150 Lizama Armijo Pedro José.
169 López Muñoz Pedro Nolasco.
1 Monardes Lira Tomás.
4 Montalva Vicuña Marco Antonio.
18 Montecinos Asenso Ernesto.
20 Muñoz Espinosa Diego.
26 Marchant Contreras Pedro Enrique.
40 Manríquez Manríquez Daniel.
42 Martínez Medina Juan.
52 Mackenney Gaete Arturo E.
59 Muñoz González Carlos.
70 Márquez Pinto Juan S.
73 Moncada Morales Nicanor.
86 Molina Castañeda Roberto.
87 Moragas Negrete Pablo.
90 Mack Espinola Próspero.
118 Maturana Concha Guillermo.
127 Méndez Cáceres Carlos.
138 Molina Carrasco Manuel.
140 Meyer Hurtado Augusto.
149 Morales Matus Ricardo.
155 Moyano Fuentes Roberto.
163 Mujica de la Fuente Angel.
178 Muruaga Sazo Santiago L.
185 Moncada Villarroel Humberto.
188 Meza Barahona Francisco.
194 Michell Villalón Roberto E.
57 Ossandón Barros Luis.
104 Osorio Ormazábal Manuel Jesús.
121 Ojeda Guzmán Carlos.
137 Olivares Ruz José.
189 Ortúzar Vial Fernando.
3 Prieto Villela Gumecindo.
35 Penroz Arias Ovidio.
43 Palacios Campos Jaime.
44 Palacios Campos Ricardo.
54 Peña Silva Juan Luis.
101 Pizarro Díaz Juan.
111 Pérez Correa Alfredo.
113 Pastorelli Hernández Gabriel.
148 Polanco Osorio Hipólito.
154 Pinto González José.
164 Pinochet Soto Luis.
171 Poblete Poblete Emilio.
179 Palacios Letelier Juan.
181 Penjean Guillén Arturo.
32 Quintana Sepúlveda Nemesio.
199 Quintanilla Silva Juan Humberto.
25 Roco González Juan.
28 Rojas Lucero Heriberto.
33 Reyes Canales Manuel 2.o.
62 Rubio Bórquez León.
102 Rojas Araneda Domingo.
115 Rojas Araya Ismael.
122 Rojahell Vallejo Roberto.
131 Rodríguez López Luis.
172 Rivadeneira Tuda Armando.
182 Reiche Chiarella José.
190 Río Montt Manuel del.
5 Sepúlveda Meza Domingo Antonio.
17 Sagal Henríquez Pedro.
37 Santelices Lantaño Enrique.
41 Schublin Pinto Oscar.
55 Silva Valenzuela Gustavo.
64 Sotomayor Carrasco Tristán.
77 Saavedra Fuentealba José María.
81 Sánchez Maldonado Maximiliano.
88 Saavedra López Héctor.
105 Stuardo Dunstan Luis.
108 Santelices Fuentes José Manuel.
143 Soto Medina José Manuel.
170 Sotomayor Carrasco Roberto.
8 Torrealba Bravo Luis.
10 Toledo Ramírez Luis.
133 Toro Peña y Lillo Luis.
177 Toledo Canales Angel.
167 Ureta Hidalgo Ernesto.
6 Vallejos Osben Oscar.
27 Valenzuela González Luis Arturo.
49 Villablanca Venegas Pascual.
66 Venegas López Arturo.
68 Vallejos Ayala Froilán.
76 Vásquez Galleguillo Claudio.
79 Valero Rodríguez Octaviano.
135 Valenzuela Valenzuela Luis Alberto.
142 Vergara Constancio Romelio.
152 Vásquez Araya Florindo.
156 Vuskovic Pinto Pablo.
162 Vásquez Valdés Manuel.
176 Vergara Canales Ismael.
24 Weinstein Feldman León.
197 Wenckstein Olivares Armando.
198 Wenckstein Olivares Carlos.
128 Yentzen Morales Luis A.
129 Yentzen Morales Heriberto.
130 Yentzen Morales Urbano.

74 Zamorano Bustamante David.

SUBDELEGACION 20

Sección 7.a

7 Aldunate Cordovez Ricardo.
19 Araos Iglesias Manuel.
21 Argomedo Arias Juan Antonio.
27 Andrade Salgado Aníbal.
46 Arredondo Lispergner Humberto.
58 Araneda Soto Javier.
96 Aceval Castillo Carlos.
155 Albornoz Guerra Julio.
161 Araneda Delgado Manuel.
162 Araneda Betancourt Manuel J.
167 Acevedo Arriagada Juan Bautista.
193 Araya Castro Ernesto.
45 Baeza Soto Santiago.
70 Balbontín Sepúlveda Raúl.
74 Baltra Jofré Oscar.
84 Boris Ruiz José.
85 Balmaceda Fritis Hermójenes.
111 Bustos Ojeda Jerónimo.
136 Baldichón Berríos Enrique.
192 Barrenechea Naranjo Enrique.
194 Berríos Campos Héctor.
1 Céspedes Medina Manuel Antonio.
6 Carrasco Alvarado Armando.
9 Concha Campbell Jorge.
23 Castañeda Lara Roberto.
44 Castro Aravena Roberto.
52 Cabello Soto Luis.
64 Carquin Banda Sabino.
114 Corial Toro Juan.
115 Canales Guzmán Humberto.
118 Canut de Bon Robles Barack.
126 Caballero Marín Lorenzo.
137 Castro Novoa Arístides.
139 Contreras Azócar Eduardo.
156 Catalán Manzo Exequiel.
174 Cañas Castro Francisco.
195 Contreras Aguirre Samuel.
199 Cubillos Cevallos Armando.
26 Darrigrande Penna Osvaldo.
35 Donoso Rojas Luis.
49 Doren Arrate Enrique.
71 Dupont Rabat Francisco.
80 Darrigrande Aguirre Ernesto.
83 Díaz Bravo Eduardo.
123 Darrigrande Penna Ernesto.
127 Dupont Rabat Julio.
131 De-Giorgis Droguett Carlos.
132 De-Giorgis Droguett Ernesto.
197 Donoso Torrealba Aníbal.
18 Escobar Durán Manuel.
68 Espinosa Valenzuela Luis.
73 Eyquem Biaut Miguel.
129 Echeverría Morhouse Raúl.
36 Figueroa Jara Jorge.
79 Flores Fáunes Leoncio.
99 Fernández López Abraham.
102 Fuentes Ramírez Francisco.
122 Fernández Torrejón Nicolás.
171 Fontecilla Riquelme Ignacio.
178 Farías Calderón Alberto.
25 Gallardo González Enrique.
29 Guzmán Serrano Oscar.
32 Gamboa Gamboa Ismael.
60 Gajardo Villablanca Servando.
61 Monsalve Santibáñez Ernesto.
62 Moraga Núñez Enrique.
66 González Fuentes Claudio.
69 Guzmán Fernández Miguel Luis.
76 Garrido Manríquez Ramón.
79 Garibaldi Cáceres Abel.
82 Guerrero Cortés Luis.
91 González Sánchez Eleodoro.
93 Gamboa Arancibia Heriberto.
94 Garrido Cáceres Manuel.
109 Gamboa Arancibia Ismael 2.o.
116 Garrido Mondaca José.
134 Garrido Salinas Eulogio 2.o.
153 Gaete Jiménez Alfredo.
164 González Cruz Julio.
172 Gutiérrez Belastín Angel.
175 Garrido Bravo Eulogio.
182 Guzmán Ríos Francisco.
95 Hidalgo Mery Ociel.
140 Herrera Parra Manuel Francisco.
196 Helostone Sires Humberto.
30 Ibarra Rojas Domingo Antonio.
124 Irrarázaval Zamora Raúl.
114 Irarrázabal González Oscar.
165 Ilabaca Figueroa Luis.
183 Irving Gamboa Horacio.
117 Kuockaert Salgado Eduardo.
42 López Bustamante Darío.
51 Lespinasse Espejo Oscar.
54 Labatut Glena Edmundo.
67 Lillo Figueroa Samuel.
101 Lobos Valenzuela Francisco.
110 Leiva Castillo Juan Luis.
112 Lathrop Dyer Carlos Alfredo.
119 Lillo Quezada Jorge.
130 Latorre Morales Luis Alberto.
135 Lira Quintana Humberto.
160 Lagos Contreras Manuel.
180 Lawrence Rivera Oscar.
188 Lizana Aránguiz Serafín 2.o
198 López Vargas Pedro.
10 Muñoz Benavides Enrique.
11 Muñoz Benavides Gustavo.
12 Montero Azócar Miguel.
17 Muñoz Bonilla Pedro P.
22 Morales Román Juan.
34 Muñoz Calderón Armando Arturo.
38 Mackenna Espina Abelardo.
39 Millán Ramírez Manuel.
50 Medina Medina Manuel.
59 Meza Campbell René.
65 Morán Montenegro Víctor.
81 Miranda Pairoa Ernesto.
86 Moreno Gutiérrez Alejandro.
88 Meneses Varas Luis Alberto.
92 Márquez Pereira Carlos.
97 Méndez Arias Tránsito.
100 Méndez Pericás Manuel.
105 Montalba Calderón Miguel.
143 Muñoz Silva Ramón.
146 Muñoz Rojas Oscar.
147 Montecinos Montecinos José Santos.
148 Muñoz Aguilera Aníbal.
150 Moreno Moreno Ernesto.
152 Matus Urzúa Romelio.
154 Montoya Salas Marcos.
169 Mansilla Bahamonde Belisario.
185 Mesías Rojas Lautaro.
186 Marín Aguirre Manuel.
48 Núñez Donoso José.
121 Negrete Gamboa Jacobo.
182 Navarrete Senn Pedro.
141 Navarrete Contreras Bartolomé Luis.
151 Núñez Cáceres Aníbal.
55 Orrego Puelma Marcos.
142 Olmos Dinamarca Romelio.
163 Ortiz Jería Rosamel.
184 Ortega Contreras Luis Alejandro.
28 Plá Geisse Carlos.
31 Pineda Sasso Jorge.
41 Pérez Gutiérrez Rogelio.
72 Pérez Zúñiga Guillermo.
78 Pacheco del Campo Máximo.
98 Pérez Barzotti Raimundo.
106 Pinto Iriarte Abel.
108 Peña Silva José Agustín.
113 Parra Cerda Manuel.
138 Pinochet Quezada Efraín.
145 Pozo Pacheco Daniel.
157 Palma Peñaloza Guillermo.
166 Pacheco San Martín Jerónimo.
176 Pinto López Alfredo.
189 Poblete Aldea Juan.
158 Quintanilla Herrera Luis Urbano.
159 Quintanilla Herrera Roberto.
4 Ramírez Duarte Emilio.
15 Rojas Díaz Rogelio Roberto.
47 Ramírez Rojas Eliodoro.
63 Ramos Vera Miguel.
87 Romo Morales Manuel.
104 Ramírez Reyes Justo Pastor.
120 Riera Lozano Miguel.
125 Rojas Aguilar Guillermo.
133 Rosselot Mar Manuel.
149 Ramírez Trincado Alejandro.
173 Retamales Morales Jorge.
179 Ramírez Maturana Desiderio.
181 Ríos Mourgues Juan Antonio.
190 Rodríguez Godoy Manuel.
200 Rubio Marchant Ricardo.
5 Soto Carrera Luis A.
14 Soto Gómez Juan.
16 Shublin Pinto José Marcos.
24 Salcedo Vergara Carlos.
37 Silva Avila Salvador 2.o.
90 Salinas Ramos Alberto.
177 Saa Arias Alberto.
187 Salinas Venegas Carlos.
2 Tapia Gutiérrez Jorge.
89 Torres Lucero David.
168 Toledo Mardones Juan Guillermo.
20 Ubilla Briceño Cesar.
107 Undurraga Ovalle Julio.
3 Vidal Muñoz Rafael.
8 Verdugo Espinoza Malek-Adel.
13 Vásquez Flores Ernesto.
40 Valenzuela Orrego Amador.
43 Vilches Labbé Enrique.
53 Vergara Hernández Heriberto.
75 Vargas Vargas Carlos.
103 Vásquez Quintanilla Luis.
170 Véliz González Acario.
191 Verdugo Aravena Tránsito 2.o.
33 Yáñez Urzúa Manuel.
56 Zúñiga Varela Porfirio.
57 Zuloaga Gutiérrez Miguel Luis.

SUBDELEGACION 20.a

SECCION 8.a

1 Arancibia Zúñiga Manuel Alberto.
17 Acevedo Núñez Estéban.
30 Arriagada Cornejo Pedro.
35 Aros Bustamante Florindo.
41 Araneda Román Roberto.
59 Astaburuaga Campaña Renato.
85 Alarcón Carrasco Francisco.
103 Aguiar Vergara José Santos.
116 Allende Daza Clodomiro.
135 Alfaro Varleta Víctor Manuel.
146 Alegría Roldán Onofre.
157 Avalos Guajardo Domingo A.
165 Avalos Gajardo Luis.
166 Alcalde Lecaros José.
174 Ahumada Baeza Juan.
107 Borbarán Olivos Enrique.
130. Briceño Gómez Alejandro.
152 Bernal Benítez Ernesto.
177 Barría Morales Aureliano.
178 Bórquez Pérez Jorge.
192 Bórquez Gutiérrez José Fernando.
193 Blin Carrasco Carlos.
196 Barrientos Barbero Abraham.
15 Cortés Díaz Carlos U.
22 Cruz Freire Anselmo.
32 Cortés Carrera Carlos.
37 Chonquer Soto Valerio.
44 Cisternas Malbrán Luis Rafael.
45 Contador Bravo Jorge.
55 Cáceres Moya Alfredo.
56 Carvajal Ibáñez Francisco.
62 Catalán Manzo Matías.
65 Contreras Vergara Juan Alberto.
67 Carrasco Henríquez Aristides.
73 Chacón Garcés Federico.
74 Correa Carrasco Vicente.
75 Carvallo Basterrica Arturo.
81 Cerda Vera Francisco.
86 Casas Basterrica Federico.
87 Casas Basterrica Renato.
88 Cervantes Kemner Luis Héctor.
96 Ceballos Zavala Jesús.
106 Cid Mardones Domingo.
118 Castillo Hernández Aurelio.
124 Contreras Cortés Julio Faustino.
129 Cassio Alvarez Julio.
138 Cruzat Valdivieso Fernando.
142 Cohen Lerner David.
148 Cáceres Poblete Víctor Manuel.
150 Cuellar Valenzuela Jorge.
160 Correa Carrasco Miguel.
167 Chacón Ramírez Aristóteles.
185 Campos Mendez Rosario 2.o
187 Cornejo Guzmán Luis Alberto.
188 Cordero Echeverría Aquiles.
194 Cueto Orihuela David.
90 Darrigrande Cabezas Ismael.
139 Díaz Retamales Juan Francisco.
180 Donoso Ramírez Francisco Jorge.
183 Durán Pino José Santos.
200 Donoso Mateluna Alberto.
33 Espinosa Casanueva Luis.
181 Escobar Cruz Oscar.
182 Escobar Cruz Ruperto.
14 Figueroa Castro Manuel.
20 Fernández Valenzuela Luis.
24 Foncea Abarca Arsenio.
42 Fuenzalida Fuenzalida Eugenio.
46 Faundes Rivadencira Juan 2.o
101 Forges Rodríguez Pedro 2.o
102 Fuentes Maldonado Emilio.
111 Frías Gutiérrez Julio Fernando.
120 Figueroa Ruvina Carlos.
132 Figueroa José Luis.
4 Garay Fernández José.
9 González Díaz Pedro A.
26 González Machuca Pedro Ignacio.
29 González Oyanedel Urbano.
47 Guzmán Palomera Enrique.
48 Gálvez Fuentes José A.
52 González Rocha Juan 2.o
98 Guzmán Urrutia Pedro Celestino.
105 González González Roberto.
109 González San Martín Basilio.
121 García Santelices Bartolomé.
153 Grüwald Schshlianicoffwarcas.
164 Godoy Arcaya Manuel.
199 Gana Gana Federico.
34 Hernández Espinosa Augusto.
38 Hidalgo Avello Héctor E.
94 Herrera Cortés Romelio.
95 Henríquez Pineda Tomás.
127 Herrera Villalobos Carlos.
154 Hügel Larqué Alberto.
175 Henríquez Pinto Custodio.
19 Irarrazával Luis Miguel.
112 Ibarra González Neftalí.
145 Iturra Cancino Manuel.
171 Islas Contreras Armando.
11 Jara González Carlos.
143 Jofré Zamorano Luis.
144 Jofré Araya Carlos.
163 Jiménez Fuentes Víctor.
91 Kannalis Lesturgeon Constantino.
57 Lira Muñoz José Rudecindo.
64 Luco Salas Luis Alberto.
97 Lira Romo José Rudecindo
117 Lenenberg Alarcón Aquiles.
136 Llanos Sepúlveda Luis.
8 Molina Bustamante Guillermo.
10 Martínez Hermann Bernardo.
13 Mesías Núñez Manuel Antonio.
25 Mejías Briones Rosamel.
40 Monio Yáñez Carlos.
43 Marchant Sepúlveda José.
58 Maturana Daz Rafael.
71 Montt Ortúzar Darío.
119 Mancilla Alvarez Enrique.
125 Molina Díaz Eulogio.
158 Moraga Navarrete Manuel.
159 Mondaca Gálvez Carlos.
161 Moreno Leiva Jorge.
162 Mesa Farías Luis Enrique.
170 Mella Concha Luis Aurelio.
179 Muñoz Delgado Juan Manuel.
195 Mejías Flores Pedro.
78 Noziglia Podestá Luis.
39 Orozco Martínez Manuel
53 Olea Carmona Roberto.
70 Ossandon Escobar Humberto.
72 Ovalle Ortúzar Ramón.
156 Orellana Vásquez Filimer.
6 Parraguez López Pedro A.
7 Pinochet Vásquez Alejandro.
23 Pérez Barrera Casimiro del Carmen.
31 Parra Jorquera Francisco.
50 Ponce Cerda Omar.
61 Peña Alvarez Tomás.
63 Pinto Lorca Dionisio.
80 Palacios Vásquez José Manuel.
99 Puga Pacheco Martín Alberto.
115 Peña Escobar José Miguel.
131 Palma González Julio.
149 Pizarro Salas Pedro.
155 Pinto Rodríguez Manuel.
197 Ponce Romero Luis Alberto.
198 Pavez Aguirre Clodomiro.
49 Quiñonez Gómez Eleuterio.
16 Rocco Baez Lisandro.
18 Recabarren García Juan F.
21 Rebeco Flores José Santos.
36 Rodríguez Sandoval Luis Ramón.
51 Riveros Labraña Antonio.
83 Reyes Marín José Santos.
89 Rojas Caniguantes Hermógenes.
126 Rodríguez Mena Salomón.
134 Reyes Morales Jacobo.
137 Ruíz Rojo Horacio.
140 Riveros Díaz Pedro Antonio.
141 Riveros Díaz Luis Alberto.
151 Rojas Arancibia Rafael.
168 Rodríguez Rodríguez Angel Custodio.
176 Ramírez Rojas Luis H.
186 Ramos Vera Alejandro.
2 San Martín Martínez Honorio.
3 Salazar Salazar Francisco.
69 Sandoval Sandoval Ramón.
76 Sierra Villalón Luis.
79 Seguel Benavente Waldo.
84 Sarmiento Correa Santiago.
92 Saa Herrera Ricardo.
110 Saavedra Varas Abel.
114 Silva Ovalle Elías.
128 Sanfurgo Herrera Marco Aurelio.
147 Sandoval Poblete Pedro.
5 Tamaya Meneses Manuel.
28 Torres Navarrete Manuel.
68 Torrealba Arriagada Ernesto.
122 Toro Castro Gonzalo.
169 Torres Ancéstica Alejandro.
172 Torres Bascuñán José Ignacio.
184 Torán Grado Luis.
189 Tenorio Díaz Luis Humberto.
104 Ugarte Valenzuela Luis.
12 Venegas Riquelme Luis.
54 Villalón Pasuche Guillermo.
60 Vidal Fructuoso Antonio.
66 Valdés Prieto Adrián.
82 Vottero Tasca Humberto.
108 Valenzuela Guzmán Víctor.
113 Vargas Torres Angel.
123 Valdés Díaz Edgardo Lucas.
133 Vinett Oyarce Temístocles.
191 Victoriano Contreras Luis.
100 Worman Pinto Carlos.
173 Yevenes Romero Francisco.
27 Zuloaga Torres Julio.
93 Zuleta Ferrer Luis Alberto.
190 Zegers Hempel Alberto.

SUBDELEGACION 20.a

Sección 9.a

3 Arancibia Núñez Juan de la Cruz
18 Aravena Rebolledo Guillermo
19 Aravena Solís Domingo
25 Aqueveque Gajardo José Luis
32 Acevedo Frugones Pablo
33 Almarza Rojas Juan
61 Almarza Rojas Humberto
66 Arriagada Sánchez Guillermo
70 Arancibia Reyes Juan 2.o
82 Avendaño Valdebenito José
84 Alfaro Berríos Pedro
114 Aguirre Valín Alfredo
128 Acevedo Arcos Manuel F.
148 Arriagada Pizarro Alejandro
188 Aburto Sepúlveda Germán
190 Arroyo Cárdenas Ricardo.
194 Araya Valdés Enrique
10 Bórquez Tapia Oscar.
22 Bocaz Ferrada Luis Enrique
31 Bahamonde Pacheco Jorge
53 Barra Balcarce Carlos de la
74 Barrientos Cárdenas Adolfo
80 Barrera Sepúlveda Lautaro
100 Brunes Prieto Ernesto
111 Barra Rojas Reginaldo
130 Bobadilla Muñoz Juan
145 Barra Rojas Reineres
174 Ballemore Clarck Vivián Dimsey
197 Briones Briones Carlos
200 Baltra Gacitúa Eduardo
30 Caldera Ganna Víctor
40 Celis Díaz Abelardo
41 Carvacho Morán Isaías
43 Cupitte Rivas Isidro 2.o
49 Child Quiroga Eduardo
51 Castillo Prieto José María
52 Cubillos Latapiat Víctor
59 Castro Maturana Enrique
73 Contreras Silva Pedro
78 Cruz Sandoval Domingo
89 Cavieres Muñoz Francisco
93 Cabezas Farías Julio
113 Contalva Riveros Héctor
116 Contreras Candia José
124 Castro Avila Alejandro
132 Carvacho Flores Carlos
147 Carvajal Venegas Melchor
153 Carvallo León Manuel
168 Cabello González Salvador
178 Céspedes Cuevas Manuel
184 Calvo Mackenna Arturo
183 Contreras Erazo José
196 Cruz Hidalgo Juan 2.o
199 Concha Ortiz José Zenón
64 Díaz Ramírez Javier
88 Díaz Ahumada Carlos
106 Díaz Mella Florencio.
143 Díaz González Luis Alberto
11 Espinoza Araya Temístocles
28 Echazarreta Pereira Francisco L.
44 Eyquen Durand Julio
6 Franco Valdivia Enrique
16 Fernández Mendoza Alfredo
110 Frayssinan Middleton Gastón
177 Flores Baquet Agustín
156 Frabasile Sogna José
167 Fuentes Navarrete Juan
175 Figueroa Tejeda Luis A
195 Fritis Latorre José 2.o
1 González Zúñiga Juan Francisco
8 García García Ismael
50 Gutiérrez Carmona Víctor
77 Gaete Guzmán Filidor
86 Garrido Sandoval Gerardo
90 Gutiérrez Cornejo Manuel
97 Greene Ortega Alberto
102 González Lobos Juan 2.o
127 Gajardo Quezada Pedro
138 González Herrera Raúl
151 Grove Vadilla Carlos
158 Galdames Castillo Lautaro
160 Guerrero Ramírez Guillermo
180 Galdames Castillo Carlos
5 Hermosilla Hermosilla Augusto
42 Hernández Figueroa Enrique
68 Hidalgo Flores Pedro
123 Heredia Turner Guillermo
63 Jannez González Eduardo
71 Jara Roca Luis
134 Jara Castro Segundo
37 Lupi Cofré Francisco Heriberto.
67 León Recabarren Arturo
101 Labra Castro Carlos Humber
129 Letelier Santander Guillermo
152 Lazcano Saa Enrique
189 Lagos Zenteno Oscar
2 Martorell Pérez Antonio
9 Muñoz Cáceres Pedro
12 Molina Nilo Raúl
14 Monroy Riquelme Manue
17 Mujica Sarfurgo Mario
35 Monetta Mascayano Oscar Enrique
39 Mancilla Román Eduardo
47 Machuco Espina Julio
55 Molina San Cristóbal Pablo 2.o
56 Mandiola Fernández Ernesto
58 Molina Ross Luis
62 Meza Castro Oscar
65 Maturana Augusto Enrique
72 Montnegro Vargas Nemesio
75 Marín López Manuel
87 Marciel Cabello Miguel.
91 Morán Avendaño Manuel
94 Madariaga Morales Jesús
99 Muñoz Quezada Milciades
103 Muñoz Castillo Evaristo
108 Mena Ponce Justo Pastor
120 Mardones Burgos Carlos
125 Marizot Vergara Pedro
126 Montenegro Zúñiga Aliro
142 Maturana Garay Armando
150 Méndez Landaeta Pedro Nolasco
155 Maurelia Ramírez Luis
165 Montero Guillón Moisés
186 Meza Olva Floriano
121 Navarrete Vergara Julio
198 Naurean Venegas Jorge
4 Ortiz Ortiz Julio
38 Orozco Navia José Luis
104 Otárola Trujillo Pedro
131 Ortiz Alvear Eduardo
133 Oportót Cueto Julio
161 Oportot Gatica Roberto
173 Olguín Núñez Nicolás
177 Oxman Severín Gregorio
20 Parra Errivarra Miguel
21 Pineyra Arancibia Francisco
34 Peña Flores Alejandro.
48 Pizarro Ahumada Luis
60 Pedrero Tobar Luis
79 Palma Beltrán Orlando
146 Ponce de León Agustín Ernesto
149 Patiño Pacheco José David
162 Pinto González Luis Guillermo
182 Pacheco Donoso José María
13 Rodríguez Galaz Domingo
23 Ramírez Ramírez Clemente
46 Román Lara Octavio Valentín
54 Retamales Godoy Ramón
81 Riveros Silva Amadeo
83 Ricardi Carvajal Luis Francisco
92 Ruiz Altamirano Tomás
119 Romero Verdugo Luis
135 Romo Reyes Manuel
136 Ruiz Ziebreht Edmundo.
139 Ríos Gallardo Alfredo
140 Romero Hodges Miguel
157 Rivera Rivera José María
159 Rojas Arellano Ramón
169 Ravets Fuenzalida Ramón
170 Rodríguez Valenzuela Florencio
176 Ramírez Varela Julio
179 Rubilar Mura Oscar
181 Rubio Miranda Marcelino
185 Rivas Vicuña Carlos
24 Sandoval Chávez Avelino
29 Salinas Labra Juan Antonio
98 Sagredo Osorio Miguel
105 Salinas Ortiz Luis
107 Sandoval Mancilla Pedro
112 San Martín San Martín Juan
137 Silva Endeiza Jorge Gustavo
192 Santibáñez del Pozo Antonio
7 Tapia Molina Félix Cantalicio
76 Tártora Fernández Jenaro.
154 Tapia Mena Heriberto
166 Téllez Araneda Guillermo
172 Tapia Tapia Adolfo
187 Torres Cuenca Antonio
26 Undurraga Jiménez Juan
45 Venegas Callejas Custodio
57 Vergara Agullera Luis Armando
85 Villablanca Rodríguez Luis
95 Vásquez Vásquez Salvador
109 Vergara Soto Manuel de la Cruz
115 Vásquez González Manuel
118 Valencia Espinosa Julio
122 Vidal Muñoz Francisco
141 Valenzuela Díaz Javier
144 Valencia Espinosa Manuel
163 Venegas Soto Luis
164 Varas Palacios Enrique
171 Vera Vera Vicente
191 Valle Osorio René
15 Zenteno Vergara Juan Andrés
27 Zúñiga Ayala Eufemio
96 Zamorano Labbé Juan

SUBDELEGACION 21.a

Sección 1.a

3 Anrique Garín José Luis.
6 Aguilar Marín Ignacio.
10 Arredondo Toro Julio.
66 Anguita Cousiño Auguso.
81 Arriaza Silva Ismael Antonio.
102 Arriagada Manterola Aníbal.
114 Araos Villalón Carlos Luis.
117 Aliste Véliz Francisco Onofre.
140 Aguirre Reyes Antonio F.
153 Avalos del Río Ernesto.
4 Barros Flores Raimundo.
7 Berguecio Barros Eduardo.
37 Berges Ruiz Rodolfo.
41 Berguecio Barros Eulogio.
52 Bravo Vega José.
57 Briones Bravo Primitivo.
74 Briones González Víctor.
75 Bruna Silva Miguel.
76 Bruna Silva Luis Alberto.
86 Bahamondes Chandía José Félix.
116 Bustos Henríquez Juan.
118 Burgos Farías Pedro.
146 Badalla Novella Luis.
167 Bustamante Sánchez Francisco.
172 Barros Ortiz César.
181 Barros Cordero León Leopoldo.
188 Bravo Valdivieso Florencio.
196 Bahamonde Ruiz Miguel.
197 Bahamonde Ruiz Ruperto.
25 Cádiz Briceño Hermógenes.
26 Carrasco Ramírez Manuel Antonio.
38 Castro Avila José 2.o
46 Contreras Meza Francisco.
55 Clavería Labarca José Manuel.
69 Chaparro Herrera Ignacio.
72 Castro Guevara Jorge.
89 Cataldo Riquelme Carlos.
94 Contreras Olea Ernesto.
103 Clunes Doig Rogelio.
111 Cordero Mancilla Florindo.
122 Carvajal Miranda Samuel.
131 Catalán Yáñez Froilán.
142 Cruz Carvajal Alfredo.
143 Concha Riveros Carlos.
175 Castro Ramírez Miguel.
182 Cabello Carrasco Adolfo.
194 Contreras León Fidel.
23 Díaz Donoso Julio.
53 Dahl Coke Teodoro.
155 Díaz Meza Aurelio.
11 Escobar Rojas Clodomiro.
101 Espinosa Fuenzalida Eucarpio.
18 Ferrer Pérez Antonio.
32 Ferreira Madrid Gustavo.
65 Farías Quijada Patricio 2.o
88 Frick Loyola José Soriano.
93 Fuentes Maturana Avelino.
97 Fuenzalida Cordero Luis Alberto.
129 Fuenzalida Villota Arturo.
130 Flores Vásquez Juan Antonio.
132 Fernández López Luis.
8 González Cerda Ricardo.
19 González Urtubia Moisés.
39 Gaete Villalobos Luis Alberto.
45 González Cerda Gonzalo.
47 Guzmán Soto Ruperto.
56 Givovich Soza Juan Alejandro.
59 Gutiérrez Muñoz José María.
68 González Baez Carlos.
126 Gajardo Reyes Jovino Antonio.
144 González Martínez Antonio.
160 Guerrero Uribe Juan
176 Gamboa Vivar Ricardo.
177 Gamboa Valdivieso Ricardo.
186 Gallegos Vallejos Juan de Dios.
36 Harnecker von Kretschmann Luis.
43 Hoppin Dupont Guillermo.
78 Herrera Guevara Luis.
169 Hott Siel Guillermo.
96 Ibarra Erazo Esteban.
137 Ibáñez Fierro Belisario.
138 Ibáñez Fierro Anacleto Urbano.
179 Ibarra Ruiz Froilán.
40 Jiménez Fuenzalida Julio.
198 Kaempffer von Suckow Enrique.
12 Luna Martínez Carlos.
14 Lucero Madrid José del Tránsito.
21 Larraín Montes Wenceslao.
28 Laval Alvear Ramón A.
30 Laval Martínez Eduardo.
35 López Chávez Carlos.
51 Lucero Villagra Heriberto.
98 López Cuevas Germán Eduardo.
99 Lucero Villagra Germán.
107 Lavín Valenzuela Ramiro.
109 Leyton Garavagno Jorge.
119 Lois Vargas José Luis.
123 Lezaeta Elguin Carlos.
136 Lira Roco Saturnino.
154 Lois Rojas Osvaldo.
164 López López Juan Antonio.
165 López López José.
173 López Marchant Carlos.
199 Leyton Iturriaga Recaredo.
5 Meza Bolívar Everaldo.
9 Morales Vallejos Ramón.
13 Medina Gutiérrez Adolfo.
27 Moya Farías Carlos.
44 Muñoz Avila Oscar.
50 Molina Guevara Silvano.
54 Mardones Guerrero Luis N.
67 Martínez Román Pedro Manuel.
82 Moreno Valdés Zenobio.
90 Muñoz Muñoz Luis Arístides.
95 Madariaga Moya Leonardo.
124 Moya Moya Humberto.
133 Molina Hernández Gonzalo.
141 Moreira Molina Luis Arturo.
145 Morére Petit Breuille Luis Alberto.
147 Mucherle Vergara Carlos.
151 Marín Larrain Jorge.
152 Mujica Luna Enrique.
161 Montanares Castro Pedro 2.o
184 Muñoz Meza Luis Alberto.
187 Mardones Mardones Juan de Dios.
200 Meneses Chávez José Domingo.
22 Negrete Matta Benítez Carlos.
33 Núñez García Luis Alberto.
34 Núñez Rocuant Manuel.
87 Noguera Prieto Guillermo.
106 Napoleón Bravo José 2.o
189 Norambuena Briceño Demetrio.
193 Negrete Matta Benítez Rolívar.
48 Olguín Ibaceta Víctor.
61 Ortiz Alcayaga Roberto.
80 Orellana Olivares Víctor.
92 Oliva Oliva José.
183 Osorio Lisboa Fabriciano.
1 Palma Ferreira Luis.
2 Pascual Hurtado Juan.
42 Pizarro Pizarro Francisco.
49 Puente de la Oyarzún Tomás.
83 Prats Bello César.
85 Poblete Contreras José del Carmen.
100 Pérez Pereira Próspero.
112 Percker Silva Luis.
127 Palacios Arancibia Atilio.
185 Pizarro Carrasco Wenceslao.
190 Pizarro Tello Jorge.
31 Rojas Cáceres Juan Luis.
63 Rojas Caviedes Juan.
70 Rodríguez Cofré Fermín.
113 Rojas Solar Carlos.
125 Rivas Ortiga Juan.
128 Rogel Arrizaga Francisco.
150 Reyes Castro José Luis.
156 Rubio Rubio Luis Alberto.
162 Risopatrón Lira Víctor.
170 Ramírez Muñoz Benjamín.
180 Rovira Sepúlveda José Manuel.
195 Roepke Teichelmann Víctor.
15 Salinas Ortiz Alfredo.
16 Santibáñez Valdivia Juan.
17 Soto Romero aMnuel.
19 Salinas Ortiz Roberto.
58 Solís Martínez Pedro E.
62 Saavedra Osorio Abraham.
84 Sotta Frost Víctor.
91 Sánchez Niño Francisco J.
105 Salas Letelier Oscar.
110 Sepúlveda Jofré Manuel.
121 Sepúlveda Quezada Francisco.
139 Soissa Vera Carlos.
157 Santis Cornejo Manuel.
168 Santa María Richards Jorge Tomás.
171 Salas Ibáñez Héctor.
174 Serrano Morales Peedro.
178 Silva Matta Daniel.
191 Trautmann Schmanck Fernando.
149 Urrea Borbaran Carlos.
158 Urzúa Urzúa Pedro León.
24

93 Villalón y Ogass Carlos.
108 Vergara Pinto Benjamín
111 Vizcaya Vásquez Julio.
119 Villarroel Díaz Julio.
121 Villavicencio Berríos José Alberto.
125 Vega Rocco Santiago Luis.
143 Villarreal Lagos Víctor.
148 Venegas Bobadilla Carlos.
157 Vargas Salazar Jorge.
164 Vidal Espinoza Juan.
167 Verdugo Verdugo Carlos.
175 Veas Soto Pedro.
177 Vergara Rivera Ramón.
64 Walker Schell Alberto.
99 Ward Sepúlveda Carlos.
1 Yentzen Puelma Víctor.
107 Yáñez Arellano Zacarías.
125 Zuzagoitia de la Sotta Alfonso.
129 Zúñiga González Abel Pastor.
135 Zuazubiar Arís Carlos.

Subdelegación 21.a

Sección 3.a

22 Aguilar Aguilar Artemio.
27 Albornoz Echiburú Hernando.
49 Abarzúa Torres Francisco.
49 Alvarado García Antonio.
84 Aránguiz Quiroz Luis del Carmen.
85 Alvarez Núñez Juan Enrique.
91 Aránguiz Maluenda Armando.
99 Alvarado Díaz Juan de Dios.
105 Aristía Aristía Arturo.
104 Araya Lagos Roberto.
131 Auger Valenzuela Moisés Julio.
26 Bastías Alarcón Manuel.
44 Blavi Abril Alejandro.
78 Bilbao Guarrochena Raúl.
92 Badilla Concha Alberto.
97 Badilla Cerda Enrique.
104 Bravo de la Cuadra Luis Alberto.
106 Berna Córdova Jorge.
108 Badilla Cerda Luis Arturo.
118 Basterrica Morán Francisco.
146 Barahona Ramírez Fidel.
151 Beltrán Morgados Nicolás.
165 Bustamante Correa Osvaldo.
193 Burgos Jara José Antonio.
197 Baltierri Osses Pedro Pablo.
199 Barrales Rojas Armando.
3 Castañeda Cruz Alejandro.
36 Cornejo Medina Sabino.
37 Castro Miranda José Aníbal.
47 Campo del Jara Manuel.
61 Castro Arriagada Alfonso.
80 Cornejo Hernández Esteban.
111 Contreras Oliveros Froilán.
128 Cerón Becerra Carlos.
131 Célis Aristía Carlos.
149 Cornejo Barrales Manuel.
158 Contador Avalos Pablo Abdón.
159 Campos Guzmán José Mercedes.
182 Corvera Morales José Z.
184 Cortés Cortés Carlos.
189 Concha Sandoval Eliseo.
190 Crabotich Catalán Armando.
198 Cerda Muñoz Juan.
18 Daveggio Costa Agustín José.
41 Dávila Humeres Manuel.
54 Durán Olis Manuel.
69 Díaz Cuadra Julio.
133 Díaz Gajardo José.
150 Dinamarca Zúñiga Bodemil.
168 Despott Cuevas Gustavo Adolfo.
186 Ducaud Senituberg Alberto.
189 Díaz Araya Avelino.
46 Elgueta Caris Arturo.
74 Espinoza Fuenzalida Manuel M.
80 Espinoza Castro Manuel.
157 Espinosa Castro Gustavo José.
70 Fernández Vera Juan
109 Ferreira Ruiz Tagle Darío.
127 Farías Gómez Rodolfo.
178 Fernández Rojas Ascencio.
195 Farías Campos Primitivo.
5 Gallardo González Julio.
6 González Rosales Francisco Javier.
25 Galáz Pino Alberto.
43 Gaete Alvarado Juan B.
58 Gutiérrez González Juan 2.o
59 Guzmán Silva José.
82 Guzmán Castillo Baltazar.
96 González González José Fructuoso.
98 González Troncoso Luis del Tránsito.
121 Gamboa Melo Juan Francisco.
138 Gamboa Vivar Carlos.
156 Garrido Cornejo Rosalindo
169 Geinger Collao Ernesto Oscar.
176 Gaete Alcalde Carlos.
14 Herrera Nieto Luis Alberto.
21 Herrera Espinoza Urbano.
23 Hidalgo Latorre Guillermo.
112 Hilliger Mestem Guillermo.
117 Herrera Martínez Guillermo.
174 Hernández Bello Angel.
45 Inoztroza Maureira Luis.
79 Irarrázaval González Enrique.
188 Ibáñez Rojas Luis B.
13 Jeanront Molina Enrique.
101 Jara Aguilera Quiterio.
31 Letelier Hermosilla Luis.
86 López Ríos Luis.
113 León Araya Juan.
119 Latapiatt Aguirre Gregorio.
136 López Ureta José Luis.
170 López Araya Antonio.
196 López Chávez Luis Enrique.
2 Mosella Canales Enrique.
4 Muñoz Bahamondes Ramón
15 Molina Cortínez Ramón.
16 Muñoz Aliaga Héctor.
20 Mosso Silva Julio.
24 Matus Zapata Alfredo.
29 Mangiamarchi Córdova Salvador.
53 Marfán Montel Manuel.
55 Marambio Morán Ceferino.
65 Montenegro Honorato Ricardo.
66 Molina Gajardo Amador 2.o
71 Moya Jara Juan Manuel.
72 Mena Castro Juan.
77 Meza Meza Emilio.
83 Martínez Vergara Luis.
95 Madengo Dessi Jerónimo.
114 Molina Paredes Osvaldo.
126 Mujica Nieto Luis Arturo.
135 Malfanti Amigo Juan.
141 Morales Flores Víctor.
142 Montt Herrera Alfredo.
147 Marzán González Manuel A.
160 Manghi Coxoncelli Atilio.
166 Montero Riveros Bernardo.
185 Moraga Fuenzalida Gonzalo
194 Maldonado Blanco Brito Washington.
48 Navarro Terras Julio.
60 Nieves Moya José Calixto.
93 Núñez Cerda Alberto.
124 Norambuena Aravena Juan
1 Orellana Ferreira David.
12 Osse Sepúlveda Segundo.
66 Ortega Aguilar Pedro.
134 Ortúzar Soto Rodrigo.
30 Palma Parra Javier.
51 Puyol Chaillat Andrés.
75 Ponce de León Olivero Julio.
88 Parraguéz Ramos Atilio.
89 Pozo Palma Francisco del
116 Pizarro Román Humberto.
125 Pérez de Arce Adriázola Guillermo.
179 Puebla Campos Roberto Alejandro.
200 Ponce Moraga Julio Humberto.
32 Quintana Fuentes Julio.
33 Quintana Guzmán Gaspar.
34 Quintana Guzmán Santiago.
35 Quintana Guzmán Rosendo.
37 Quintana Fuentes Manuel.
38 Quintana Guzmán Erlanisiao.
128 Quintana Molina Santiago.
129 Quintero Tricot Guillermo.
192 Quintana Guzmán Ricardo.
11 Rojas Humeres Oscar.
17 Rojas Rojas José Luis.
42 Ramírez de Arellano Varas Daniel.
62 Reyes Turco Manuel 2.o
64 Rojas Sánchez Abraham.
81 Ríos Calderón Julio.
100 Rivera Savagnac Enrique.
144 Rojas Benavente Humberto.
148 Reyes Ríos Carlos.
163 Ríos Díaz Pedro.
172 Rojas Lebrun Julio.
183 Riffo Fernández Roberto.
7 Silva Lagos Osvaldo.
19 San Martín Muñoz Ramón.
28 Soto Norambuena Serapio 2.o
67 Sandoval González Juan Bautista.
73 Smith Zavala Pedro.
90 Silva Pérez Humberto.
107 Sepúlveda Alvear Manuel.
115 Silva Castillo Agustín.
137 Serón Gómez José E.
139 Santelices Meneses Juan Bautista.
140 Saldivia Andrade Francisco.
152 Sanhueza Sanhueza Aquiles.
155 Solís Morales Segundo Ricardo.
161 Salas Salas Ramón.
162 Solar Muñoz Manuel.
171 Salinas Molina Ricardo Leoncio.
56 Torres Arce Oscar.
63 Trujillo Pino Alberto.
130 Toledo García José Adrián.
175 Tagle Ruiz Tagle Francisco Antonio.
179 Torres Henríquez Manuel J.
191 Torres Muñoz José Antonio.
8 Uribe Olave Eudocio.
103 Ugarte Arrau Waldo.
9 Valenzuela Soto Nazario.
10 Villarroel Márquez Luis Alberto.
52 Vásquez Constantino Angel Custodio.
76 Vidal Villablanca Luis A.
94 Vergara Castro Eduardo.
102 Vidaurre Sotomayor Juan.
110 Villalón González Fernando.
122 Videla Silva Jacinto.
132 Valenzuela Lira Evaristo.
143 Vargas Ortiz Alfredo.
145 Vergara Pérez de Valenzuela Arturo.
153 Verdugo Verdugo Virgilio.
154 Villablanca Quintana José Gaspar.
167 Valencia Espinosa Félix.
173 Valenzuela Salinas Manuel Francisco.
180 Vega Bon Alfredo.
50 Zorrilla Argomedo Guillermo.
57 Zamorano Reyes Francisco.

SUBDELEGACION 21.a

Sección 4.a

5 Ayala Gárate Luis.
7 Anabalón y Urzúa Indalicio.
26 Artigas Grez Luis.
44 Amigo Carrasco Humberto.
48 Astudillo Espinosa Federico.
52 Alvares Aliendes Armando.
54 Arenas Lizama Fernando.
89 Aravena Leiva Alfonso.
92 Abarca Abarca Gregorio Antonio.
96 Alvear González Aníbal.
120 Astudillo Silva Luis.
127 Arenas Vivaldi Alfredo.
128 Albagnac Margaret Juan.
135 Alvarez Castro Gilberto.
138 Aliaga Carvallo Armando.
140 Atenas Michotti Alberto Luis.
143 Alarcón Abarca Arturo.
147 Abrigo González Alberto.
163 Alvarez Donoso Froilán.
176 Alfaro Araya Romero.
180 Andrade Ramos Oscar.
181 Arciego Verdugo Máximo.
190 Avaria Delgado César.
192 Aliste Aravena Manuel.
193 Arancibia Díaz Cornelio.
21 Barrios Quezada Adolfo.
22 Barrios Quezada Juvenal.
23 Barrios Quezada Luis Alberto.
37 Beltran Crooy Eugenio.
68 Bustos Acevedo Alberto.
72 Becerra Astolozo Martiniano.
75 Bahamonde Ruiz Mariano.
82 Bustamante Miranda David.
131 Briceño Johnson Oscar.
178 Bravo Avila Daniel 2.o.
191 Bustamante Fucar Oscar.
32 Cid Loyola Pedro Pablo.
39 Cifuentes Sepúlveda Orencio.
58 Cabezas Urízar Roberto Alfredo.
71 Coppa González Atanasio 2.o.
84 Cortés Gómez Jacinto.
85 Calquín Cáceres Herminio.
86 Collao Gutiérrez Nicolás.
99 Clavería Torres Washington.
118 Cid Bilbao Luis Alberto.
136 Calderón Céspedes Juan.
142 Cárdenas Valderrama Francisco.
146 Carreño Atenas Juan Bautista.
149 Corona Toledo Calvino.
151 Casas Cordero Luis.
155 Caballero Caballero Ambrosio.
167 Castro Sánchez José 2.o.
195 CCarreño Rojas Manuel.
16 D'Angelo Cacopardo Salvador.
30 Donoso Castillana Alberto.
41 Domke Alt Alfredo.
53 Durán Bernales Servando.
80 Díaz Valdés José Braulio.
111 Duarte Reyes Manuel.
122 Delavenne Robino Mauricio.
137 Durán Veloz Enrique.
139 Díaz Arzon Enrique.
144 Díaz Santibáñez Juan.
153 Donoso Villarroel Guillermo.
12 Escalona Rojas Julio.
25 Escobar Arellano Luis.
62 Espinosa Pérez Miguel Angel.
102 Echeverría Garrido Ernesto.
116 Estévez Córdovez Roberto.
119 Espinosa Canales Eugenio.
162 Espíndola Molina Remigio.
189 Estoloza Ortúzar Ramón.
36 Ferreira Ruiz Tagle José Gabriel.
66 Fernández Aravena Oscar Leopoldo.
154 Ferari Barrera Ramón.
198 Faivovich Hitzcovich Angel.
56 Garcés Mardones Enrique.
57 Gilabert Gormaz Héctor Alfro.
61 Goycolea Iñiguez Adolfo.
70 Gutiérrez Salas Rosendo.
76 González Contreras Teodoro.
93 González Espinosa Carlos.
108 González Rojas Rómulo.
124 González Barraza Pedro Pablo.
166 Gatica Gaete Humberto.
177 Graf Groves Augusto R.
183 Gutiérrez de la Fuente Lisandro.
157 Hurtado Vargas Carlos.
187 Henrietta Beltran Gustavo.
87 Ibarra Loring Ismael.
97 Ibáñez Boggiano Eduardo G.
101 Ibarra Loring Eduardo.
110 Ilabaca Galaz Daniel.
170 Ibáñez Marín Justo.
35 Jiménez Uribe Juan Miguel.
95 Johnson Quiroga Guillermo Eduado.
169 Jaramillo Orellana Ernesto.
184 Jofré Araya José Luis.
17 Krumur Aguirre Humberto.
14 Letelier Roldán Leoncio.
24 Leyton Lizana Luis Hermógenes.
42 Latorre Blest Carlos.
43 Laval Henriquez Enrique.
47 Lavado Vergara José del Carmen.
117 Larraín Cordovez Wenceslao
158 Leiva Marambio Manuel.
168 Leiva Leyton José del Carmen.
3 Muñoz Berríos Manuel.
4 Moya Valenzuela Eugenio.
23 Martínez Richards Guillermo.
31 Maurín Quiroga Maximiliano.
34 Muñoz Candia Osvaldo.
40 Mandujanos Reyes Manuel.
45 Montero Riveros Aliro.
81 Moya Farías Fortunato.
94 Maturana Maturana Remijio.
100 Morales Urbina José.
104 Marchant Ruiz Juan Manuel.
105 Martínez Fierro Pedro.
107 Miranda Soto Nicolás.
109 Muñoz Arau Aníbal.
112 Moreno García Alfonso.
148 Moren oSlva Eduardo.
150 Mauges Santiago Clodomiro.
156 Muñoz Martínez Luis.
160 Miranda Larco Carlos A.
164 Miqueles Lorca Oscar Armando.
165 Molinos Cuellar Oscar.
175 Morales Rojas Luis.
1 Núñez Berríos Hernán.
18 Noguera Prieto Hernán.
78 Navarro Lagos Alfredo.
129 Naranjo Larrea Fortunato.
132 Naranjo Valera Juan Manuel.
2 Olguín Córdova Moisés.
27 Olmo Muñoz Julio Joaquín.
49 Osorio Quezada José del Carmen.
79 Olivo González José Miguel.
113 Ortega Bravo Guillermo.
123 Olave Fans Rafael.
186 Ottone Azócar Francisco.
199 Oyarzún Garay Miguel.
6 Prats Gutiérrez Miguel.
38 Pereda Le-Beuffe Armand
46 Pavez Gajardo Alfredo.
134 Paz Jara José Santiago.
172 Pérez Cavieres Armando.
173 Pérez Lazo Humberto.
185 Palma Figueroa Manuel.
11 Quilquandon Jara Pablo.
19 Quinta Mardones Manuel.
11 Quintero Tricot Roberto.
15 Ramos Pérez Diego.
65 Romo González Martín.
90 Romero Ramírez Martín.
115 Rodríguez Vera Alejandro.
130 Ramírez Gálvez Emilio.
142 Ramírez Aris Nicasio.
145 Rodríguez Letelier Francisco.
171 Rossel Muñoz Isidoro.
182 Reyes Gorigoitía Alberto.
196 Riquelme Ramírez Manuel.
200 Rojas Garcías Oscar.
33 Schaffner Muller Adolfo.
50 San Martín Riquelme Carlos.
73 Sánchez Suárez Ramón.
67 Salas Guerrero José Simeón.
73 Sánchez Suárez RamEn.
91 Santibáñez Tolg Emeterio.
98 Soruco Richie Juvenal.
103 Sánchez Henríquez José Anacleto.
133 Sepúlveda Sepúlveda José Luis.
159 Salinas Farías Rodolfo.
194 Symón Ojeda José.
51 Torres Orellana Benjamín.
55 Torres Henríquez Manuel.
121 Tapia Cantillana Maximiliano 2.o.
197 Torres Henríquez Miguel.
69 Uval Aguilera Erasmo.
126 Undurraga Echazarreta Ismael.
179 Urrutia Cifuentes Oscar.
188 Urbina Díaz Pedro Pablo.
9 Videla Olmedo Benjamín.
10 Vasquez Vasquez Joaquín 2.o.
13 Vega Cabrera José Mercedes.
20 Valenzuela Núñez Luis.
60 Varela Fernández Luis Arturo.
63 Valdebenito Farfán Enrique.
64 Vera Vargas Luis Alfonso.
74 Vergara Hurtado Higinio.
77 Vasquez Ordenes Manuel.
88 Vargas Mellado José.
125 Videla Mery Roberto.
161 Villalón Ogass Alfredo.
174 Valle Elgueta Isaac del.
83 Wilson Aguirre Hjalmar.
8 Yáñez León Luis Arturo.
152 Zumarán Pinochet Luis.

SUBDELEGACION 21.a

Sección 5.a

7 Acevedo Caroca Luis Alfonso.
25 Avila Carrillo Rudecindo.
53 Alvarez Parraguez Adolfo.
54 Alvarez Parraguez Rodolfo.
55 Aguirre Céspedes Aurelio.
80 Arce Aguilera Alfredo Nolasco.
81 Alegría Arias Aurelio.
90 Aránguiz Labarca Julio.
107 Alvarez Arcos Felipe Segundo.
135 Astorga Navarro Agustín.
138 Avalos del Río Manuel.
162 Arredondo Escudero José.
187 Avila González Carlos E.
191 Alcayaga Alvarez Carlos.
1 Bobe Merino Luis Armando
10 Brun Quezada Leopoldo.
32 Barra de la Barra Domingo José de la.
35 Bachelet Brandt Marcelo.
39 Bascuñán Fernández Francisco.
77 Barrientos Silva Ernesto.
82 Beltrán Crooq Emilio.
85 Benavides Garrido Sady.
116 Badilla Cerda Carlos.
120 Bustamante Morales Roberto.
152 Budinich Taborga Juan.
177 Briceño Barrera Carlos Armando.
185 Bannen Correa Humberto.
2 Cordero Mancilla Antonio.
21 Castañeda Villavicencio Luis
22 Cofré Torres Juan.
31 Cuevas Sierra César.
41 Cerda Muñoz Manuel.
44 Carrera Contreras Manuel.
47 Cerda Pinto Aníbal.
94 Caro Norambuena Luis A.
110 Camus Sánchez Manuel.
111 Carvacho Valero Eduardo.
125 Cornejo Moreno Víctor.
131 Cuevas Miranda Francisco.
145 Cáceres Vergara Arturo.
148 Correa González Aarón.
164 Cerda Montt Desiderio.
172 Cornejo Guerra José E.
190 Carvajal Pineda José Tomás.
33 Díaz Fuenzalida Oscar.
49 Díaz Cuevas Miguel Ernesto.
76 Dasi Ventura José.
97 Droguett Rand Francisco.
121 Danovaro Villaseca Armando.
139 Delgadillo Perizot Manuel.
156 Donoso Santibáñez Manuel.
165 Donaire Velásquez Félix.
46 Espinoza Ríos José Zacarías.
104 Escón Cañas Manuel.
48 Fuentes Muñoz José María
105 Figueroa Carvacho David.
122 Fellú Hurtado Guillermo.
123 Farías Ramírez Domingo.
163 Fernández Navarrete Amable.
170 Fernández Pérez Juan.
4 González Marchant José.
24 González Morales René.
51 Gutiérrez Cifuentes Eliseo.
61 González de la Fuente Adán
87 González Cádiz Carlos.
127 Guerrero Agurto Víctor.
141 González Díaz Carlos H.
143 Gamboa Valderrama Manuel.
144 González de la Fuente Lionor.
153 Gatica Neira Miguel.
154 González Lizama Fernando
158 González Dinamarca Manuel.
159 Gálvez Herrera Luis A.
166 Gatica González Santiago.
175 Gómez Valdebenito Juan.
181 Guerra Bravo José.
184 García López Alfonso.
189 González Vega Juan Ruperto.
197 Gálvez Toro Manuel.
200 González Gutiérrez Crisósto mo Segundo.
9 Hinojosa Alvarez Tristán.
56 Hurtado Paredes Enrique.
112 Hernández Salas Oscar.
124 Horta Silva Felipe.
147 Illanes Alfaro Víctor A.
23 Jiménez González Osvaldo.
29 Jiménez González Edelberto.
71 Jiménez Muñoz Javier.
101 Jorquera Salgado Heriberto.
52 Kuscher Kuscher Arturo.
78 Lara Gutiérrez Luis.
79 Leyton Garavagno César.
89 Leiva Negrón Juan.
118 Leclere Recabarren Edmundo.
132 Laborda Villalobos Arturo.
133 López Saavedra Manuel Jesús.
139 León Araya Miguel.
140 León Araya Luis.
146 Lobos Sepúlveda Rafael.
18 Molina Bustos Sandalio.
20 Maffioletti Torre Humberto
26 Miranda Catalán Rafael.
30 Muñoz Alvarez Agustín.
38 Markman Castro Jorge.
39 Morales Urbina Manuel.
60 Moya Hidalgo Víctor.
63 Morales Bustos Luis.
66 Medina Soto Manuel.
72 Mardones Taíra Demetrio.
73 Muñoz Muñoz Ernesto.
88 Morales Castillo Alberto.
93 Marín Madrid Vicente.
106 Martínez Silva Manuel.
134 Medina López Manuel.
149 Muñoz Rodríguez Juan O.
150 Mella Soto Elisanto.
167 Martínez Vilches Samuel.
171 Montero Ibáñez Orlando.
192 Muñoz Ramos Juan.
193 Maturana Reyes Carlos.
195 Morales Ramos Domingo.
57 Nandy Gadal Enrique.
196 Navarrete Sepúlveda Víctor
5 Olivares Guajardo Juan.
50 Oróstica Muñoz Guillermo.
83 Oyarce Núñez Francisco.
113 Olivero Aguilera Aladino.
114 Ordenes Vega José Luis.
157 Olea Soto Gregorio 2.o
11 Peñaloza Torres Armando.
14 Palma Lillo Neftalí.
28 Pantoja Guevara Carlos.
68 Preuss González Hernán.
75 Pérez Mardones José Ignacio.
91 Piedrabuena Domínguez Ernesto.
109 Pérez Arteaga Eduardo.
117 Pantoja García Carlos.
142 Pizarro Zúñiga Francisco.
182 Pinto Concha Carlos.
183 Pérez Madrid Juan.
198 Pizarro Vivanco Clodomiro.
64 Quiroz Araya Hipólito.
16 Ramírez Ramírez Emilio.
17 Rubio Murillo José.
19 Romero Ramírez Julio César.
34 Rojas González Juan Humberto.
43 Rodríguez Tirado Julio A.
58 Rifo Bustos Temistocles.
74 Rojas Sánchez Agustín.
95 Ramírez Sepúlveda Carlos.
129 Reyes Castro Jelasio.
174 Rivera Alvarez Juan Moisés.
188 Río Soto Aguilar Manuel Alberto del.
36 Stari Arancibia Nicolás.
62 Soto Ríos Alberto.
65 Saavedra Martínez Ernesto.
69 Suzarte Flores Ricardo.
84 Soto Soto Manuel Antonio.
100 Sánchez García de la Huerta Carlos.
102 Salazar González Luis.
103 Santander Puebla Manuel.
108 Santelices Segovia Saturnino.
115 Serón Cueto Abelardo.
119 Suárez Cofré José Mercedes.
155 Stuardo Espinoza Raúl.
163 Salas Salas Julio César.
173 Silva Phyllott Roberto.
178 Saavedra Rodríguez Pedro.
3 Torres Henríquez José.
45 Tiraferri Tatti Humberto.
92 Torres Henríquez Juan de Dios.
161 Thompson Silva Artagnan.
6 Villanueva Palma Luis.
8 Villarroel Chacón Jacinto.
27 Venegas Canales de la Cerda Enrique.
37 Villanueva Dolfel Rousseau.
59 Veas Ahumada Roberto.
67 Vivanco Soto Luis.
70 Vergara Cuéllar Jorge.
86 Vera Mora Antonio.
96 Videla Mery Luis.
99 Vallejos Cea Juan.
104 Vollrath Harboe Ernesto.
128 Vera Donoso Francisco.
130 Villarroel Cristi Guillermo.
135 Videla Aracena Alfredo.
151 Viollier Romaguera Agustín.
160 Videla Alcorta Felipe.
169 Valdés Gutiérrez Homero.
176 Vargas Castro Carlos.
179 Valenzuela Valenzuela José.
180 Varas Mena Maximiano.
186 Viollier Waugh Agustín.
199 Vásquez Herrera Rubén.
126 Yalio Núñez Carlos.

SUBDELEGACION 21.a

Sección 6.a

3 Araya Lavadas Alfredo.
10 Aránguiz Hernández Sixto.
16 Aldana Aburto Ignacio.
30 Aranda Osorio Alejandro.
46 Albornoz Moreno Luis A.
60 Alarcón Montero Armando.
66 Armijo Cartajena Samuel.
76 Alfaro Olivares Fermín Daniel.
85 Arriaza Ruz Juan.
108 Abarzúa Torres Heriberto.
112 Alviña Gómez Juan.
123 Abarzúa Escobar Ramón del C.
143 Albín Espinosa Alejandro.
149 Araya Sepúlveda Félix.
160 Aguilar Vásquez Nicolás.
166 Arredondo Miranda Manuel.
178 Alvial Sanhueza Primitivo.
17 Bravo Vidal Pedro.
49 Bustamante Flores Enrique.
68 Bello Lacerna Feliciano.
83 Benavides Garrido Ismael.
91 Bustamante Allendes Angel Custodio.
92 Bollmann Westermeyer Enrique.
102 Bernis Bernis Alfredo.
107 Buzzoni Lezica Roberto.
134 Bascuñán Tagle Alfredo.
167 Bustos Valdeavellanos Gonzalo.
199 Bahamonde Ruiz Enrique.
2 Campos Aedo Eloi.
5 Cofré Ulloa José Luis.
6 Cádiz Moreno José.
14 Castro González Carlos.
19 Correa Núñez Manuel José.
20 Cisternas Muñoz Ernesto.
29 Cobos Araya Angel.
51 Cuevas Escobar Manuel.
53 Cuevas Fernández Ramón.
61 Correa Crusat Bernabé.
73 Chanarro Albornoz Washington.
79 Cádiz Arenada Luis.
86 Cofré Morales Miguel.
87 Correa Loyola Liberato.
95 Contreras Sepúlveda Eladio
98 Castillo Gálvez Antonio.
113 Cepeda Barrios Gonzalo.
141 Cádiz Burgos Ruperto.
153 Chávez Gatica Armando.
164 Cárdenas López Juan.
165 Chamudes Reitack León.
168 Cofré Bobadilla Segundo.
171 Carrión Urzúa Florencio.
180 Contreras Cartagena Francisco.
191 Castillo Carrasco Pablo.
197 Cornejo Calderón Pedro Félix.
69 Danovaro Villaseca Guillermo.
131 Duarte Tapia José Manuel.
142 Droguett Raúl Manuel.
156 Dávila Humeres Enrique.
150 Escobar Olivares Emilio Braulio.
157 Escobar Labarca Anatolio.
159 Escalante Segovia Gilberto.
172 Echeverría Montes Arturo.
173 Echeverría Fernández Guillermo.
195 Espíndola Molina Fidias.
33 Fernández Muñoz Ignacio.
35 Fuentes Valdés José de la
37 Flores Castro Guillermo.
99 Flores Jiménez Pedro.
101 Franch Cárdenas Humberto.
118 Fernández Aros Francisco.
174 Flores Valdés Adrián.
175 Fuentealba Fuentes José Ignacio.
177 Fernández Torrejón Floridor.
9 Gervasio Risso Guillermo.
15 Gutiérrez Iturriaga Francisco 2.o
21 González Arancibia Fidel.
25 González Forster Guillermo.
26 García Herrera Juan Francisco.
28 García Peralta Rosauro.
47 García Díaz Saturnino.
48 Garrido Bravo Juan B.
81 Grandon Carrasco Fernando.
105 Guillen Bustamante Leopoldo.
151 Gatica Cousiño Roberto.
176 Gutiérrez Amenábar Leopoldo.
27 Hurtado Vergara Rolando.
31 Hurtado Vergara Juan.
140 Hurtado Manríquez Osvaldo.
13 Ibáñez Hermosilla Juan de Dios.
100 Inostroza Cid Juan Antonio.
104 Ibarra Loring Rafael.
127 Inostroza Maureira Rogelio.
196 Infanta Rivera Artemio.
90 Jara Sosa Juan de Dios.
88 Kurtel Montenegro Raúl.
71 Latorre Jofré Luis Humberto.
89 Leighton Córdova Alberto.
94 Lecaros Marchant Ramón.
96 López Valenzuela Julio Hilarión.
130 Larraguibel Garmendia Ricardo.
136 López Pizarro Ramón.
137 Lafoy Despott Guillermo.
181 Lozano Riquelme Estéban.
183 Lagos Castro Luis.
8 Moreno Martínez Isidoro.
32 Marty Merie Alberto.
34 Migeot Rojas Juan Bautista.
54 Marín Miranda Julio.
63 Maldonado Maldonado Carlos.
67 Moreno Juan Agustín.
75 Morales Olguín Alberto.
82 Morales Zamorano Víctor.
106 Mora Muñoz José Ramón.
111 Muñoz Moreno Juan.
116 Mancilla Gómez Juan.
128 Morgado Alfaro Aníbal.
139 Martín Larreaux Luis.
146 Molinos Núñez José Tomás.
185 Martínez Lorejoy Marcial.
189 Meléndez Alvarado Santiago.
190 Morales Ortiz Manuel.
194 Mateluna Rivera Alfredo.
62 Naranjo Chamoneau Vicente.
74 Notari Rodríguez Santiago.
110 Navarro Vega Agustín.
126 Núñez Espinoza Juan Bautista.
11 Olivau Cáceres Armando
38 Oróstica Muñoz Ramón.
40 Orrego Gautier Ternán.
42 Ortuete González Luis.
77 Orellana Jofré Evaristo.
129 Oliveros Contreras Jesús Salvador.
158 Ortúzar Rojas Manuel.
1 Peña Morales Enrique.
4 Pino Viveros Vicente del
24 Pino Aguirre Pedro A.
52 Peña y Lillo Niño de Zepeda Carlos.
59 Pérez Parada Valentín.
122 Pérez Ramírez Carlos.
135 Portilla Jofré Urbano.
148 Pozo Morales Tristán.
155 Pavez Quezada Francisco.
162 Pizarro Zúñiga Juan Bautista.
192 Pino Muñoz Domingo.
22 Quiroz Romero Eduardo.
39 Quero Montecinos Segundo.
41 Quezada Jara Luis.
198 Quiroz Araya Pedro.
18 Rivera Gutiérrez Luis Alberto.
64 Romero Mora José N.
70 Ruedlinger Vidal Carlos.
78 Romero Ramírez Jorge.
84 Reginensi Rodríguez Tomás.
97 Reyes González Rómulo.
103 Rojas Silva Vicente.
114 Rodríguez Valenzuela Guillermo.
119 Romo López Julio.
120 Romo López Adolfo.
121 Romo López Armando.
125 Rossier Corvera Ernesto.
145 Reyes Uribe Carlos.
170 Ruiz Salgado Pedro Miguel.
179 Rojas Amigo Tulio.
182 Rojas Navarrete Humberto.
193 Rubio Moreno Adrián.
7 Smith Santadilla Julio.
36 Sánchez Gutiérrez Domingo.
50 Silva Galdames Waldo.
56 Soto Morales Eliseo Antonio.
58 Sánchez Cornejo Domingo.
109 Son Carvajal Guillermo Víctor.
124 San Martín Torres Juan.
132 Saa Torrejón José.
144 Salinas Valenuzela Daniel.
154 Saavedra Fuentealba José María.
161 Silva Vásquez Jorge.
163 Silva Hidalgo Juan.
187 Saavedra Narváez Belarmino.
200 Sandoval Zúñiga Daniel.
45 Toran Grado Roberto Armando.
152 Troncoso Vásquez Manuel.
72 Ugarte Silva Alberto.
80 Ulloa Mena Leocricio.
138 Ubilla Gallo José María.
186 Undurraga Fernández J. Domingo.
12 Valdés Valdés Carlos.
43 Varela Varela Roberto.
55 Vidal Díaz Vicente.
57 Valverde Contreras Luciano.
65 Vásquez Silva Ernesto.
115 Vergara Hurtado Belisario.
117 Valderrama Téllez Julio Adolfo.
134 Vargas Castro Francisco.
188 Vargas Ibarra Juan de la Cruz.
44 Weinstein Chodig Isaac.
93 Wassermann Ekster Simón.
23 Zapata Muñoz Armando.
133 Zapata Gamboa Juan.
147 Zúñiga Gálvez Armando.
169 Zúñiga Zúñiga José Benito.

SUBDELEGACION 21.a

Sección 7.a

10 Avilés Avilés José.
44 Arellano Hidalgo José.
45 Arriaza Arciaza Juan Luis.
75 Abalos Castellini Alfonso Aldo.
95 Acuña Rebolledo Alberto.
97 Alvarez Zúñiga Ventura.
123 Assael Levy Rafael.
126 Arenas Castro Cesáreo.
135 Acuña Muñoz Juan.
152 Abarca Lillo Sabino.
165 Avendaño Donoso Alberto.
166 Avilez Aceituno Dionisio.
170 Avila Avila Manuel.
172 Alcaino Quinteros Narciso 2.o.
7 Berríos Moreno Heriberto.
8 Berríos Moreno Oscar.
25 Browne Fernández Manuel.
49 Bustamante Cajas Francisco 2.o
89 Berríos Bravo Samuel.
90 Bravo Gajardo Pedro Antonio.
110 Berríos Yáñez Felipe.
111 Barros Retamales Ricardo.
127 Bruna Castro Juan Vicente.
132 Barra Manríquez Santiago.
134 Bobadilla López Manuel.
154 Barrios Maraboli Jenaro.
169 Baquedano Miranda Claudio.
196 Bendel Kohn Germán.
16 Cartagena Astorga Héctor Fernando.
28 Collins Bunster Caupolicán.
29 Campo Moreno Manuel José.
35 Colombet Moraes Antonio.
48 Canales Lucero Exequiel.
53 Cruzat Riquelme Filiberto.
73 Chamorro Díaz José.
79 Chaparro Toro Luis Alberto.
84 Carrión Naranjo José Tomás.
105 Cárdenas Espinoza Rogelio.
121 Correa Núñez Luis.
141 Cerda Ruiz Carlos.
146 Concha Soto Luis.
164 Carrasco Nieto Manuel.
183 Cerna Valdebenito José A.
200 Cubillos Valenzuela Eliseo.
38 Díaz Díaz Juan Lorenzo.
55 Droguett Rand Alonso.
63 Díaz Gallardo Dionisio.
94 Donoso Donoso Carlos.
100 Díaz Ibieta Manuel.
143 Díaz Fuentes Humberto.
147 Dinamarca Quiñones Manuel.
149 Despott Garbier Gustavo.
61 Escobar Valderrama Ricardo.
71 Escuti Manterola Héctor.
189 Espinoza Román Armando.
190 Espinoza Artill Armando.
4 Frías Contreras Alejandro.
23 Fredes Riquelme Fernando.
66 Farías González Juan.
67 Fortuño Morales Jaime.
119 Fritz Soto Gastón.
125 Fernández Segovia Carlos.
151 Flores Guzmán Celso.
153 Figueroa Fuentealba Miguel.
155 Fuentes Maturana Santiago.
11 Gallo Mena Alejandro.
19 Gálvez Martínez Eduardo.
22 Gálvez Manríquez Blas.
40 González Jorquera Emilio.
59 Gajardo Velásquez Florencio.
60 Guzmán Araya Arturo.
77 Gajardo González Eliseo.
99 Gómez Zúñiga Caupolicán.
103 Gálvez Espinoza Pedro.
120 Gallegullos Rojas Alfredo.
150 Gallardo Navarro Pedro Nolasco.
158 González Jorquera Juan de Dios.
15 Herrera Alvarez Alfredo.
51 Hormazábal Jara Manuel.
83 Hervith Domínguez Salvador.
85 Henríquez Arias Juan de la Cruz.
122 Hertz Figueroa Roberto.
157 Herrera Céspedes Manuel.
32 Iturra Muñoz Guillermo.
52 Ibáñez Yáñez José Mercedes.
136 Ibacache Pizarro Juan.
163 Inostroza Cortínez José.
130 Jiménez González Julio César.
37 Lafoy Despont Oscar.
64 Lastra Guerrero Luis G.
69 Lagos Campos Juan Bautista.
76 Lagos Olguín Juan Bautista.
93 Lacerna Gutiérrez Néstor.
116 Lagos Rodríguez Juan Agustín.
175 Lillo Bustos Juan.
191 López Ruy-Gil Alfonso.
195 Luzzi Rivera Humberto.
3 Miranda Villanueva Luis.
36 Moreno Martínez Orlando.
39 Medina Gálvez Víctor 2.o
41 Mesías Vargas Osvaldo.
42 Migeot Rojas Humberto.
54 Molina Carrasco Arturo.
62 Montecinos Cárdenas Julio.
68 Miranda Ferroni Alejandro.
92 Moya Hidalgo Juan.
108 Maza Risopatrón Javier de la
117 Muñoz Salazar Emilio.
128 Mujica Barbé Waldo.
139 Mancilla Lazo José Gabriel.
148 Mancilla Juan de Dios.
159 Muñoz Flores Juan.
167 Mella Pérez Juan Luis.
171 Molinos Cuellar Sotanor.
179 Mujica Alvarez Luis Alberto.
182 Méndez Carrillo William.
187 Moraga Bustamante Gerardo.
20 Navarrete Fernandois Sotanor.
80 Nahmias Massa Jacob.
106 Navarrete Harris Marcial.
156 Navarro Sazo Oscar.
161 Nieto Corvalán José Tomás.
30 Oyarzún Daz Florencio.
96 Ortega Ortega Ben

50 Jaque Aravena Flavio.
111 Jaramillo Astorga Humberto.
117 Jara Desma Plácido.
133 Jara Mondaca José.
179 Jaras Muñoz Pedro.
182 Jaras Muñoz Ramón.
188 Jara Ogaz Carlos.
rique.
198 Jorquera Pastén Luis En-
19 Leclerc Recabarren José Manuel.
54 Lagos Sepúlveda Froilán.
82 Lobos Rodríguez Domingo.
130 Labarca Meris Francisco Froilán.
153 López Manríquez Heriberto.
176 Labra Retamales Rodolfo.
186 La Paz Fuenzalida Luis.
190 López Rojas Juan.
18 Molina Borgoño Sergio.
31 Moreno Valdés Francisco.
57 Mayorga Dubray Alejandro.
58 Mayorga Dubray Oscar.
60 Morales Astudillo Belisario.
75 Morales Ureta Pedro.
91 Moreno Quiroz Aurelio.
112 Magnani Sivori Humberto.
114 Madrid Cuellar Ramón.
115 Martínez Quinteros Guillermo.
123 Montes Ramírez Víctor.
128 Muñoz Pardo Amadeo.
135 Moreno Lucero Arturo.
138 Martínez Hernández Juan Miguel.
141 Malagueño Gutiérrez Tomás.
155 Molina Reveco Crescencio.
164 Mardones Sánchez Mario Alberto.
171 Miños Torres Guillermo.
184 Miranda Miranda Manuel
140 Negrete Maturana Arturo.
172 Nilo Pontigo Eliseo.
42 Orellana Galaz Miguel.
48 Oróstica Muñoz Alejandro.
89 Orellana Zamorano Ismael.
102 Otero Vega Enrique.
108 Ortíz Orozco Gilberto.
10 Plaza Sereño Armando.
52 Pacheco Gallardo Alejandro.
55 Parra Fernández Anselmo.
65 Parra Concha Ernesto.
76 Pinto Baquedano Ernesto.
77 Peña Torres Luis Alberto.
154 Pinto Pastén José Abelardo.
196 Puebla Campos Tomás.
7 Ramírez Ríos José Ramón.
15 Rosales Mateluna Delfín.
32 Rojas Silva José.
56 Rodevay Acevedo Eduardo.
67 Román Valenzuela Luis.
72 Román Valenzuela José Migdonio.
74 Ramírez Cruzat Germán.
86 Rosales Zúñiga Oscar.
87 Rosales Zúñiga Claudio.
93 Rojas Cornejo Remigio.
95 Rivas Ocares Moisés.
99 Rodríguez Leiva Miguel.
107 Ríos Rencoret Eugenio.
119 Ríos Canales Abraham.
143 Ralph Díaz Carlos.
181 Rocha Berríos Efraín.
189 Ruz Rivera Juan.
1 Silva Barrera Rodolfo
14 Soto Lara Luis Armando
35 Soto Leiva Antonio.
44 Sáez Rojas Lorenzo.
61 Sagues Olivares Osvaldo.
62 Soto Palma Luis Arturo.
92 Sánchez Flores Carlos.
105 Soto Jeréz Luis E.
106 Soto Jeréz Arturo.
131 Silva Silva José.
144 Suárez Bejar Víctor Manuel.
145 Sepúlveda Villar Amador.
168 Sánchez Miranda Alberto.
187 San Martín Carreño Manuel Jesús.
193 San Martín Rodríguez Andrés.
11 Tapia Rodríguez Andrés.
69 Trujillo Rodríguez Anselmo.
71 Taiba Escalona Germán.
104 Torrealba Donoso Juan de Dios.
127 Toro Palma Andrés A.
160 Trejo Núñez Antonio.
194 Torres León Miguel.
2 Urbina de la Fuente Luis.
5 Vásquez Castillo Salvador 2.o
9 Vásquez Castillo Jorge.
26 Vásquez Miranda Alberto.
30 Villar Porras Modesto.
70 Venegas Moya Pedro.
80 Valenzuela Carvallo Carlos.
90 Véliz Galleguillos Juan.
100 Villarroel Soto Juan.
101 Vásquez Leiva Bartolo.
103 Vilches Rojas Joaquín Hipólito.
113 Vicencio Peña Manuel.
121 Venegas Sepúlveda José Armando.
124 Valero Gutiérrez Francisco.
127 Vargas Farías Aurelio.
150 Vargas Román Abraham.
151 Vallejos Vallejos Víctor Domingo.
177 Vergara Vargas Manuel.
195 Vargas Zúñiga Germán 2.o
126 Walsh Aliaga Segismundo.
39 Yávar Peña Lino.
118 Zamorano Catalán Pedro.
139 Zamorano Lorca Alfredo.
159 Zamorano Avila Julio.

SUBDELEGACION 21

Sección 9.a

3 Aracena Aguilar José.
34 Aránguiz Calderón José.
52 Acevedo White Adolfo.
57 Alcaíno Espinosa Arturo.
66 Arenas Rojo Ernesto.
70 Alegría Roldán Abelardo.
71 Ahumada Hurtado Augusto.
75 Araneda Vega Federico.
76 Atenso Berríos Segundo.
95 Aguirre Gutiérrez Ernesto.
118 Alvarez González Armando.
121 Aliste Inchautegui Aurelio.
124 Albarrán Vera Dagoberto.
162 Araus Cartagena Víctor.
173 Aceituno Orellana Pablo.
175 Ayala Martínez Ramón.
180 Alvarez Erazo Orlando.
187 Ayala Zúñiga Jesús 2.o.
5 Buzeta Barraza Enrique.
9 Bravo Zúñiga Ismael.
18 Blanc Miquonand Valentín.
33 Baeza Baeza Nicolás.
39 Bascuñán González Marco.
43 Bravo González Manuel
101 Blanco Phillips Aliro.
120 Badilla López Juan.
123 Báez Mondaca Carlos.
132 Berríos Aravena Bernardo.
14 Contreras Ramírez Pedro.
26 Correa Zúñiga Roberto.
31 Canales Valderrama Eduardo.
47 Contreras Arévalo Julio.
65 Cárcamo Carrillo Juan Bautista.
79 Cruz Cruz Arturo Luis.
99 Cruz Villarroel Rogelio Isaías.
107 Carrasco Masey Roberto.
129 Canales Molina Ricardo.
135 Cartagena Lagos Pedro.
136 Cortés Vargas Oscar Manuel.
138 Cofré Bobadilla Bernardo.
145 Contreras Rojas Francisco.

VENDO BOTICA

Barrio comercial muy populoso, con Boticas la más cerca a cuatro cuadras.

Pago: parte al contado y resto a plazo.

Abierta Domingos y festivos hasta las 9 P. M.

CALLE SALAS N.° 262

157 Cajales Rojas Gumecindo.
160 Crooker Atenas Eduardo.
163 Cornejo Verdugo Pedro.
164 Catalán Silva Carlos Alberto
165 Carrasco Retamales Pedro
171 Chávez Cáceres Carlos.
183 Campos Ortiz Custodio
54 Díaz Montler Pánfilo
74 Dalmann Asenjo Pedro
108 Durán Arellano Armando.
80 Espinosa Meza Francisco.
82 Encina Cáceres Roberto.
166 Espinosa Muñoz Víctor Manuel.
24 Figueroa Frías Máximo 2.o.
87 Feito Pavez Gregorio.
94 Fernández Silva José Agustín
97 Ferlice Bento Antonio.
125 Fuenzalida Rodríguez Ramón.
153 Fuentes Ramírez Ambrosio.
22 Gormaz Ramírez Carlos Alfredo.
25 González Covarrubias Julio.
35 García Jacquin Vicente.
38 Gutiérrez Ortega Valentín.
55 González Aguilera Domingo.
62 González Rojas Juan de Dios.
69 Galleguillos Peñafiel Pedro.
96 Galleguillos Rojas Oscar.
119 González Flores Pedro Nolasco.
143 Gómez Zamorano Manuel.
146 González Carrasco Pedro Pablo.
147 González Ríos Manuel.
152 Gutiérrez Ruiz Juan Bautista.
155 Gutiérrez Gianni Armando.
156 González Quiroz Manuel.
192 Gaete Toledo Brigadier.
193 Guajardo Ordenes Luis.
11 Humeres Palomo Luis.
15 Herrera Ferreira Luis.
88 Hernández Hernández Juan Dionisio.
102 Herrera Arancibia Carlos.
185 Herrera Vallejos Luis.
186 Herrera Vallejos Honorio.
198 Hazard Echeverría Enrique.
199 Hazard Echeverría Humberto.
30 Irarrázaval Benavente Manuel.
42 Iturra Muñoz José.
179 Inostroza León Oscar.
161 Jalin Phiepoh Pedro.
189 Jones Pino Enrique.
1 Labarca Rojas Arturo.
27 Lira Vidal Joaquín.
49 Lazzarini Silva Carlos.
91 López Ceroni Nicolás.
109 Lobos Salinas Alejandro.
113 Lanas Lanas Oscar.
140 Lillo Lillo Diego.
172 Lara Cordero Emilio.
178 Lundstedt Avila Federico.
195 López Lucero Julio.
196 Lorca Concha Marcos.
7 Meza Mondaca Custodio.
21 Mardones Miranda Manuel Jesús.
29 Moreira Rojas José.
40 Mella Díaz Gerardo.
41 Morales Pardo Carlos.
48 Moya Ramos Luis.
50 Martínez Martínez Alejandro.
61 Meneses Gálvez Luis Humberto.
64 Mansilla Portales Carlos.
68 Muñoz Rossel Luis Armando.
72 Moreira Rojas Antonio.
89 Meza Henríquez Luis Alberto.
90 Montes Solar Miguel.
116 Miranda Valenzuela Carlos.
134 Mardones Acosta Edmundo.
141 Mardones Muñoz Romeo.
149 Miranda Lecaros Antonio.
159 Martínez Isamit Nicanor.
45 Neira Herrera Ricardo.
51 Naranjo Chamoneau José Fortunato.
78 Navarrete Romero José María.
58 Obregón Ayala Pedro.
67 Ormazábal Ormazábal Luis.
98 Olave Farías Manuel.
131 Osorio Manzul Manuel.
4 Pomar Pomar José Manuel.
8 Pizarro Mateluna Roberto.
13 Páez Avendaño Alberto.
17 Pizarro Onel Oscar.
32 Peña Contreras José Vidal.
36 Pérez Araneda Alfonso.
37 Pacheco Rodríguez Juan Ramón.
92 Ponce Moreno Ramón.
100 Pastene Rojas Francisco.
115 Pardo Adasme Luis.
150 Pardo Guzmán Pedro Nolasco.
177 Pérez González José Manuel.
190 Palma Villegas Eduardo.
191 Plaza Aguilar Moisés.
200 Pizarro Jiménez Maximiliano.
176 Quezada Méndez Julio Alberto.
2 Román Rodríguez Guillermo.
23 Román Valenzuela Manuel.
56 Ramos Cruz Diego.
77 Rojas Espina Guillermo.
84 Rodríguez Acevedo Juan.
111 Rodríguez Rodríguez Luis.
117 Rivera Pineda José Santos.
126 Rojas Arriagada Ramón.
130 Romero Rivera Horacio.
139 Ramírez Calderón Maximiliano.
144 Rojas Morales Pedro.
148 Riquelme Fermondis José.
170 Reyes Cubillos Manuel.
181 Rodríguez Martínez Cirilo.
184 Rubio Moreno Benjamín.
194 Robles Robles Luis Antonio.
197 Rebolledo Nilo Francisco.
6 Salas Mandujano Guillermo.
19 Salinas Jamet José Antonio.
20 Silva Garran Carlos Alberto.
28 Salvatierra Salvatierra Carmelo.
44 Sánchez Navia Roberto.
63 Sprohule Melo Adolfo.
81 Sánchez Vidal Manuel.
86 Salas Muñoz Pedro.
110 Silva Gálvez Tomás Agustín.
127 Sayes Loyola Segundo.
133 Saavedra Pereira José Luis.
154 Sanhueza Saavedra Armando.
167 Salas Cisternas Juan.
168 Sánchez Román Bolívar.
188 Soza Terán Emilio.
103 Tirado Palacios Rafael.
105 Torres Casanova Benjamín.
114 Toro Mena Luis Pantaleón.
128 Torres Alvear Daniel.
174 Torrejón Vega Ramón.
10 Ubeda Ubeda Juan.
12 Varas Beas Manuel.
16 Vásquez Robinet Armando.
46 Villegas Espinosa Gabriel.
53 Videla Olmedo Víctor.
59 Vásquez Leiva Emilio.
60 Vidal Villablanca Víctor.
73 Vergara Keller Belisario.
83 Vallejos Manríquez Luis.
93 Viera Espina Ernesto.
104 Varela Carlos Alberto.
106 Venegas Muñoz Luis Alberto.
112 Valenzuela Cuadra Guillermo.
137 Valenzuela Ayar Carlos.
142 Vega Salas Carlos.
151 Vaccaro Sepúlveda Humberto
169 Valenzuela Aravena Manuel.
182 Vergara Chaparro José.

SUBDELEGACION 21

Sección 10.ª

4 Abarzúa Torres Quiterio.
8 Araos Cartagena Ramón.
10 Aguirre Alegría José Enrique.
15 Armijo Cartagena Melitón.
17 Aguirre Gutiérrez Pedro.
40 Alvarez González Francisco.
43 Arriagada Goyenechea Germán.
47 Arriagada Vilches Antonio.
73 Alvarez Vargas Daniel.
87 Andrade Miller Pedro.
92 Abarca Carrasco Ernesto.
98 Alonso Martínez Eduardo.
104 Ayala Veloz José Luis.
123 Acuña Contreras Alberto.
125 Aravales Rodríguez Luis.
138 Aguilera González Gustavo.
143 Arava Frías Raimundo.
19 Bravo Pacheco Anselmo.
42 Bruna Ramírez Juan Manuel.
48 Benavides Allende Heriberto.
67 Barros Escobar Carlos.
82 Bello Pérez Alberto.
93 Berroeta Santander Juan Ramón.
22 Cortés Peralta Pedro.
36 Cappa González Lincoln.
71 Cofré Rojas Humberto.
74 Cuellar Varas Pedro.
75 Córdova Eastman Alejandro.
81 Caroca Quezada Alfonso.
97 Contreras Pantoja Carlos.
117 Campos Luna Miguel.
126 Cifuentes Arenas Pedro.
127 Carrillo Espinoza Desiderio.
128 Carrillo Espinoza Juan Miguel.
133 Cornejo Marín José Luis.
139 Cifuentes Arenas Luis.
142 Cerpa Leiva Juan.
145 Canales Shevard Guillermo.
146 Córdoba Reyes Ernesto.
151 Contesse Dietz Pablo.
6 Durán Muñoz Indalicio.
24 Díaz Navarrete Fidel.
53 Díaz Celis Pedro.
91 Díaz Vásquez Arturo.
114 Díaz Díaz Lisandro.
14 Elgueta Prado Guillermo.
23 Espinoza Morán Demetrio.
30 Espinoza Salas Luis Alberto.
100 Estay Verdugo Arturo.
18 Fauré Carrera Gustavo
57 Fernández Aro Miguel.
96 Flores Poblete José.
2 Gálvez Martínez Raúl.
32 Guerra Ramos Carlos.
54 Gaete Valdovinos Luis.
58 González Rodríguez Segundo.
59 González Bravo Emilio.
109 Granguer Ordóñez Carlos.
112 González Traslaviña Luis Humberto.
130 González Soto Eduardo Alberto.
134 Green Frederick Carlos.
136 Gómez Contreras Rómulo.
147 Guzmán Astudillo Eduardo.
16 Herrera Zepeda D'Albert M.
29 Hernández Gajardo Pedro.
84 Hernández Morales Juan de la Cruz.
27 Jurado Silva Eduardo.
28 Jeria Farías Baldomero.
39 Jorquera Bascuñán Carlos.
45 Jahn Díaz Robert.
50 Jara Soto Esteban.
63 Jiménez Cerda Bartolo.
76 Jerez Silva Pedro.
107 Jiménez Chacón Domingo.
3 Lorca Alcaíno Evaristo.
11 López Merino Daniel.
77 Larenas Ramírez Edmundo
102 Lagos Lanas Cornelio.
118 López Pavez Manuel.
119 Lara Azócar Alberto.
129 Lara Carrillo Francisco.
150 López Gutiérrez Julio.
26 Muñoz Mesía Guillermo.
64 Meléndez Toro Plutarco.
79 Molina Osorio Teodoro.
83 Machuca Santander Oscar.
85 Muñoz Alegría Isidoro.
86 Marcos Jiménez Luis.
105 Moyano Suárez Luis.
110 Meneses Muñoz Carlos.
116 Méndez Belmar Juan.
124 Manríquez Celis Aurelio.
137 Nardecchia Valenzuela Alejandro.
33 Olguín Mercado Pedro.
89 Ortiz Muñoz Marcial.
122 Ortega Iturrieta José Felix.
25 Pérez Ilabaca Manuel Antonio.
34 Pérez Jaquez José Ignacio Segundo.
61 Plaza Aguilar Aníbal.
72 Palacio Valverde Jorge.
94 Pincheira Cea José.
113 Palma Osorio Bernardino.
115 Pérez Carreño Octavio.
120 Pozo García Toribio.
131 Padilla Toro Tiburcio Washington.
140 Plaza Reyes Manuel.
111 Quezada Núñez Humberto.
51 Rodríguez Webster Everardo.
62 Romero Cuevas José Luis.
68 Rossier Corvera Alfredo.
69 Reyes Zárate Osvaldo.
78 Riquelme Orellana Emiliano.
148 Ruz Fuentes Arturo.
9 Salinas Mesías Armando.
12 Sura Alarcón Alfredo.
20 Salas Pino José.
21 Sapiains Rojas Carlos.
31 Sagredo Pérez Ismael.
35 Serey Galaz Carlos.
38 Salas Arellano Armando
41 Silva Carreño Julio.
56 Silva Díaz Víctor Manuel.
70 Silva Riquelme Manuel.
90 Santos Román Carlos.
99 Sepúlveda Riquelme Manuel Jesús.
103 Salcedo Díaz Eliodoro.
106 Soto Bravo Segundo.
132 Sánchez Rodríguez Luis.
135 Schumacher Wallburg Enrique.
44 Tapia Ovalle Alejandro.
46 Toro Varela Benito.
55 Toro Ossandón Enrique.
80 Torres Lastarria Juvenal.
101 Torres Alonso Francisco.
121 Torrealba Lazo Héctor.
108 Urbina Tapia Ismael.
5 Vicencio Sánchez Enrique.
7 Vásquez Acuña Carlos.
13 Vargas Silva Germán.
37 Villarroel Melitón Celedón.
49 Valencia Aguilar Jorge Adrián.
52 Vásquez López Julio.
60 Viera Hernández Alfredo.
65 Villagrán Sánchez José Felipe.
88 Varela Silva Francisco.
95 Vargas Zúñiga Napoleón Adolfo.
141 Villablanca Erazo Carlos.
144 Valenzuela Briceño Timoteo.
149 Zúñiga Yáñez Alejandro.

NOVENA COMUNA

Subdelegación 22.a

Sección 1.a

26 Arriagada Herrera Froilán.
36 Alvarez Salcedo Miguel.
48 Abalos Reyes Luis.
60 Acharán Molina Antonio.
70 Arévalo Ubilla Juan 2.o
112 Andrade Vera Galvarino.
116 Aceval Undurraga Enrique.
122 Alarcón Horzon Alejandro.
134 Alarcón Berríos Manuel.
142 Avalos Dávila Fernando.
152 Araya Rodríguez Jervasio.
153 Astaburuaga Tocornal Carlos.
160 Astorga Ocampo Manuel José.
20 Becerra Abroja Arturo.
27 Baeza Frías Luis.
30 Bustamante Carpena Alejandro.
37 Benavides Santos Arturo.
53 Bravo Meza Máximo.
73 Briones García Ernesto.
100 Bustamante Rocuant Voltaire.
108 Bunel Vacquin Emilio.
119 Brieba Arán Luis.
129 Barbosa Oportot Juan.
130 Briones Devoto Agustín.
133 Bascur Escobar Luis.
168 Bustamante Rocuant Alejandro.
196 Brignardello Herrera Víctor.
65 Carmona Yáñez Jorge.
67 Contreras Rojas Pedro.
72 Cáceres Latorre Pedro E.
78 Contador Navarrete Justo P.
81 Cifuentes Espinosa Leonidas.
101 Calvo Silva Miguel A.
102 Contreras Olea Humberto.
103 Chandía Fuentalba Juan J.
123 Cruz Cruz Armando.
132 Cádiz Miranda Luis A.
136 Corvalán Grez Alberto.
138 Chacón Godoy Arturo.
144 Correa Montero Angel C.
145 Canelo Ibáñez Pedro.
147 Contreras León Manuel A.
151 Cuevas Gamboa José B.
46 Díaz Garcés Leopoldo.
63 Demarchi Bravo Ubaldo.
64 Demarchi Bravo Arturo.
23 Espinace Ibáñez Carlos.
38 Errázuriz Quesney Rafael.
75 Escobar Latullerie Humberto.
83 Echeverría Alamos Joaquín.
111 Eyzaguirre Gormaz Juan.
125 Errázuriz Mackenna Rodolfo.
131 Escobar Norambuena José M.
137 Echeverría S. María Guillermo.
141 Ellmen Collao Gustavo.
165 Errázuriz Mackenna Patricio.
184 Echeverría Undurraga Alberto.
5 Fuenzalida Hurtado Enrique.
105 Fernández Fernández Manuel S.
16 Garcés Grez José Luis.
35 García Huidobro G. H. Moisés.
58 González Rojas Julio César.
69 García Ponce Andrés A.
71 Guerrero O'Ryan Armando O.
77 Galindo Ibáñez Humberto.
84 Garfias Santana Alberto.
87 García Villarroel Hernán.
93 García Huidobro G. H. Pedro.
106 García Ponce Manuel A.
117 García Latorre Oscar.
121 Gómez Ugarte Roberto.
127 Gajardo Díaz Tomás.
164 Gana Edwards Hernán.
178 Givovich Jiménez Abelardo.
191 Gutiérrez Alliende Víctor.
192 Gutiérrez Alliende Luis.
193 Gutiérrez Alliende Fernando.
11 Hurtado Rodríguez Eduardo.
21 Hurtado Rodríguez Manuel L.
115 Hernández Reyes Fernando.
124 Honorato Becerra Humberto.
156 Henríquez Descart Juan.
182 Henríquez González Luis.
32 Jerez Rojas Carlos.
82 Jara Martínez Julio.
176 Jara Díaz Luis A.
5 Lagos Letelier Mauricio.
24 Lisboa Mendiluce Ramón.
28 Lara Vielma Eduardo.
29 Lanscanster Silva Luis.
33 Lagos Gatica Hipólito.
39 Larraín Cotapos Hernán.
52 Lizana Bravo José Miguel.
59 Lagos Rivera Jorge.
61 Leiva Gómez J. Ramón.
80 León Ugarte Juan Ignacio.
89 López Toro Enrique.
110 Lucero García Guillermo.
113 Larenas Salvo Pablo.
135 Lagos Celedón Miguel.
157 López Díaz Benjamín.
167 Lucero Alarcón Humberto.
180 López Prado Angel Custodio.
187 Lizana Vidal José.
14 Morandé Quiroga Ismael.
31 Medina Cabrera Nicolás.
43 Medina San Martín Samuel.
49 Moya Armijo Juan Ignacio.
55 Martínez Bobadilla Carlos.
57 Marín Alemany Pedro.
86 Meza Olva Alejandro.
95 Mieres Menares Manuel.
109 Montiel Haro Julio.
143 Marambio Osorio Amador.
150 Marambio Santibáñez Juan Fco.
166 Montaner Larenas Enrique.
171 Morandé Vicuña Salvador.
177 Martínez Díaz Amador.
179 Marambio Santibáñez Guillermo.
181 Morales Lecaros Enrique.
186 Méndez Veas Eduardo.
6 Ortega Valenzuela Alberto.
12 Ortúzar Zúñiga Moisés.
44 Orrego Puelma Jorge.
74 Olea Orellana Nicomedes.
98 Orrego Videla Alfredo.
162 Ortiz Rotter Ramón.
194 Olivos Prado Carlos.
8 Pérez Valdivieso Guillermo.
9 Pérez Covarrubias Eduardo.
10 Pérez Covarrubias Ignacio.
13 Pacheco Sty Rafael.
88 Pacheco Pizarro Osvaldo.
114 Pontigo González José M.
118 Pérez Fernández Aliro.
161 Pinto Concha Aníbal.
183 Parraguirre Ríos Desiderio.
195 Pérez Covarrubias Guillermo.
4 Quezada Reveco Ramón.
56 Quezada Aguilera Manuel.
146 Quesney Mackenna Valerio.
170 Quesney Besa Valerio.
199 Quezada Espinosa Pedro.
34 Rivera Bidart Eduardo.
40 Reyes Echaurren Emilio.
42 Romero Orellana Daniel.
51 Ramírez Roa Primitivo A.
54 Ramírez Ortiz Vicente.
62 Rivera Ojeda Hernán.
68 Retamal Díaz Juan.
76 Rodríguez Riquelme Filidor.
97 Rodríguez Valdés Luis.
99 Rozas Aristía Enrique.
107 Riesle Barrón Carlos.
140 Reeves Leiva Oscar.
154 Román Risopatrón Tomás.
158 Rojas Cruzat Rómulo.
169 Richard Montt Agustín.
18 Salas Subercaseaux José Vicente.
19 Silva Díaz Lucas.
104 Salas Edwards Ricardo.
128 Seco de la Cerda Jorge.
139 Sepúlveda Riveros Rolando.
149 Sepúlveda Sepúlveda Vicente.
172 Soto Mella Juan Manuel.
173 Soto Valencia Carlos.
174 Silva Cáceres Moisés 2.o
175 Salas Pereira Eduardo.
185 Saavedra Santander Julio.
200 Sepúlveda Herrera Carlos A.
1 Tagle Castro Ramón.
92 Terán de Fernandois Miguel.
190 Troncoso Ponce Lorenzo.
85 Urzúa Godoy Jorge.
126 Urzúa Astaburuaga Jorge.
188 Urbina Caballero Alfredo.
2 Vigneaux Palacios Jorge.
3 Vigneaux Palacios Luis.
7 Vergara Ruiz Eduardo.
15 Vigneaux Palacios Arturo.
17 Valdivieso Santibáñez Agustín.
22 Vargas Bernal Julio César.
41 Valenzuela Morán Guillermo.
45 Valtierra Ortega Nicanor.
47 Valdivieso Quezada Manuel.
50 Villarroel Moris Manuel.
79 Veas Fernández Ricardo.
90 Vives Rose - Innes Hugo.
91 Vives Rose - Innes Fernando.
96 Veas Hurtado Ricardo.
148 Villablanca Pérez Santiago.
155 Valdivieso Quezada Agustín.
159 Valdés Morel Carlos.
163 Valdivieso Quezada Santiago.
189 Vega Urrutia Víctor A.
198 Valenzuela Basterrica Roberto.
120 Irarrázaval Larraín Joaquín.
94 Zuazagoitia Maruri Arturo.
197 Zañartu del Río Darío.

SUBDELEGACION 22

Sección 2.a

70 Andrade Guzmán Bernardino.
82 Albornoz Torres Carlos.
99 Aldunate Phillips Emilio.
106 Arellano Briones Manuel.
130 Alliendes del Canto Eduardo.
143 Areztizábal Sanpelayo Santiago.
146 Aguilar Ahumada Pedro.
188 Aravena Oyarce Abraham.
26 Benítez Poblete Julio.
53 Barahona Assen Francisco A.
75 Bustos Lasourt Armando.
81 Bustos Curiante Manuel.
84 Bustos Sepúlveda Leopoldo.
131 Bravo Jofré Luis.
158 Benítez Poblete Arturo.
170 Bañados Rojas Enrique.
177 Berríos Méndez Emilio.
7 Carrasco Pérez Víctor.
8 Cuadra Sánchez Manuel.
14 Cancino Vilches Luis.
22 Calderón Hernández Abel.
43 Corrial Pillot Luis.
47 Cortés Corvalán Enrique.
64 Campodónico Muñoz Renato.
66 Cousiño Ortúzar Juan.
67 Corona Guzmán Ernesto.
78 Contreras Pino Eduardo.
105 Corrial Pillot Ismael.
125 Castro Guerrero Alejandro.
141 Cortés Cabezas Julio R.
153 Corvalán Benavides J. Roberto.
155 Cordero Valdés Germán.
166 Camilla Cantillana Pastor 2.o
192 Calvo Muñoz José J.
196 Córdoba Erazo Gabriel.
15 Díaz Bórquez Efraín.
17 Donoso Bascuñán Arturo.
161 Damus Peña Santiago.
184 Díaz Galdames Luis.
32 Ellmen Collao Edwin.
61 Espinosa Rodríguez José Angel.
102 Errázuriz Quesney Juan.
113 Espinosa Rubio Arturo.
116 Eyzaguirre Guzmán Agustín.
117 Espinosa Márquez Raimundo.
144 Echeverría Vial Juan.
5 Fernández Castillo Carlos.
50 Furetti Villegas Juan.
128 Fariña Alvarez Luis.
154 Fraczinet Olivares Ernesto.
159 Felíú Velasco Florencio.
172 Figueroa Toro Gustavo.
11 Gaete Miranda Francisco.
18 Gómez Ugarte Carlos.
24 Gálvez Clavijo José.
33 González Ossa Manuel.
36 Gajardo Verdugo Juan B.
54 Gil San Martín Alejandro.
56 García Fernández Ernesto.
69 Guajardo Zúñiga Manuel.
72 Galleguillos Meza Marcos 2.o
89 González Muñoz Adolfo.
92 Godoy Isamit Juan José.
96 González Rojas Arturo.
94 García Martínez Manuel A.
98 González Herrero José.
101 Gómez Rodríguez Desiderio.
121 Garín Piña Audoro.
123 González Ortubia Juan Francisco.
129 Givovich Soza Alberto.
130 Gaete Valdovinos Eduardo
132 Grijalva Sillero Vicente.
150 Godoy Romo Samuel.
183 Guerra Riquelme Luis A.
197 Gajardo Morales Manuel.
199 González Fardón Roberto.
133 Heiduk Kauborosky Bernardo.
171 Heredia Bello José.
191 Honorato Huerta Gumercindo.
63 Ibaceta Herrera Luis.
122 Jara Orellana Alejandro.
1 Lira Vidal Manuel.
19 Lorca López Jorge.
29 Latorre Latorre Carlos.
59 Lavandero Eyzaguirre Jorge.
60 López Bravo José.
74 Larraín Gundián Roberto.
127 Lara Rojas Florencio.
136 León Noguera Juan.
149 Labbé Hernández Luis.
165 Larenas Alfaro Adolfo.
184 Labbé Escudero Gmo.
9 Morandé Vicuña Enrique.
12 Meneses Rivera Jorge.
16 Maulén Santos Luis A.
44 Meza Olva Gonzalo.
48 Meza Díaz J. Ignacio.
58 Méndez Utrera Julio E.
62 Moreno Olea José J.
83 Molina Miranda Francisco Javier.
85 Maldonado Hernández Juan M.
90 Montenegro Menares Luis 2.o.
91 Meza Olva Arturo.
118 Muñoz Pino Juan Gmo.
119 Morales Reyes Leopoldo.
120 Moreno Sánchez Luis.
137 Muñoz Mugas Miguel.
138 Montenegro López Carlos.
142 Mella Lozano Miguel.
157 Mextern Andrade Eduardo.
167 Marambio Soto José.
175 Morandé Vergara Manuel.
179 Moscoso Becerra Ismael.
2 Novoa Galecio Moisés.
28 Núñez Carvajal Claudio.
76 Navarro Arrau Darío.
107 Notari Rodríguez Pablo.
108 Notari Rodríguez Miguel.
135 Núñez Ruz Carlos.
189 Navarro Soto Luis A.
13 Ovalle Cisternas Jorge.
93 Ortúzar Pereira Manuel.
112 Ortúzar Riese Mario.
140 Oyarzún Miranda Carlos.
34 Panatt Wolff Luis A.
85 Palma Pinto José A.
65 Peredo Soto Juan de D.
110 Panatt Wolff Leopoldo.
124 Palominos Ovalle Baltasar.
151 Pimentel Castro José V.
160 Pozo (del) Zúñiga Daniel.
162 Parada Henríquez Agustín.
173 Parada Aracena Sergio.
187 Pastor Bombachi Eugenio.
190 Puelma Herrera Agustín.
193 Pereira Muñoz Abelardo.
195 Pacheco Sepúlveda Doraliso.
40 Quezada Cámara Víctor.
174 Quintana Aedo Delfín.
21 Rodríguez Cisternas Roberto.
27 Reyes Prado Rubén.
37 Reyes Martínez Filidor.
46 Restat Cortés Carlos.
51 Rodríguez Moya Jorge.
86 Ruiz Valledor Eduardo.
88 Rojas Carrasco Arturo.
103 Romero Peña Víctor
111 Roa Maass Rafael.
114 Ruiz Vergara Eduardo.
180 Ramos Díaz Arturo.
10 Salvo Corominas Asdrúbal.
20 Sierra Mendoza Wenceslao.
23 Salazar Monroy Nicanor.
30 Saavedra Sanhueza José
31 Sánchez Trujillo Manuel.
38 Salvo Corominas Oscar.
39 Saavedra Patiño Onofre.
41 Salamanca Sepúlveda Nemesio.
45 Salvo Rubio Bolívar.
52 Seco Adasme Fernando.
57 Steffano Stange Juan De.
97 Sánchez Vial Herminio.
100 Silva Vergara Juan.
104 Santander Pérez Paulo.
115 Sanfuentes del Río Salvador.
126 Sánchez Sánchez José M.
145 Saavedra Sanhueza Ismael.
148 Soto Bunster Hipólito.
156 Sanhueza Jorquera Baldovino.
164 Salinas Cornejo Serafín.
168 Salinas Montolinares Rodolfo.
169 Salinas R. Peña Gmo.
181 Silva Chaparro Luis.
186 Saavedra Ovalle Luis.
198 Sabelli Corbet Julio.
200 Silva Cáceres Luis.
3 Tobar Navarrete Pedro.
49 Tevere Castro Benjamín.
55 Troncoso Troncoso Germán H.
73 Torrealba Valenzuela Rafael.
147 Tagle Cárter Federico.
163 Torres Montoya Ernesto.
176 Terán Reyes Luis.
185 Urra Lastra Manuel.
4 Vergara Donoso Oscar.
6 Vásquez Ramos Heráclito.
25 Vicuña Marín Luis.
42 Vicuña Vicuña Luis.
68 Vicuña Rozas Ramiro.
71 Vial Ovalle Salvador.
77 Vives Solar Ruperto.
79 Valdés Parada Rafael.
89 Valdés Valenzuela Diego.
87 Vera Alvarez Alberto.
95 Varas Ossa Manuel A.
152 Valenzuela Reyes Humberto.
159 Zamorano Flores Heriberto.
134 Zamudio Córdova Manuel.

SUBDELEGACION 22

Sección 3.a

3 Aravena Romero Nazareno.
7 Aravena Muñoz Efraín.
36 Aliaga Maturana Alfonso.
50 Arévalo Arévalo Higinio.
58 Aros Rodríguez Tránsito.
64 Alfaro Arredondo Hernán.
75 Ardiles Mondaca Cesáreo.
85 Astudillo Cadiz Gastón.
86 Araya Veliz Miguel.
88 Anabalón Urzúa Moisés.
89 Anabalón Meza Oscar.
111 Adasme Gálvez Ramón.
125 Astorga Gómez Aurelio.
127 Ahumada Robles José.
141 Aránguiz González José I.
147 Aravena Herrera Alfredo.
153 Arancibia Palma Julio.
186 Aros Gutiérrez Juan.
195 Abalos Lavanderos Víctor.
21 Barros Herrera Julio.
30 Bravo Guajardo Leonardo.
39 Bermal Neira Enrique.
47 Burboa Venegas Salustio.
68 Bastías Soto Domingo.
77 Bernal Olivares Luis A.
83 Burboa Soto Juan A.
104 Bernal Bernal Rafael G.
110 Barros Cerda Guilermo.
133 Bravo Silva Roberto.
140 Bravo Correa Julio.
144 Bacarreza Casanova Ricardo.
151 Bernal Valencia Benito.
161 Bravo González Rufino.
192 Bravo Quiroz Manuel A.
12 Cancino Sánchez Manuel.
14 Cruz Fonseca Juan J.
25 Cea Muñoz Adolfo.
34 Contreras Carrasco Segundo.
42 Celedón Rivera Teodosio.
46 Cataldo González Julio.
49 Carrasco García Eduardo.
74 Campos Sánchez Alberto.
84 Campos Pérez Juan.
91 Correa Rodríguez Enrique.
123 Cabello Navia Segundo.
142 Carvallo Gundelach Fernando.
146 Cortínez Henríquez Manuel J.
163 Canto Canto Pedro A.
169 Castillo Godoy Luis.
188 Cabello Cabello José M.
198 Carreras Celis Luis.
29 Díaz Galdames Daniel.
108 Díaz Garcés Jorge.
129 Díaz Garcés Juan E.
166 Díaz Lazo J. Arturo.
177 Díaz Besa Joaquín.
10 Espinoza Sepúlveda Luis.
15 Estrada Cabrera Gregorio.
134 Echegaray Miranda Isaac.
23 Figueroa Zúñiga Luis.
44 Flores Vicuña Carlos.
63 Figueroa Martínez Ladislao.
107 Figueroa Muñoz Domingo.
154 Fernandois Palma Sócrates.
6 Geisses Fisher Juan.
9 Garrido Campos Alfonso M.
22 Gómez Whistone Salomón.
27 Gómez León Enrique.
31 Galassi Lillo Hugo.
32 Gómez Martínez Víctor.
33 Gómez Ugarte Hernán.
61 Gutiérrez Cueto Luis.
87 González Villalobos Luis A.
92 Guerra Guerra Julio A.
98 Guerrero Arellano Arturo.
102 González Arriagada Luis.
143 Gómez Ossandón Luis A.
145 Guajardo Guajardo Manuel.
168 García Olivos Sixto.
170 González Vásquez Luis.
5 Huidobro Huidobro Moisés.
19 Huidobro Valdés Ramiro.
76 Hurtado Vial Jorge.
94 Hernández Guajardo Egidio.
101 Hansen Dolff Luis.

192 Perea Ramírez Julio.
148 Quiroga Martínez Luis.
50 Richard Barnard Jorge.
60 Ramírez Lazo Laureano.
65 Ríos Silva César.
68 Ramírez Araneda Gregorio.
87 Rousseau Pontigo Julio.
03 Rodríguez Rojas Manuel.
97 Reyes Arancibia Luis.
113 Ruiz Valledor Aurelio.
117 Reyes Riquelme René.
118 Rozas Morales Víctor.
126 Ramírez Cruz Segundo.
130 Rodríguez Pérez Carlos.
144 Romero Carrasco Luis.
154 Rivas González Luis H.
161 Rojas Arancibia Carlos.
164 Reitze Precht Juan E.
175 Ramos Ramos Manuel J.
17 Salamanca Jerez José.
30 Soto Molina Luis.
35 Sierpe Cornejo Salomón.
38 Silva Loyola Carlos.
56 Sepúlveda Hosven Pedro.
58 Salinas Cornejo Salomón.
59 Santis Pérez Segundo.
63 Sánchez Becerra Eustaquio.
96 Soto Mella Roberto.
105 Saavedra Contreras David.
51 Salazar Salazar Domingo
52 Salinas Mella José M.
60 Silva Mandiola Héctor.
68 Silva Meneses Domingo.
72 Silva Fernández Roberto
5 Toro Barros Gaspar.
33 Téllez Barrera Juan.
43 Urrutia Manríquez Alfredo.
41 Vásquez Vergara Celedonio.
54 Valdebenito Avilés Juan de la C.
119 Vera Muñoz Ongolmo.
122 Vásquez Castillo Oscar.
124 Vásquez Jiménez Salvador.
135 Valdés Cazotte Juan.
Vásquez Castillo Arturo.
165 Venegas Catanilicci Miguel.
173 Vega Anaya Pedro.
198 Veas Orrego Julio.
80 Yáñez Vergara Rosendo.
101 Yrarrázaval Lira Gustavo.
15 Zepeda Vega Tránsito.

SUBDELEGACION 22.a

Sección 5.a

5 Andrade Boy, Julio.
13 Aguirre Farías Carlos.
13 Aguirre Farías Manuel.
15 Aedo Barra Luis A.
29 Armijo Villarroel Arsenio.
59 Acevedo Godoy Juan.
74 Aguirre Farías Santiago.
84 Alvayay Díaz Ladislao.
89 Berríos Salinas Pedro N.
42 Burboa Soto Oscar.
57 Bozo González Marcos.
61 Balmaceda Valdés Eduardo.
64 Bustamante Lopehandía Julio.
71 Bustamante Sánchez Manuel.
81 Berríos Molina Luis A.
85 Barahona Godoy Edmundo.
88 Barra Castro Juan.
90 Contreras Ramírez Tomás.
91 Concha Gómez Misael.
63 Clavel Dinator Luis M.
70 Caroca Pérez Benito.
75 Caro Araya Luis.
77 Contreras de la Fuente Aurelio.
80 Contreras de la Fuente Manuel.
83 Cepeda Valencia Luis.
90 Crespo Boza Carlos.
92 Donoso Porra Juan.
98 Dupré Salinas Francisco.
98 Donoso Hernández Nicolás.
99 Donoso Espinosa Pedro.
35 Encina Díaz Pedro J.
39 Flores Pereira Marcos.
7 Guevara Lira Arturo.
8 González Román Carlos.
11 Guzmán Carreño Julio.
16 Gutiérrez Quiróz Andrés.
21 González González Eduardo.
25 González Jara Marcos.
30 González Muñoz Medardo.
48 González Ordenes Joaquín.
62 González Barrera Javier.
68 García Robinson Joaquín.
83 Huerta Aguilar Carlos.
73 Hagen Venegas Luis.
87 Hernández Guajardo Víctor.
91 Hernández Carvajal Efraín.
32 Jáuregui Latorre Juan.
53 Jaimovich Singer Isidoro.
66 Jorquera Castro Alfredo.
47 Letelier Valdés Adrián.
56 Leiva Carvajal Juan L.
17 Mora Cañas Francisco.
35 Marín Santa Ana Juan de Dios.
40 Maraboli Sepúlveda Juan.
41 Montecinos Yevenes Arturo.
46 Mella Echeverría Rafael.
54 Martínez Braithwaite Samuel.
67 Mora Henríquez Miguel A.
82 Mañán Yantén Luis.
22 Navarrete Mora José A.
14 Ogas Sepúlveda Claudio A.
23 Olea Medina Ernesto.
2 Petrilli Ghisofo Egisto.
9 Palacios Mendoza Horacio.
60 Pinto Sepúlveda Víctor.
76 Poblete Contreras Reinaldo.
78 Pizarro de la Fuente Benito.
3 Rojas Carvajal Alfredo.
19 Rodríguez Varas Fernando.
24 Reyes Cornejo José L.
26 Ramírez Castro Rodelindo.
43 Ruiz Saavedra Cipriano.
50 Rivas Vásquez Juan.
51 Rodríguez Márquez L. Enrique.
79 Román Manríquez Tomás.
93 Ramírez Mejías David.
10 Silva Ibarra José Galvarino.
34 Sepúlveda Castro Víctor.
37 Sánchez Ahumada Daniel.
44 Sweet Otaegui Ricardo.
45 Salinas Marmolejo Florencio
73 Salas Sánchez Froilán.
13 Toro Concha Guillermo.
28 Torres Droguett Julio.
55 Taucán Galardo Carlos.
4 Urízar Banderas Abelardo.
4 Vásquez Chamorro Germán.
38 Villanueva Hermosilla Angel.
93 Vives Bastías José.
49 Yrarrázaval Correa Sergio.
27 Zúñiga Mendoza Luis.
36 Zúñiga Alfaro José S.

Subdelegación 23.a

Sección 1.a

9 Aspillaga Sotomayor Manuel.
35 Aguilera Espinosa José A.
51 Arriagada Dávila Nemoroso.
56 Avendaño Vásquez Manuel Jesús.
68 Allende Arrau Carlos.
89 Arriagada Rojas José.
103 Adasme Valenzuela Ceferino.
168 Altamirano Talavera Luis.
170 Aldana Stegemoller Guillermo.
184 Arteaga Undurraga José Luis.
191 Alessandri Rodríguez Fernando.
6 Burgos Varas Enrique.
29 Boizard Bastidas Ricardo.
31 Bascuñán Sepúlveda Juan.
46 Basterrica Valenzuela Alvaro.
55 Biffi Torres Enrique.
64 Bernales Bernales Francisco.
78 Bascuñán Valdés Ramón.
84 Bravo Silva Clodomiro.
92 Berríos Méndez Luis Ricardo.
101 Bascuñán Montes Roberto.
102 Beltrán Gatica Guillermo.
159 Bustamante Ibáñez Godofredo.
162 Bustamante Ibáñez Jorge.
166 Bascuñán Valdés José.
175 Bernales Zañartu Moisés.
178 Bernales Mancheño Daniel.
189 Bustos Soto Juan.
197 Bravo Valdivieso Arturo.
2 Cifuentes Latham Benjamín.
5 Cifuentes Latham Luis.
8 Cifuentes Gómez Luis Eduardo.
11 Concha Aldunate José Manuel.
13 Cifuentes Espinosa Abdón.
14 Cifuentes Gómez Francisco de B.
15 Cifuentes Gómez José María.
30 Cortés Cortés Manuel.
59 Cifuentes Gómez Arturo.
60 Cuadros Cerda Arturo.
86 Cordero Baños Aliro.
87 Claro Montes José Luis.
90 Correa Rodríguez Manuel.
93 Cortínez Mujica Armando.
117 Claro Solar Raúl.
132 Cañas Polloni Guillermo.
138 Castro Ortúzar Luis F. de.
139 Castro Ortúzar Pedro de.
147 Cuadros Cerda Manuel.
155 Campo Díaz Mamerto del.
156 Campo Díaz Manuel del.
157 Campo Díaz Samuel del.
180 Cifuentes Latham Abdón.
183 Contreras Pérez Heriberto.
195 Castro Muñoz Antonio.
69 Díaz Urzúa Octavio.
105 Donoso Grille Rodrigo.
140 Díaz Palomera J. Anatolio.
145 Díaz Lara Marcelino.
148 Duque Roco Horacio.
196 Dartnell Encina Pedro Pablo.
42 Echeverría Cazotte Hermán.
80 Echaurren Zañartu Luis.
100 Echeverría Cazotte Alfredo.
125 Echeverría González Eduardo.
185 Echeverría Cazotte Enrique.
193 Escobar Espinosa Luis Alberto.
44 Fonseca Sierralta Enrique.
57 Fierro Muñoz Carlos del.
61 Fagalde Bustamante Justino.
70 Forster Gebauer Guillermo.
96 Fuentes Bustamante Manuel.
123 Farías Vidal Eleazar.
134 Fuente Ampuero Luis H. de la.
135 Flores Hormazábal Aníbal.
198 Fuentes Rabe Arturo.
1 Grohner Beger Eduardo.
18 Gandarillas Pereira Luis.
48 Gamboa Contreras Héctor.
50 González Torres Froilán.
52 García Vidaurre Desiderio.
53 García Valenzuela Pedro.
79 Garretón Bravo Roberto.
99 González Bravo José Domingo.
104 Gutiérrez Neira Abraham.
109 Garcés Urzúa Carlos.
115 Gutiérrez Zúñiga Humberto.
119 García Ahumada Desiderio.
120 García Vergara Félix.
121 Gallo García Eduardo.
124 González Pérez Arturo.
130 Galaz Astudillo Rodolfo A.
136 González Norambuena Maximiliano.
141 González Henríquez Enrique.
151 Guzmán Echeverría Eduardo.
154 Guzmán Guzmán Eduardo.
164 García Huidobro Guzmán Ambrosio.
165 Gana Edwards Joaquín.
173 Gana Edwards Domingo.
3 Huerta Ordenes Pedro.
7 Herrera Frederick Alfredo.
25 Herrera Alcázar Juan Crisóstomo.
29 Hertz Figueroa Ernesto.
131 Herrera Rivadeneira Washington.
160 Hernández Sandoval Carlos.
176 Hoerning Doll Carlos.
181 Hormazábal Yáñez Gerardo.
4 Inostroza Aranda Manuel.
12 Infante Cerda Ramón.
19 Infante Ruiz Tagle Ramón.
20 Infante Ruiz Tagle Guillermo.
34 Illanes Beytía Guillermo.
71 Irarrázaval Lira Samuel.
85 Izquierdo Edwards Carlos.
137 Irarrázaval Lecaros Alberto.
17 Krefft Rodoltz Otto.
21 Krefft Ojeda Otto.
22 Larraín Hurtado José Luis.
23 Labra Sánchez Aníbal.
63 Lira Luco Luis.
65 Larraín Hurtado Juan Agustín.
66 Larraín Hurtado Carlos.
73 Latrille Soto Máximo.
83 Larraín Errázuriz José María.
179 Lastra Cruchaga Manuel de la.
10 Meléndez Escobar Oscar.
32 Muñoz Valencia Carlos.
40 Morales González Luis Armando.
58 Manterola Gillet Fernando.
82 Morales Ruz Luis.
88 Moore Bravo Manuel.
94 Mackay Urivi J. Guillermo.
97 Mackenna Cross Eduardo.
127 Marín Ugalde Osvaldo.
144 Montero Cabrera Enrique.
174 Medel Sánchez Vicente.
27 Osorio Silva Fermín.
47 Ovalle Rodríguez Eduardo.
74 Ovalle Rodríguez Alfredo.
75 Ovalle Rodríguez Ramón.
152 Oteiza Galaz Humberto.
169 Olivos Prado César.
36 Pacheco Rivas Augusto.
67 Pérez Covarrubias Santiago.
106 Pérez Riesco Enrique.
107 Pérez Salas Eduardo.
129 Pacheco Pizarro César.
143 Pacheco Pizarro Héctor.
146 Pacheco Pizarro Roboam.
190 Pinto Díaz Alberto.
149 Quinteros Olguín José Félix.
16 Rojas Jarpa Amador Antonio.
45 Ramírez Salcedo Pedro.
62 Ramírez Vela Manuel Guillermo.
122 Rivas Vicuña Manuel.
128 Ruiz Valdivia Luis Enrique.
158 Reyes Molinare José Díaz.
161 Rojas Alvear Antonio.
167 Riesco Ramos Segundo.
171 Rodríguez Zúñiga Ismael.
187 Rivas Vicuña Pedro.
39 Sottorf Díaz Carlos Enrique.
49 Saavedra Solar Pedro.
81 Sanfuentes Echenique Oscar.
98 Salas Edwards Ramón.
108 Silva Pizarro Víctor.
113 Saavedra Baeza Cornelio.
142 Sánchez Cruz Carlos.
163 Silva Pizarro Eduardo.
172 Sotomayor Leighton Emilio
182 Salazar Romero Rodolfo.
186 Saavedra Rivera Manuel.
24 Tocornal Guzmán Eugenio.
116 Toro Melo David.
153 Titus Fonseca Eduardo.
126 Ureta Errázuriz Ignacio.
133 Ugalde Núñez Alamiro.
177 Umaña Riesco Luis.
37 Valenzuela Larraín Eliseo.
38 Villarino Galán Joaquín.
41 Vivanco Costa Elías.
54 Vial Lachowski Enrique.
72 Vargas Bascuñán Enrique.
76 Vera Carrasco Manuel Jesús.
77 Vera Leiva José Manuel.
91 Valenzuela Riesco José María.
110 Vicuña Valdivia Aníbal.
111 Vergara Gildemeister Alfredo.
114 Valenzuela Valenzuela Rafael.
150 Vargas Sanfurgo Juan.
188 Valenzuela Martínez Ignacio.
192 Villavicencio Berríos Andrés.
194 Vizcaya Vásquez Ernesto.
199 Valderrama Vásquez Miguel.
26 Zaldívar Reyes Rafael.
33 Zúñiga Dueñas Armando.
43 Zúñiga Arancibia Juan.
95 Zenteno Silva Ariosto.
118 Zaldívar Errázuriz Alberto.

SUBDELEGACION 23

Sección 2.a

24 Altamirano Zaldívar Jorge
28 Altamirano Zaldívar Fernando
38 Acuña Castro Julio
60 Abarca Molina Luis
81 Aránguiz Rossel Domingo
90 Aldana Potts Guillermo
91 Aldana Stegemoller Hernán
137 Almonacid Vargas Braulio.
140 Antúnez Cisternas Daniel
144 Allendes Gana Eulogio
113 Allendes Cuadra Carlos
168 Astudillo Ulloa Juan
172 Alamos Rivas Carlos
179 Astorga Corona Guillermo
185 Antúnez Cisternas Enrique
187 Aguilera Quintana Arturo
189 Allende Cuadra Eulogio
6 Bonilla Peña Alberto
15 Barra Aristegui Víctor de la
33 Benítez Gallardo Ignacio
40 Bolados Cárter Guillermo
47 Brisso González Francisco
48 Bravo Concha Mateo
50 Barros Calvo Emilio
62 Bascuñán Sepúlveda Carlos
79 Bascuñán Valdés Luis
101 Briones Luco Ramón
110 Barrios Vergara Alfredo
117 Briones Carvajal Ramón
155 Barahona Morales Elías
165 Braithwaite Cambantes Jorge
193 Bórquez Tapia Francisco
198 Báez Triviño Antonio
3 Castro García Marcos
20 Carvajal Dartnell Homero
41 Cáceres Hernández Guillermo
58 Carreño Hernández Guillermo
94 Chávez Hernández Luis
134 Cáceres Hernández Julio
109 Corona Salinas Miguel
119 Campos González Juan Guillermo
128 Cárcamo Gutiérrez Pedro
141 Carrasco Vásquez Eliseo
143 Carmona Hevia Manuel J.
154 Cristi Humeres Ricardo
159 Cifuentes Gómez Alfredo
182 Castillo Cubillos Guillermo
192 Contreras Heredia Edmundo
194 Cáceres Fuentes Alberto
197 Carrasco Marchant Guillermo
9 Daniel Malbrán Manuel Antonio
19 Dartnell Encina Roberto
26 Díaz Cruz Jorge
63 Espinosa Barrios Leoncio
97 Echeverría Navarro Juan
125 Escobar Williams Antonio
126 Escobar Williams Juan
176 Erazo Alfaro Carlos
42 Faulle Lillo Carlos H.
45 Fredes Contreras Vicente
64 Figueroa Campillo Eduardo
83 Frías Cerda Juan de Dios
103 Frías Gross Eduardo
136 Ritau Meynard Luis
161 Fernández Arias Arturo
162 Fuentes Castillo Luis Alberto
166 Fallet Calmels Julio
183 Fernández Castro Adolfo
5 Germain Koening César
25 Guajardo Norambuena Ulises
49 Gutiérrez Allende Ramón
75 Gacitúa Brieba Abel
88 Gacitúa Leteller Abel
105 García Ahumada Francisco
111 Goyoaga Palacios Tomás
112 Goyoaga Palacios Vicente C.
114 Grez Moreira Maximiliano
123 González Artigas Hilario 2.o
150 González Miranda Manuel
158 Gaete Cuadra Jorge
163 Gleisner Vera Roberto
178 Gacitúa Guzmán Raúl
181 González Uribe Luis
136 Gamboa Contreras Luis Clodomiro
27 Herrera Méndez Carlos
31 Henríquez Castle Egidio
36 Huidobro Valdés Alberto
70 Heredia Carvajal J. Rafael
46 Irarrázaval Lira Alberto
67 Infante Sanders Manuel
71 Illanes Benítez Osvaldo
72 Illanes Benítez Oscar
92 Infante Velásquez Santiago
113 Ibarra Soto Juan
153 Iglesias Pinochet Pedro
8 Jara Ríos Guillermo
59 Jara Godoy Carlos
74 Jarpa Muñoz Emilio
121 Katz Brenner Raúl
21 Lira Silva Enrique
69 Lavandero Bartolino Alfredo
78 Lira Salas Angel Custodio
149 Lazcano Valdés Agustín
170 León Luco Ramón
10 Monreal Marín Ricardo
12 Montes Valdés Jorge
34 Méndez Eguigúren Juan Francisco
53 Muñoz González Vicente
55 Medina Guzmán Tomás
68 Moore Bravo Eduardo
76 Matamala Valenzuela Nicolás
86 Medina Boizard Renato
87 Mujica Valenzuela Arturo
89 Mieres Menares José Ramón
173 Mancilla Meneses Juan
175 Monckeberg Bravo Gustavo
177 Montes García Huidobro Eduardo
186 Mora Sotomayor L. Gaspar
195 Muñoz Contreras Gregorio
200 Medina Fernández Luis A.
51 Ortiz Vega Juan Emilio
73 Olguín Alvarez Elías
160 Oteíza Olguín Alberto
14 Peña Valenzuela Ramón
17 Pizarro Mendoza Samuel
43 Phillips Reyes Roberto
65 Puga Osorio Arturo
66 Pinto Pinto Juan
131 Pardo Benítez René
133 Poblete Poblete Isaac
147 Parrau Escobar Carlos
167 Peña Valdivia Manuel
190 Pardo Correa Caupolicán
132 Quezada Gárate Enrique
1 Roldán Lütjen Ernesto
16 Riquelme Parada Rafael
18 Ramírez Aguilera Francisco Javier.
22 Ruiz Bahamonde Carlos Alberto
56 Recabárren Brito Diego
57 Ramírez Meza Manuel
93 Ross Miranda Juan Manuel
95 Romero Ibáñez Juan de la Cruz
96 Riveros Domínguez David
99 Reyes González José Avelino
108 Rencoret Donoso Rodolfo
134 Rodríguez Rivera Carlos
152 Rivas Serrano Paulo
171 Roldán Alvarez Alcibíades
180 Ricardi Danielli Hilario
2 Silva Pizarro Miguel
13 Stuardo Espinosa Guillermo
52 Soto Toledo Nicolás
54 Salazar Vilches José
102 Silva Castellón Gustavo
106 Silva Durán Rodolfo
107 Sanfuentes Echenique Guillermo
115 Sepúlveda Badilla Juan
116 Salas Finilla Juan Domingo
129 Sánchez Jara Rafael
135 Schneider Vergara Guillermo
145 Santander Olea Juan
23 Tisné Brousse Alberto
32 Taiba Campos Ricardo
35 Tobar Pardo Manuel
61 Torres Pavez Manuel
118 Thunin Basualto Ricardo
4 Undurraga Alemparte Eduardo
44 Urrutia Lavín Joaquín
80 Ugarte González Eduardo
84 Urrutia Rozas Ignacio
85 Urrutia Rozas Juan de Dios
136 Urzúa Gana Anselmo
157 Urzúa Jaramillo Gustavo
164 Urrutia Montero Armando
7 Vivanco Pinto Manuel Antonio
11 Valdivieso Barros Fernando
20 Valenzuela Basterrica Aurelio
30 Valenzuela Basterrica Alberto
37 Valdivieso Castillo Francisco
39 Valderrama Gramático Miguel Segundo
82 Villarroel Maldonado Ricardo
100 Vergara Clarck Carlos
120 Valdés Rodríguez Francisco
122 Valenzuela Muñoz Alfonso
124 Vergara Gómez Laureano 2.o
138 Vargas Castro Miguel
139 Vargas Castro Luis A.
142 Valenzuela Basterrica Mariano
146 Villagra Gacitúa Víctor Manuel
151 Vergara Cerda Roberto
169 Valdebenito Echeverría Fiodovardo
174 Valdés Herreiz Luis Alberto
184 Valenzuela Melo Julio
188 Vial Vargas Lautaro
191 Villarroel Maldonado Leopoldo
199 Valdés Hinojosa Pedro
77 Washington Escobedo Manuel
98 Zañartu Eguigúren Enrique
127 Zamora Larraín Hugo
130 Zúñiga Maturana Miguel

SUBDELEGACION 23.a

Sección 3.a

8 Araya González Florindo.
11 Aliaga Franco Luis.
49 Alvarez Guzmán Manuel 2.o.
56 Aránguiz Rodríguez Luis.
81 Aguayo Leiva Belisario
93 Arroyo García Juan.
128 Araya Tobar José.
147 Anguita Lepeley Jorge N.
151 Aredonáo Castro José S.
174 Arancibia Núñez Luis A.
180 Arellano Chacón Manuel.
187 Amunátegui Johonson Enrique.
14 Berríos Ulloa Arturo.
22 Boizard Medina Eduardo.
50 Besa Rodríguez Raúl.
72 Berner Brandt Guillermo.
78 Barrios Gajardo Manuel.
83 Barriga Araya Alberto.
100 Barriga Araya Carlos.
107 Barriga Espinosa Juan Agustín.
110 Baeza Sazié Fernando.
118 Benarprés Lafourcade Raúl.
126 Bascuñán Eastman Adolfo.
142 Bravo Salamanca Juan Manuel
158 Barriga Espinosa Eduardo.
159 Barriga Araya Fernando.
179 Bennett Argandoña Juan.
182 Bravo González Horacio.
1 Cámus Alvarez Pablo.
12 Concha Bravo Horacio.
58 Corbalán Gárate Ricardo.
62 Claro Velásco Germán.
63 Claro Velasco Carlos.
64 Claor Velasco Alberto.
102 Contreras Zapata Abraham.
103 Casanova Damothe Julio.
117 Calvo Gallegos Enrique.
177 Ceppi Argenti Bernardino.
184 Cáceres Espinosa José Miguel.
7 Díaz Arrieta Hernán.
13 Duarte Fernández Leopoldo.
15 Díaz Escobar Pedro.
31 Domínguez Barros Raúl.
79 Dodds Rojas Pedro.
131 Dittborni Torres Julio.
141 Díaz Maldonado Carlos.
165 Díaz Velasco Osvaldo.
171 Díaz Pérez Alberto.
38 Elgueta Zamora Manuel.
88 Elgueta Veloso Miguel.
145 Errázuriz Salas Arturo.
57 Fernández Espinosa Carlos.
119 Figueroa Gómez Luis.
129 Farías Vidal Juan.
151 Freudenburg Cristi Guillermo.
162 Flores Figueroa Ramón
166 Fuenzalida Morandé Manuel.
170 Faguet Valencia Alberto.
186 Fuentes Jorquera Miguel.
24 Gallardo Pardo Ernesto.
27 Gax Labrín Luis Alberto.
40 Guzmán Valenzuela Manuel.
44 Gabella Boggiano Arístides.
45 Gutiérrez Gutiérrez Luis Alberto.
54 Galeno Cortés Zorobabel.
55 Garín Magaña Luis.
59 Garrido Tapia Juan Bautista.
99 Grochnert Beger Félix.
106 González Zamora Pedro.
173 Guzmán Cerda Florentino.
188 Gazmuri Quutana Luis.
197 Guerra Casanova Roberto.
41 Henríquez Rojas Heriberto.
66 Herrera Varas Santiago.
97 Hernández Arroyo Rogelio.
153 Huerta Sepúlveda Manuel J.
28 Irarrázaval González Abraham.
61 Infante Biggs Guillermo.
122 Illánes Beytías Carlos.
19 Julio Garín Osvaldo.
71 Jiménez Oyarce Juan Luis.
181 Jeria Fernández Roberto.
199 Joncovich Henríquez Fabriciano.
5 López Manríquez Rubén.
20 López Galáz Manuel.
42 Lavín Rebolledo Arsenio.
51 Lecaros Sánchez José Manuel.
116 Larraín Larraín José Clemente.
132 León Messas Eugenio.
150 Labbé Ramírez Santiago.
169 Lazo Carmona Samuel.
183 López Pérez Cleto Domingo.
4 Mardones Bissig Gabriel.
18 Montt Campusano Filiberto.
23 Morandé Calvo Nicasio.
29 Montt Campusano Alberto.
32 Montero Riveros Luis.
39 Maures Carreres Luis Alberto.
53 Moya Herrera Juan Luis.
65 Marín Vicuña Carlos.
75 Morales Gálvez Carlos.
76 Menéses Quezada Ramón.
82 Moya Ramírez Marco Aurelio.
89 Medina Lavín Claudio.
98 Moreno Díaz Manuel.
101 Moreno Bacieres Alberto.
104 Mannheim Acevedo Raúl.
105 Merino Merino Carlos Alfredo.
113 Montes Vicuña Ramón.
114 Moreira Letelier Ramón.
124 Meza Godoy Arturo.
130 Medina Fernández Hernán.
139 Moore Fuenzalida Luis.
143 Muller Ray Julio.
144 Machado Collao Carlos.
156 Murillo Reyes Juan.
172 Martínez Gajardo Efraín.
175 Muñoz Silva Clemente.
146 Navarrete Figueroa Estéban.
22 Nazarit Piñero G. Ernesto.
6 Opazo Henríquez Luis.
67 Ossa Lorca Alberto.
73 Oses Oses Misael.
167 Ossa Lynch Eugenio.
195 Oliva Olavarría Aníbal.
10 Pinto Quintero Víctor Manuel.
43 Pérez Lavín Oscar.
112 Puelma Moreno Enrique.
115 Porter Saldivia Carlos.
125 Prado Salazar Ernesto.
134 Poblete Poblete Gabriel.
135 Palma Guerra Abel.
137 Parragué Opazo Julio C.
149 Pino Mardones Agustín.
152 Poblete Cáceres Francisco.
185 Plaza Oyarce Manuel.
193 Portales Vicuña Luis.
94 Quintana Aedo Ismael.
3 Reyes del Río Ernesto.
17 Rojas González José M.
25 Ramírez Salazar Juan.
46 Rojas Contreras Juan 2.o.
77 Rivas Marchant Eduardo.
80 Reyes Ulloa Enrique.
85 Romero Manso Eliodoro.
90 Risso Olguín Rafael.
91 Rojas Olivares Rosario del Tránsito.
111 Román Valenzuela Rogelio.
140 Rojas Labra Juan José.
148 Reyes Astudillo Angel.
154 Rencoret Bravo Rodolfo.
155 Rencoret Donoso Arturo.
163 Romero Lagos Domingo.
194 Ramírez Welsor Carlos.
26 Sánchez Saravia Juan.
30 Sotomayor Herrera Emilio.
33 Swinburn Urmeneta Carlos.
40 Salinas Gallegos José.
58 Sepúlveda Carrasco Efraín.
70 Señoret Silva Luis.
87 Santibáñez Mena Adán.
95 Silva Mandiola Baldomero.
136 Serruys Oliva Roberto.
138 Salinas Peña Rodolfo.
161 Santos Reveco José.
164 Soruco del Campo Jorge.
168 Sánchez Massenlli Darío.
192 Somarriva Undurraga Manuel.
200 Simpson Searle Roberto.
2 Torrealba Farías Enrique.
16 Tapia Báez Aníbal.
34 Torrejón Cortés Arnaldo.
35 Torrejón Cortés Domingo.
36 Torrejón Silva Rafael.
37 Torrejón Cortés Ernesto.
69 Toro Morales Ernesto.
198 Troncoso Bustamante Misael.
108 Ugarte Solar Alberto.
121 Urrutia Gazmuri Ignacio.
189 Urzúa Reyes Bonifacio.
9 Valenzuela Morales Secundino.
21 Vera Aguilar Miguel Angel.
52 Vergara Baeza Ricardo.
74 Vial Manterola Francisco.
86 Vidaurre Coo Manuel.
96 Valdés Morel Aurelio.
123 Vergara Guerrero Emilio.
127 Vargas Ramírez Pedro.
133 Vigmean Palacios Ernesto.
160 Vargas Zamorano Manuel G.
178 Vera Silva Emilio.
190 Vicuña Ossa Enrique.
191 Valdés Correa Alamiro.
196 Vergara Iñíguez Florencio.
84 Yáñez Carvajal Roberto.
120 Zúñiga Ramírez Alberto.

SUBDELEGACION 23.a

Sección 4.a

6 Alcalde Brieba Carlos.
22 Aliaga Moreno Justo Pastor.
36 Alarcón Andrade Quintiliano.
37 Alvarez Ordenes Juan.
41 Aliaga Muñoz Carlos.
49 Arenas Osorio Ernesto.
57 Acuña Mendoza Alberto.
63 Alcaíno Quinteros Alfredo.
104 Anguita Almanche Nestor.
126 Araya Guajardo Manuel.
128 Arrau Ugarte Agustín.
136 Arriagada Fernández Arturo.
139 Arriagada Valdibenito Rosauro.
144 Allende Cuadra Santiago.
167 Abarca Ibarra Carlos.
24 Baeza Goñi Eugenio.
26 Barrios Gajardo Miguel E.
45 Bahamonde Liberona Francisco.
62 Barrios Gajardo Angel Custodio.
70 Baeza Frías Pedro Antonio.
78 Boizard Medina Carlos.
89 Bascuñán Rodríguez Augusto.
90 Bascuñán Rodríguez Alberto.
99 Buzeta Erazo Roberto.
100 Buzeta Erazo Belisario.
140 Bunster Carmona Gabriel.
154 Bilcke Schónherr Bertoldo.
174 Baleisan González Santiago.
184 Bustos Irarrázabal Carlos.
190 Bustamante Lizana Juan.
196 Briceño Vidal Jorge.
7 Campos Carrasco Juan.
9 Cruchaga Ossa Alberto.
10 Cruchaga Ossa Enrique.
14 Cifuentes Lagos Carlos Abdón.
19 Calderón Contreras José María.
21 ContrerasAlvarado J. Ramael.
30 Correa Correa Rafael A.
31 Carvallo Echeverría Pedro.
47 Crisóstomos Burgos Emilio A.
68 Calderón Vergara Orlando.
71 Cabezas Cantillana Eduardo.
75 Célis Salas Juan Bautista.
79 Cerpa Ramírez José Onofre.
82 Cerda Silva Jorge de la
83 Ceppi Argenti Fernando.
97 Carrasco Pino Francisco Antonio.
131 Cerda Cerda Guillermo.
132 Cerda Cerda Antonio.
156 Cerda Silva José Manuel.
168 Cariz Holz Juan Benjamín.
53 Díaz Pérez Julio Segundo.
77 Donoso Gaete Rodrigo.
119 Darrigrandi Rojas Osvaldo.
27 Escobar Pacheco Juan.
42 Edwards Sutil Hernán.
44 Erazo Alfaro Fabio.
55 Espinosa Soto Eulogio.
64 Eyzaguirre Rouse Horacio.
138 Echeverría Undurraga Germán.
142 Echeverría Pérez Eduardo.
145 Erazo Alfaro Alfonso.
175 Echegoyen Navarro Pedro.
52 Fernández Osorio Desiderio 2.o.
76 Frizt Belmar Armando.
137 Frades Contreras Delfín.
146 Fuenzalida Sánchez Eduardo.
151 Fontecilla Espinosa Oscar.
187 Fernandez Vilches Pascual.
13 Garrido Prieto José.
16 Guzmán Meza Herminio.
18 Gallardo Gallardo Romelio.
29 Godoy López Manuel.
32 Gómez Salas Manuel.
40 González Aguirre Víctor.
48 González Ortega Fernando.
81 Gianeti Castillo Guillermo.
86 Guerra Herrera Ricardo.
109 Guzmán Becerra Eleuterio.
112 Guerrero González Aníbal.
114 Gajardo González Isidro.
118 Gallegullos Fernández Fernando.
120 Gutiérrez Escala Gonzalo.
127 Grcía Castillo Armando.
133 González Muñoz Luis.
141 García Vergara Juan Ignacio.
147 González Chaves Francisco.
152 Götschlich Hausdorf Bernardo.
153 Guzmán Beltramin Abraham.
160 Gutiérrez Salazar Armando.
173 Guzmán Guzmán Aurelio.
199 Gómez Asmussen Carlos.
107 Hernández Ossa Ventura.
8 Iñiguez Larraín Carlos.
11 Illanes Beytía Ernesto.
102 Ilabaca León Oscar.
56 Jiménez Rojas Eduardo.
61 Jannez González Luis.
129 Jara Vargas Eloi.
1 Lastra Reyes César de la.
43 Lyon Arrieta Eugenio.
59 Loarte Medina Florencio.
65 Larraín Bulnes Luis.
66 Lagos Sepúlveda Adrián.
69 Lavín Echegoyen Manuel.
85 Laborda Villarroel Manuel
91 Lyon Iñiguez Eugenio.
92 Lyon Iñiguez Sergio.
101 Larenas Belton Jorge.
110 Lecaros Lecaros Alfredo.
113 Lagos Navarrete Ramón.
135 Lavín Guerra René.
200 Lucero Jiménez Jenaro.
2 Maldonado Alarcón Luis.
17 Mieres Peralta Melitón.
20 Morales Avila Emilio.
23 Martínez Mansilla Manuel.
25 Molina Núñez Julio.
28 Moore Fuenzalida Julio.
35 Morales Pezoa Jorge.
73 Millán del Río Adolfo.
80 Morel Hesketh Carlos.
88 Muñoz Valdés Víctor Manuel.
93 Muñoz Flores Pedro.
106 Mandiola Eastman Enrique.
117 Merlet Meza Alberto.
121 Marín Diabuno Alvaro.
122 Marín Diabuno Roberto.
123 Montes Solar Ramiro.
125 Murillo Reyes Julio.
134 Miranda Escudero José Tomás.
143 Montenegro González Augusto.
157 Muñoz Muñoz Carlos.
162 Mariño Olguín Carlos.
163 Murillo Reyes Jorge.
182 Meneses Verdugo Olegario
183 Molina Fuentes Manuel.
198 Molina Palma Abdón.
166 Navarrete Concha Rafael.
3 Olate Aguayo Horacio.
5 Ortega Díaz Ismael.
39 Osorio Urquiza Agustín.
54 Ossa Undurraga Manuel.
149 Olivos Prado Luis.
150 Olivos Prado Juan.
177 Ossa Videla Pedro.
178 Ossa Ossa Eugenio Rafael.
185 Ortega Méndez Adrián.
195 Olivos Ramírez Manuel.
38 Prado Prado Julio A.
50 Penafreta Carvallo Alfredo.
98 Prieto Prieto René.
105 Peña Rojas Silvestre.
116 Parra Arana Alfonso.
130 Parragué Opazo Luis Emilio.
189 Peñaloza Laffitt Eugenio.
191 Pinochet Encina Jorge.
108 Quintero Camictia Gerardo.
51 Rojas Prieto Javier.
67 Román Díaz Manuel.
74 Rodríguez Veloz Ramón.
94 Recart Recart Jorge.
148 Reyes Castro Gabriel.
159 Rozas Ortega Rogelio.
192 Ruiz Vergara Víctor.
194 Riveros López Ruperto.
34 Salazar González Carlos.
161 Sanhueza González Ramón.
165 Sepúlveda Godoy Luis A.
176 Silva Doll Oscar.
179 Solar Urrutia Domingo Antonio.
180 Solar Urrutia Guillermo.
181 Solar Urrutia Carlos.
188 Silva Murillo Heriberto.
193 Sepúlveda Ramírez Miguel.
15 Tejeda Oliva Luis.
46 Tapia Leiva Ramón.
58 Trujillo Zúñiga Bernardino.
60 Téllez Cárcamo Indalicio.
95 Tejeda Oliva Francisco.
111 Torres Venegas José.
158 Tocornal Guzmán Fernando.
164 Torres Ortega José 2.o.
197 Tapia Leiva Narciso.
72 Urzúa Jaramillo Oscar.
87 Urrutia Mutis Rafael.
103 Urzúa González Jorge.
115 Urrutia Correa Segundo.
4 Vergara Oyarce Ismael.
12 Vivanco Costa Roberto.
33 Villanueva Puga Víctor A.
124 Villarroel Moisés Eliseo.
155 Villarroel Conteras Alejandro.
170 Valdés Verdugo Luis Alberto.
171 Vega Cabrera Segundo.
172 Vicuña Subercaseaux Claudio.
186 Vargas Silva Marcial 2.o.
84 Zúñiga Valenzuela Carlos.
169 Zamorano Leygton Domingo.

Subdelegación 23

Sección 5.a

3 Alegría Jerez Clodomiro.
30 Arrau Ugarte Luis.
52 Ampuero Cisternas Artemio.
64 Arrieta Paine Juan.
68 Alvarez Pulgar Francisco.
97 Aránguiz Guerrero Luis Alberto.
98 Aguilar Pavez Luis.
112 Abarca Zúñiga Víctor.
118 Aguilera Guzmán Bernabé.
129 Aguilera Aguilera Francisco.
4 Bezanilla Muñoz Pelayo.
5 Baeza Goñi Jorge.
10 Bravo Bravo Juan N.
24 Barrios Jajardo Aníbal.
39 Barros Calvo

22 Cardito Guerra Mario.
70 Tapia Aravena Amador.
122 Tirapegui Julio Lincoyan.
124 Tirapegui Julio Maulén.
4[illegible] Ulloa Domínguez Adolfo.
112 Urzúa Astaburuaga Felipe S.
150 Ugarte Smith Augusto.
73 Valdés Suárez Jorge.
35 Vargas Granger Armando.
89 Valenzuela Báñez Manuel A.
104 Valenzuela Olivos Juvenal.
120 Vega Guzmán Joaquín.
121 Valdés Gutiérrez Erasmo.
123 Vega Ramírez Luis Amador.
134 Valencia López Herbert.
135 Valencia Guevara René.
141 Valenzuela Olivos Eduardo.
148 Vergara Osorio Juan.
166 Velásquez Rodríguez Rafael.
172 Valencia Guevara Mario.
173 Valencia Guevara Próspero.
179 Valdés Benavides Pedro.
181 Word Candia J. Roberto.
183 Zúñiga Cubillos Napoleón.

SUBDELEGACION 24.a

Sección 2.a

16 Alarcón Vidal Alfonso.
42 Araya Jacobsen Alberto.
45 Aránguiz Guzmán Pedro.
59 Araneda Contreras Carlos.
73 Arriola Orellana Custodio.
76 Acevedo Aravena Ramón L.
90 Acuña Alvear José Antonio.
125 Arias Fuenzalida Luis.
143 Alfaro Escobar Roberto.
170 Azócar Silva Fidel.
173 Aguirre Zelaya Carlos.
184 Arias Pérez Abraham.
186 Acuña González Luis A.
190 Astorga Gallardo Dionisio.
191 Azócar Opazo Daniel.
25 Barceló Arcaya Luis Alberto.
38 Bernstein Somarriva Roberto.
39 Bernstein Somarriva Jorge.
40 Bustos Molina Agustín.
64 Barrios Castellón Samuel.
66 Barrera González Manuel.
87 Bernstein F. Eduardo.
88 Bernstein Bernstein Raúl.
97 Berríos Vergara Martín.
98 Berríos Ramírez Alberto.
129 Bello Miranda Fernando.
139 Besa Navarro Carlos.
147 Bernstein Somarriva Manuel
148 Bernstein Somarriva Aníbal.
149 Briones Campos Liberato.
181 Beal González Francisco.
185 Balboa Olivares José S.
1 Chávez Ríos Sixto.
34 Cerda Semir Ramón.
44 Caro Barrera Francisco.
19 Cruz Moncada Clodomiro.
51 Canto del Leyton Clodomiro.
52 Cornejo Zapata José Miguel.
53 Cornejo Briceño Luis Armando.
54 Cornejo Briceño Gustavo Alfonso.
60 Carvajal Catalán Manuel.
61 Carrasco Salinas Juan.
67 Chappuzzeau Cienfuegos Hernán.
70 Cornejo Cabezas José Julio.
78 Cruchaga Ossa Carlos.
79 Cornejo Cabezas Carlos.
95 Castro Zamudio Wenceslao.
100 Cerda Trincado Luis.
104 Caronilla Mascayano Aníbal.
118 Cancino Soto Tomás.
127 Canales Calderón Exequiel.
132 Cuadra de la Salas Alejandro.
136 Contreras Contreras Serafín.
146 Cousiño de la Fuente W.
157 Cataldo Herrera Eduardo.
166 Correa Santelices Ruperto.
167 Castillo Ibarra Eduardo.
178 Cuevas García Carlos.
197 Cerda Mandiola Manuel.
198 Calderón Hernández Oscar.
199 Cortés Melo Ambrosio.
200 Cerda Salinas Isaías.
41 Díaz Villalobos Carlos.
113 Díaz Pérez Carlos M.
27 Espinoza Aguilera Julio.
35 Edwards Mac-Clure Raúl.
72 Escobar Urzúa José Antonio.
22 Fuentes Navarrete Armando.
24 Fuentes Fuentes Pedro.
112 Fernández Sáez José.
119 Fuenzalida Castro José Miguel.
145 Figueroa Martínez Manuel.
182 Fuentes de la Martínez Carlos.
183 Fuentes de la Martínez Humberto.
196 Frías Acuña Rafael.
4 Gonzáles Cavieres Humberto.
10 Gómez Silva Luis Alberto.
14 Góngora Ulloa Julio.
31 Givovich Jiménez Pedro.
37 Giesen Davis Teodoro.
43 Gómez Díaz Vicente.
50 Guichard Díaz Alberto.
74 Gaete Monsalve Guillermo.
105 Guerra González Leonidas.
121 Gaete Astorga David 2.o
128 González Max Oliver Guillermo.
160 Gutiérrez Mujica Rafael.
161 Gotschich Muñoz Bernardo.
168 Garín Mandiola Juan.
172 Gómez Acevedo Carlos.
187 González Cáceres Carlos T.
18 Hertmann Linke Carlos.
20 Hidalgo Cuevas Clodomiro.
30 Hurtado Wilson Carlos.
86 Hurtado Lavín Luis.
92 Hess Riveros Salvador.
117 Henríquez Bustos Armando.
131 Hernández Caros Cordero Aurelio.
134 Huerta Maturana Manuel.
175 Herrera Díaz David.
179 Herrera Carrasco Emilio.
8 Jiménez Urzúa Oscar.
9 Jiménez Urzúa Samuel.
48 Jofré González Armando.
58 Jarpa Santa Cruz Francisco.
110 Jiménez Soto Luis.
111 Jara Peña Juan.
130 Jara Méndez Manuel.
55 Luna Quezada Abelardo.
99 Larenas Garrido Augusto.
101 López Saavedra Juan de la Cruz.
109 López Reinoso Rudecindo.
138 Liberona Vargas Luis.
140 Lisoni Mac-Clure Tito V.
153 Lagos Guerrero Juan Francisco.
3 Morán Céspedes Gregorio.
6 Marín Contreras Luis Rigoberto.
26 Matamala Rivas Luis A.
32 Miranda Miranda Juan.
36 Moreno Aránguiz Ramón.
47 Mardones Tuñón Eduardo.
59 Mattenson Koch Emilio.
63 Mardones Torres Atanasio.
77 Montoya Gajardo Víctor.
80 Mejías Urbina José.
103 Manríquez Valdés Julio.
106 Mandiola Grove Carlos.
108 Mesina Pérez Enrique 2.o
120 Madrid Contreras Crescente.
137 Montecinos Mesa Baltasar.
144 Muñoz Ramos Arístides.
165 Muñoz Quezada Guillermo.
188 Muñoz Jiménez Luis.
189 Merino Merino Ivar.
21 Navarrete Valenzuela Carlos.
62 Núñez Reinoso Arturo.
83 Núñez Acevedo Estanislao.
155 Negrete Bosquino Manuel.
2 Outrige Yanke Federico.
29 Oyaneder Díaz Bernardino.
150 Oyaneder Urquieta Adonis.
71 Pérez Cabeza Gabriel.
89 Portales Riesco Arturo.
115 Pérez Espinosa Juan Lamberto.
123 Pizarro Sepúlveda Ernesto.
154 Pérez Fuentes Gregorio.
164 Ponce Alvarez Santiago.
176 Pacheco Hernández Carlos Eduardo.
192 Pinto Bolados Julio.
195 Pérez Alvarado Alberto.
135 Quienzle Schoeffel Juan.
11 Rossel Espinoza Sergio.
12 Rojas Alvear José I.
13 Rosales Gálvez Enrique.
15 Román Méndez Pablo.
17 Rojas Castro José D.
19 Rojas Arias Carlos.
28 Rodríguez Brieba Tomás Eduardo.
56 Rannón Muñoz Angel.
65 Rojas Calderón Bruno.
75 Reyes Santos José Manuel.
84 Ríos González Manuel.
85 Roldán Alvarez Darío.
91 Ramírez Abeytia Arturo.
93 Rivera González Carlos Roberto.
94 Rojas Villegas Oscar.
96 Roble Sotomayor Osvaldo.
116 Rubio Núñez Angel.
141 Rojas Cabello Luis Alberto.
151 Reveco Reveco Juan.
163 Reveco González Elías.
177 Rivera Manríquez Marcial.
7 Salas Salazar Heriberto.
23 Salas Salazar Oscar.
122 Schliebener Peña Carlos.
126 Sánchez Saldívar Desiderio.
133 Sanhueza Sanhueza Juan Francisco.
156 Sánchez Naveas Pedro.
159 Soto Vivanco Adrián.
162 Salinas Moreno Javier.
169 Silva Muñoz Carlos.
174 Silva Gamboa Víctor Manuel.
194 Stuardo Espinosa Luis A.
68 Toledo Morales Juan.
81 Tapia Martínez Luis.
57 Urzúa Souper Oscar.
152 Umaña Riesco José.
180 Urzúa Souper Felipe.
5 Villaseca Mujica Benjamín.
46 Vergara Ramos Luis Humberto.
82 Velásquez Armijo Francisco.
107 Valdés Echeverría Francisco.
114 Villanueva Ogas Justo.
142 Vargas Plaza Pedro Pablo.
158 Varela Robertson Luis.
193 Valderrama Espinosa Eduardo.
33 Zamorano Ramírez Juan Crisóstomo.
102 Zavala Muñoz Segundo.
124 Zelaya Pulgar Clodomiro.
171 Zúñiga Arce Manuel.

SUBDELEGACION 24.b

Sección 3.a

5 Astorga Aguilar Juan.
20 Argandoña Alvarez José Francisco.
25 Achurra Venegas Francisco.
34 Aranda González José Santos.
49 Adriazola Casuero Carlos.
50 Alvarado Fernández Emilio.
54 Argón Escudero Carlos.
61 Alvarez Castro Manuel.
62 Alvarez Castro Carlos.
63 Allende Castro Augusto.
64 Allende Castro Alamiro.
80 Alfaro Olivares Aníbal.
97 Arteaga Undurraga Ignacio.
107 Abarca Cavieres Manuel.
118 Agüero Delgado Gmo.
138 Alfaro Sepúlveda Juan.
149 Arenas Bastías Amador.
152 Allende Ponce Manuel.
6 Bruna Olivares [illegible]
22 Bandraud Márquez René.
41 Brikles Velasco René.
52 Besoain Bruce Arístides.
53 Besoain Bruce Diego.
58 Bobadilla Santander Julio.
74 Besoain Bruce Samuel.
119 Barrera López Rodemil.
145 Barros Geisse Julio.
185 Bobadilla Bobadilla José D.
198 Blanco Vargas Teófilo.
200 Barrenechea Contreras Enrique.
30 Celis Maturana Abel.
45 Chiappa Puga Alejandro.
72 Carrasco Garrido Carlos.
75 Cortés Maldonado Hernán.
84 Campos Campos Filidor.
92 Castillo Saavedra José M.
100 Contardo Guardia Jorge.
101 Correa Fuenzalida Ruperto.
105 Calvo Mackenna Luis.
113 Contreras Arias Jacinto.
114 Cerda Solís Heriberto.
115 Cerda Solís Héctor.
117 Cristi Prado Carlos.
121 Contreras Donoso Carlos.
129 Carmona Fuenzalida Antonio.
130 Carmona Fuenzalida Alberto.
131 Chamorro Chamorro Misael.
134 Cristi Anríquez Carlos.
161 Cádiz Hevia Rafael.
162 Carbone Morello Félix.
165 Carreño Huerta Ernesto.
186 Cortés Montano Indalicio.
190 Cerón Saavedra Luis A.
2 Delgado Muñoz José María.
17 Donssany Gotrat Enrique.
37 Díaz Miranda Francisco.
140 Delgado Lizana Manuel.
191 Donoso Stomar Jenaro.
193 Díaz Díaz Roberto.
16 Espinosa Espina Juan Luis.
18 Filippi Torres Juan.
21 Ferrada Jiménez Amador.
96 Fernández Hidalgo Exequiel.
111 Ferrada Jofré Manuel.
156 Fuentes Zambrano José Abelardo.
29 Gatica Carrasco Bernabé.
35 García Castro Marcos.
36 Gallardo González Víctor.
48 Gajardo Zúñiga Manuel.
55 García Reyes Cordovez Ismael
56 García Bravo José Miguel.
106 González Ramírez Tránsito.
155 Gómez Cáceres Marcelino.
159 Garrido Apablaza Segundo.
167 Gauthier Gómez Teodoro.
177 Guerrero Garín Aníbal.
183 Gacitúa Fierro José Antonio.
197 Gajardo Candia Agustín.
148 Herrera Herrera Fernando.
171 Hurtado Concha Alberto.
180 Hernández Jara Fco.
181 Hernández Toledo Humberto.
42 Iturrieta Iturrieta Germán.
141 Ibarra Célis Justo Pastor.
178 Ibarra Célis Benjamín.
194 Izquierdo Valdés Fernando.
11 Jerez Rodríguez Rafael.
31 Jarpa Labra Onofre.
88 Jiménez González Emiliano.
123 Jara Cristi Manuel.
67 Kopaitic Mandujano Santiago.
3 Lara Valle Ramón.
19 León González Víctor.
24 López Serrano Edmundo.
28 Larenas Garrido Pedro P.
65 Larenas Garrido Julio.
69 Larenas Romero Juan.
86 López Muñoz Tránsito.
94 Leiva Jeria Juan.
98 Luna Pérez Víctor.
108 Liberona Cornejo Julio.
110 Liberona Cornejo Pedro Nolasco.
163 Lyon Subercaseaux Alberto.
164 Lyon Subercaseaux Francisco.
172 León León Luis.
192 López Olea Segundo.
196 Leighton Donoso Francisco.
4 Meza Laferte Pedro Enrique.
7 Muñoz Aguirre Eliseo.
57 Muñoz Moya Felipe.
76 Muñoz Aguilar Alejandro.
90 Morales Morales Enrique.
95 Moreno Allaga Manuel.
102 Marchant Correa José del C.
122 Montero Rojas Abel.
133 Miranda Méndez Gabriel.
137 Montecinos Báez Luis.
166 Mella Peralta Simón.
184 Muñoz Soto Joaquín.
188 Marfull Ríos Santiago.
40 Núñez Rodríguez Juan de D.
73 Navarrete Elizondo Carlos.
26 Oses Valdés Froilán.
38 Ovalle Correa Rafael.
43 Osorio Araya Aurelio.
60 Olivares Prieto Ignacio.
77 Oyaneder de Luna Ricardo.
81 Ortiz Rojas Miguel.
93 Ortiz Rojas Bernardo.
104 Ossa Borne Samuel.
125 Olivares Aguiar Toribio.
128 Ojeda Fuenzalida Enrique.
170 Ossandon Guzmán Roberto.
10 Pozo del Luque Julio.
63 Prado Aranda Ernesto.
70 Palumer Sasso Cornelio.
82 Palma Palma Blas.
85 Pizarro Díaz Pedro.
103 Palma Gajardo Bernardo.
112 Planet Cordero Antonio.
135 Pontigo González Oscar E.
144 Pezoa Morales Miguel.
150 Prado Sánchez Ernesto.
158 Pozo Luque Germán.
173 Prado Sanhueza José Tomás.
9 Ríos Fábres Juan.
14 Reveco González Samuel.
15 Ribotta Pricco Aquiles.
33 Rubio Guerrero José Miguel.
83 Rojas Ramírez Enrique.
99 Ruz Escobar Carlos.
120 Romero Mesías Jacinto.
136 Rojas Castro Juan de la Cruz.
142 Reveco Reveco Nepomuseno.
147 Rodríguez Mesa Narciso.
154 Riveros Pasquet Tulio.
160 Ríos Cobo Rafael.
174 Ramírez Muñoz Alberto.
182 Riveros P. Soto Aguilar Julio.
1 Suárez Alvarez Roberto.
12 Silva Ayala Alfonso.
51 Salas Bustamante José Dolores.
68 Sepúlveda Arias Rómulo.
87 Soffia Garretón Alfredo.
91 Segura Carter Alberto.
109 Segura Pacheco Matías.
116 Solar Neira Francisco.
151 Salinas Morales Manuel.
157 Sánchez Flores Armando.
175 Sanhueza Correa Gustavo.
179 Sayago Elizalde José Manuel.
187 Schwantmann Turkenie David.
23 Toledo González Carlos.
27 Troncoso Cerda Roberto.
32 Toro García Sinforiano.
46 Tastols Aranda Víctor.
139 Tapia Cortés Prudencio.
89 Urbina Espinosa Alfredo.
127 Undurraga Ovalle Hernán.
189 Urzúa Ramírez Enrique.
199 Urrea Fernández José.
8 Véliz Amaya Luis E.
12 Valenzuela Undurraga Roberto.
39 Velásquez Zúñiga Abelardo.
44 Valdebenito Gómez Emilio.
59 Villalobos Villalobos Manuel A.
71 Villarroel Cristi Sixto.
78 Vásquez Vásquez Manuel Jesús.
79 Vidal Concha Pedro.
124 Villagrán Quezada Leopoldo.
126 Velásquez González Abelardo.
132 Vidal Flores Luis.
146 Videla Sánchez Eugenio.
153 Venegas Santibáñez Rosendo.
168 Velásquez Pérez Oscar.
169 Vargas Granger Federico.
176 Valdivieso Valdés Emilio.
195 Vásquez López Carlos.
47 Zúñiga Muñoz Pedro.
143 Zenteno Loyola Carlos.

SUBDELEGACION 24

Sección 4.a

9 Aceevdo Aguilar Alamiro.
27 Aguirre Rojas Angel Custodio
87 Anguita Anguita Guillermo.
109 Alcaino Tapia Francisco Antonio.
21 Aldunate Peña Fernando.
25 Andrade González Armando.
26 Andrade González Samuel.
133 Alvarez Barbosa Arcadio.
151 Abarzúa Gutiérrez Pedro.
152 Abarzúa Muñoz Walterio.
157 Abarzúa Muñoz Salvador.
171 Arnesti de Zurita Román.
181 Abarca Valenzuela Marcial.
192 Aguilera Zúñiga Manuel.
194 Aguilera Toro Nasario.
6 Barros Riesco Juan.
30 Barra Maturana Manuel de la
46 Benavides Retamales Amador.
51 Barria Valdera Federico.
73 Bustos Cuadra Pedro José.
76 Bernal Faundes Pablo.
117 Briones Palma José L.
136 Balmaceda Bello Fernando.
148 Barra Venegas Arturo de la
153 Beltrán Vásquez Augusto.
175 Borgoño Donoso Jorge.
183 Bravo Ortiz Adrián.
10 Correa Montero César.
11 Córdova Caballero José Ramón.
20 Concha Molina Oscar.
22 Carrasco Vargas Javier.
24 Cardoza Muñoz Santos.
25 Cordero Correa Agustín.
31 Correa Cortés Oscar.
37 Carrasco Moya Olegario.
42 Contreras Recabarren José Nicanor.
44 Cerda Ruz Manuel.
47 Campo Rencoret Carlos.
50 Cádiz Miranda Carlos.
60 Cabrales Urrutia David Eduardo.
66 Carrasco Villavicencio [illegible]delardo.
67 Cuevas Luco Roberto.
68 Correa Larraín Florencio.
72 Cabezas Seguel Héctor.
86 Cavieres Mella Arturo.
91 Cortés Saldías Juan.
104 Carrasco Matelluna Manuel A.
105 Cantillana Torres Rosalindo.
131 Cádiz Vargas Bernardo.
135 Cruz Pérez Oscar.
160 Cortez Mardones Pablo.
161 Cruz García Juan.
172 Chamorro Galindo Alamiro.
173 Chamorro Galindo Armando
174 Chamorro Garrido Humberto.
180 Cisterna Alvarez Pedro Juan.
184 Cristi Auríquez Eduardo.
71 Espinoza Carrasco José.
78 Escobar Gutiérrez Daniel.
190 Espinosa Rodríguez Pedro
17 Fábres Izaza Aniceto.
39 Fernández Dávila Oscar.
63 Frías Martínez Luis.
102 Figueroa Ruiz Egidio.
195 Fuentes Reinal Ramón.
196 Flores Catalán Jorge.
13 González González Gerardo.
14 Gómez Celis Carlos.
21 González Cáceres Gumercindo.
41 Gómez Otaiza Domingo.
52 González Méndez Nicanor.
53 Gamboa Solo Guillermo.
59 Gana Mandiola Segundo.
75 García Silva Francisco N.
79 González Urzúa Juan.
138 Ghigliotto Salas Eduardo.
143 Guerrero Vergara Eduardo.
144 Guerrero Garín Manuel.
165 González Díaz Arturo.
166 Gross Pérez Alberto.
167 Gross Pérez Alejandro.
177 Garrido Tapia Alberto.
182 Gajardo Polanco Alfonso.
58 Humeres Marín José María.
120 Hernández Villavicencio Víctor.
141 Hormazábal Sanhueza Benito.
159 Hermosilla Navarro Julio.
163 Holthener Decker Germán.
88 Illanes Tamayo Julio.
178 Isolta Marchant Oscar.
179 Ibáñez Muñoz Ramón.
62 Jiménez Silva Antonio.
84 Jullian Saint-Claire Gustavo.
199 Jerías Valenzuela Humberto.
35 Lyon Navarrete Jorge.
28 Leyton Catalán Demetrio.
69 Lillo Valdés Juan.
82 Léniz Prieto Pedro.
111 Lorca Reyes José Luis.
187 Loyola Leyton Pedro León.
191 Larraín García Moreno Pedro Pablo.
1 Miranda Romero Carlos.
15 Morgado Pimentel Alfredo
16 Meléndez Escobar Jorge.
19 Montero Fuenzalida Gustavo.
43 Maturana Larraín José Antonio.
57 Matte Hempel Juan.
65 Morales Godoy Sinforoso.
93 Miranda Suárez Juan.
96 Montenegro López Manuel
98 Morales Escobedo Pedro.
103 Machuca Aro Víctor.
107 Matus Canales Jorge.
12 Muñoz Suazo Belisario.
115 Mora Pinochet Luis A.
123 Mora González Juan.
154 Moreno Lira Santiago.
156 Molina Valdivia Luis A.
162 Mercado Rodríguez Osman.
189 Mellado Vásquez Octavio.
197 Marín Vicuña Julio.
40 Nuche Inostroza Carlos Guillermo.
81 Navarro Pinto Oscar.
116 Negrete Woolcock Ramón.
7 Olave Acuña Ramón.
80 Ortega Quezada Hernán.
101 Opazo Rodríguez Juan.
108 Otero Baeza Raúl.
122 Olivares Miranda Juan de D.
139 Olivares Olivares Germán.
158 Ossandón Guzmán Carlos.
8 Pérez Pérez Juan José.
64 Pérez Canto Cortínez Fernando.
89 Pérez Pérez Luis A.
100 Pizarro Palma Alberto.
110 Prieto Urrutia Bernardo.
114 Parra Vallejos Benjamín.
149 Pérez Espinosa Enrique.
164 Pino Navia Jorge.
186 Pérez Quiñones Luis Alberto.
200 Poblete Poblete Exequiel.
33 Quezada Marambio Pedro.
7 Ramos Molina Wenceslao.
23 Rodríguez Cienfuegos Manuel
26 Rodríguez Echeverría Alfredo
32 Rogat Aracena Julio.
36 Ramírez Molina Alfredo.
90 Ramírez Jorquera Raúl.
106 Ramírez Rodríguez Agenor.
119 Rojas Cuevas Pedro.
127 Recabárren Brito Manuel.
130 Riveros Maturana Segundo.
168 Reyes Rojas Juan B.
170 Rojas Rivera Julio.
3 Salcedo Rivera Arturo.
5 Smith Vidaurre Edmundo.
18 Salazar Aravena H. Orlando
29 Sotomayor Zavalla Luis S.
34 Silberman Podlog Abraham.
49 Soto Asalgado Humberto.
74 Soto Garrido Benjamín.
85 Soto Cubillos Ramón.
92 Saavedra Riquelme Miguel Luis.
118 Sanhueza Correa Germán.
128 Sanz Rodríguez Alberto.
129 Salas Ramírez Juan Domingo.
132 Sepúlveda Morales Teófilo.
134 Saplain Meléndez Angel C.
145 Santis Venegas Osvaldo.
150 Sanfuentes Abasolo José.
55 Sánchez García de la Huerta Alfredo.
169 Sánchez Salinas Narciso.
185 Silva Caris Ismael.
193 Silva Padilla Manuel.
198 Saavedra Castillo Francisco.
94 Torreaiba Farías Rodolfo.
24 Torres Cantillana Juan B.
12 Uribe Latorre César.
55 Uribe Cubillos Moisés.
97 Urrutia Montero Juan de D.
4 Vásquez Herrera Segundo.
9 Villarreal Silva Carlos A.
38 Vergara Jara Belisario.
45 Véliz Molina Abraham.
48 Videla Varas Carlos.
54 Vega Peña Ricardo de la
56 Valenzuela Inostroza Manuel
70 Velozo Sepúlveda Alejandro.
83 Villarroel Cristi José Luis.
95 Vera Romero Víctor Manuel
99 Verdugo Avilés Ismael.
113 Vera Patiño Enrique.
137 Valenzuela Silva Rodolfo.
140 Venegas Contreras Luis.
142 Valencia Espinosa Faustino.
146 Vera Millapel Luis.
176 Vicuña Monte Eduardo.
182 Vargas Rojas Francisco.
61 Wacks Heitemann Enrique.
147 Zamorano Acevedo Delfín.

SUBDELEGACION 24.b

Sección 5.a

9 Ascueta Costa Carlos E.
15 Araya Pizarro Enrique.
57 Arancibia Luco Julio César.
72 Araya Araya Juan.
103 Arriagada Torres Ignacio.
113 Aprato Retamal Miguel.
115 Aránguiz Latorre Samuel.
121 Avendaño Flores Horacio.
127 Alarcón Cáceres José Miguel.
132 Aguirre Solís Eduardo.
133 Aguirre Solís Héctor.
139 Arriaza Hernández Humberto.
147 Acevedo Valenzuela José.
149 Avendaño Guajardo Luis.
176 Alvarez López Armando.
185 Avendaño Montt Oscar.
186 Avendaño Briceño Eugenio.
2 Bravo Bravo Arnoldo.
5 Bustos Catalán José.
30 Barra Curinado Gregorio.
32 Burgos Matus Ramón de la R.
34 Berríos González Guillermo.
45 Burgos Varas Guillermo.
89 Baudrand Márquez Carlos.
91 Boch Villie Carlos.
122 Besa Foster Osman.
157 Berríos Moscoso Luis Alberto.
171 Bazarte Urrutia Alejandro.
183 Basterrica Herrera Alberto
184 Basterrica Avendaño Alberto.
17 Campo González José Augusto.
21 Carrizo Ortiz Víctor A.
24 Castro Maragaño David.
25 Cáceres Muñoz Rogelio del C.
40 Castañeda Allende Luis A.
94 Contreras Quintero Quiquiel.
96 Cabello Aravena Carlos.
98 Castañeda Silva Juan.
110 Cartagena Rojas Miguel.
136 Castro Trujillo José.
137 Concha Sepúlveda [illegible]
138 Cortés Silva Guillermo.
155 Cáceres Torres Evaristo.
162 Cerda Mandiola Arturo.
169 Cáceres Aravena Omar.
180 Campusano Garcés Antonio E.
4 Donoso Machuca Jacinto
14 Durán Venegas José E.
64 Donoso Pino Roberto.
86 Díaz Moyano Luis A.
145 Díaz Marambio Emiliano.
36 Fuenzalida Flores Juan José.
71 Flores Sánchez Simón.
87 Figueroa Guajardo Juan.
107 Fernández Cornejo Francisco.
166 Figueroa Guajardo Manuel.
189 Föster Recabarren Enrique.
198 Fuentes Saavedra Pedro P.
199 Figueroa Alfaro Antonio.
26 González Medina Manuel.
50 Guerra Valdivia Julio.
55 Gamboa Gamboa Eugenio.
83 Guzmán Alvarado Julio.
100 González Valenzuela José.
116 Gálvez Guzmán Eduardo Antonio.
118 Galleguillos Meza Luis.
134 Garrido Tapia José.
135 Garrido Tapia Antonio.
140 Gálvez Ossa Roberto.
159 Gálvez Guzmán Víctor.
168 Günther Shiler Ricardo.
175 Gutiérrez Salas Enrique.
181 Gordon Benavides José Manuel.
187 Gil Ortúzar Roberto.
190 Gil Oyaneder Roberto.
197 González López Manuel.
37 Hernández Leiva Benjamín.
61 Hernández Ibáñez Juan.
65 Hidalgo Núñez Julio.
144 Huidobro Saavedra Juan de Dios.
146 Hermosilla Hermosilla Roberto.
182 Huidobro Yunge Rodolfo.
58 Irribarren Charlin Hugo.
131 Ibarra Marín Modesto Enrique.
58 Jara Isla Eugenio.
59 Jorquera Vera Alejandro.
119 Jorquera Muñoz Manuel.
120 Joviez Fernández Natanael.
173 Jiménez Medina Alejandro.
11 Latorre Román Guillermo.
20 López Silva Eliodoro Amando.
27 Leiva Medina Pedro.
38 Lizama Barahona Alejandro.
44 Labarca Ramírez Enrique.
46 Lobos Rodríguez Santiago.
47 Lobos Rodríguez Carlos.
48 Lobos Albornoz Santiago.
52 López Serrano Benjamín.
70 Lagarrigue Rengifo Fernando.
106 López Román Julio.
128 López Vargas René.
141 Larraín Ovalle Fernando.
29 Llanillas Navarro Cándido.
28 Muñoz Isla Eleuterio.
31 Meneses Corvalán Enrique.
33 Meza Loyola Pelegrín A.
67 Mardones Oyarzún Agustín.
84 Maffei Vargas Julio.
92 Martínez Martínez Pedro José.
97 Maureira Medel Amador.
111 Muñoz Navarrete Humberto.
142 Marín Fernández César.
150 Mortheim Salgado Luis.
156 Milos Vodnizza Nicolás.
172 Martínez Guzmán Santiago.
188 Maturana Valenzuela Alejandro.
193 Martínez Miranda José.
194 Morán Arriagada Eduardo.
192 Norambuena Baphamet Eduardo.
60 Ormazábal Urrea Abelardo.
90 Ortega Folch Joaquín.
108 Opazo Peña y Lillo Pedro Antonio.
167 Olivero Ubeda Ernesto.
3 Pérez Falcón Lorenzo.
23 Paredes Veloso Rafael.
41 Pardo Cerda Manuel.
66 Portuis Partek Carlos.
69 Palacios Becerra Belisario.
73 Pérez Correa Samuel.
77 Paredes Rodríguez Alfredo.
81 Pérez de Valenzuela Florián.
85 Peña Castro Abdón.
88 Pinto Boza Gilberto.
95 Peragallo Silva Roberto.
101 Parra Peña José T.
102 Parada Uribe Juvenal.
105 Palma Palma Augusto Raimundo.

FABRICACION
DE PUERTAS, VENTANAS, GALERIAS DE TODAS CLASES
Hace y tiene listas para entrega inmediata:
BARRACA Y FABRICA DE MADERA
"LA REPUBLICA"
Domeyko N.o 2354
TELEFONO N.o 182 (PARQUE)

AZUFRE
y alambre para viña y pasto ofrece listo en Santiago.
Mercería y Ferretería
B. GUERRERO.
Delicias esq. Bandera
Casilla 3824 — Teléfono 75

TIENDA
muy bien situada, establecida en la Zona Central, de gran porvenir, desea asociar a joven competente que tenga algún capital. Dirigirse por escrito a
CASILLA 942 — CONCEPCION
27—S.

SOCIEDAD EXPLOTADORA TIERRA DEL FUEGO
DIVIDENDO 60.o
Desde el Lunes 28 de Setiembre se pagará el dividendo final de cuatro chelines y seis peniques por acción, acordado en la junta general ordinaria de accionistas.
El pago, en moneda corriente, a los accionistas que no pidieron Letras sobre Londres, se hará a razón de $ 8.60 por acción, lo que corresponde al cambio de $ 40 por libra esterlina, fijado en conformidad al aviso anterior, descontándose el impuesto sobre la renta del 4 1|2 por ciento.
Valparaíso, 25 de Setiembre de 1925.
EL DIRECTOR-GERENTE
Oficina de Agencia, en Santiago, Moneda N.o 1109.
N|O.

RADIO
La gran oportunidad de esta semana:
Transformadores RADIO y AUDIO, marca ACME
Reconocidos absolutamente sin distorción.
SOLO $ 40 m|c.
Consulte el precio al comercio y la calidad a cualquier técnico.
Pídalo a:
OSCAR SPOERER y Cía
Sección Radio
Ahumada esq. Moneda y N. York. — Casilla 774.— Santiago.

LLEGARON
VIGAS y VIGUETA
ALAMO mach. ½x4½ PISOS
TRAS, GUARDAPOLVOS y CORTINAS
Barraca y Fábrica
— "LA REPUBLICA"
BASAS de PIEDRA en todas medidas, LINGUE
DOMEYKO N.o 2354
TELEFONO N.o 182 (PARQUE)

EMPLEADOS
competentes para [illegible] con buenas recomendaciones necesitan.
Antigua Casa Gicardi
Puente 69?

SE ARRIENDA
CHALET MODERNO
Recién terminado, en IBARRAZAVAL 541. Canon: $ 700. Prefiero familia extranjera.
Verlo: de 2 a 5 P. M.

COMPRE SUS MEDIAS DIRECTAMENTE en FABRICA. ECONOMICE ZARA DINERO
Sto. DOMINGO 10[illegible]

DISCOS NUEVOS
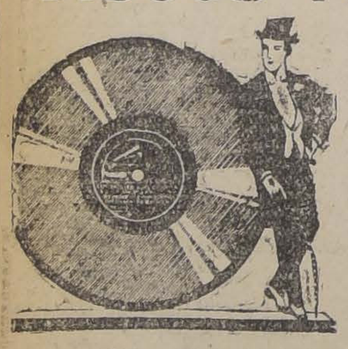
MARCA MIGNON
Tú sola ..... Canción
Gallegulta ... Tango
Organito de la tarde ..... Tango
Pobre Piba .... Tango
La Capinera ... Canción
Querida ..... Canción
Pa que te acordes ..... Tango
Doña Francisquita ..... Canción
Y MUCHAS OTRAS
MARCA POLYDOR
Discos Alemanes
CASA DE LAS TRES NIÑAS
PRINCESA DE LAS CZARDAS
ULTIMO VALS, Etc., Etc.
ODEOLA THALIA N.o 20
EL APARATO MAS PORTATIL Y SONORO
FACILIDADES DE PAGO
AGUJAS MARSCHALL
AUG. O. BOHME
SANTIAGO
Huérfanos 710, al llegar a San Antonio
CASILLA 1163
SABADOS ABIERTO HASTA LAS 7 P. M.

COMITE PRO
Defensa del Salitre Chileno
Tanto la Convención Radical (disidente) como el Partido Liberal Democrático (Aliancista) han incluído en sus programas las aspiraciones de nacionalización de nuestra política salitrera. Este Comité hace votos porque todas las colectividades, sin excpción, las hagan suyas con sincero patriotismo.
Se recibe adhesiones en la Secretaría, casilla 7583.

¡TAPICEROS!
NO PIERDAN SU DINERO NI SU TIEMPO
LA MUEBLERIA PARIS
Delicias 1141
LES OFRECE TODOS SUS ARTICULOS A PRECIOS ESPECIALES
Resortes, Arpillera, Huincha para cinchar, Crin vegetal, Lanzas de bronce, Rodillos automáticos, Tela Lancaster felpas, Brocatos, Popelinas, Gobelinos, Pergamoids, Fabricoid para carrocería, Satines, Fleços, Alambres y Huinchas.

COMPAÑIA DE SALITRES Y FERROCARRIL DE AGUA SANTA
JUNTA GENERAL
Por orden del Consejo Directivo, se cita a los señores accionistas a junta general ordinaria para el Martes 29 del actual, a las 3 P. M., en la oficina de la Compañía, Prat 192, con el fin de darles cuenta de la Memoria y Balance del último semestre.
Para los efectos de la reunión y del dividendo N.o 95, de CINCO CHELINES por acción, acordado por el Directorio, quedará cerrado el Registro desde el 23 del actual al 3 de Octubre inclusive.
El pago del dividendo se hará el 3 de Octubre en moneda corriente, por el Banco de A. Edwards y Compañía, en sus oficinas de Valparaíso y Santiago, al tipo de cambio bancario de letras a la vista sobre Londres del 29 de Setiembre.
Los accionistas que deseen recibir su dividendo en letras sobre Londres, se servirán avisarlo por escrito a la Gerencia antes del Viernes 25, siendo entendido que no se extenderán letras por sumas menores de £ 20.
Valparaíso, Setiembre 14 de 1925.
JUAN E. LYON.
Gerente.
29—S.

FABRICA NACIONAL DE SILLAS
La Gran Rapid
EXPOSICION PERMANENTE EN PORTAL EDWARDS
DELICIAS 2722

$ 20 c|u. $ 120 c|u. $ 70
Este amoblado compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas [illegible] zadas en cuero, con resortes, construído con madera de [illegible] primera clase, lo vende esta Fábrica a $ 320.
Sillas encontrará en esta fábrica, desde $ 90 docena, [illegible] das o tapizadas en cuero.
Pida catálogo a
O. PINOCHET L.

LAS REFORMAS DE LA LEY DE ALQUILERES

SERAN ESTUDIADAS EN EL CONSEJO DE GABINETE DEL LUNES

La ley de la Vivienda ha vuelto a tener de actualidad con motivo de los incidentes entre arrendatarios y propietarios y especialmente con la renuncia del señor Pangtt, de lo que hemos informado ampliamente.

En vista de las numerosas preguntas que hemos recibido sobre las reformas que el Ministro de Previsión había anunciado para esta ley, en la tarde de ayer interrogamos a uno de los miembros del Ministerio de Previsión sobre el particular en vista no haber concurrido al Ministro.

Con el propósito de solucionar las dificultades, nos dice nuestro informante, que nos pidió reservásemos su nombre, el Ministro designó, como se sabe, una comisión especial compuesta de representantes arrendatarios y de propietarios para que presentara al Ministerio un informe con las reformas que estimaran conveniente introducir en la ley.

El sub-secretario de este Ministerio, llevó a la consideración del Ministro Señor Salas el informe respectivo, el 5 de Agosto, acompañando las actas taquigráficas de las sesiones celebradas por la comisión, la que no pudo terminar su cometido por retiro de algunos de sus miembros a raíz de los sucesos del Norte.

Desde esa fecha el Ministro ha estado preocupado de coordinar las ideas manifestadas en las actas y ha estudiado detenidamente los informes para dar a la brevedad la modificación de la ley 261.

Si las reformas de la Ley de Alquileres no ha salido aun es porque el Ministro ha debido repartir su tiempo en el estudio de una infinidad de proyectos de importancia, cuya dictación es de imprescindible necesidad, como la de la Beneficencia, de la ley de la de la Educación Física, sobre seguros sociales y el de las subsistencias.

El Ministro tiene casi terminado el proyecto que modificará la Ley de Alquileres, el que llevará a la consideración del Gobierno en la sesión del Lunes próximo.

EL CONSEJO DE OBRAS PUBLICAS

CELEBRO SESION AYER

En la tarde de ayer celebró sesión el Consejo de Obras Públicas, con la asistencia de todos los Consejeros.

Después de leída y aprobada el acta, se entró a tratar del presupuesto para la construcción del camino que unirá a Santiago con San Bernardo.

Este proyecto fué aprobado con un presupuesto total de $ 8.150,000.

Se trató, asimismo, de la instalación de la red de agua potable en la ciudad de Quillota, acordándose que los proyectos existentes, pasarán en estudio, para que informara al ingeniero Inspector de los Servicios de Agua Potable, don Leonardo Lira.

EL CURSO DE INFORMACIONES DE JEFES DEL EERCITO

HA SIDO POSTERGADO

El Ministerio de Cuerra ha decretado que el Curso de Informaciones para Oficiales Superiores del Ejército, que según el Reglamento Orgánico de la Escuela de Artillería, debe funcionar entre el 1.o y el 30 de Octubre del presente año, se verificará entre el 4 y el 30 inclusive del mes de Enero del próximo año de 1926.

Los jefes que concurran a este curso deberán llevar sus cabalgaduras y encontrarse en la Escuela de Artillería el Domingo 3 de dicho mes.

EL DECRETO - LEY SOBRE ESPECIFICOS

HA SIDO MODIFICADO

Ayer ha quedado firmado por el Presidente de la República, el decreto correspondiente que acuerda modificar algunas de las disposiciones establecidas en el decreto-ley número 1968, sobre impuestos a los específicos.

Estas modificaciones a la expresada ley, son las siguientes:

"1.a Reemplázase el inciso del artículo 2.o que dice: "Los vinos y elixires medicinales no serán considerados como "específicos", por el siguiente: "Los vinos y elixires serán considerados como específicos".

2.a Reemplázase el artículo 2.o de los transitorios, por el siguiente: "Para el cumplimiento del artículo 17, los interesados tendrán un plazo hasta el 30 de Junio de 1926. Este plazo se refiere únicamente para la existencia de mercaderías que se encuentren en bodegas o almacenes cerrados, desde los cuales no se despache la venta al público; y deberán estar estampilladas o fajadas con el impuesto, todas las mercaderías que se encuentren en el local de ventas, ya sea en estanterías, armarios, cajones, mostradores, vitrinas, trasboticas, etc."

PARA LA ESTUDIANTINA DE LA PENITENCIARIA

SE DESTINA EL SALDO DE LA COLECTA PRO-BANDA DE S. E.

Informamos oportunamente al público que la colecta organizada para obsequiar una banda al Excmo. señor Alessandri, con motivo de su regreso al país, arrojó un saldo ascendente a $ 173, suma que quedó depositada en nuestras oficinas.

Como se recordará, esta colecta se debió a la iniciativa del señor Antonio Flores y fué patrocinada por este diario.

El dinero sobrante ha sido destinado, por acuerdo del señor Flores y el Directorio organizador, a la adquisición de instrumentos para la Estudiantina del Centro "Arte y Unión", formado por los reos de la Penitenciaría de esta capital.

A fin de proceder a la entrega de esos fondos, se llevará a efecto el próximo Domingo una simpática fiesta, que coincidirá con el tercer aniversario de la fundación del Centro ya mencionado.

Los penados han enviado al Presidente de la República una respetuosa nota en que lo invitan a solemnizar el acto.

Algunos prestigiosos artistas aficionados han ofrecido su concurso para esta fiesta.

GOBERNADOR DE CAUPOLICAN

ES NOMBRADO DON ALBERTO ESCOBAR

Con fecha de ayer ha quedado despachado por el Gobierno el decreto que nombra Gobernador de Caupolicán al señor Alberto Escobar.

EL BANCO DE LOS EMPLEADOS DE CHILE

GESTIONARA SU PERSONALIDAD JURIDICA

Se nos pide la publicación de lo siguiente:

"Santiago, Setiembre 25 de 1925.—En reunión celebrada con esta fecha entre los señores Manuel Olmos, Aníbal Ojeda, que representaba a accionistas de Valdivia; Juan Francisco Santander, representante de accionistas de Chillán; don Enrique Matta Figueroa, representante de los accionistas señores Chiriboga, para tratar sobre la situación creada al Banco de los Empleados de Chile en formación, acordaron reunirse previamente para tratar con los organizadores sobre lo que cobran por gastos de organización. El señor Ojeda manifiesta que podrá reemplazarlo don Humberto Yáñez V.

Una vez obtenida una declaración precisa sobre el particular, citar a una reunión del Directorio que figura en los estatutos para acordar la obtención de la personalidad jurídica a base del dinero que haya depositado en los Bancos a nombre del Banco de los Empleados de Chile en formación.

Nombrar en esta misma reunión de Directorio a las personas que deben ocupar los puestos de gerente, sub-gerente y contador del Banco. Se insinuaron los siguientes nombres: Para gerente, don Lumié Zúñiga; para subgerente, al señor Carlos Saar; ex-subgerente del Banco Alemán y para contador al señor Osvaldo de la Fuente u otro.

La sede del Banco podrá estar en Santiago, Talca o Valparaíso.

Después de conseguida la personalidad jurídica, acordar legalmente la disolución o continuación del Banco. Para constancia firman.—Aníbal Ojeda, por accionistas de Valdivia.— Manuel Olmos.—Juan Fco. Santander.—Enrique Matta Figueroa".

¿POR QUE SE RETIENEN HASTA POR 5 MESES ALGUNOS DECRETOS EN EL TRIBUNAL DE CUENTAS?

UNA SOLICITUD AL SEÑOR PRESIDENTE DE ESTA IMPORTANTE REPARTICION PUBLICA

Hemos recibido la visita de numerosas personas que desean hacer llegar hasta el señor Presidente del Tribunal de Cuentas su ruego para obtener que dicha importante repartición pública se sirva despachar decretos que en ella permanecen retenidos durante largos meses.

Es el caso—nos han expresado—que en cada visita que nosotros hacemos al Tribunal siempre se nos contesta: — Vuelva otro día, dése una vuelta a mediados de la semana próxima.

Y ésto se repite durante 2, 3, 4 y 5 veces, si no interviene alguna todopoderosa y extraordinaria buena voluntad. Y nos han agregado:

—Porque ésto último es efectivo y constituye la explicación elocuente del por qué hay decretos que se retrasan hasta en 5 meses, de otros semejantes que son enviados de los Ministerios con posterioridad.

UN AÑO DE SUELDO

COMO DESAHUCIO A UN EMPLEADO

El Ministerio de Obras Públicas, ha dictado un decreto, el N.o 2794, por el que se manda pagar como desahucio, la suma de $ 10,400 a don Ramón E. Herrera Lira, suma equivalente a un año de sueldo, por no haber sido incluído como sub-inspector de segunda clase de los Servicios Eléctricos en la planta definitiva de empleados.

SE ESTUDIARA UNA NUEVA FORMA DE EXTENDER PASAPORTES A LOS EXTRANJEROS DE NACIONALIDAD NO COMPROBADA

Se ha recibido en la Cancillería una nota del señor Encargado de Negocios de Bélgica en nuestro país, en la cual insinúa la conveniencia de adoptar un sistema uniforme para la concesión de pasaportes a aquellos extranjeros que por circunstancias especiales no tienen una nacionalidad determinada o han perdido la del país en que nacieron.

Agrega la nota aludida que el Gobierno belga extendía estos pasaportes en los mismos formularios que se usan para los nacionales, lo que dió origen al desprestigio de esos documentos, pues no siempre los extranjeros ya mencionados, observan una conducta digna y ordenada.

Se acompaña un ejemplar de los nuevos formularios que están en uso en aquel país, para que nuestro Gobierno lo adopte si lo estima conveniente.

La Cancillería lo ha enviado al Ministerio del Interior y éste a la Dirección General de Policías, donde actualmente se estudia para informar al Gobierno sobre el particular.

EN $ 30.000,000 ORO DE 18 d.

SON AVALUADAS LAS OBRAS ENTREGADAS PARA SU EXPLOTACION A LA JUNTA LOCAL DEL PUERTO DE VALPARAISO

El Ministerio de Obras Públicas ha dictado el siguiente decreto:

1.o La zona de jurisdicción de la Junta Local del puerto de Valparaíso, en lo relativo a la explotación comercial de dicho puerto, quedará limitada al Norte por la desembocadura del río Aconcagua y al Sur por la de la quebrada de la Laguna Verde.

2.o Se fija como capital de primera instalación de las obras entregadas a la Junta Local para su explotación, la suma de $ 30.000,000 oro de 18 d.

3.o Los servicios de explotación sujetos a tarifas dentro de la zona fijada en el N.o 1.o de este decreto serán los siguientes y se cobrarán por las unidades que se indican:

a) Uso del puerto que se cobrará por tonelada movilizada por cualquier sitio y en cualquiera forma;

b) Uso de maquinarias o elementos mecánicos de la Administración que se cobrará por toneladas movilizadas y según los elementos empleados.

c) Faenas efectuadas por la Administración que se cobrará por unidad de peso o medida y según la categoría de mercaderías y faenas efectuadas.

d) Arrendamiento a particulares de sitios en las obras, playas o cualquier terreno de la zona de su jurisdicción que se cobrará en proporción a la superficie ocupada o al trabajo que en él se efectúe y según la calidad de éste.

e) Aprovisionamiento de agua u otros elementos que tomen los buques para la navegación.

f) Uso de los malecones y demás obras que se cobrará en proporción al tamaño de los buques y al tiempo de ocupación;

g) Uso de los embarcaderos, que se cobrará en proporción al número de bultos movilizados o a su peso o medida.

h) Uso de locales para carenar embarcaciones, ya sea en las obras o playas, que se cobrará por el tiempo y espacio ocupado o tamaño de las embarcaciones en carena.

i) Entrada o acceso al recinto del puerto a las personas extrañas al servicio.

j) Uso de los almacenes, bodegas, patios, etc., bajo la administración fiscal, el que se cobrará en proporción al tiempo y al espacio, volumen o peso de las mercaderías que la ocupen o proporción con los derechos de aduanas a las mercaderías que queden bajo la custodia de ésta.

k) Estadía de embarcaciones en la bahía, en proporción a su tamaño y al objeto a que están destinadas.

l) Concesiones de muelles particulares que se cobrarán en proporción al largo útil de éstos y al tonelaje por ellos movilizados y según su naturaleza.

4.o La Junta Local someterá anualmente a la aprobación del Presidente de la República, junto el presupuesto anual de entradas y gastos, el monto de las tarifas anteriores."

UNA COMISION ESPECIAL INVESTIGARA SOBRE LOS DENUNCIOS DE INCORRECCIONES EN LOS AVALUOS DE EXPROPIACIONES

Bajo la presidencia del Intendente Municipal, señor Phillips Hunneus, y con asistencia de los señores Avalos, Ballivian, Corbalán Melgarejo, Rivas Vicuña, Avendaño e Hidalgo, celebró ayer sesión la Junta de Vecinos.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior y se dió lectura a la cuenta, pidiendo los señores miembros para tratar diversos asuntos, lo que fué concedido.

El señor Hidalgo usó de la palabra para referirse a las incidencias suscitadas por la renuncia anunciada. Dijo que ellos no habían renunciado por el decreto-ley que crea la Dirección de Subsistencias, sino porque se han quitado a la Municipalidad numerosas atribuciones.

El señor Hidalgo propuso que se enviara una nota al Gobierno diciendo que la Junta se adhiere al decreto del Ministro Salas, siempre que no se cercenen las atribuciones de que debe gozar la Municipalidad.

En seguida el señor Hidalgo, se refirió a las incorrecciones en materia de avalúos de propiedades que se van a expropiar, que han sido denunciadas; pidió la detención de toda liquidación de apertura de calle hasta que una comisión especial que fué nombrada en seguida y que forman los señores Hidalgo, Avendaño y Avalos, no investigue la veracidad de los denuncios e informe sobre el particular.

Antes de que se nombrara la comisión que mencionamos, el señor Intendente Municipal explicó el objeto de su visita a la Moneda en el día de ayer y que en su conversación con el Presidente se había referido solamente al cercenamiento de las atribuciones municipales.

En lo que se refiere a los avalúos, el señor Phillips Hunneus dijo que podría estar segura la Junta de que se haría completa luz y se adoptarían medidas enérgicas si se comprobaban los denuncios.

LOS MIEMBROS MUNICIPALES DE CENSURA CINEMATOGRAFICA

Para formar parte del Consejo de Censura Cinematográfica que dispone el último decreto-ley, la Municipalidad designó a los señores Eduardo Alessandri Rodríguez, y Carlos Alberto Martínez.

Quedó para resolverse en la sesión de Comité del Martes próximo la solicitud de los vendedores ambulantes que piden autorización para continuar en sus actividades comerciales en la forma que lo hacían antes del decreto que les prohibió hacer sus ventas en las calles.

Oída la nota del Administrador del Matadero Municipal, se dió a conocer el decreto municipal que separa al secretario de la Administración del Matadero Municipal, señor Luis Rivera Vigorena y al fogonero Clodomiro González.

Puesta en votación la separación, la Junta la aprobó por unanimidad.

Finalmente, se dió cuenta de la contestación de Mr. Kemmerer, sobre la petición que le había formulado la Intendencia Municipal para que estudiara las finanzas municipales. Mr. Kemmerer dice que uno de los peritos norteamericanos más preparados en estas materias, es Mr. J. T. Byrne, quien se quedará en Chile, a quien se podrían dirigir para que una vez terminados su compromiso, se dedicara al estudio de las finanzas municipales. La Junta acordó hacerlo en la forma que lo indica el presidente de la Misión Financiera.

A nuevo Consejo Superior de Enseñanza Industrial

Que ha sido creado por decreto de fecha reciente, se constituirá el Viernes próximo.

El Ministro de Agricultura ha enviado un oficio

AL DE OBRAS PUBLICAS

Por el que pide se acceda a la petición formulada por los vecinos de Polpaico en el sentido de que se lleven a cabo las obras de regadío de ese valle.

La fecha en que se realizará el Congreso Minero será fijada hoy

De orden del presente del Comité organizador del Congreso Minero, don Rafael Lorca, se cita a sesión para hoy Sábado 26 a las 6 de la tarde a reunión en los salones de la Sociedad Unión Comercial, Estado 33, a los miembros de la Junta Directiva del Congreso Minero y demás miembros de esta entidad, con el objeto de tratar:

a) Fijación de la fecha de la apertura del Congreso Minero;

b) Nombramiento de la comisión organizadora de Exposición de Minería, y

c) Nombramiento de miembros de la Junta Directiva para reintegrarla.

Se recomienda la asistencia a esta sesión a todos los organizadores del Congreso.

Asociación de Profesores

A las 5 P. M. de hoy celebrará sesión con el objeto, entre otros, de pronunciarse sobre la renuncia que, por haber sido elegido delegado ante la Junta Ejecutiva, ha presentado el señor Vicente Bustos Pérez.

PIDENSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la adquisición del siguiente material de costura y trabajos manuales para las Zonas Sur y Norte del país:

9.000 metros de lienzo.
4.000 metros de céfiro.
1.400 metros de crea cruda.
1.000 metros de piel.
800 metros de osnaburgo.
10 quintales de algodón crudo.
500 metros de brin.
50 kilos hilo color.
50 kilos hilo blanco.
100 kilos hilo cáñamo.
20 telares "Hogar" con pisos.
20 pisos madera.
20 máquinas coser "Hexagon".
200 cajas de hilo seda.

El Director General de Educación Primaria

29—S.

PROPUESTAS

Pídense propuestas públicas para la adquisición del siguiente material de costura y trabajos manuales para las Zonas Sur y Norte del país.

9.000 metros de lienzo.
4.000 metros de céfiro.
1.400 metros de crea cruda.
1.000 metros de piel.
800 metros de osnaburgo.
10 qq. de algodón crudo.
500 metros de brin.
50 kilos hilo color.
50 kilos hilo blanco.
100 kilos hilo cáñamo.
20 telares "Hogar" con pisos.
20 pisos madera.
20 máquinas coser "Hexagon".
200 cajas de hilo seda.

Las propuestas se abrirán el 30 del actual, a las 3 P. M., en la Sección Almacenes, donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes.

EL DIRECTOR CENTRAL DE EDUCACION PRIMARIA

30—S.

LAS FIESTAS DE HOY Y MAÑANA EN MAIPU

Por la lluvia no se llevaron a cabo las fiestas nacionales en Maipú y se postergaron para los últimos días de la presente semana.

Hoy se iniciarán y se comenzará por una simpática velada que las escuelas 229, 198 y 94 efectuarán a las 9 de la noche.

Mañana Domingo se desarrollará un hermoso programa en que tomarán parte las autoridades, las escuelas y el público en general.

Aparte de la ceremonia de izar la bandera en la Municipalidad y de la misa solemne en la parroquia, se celebrará a las 10 de la mañana la inauguración de una plaza de juegos infantiles costeada por suscripción popular y cuyas instalaciones se han efectuado con la entusiasta iniciativa del primer Alcalde señor Enrique Llona.

En esta inauguración pronunciará un discurso el primer alcalde y le contestará una de las profesoras de la comuna, agradeciendo a nombre de los niños la obra realizada.

Habrá coro de las tres escuelas urbanas reunidas, recitaciones y piezas ejecutadas por una banda de música.

A las 3 de la tarde las escuelas rurales de Loma Blanca y la Rinconada llevarán a cabo una fiesta escolar.

Habrá más tarde un match de football, biógrafo al aire libre en la noche.

SERVICIOS RADIO - NACION

COMPAÑIA RADIO - CHILENA

ESTACION C. R. C.

La audición de anoche resultó bastante interesante, en todos sus números del programa que anunciamos en nuestras ediciones de "La Nación" y "Los Tiempos".

Entre los números extraordinarios resaltó el de la señorita Blanca Sáez cantando el sólo de Musseta, "Boheme", dando a conocer un nuevo aspecto de su temperamento, que sólo conocíamos como recitadora. La señorita Sáez, tiene esa voz especial para el micrófono, que permite oirla hasta en las sílabas finales.

Para esta noche, la Radio Chilena ofrece a los señores auditores, el programa que va en seguida.

1 Boletines informativos de "La Nación".
2 Amelia Palma. Solo de piano.
3 Zunilda Carrasco. Cavallería Rusticana.
4 Ester Martínez. Estilo criollo.
5 Jorge Orrego Videla. Humorismo.
6 Santos Castelar-Juan Berríos. (Duetto).
7 Zunilda Carrasco. Romanza.
8 Jorge Orrego Videla. Humorismo.
9 Ester Martínez. Guitarra.
10 Juan Berríos-Santos Castelar. (Duetto).
11 Zunilda Carrasco. Qué triste es la vida sin ti.
12 Jorge Orrego Videla. Humorismo.
13 Ester Martínez. Estilo.
14 Santos Castelar-Juan Berríos. (Duetto).
15 Zunilda Carrasco. O sole mio.
16 Jorge Orrego Videla. Humorismo.
17 Zunilda Carrasco. Romanza.
18 Boletines informativos de "La Nación".

Nitro-Ozona

DE LÖWE i WEISSFLOG

INVENTORES i UNICOS PREPARADORES

SANTIAGO DE CHILE

¡¡¡CUIDADO CON LOS PLAJIARIOS (titulados o nó) de nuestro INVENTO!!!

¡¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!!

¡¡¡CUIDADO CON LOS ANALISIS INCONCIENZUDOS!!!

Puede inducir a conceptos erróneos y conclusiones falsas y seducir para imitaciones de funestas consecuencias!!

Todo otro remedio, cualquiera que sea su nombre bastardo, prescribiéndose tomar limonadas o bebidas agrias en pos de la dosis (característico distintivo de nuestro "Nitro-Ozona"), es una imitación o falsificación de éste.

¡¡Cuidado con las imitaciones de nuestro "Nitro-Ozona", de apellido Nitro u otro; cual ácido cyanhídrico (ácido prúsico) puede causar la muerte!!!

La legitimidad de nuestro "Nitro-Ozona" se comprueba con el siguiente documento:

COPIA de la representación hecha al Ministerio del Interior el día 22 de Enero de 1887:

Excmo. señor: Luis Lowe y Hugo Weissflog, ante V. E., respetuosamente exponemos que en consecuencia lógica y natural de nuestro procedimiento de desinfección patentado por el Supremo Cobierno, con fecha 9 de Enero de 1885, correspondiente a nuestra solicitud de privilegio de 26 de Mayo de 1884, hemos inventado un método terapéutico seguro contra el cólera, fiebre amarilla, fiebre tifoidea, lepra, asma, diabetis, tisis, viruela, disentería, sífilis y demás enfermedades de análogo origen, siendo el tratamiento de suma sencillez y para el organismo—como lo hemos comprobado en nuestra misma persona y además en animales de distintas especies—completamente inofensivo.

"En virtud de lo expuesto, a V. E. rogamos se sirva disponer que sea examinado debidamente el invento a que nos referimos y cual juramos ser original nuestro.

"Es urgente necesidad, Excmo. señor.

LUIS LOWE y HUGO WEISSFLOG.

Ha sido sorprendido el público con una falsificación de "Nitro-Ozona" que ha aparecido, tanto en Santiago como en el Norte y Sur del país, según lo comprueban las numerosas personas que han enviado cápsulas falsificadas, adquiridas en diferentes Boticas.

La falsificación ha sido ofrecida por vendedores ambulantes (lo que jamás ha acostumbrado la Casa) y así han sido engañadas las principales Boticas de Santiago y la mayor parte de las del país.

Los cínicos falsificadores han tenido la audacia de poner las mismas etiquetas de los inventores, en la cual se previene tengan cuidado con las falsificaciones, y en la que también está la copia de la presentación hecha al Ministerio del Interior el día 22 de Enero de 1887.

Muchos farmacéuticos no conocen el "Nitro-Ozona", y como sucede con otros específicos, sólo se atienen a la etiqueta, sin conocer su interior, y ahora, como se habrán arrepentido de haber con su buena fe, contribuído a engañar al público, confiados en que vendían algo legítimo.

En vista de esta falsificación, y a fin de evitar dificultades, se ruega a los señores dueños de Farmacias que tengan existencia de "Nitro-Ozona", coloquen en lo sucesivo en cada cápsula el timbre de su establecimiento, con lo que será fácil comprobar su legitimidad y procedencia.

SE PREVIENE AL PUBLICO que cada tubo contiene dos frascos de 25 gramos cada uno, los que llevan grabado (en el vidrio) el nombre de sus inventores, un paquetito de forma redonda de polvos ácidos de 50 gramos cada uno, un gotario y un catecismo instructivo sobre su aplicación.

Desde hace algún tiempo, y a fin de dar mayores facilidades al público, se emiten unos tubos de apariencia exterior igual a las cápsulas grandes; pero que en su interior sólo contienen un frasco y un paquete de polvos de limonada; lo que se llama media cápsula.

Mayores datos y ventas al por mayor y menor, encontrarán en el Laboratorio "Nitro-Ozona", calle Clarés No 149.

Suc. LUIS LOWE.

28—S.

La sencillez de la radiotelefonía

DESEANDO descorrer el velo de misterio y exageración que cubre hoy día la venta de receptores radiotelefónicos y correspondiendo a la demanda popular por aparatos completos y montados, de calidad superior, la Radio Corporation of America tiene el honor de ofrecer al público sus Radiolas—sencillas, resistentes y listas para instalarse—a precios que cualquiera puede sufragar.

Las Radiolas se distinguen por la sonoridad y volumen del tono, por la fidelidad de la reproducción y sencillez en el funcionamiento, lo mismo que por su potencia selectiva que permite anular las estaciones vecinas cuando se desea obtener comunicación con estaciones propagadoras lejanas.

La buena calidad y el funcionamiento de las Radiolas, Radiotrons y Altoparlantes Radiola están garantizados por la Radio Corporation of America. Nuestro representante más próximo tendrá sumo gusto en dar a Ud. detalles acerca de estos aparatos.

Radio Corporation of America

Distribuidores en Chile:
International Machinery Company
Casilla 107-D, Santiago

RCA Radiola

MARCA REGISTRADA PRODUCTO DE RCA

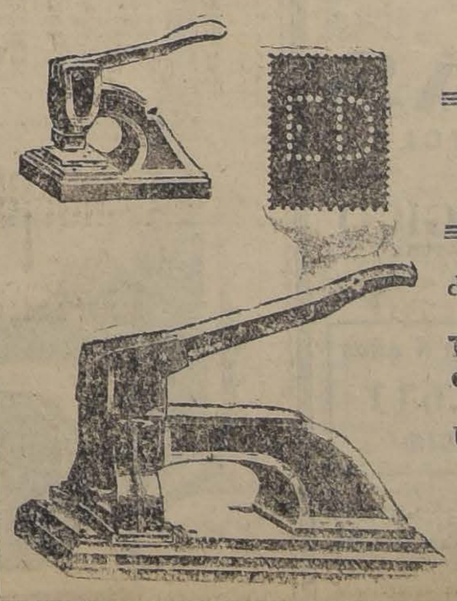

Inutilizar Estampillas y Timbrar Documentos

debe hacerse según la Ley de Timbres y Estampillas, con Timbres Fechadores de Metal, Tinta de Aceite y Prensas Perforadoras con Iniciales

Unicos importadores y fabricantes:

R. HAMMERSLEY Y HNO.

ESMERALDA 232 — VALPARAISO
HUERFANOS 1009 — SANTIAGO

LA EXPOSICION DE MOTIVOS CON QUE LA MISION KEMMERER ACOMPAÑO EL PROYECTO DE LEY MONETARIA

En conformidad con nuestro anuncio de anteayer, publicamos a continuación la Exposición de Motivos que adjuntó la Misión Kemmerer al proyecto de Ley Monetario.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El presente proyecto de ley monetaria que complementa el de creación del Banco Central de Chile está destinado a reemplazar la ley monetaria de 1895, cuya derogación se propone. Muchas de las disposiciones de la ley de 1895 han sido, sin embargo, incorporadas en el presente proyecto.

CAPITULO I

DE LA MONEDA DE ORO

El Art. 1.o Mantiene el peso como unidad monetaria de Chile, asignándole un contenido de oro fino de 183,057 millonésimos de gramo, lo que representa la cuarentava parte del contenido de oro fino de un soberano británico, o el contenido de oro fino de 6 peniques ingleses.

La Misión de Consejeros Financieros no vacila en recomendar que se estabilice el valor del peso en esa proporción con el oro. Al hacerlo recomienda la estabilización del peso prácticamente en su valor actual.

En las cotizaciones del cambio, el peso no se ha alejado mucho de ese valor en oro durante cerca de 5 años. Es de presumir que, durante este largo período, los precios, los salarios y las contribuciones se hayan ajustado sensiblemente a él.

El cuadro que sigue demuestra el valor medio anual del peso desde 1921 hasta la fecha, expresado en (1) cotizaciones de cambio en moneda esterlina a noventa días vista, (2) cotizaciones sobre New York a la vista, y (3) cotizaciones del cambio sobre New York a la vista, tomando como base 100 como la par de un peso de 18357 millonésimos de gramo de oro fino que es el recomendado por la Comisión; en otras palabras, tomando como equivalente a la par la cantidad de oro fino representada por 12,17 cents. de la moneda de Estados Unidos d eAmérica, que representan a la par 6 peniques ingleses de oro.

PERIODO	I Moneda esterlina 90 días vista Peniques	II New York, a la vista. Vents.	III New York 183057 gramos de oro — 100
1921	7.37	11.5	94.5
1922	6.57	12.1	99.5
1923	6.43	12.2	100.3
1924	5.80	10.6	87.1
1925 (Enero a Agosto 11)	5.73	11.4	93.8
1925 (Agosto 11)	5.94	11.9	97.9

Un tipo de cambio que se separara considerablemente de las cotizaciones que han prevalecido en los últimos años, originaría injusticias en las relaciones entre deudores y acreedores con respecto a las obligaciones contraídas durante ese período, perturbaría el comercio exterior del país y, como los precios de las mercaderías y los salarios se amoldan con diversa rapidez a la variación del valor de la moneda, ese nuevo tipo de cambio perjudicaría injustamente a muchas clases con provecho inmerecido de otras.

Cualquiera que sea el tipo de cambio que se fije, siempre habrán de resultar perjuicios e injustos agravios; pero estos perjuicios y agravios serán mucho menores a nuestro juicio, si se estabiliza el cambio aproximadamente en el término medio de las cotizaciones de los últimos años, que si se le fijara en una cantidad sustancialmente mayor o menor que dicho término medio.

Se propone una nuev amoneda denominada Chileno, equivalente a diez pesos. En síntesis, el objeto de esto recomendación es impulsar al pueblo chileno a usar una unidad monetaria de porte más conveniente que el peso actual, sin hacer obligatorio su uso.

La objeción principal que pudiera hacerse a la adopción del peso de oro de un valor de sólo 6 peniques como unidad monetaria de Chile es la cuantía excesivamente pequeña de esa unidad, lo que exige muchas cifras para expresar cantidades relativamente menudas. Una unidad pequeña acarrea pérdida de tiempo, de papel y de tinta. Se necesitan, por ejemplo, cuarenta pesos chilenos para exponer el valor en oro de un soberano británico, y, por otra parte, esa misma suma expresada en billetes del Reichsbank alemán de principios de 1924, sería equivalente a más o menos 20.000.000.000.000 M.

El peso estabilizado en 6 peniques será, según los datos de que dispone la Comisión, la unidad monetaria de oro más breve que la ley haya establecido permanentemente en país alguno; si bien, como es natural, hay muchas unidades de papel moneda que actualmente son inferiores, como el franco, la lira y la corona austriaca.

El chileno de diez pesos que proponemos constituiría una unidad muy conveniente para las operaciones más voluminosas del comercio, y no estorbaría el uso del peso en las transacciones menudas, así como la libra de Gran Bretaña no impide el uso del chelín como la unidad real para las pequeñas operaciones, ni la libra peruana estorba el uso análogo del sol, ni la libra egipcia el de la piastra.

El chileno que recomendamos tendría un valor en oro exactamente equivalente a la cuarta parte de un soberano británico, y tendría las siguientes proporciones con el contenido de oro puro de algunas unidades monetarias de oro de tamaño aproximadamente igual:

Valor del chileno en la unidad monetaria extranjera:		Valor de la unidad extranjera en chilenos:
%		%
122	Dólar canadiense	82
122	Dólar cubano	82
122	Córdova de Nicaragua	82
113	Escudo portugués	89
122	Dólar de EE. UU. de A.	82
118	Peso uruguayo	85

Si bien el chileno propuesto sería actualmente algo más valioso que cualquiera de las unidades enumeradas, tendría mucho menor valor, comparativamente con su capacidad adquisitiva de mercadería en los mercados mundiales que el que tenían algunas de esas unidades monetarias en 1913, porque hoy el oro vale menos de los dos tercios de lo que valía hace doce años. En relación con su capacidad aquisitiva actual, el chileno proyectado sería equivalente, por ejemplo, a sólo cerca de 78 centavos de oro de los Estados Unidos de América, de 1913.

Más aún, un chileno de sesenta peniques sería hoy una moneda mucho menos valiosa, con respecto a su capacidad adquisitiva, que lo que era el peso chileno hace cerca de 65 años. El oro de 1925 sólo tiene cerca del 58 o|o del valor que tenía en 1860, según se desprende del índice de los precios por mayor de los Estados Unidos, de tal modo que un chileno de 60 peniques de hoy sólo equivaldría a un peso de cerca de 35 peniques de 1860. El valor legal del peso de oro chileno en 1860 era de 45 peniques y el tipo medio de cambio en ese año fué de 43 y tres cuartos de penique.

Un peso de 45 peniques de oro de 1860 tenía aproximadamente la misma capacidad adquisitiva, según el índice de precios por mayor de los Estados Unidos, que el que tendría hoy un peso de 78 peniques. Durante casi todo el período de su historia anterior el año 1879, Chile tuvo por unidad monetaria un peso más valioso, en cuanto a su capacidad adquisitiva en los grandes mercados mundiales, que el chileno del proyecto; y, según ha podido saberlo vuestra comisión, nadie se quejaba entonces de que el valor de la unidad monetaria chilena fuera demasiado elevado.

Vuestra Comisión estima que no sería prudente imponer desde luego al público esa nueva unidad monetaria, y aún cree que toda tentativa que se hiciera para aplicarla dentro de un breve período de tiempo, produciría confusiones en los precios y en el ajuste de los salarios y traería algún malestar público. Si por otra parte, ha de hacerse un esfuerzo para introducir una nueva unidad monetaria paulatinamente y por medio de un proceso educativo como el que se propone a continuación, el medio más fácil de llegar a este fin, sería el uso de una unidad equivalente a diez pesos, que se conformaría, por consiguiente, al sistema decimal chileno.

Si el público recibiera favorablemente esta nueva denominación, sería probablemente útil, luego que su uso se hubiera popularizado, transformarla en unidad monetaria del país y dividirla en cien céntimos (nombre que debe adoptarse para evitar confusiones con el centavo durante el período de transacción). Con el tiempo, la denominación de peso podría ser eliminada por completo. No debe, sin embargo, imponerse como obligatorio este procedimiento, sino que se ha de adoptar después de un largo transcurso de tiempo y sólo para satisfacer un general anhelo público.

Aunque vuestra comisión no hace hincapié en el uso de la palabra chileno para la proyectada moneda de diez pesos, no ha podido encontrar otra mejor. Este nombre tiene la ventaja de expresar la nacionalidad de la moneda, como el argentino de la República Argentina, el boliviano de Bolivia, y el franco de Francia. La palabra no es inconvenientemente larga y no se presta a que sea confundida fácilmente por otros valores monetarios.

El nombre de "cóndor", que se ha propuesto en otros proyectos, sería, a juicio nuestro, menos adecuado, entre otras razones, porque siempre se le ha usado en Chile para señalar la moneda de 20 pesos oro. El nombre de "doblón", que se ha usado para los diez pesos, no constituiría una denominación nacional tan propia como el nombre de "Chileno", para ser usada como apelativo de una moneda nacional futura.

El artículo 4.o declara gratuita la acuñación de oro, tal como en la ley monetaria de 11 de Febrero de 1895 (N.o 277). artículo 19.

El artículo 5.o contempla la acuñación de dos monedas de oro, una de cinco chilenos o cincuenta pesos, y otra de diez chilenos, o cien pesos.

Al proponer una ley de fino de 900 milésimos para todas las monedas de oro, la Comisión recomienda que se modifique la proporción de fino de 916 milésimos y dos tercios establecida en la ley de 1895.

La acuñación chilena está basada en el sistema decimal y el sistema métrico de pesos y medidas, es el sistema legal del país. Mientras no hayan razones fundadas en contrario, vuestra comisión estima que la ley de fino de las monedas debiera ser expresada en unidades integrales con relación a ciento. Una ley de fino de 9|10 (900 milésimos) constituye, por otra parte, una moneda algo más consistente y probablemente más duradera que la que tenga fino de 11|12 (916 milésimos y dos tercios). Más aún, la ley de fino propuesta es la más comunmente usada para la moneda de oro. En los países cuyas leyes establecen un fino de 900 milésimos para sus monedas de oro se cuentan los siguientes:

1 Argentina. 2 Austria. 3 Bélgica. 4 Canadá. 5 Ecuador. 6 Francia. 7. Alemania. 8 Grecia. 9 Hungría. 10. Italia. 11 Japón. 12 Holanda. 13. Noruega. 14 Portugal. 15 España. 16. Suecia. 17 Suiza. 18 EE. UU. de A.

El artículo 7.o fija los límites de tolerancia para las monedas de oro. Los límites propuestos en este artículo son los que ha señalado la Superintendencia dela Casa de Moneda chilena, y se asemejan a los que ha fijado la ley de los Estados Unidos para las monedas de oro de esa nación.

El artículo 9.o contiene una disposición que ha sido copiada de la ley sobre acuñación dictada en 1873, en los Estados Unidos, que aún rige en aquel país y que ha resultado absolutamente satisfactoria.

TITULO II

DE LAS MONEDAS DE PLATA Y NIQUEL

El artículo 11 establece monedas de plata de cuatro denominaciones, a saber, "cinco pesos" o "medio chileno", "dos pesos", "un peso" y "medio peso".

La moneda de cinco pesos o medio chileno sería la única moneda de plata que por su tamaño justificaría que se expresara su valor en chilenos. Sería una moneda de peso bruto igual al de la pieza de cinco francos francesa, belga y suiza anterior a la guerra, al de la antigua moneda de cinco pesetas españolas, al del escudo de Portugal, al de la moneda de cinco dragmas de Grecia y a la de dos y medio florines de Holanda.

Se atribuyen a todas las monedas de plata precios proporcionales a sus valores, y así la moneda de dos pesos tiene dos quintos, la de un peso un quinto y la de medio peso un décimo del peso de la moneda de cinco pesos.

Esta proporción hace posible el recuento de monedas de diferentes denominaciones con aproximación prudente, por el simple procedimiento de pesar en una balanza sacos que contengan la misma cantidad de monedas, sistema que a menudo ahorra mucho tiempo a los inspectores de Bancos y a todas las personas obligadas a contar grandes cantidades de monedas de plata.

Se da a todas las monedas una ley de fino milesimal de 720, fino que desde el punto de vista del desgaste, aspecto y uniformidad en la distribución de la aleación de la moneda, es considerado como uno de los mejores que se conocen.

El uso del mismo fino para todas las monedas de plata constituye una gran ventaja para las autoridades encargadas de la acuñación, y ahorra gastos en la preparación del metal para la estampa.

Con el precio actual de la plata "Standart", que era en Agosto de 1925 de 32 y un octavo de penique por onza, el Gobierno debería obtener un señoreaje de cerca del 32 o|o bruto sobre la acuñación de las nuevas monedas de plata proyectadas.

Un peso de las monedas de plata propuestas, cualquiera que sea la denominación que se adopte, contendrá 11574 cien milésimos de onza de plata fina, o 1251 diez milésimos de onza de plata "Standart" británica con 925 milésimos de fino. Las nuevas monedas de plata no llegarán a representar su valor en metálico (con el cual tendrían igual valor como pasta que como moneda) y no correrán por consiguiente, el riesgo de ser fundidas y exportadas como plata, a menos que el precio de la plata fina en New York suba de $ 1.05 dólares por onza y el precio de la plata fina en Londres a 47 peniques por onza. Estos precios son hoy, respectivamente, de 69 centavos y siete octavos de 32 y un octavo de penique, y por tanto, las monedas proyectadas tendrían hoy día un margen de seguridad de cerca de un 32 o|o.

Salvo durante el breve período de la guerra mundial e inmediatamente después de ella, el precio de la plata desde 1891, no ha sido tan alto que haya amenazado a dichas monedas con la fundición. Por consiguiente, el peligro de que estas monedas puedan en lo futuro ser fundidas, es bien remoto. No obstante, si ello ocurriere, no serían graves las consecuencias, porque se prohibiría inmediatamente la fundición y exportación de las monedas de plata, y el Gobierno procedería rápidamente a la reacuñación, reduciendo el contenido de plata fina de todas las monedas de ese metal. El señoreaje percibido por esta reacuñación sería suficiente para cubrir todos los gastos y dejaría al Gobierno una ganancia apreciable.

Se dispone en el artículo doce que se retiren de la circulación las actuales monedas de plata de un peso, las cuales constituyen una moneda demasiado grande para valor tan pequeño; es esta la moneda de mayor tamaño, en proporción con su valor monetario, que Vuestra Comisión conoce en el mundo. Un peso de este tamaño se avendría mal con un sistema de moneda subsidiaria que contase con una moneda de plata de valor cinco veces superior, como es la proyectada moneda de plata de cinco pesos. Por estas razones y por que la moneda desmejora de aspecto después de algún uso, Vuestra Comisión recomienda se la retire de la circulación. La nueva moneda de un peso proyectada contendrá: 3.6 gramos de plata fina, contra 4.5 gramos que contiene el peso actual, lo que representa una diferencia de 20 o|o, suficiente para cubrir todos los gastos de reacuñación y dejar además al Gobierno una ganancia sustancial.

La moneda de un peso proyectada, con peso de cinco gramos, tiene el mismo peso bruto que tenían las siguientes monedas de la época anterior a la guerra europea: el franco de Francia, Bélgica y Suiza, la peseta de España, la lira de Italia, la pieza de 20 centavos de Cuba la de 20 centésimos de Uruguay, la de 50 ores de Noruega, la de 50 ores de Suecia y muchas otras monedas conocidas. Algunas de estas monedas han sido posteriormente reducidas en su peso, por efectos de la implantación provocada por la guerra. A pesar de que el peso propuesto es considerablemente más pequeño que el que circula actualmente y que pesa 9 gramos, esta reducción substancial dejará siempre el peso chileno de mayor tamaño en relación con su valor monetario, que las monedas de igual peso usadas antes de la guerr- en la mayoría de los países. Las monedas de cinco gramos, por ejemplo, de Francia, Italia, Suiza, Holanda; Uruguay, Cuba, Venezuela, Brasil, Portugal; España; Noruega, Suecia, Grecia y Bélgica, tenían todas un valor monetario mayor que el que tendrá el nuevo peso chileno.

La moneda de dos pesos tendría el mismo valor que el chelín británico y aproximadamente el valor del "quarter" de los Estados Unidos de América (moneda de 25 cts.) que es una moneda muy popular. El peso bruto de diez gramos que se le asigna en el mismo que tenía antes de la guerra la pieza de dos francos francesa, la de dos pesetas españolas, la de dos liras italiana, la de cincuenta centavos boliviana el 1000 reis brasileño, y la pieza de dos bolívares venezolanos.

Tomando en consideración que la proyectada pieza de dos pesos tendría un peso bruto superior sólo en 11 o|o al del actual peso chileno, se recomienda que, para evitar confusiones, no se lance a la circulación esa nueva moneda de dos pesos, mientras no se retire de la circulación la masa de las actuales piezas de un peso y mientras el público no se haya familiarizado por completo con la nueva pieza de un peso. El medio peso de dos y medio gramo de peso bruto tendría el mismo porte que las monedas de cincuenta céntimos francesa, belga, suiza y española de antes de la guerra.

Las monedas de valor inferior a medio peso no deben, a juicio de Vuestra Comisión, ser de plata, sino de níquel y cobre.

El artículo catorce contiene disposiciones referentes a la tolerancia que han sido aprobadas por la Superintendencia de la Casa de Moneda y se armonizan con las de otros países.

El artículo quince establece la capacidad liberatoria legal de las monedas de plata y níquel. Los fijados en este artículo y en el artículo veinte, se amoldan a las prácticas de los principales del mundo.

El artículo diecisiete establece que el Banco Central rescatará el público por la cantidad de la paridad del circulante con el oro. Si ha de cumplir esta obligación, es necesario que se facultado para impedir la salida de monedas de oro indebidas de monedas de plata y níquel, que tenderían a salir del oro de la circulación en virtud del conocido principio económico de Grosham", a la inversa, no debiera estar en situación de tener rápidamente provisiones nacionales de Monedas de plata y níquel, cuando ésta escasez tienda a la escasez tienda a escasear más aún que los billetes de banco.

Con el objeto de impedir las excesivas de monedas de plata y níquel, el proyecto de Vuestra Comisión (Art. 83): "El Ministerio de Hacienda, en representación del Fisco de la República, consignará en escritura especial del Banco Central los siguientes compromisos de pago que tendrán para ésta la fuerza de obligaciones contractuales".

"El Estado, se obliga a, a juicio opinión del Directorio del Banco con respecto a emisión de moneda divisionaria de níquel, cobre u otro metal de valor intrínseco, sea sensiblemente inferior a su valor legal, y a aumentar el circulante [illegible] cuando el directorio del Banco, por mayoría, de siete de sus miembros solicite esta abstención, [illegible] que dicho circulante ha [illegible] excesivo, y dificulta el cumplimiento, por parte del Banco, de la obligación que tiene contraída con el público de mantener el "billetes de oro". Esta disposición ha sido analizada, en la Exposición de motivos, que acompaña al proyecto de Banco Central.

Con el objeto de capacitar al Banco, para impedir que por escasez las monedas de plata [illegible] quel adquieran premio con respecto a los billetes bancarios, el artículo 17 de este proyecto dispone "La Casa de Moneda, entregará inmediatamente a requerimiento del Banco Central, Moneda de plata o níquel, por su valor legal, en cambio de monedas de oro".

No hay peligro de que el ejercicio de este derecho, al [illegible] redunde en emisiones excesivas de monedas de plata y níquel, que [illegible] le interesa evitar las grandes emisiones de monedas de plata, [illegible] éstas tienden a reemplazar los billetes de menor valor en circulación y reducir así sus ganancias.

El art. 18 preceptúa, que las monedas de plata y níquel deben ser recibidas en [illegible] ilimitadas, para el pago de [illegible] créditos del Gobierno y del Banco Central, precepto que está destinado a proteger al público [illegible] las emisiones excesivas de monedas. No cabe duda de que el Gobierno, nunca se negará a aceptar cualquier cantidad de [illegible] plas monedas, de cuyo pago [illegible] de en primer término.

El art. 20 no introduce modificaciones sustanciales en la ley vigente, con respecto a las monedas de níquel.

TITULO III

DISPOSICIONES VARIAS

El Art. 21, elimina de [illegible] capacidad liberatoria legal de los soberanos británicos y [illegible] que gozan en Chile, en virtud de la ley vigente, del privilegio de [illegible] titución legal sin límite.

Luego que Chile, haya acuñado sus propias monedas nacionales de oro, y colocado resueltamente el papel moneda, sobre la base de oro, no habrá razón para atribuir capacidad de pago legal, a las monedas de oro extranjera.

Todas las monedas de oro extranjeras, pueden ser inmediatamente convertidas en monedas de oro nacionales, con presentarlas a la Casa de Moneda chilena, para que sean fundidas y acuñadas, y [illegible] contadas, como monedas de la reserva legal, cuando estén en poder del Banco Central de Chile. Según del Proyecto de Banco Central, de este modo, los tenedores de monedas de oro extranjera en Chile, no se perjudicarán con la supresión de la capacidad de pago legal de dicha moneda, la cual, por lo tanto, no ha circulado en Chile, con gran amplitud durante muchos años.

El art. principal de la ley de Setiembre de 1892 (art. [illegible]) se mantiene en vigencia por el 7.o del presente proyecto, [illegible] que: "Desde la fecha de la promulgación de esta ley, las [illegible] ciones que se contraigan en moneda de oro o plata, nacional o extranjera, serán exigibles en la moneda convenida, salvo estipulaciones en contrario".

LA MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA CONTRATARA UN EMPRESTITO POR 250,000 LIBRAS ESTERLINAS

EL PRODUCTO DE ESTE EMPRESTITO SERA DESTINADO A CONSTRUIR NUMEROSOS EDIFICIOS PUBLICOS, A LA PAVIMENTACION DE LA CIUDAD Y A OTRAS IMPORTANTES OBRAS LOCALES

Con fecha de ayer, el Presidente de la República firmó el decreto-ley correspondiente por el cual se autoriza a la Municipalidad de Antofagasta para contratar con garantía fiscal un empréstito por la suma de doscientas cincuenta mil libras esterlinas.

Se autoriza también en el mencionado decreto-ley al Director del Tesoro, o, si el empréstito se contratara en el extranjero, a los representantes diplomáticos de Chile en Inglaterra y Estados Unidos, para suscribir los bonos del empréstito conjuntamente con los representantes que designe la Municipalidad de Antofagasta.

El producto de este empréstito, conforme lo dispone el decreto despachado ayer, por el Gobierno, será invertido en la siguiente forma:

Ochenta mil libras esterlinas en proseguir la pavimentación de calles y aceras y en las obras accesorias de ésta; en la adquisición de una planta pavimentadora y en efectuar reparaciones en el pavimento Tarvia.

Setenta mil libras esterlinas en la adquisición de un terreno para la construcción de un teatro, biblioteca y salón de conferencias públicas y edificación de los mismos.

Veinte mil libras esterlinas en la adquisición de un terreno y construcción de un dispensario, laboratorio y asistencia pública.

Veinte mil libras esterlinas en la construción e instalación de una Escuela de Artes y Oficios y mejoramiento de la actual escuela municipal N.o 2.

Diez mil libras esterlinas en la construcción del Matadero Municipal.

Cinco mil libras esterlinas en el mejoramiento de los baños municipales e instalación de otros de agua dulce.

Cinco mil libras esterlinas en la construcción de pozos para el Cuerpo de Bomberos y en la adquisición de elementos modernos para la policía urbana.

Cinco mil libras esterlinas en el areglo y ornato de los paseos públicos.

Veinticinco mil libras esterlinas en la adquisición de un terreno para construir un stadium y mejorar los servicios contra incendio de la ciudad.

Cinco mil libras esterlinas para la construcción de veredas de concreto en Mejillones, si el Gobierno no cediera otros recursos para este fin.

NOTICIAS MILITARES

EL MAYOR DON RAFAEL POBLETE HA SIDO PUESTO disposición del Ministerio de Relaciones Exteriores a objeto de que sea nombrado adicto militar a la Embajada de Argentina y a la Legación en Paraguay, dejando de ser subdirector de la Academia de Guerra.

EL MAYOR DON ARTURO FIERRO HA SIDO DESTINADO prestar sus servicios en el Regimiento Tucapel.

SE HA DISPUESTO QUE EL TENIENTE DON JUAN LO vuelva al Regimiento Arica, dejando de estar a disposición del Ministerio de Relaciones.

NO SE DIO LUGAR A LA SOLICITUD DE REINCORPORACION del veterinario 2.o don Juan Cáceres Azócar.

Compuestos especialmente para completar la acción bienhechora de la CREME SIMON.

los POLVOS de arroz SIMON evitarán a su epidermis la desecación y las irritaciones causadas por las intempéries.

Son finos, adherentes, tienen délicado perfume y reúnen todas las cualidades apetecibles. Son los polvos predilectos de la Parisiense.

De venta en todas partes:

CRÈME y POLVOS SIMON

LA BONDAD DE LAS

VACUNAS

CONTRA EL CARBUNCLO

QUE PREPARA EL

INSTITUTO BIOLOGICO

DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

está demostrada por la creciente demanda de los agricultores, como lo prueba el siguiente estado de las vendidas:

Año 1921 ...	33,158	Total en 4 años
Año 1922 ...	136,185	659.611
Año 1923 ...	197,307	DOSIS
Año 1924 ...	292,961	

ORDENES E INFORMES

LLANO SUBERCASEAUX, AVENIDA FERNANDO LAZCANO (Frente al Hospital General Mixto) N.o 300

CASILLA 537. — SANTIAGO. — TELEFONO 58, SAN MIGUEL

NOTA. — El dinero que usted pague por estas vacunas no irá al extranjero, sino que quedará en Chile para desarrollar los servicios del Instituto y servir mejor los intereses de la agricultura nacional.

GC Ltd

Hasta las 12.45

ofrecemos grandes y verdaderas oportunidades en el 4.o Piso

¡Menaje, Tapicería y Sanitarios son a precios de Gran Baratura!

¡Importantes Réclames de Camisas, Ropa interior, Corbatas, Guantes y Pañuelos a Precios Excepcionales!

¡Sólo hasta las 12.45!

GATH & CHAVES

PROXIMO A APARECER EL N.o 4 DE

"EL PROGRESO LATINO-AMERICANO"

REVISTA INTERNACIONAL DE COMERCIO

Organizada por decreto del Ministerio de Hacienda

AGENCIAS EN TODA LA AMERICA

Oficina Principal: Santiago de Chile, MORANDE 237.

Director: JORGE REDON BORNE

Publicación mensual, destinada a divulgar los intereses comerciales del Continente Americano; distribuida especialmente por el Ministerio de Relaciones Exteriores en las Legaciones y Consulados — Colaboran en la Revista los señores Ministros, Encargados de Negocios y Cónsules de los países de América.

Vasta circulación dentro y fuera del país

Periódicamente con artículos en diferentes idiomas

EN VENTA EN LAS LIBRERIAS DEL CENTRO

El mejor medio de propaganda para el Comercio e Industrias

¡ADVERTENCIA AL COMERCIO!

SE PREVIENE A LOS AVISADORES QUE SUS ANUNCIOS NO SE COBRAN AL CONTADO

Para avisos y suscripciones, dirigirse a la Oficina: MORANDE 237 Primera Oficina, entrada Galería Alessandri

Préstamos Hipotecarios

CONVERSIONES DE DEUDAS AL

7 o|o DE INTERES

con 1|2 o|o de amortización, tramito rápidamente con la Caja Hipotecaria, adelantando fondos para cancelaciones. Cálculos e informaciones a quien los solicite.

JOSE VALENZUELA D.

AGUSTINAS 1148.— SANTIAGO.— CASILLA 44

FOOTBALL

LA ASOCIACION Y FEDERACION DE FOOTBALL DE CHILE EN PERFECTO ACUERDO PARA PRODUCIR LA UNIFICACION

El Consejo Superior de la Asociación de Football de Chile, tomó por unanimidad en su última asamblea, el siguiente acuerdo oficial:

"Aunque la Asociación de Football de Chile habría visto con agrado la unificación completa del football en el país, no obstante, acepta por unanimidad las bases propuestas, con la esperanza de que aquella sea una realidad en un futuro no lejano".

Este acuerdo fué trascrito oficialmente a la Federación.

El Consejo Superior de la Federación de Football de Chile guiado por el mismo espíritu de armonía e interpretando fielmente el acuerdo tomado por la Asociación Chilena, adoptó, a su vez, por unanimidad, la siguiente resolución:

"Que siendo indispensable proceder a la fusión total del Football chileno sobre bases sólidas y estables a breve plazo, se acepta el pacto primitivo en sus líneas generales, determinándose un plazo hasta el 31 de Diciembre próximo, para llegar a la fusión total del football nacional".

Como los deportistas podrán apreciarlo, ambas mociones coinciden en su fondo y todo hace presumir que la anhelada unificación será una realidad.

LOS LANCES DE HOY DE LA LIGA COMERCIAL

SE EFECTUARAN EN LA CANCHA YUNGAY, EMPEZANDO A LAS 3 P. M.

Por última vez irán esta tarde hasta la arena deportiva algunos competidores de la serie de honor de la Liga Comercial en busca de un nuevo laurel para sus colores.

La competencia ha sido ardua y laboriosa y ha servido para poner a prueba las energías de los contendores, que desde el comienzo de la temporada evidenciaron todo el espíritu deportivo y todos los sacrificios que son capaces de vencer, cuando se lucha por llegar a la meta en busca del anhelado título de campeón.

El Santa María fué el que se clasificó en el puesto de preferencia, pero falta disputar el segundo puesto.

El candidato con más opción para ello es el Torres Heiremans y deberá enfrentar a un competidor con iguales méritos y que también va busca de su estímulo.

En caso de vencer al Laboratorio Seroterapia el Torres tendrá nuevamente que jugar el desempate, pues entraría a empatar en el puntaje.

Son detalles éstos que demuestran la importancia del partido entre estos dos cuadros. Por el Laboratorio juegan algunos hombres de destacada actuación en nuestras canchas, tales como Ampuero, Galleguillos, Guzmán, Peralta, Moreno y otros, formando un cuadro combinado capaz de vencer al mejor equipo de la capital.

Su contendor en nada le desmerece y basta enumerar a Flores, Peralta, T. Avendaño, Molina y Pinto, muchachos que han merecido elogios por su dominio del balón y su entusiasmo.

Tendrá a su cargo el partido el árbitro señor Pedro Suitt.

Jugarán de preliminares los clubs Francke Jullian y Deportivo de Georgis, conjuntos éstos que han llamado la atención por su homogeneidad e igualdad de fuerzas.

El Francke Jullian está compuesto por la mayoría de los jugadores del Almirante Simpson, cuya página dentro de la Liga Nacional es bastante honrosa, ha conquistado sonados triunfos al punto de salir vencedor en el campeonato de apertura después de derrotar a los mejores clubs que en él participaron.

Le tocará al Georgis desplegar el máximum de sus energías para triunfar. Dada la equivalencia de fuerzas sospechamos que el encuentro será reñido e interesante.

Arbitrará este partido el señor Sertuche.

Damos el calendario:

Torres Heiremans con Seroterapia; cancha Yungay; hora, 4; árbitro, señor Suitt; director, señor Luque.

Francke Jullian con Georgis; cancha Yungay; hora, 3; árbitro, señor Sertuche; director, señor Luque.

GIMNASTICO I v. UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA I

SE MEDIRAN MAÑANA POR LA COPA "DIRECTORIO" EN EL ESTADIO SANTA LAURA

Este importante encuentro, se efectuará mañana, a las 9.30 A. M., en el Estadio Santa Laura, por la posesión de la Copa "Directorio", donada por el Gimnástico F. C., el club dueño de casa, ha obsequiado 11 medallas de plata, para que sean disputadas en esta contienda.

La asistencia de los jugadores de los equipos inferiores de los colores negro-rojo, es obligatoria, los capitanes impondrán medidas disciplinarias a los jugadores inasistentes.

Este partido, servirá a la vez, para seleccionar el team Royal de los colores negro-rojo, que hará la jira al Sur del país.

Intervendrán destacados y diestros jugadores, por ambas instituciones, que desarrollarán un match de inusitado interés, y de buen football.

Miembros del directorio de ambos clubs concurrirán a presenciar, las alternativas, e incidencias, de esta interesante brega.

LA REUNION DE MAÑANA EN EL ESTADIO GATH Y CHAVES

SE HA CONFECCIONADO UN INTERESANTE PROGRAMA DEPORTIVO

Una de las mejores reuniones deportivas que se realizarán mañana en esta ciudad será la que se verificará en el Estadio Gath y Chaves, en celebración del noveno aniversario de la fundación del Club Empleados de Gath y Chaves.

El programa elaborado por el Directorio de este club, es por demás interesante, pues jugará el cuadro del Colo Colo con el Gold Cross, equipo éste que se ha venido entrenando cuidadosamente para enfrentar a los ágiles del Colo Colo y además ha hecho algunas reformas de importancia en su cuadro que darán al partido alternativas de gran interés.

El Colo Colo se hará representar con el siguiente equipo:

Cataldo.

Bascuñán y Bascuñán.

Arellano, Cáceres y Quiñones.

Acuña, Moreno, Contreras, Arellano y Arroyo.

Este match, cuyo vencedor obtendrá la Copa Gath y Chaves y once medallas, se iniciará a las 4 P. M. en punto bajo la dirección del señor Carlos Saenger.

EL PRELIMINAR

Se iniciará a las 2.15 en punto, bajo la dirección del señor A. Silva e inmediatamente de terminado se realizarán diversos juegos de sorpresas que ha preparado el directorio del club Gath y Chaves.

En el lance en referencia intervendrá el seleccionado de las Compañías de Seguros, que tiene jugadores de primera categoría, con el Gath y Chaves I, equipo que también cuenta con elementos de valía.

El baile social se iniciará a las 5.30 P. M., en las canchas de tennis, las que conjuntamente con los kioskos y jardines lucirán una espléndida iluminación. Concurrirá una banda militar y una orquesta. Habrá un excelente servicio de bufett.

En la mañana habrá diversas pruebas deportivas a cargo de los empleados de Gath y Chaves y se han repartido numerosas invitaciones.

LIGA BANCARIA DE FOOTBALL

Partidas oficiales que se jugarán hoy:

Final Copa Helfmann.— Morrison y Cía. con Muzard y Cía. Cancha Campos de Sports N.o 1. Hora 3.15 P. M. Arbitro señor Juan Figueroa. Director de cancha señor Almarza.

Copa Watrespoon.— Huth y Cía con Raab, Rochette, Roca y Cía. Cancha Campos de Sports N.o 2. Hora 3.15 P. M. Arbitro señor Zapata. Director de cancha señor Jorge Campino.

Compañías de Seguros con Gath y Chaves, suspendida por acuerdo del Directorio.

Partidas oficiales que se jugarán el Domingo Próximo:

Primera División.— Serie A: Almirante Latorre I con Santa Inés I. Cancha Santa Inés. Hora 3 P. M. Arbitro señor Carlos Tagle.

Segunda División.— Serie A. Malloco Atlético I con Marruecos II. Cancha Malloco. Hora 2.30 P. M. Arbitro señor Carlos Maureira.

Segunda División.— Serie B: Primavera I con América II. Cancha Talagante. Hora 2.45 P. M. Arbitro señor Exequiel Toledo.

Partido de Selección:

Equipo Seleccionado con Malloco Atlético I A. Cancha Malloco. Hora 4 P. M. Arbitro señor Humberto Lira M.

Directores de Turno.— En Malloco señor Augusto Torres. En Talagante, señor Armando Carreño. En Santa Inés, señor Luis Caballero.

Regipan

NECESITO un COBRADOR con muy buenas recomendaciones.
AGUSTINAS 1056
27—S.

GONOVACUNA
"INSTITUTO MEDICO SANITAS"
Contra la Blenorragia Aguda y Gonorrea Crónica
PIDALA EN TODAS LAS BOTICAS

ATLETISMO

LA ELIMINATORIA LOCAL SE INICIARA HOY

EL PROGRAMA DARA PRINCIPIO A LAS 2 P. M., EN EL ESTADIO DE LOS LEONES

Hoy, a las 2 P. M., se dará principio en el estadio de Los Leones, a la eliminatoria del atletismo santiaguino, a fin de seleccionar a los atletas que deberán intervenir en representación de nuestra capital en la gran Olimpiada Nacional que se efectuará durante los días 10 y 11 de Octubre próximo.

Entre el elemento atlético local se ha notado un marcado interés por participar en la reunión que hoy se inicia y es así como se han podido congregar alrededor de 200 inscritos, lo que será, sin duda alguna, un factor importante para anticipar el interés y el éxito que despertará la reunión de hoy.

Hacemos un llamado al público a fin de que concurra a esta reunión para estimular los esfuerzos gastados por los dirigentes y atletas que anhelan el triunfo para los colores santiaguinos en la gran brega de Octubre.

EL PROGRAMA DE PRUEBAS DE HOY, A LAS 2 P. M.

10 mil metros marcha; Lanzamiento de la bala; Salto triple; Series de 400 metros planos; Series de 110 metros vallas; Series de 100 metros planos; Salto largo; Series de 400 metros vallas; Series de 200 metros planos.

EL PROGRAMA DE MAÑANA, A LAS 9 A. M.

10 mil metros planos; 200 metros planos finales; 400 metros vallas finales; 1,500 metros planos; Lanzamiento del disco; Posta 4x400.

EN LA TARDE, A LAS 2 P. M.

800 metros planos finales; Lanzamiento del martillo; 100 metros planos finales; Salto de la garrocha; 5 mil metros planos; Lanzamiento del dardo; 110 metros vallas finales; Salto alto; 400 metros planos finales; Posta 4x100.

LOS ATLETAS INSCRITOS

Club Atlántida: Juan Valiente, José García, Eduardo Arancibia, Enrique Zamorano, Jorge Pinto, César Frías, Armando Venegas, Amador Silva, Luis A. Córdova, Pedro Pérez, Gregorio 2.o Arce, Delfín Muñoz, José Machuca, Carlos Arriaga, Custodio Robleto, Arturo [illegible], Mariano Valiente, Altamiro Salinas, Marcos Cabeza, Isidro Luengo, Carlos Echeverría, Enrique Rivera.

Club Santiago Badminton: José Caferena, Leoncio Veloso, David Smith, Carlos Geisbuller, Armando Souró, Juan Granado, Alfredo Ugarte, Serapio Cabello, Enrique Sansot, Sergio Ojeda, Custodio Seguel, Leoncio Veloso, Roberto Campos, Humberto Carvalio, Luis Lorca, Humberto Jara, Manuel Cea, Miguel Riveros, Hernán Orrego, Renato Silva, Héctor Benaprés, Ricardo Bayer, Ignacio Veloso.

Club Atlético Royal: Emilio Rodríguez, Eduardo Díaz, José Gómez, Rudecindo Puente, Juan Torres, Temístocles Rodríguez, Rolando Cubillos, Guillermo Tapia, Manuel Arce, Juan Acosta, Ramón Pereira, Rogelio Calderón, Ismael Contardo, Ricardo Vidal, Juan Garnier, Luis Rojas, Porfirio Carreño.

Santiago Atlético: Luis Martínez, Luis Moller Luis A. Ovalle, Luis Celis, Luis Godoy, Eduardo Toro, Guillermo Godoy, Fernando Primard, Francisco Fuentes, Oscar Milla, Juan Bravo.

Deportivo Flamengo: Camilo Castro, Ernesto Santander, Luis Castro, Luis Lastra, Oscar Palma, Manuel Madrid, Carlos Romero, Luis Muñoz, Guillermo Núñez, Oscar Baeza, Eugenio Campos, Samuel Castro.

Universitarios: Juan Maura, Eugenio Malherb, Osvaldo Palma.

Atlético Estocolmo: Bernardo Beaumont, Luis Tuggener.

Sport Francais: Armando Pagola, Francisco Duchesne, Eduardo Pelleux, Juan Fagalde.

Green Cross Atlético: Luis Miquel, Guillermo Velasco, Juan Gutiérrez, Humberto Scachi, Enrique Maillard, Manuel Plaza, Máximo Cornejo, Alfredo Velasco, Mario Ojeda, Ernesto Goycolea, Ernesto Guzmán, Jorge Velasco, Francisco Acevedo, Erick Fenner.

LAS LOCALIDADES

El valor de las entradas ha sido fijado en 1 peso entrada general para la reunión de esta tarde y de mañana en la mañana; y de 2 pesos tribunas y 1 peso entrada general para la reunión de mañana en la tarde.

LOCOMOCION

A fin de facilitar el tráfico de público al estadio habrá un servicio especial de autobus hasta la puerta.

Liga de Football de Melipilla

Partidas oficiales que se jugarán mañana:

Primera división: Chile I v. Iberia; hora, 3 P. M.; referee, señor Carlos Fanta; director, señor Adriano Cataldo.

Segunda división: Iberia II v. Chile II; cancha, Iberia; hora, 2 P. M.; referee señor Luis Osorio; director, señor Francisco Cáceres.

Tercera división: Diego Portales 3.o v. Iberia 3.o; cancha Iberia; hora, 10 A. M.; referee señor Sergio Araus; director señor Julio Cornejo.

"LOS TIEMPOS" F. C. v. "LOS SPORTS" II.— Mañana a las 10 A. M., en la elipse del Parque Cousiño, se medirán estos prestigiosos conjuntos, tomando parte en el elenco de "Los Tiempos" operarios y empleados de esta empresa.

Por su parte, "Los Sports", ha seleccionado un buén team, todos muchachos jóvenes que en otras ocasiones han actuado con brillante éxito.

Bajo las órdenes del árbitro señor Luis Roatti, los conjuntos se presentarán en la siguiente manera:

"Los Tiempos":

Zárate;
Concha Tudesca;
Callejas, Escobar, Soto,
López, Ahumada, Bravo,
Cárcamo, Gasc;
o
Savelli, Savelli J.
Gutiérrez E., Gutiérrez A., Ponce,
Jeria Lorca, Rojas;
Osorio, Salinas;;
Hernández;

"Los Sports":

Touring Club Chlieno

LA EXCURSION A BARRANCAS DE PIRQUE

Si el mal tiempo continúa durante el día de hoy, la excursión organizada por el Touring Club Chileno a Barrancas de Pirque, se suspenderá hasta nuevo aviso.

A las personas y colectividades que se han adherido a este viaje de turismo se les ruega pasar esta tarde por las oficinas del Touring Club, Moneda 1020, cuarto piso, hasta las 8.30 de la noche.

Liga Periodística de Deportes

En la tarde de ayer celebró sesión extraordinaria el directorio de esta Liga, tomando el siguiente acuerdo:

1.o Suspender los partidos anunciados para mañana entre el "Zig Zag" y "El Mercurio" que debían efectuarse en las canchas del Estadio Policial, en vista de la poca deferencia gastada por la Asociación Santiago, para con la Liga, al serle solicitadas algunas facilidades para la realización de esos encuentros.

2.o Dejar constancia de la amplia deferencia encontrada en otras instituciones en ocasiones análogas anteriores, y

3.o Comunicar estos acuerdos a los órganos de publicidad que componen la Liga Periodística y a la Asociación Santiago.

PROFESORES DEL 3er. DISTRITO DE SANTIAGO.—Hoy, a las 3 P. M., se reunirán en la puerta principal del Parque Cousiño los siguientes profesores de las escuelas que a continuación se indican, para formar el equipo de football que jugará el Miércoles próximo contra el 5.o Distrito por la competencia oficial entre los profesores de la capital.

Las partidas se efectuarán en el Stadium Policial.

Los señores profesores son los siguientes: Escuela N.o 3, señores Huidobro, Barrera, Santelices, Gilberto, Fuenzalida y Altamirano; Escuela N.o 5, señores Moreira y Cancino; Escuela N.o 10, señor Cuevas; Escuela N.o 12, señores Soto y Albarracín; Escuela N.o 49, señores Veloso, Quezada, Ramírez, Valenzuela y Pérez; Escuela N.o 52, señores Romo y Salgado.

WANDERER F. C. I versus TUCAPEL F. C. I.—Este amistoso se jugará hoy, a las 3.30 P. M., en la cancha del Regimiento Telégrafos.

ZIG-ZAG INFANTIL v. WANDERER II B.— Este match se jugará hoy a las 3 P. M. en la cancha Barcelona, Independencia N.o 1.

CINCO DE ABRIL F. C.— Se avisa a todos los jugadores y socios que el viaje a Rancagua se ha postergado hasta el 11 de Octubre próximo, a pedido del Caupolicán de esa localidad.

BOX

LOS ENCUENTROS DE HOY EN EL HIPODDROME CIRCO

UN ATRAYENTE PROGRAMA SE DESARROLLARA POR LA OCTAVA RUEDA DE LOS CAMPEONATOS DE AFICIONADOS.—EL PESAJE DE REGLAMENTO Y LAS LOCALIDADES

Conforme hemos venido anunciando, esta noche, a las 9 P. M., se dará principio en el ring del Hippodrome Circo a los encuentros correspondientes a la 8.a rueda de los campeonatos de aficionados que bajo el patrocinio de la Federación de Box de Chile se vienen efectuando con marcado éxito.

La reunión de esta noche está a cargo de valiosos elementos que en la competencia actual han demóstrado en forma clara sus vastos conocimientos y valentía para el combate, lo que ha hecho que sus encuentros resulten del mayor agrado de la concurren.

Como de costumbre todos los aficionados que les corresponde actuar esta noche van al cuadrado en el máximun de su preparación, ya que la única ambición es triunfar para hacer chance y ver de esta manera modos de figurar en la embajada que en Noviembre próximo participará en los grandes lances internacionales que se realizarán en los ringa del Uruguay.

Con la debida preparación a que se han sometido se adelanta de antemano un nuevo éxito deportivo, tanto para los participantes como para la Federación de Box, bajo cuyo control se realiza esta brillante selección.

El programa completo es el siguiente:

PESO MOSCA

Segundo Dotte con Manuel Cerpa; Juan Bonilla con Humberto Cordero; Guillermo Briones con Leonidas Vergara; Eduardo Alvjal con René Contreras.

PESO GALLO

Agustín Monedro con Ramón Ortiz; Ernesto Peña con Antonio López; Juan Chacón con Humberto Espinoza. Reserva, Juan Paniagua.

PESO PLUMA

Manuel Travesani con Juan Muñoz; Ernesto López con Arturo Santiago. Reserva, Constantino Cañas.

PESO LIVIANO

Eduardo Marchandón con José Spiugas. Rubén Román con Teófilo Sedán.

PESO MEDIO LIVIANO

Alberto Regord con Fernando Becerra; Osvaldo Vera con Silvino Revello. Reserva, Luis Godoy.

PESO MEDIO

Sergio Ocja con Jorge Avila.

EL PESAJE REGLAMENTARIO

De todos los aficionados que les corresponde actuar esta noche, se efectuará en la secretaria de la Federación de Box, calle Serrano 29, hoy de 11 a 11 1|2 y de 6 a 6 1|2 P. M.

LAS LOCALIDADES

Pueden adquirirse en la Federación de Box durante el día y desde las 5 P. M., en las boleterías del Hippodrome.

LOS GRANDES ENCUENTROS DE ESTA NOCHE POR LOS CAMPEONATOS DE LA PROVINCIAL

EN EL RODOLFO JARAMILLO B. C., SE REALIZA LA SEXTA RUEDA DE ESTA GRANDIOSA COMPETENCIA.—ENORME INTERES POR PRESENCIAR LOS DESENLACES.— EL PROGRAMA COMPLETO, LAS LOCALIDADES Y EL PESAJE DE REGLAMENTO

Esta noche, a las 9 P. M., se dará principio en el amplio gimnasio que posee el Rodolfo Jaramillo B. C. en la Estación Central de los Ferrocarriles del Estado a los grandes encuentros que registre la 6.a rueda de esta magna competencia que en la actualidad constituye uno de los hechos deportivos de mayor importancia. En efecto, esta magnífica selección ha tenido un éxito brillante por la calidad insuperable de sus participantes que en la actualidad representan fielmente el verdadero poder pugilístico amateurs con que cuenta el país. Es así, como en cada una de las ruedas realizadas se ha visto prestigiada por un público numerosísimo que concurre a alentar con sus aplausos la valentía y escuela de estos jóvenes exponents de una de las más nobles ramas del deporte.

EL ENTRENAMIENTO

A la dura prueba de esta noche van la totalidad de los participantes en su mejor estado, conseguido después de un riguroso entrenamiento que les permitirá cimentar una vez más el alto prestigio alcanzado con sus presentaciones anteriores donde han hecho gala de valentía y agilidad que hace que sus combates resulten del agrado del público asistente.

Por estas consideraciones estimamos que el local del Rodolfo Jaramillo B. C. se verá esta noche como en sus mejores días con todas sus localidades ocupadas por cuanto más entusiasta tiene nuestro mundo deportivo.

El programa completo es el siguiente:

CAMPEONATO PESO MOSCA

Julio Berríos, del H. Rojas con Manuel Bustamante, del Germán Contreras; Arturo Mardones, del A. Custodio Leiva con Carlos Ibarra, del R. Recoleta; Real Opazo, del R. Jaramillo con Eduardo Callejas, de "Los Tiempos". Reserva, Rodolfo Pezoa.

CAMPEONATO PESO GALLO

Carlos Tapia, del H. Rojas con Alberto Cornejo, del R. Jaramillo; Augusto Vergara, del Roma con Carlos Zúñiga, del Cóndor; Zenón Alcondiga, del Juan Arévalo con Manuel Durán, del Cóndor.

CAMPEONATO PESO PLUMA

Antonio Gutiérrez, del A. Custodio Leiva, con Adolfo Silva, del Roma; Roberto Hidalgo, del V. Salazar con Guillermo Rojas, del Rodolfo Jaramillo.

CAMPEONATO PESO LIVIANO

José Castillo, del H. Rojas con Federico Zapata, del A. Custodio Leiva; Real Santiago, del Tallmann con Luis A. Cifuentes, del Roma; Juan Arévalo, del J. Arévalo con Luis Moreno, del V. Salazar; Guillermo Caro, del Germán Contreras con Miguel González, del E. Madrid.

CAMPEONATO PESO MEDIO LIVIANO

Fernando Lecaros, del Gath y Chaves con Germán Arriagada, del A. Custodio Leiva; Erasmo Abarca, del R. Recoleta con Cristóbal Gómez, del R. Muñoz; Luis Miranda, del R. del Canto con oJsé Bórquez, del Tallmann.

CAMPEONATO PESO MEDIO

José Feliú, del H. Rojas con Enrique González, del Gath y Chaves; Alberto Navarro, del Tallmann con Antonio Reyes, del Cóndor.

LAS LOCALIDADES

Que son a precios netamente populares pueden adquirirse en las boleterías del Rodolfo Jaramillo, calle Exposición, a una cuadra de la Alameda.

EL PESAJE REGLAMENTARIO

Se efectuará en la forma acostumbrada ante la comisión respectiva, a las 8 1|2 P. M., motivo por el cual se nos pide recomendar a los aficionados que se encuentren a la hora anunciada para no atrasar el programa.

LAS COMISIONES

Nombradas para la supervigilancia del espectáculo se les recomienda estar a las 8 1|4 P. M. en sus puestos respectivos.

JUAN IPINZA Y LUIS ECHEVERRIA HARA EL MATCH DE FONDO EN EL GIMNASIO MEDIDORES.—Esta noche, a las 9 1|2 P. M., se dará comienzo al interesante programa pugilístico que la respectiva comisión de esta institución ha elaborado y que tiene como parte principal el encuentro entre Juan Ipinza y Luis Echeverría, pugilistas que se han entrenado en forma por demás metódica para conquistar un triunfo que no deje dudas a nuestros aficionados.

El programa es el siguiente:

Florencio Fuentes v. Jorge Vicencio; Benjamín Martínez v. Luis Donoso; Juan Arreta v. Adolfo Meza; Eduardo Gamboa v. Rubén Vergara.

Match semi fondo entre los pesos plumas Raúl Cabrera y Juan Mardones.

Mañana matinée, a las 4 de la tarde: Match de fondo entre Alfonso Trías y Oscar Valenzuela.

GIMNASIO J. AREVALO B. C.—Hoy Sábado 26 este Centro llevará a efecto una velada boxeril con un atrayente programa, donde tomarán parte nuestros mejores aficionados, tales como Arévalo, Carlos Marchant, Osvaldo Sánchez, Custodio Molina, Francisco Núñez, Adolfo Valderrama, José Sánchez, Carlos Gómez, que enfrentarán a los aficionados del Leiva y el Tallmann como José L. Labraña, Luis Meza, Arturo Mardones, J. Luis Violinis, Manuel Prieto y Mariano Orrego.

El festival boxeril de esta noche en el Centro Los Sports

VALENZUELA Y REINOSO EN EL ENCUENTRO DE FONDO

En el local de este Centro se llevará a efecto esta noche una velada boxeril del más alto interés.

El programa es muy novedoso y los preliminares han de ser del agrado de la concurrencia:

Cuatro vuelta entre Luis Osorio, del barrio Estación Central versus Juan Grez.

Cuatro vueltas, entre Róbinson Galdamez, del Vicente Salazar versus Humberto Queraltó, de Los Sports.

Cuatro vueltas, entre Raúl García, del Vicente Salazar versus Alberto Hernández, de Los Sports.

Cinco vueltas, semi fondo, entre Moisés López, del Vicente Salazar versus Guillermo Salinas, de Los Sports.

Match de fondo, a seis vueltas, entre Rodolfo Valenzuela, del Vicente Salazar versus Humberto Reinoso.

PROVIDENCIA B. C.—Este Gimnasio llevará a efecto el 30 de Setiembre un interesante programa boxeril, tomando parte los aficionados del Santa María B. C. con los del Providencia B. C.:

A. Ríos v. A. Rosas.
P. Villegas v. F. Figueroa.
Y tres preliminares.
Cita a sesión para hoy, a las 8 1|2 P. M. con el número que asista.

COLISEO DE LOS TRANVIARIOS.—Esta noche se efectuará en el local de los tranviarios el siguiente programa:

4 rounds, Juan González v. Juan Lizana.
5 rounds, Segundo Silva v. Humberto Cajales.
5 rounds, Luis Cruz v. José Urtarte.
4 rounds, Carlos Pérez v. Desiderio Figueroa.
Semi fondo, 5 rounds, Juan Tillería v. Alberto Alonzo.
Match de fondo a 5 rounds entre Víctor Gálvez v. Armando Rozas.

BUENAS ARMADORAS
para camisa de hombre se necesitan
TALLERES DE LA CASA FRANCESA
27—S.
OLIVOS N.° 964

LA DELEGACION CHILENA AL 5.o CAMPEONATO SURAMERICANO DE TENNIS POR LA COPA MITRE

POR LA COMBINACION TRANSANDINA DE HOY PARTE A BUENOS AIRES

Por el expreso de las 4.30 P. M., de hoy se dirige a Los Andes, para tomar mañana la combinación internacional, la delegación chilena al 5.o Campeonato Suramericano de Lawn Tennis por la Copa Mitre.

Como informamos en ediciones anteriores, la embajada de nuestro país la componen los jugadores señores Luis y Domingo Torralva, Fritz Bierwirth y Manuel Rojas.

Presidirá la delegación el señor Francisco de Borja Cifuentes, director de la Asociación de Lawn Tennis de Chile y uno de los más distinguidos de nuestros cultores. El señor John Hardy, que había sido designado como jefe, hubo de desistir a última hora por asuntos particulares.

Acompañarán a nuestros representantes la campeón de Chile señorita Rebeca Izquierdo y la señora María Tagle Aldunate de Bierwirth.

La delegación chilena llegará a la capital argentina el Lunes próximo y el Martes podrá presenciar la primera eliminatoria del Campeonato entre los representantes de Uruguay y Perú.

A los chilenos les corresponderá actuar contra el Brasil los días 3, 4 y 5 de Octubre, conjuntamente con el partido entre Argentina y el vencedor de la primera rueda.

Oportunamente informaremos ampliamente sobre este gran certamen continental que ahora adquiere mayor relieve con la intervención, por primera vez en la historia del deporte suramericano, de los exponentes peruanos.

CICLISMO

LA PRIMERA REUNION DEL CICLISMO UNIFICADO

SE VERIFICARA MAÑANA EN EL VELODROMO DE SANTA LAURA

Uno de los torneos más interesantes se verificará mañana en el Velódromo Santa Laura de la Unión Deportiva Española, en la que intervendrán todos los elementos de que dispone el ciclismo metropolitano unificado, en la que cada club demostrará el grado de preparación de sus afiliados.

Con esta reunión se llena uno de los ideales sustentados por largo tiempo entre los podaleros y cada cual quiere descollar en las pruebas en que actuará dentro, naturalmente de la reconocida caballerosidad que debe unir a todos los elementos que tratan de cultivar este hermoso deporte.

La dirigente provincial ha preparado cuidadosamente su torneo inaugural y ruega a todos los ciclistas de la capital quieran dispensarle el honor de participar en sus pruebas para lo que pueden solicitar sus inscripción hasta hoy, a las 6 de la tarde, en San Antonio N.o 150 o en la Casa de los Ciclistas, San Francisco N.o 310, de 4 a 7 P. M. Se advierte que por ningún motivo se aceptará la inscripción en la pista.

Una buena banda militar amenizará el espectáculo y habrá un servicio especial de camiones N.o 6, que dejará al público en la puerta del velódromo con tarifa corriente.

El programa es el siguiente:

Primera carrera, 1 mil metros, para corredores novicios.

Segunda carrera, 3,200 metros, para corredores de tercera categoría.

Tercera carrera, 6 mil metros, para corredores de segunda categoría.

Cuarta carrera, 8 mil metros, para corredores de primera categoría.

Quinta carrera, 10 mil metros, para campeones.

Sexta carrera, 1,200 metros, para corredores de tercera categoría.

Séptima carrera, milanesa, para corredores de segunda categoría.

Octava carrera, milanesa, para corredores de primera categoría.

Novena carrera, 12 mil metros, para corredores campeones.

LAWN TENNIS

EL CAMPEONATO POR LA COPA "RAMON EYZAGUIRRE"

SE INICIARA MAÑANA A LAS 9 A. M.

Mañana, a las 8 A. M., en las canchas de la U. Deportiva Española, se iniciará esta competencia que tanto entusiasmo ha despertado entre los aficionados de este deporte.

Se hallan inscritos los siguientes Clubs: Francés, Suizo, Francia, Sport Chile, El Llano, Gath y Chaves, Deportivo Española y Palestina.

Este torneo organizado por la Casa "Ramón Eyzaguirre", con la debida autorización de la Asociación de Lawn Tennis, ha tenido como fin estimular a los jugadores pertenecientes a los clubs chicos, que no han participado hasta hoy en los grandes campeonatos verificados en esta capital.

La final se jugará el 12 de Octubre próximo en las canchas de la Asociación Deportiva El Llano y oportunamente daremos a conocer al público el desarrollo de este campeonato.

Las últimas finales de los campeonatos de fiestas patrias

Mañana se pondrá término a esta competencia que tanto brillo ha alcanzado este año, jugándose la final de la Copa Estímulo y la de los singles y dobles con handicap.

En la tarde se llevará a efecto la repartición de premios, siguiéndose un baile que se ha preparado con todo esmero y que promete estar animadísimo.

El comité directivo, con motivo del acto de mañana, nos formula especial encargo para que presentemos sus agradecimientos a todas las instituciones o personas que han contribuido al mayor brillo del campeonato, y en especial a los donantes de los valiosos premios, entre los que se destacan el de la I. Municipalidad y los obsequios de los señores Córces Gómez y Cía., Gath y Chaves, Esteban Dell'Orto, José López Muñoz, Eduardo Waak, Francisco Gutiérrez, etc., etc.

Las invitaciones para la fiesta de mañana pueden solicitarse a los miembros del comité y dirigentes del Olimpia Tennis Club.

Quedan citados para mañana los siguientes jugadores:

A las 9 A. M., Fuenzalida-Araus versus Zomosa-Rendick.

A las 10 A. M., L. Zomosa versus J. Harnecker.

A las 11 A. M., Delk versus Amesti.

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXCURSIONISTAS JORGE MATTE G.—Este Cuerpo ha acordado adherir a la excursión de mañana, a Barrancas de Pirque, organizada por el Touring Club Chileno, en ómnibus.

En el sitio de la excursión se desarrollará un programa con números de canto, atletismo, etc.

El punto de partida será Moneda esquina Ahumada, a las 8 A. M., con rancho libre.

—Cita al directorio para hoy, a las 6 P. M. en Moneda 1020.

CITACIONES

Galvarino Atlético F. C.— Junta general para hoy, a las 8.30 P. M. en Avenida Subercaseaux 235.

5 de Abril F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Eleuterio Ramírez F. C.—Junta general para hoy, a las 7.30 P. M., en Maestranza 552.

Rogelio Ugarte F. C.—Junta general para hoy, a las 6.30 P. M., en Madrid 1030.

Guillermo Guzmán F. C.—Junta general para hoy, a las 6 P. M., en Melchor Concha N.o 7. Se cita especialmente al señor Rafael Molina.

Entra "Gets-It"
Adiós CALLOS
Si callos y callosidades le causan un dolor intenso y agudo—Use "GETS-IT." Acaba en el acto con los dolores y bien pronto puede V. desprender con los dedos el callo. Bastan tres o cuatro gotas para extirpar el callo. De venta mundial. E. Lawrence & Company, Chicago, E. U. A.

Dr. L. SCHMIDT HERMAN
MEDICO - VETERINARIO
MONJITAS 780. — SANTIAGO.
TELEFONO 3649.
— CONSULTORIO —
para Perros y Gatos
AMBULANCIA AUTOMOVIL PROPIA. LABORATORIOS.
Consultas .. .. $ 5.00
Ambulancia, ida y vuelta 5.00
Visitas a domicilio (caballares, vacunos) .. 15.00
Vacunas LIGNIERES
REMEDIOS E INSTRUMENTALES PARA ANIMALES Y AVES

CREMA Araucana
QUITA MANCHAS, PECAS, ESPINILLAS Y PAÑOS DE LA CARA
DEPOSITO:
Botica Sto. Domingo

CAMBIO

TIPO DE VENDEDOR

COMERCIAL	$ 39.6[illegible]
PREMIO DEL ORO	197.50
LIBRAS EN ORO AMERICANO	484 1/2
1 PESO PAPEL, VALE	6 1/16
LIBRAS POR ORO	13.30

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA LDO.

Cambio sobre el exterior

	60 días	Vista
Londres	39.50	39.90
París	9.38¾	0.38⅛
Amberes		0.36
Nueva York		8.24
España		1.18¾
Italia		33.30
Uruguay		8.35¼
Argentina		3.35
Alemania		3.31¼
Suiza		1.59
Siria		39.90
Portugal		39.90
Panamá		—39.90
Perú		39.90

Lean los Anémicos

La sangre de las personas robustas está constantemente repleta de hierro orgánico, que se manifiesta en una gran abundancia de glóbulos *rojos*. En las personas anémicas o debilitadas la carencia de hierro trae exceso de glóbulos *blancos*, destructores de la vitalidad. Si esa condición se hace crónica, la anemia puede agotar enteramente la fuente de vitalidad, con resultados que es fácil imaginarse.

Para combatir esa peligrosa enfermedad búsquense todos los medios posibles para revitalizar la sangre. Buena alimentación con moderación y Hierro Nuxado producen sorprendentes resultados en muchísimos casos. Hierro Nuxado abastece el precioso hierro orgánico que le falta a la sangre y gradual pero seguramente la enriquece y purifica. Es fácil comprobar el efecto del Hierro Nuxado. Dos semanas suelen ser suficientes para notar sus excelentes efectos revitalizadores de la sangre y de los nervios y como reconstituyente en general. Experimentado y recomendado por autoridades médicas. Pídalo en las buenas botieas.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Las actividades bursátiles de ayer, se concretaron a negocios en determinados papeles mineros, cuyos lotes y precios se demuestran en los boletines publicados a continuación.

Durante la segunda rueda, se llevó a efecto el remate que es de rigor los Viernes y que se redujo a cinco títulos de bajo precio.

En Bonos se anotaron conformes por valor de 331,000 nominales.

Los precios se vieron más firmes y muchos experimentaron alza de consideración.

SUBIERON

BONOS: Caja 6-1, de 89 a 90; Caja 8-1|2, de 102 a 102 1|4;

BANCOS: Chile, de 198 a 200.

SALITRERAS: Lautaro, al portador, de 255 a 257; Lautaro Nominatinos, de 240 a 247.

GANADERAS: Tierra del Fuego, de 173 a 178.

PETROLIFERAS: Petróleo, de 0.05 a 0.06.

INDUSTRIALES Y VARIOS: Club Viña, de 400 a 440; Electricidad Ordinaria, de 9 a 9 1|4; Tejidos El Salto, de 99 a 99 1|2.

MINERAS: Carolina, de 12 1|2 a 13 1|2; Cerro Grande, de 47 a 48; Chacaltaya, de 30 3|4 a 33 1|2; Dichas, de 33 a 35; Disputada, de 32 a 33; Kumurana, de 39 3|4 a 40; Kelluani, de 15 1|2 a 16 1|2; Morococala, de 60 a 60 1|4; Oploca, de 172 a 173; Patiño, de 333 a 340; Tocopilla, de 99 a 99 1|2; Yoco, de 5 1|2 a 8.

BAJARON

BONOS: Caja 8-1, de 100 1|2 a 100 1|4; Hipotecario 8-1, de 100 a 99 5|8.

INDUSTRIALES: Gas de Santiago, de 55 a 54 1|2; Gas de Valparaíso, de 81 a 80; Vapores Sud Americanos, de 20 a 18 1|4.

MINERAS: Chañarcillo, de 1.20 a 0.75; Huanillos, de 19 y 1|2 a 18 3|4; Onix, de 17 a 16; Elqui, de 4 1|8 a 4; Vacas, de 6 a 5; Garci- Mendoza, de 29 1|2 a 28.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a Rueda

122000 Caja 8-1|2, 102.
64 Banco Español, 95 1|2.
18 Banco Chile, 198.
10 Banco Chile, 205.
130 Gas, 55.
65 Electricidad Ind., 77.
100 Tejidos El Salto, 99 1|2.
1900 Yaco, Octubre 15, 7.
3300 Dichas, Octubre 15, 34.
500 Dichas, Octubre 15, 34 1|4.
400 Dichas, Octubre 1.o, 34.
600 Dichas Octubre 15, 33 3|4.
600 Dichas, Octubre 34 1|4.
800 Minera, Octubre 1.o, 28 1|8.
100 Chacaltaya, Oct. 15, 30 1|2.
200 Chacaltaya, Oct. 15, 30 3|4.
400 Chacaltaya, Oct. 15, 31.
300 Chachaltaya, Oct. 15, 31 1|4.
200 Patiño, Oct. 15, 331.
100 Patiño, Octubre 15, 334.
100 Patiño, Octubre 15, 335.
100 Patiño, Octubre 15, 334.
100 Dichas, Octubre 15, 33 1|2.

2.a Rueda

80000 Hipot. 8-1, 99 3|4.
12000 Hipot. 8-1, 99 5|8.
55000 Caja 8-1|2, 102 1|4.
39000 Caja 8-1, 100 1|4.
15000 Caja 8-1, 100 1|4.
8000 Gdo S. 915, 70.
800 Minera, Oct. 1, 28 1|8.
500 Viña, 28.
500 Onix, Oct. 15, 16.
200 Onix, Oct. 15, 15 3|4.
600 Onix, Oct. 15, 15 1|2.
100 Onix, Oct. 15, 15 3|4.
100 Oploca, Oct. 1, 7 1|2.
8 Lebu ord. 8 1|2.
600 Minera, Oct 1, 28.
600 Minera, Oct. 1, 28.
200 Patiño, Oct. 1. 335.
200 Patiño, Oct. 15, 338.
100 Fortuna, Oct. 15, 16 1|2.
15 Gas, 54 1|2.
2000 Colquiri, Oct. 15, 11 1|8.
900 María Fca. Oct. 15, 2.
100 Kumurana, Oct. 15, 40.
200 Aconcagua, Oct. 15, 10 1|2.

REMATE

2000 Nac. de Petróleos 0.08.
500 M. Fca. 2.
500 M. Fca. 1 3|4.
1000 Chañarcillo, 0.75.
125 Covadonga, 2 1|2.
100 Dichas Oct. 1, 34 3|8.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULOS	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8 —1			5000	100½
Caja 8 — 1|2	20000	10½		
Caja 6—1	20000	90		
Hipo 8—1				
BANCOS				
Chile	500	200	500	205
Español			20	96
Nacional			100	93
MINERAS				
Aconcagua Octubre 15			500	10½
Hallada Octubre 15			1000	2
Coylloma Octubre 15			500	4¾
Colquiri	300	11⅞	1000	12
Condoriaco			500	7
Cerro grande	200	48		
Chacaltaya	600	31¼	200	33
Dichas	100	34½	200	34½
Disputada	200	32		
Florida			500	5⅞
Fortuna	100	16¼	200	17
Kumurana	500	40	100	40½
Kala Uyu	200	43½		
Los Chile	500	1¾	700	2½
Minera	350	28	500	28¼
Morococala	100	60	100	60½
Onix	300	15¾		
Oploca	100	173		
Patiño	100	337		
Presidenta			500	2½
San Bartolo			5000	4¼
Salvador	900	4½	600	5
Tres puntas			600	2½
Totoral	1000	1¾		
Yacos			200	6
Yacos	500	7½		
SALITRERAS				
Lautaro	200	247		
Perfetti			500	10½
Taltal			100	30½
GANADEROS				
Tierra del Fuego	150	173		
INDUSTRIALES				
Gas, al contado			100	
Molusa, al contado			100	9
Tejido "El Salto" al contado	30	99½	40	100
Electricidad Ord. al contado	300	9¾		
Vapores, al contado			100	20
Conserva Melón; al contado	100	43½		
Vidrios; al contado	100	60		
Electricida Ord; al contado	200	9		
Vidrios; al contado	500	28		
VARIOS				
Club Hípico; al contado			2	11000
CIERRE A LAS 5 PO M.				
Orix; Octubre 15				
Yaco, trans., Octubre 1.o			10	
Patiño, trans; Octubre 15			8	
San Vicente; trans Octubre 15			340	
Kala Uyu; trans; Octubre 15			38	
Kumurana trans; Octubre 15			44	
Morococala; trans Octubre 15			40	
Dichas trans Octubre 15			60¼	
Disputada; trans Octubre 15			35	
Chacaltaya trans; Octubre 15			33	
Cardona; Octubre 15			33½	
Kelluani; Octubre 15				13
Lelu ord, Octubre 15				15½
Tocopilla, Octubre 15				7½
Cambio			90½	
Oro			39.60	39.60
Libras por oro			197	197.70
			1320	1330

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a Rueda

300 Dichas, Octubre 15, 34.
800 Dichas, Octubre 15, 34 3|4.
100 Lautaro Port., Octubre 15, 255.
400 Lautaro Port. Octubre 15, 256.
156 Lautaro Port. Octubre 1.o, 255.
200 García M., Octubre 15, 28 1|4.
500 Minera, Octubre 1.o, 28.
600 Minera, Octubre 15, 28.
400 Rafaelitas, Octubre 15, 2 3|4.
800 Dichas, Octubre 1.o, 33 1|2.
300 García M., Octubre 1.o 28.
300 Kumurana, Octubre 15, 39.
100 Viña, Octubre 15, 28 1|2.
100 Viña, Oct. 15, 28 1|2.
300 Kumurana, Oct. 15, 39.
[illegible] Chacaltaya, Octubre 15, 31.
100 Chacaltaya, Octubre 15, 31 1|4.
200 Huanillos, Octubre 15, 18 3|4.
500 Dichas, Octubre 1.o 34.

ORO

Vendedor 196.70
Comprador 136.50

CAMBIO

Vendedor 39.60
Comprador 39.40

LIBRAS POR ORO

Vendedor 13.30
Comprador 13.20

2.a Rueda

800 Kumurana, Oct. 15, 40.
500 Minera, Oct. 1, 28.
2100 Minera, Oct. 15, 28.
100 Kumurana, Oct. 1, 39 3|4
200 Vacas, Oct. 1, 5.
200 Cerro Grd, Oct. 1, 48.
1100 Colquiri, Oct. 1, 11 3|4
300 Patiño, Oct. 15, 337
200 Patiño, Oct. 15, 338
100 Yacores Ord. 13 1|2
75 Vicuña, 25.
20 Cervecas, 60 1|2.
25 Gas Valp., 81.
1 Club Viña 435.
1 Club Viña, 440.
10 Vapores Prf. 42.
18 Huanuni, 75 1|2.

REMATE

50 Fuegos, 177 1|2.

ORO

Vendedor 196.50
Comprador 196.00

CAMBIO

Vendedor 39.60
Comprador 39.40

LIBRAS POR ORO

Vendedor 13.30
Comprador 13.20

FERIA DEL MATADERO

PLACER 960, ESTACION SAN DIEGO

Lotes vendidos al peso en la feria del 24 de Setiembre de 1925:

10 Novillos con 5070 kilos, a $ 1.83 1|2
10 Novillos con 4920, a 1.82
3 Novillos con 1408, a 1.72
7 Novillos con 3018, a 1.60 1|2
10 Novillos con 3936, a 1.56 1|2
4 Novillos con 1766, a 1.55 1|2
6 Novillos con 2426, a 1.51
10 Novillos con 3830, a 1.50
6 Novillos con 2534, a 1.48
10 Novillos con 4520, a 1.46 1|2
6 Novillos con 2430, a 1.46 1|2
9 Novillos con 4098, a 1.45
9 Novillos con 4100, a 1.43 1|2
6 Novillos con 2510, a 1.41
5 Novillos, con 2318, a 1.40 1|2
3 Novillos con 120, a 1.38 1|2
3 Novillos con 1290, a 1.38
3 Novillos con 1290, a 1.38
2 Novillos con 768, a 1.37 1|2
4 Novillos, con 1598, a 1.26
2 Novillos con 690, a 1.23
2 Novillos con 620, a 1.20
2 Novillos con 748, a 1.17
5 Novillos con 1554, a 1.07
3 Vacas con 1164 kilos, a $ 1.88
5 Vacas con 2436, a 1.58
6 Vacas con 2516, a 1.57 1|2
8 Vacas con 3654, a 1.62 1|2
7 Vacas con 2736, a 1.54 1|2
7 Vacas con 2550, a 1.54
10 Vacas con 4360, a 1.51
2 Vacas con 1108, a 1.44 1|2
6 Vacas con 2260, a 1.40
2 Vacas con 746, a 1.31
4 Vacas con 1630, a 1.30
4 Vacas con 1520, a 1.20
5 Vacas con 1874, a 1.26 1|2
4 Vacas con 1448, a 1.24 1|2
2 Vacas con 624, a 1.20
4 Vacas con 1450, a 1.13
6 Vacas con 2436, a 1.10
4 Vacas con 1402, a 1.07 1|2
2 Bueyes con 1454 kilos, a $ 1.65 1|2
4 Bueyes con 2300, a 1.65
2 Bueyes con 1370, a 1.60 1|2
3 Bueyes con 1900, a 1.52
4 Bueyes con 2438, a 1.50
2 Bueyes con 1322, a 1.48 1|2
2 Bueyes con 1366, a 1.45
5 Bueyes con 2682, a 1.45
2 Bueyes con 1136, a 1.40 1|2
5 Bueyes con 2588, a 1.33 1|2
2 Bueyes, con 1188, a 1.28
4 Bueyes, von 2070, a 1.20 1|2
4 Bueyes con 2150, a 1.19 1|2
3 Bueyes con 1668, a 1110
3 Bueyes con 1700, a 1.09
4 Bueyes con 2130, a 1.07
4 Bueyes, con 3618, a 1.04
3 Bueyes con 1628, a 1.03 1|2
6 Bueyes con 3056, a 1.03
2 Bueyes con 1156, a 0.87

VACAS ARGENTINAS

12 Con 6114 kilos, a $ 1.87 1|2
12 Con 6182, a 1.87
12 Con 5900, 1.87

MATADERO PUBLICO

Los corrales del Matadero encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	81		
Novillos	166	Corderos	959
Vacas	106	Cerdos	229
Quedados vivos	18	Cabros	30
Id. en vara	73	Terneros	53
Total	592	Total	1317

PRECIOS DE LAS CARNES EL KILO

Carne de buey, de 1.a . 2.75 a 2.80
Id. de 2.a . . . . . 2.50 a 2.70
Id. de 3.a . . . . . 1.40 a 2.20
Carne de novillo, de 1.a . 2.75 a 2.80
Id. de 2.a . . . . . 2.50 a 2.70
Id. de 3.a . . . . . 1.40 a 2.20
Carne de vaca, de 1.a . 2.70 a 2.80
Id. de 2.a . . . . . 2.50 a 2.70
Id. de 3.a . . . . . 1.40 a 2.20
Carne de cordero, de 1.a. 3.50 a 3.60
Id. de 2.a . . . . . 3.00 a 3.20
Id. de 3.a . . . . . 1.60 a 2.40
Carne de oveja, de 1.a. 2.40 a 2.60
Id. de 2.a . . . . . 1.80 a 2.20
Id. de 3.a . . . . . 1.00 a 1.60
Carne de cerdo, de 1.a . 3.00 a 3.10
Id. de 2.a . . . . . 2.60 a 2.80
Id. de 3.a . . . . . 1.60 a 2.40
Grasa en rama . . . . . 2.20 a 2.60
Sebo de ovejuno . . . . . 1.50 a 1.60
Cuero de buey 1.70
Id. de novillo 1.70
Id. de vaca 1.70
Id. de ovejuno . . . . . 60.00 a 100.00 pesos la docena.

Licores y Jarabes

de la Fábrica Eug. Despouy

Vende el depositario

ALFREDO BLANCHARD

CALLE LA BOLSA 33

INFORMACIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS

DIVIDENDOS, CITACIONES, CIERRE DE REGISTROS

AGUA SANTA Co. SALITRERA Y DE FERROCARRIL DE. — Cita a junta general ordinaria para el 29 de Setiembre, en Prat 192, para tratar sobre la memoria y el balance semestral.

Cierra sus registros del 23 de Setiembre al 1.o de Octubre y dividendo N.o 95 de sh 5 el 3 de Octubre, por Banco Edwards; al cambio bancario sobre Londres en letras a la vista fijado el 29 de Setiembre.

HUGO STINMES SOCIEDAD Co. — Cita a junta general ordinaria para el 1o. de Octubre en las oficinas de la Sociedad, en Valparaíso.

PRODUCTOS DE YODO DE CHILE ASOCIACION.—Cita a junta general ordinaria para el 29 de Setiembre en Prat 1136, Valparaíso, para dar cuenta de la marcha de la Asociación y elegir un nuevo Directorio.

MINERVA Co. AURIFERA. —Cita a junta general ordinaria para el 30 de Setiembre, en Huérfanos 761, par tratar sobre la memoria y el balance.

Cierra sus registros del 22 al 30 de Setiembre.

ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SALITRE DE CHILE. — Cita a junta general ordinaria y extraordinaria para el 30 de Setiembre, en Prat 136, para reformar el rticulo 18 de los estatutos.

NUEVA CASTILLA Co. DE SALITRES. — Dividendo provisorio de $ 1 para el 26 de Setiembre, por el Banco Londres y América del Sur.

Cierra sus registros del 18 al 26 de Setiembre.

ACONCAGUA Co. MINERA. — Cita a junta general ordinaria para el 29 de Setiembre, en Moneda esquina de Bandera.

CAJA DE AHORROS DE EMPLEADOS PUBLICOS.—Cita a junta general ordinaria para el 29 de Setiembre.

CERRO NEGRO SOCIEDAD PETROLIFERA EN FORMACION. — Tercera citación a junta general, en "El Mercurio", el 2 de Octubre, para someter a los accionistas los contratos celebrados por el Directorio y para tratar otros asuntos de importancia.

VIDRIOS SOCIEDAD FABRICA NACIONAL DE. — Cita a junta general ordinaria para el 26 de Setiembre, en Vicuña Mackenna 1242, para tratar sobre la memoria y balance de 30 de Junio de 1925.

Cierra sus registros del 15 al 26.

PESCA Y FRIGORIFICO EN LIQUIDACION SOCIEDAD. — Cita a junta general ordinaria para el 28 de Setiembre, en Ahumada 25.

ELECTRICIDAD INDUSTRIAL Co. GENERAL DE. — Cita a junta general ordinaria para el 28 de Setiembre en Bandera 60, para tratar sobre el balance y memoria del primer semestre de 1925.

HIPOTECARIO DE CHILE BANCO. — El Consejo acordó en sesión del 21 de Octubre emitir desde el 1.o Octubre obligaciones en Bonos del 7 por ciento con 1 por ciento.

SAN VICENTE Co. AGRICOLA. — Cita a junta general ordinaria para el 30 de Setiembre, en calle Prat N.o 263, para tratar sobre el balance y memoria del 31 de Abril del año 1925.

VALPARAISO GOLF CLUB.—Los accionista tienen de plazo 30 días contando desde el 18 de Setiembre para suscribir por las acciones que quedan por suscribir hasta completar 5 acciones que podrán tener, dando aviso a la secretaria o avisando en la casilla 1051, Valparaíso antes del 18 de Setiembre.

SANTO TOMAS Co. MINERA DE MANGANESO. — Cita a junta general extraordinaria para el 28 de Setiembre en Moneda 1118, para acordar la transformación de la Compañía en Sociedad Anónima y aprobar los estatutos, y autorizar al Directorio para la formación de la Sociedad.

AYSEN SOCIEDAD GANADERA DEL. — Cita a junta general ordinaria para el 29 de Setiembre, en la Bolsa Comercial de Valparaíso, calle Cochrane N.o 695, para tratar sobre la memoria y balance del 30 de Junio de 1924. Los accionistas que deseen recibir el próximo

COOPERATIVA NAVAL SOCIEDAD ANONIMA. — Cita a junta general ordinaria y extraordinaria, para el 25 de Setiembre, en el Club Naval.

dividendo en libras, deben dar aviso por escrito a la Gerencia, antes del 22 de Setiembre, día en que se fijará el tipo de cambio para el pago en moneda corriente.

Cierra sus registros del 18 al 29 de Setiembre.

CANAL DE LAS CONDES ASOSACION. — Cita a junta general ordinaria para el 1.o de Octubre, en el Fundo San Miguel.

TIERRA DEL FUEGO SOCIEDAD EXPLORADORA DE. — Dividendo N.o 60 de sh 6-0 sea, de $ 8.60 por acción descontando el impuesto a la renta de 4 1|2 por ciento an Moneda 1109.

CHILE SOCIEDAD CUPRIFERA LAS. — Las juntas ordinarias y extraordinarias convocadas por el 25 de Setiembre, se han postergado, para nuevo aviso, por omitido una de las publicaciones que exigen los estatutos.

PENCO Co. CARBONIFERA DE. — Segunda citación a junta general ordinaria y extraordinaria, para el 28 de Setiembre, en "El Mercurio".

Cierra sus registros del 17 de Setiembre, al 1.o de Octubre.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO. — El 15 de Setiembre, el Consejo autorizó la emisión de Bonos de la Caja al 7 1|2 por ciento de amortización, la nueva serie tendrá como fecha inicial, el 15 de Octubre.

Las solicitudes de préstamos, se aceptaron desde el 15 de Setiembre.

TALTAL DE Co. DE MINAS Y DE BENEFICENCIA DE. — Cita a junta general ordinaria y extraordinaria, para el 29 de Setiembre, para reformar el artículo 27 de los estatutos.

SALITRERA NACIONAL NUEVA Co. — Segunda citación a junta general para el 30 de Setiembre, en Catedral 1245.

GERNICA Co. MINERA EN (LIQUIDACION). — Dividendo final de liquidación 3.5 por ciento, o sea, 3 1|2 acciones de la Compañía Minera de San Vicente de Bolivia, por cada 100 acciones de la Compañía Germania, el 22 de Setiembre, en Prat 61.

CONVENZASE QUE

"CAIRO"

LE CONVIENE

REVISTA SEMANAL

DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA Y CIA., SUCESORES DE EMETERIO URETA C.

LOCAL, DELICIAS 3410. TELEFONO 42 (ESTACION)

Oficina, Bandera 98, Teléfono 905 (Central 1340

Transacciones verificadas en el remate semanal efectuado el Jueves 24 de Setiembre de 1925:

ARRECHO, los 100 kilos:
205 sacos E. G. C., $ 23.

ACEITUNAS, los 100 kilos:
10 barriles C. E., 280.
6 Id. Ol Sp., 260.

AVENA BLANCA, los 100 kilos:
15 sacos J. K., 36.

CARBON ESPINO, el saco:
130 sacos J. L. L., 11.80.
100 Id. E. P., 10.
37 Id. A. F., 10.
100 Id. P. N. P., 10.
25 Id. A. y R., 10.
25 Id. E. W., 10.
85 Id. E. P. de C., 9.
1 Id. mal estado A. F., 9.
68 Id. espino J. Q., 9.
85 Id. Id. D. C., 8.
50 Id. Id. F. P., 8.

CARBON BLANCO, el saco:
40 sacos F. K., 6.60.
40 Id. F. K., 6.
50 Id. F. K., 5.
1 Id. mal estado F. K., 3.20.
1 Id. Id. F. K., 1.50.

CEBADA, los 100 kilos:
116 sacos inglesa M. R. T., 40.
125 Id. Id. R. y S., 37.
28 Id. del país C. S., 32.
45 Id. del país C. S., 32.
21 Id. Id. A. L. A., 32.
11 Id. Id. C. C., 32.
22 Id. inglesa falta E. H., 21.50.
3 Id. del país J. S. G., 31.
40 Id. Id. J. E., 31.
6 Id. Id. azum. E. F. P., 2[illegible]

CIRUELAS, los 100 kilos:
30 sacos J. G. G., 90.

FREJOLES, los 100 kilos:
3 sacos palares S. y C., 95.
3 Id. coscorrones S. y C., 88.
31 Id. burros C. S., 86.50
1 Id. Id. J. M., 88.
6 Id. Id. S. Q., 36.
28 Id. Id. J. S. G., 85.
14 Id. Id. C. I., 85.
10 Id. coscorrones S. Q., 84.50.
10 Id. bayos L. P. M., 80.
27 Id. coscorrones D. V., 80.
15 Id. bayos D. D., 80.
17 Id. Id. C. V. R., 78.
3 Id. araucanos C. V. R., 76.
15 Id. milagros C. S., 71.
52 Id. Id. J. A., 70.50.
1 Id. Id. A. M., 70.
10 Id. Id. J. A., 70.
89 Id. Id. J. B., 70.
46 Id. Id. Suc. M. F. C., 70.
14 Id. Id. L. R. M., 70.
5 Id. triguitos L. C. V., 65.50.
45 Id. milagros E. I., 65.
50 Id. Id. C. V., 60.

HUESILLOS, los 100 kilos:
8 sacos T. M., 90.
20 Id. A. C. 80.

LEÑA, la carga:
36 cargas espino 2.a L. Z. B., 6.50.

LEÑA, el saco:
56 sacos talhuén B. L., 6.50.
56 Id. Id. M. V., 6.50.
248 Id. espino J. S., 6.
218 Id. eucaliptus L. A. G., 4.60.
2 Id. chicos L. A. G., 4.
798 Id. álamo P. V., 3.
9 Id. chicos P. V., 3.
3 Id. mal estado P. V., 3.

MADERA, la pieza:
110 rayos espino en bruto J. P., 1.20
30 Id. estacas eucaliptus E. G. G. 11., 0.70.

MAIZ, los 100 kilos:
92 sacos amarillo F. L. A., 55.50
15 Id. Id. C. I., 55.50.
10 Id. Id. F. L. A., 55.
8 Id. colorado C. S., 54.
75 Id. Id. A. M., 53.50.
30 Id. Id. azum. L. Z. B., 45.

MIEL, los 100 kilos:
3 barriles I. Hnos., 102.

NUECES, los 100 kilos:
14 sacos A. C., 80.
105 Id. segunda L. C., 20.

PAJA, la colisa:
100 colisas picada F. R., 1.3.
700 Id. Id. Hda. S. R. de P., 1.20.

PAPAS, los 80 kilos:
28 sacos amarillas B. M., 28.

PAPAS, el saco:
125 sacos amarillas J. E. S., 28.50
60 Id. Id. L. H., 25.
24 Id. Id. A. O., 25.
119 Id. Id. L. H., 24.
13 Id. semillón C. 2.o C., 22.

PASTO, los 100 kilos:
28 fardos 2.o corte E. H., 12.50.
200 colisas 3.er corte L. A., 12.
70 Id. 2.o corte J. T. C., 11.50.
301 Id. 2.o corte B. L. y Cía., 11.
318 Id. 2.o corte D. M., 11.
50 Id. 2.o corte F. de B. L. y Cía., 10.50
240 Id. 2.o corte C. San P., 10.
127 Id. 2.o corte E. C. O., 10.
80 Id. 2.o corte J. G. G., 10.
270 Id. 2.o corte C. U. V., 10.
120 Id. 2.o corte C. C. Ll., 10.
268 Id. 2.o corte F. de B. L. y Cía., 10
20 colisas mojadas H. L. y Cía., 9.50
250 fardos 1.er corte A. V. C., 9.50.
2212 Id. 2.o corte E. C. O., 9.
120 fardos mojados J. G. G., 8.50.

PASTO, la colisa:
1.120 colisas 2.o corte Suc. M. E. G., 3.60
6 Id. mal estado D. M., 3.20.
10 colisas mal estado E. C. O., 3.

SAL, los 100 kilos:
100 sacos Pullay 2.o F. J. L., 18.
20 Id. segunda P. M. S., 13.

SALCHICHONES, los 100 kilos:
3 cajones G. y Cía., 140.

SEMILLA LINAZA, los 100 kilos:
15 sacos A. A., 90.
8 Id. J. E., 70.

TRIGO, los 100 kilos:
1 saco candeal J. S., 61.50.
9 sacos blanco J. C. A., 62.
90 Id. Egipto C. y R., 60.

QUESOS, los 46 kilos netos:
8 quesos Manantiales D. E. C., 310.
24 Id. Graneros D. V. A., 310.
12 Id. Cunaco I. V. V., 310.
25 Id. Buín L. L., 310.
22 Id. El Tránsito J. E., 310.
13 Id. Buín L. L., 308.
12 Id. Buín L. L., 305.
6 Id. El Tránsito J. E., 305.
23 Id. Paluimo J. L. A., 300.
16 Id. Requínoa A. R., 300.
7 Id. Chépica E. R., 300.
13 Id. Curicó L. V. y Cía., 300.
18 Id. Victoria de Paine N. G. E., 295.
10 Id. San Vicente B. A. C., 295.
8 Id. Fundo Los Perales G. W. M., 295.
8 Id. Colchagua C. F. U., 292.
10 Id. Chépica L. A. Z., 292.
6 Id. Chépica L. G. V., 291.
20 Id. Santa Teresa de Mall. F. L. A., 291.
24 Id. Mallaraúco F. S. M., 290.
30 Id. Lo Bustamante M. Q. de B., 290.
8 Id. Apalta F. Hnos., 290.
9 Id. Totihue J. G. G., 290.
16 Id. Requínoa R. T. O., 290.
6 Id. Colchagua C. F. U., 290.
30 Id. La Patagüilla M. O. G., 290.
5 Id. Millahue O. E. M., 290.
11 Id. San José de Toro E. M. R., 290.
22 Id. Santa Teresa de Mall. F. L. A., 290.
12 Id. Santiago F. P., 290.
18 Id. Chépica L. A. Z., 289.
7 Id. Pelequén M. V. O., 288.
13 Id. Chillehue F. A. C. C., 284.
7 Id. Palmilla F. H. E., 280.
20 Id. Retiro P. I. V., 280.
14 Id. averiados J. A. C., 275.
1 Id. averiados R. T. O., 275.
1 Id. averiados A. B., 275.
1 Id. J. L. A., 275.
1 Id. O. E. M., 275.
23 Id. Las Cabras A. B., 260.
23 Id. averiados E. O., 250.
11 Id. Santiago J. B., 150.

MANTEQUILLA, los 46 kilos netos:
3 Cajones Villa Alegre S. N., 590.
9 Id. Casagrande F. L., 590.
14 Id. Marruecos Ch. y Cía., 590.
3 Id. Requínoa J. T. R., 590.
10 Id. Campusano J. S. S., 590.
3 Id. Negrete L. E. I., 590.
2 Id. La Florida Com. I., 590.
2 Id. Villa Alegre R. N., 590.
3 Id. General Cruz R. B., 590.
1 Id. Hda. Naicura O. y O., 590.
8 Id. Angol L. C. A., 590.
4 Id. Buín J. F. R., 590.
4 Id. Id. N. E., 590.
4 Id. Hacienda Paine, 590.
2 Id. Quinta J. de D. R., 580
10 Id. Frutillar A. R., 500.
9 Id. Llanquihue A. N., 500.
10 Id. Santiago A. R., 432.
2 Id. Santiago A. M., 380.
4 Id. Santiago J. L. S., 350.

NOTA: Los precios publicados en esta revista son con envase.

Remate todos los Lunes y Jueves, de 1.30 a 6 P. M.

La carga por carros completos debe dirigirse al Desvío Gandarillas, a Alameda, y por sobornal a esta Estación solamente, a nuestra orden. Boletos a Casilla 1340.

RAIMUNDO URETA E., Gerente.

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de hoy

Contado

Estaño, libras 263.7.6. Bajó 1.2.6.
Cobre Standard, 61.7.6. Bajó 0.2.6.
Plata, 32.15|16. Bajó 1|16.

Plazo

Estaño, 263.10.0. Bajó 1.0.0.
Cobre Standard, 62.5.0. Bajó 0.5.0.

MOVIMIENTO HABIDO EN 25 DE SETIEMBRE DE 1925

CORTE SUPREMA

Primera Sala

No funcionó por falta de personal.

Segunda Sala

1. Expedientes acumulados de David Montt y otros, acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegaron: Don Juan E. Montero, don Miguel Luis Valdés y don Jorge Orrego, por el recurso y don Raimundo del Río, contra el recurso.

Fallada de acuerdo

Recurso de queja de don [illegible] fina Lawrence de Tejeda [illegible]

Borradores de sentencia

El señor Angulta entró en la causa contra Ruiz y Méndez; señor Mackay en la causa de [illegible] tillos con Latchan.

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA

Viernes 25, relator señor González Campos

3 Recurso de hecho de Juan N. Rojas, trámite.

4 Denuncio de Víctor Salas contra Víctor Quiroz, revocada.

7 Hortensia Prado contra Ramón Mondria, revocada.

Alegaron. — Don Ruperto Alamos con don Horacio Muñoz, en la 3; don Carlos Sánchez con don Pedro Gálvez, en la 4; don Carlos Montecinos, con don Arturo Davis, en la 7.

SEGUNDA SALA

Relator señor Varas Olea

1. Contra José 2.o Gallardo y otros, sin lugar.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1.a Don Tito V. Lizoni revocando.

En la continuación de la 3.a de [illegible] Luisa Zañartu de A. con Raúl Zañartu. Don Santiago Lazo con D. Hernán Echeverría.

3.a SALA

Viernes 25, Relator señor Bernales

1 Cobro de honorarios de don Gaspar Cid y de don Julio Lora en proceso por incendio de los señores Otto y Cía., confirmada; 2. Manuel Cabello y otros con Julio Plath y otro, revocada; 3 Samuel Gueldenbein con Ricardo Vásquez, confirmada: 4 Juan Martín con Arturo [illegible] teno y otros, confirmada; 5 [illegible] Canales contra Guillermo [illegible] pendiente.

Alegaron:

Don Gustavo Cano con [illegible] fael Lorca, en la 1.a; don [illegible] Fuentes con don Víctor [illegible] la 2.a; don Arturo Davis por [illegible] vocación, en la 3.a; don J. J. [illegible] por id, en la 4.

Cuarta Sala

Relator señor Silva

1. León Ibáñez, concurso, [illegible] y diligencia.

2. Cortínez y Baeza con H. [illegible] Trámite.

4. Luis Alarcón con V. [illegible] Confirmada.

5. Vicente Grez con Luis T. de [illegible] Fuente. Suspendida.

6. Arturo Valencia con A. [illegible] Aprobada.

No vistas las demás.

Agregada:

Contra Juan y Salomé Arave[illegible] otros. Revocada.

Alegaron:

En la 1, don Antonio Ihar, [illegible] cando.

En la 2, don Carlos Schlak, [illegible] firmando.

En la 4, don Washington [illegible] confirmando.

En la 6, don Elías Gallo V. [illegible] bando.

T U R F

Los trabajos efectuados en la mañana de ayer en el Club Hípico

Wu li Chang
montado por A. Gutiérrez, pasó una vuelta en 2.01

Pintorera
montada por un aprendiz, movió 600 metros en 38 3|5.

EL INSTRUMENTO PUNZANTE CON SUS TRAGICAS CONSECUENCIAS EN PLENA ACCION

EN HUEMUL, EN PUENTE BULNES Y EN MAESTRANZA LA POLICIA ENCUENTRA A LAS VICTIMAS AGONIZANTES . . ..

En esta época, todos los delincuentes se dedican al ejercicio de su profesión, y no sólo son aquéllos especialistas en el robo los más entusiastas, sino también los que ponen en actividad los instrumentos cortantes...

He aquí algunos casos de los cuales se impuso ayer el juez del crimen de turno, señor Villagra:

En la calle de Huemul esquina de Santiago, la policía encontró a un individuo con una profunda herida a cuchillo en la sien izquierda.

En el acto se iniciaron las investigaciones correspondientes, y se pudo establecer que la víctima se llamaba Jorge Orellana Reyes, que había sido herido por varios tortilleros que se encontraban en los alrededores y que emprendieron la fuga tan pronto como se impusieron de que la policía se acercaba al lugar del suceso.

Remitido a la Asistencia Pública, el herido quedó hospitalizado.

He aquí otro caso:

En el puente Bulnes fué agredido por tres desconocidos, el ciudadano Ricardo Rosales Mejías, a quien dejaron en estado grave.

Uno de los asaltantes sepultó en el abdomen de su víctima, un instrumento punzante, que fué suficiente para que lo inutilizaran.

Cuando la 5.a Comisaría se impuso de este hecho, ya los culpables habían desaparecido sin dejar huellas.

Trasladado Rosales, a la Asistencia Pública, quedó hospitalizado.

Y otro caso más:

En la calle de Maestranza fué agredido Manuel Reyes Espina, por un individuo que le dió tres puñaladas en diferentes partes del cuerpo y todas graves.

Un guardián de la 12.a Comisaría que fué el primero en imponerse de este hecho, recogió al herido y lo hizo trasladar a la Asistencia Pública, donde se encuentra hospitalizado.

Se pudo establecer que el culpable era un sujeto llamado Luis Pinto.

Ayer mismo se iniciaron los sumarios respectivos, a fin de que estos crímenes no queden impunes.

DE ORDEN DEL JUEZ SE REMOVERAN LOS ESCOMBROS DEL INCENDIO DE LA MERCERIA DE DON CESAREO HEVIA

ESTE COMERCIANTE, QUE SE ENCONTRABA ESTRICTAMENTE INCOMUNICADO, HA SIDO PUESTO EN LIBRE PLATICA

El juez del crimen señor Villagra ha continuado trabajando activamente en la sustanciación del sumario que instruye para establecer el origen del gran incendio ocurrido hace poco en la Avenida Independencia esquina de Andrés Bello.

En estos últimos días ha practicado varias visitas oculares con el objeto de imponerse de importantes detalles en el mismo terreno del siniestro.

El dueño de la Mercería, don Cesario Hevia, que se encuentra detenido desde la misma noche del incendio, fué puesto en libre plática después de varios días de estricta incomunicación.

Una de las medidas de más importancia tomadas por el juez sumariante en el día de ayer, fué la de ordenar que se remuevan los escombros para calcular la existencia de mercaderías que pudo tener ese establecimiento en los momentos de producirse el siniestro, que tantos perjuicios causara.

Como es de rigor en estos casos, se han nombrado los peritos para que inspeccionen los libros que se salvaron de las llamas, y que avalúen las existencias de la Mercería y demás negocios afectados con la catástrofe.

Asimismo, han declarado numerosas personas que presenciaron desde los primeros instantes el incendio, y que aseguran que éste empezó por el interior de la Mercería de don Cesario Hevia, que continúa detenido en la cárcel pública.

Escuela de Agentes

Las personas que se interesen por formar parte de esta escuela, que actualmente funciona en la Sección de Seguridad, se les advierte que se encuentra abierta la matrícula y se cerrará el 29 del presente, pudiendo en consecuencia, los interesados, elevar sus solicitudes de admisión al sub-cofisario don Francisco Vásquez. Los requisitos para ser alumno de la escuela, son:

1.o Edad mínima, 21 años y máxima de 35 años, acreditada siempre por el certificado de nacimiento.

2.o Haber cumplido con la ley del Servicio Militar Obligatorio.

3.o Acreditar tener los conocimientos equivalentes al segundo año de Humanidades, a lo menos.

4.o No haber sido jamás condenado ni encontrarse actualmente procesado.

5.o Acompañar dos certificados que acrediten su honorabilidad y buena conducta, otorgado dentro de los 15 días anteriores a la fecha de su ingreso al curso.

Estos alumnos gozarán de una renta mensual de 250 pesos, mientras estén en calidad de alumnos, y una vez aprobados, pasarán a formar parte como agentes terceros de la Sección, con un sueldo de 300 pesos mensuales.

CRUZO LOS 70 AÑOS DE SU APORREADA EXISTENCIA SIN QUE JAMAS LA FORTUNA LE SONRIERA EN SU PESADO PEREGRINAJE

AYER FUE ECONTRADO SU CADAVER EN EL LECHO QUE CRISTIANAMENTE LE HABIA OFRECIDO EL EJERCITO DE SALVACION

A los 70 años, el viejo paria encontró la muerte...

Sin familia y sin hogar, donde reposara sus huesos ya gastados por una larga existencia, B. Muñoz se encaminaba casi diariamente a los establecimientos de caridad que mantiene en Santiago la institución denominada Ejército de Salvación.

Había cruzado gran parte de su vida, miserable y peregrina, por muchos puntos, sin que la fortuna, egoísta y cruel, con la mayoría de los hombres, la sonriera en tan larga jornada.

Como lo hacía de continuo, Muñoz llegó una de estas últimas noches a la calle de Molina N.o 430, donde el Ejército de Salvación le daba cristiano albergue. Pero esa noche debía ser la última de su aporreada existencia.

El hombre debía de sentirse mal; pero no dijo una sola palabra, y un ataque repentino lo hizo presa fácil. Murió el anciano sin que nadie lo sintiera ni le prestara oportuno auxilio.

A los 70 años encontró la paz eterna, aquella paz que muchos desean; pero que no se atreven a ir en su busca...

El administrador del local, don Oscar Reyes, que fué uno de los primeros que se impuso de la muerte de este desgraciado anciano, dió cuenta en el acto a la comisaría respectiva, y de donde se envió a un oficial para que iniciara las primeras investigaciones y recogiera el cadáver.

Ayer fué trasladado a la Morgue el cadáver del anciano Muñoz, para que se le practique la autopsia respectiva, y hoy se dará cuenta de este hecho al juez del crimen de turno.

LA TRAGEDIA DE LA CALLE DE HERRERA

AYER SE RECIBIO EL INFORME DE AUTOPSIA EN EL JUZGADO SUMARIANTE.—LA DEFENSA DEL OBRERO VILARIN HA PRESENTADO VARIOS ESCRITOS

La tragedia de la calle de Herrera, donde encontrara trágico fin el señor Ernesto Pannatt, continúa preocupando a la justicia y a la opinión pública.

Sepultados los restos de este caballero y practicada la autopsia médico legal, la justicia se ha dedicado a la instrucción del sumario con toda rapidez, a fin de darle término lo antes posible.

La sustanciación del sumario ha sido muy fácil, pues el obrero Vilarín confesó desde los primeros momentos la culpabilidad que tenía en la muerte del señor Pannatt.

El hechor se encuentra en la cárcel, encargado reo; pero en libre plática, pues no hubo para qué incomunicarlo, ya que no pensó jamás en negar su delito.

En el juzgado se recibió ayer el informe de autopsia, en el que se establecen las causas del fallecimiento del señor Pannatt, y que no son otras que las heridas que recibiera en la tragedia.

Los abogados del obrero Vilarín se muestran muy activos, pues ya han presentado al tribunal varios escritos que son los preliminares de la defensa, que promete ser muy interesante, pues no hay duda que tocarán todos los resortes que permita el Código respectivo, a favor del reo.

Según se nos informó ayer tarde, el obrero Vilarín no se muestra afectado por la desgracia en que se ve envuelto, sino un tanto conforme con su suerte.

El sumario debe quedar terminado hoy o mañana.

VIDA OBRERA

LA VELADA DE ESTA NOCHE EN EL SALON DE LA "UNION DE LOS TIPOGRAFOS

Esta noche a las 9, se llevará a cabo en el local de la Sociedad Unión de los Tipógrafos la velada que han preparado los dirigentes del Centro Recreativo Artes Gráficas, a beneficio de la Caja de la Junta Central de la Federación de Obreros de Imprenta de Chile, con asiento en esta capital.

Se trata de que este organismo es el relacionador del gremio de la República. Dentro de sus actividades está la organización de la colectividad, lo que obtiene por medio de giros o remitiendo dinero para que las secciones más cercanas a la que se desea organizar, hagan la jira.

De manera que se trata de una obra de alcance gremial. Por otra parte, también se llevará a cabo en los primeros días de Octubre en Chillán, una convención gremial, donde junto con tratarse de asuntos del más alto interés, se estudiará un tarifado que tenga relación con el costo de la vida en cada ciudad.

Después de desarrollarse un interesante programa de variedades, se dará comienzo a un animado baile social.

En esta fiesta actuarán conocidos artistas obreros de la capital, tales como Orlando Meza, Luciano López, Gustavo Silva, Marujita García y otros.

EN EL TEATRO DE LA SOCIEDAD IGUALDAD Y TRABAJO HABRA HOY UNA FIESTA INTERESANTE

Esta noche se llevará a efecto en el local de la Sociedad Igualdad y Trabajo, Andes 3028, una interesante fiesta organizada por los alumnos del último año de la Escuela José A. Núñez, a fin de reunir fondos para realizar una jira de estudio al Sur del país.

Habrá en esta fiesta simpáticos números de variedades, y antes de iniciar el baile familiar que se ha preparado, se pondrá en escena la graciosa obra, de que es autor el señor Pedro J. Malbrán titulada: "Los muertos mandan".

El precio de las localidades se ha fijado en un peso para los caballeros y sesenta centavos para las señoritas.

LA EXCITACION NERVIOSA

la angustia, intranquilidad, temor a los exámenes, mareo en el tren, la nerviosidad consiguiente al abuso del alcohol, del café, del tabaco, etc., y, en suma, de todas las excitaciones que produce la agitación de la vida moderna, son males que se evitan infaliblemente con el empleo de las sedantes e inofensivas

TABLETAS "BAYER" DE ADALINA

EL CONCURSO DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE LA I. W. W.

Esta noche, a las 9.30 P. M., en el salón de la I. W. W., Nataniel 1057, se presentará el Cuadro Artístico Luz y Armonía, ante el jurado designado por la Intendencia Municipal, con el drama en dos actos de costumbres argentinas "Los Dientes del Perro".

Se nos encarga advertir que la entrada será gratuita. La Estudiantina Libertad amenizará el acto.

¿Quereis un cutis con la tersura y el perfume del lirio y de la rosa?

Usad diariamente,

El Jabon de Reuter

y lo conseguireis.

Sin la menor duda, es el Jabón de mejor perfume, y más beneficioso para el cutis.

Agentes generales, DAUBE y CIA. Valparaíso

Sociedad Artesanos La Unión

Esta noche deberá reunirse la comisión de escuela a las 9, para tratar del próximo paseo.

En los salones de esta Sociedad se efectuará esta noche un baile de 9 a 12 1|2.

Mañana habrá matinée de 5 a 8 y en la noche de 9 a 12 1|2 P. M.

Federación Obrera de Chile

La sección comerciantes ambulantes estacionados de la Federación Obrera:

Acordó en su última reunión presentar una solicitud al señor Intendente Municipal de Santiago pidiéndole puestos en la ciudad.

Ensiladora

Cane de 12 pulgadas, con 22 metros de cañón, con poco uso, completamente nueva, vendo 5.750 pesos, o permut opor picadora de pasto de 12 pulgadas.

ROSAS 961

En el salón teatro de la 2.a Comuna

En este salón, ubicado en Riquelme esquina de Mapocho, tendrá lugar esta noche una simpática fiesta a beneficio de la Liga de Arrendatarios de la 2.a comuna.

En el programa figuran simpáticos números de variedades y finalizará la fiesta con la comedia "Cuando el alma quiere".

Liga de Arrendatarios 6.o Tribunal

(VERSION OFICIAL)

Reunidos el Jueves en sesión general, se acordó seguir una campaña pro defensa del compañero Castor Vilarín, en la siguiente forma: 1.o efectuar mitines todas las noches en distintos puntos del sector; 2.o abrir una colecta para contribuir a la defensa del compañero caído; 3.o Hacer campaña para que cuanto antes se lleve a efecto un mitin general por todos los arrendatarios de Santiago.

—Cítase también para hoy a las 8 P. M. a todos los arrendatarios del sector para salir al mitin pro-defensa Vilarín.

LA ESCUELA DE AVIACION COOPERARA AL EXITO DEL PASEO DE LOS HUERFANITOS

El Comité Unido de Chauffers tiene todo preparado para que la fiesta de los huerfanitos y asilados resulte lo más brillante posible.

Como se sabe, este paseo se llevará a cabo el Lunes próximo a las tres de la tarde.

LA CONCENTRACION

Una vez que los automóviles y góndolas hayan sido ocupadas por los niños que saldrán de los distintos establecimientos de la capital, se hará la concentración en el Club Hípico. Se cree por el Comité que la reunión de todos los coches podrá hacerse más o menos a la 1.30 de la tarde.

EL RECORRIDO

Organizado el desfile, se hará el recorrido por las diversas calles de Santiago, lo que se hará por República, Alameda, Teatinos, Moneda, Estado, San Pablo, Matucana, Alameda, Dieciocho, 10 de Julio, Vicuña Mackenna y Plaza Italia, donde se disolverá.

PARTICIPACION DE LA AVIACION

Según se nos ha informado, el Comité Unido de Chauffeurs ha conseguido de la Dirección de Aeronáutica que un avión haga volacones durante el tiempo que los huerfanitos permanezcan en el Club Hípico.

PROGRAMA DEPORTIVO

Se ha preparado un interesante programa deportivo que se llevará a cabo en el Club Hípico. Habrán carreras de mampatos, burros y ensacados y varios otros números que estarán a cargo de la Sociedad Luis Cousiño.

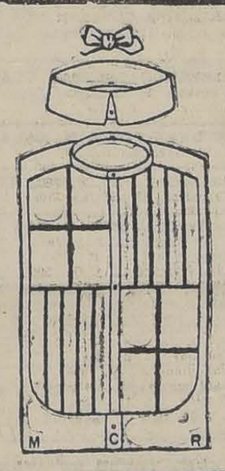

CAMISERIA BARCELONA

PUENTE 593. — ESQUINA SANTO DOMINGO.

LA PRIMERA DE SANTIAGO

A nuestros clientes que en los días 15, 16 y principalmente el día 17, no pudieron ser atendidos (circunstancia que rogamos nos disculpen), debido a la aglomeración de público, les AVISAMOS que mantendremos las rebajas de precios en CAMISERIA, CORBATERIA, ROPA BLANCA y de PUNTO INTERIOR PARA SEÑORAS y CABALLEROS, por todos los días que restan del presente mes.

La cifra expuesta en una de nuestras vidrieras, comprueba el gran número de clientes que nos favorecieron con sus compras.

PRECIO FIJO

Sociedad S. M. Chauffeurs de Chile

Esta institución ha acordado no tener reuniones esta semana porque en su salón social se está recibiendo las golosinas con que los chauffeurs de Santiago obsequiarán a los huerfanitos el día oficial del chauffeur, o sea el 28 del presente.

Sindicato de Sastres de Ambos Sexos

Con un magnífico programa se efectuará esta noche en el salón del Centro Santiago de la U. Nacional la velada que ha preparado este Sindicato.

Después de interesantes números de variedades, habrá un baile familiar.

Sindicato de Suplementeros

Este sindicato llevará a efecto mañana a las 41|2 P. M. una velada para su inauguración, tomando parte el prestigioso cuadro artístico Nueva Aurora, Gustavo Silva, Manolo Sánchez, Luis Cárdenas y otros.

Comité Central de Vacunadores

El Comité que llevaba este nombre y que estaba en receso se ha reorganizado eligiendo el siguiente Directorio:

Presidente honorario, don Juan 2.o Arévalo; presidente efectivo, don Carlos Santander; tesorero, don Luis A. Fuenzalida; secretario, don Pantaleón Henríquez.

Directores: señora María L. Maruri de Oyarzún y señora María Teresa Jiménez de Chacón.

Se acordó que la institución se denominara en adelante: Comité General de Auxiliares Sanitarios de Chile y que se comunicará todo esto a la superioridad y al personal de la República por medio de una circular.

Sociedad de S. M. Juan M. Dávila Baeza

Hace presente a los socios de esta sociedad que se encuentren inscritos para el concurso de rayuela, que éste se llevará a fecto mañana, empezando en la mañana, a las 8.30 y terminando a las 12 M., y de 2 de la tarde hasta las 5 P. M.

BOTICA

vendo en Av. Matta 410. Tiene casa habitación. Doy facilidades de pago. Tratar de 6 P. M. adelante, en

DELICIAS 1286

VENDEDOR

competente para la ciudad de Santiago, necesita antigua y acreditada

:: :: :: Viña :: :: ::

DIRIGIRSE POR ESCRITO UNICAMENTE,

RIQUELME 960

C. A. Hnos.

indicando dirección y referencias personales.

CITACIONES

Confederación de Sindicatos Blancos de Chile.—Reunión hoy a las 9 P. M. en Bandera 657.

Sindicato Nacional de Artes Mecánicas y Ramos Similares.—Hoy a las 7 P. M. en aBndera 657, se efectuará una importante reunión de los metalúrgicos.

Conjunto Artístico Sindical Carmelo y Praga.—A sus componentes para hoy a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Sindicato Nacional de Albañiles y Ayudantes.— Para mañana, a las 10 A. M. en Salas 208, se reunirán todos los albañiles de Santiago.

Sindicato Nacional de Carpinteros.—Junta general para hoy, a las 6 P. M.

Sociedad de S. M. de I. y O. en Escobas Arturo Prat.—A reunión general para hoy, a las 6 P. M., en Independencia 306.

Liga de Arrendatarios, 10.a comuna, 4.o sector.—Cita a reunión general para hoy, a las 7 P. M., en Concepción N.o 914.

Centro Social San Ignacio.—A asamblea general extraordinaria para hoy a las 8 P. M., en Cochrane 161.

Unión de Obreros en el ramo de mueblería.—Mañana se llevará a efecto una asamblea.

Unión Sindical de Empleados de Escuelas. — Para hoy a sesión general para tratar asuntos de importancia de esta institución

Sociedad de Socorros Mutuos de Peleteras (Ambos Sexos), El Adelanto. — A junta general para hoy a las 7 P. M.

Sociedad de Canteros y Marmolistas José Miguel Blanco. — A sus socios para el Domingo próximo.

Estudiantina La Unión.—A ensayo general para el Lunes a las 9 P. M.

Sociedad La Universal. — A junta general ordinaria para mañana a las 9 A. M. a fin de tratar importantes asuntos.

7.a Comuna. — Liga Federal 12 Sector. — A sesión general para mañana, a las 9 A. M. en el local de los Tranviarios, Victoria 617.

Sociedad Pintores Miguel Angel — Para mañana a junta general extraordinaria, en Prat 1242, altos, a las 9 A. M.

Conjunto Artístico Nueva York —A sesión ordinaria para hoy, a las 9 P. M. en punto.

Local: Amunátegui N.o 780.

Federación de Sastres. — A sesión ordinaria de Directorio para hoy, a las 8.30 P. M.

FIESTAS SOCIALES

Sociedad S. M. Juan M. Dávila B.—Hoy a las 8 P. M. al baile familiar.

Sub-Comité Romero 5.o y 7.o Sector Unido.—Hoy se efectuará la fiesta a beneficio del Sub-Comité aPtrico Lynch, a las 9 P. M., en su local social.

Centro Artístico Pedro Sienna.—La comisión de fiestas de este Centro prepara con todo entusiasmo el programa con que se celebrará el 4.o aniversario social.

Centro Recreativo Artes Gráficas. — Mañana a las 9 P. M. se llevará a efecto un baile extraordinario.

Centro S. Sol de Mayo. — Av. Matta 1094. — Hoy habrá una velada literario-musical pro-fondos para adquirir el estandarte social.

—Mañana matinée.

Centro Recreativo Victoria. — Hoy baile, a las 4.30 P. M., en su local social, Independencia N.o 2691.

Círculo Social Magallanes Moore. — Esta noche baile social

Junta Central de la Federación de Obreros de Imprenta

Para los efectos que los encargados de correr listas pro Convención Tipográfica de Chillán den cuenta de su cometido, el tesorero de este organismo, señor Orellana, atenderá esta tarde, de 4 adelante.

—En párrafo aparte puede encontrar la juventud del gremio lo referente a la velada que ha organizado el Centro Recreativo Artes Gráficas pro Junta Central.

—Se encuentran listas las entradas para la velada boxeril que se está organizando para el Jueves de la semana entrante, con el concurso de prestigiosos centros.

Sociedad Mutual y Deportiva de Chauffeurs y Cobradores de las Góndolas "Pila del Ganso-Cementerio General"

Se cita para el Lunes 28 del presente, a las 9 1|2 P. M. a todos los choferes y cobradores a una asamblea general con el objeto de formar legalmente esta Sociedad. Reina gran interés por asistir a ella para tratar de asuntos muy importantes para el gremio.

Se invita de una manera especial a nuestros colegas de la línea Alameda. La reunión se llevará a efecto en un local que oportunamente se dará a conocer.—El Comité Organizador.

Liga de Arrendatarios del 3.er Sector

Con una numerosa asistencia celebró sesión esta Liga el Jueves pasado y se aprobaron los estatutos que esta Liga tenía en estudio, pasándose a nombrar el nuevo directorio que quedó compuesto en la forma siguiente:

Presidente, Teodoro Araneda; vice-presidente, Andrés Aguila; secretario, Julio Ramos; tesorero, Pablo Nani; sub-tesorero, Juan Bta. Caro; secretario de publicaciones, Teodoro Mohrle; secretario de prensa, Antonio Pastrana; bibliotecario, Manuel Heredia; directores, Nicanor Guzmán, Segundo Navarrete y Ramón Bravo Veloz; revisores de cuentas, Segundo Castillo, Luis Ayala y Carlos Figueroa.

Sociedad Unión Andrés Bello

Se cita para mañana, a las 9 1|2 A. M. a los directores señores Pedro Acevedo, Erasmo Escudero, Nicolás Berestys, Luis Tobar, Mario Artiagada, Pedro Jería, Pedro Gaete y Manuel Locaurt.

—A los socios morosos se les avisa que tienen plazo hasta el 31 de Diciembre del presente año para que se pongan al corriente en el pago de sus cuotas.

LOS COMERCIANTES AMBULANTES ESTAN AGRADECIDOS DE LA JUNTA DE VECINOS

En la tarde de ayer recibimos la visita de una comisión de la sección Comerciantes Ambulantes y Estacionados del Consejo de Alimentación de la Federación Obrera de Chile, comisión que venía con el objeto de que publicáramos sus agradecimientos por la determinación de la Junta de Vecinos de autorizar aa los comerciantes para que establezcan en los distintos puntos de la ciudad sus puestos, en la misma forma como se hacía antes.

Con este acuerdo de la Junta de Vecinos, nos agregó la comisión, se soluciona un difícil problema que se presentaba con caracteres alarmantes para las familias de nuestros compañeros, que en su mayoría son de escasos recursos.

Como "La Nación" lo ha informado, los comerciantes sostenían desde hace tiempo una campaña tendiente a obtener el permiso que la Junta de Vecinos concedió ayer.

LA SOCIEDAD DE S. M. "LA AURORA" CELEBRA HOY EL 24.o ANIVERSARIO SOCIAL

Esta noche habrá en el local de la Sociedad La Universal, Arturo Prat 1242, una simpática fiesta a base de un magnífico programa de variedad y baile familiar, fiesta que se hace como celebración del 24.o aniversario de la prestigiosa institución de Socorros Mutuos La Aurora.

El programa a que hacemos alusión estará a cargo de conocidos artistas obreros de la capital, los que presentarán variados e interesante números.

TRABAJOS DE UNIFICACION GREMIAL ENTRE LA "UNION OBREROS DE DIARIOS" Y LA "UNION DE LOS TIPOGRAFOS"

Los organismos dirigentes de estas dos instituciones del gremio gráfico de la capital se encuentran empeñados en la simpática tarea de unir en una sola entidad, fuerte y poderosa a la Unión de los Tipógrafos y la Unión Obreros de Diarios.

Para tomar determinaciones que orienten las futuras gestiones de unificación hacia fines prácticos y realizables, el Directorio de la Unión de Obreros de Diarios se reunirá mañana Domingo, a las 3 de la tarde, en su local social de la calle San Pablo.

DANDERINA El tónico de los caballeros. No engrasa el pelo. Tiene un perfume moderado.

Centro de Retirados de las Policías Fiscales de la República "Joaquín Pinto Concha"

Se cita a los miembros de la Sociedad de Retirados de las Policías Fiscales "Joaquín Pinto Concha" para mañana a las 3 P. M. en punto a fin de asistir a la entrega del nuevo local social, San Diego N.o 291.

Sociedad S. M. La Ilustración

En sesión plena los delegados dieron cuenta de su cometido ante el Congreso Nacional Mutualista, siendo muy felicitados por su labor, y al mismo tiempo se otorgó un voto de aplauso para los iniciadores de dicho Congreso.

Sociedad Figueroa Alcorta

La comisión encargada de organizar el banquete con que esta institución celebrará su aniversario social, ha acordado que esta fiesta se llevará a efecto el Domingo 4 de Octubre.

—Cítase a sesión de directorio para hoy a las 6 y media P. M.

EL CORTE DE LA CORONA ES INIMITABLE

PORTAL EDWARDS, POR BASCUÑAN, 24

Congreso Social Obrero de Chile

(VERSION OFICIAL)

Acordó: Enviar notas al Ministerio de Previsión Social para pedir reprimir futuros abusos cometidos por los comerciantes inescrupulosos con motivo del asunto relacionado con la escasez de carne. Fijar el Domingo 4 de Octubre a las 10 A. M. para que los delegados enviados al Centenario de Bolivia den cuenta en asamblea pública y nombrar la siguiente comisión para que queden encargados de buscar el teatro, Brito, Sepúlveda, Lira, Moyano, Labbé y Molina. Citar a dicha comisión para hoy a las 3 P. M. en Compañía 1065, oficina 24.

Movimiento obrero de Yungay

Durante la presente semana se efectuará una campaña en favor del presidente del Tribunal de la Vivienda de Yungay.

Esta noche, a las 7 P. M., se reunirán los arrendatarios en su local.

Esta mañana, a las 9 deberán de concurrir al Ministerio de Previsión Social una comisión de obreros de esta comuna.

Los cooperativistas se reunirán mañana a las 10 A. M.

MUEBLES

DE COMEDOR, DORMITORIO ESCRITORIO

A precios sumamente bajos, con grandes facilidades en el pago, vende

LA SAN ANTONIO

MONEDA 952

FRENTE CASA MUZARD

Los Niños Delicados

deben fortalecerse para resistir a las enfermedades típicas de la edad tierna y la adolescencia. La diarrea, el cólico, la indigestión, son todas manifestaciones del estado debilitado del estómago e intestinos. Para corregir este mal, no hay remedio que iguale la

"SAL DE FRUTA" DE ENO

A los niños les gusta esta medicina por su sabor de fruta madura y la efervescencia producida por las inofensivas sales alcalinas que también tiene este refresco tan delicioso como eficaz.

ENO "FRUIT SALT"

"SAL DE FRUTA"

(Marca de Fabrica)

El remedio que los niños buscan.

De venta en todas las farmacias en frascos de dos tamaños

Preparado exclusivamente por J. C. ENO, Ltd., Londres, Inglaterra

Agentes exclusivos:

HAROLD F. RITCHIE & CO., Inc., Nueva York, Toronto, Sydney

AVISOS ECONOMICOS

1.—Avisos Judiciales

QUIEBRA. — POR AUTO DEL 10 del presente del 4.o Juzgado Civil, se declaró en quiebra a César Peneiff e hijos, se nombró síndico provisorio a don Washington Baanen y se fijó para la primera junta de acreedores el 22 de Octubre próximo, a las 3 de la tarde. — El Secretario. 20- Oct.

A ROMAN DE AMESTI, A MARIA Leonor, Félix, Francisco, Alfredo Laura, Román Marta y Enrique d Amesti Zurita se les ha concedid posesión efectiva de los bienes de jados por doña Laura Zurita d Amesti, por auto de 3 de Agosto, de 2.o Juzgado. El inventario solemn lo practicará el 29 del presente, las 3 P. M., en Bandera 361.—A Muñoz, secretario. 28—S

REMATE. — EL 30 DE SETIEMbre, a las 3 P. M., se rematará ante el señor juez del cuarto juzgado, la propiedad N.o 242, de la calle de San Alfonso. Mínimum: $ 6,866.66. Bases y antecedentes: secretaría del 4.o juzgado civil, expediente Fischman con Coustain. 26-S.

QUIEBRA MIGUEL TRUYOL. — Por decreto de 31 de Agosto próximo pasado del señor Juez del 3.tr Juzgado Cicil, se ha fijado como nuevo día para la primera junta de acreedors el 9 de Octubre próximo a las 3 P. M. — El Secretario. Oct.—9

CONCURSO DE HIPOTECARIOS. Sucesión Moisés del Páramo. — En solicitud del Síndico del Concurso de hipotecarios en que se pide se resuelvan las incidencias pedientes y se señale día y hora para el remate de la propiedad concursada en calle de Chiloé N.o 1786, perteneciente a la sucesión del Páramo, se resolvió lo siguiente: "Santiago, 22 de Setiembre de 1925. — Vistos: Con el mérito de los antecedentes y teniendo presente que de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 2477 del Código Civil y 605 del Código de Procedimiento Civil, se ha formado este concurso especial de hipotecarios que administre y realice el inmueble hipotecado, se declara: Que se desechan las incidencias de fs. 19, 20 y 28, formuladas por don Enrique Kraemer, sin perjuicio de otros derechos. Fíjase para el remate el día 27 de Octubre próximo, a las 2 P. M. Se declara que el pago deberá hacerse por boleta a la orden del Juzgado. — C. Valdovinos. — J. V. Castro, secretario. 28—S.

NOTIFICACION.— EN EJECUCION Lutgarda Jaraquemada contra Juan Olmedo, seguida ante 2.o Juzgado Civil, por resolución de 25 de Marzo 1925, ordenóse notificar al demandado lo que sigue, por avisos extractados: despáchase mandamiento por $ 1,003,87, intereses del 12 o|o y costas, señalándose para la traba el sitio 75 de Avenida Lazo, Población San Nicolás; nómbrase depositario provisional a Hernán Celedón; fije el demandado domicilio urbano dentro de cuarto día, bajo apercibimiento. En consecuencia, notifico lo anterior al demandado, y lo requiero de pago, señándole para que lo verifique el día siguiente hábil a la última notificación, a las 4 P. M., en mi oficina. Le hago saber que tiene cuatro días para oponer excepciones.—El secretario. 28-S

NOTIFICACION.— EN JUICIO desposeimiento seguido ante 2.o Juzgado Civil, por Lutgarda Jaraquemada contra Francisco Lobos Valenzuela, por resolución de 10 Diciembre último, ordenóse notificar al demandado lo que sigue, por avisos extractados: notifíquese al demandado para que en el plazo de 10 días pague $ 720, intereses 12 o|o, o abandone ante el Juzgado el sitio N.o 8 de la calle San Javier, Población San Nicolás; fije el demandado domicilio urbano dentro del término legal, bajo apercibimiento. En consecuencia, notifico lo anterior al demandado, para los efectos legales. —El secretario. 28-S

REMATE.— EL 21 DE OCTUBRE próximo a las 11 A. M., en la oficina del infrascrito y ante el Compromisario don Alfredo Moreno Bruce, se rematarán las siguientes propiedades de la sucesión de don Gregorio Ugarte Araya: Calle San Francisco 1066. Mínimun: $ 18.000. El precio se pagará reconociendo deuda de $ 4,000 a favor de la Caja Hipotecaria y el saldo por mitad, al contado y a seis meses plazo con el 9 o|o de interés. Rogelio Ugarte 1534. Mínimun $ 4,000. El precio se pagará al contado. Bases y antecedentes en el estudio del árbitro y en la oficina del infrascrito.—Fernando Errázuriz Tagle. 30—S.

QUIEBRA HAGEMANN.— EN EScrito del señor Yunger, pidiendo el pago de su crédito, el Juzgado proveyó con fecha 24: "Traslado y autos".

EL 16 DE OCTUBRE A LAS 2 ½ se rematará ante el 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, una propiedad de don Carlos Gómez, situada en el carrascal, por el mínimum de $ 25,766.67 al contado, Antecedentes juicio Arriagada con Gómez. 28-S

REMATE. — POR DECRETO DEL señor Juez del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, de fecha 1.o de Setiembre, se ha designado el 30 del mes en curso, a las tres de la tarde, para que tenga lugar el remate de la propiedad ubicada en La Cisterna, comuna de La Granja, del departamento de La Victoria, en la calle de Goycolea, compuesta de los sitios números 82, 83, 84, 121, 122 y 123, del plano de la Población Goycolea. El mínimum para las posturas será la suma de $ 18,600, que se pagarán al contado. Demás bases en el juicio Silva con Sánchez, secretaría del señor Baeza. — El Secretario. S-28

QUIEBRA HAGEMAN.— EN EScrito del síndico pidiendo un anticipo de $ 2,000 a cuenta de honorarios, el Juzgado, con fecha 24 proveyó: "Como se pide con citación."

COMPARENDO.— POR AUTO DE catorce de Setiembre, del cuarto Juzgado Civil, a solicitud de don Apolinario Palma, fijóse quince Octubre a las 3 para comparendo comuneros aguns de Renca, objeto nombrar Directorio esa comunidad. —Baeza, secretario.

REMATE. — POR DECRETO DEL 1.er Juzgado Civil de esta ciudad fecha 17 del presente, se rematará el 8 de Octubre próximo, a las 2 P. M., ante dicho Juzgado la propiedad de don Néstor Agüero, embargada en el juicio ejecutivo Fuenzalida con Agüero; y que tiene los siguientes deslindes: Al Oriente, Norte y Sur, don Eduardo Matte, y al Poniente calle de Santa Rosa de esta ciudad. Mínimum $ 6,000 al contado. Demás bases y antecedentes en la secretaría, juicio citado. Por resolución del mismo Juzgado se notifica del remate a los siguientes acreedores hipotecarios: las casas de comercio Nagel y Cía, Julio Berg, Allardice y Cía., E. W. Hardt, Emilio Schulze, Gadal Robles y Cía, Máximo Kronger, J. A. Jorquera y C., A. Fischer y Compañía, Cía., Aguiar Bravo y Cía., Somavía y Velarde, Ceardi Hnos., Krefft Fellmer y Cía., Enrico del Acqua y Cía., Pastor Massone y Jouve y Gorlier. —— Santiago, 24 de Setiembre de 1925 — —El Secretario.

2.— Arboles, plantas, etc. (Compra y venta)

PALMERAS FENIX Y OTRAS, véndense. Huérfanos 3747.

CRIADERO DE SEMILLAS DEL país; almácigos y plantas en tierra. Recoleta afuera, Avenida Pedro Donoso 25. Mercado Central; especialidad en arvejas, porotos y maíces; plantas finas.—Rosa Suazo. 26-S

OCASION VENDESE PLANTAS frutales en maceteros, limón, naranjo, palto, bambúes. Cocina a gas. Exposición 458. 26—S.

POR CAMBIO RESIDENCIA VENdo ocasión plantas finas: arzofilas grandes pelo negro, capihues, etc. Rosas 1628. 26—S.

EN MONJITAS 753, EXPOSICION de plantas, vendemos naranjos, limones, toronjos y mandarín. Llegaron palmas fenis grandes y toda clase de árboles de ornamentación.

3.—Automóviles, afines y accesorios. (Compraventa y composturas)

VENDO UN AUTOMOVIL HUDSON cerrado 6 cilindros perfecto estado verlo, carrocería W. Gambea, Ricuelme 36. 36—S.

NEUMATICOS NUEVOS 30 x 3 1|2 para Ford realizamos a $ 125 completos con cámara y llanta. Carlos Orrego y Cía Lda. Huérfanos 819. 27—S

AUTOMOVILES, CADILLAC, HUDson, Buick, Studebaker, Chandler, Minerva Essex, Dodge, etc. en perfecto estado precios de ocasión. Sala de exposición, A. Morere. — Agustinas 1115. 30—S

FORD PARTICULAR, PARTIDA automática, 8 meses uso, vendo 12 Febrero 33. 27-S

MOTO INDIAN GRANDE VENDEse barato perfecto estado. Santo Domingo 4396. 1.o—O.

4,000 AL CONTADO, MAGNIFICA góndola Ford, vendo. Arauco 1060. 26-S

SE VENDE UNA GONDOLA MARca Ford, en buen estado. Dirigirse a San Diego N.o 1418. S—27

VENDO UN FORD EN PERFECto estado. Carrera 449. 27—S

AUTOMOVIL MUY BONITO DE asientos, vendo de ocasión. Morandé 680. 27—S.

RICA GONDOLA FORD GARANtida en perfecto estado, vendo. Carmen 902. 27-S

VENDO CAMION DE CUATRO ruedas, flamante, mitad su valor. Juan Miranda N.o 818. 27-S

AUTO FORD, CARROCERIA LImousine, vendo de ocasión Cuevas 1274. 26-S

VENDO MOTO MARCA LOMOS, DE ocasión. Tratar y verla: Echaurren esquina Sazié. 27-S

CIGUEÑAL DE OVERLAND, MODElo 85, compro, Santo Domingo 1021. 27-S.

VENDO ESPLENDIDO DODGE A toda prueba, completamente equipado, con resorte Cantiller, amortiguadores, funda y demás, precios excepcionales. Cruz 1391. 27-S

EN ESTA SECCION OFRECEMOS todas las semanas cuatro oportunidades en automóviles de segunda mano. Invitamos a verlas. Exposición de automóviles. Escobar & Ebell. Delicias 1327. 30-S

$ 18,000 COUPE ESSEX SIN USO, magnífico para profesional. Escobar & Ebell, Delicias 1327. 30-S

$ 17,000 STUDEBAKER SPECIAL S. 924, flamante. Escobar & Ebell. Delicias 1327. 30-S

$ 5,500 TURISMO FORD, COMPLEtamente equipado, perfecto estado. Escobar & Ebell, Delicias 1327. 30-S

$ 13,800 COUPE HUDSON MUY buen estado, garantido. Escobar & Ebell, Delicias 1327. 30-S

VENDO AUTOMOVIL DODGE buen estado, y chassis Ford, recién ajustado. Diez de Julio 444. 27-S

BROCKWAY, GONDOLA VENDO, con $ 7,000 al contado, recorrido Matadero. Maipú 542. 26-S

AUTOMOVIL "CHANDLEE" SIETE asientos, poco uso, garantizado, vendo, facilidades pago, dando garantía hipotecaria. Moneda 647. 26-S

GONDOLA FORD O CARROCERIA sola tipo barato por urgencia dinero. Libertad 640.

5,000 VENDESE CHASIS CAMION ligero, con partida. Carmen 126.

BARATISIMO VENDO AUTOMOvil turismo, cinco asientos, muy económico. Sazié 1952. S-30

GONDOLA "FORD" VENDO, ACtualmente trabajando, muchas facilidades. San Alfonso 1212. 27-S

VENDO AUTOMOVIL BIEN EQUIpado muy barato, siete asientos. — Aldunate 1427. 27-S

VENDO FORD TURISMO, DE OCAsión, Delicias 2538. 27-S

VENDO GONDOLA FORD CON FAcilidades. Verla: Santa Isabel 97. 27—S.

4.—Animales. (Compra y venta)

CABALLOS INUTILIZADOS COMpro constantemente; precio de feria. Eyzaguirre 1135. 28—S.

5.—Alhajas, joyas, monedas, etc. (Compra y venta)

RELOJES FINOS VENDO POR Mensualidades. Escriba: Clasificador 81 A. 27—S.

7.—Aves, pájaros, etc. (Compra y venta)

GALLINAS CLUECAS, HUEVOS de incubación, varias razas, ofrece. Criadero Colón, Pedro Valdivia 1927. 26-S

HUEVOS FRESCOS $ 30 CIENTO. Copiapó 1144. Teléfono 3909.

9.—Contadores.

CONTABILIDADES COMERCIALES agrícolas, industriales, servicios atrasados, balances, recibimos órdenes atender campos, ciudades, zona general, honorarios económicos. Delicias 2628. — Francisco Medel. 27-S

8.—Avisos varios

MARCOS ALEMANES: LAS PERsonas que tengan dinero invertido en esta moneda, y no quieran perder su dinero, pueden verse con Sahr, calle Compañía 1034, oficina N.o 5. Se atiende únicamente de 4 a 6.

10.—Casas, departamentos y piezas amobladas. (Ofrecidas y buscadas)

ARRIENDO PIEZA ASEADA CON sin muebles, caballero, Carmen 177. 26S.

PIEZAS LUJOSAMENTE AMOBLAdas con todo confort moderno arriéndase a caballeros extranjeros en casa honorable. Ahumada 85. 29S

SE ARRIENDA UNA O DOS PIEzas amobladas, pensión, Rancagua 53. 30-S

SE ALQUILA UN DEPARTAMENto amoblado, 2 pezas. Lirn 191. Octubre. 27-S

ESPLENDIDAS PIEZAS AMOBLAdas y sin muebles, arriéndase sin pensión. Compañín 2876-I.

11.—Casas, departamentos y piezas sin muebles. (Ofrecidas y buscadas)

Casas

CASA A MATRIMONIO SOLO O departamento central, próximo tranvías, con pensión, casa familia necesitase. Oficina Reclutamiento. Ministerio de Guerra.

$ 700 CASA EN BAJOS, MODERna, toda comodidad, numerosas piezas, tres patios, asoleada arriéndase. Compañía 1878. Llaves en altos. Tratar: Santa Mónica 941, al llegar Cienfuegos.

$ 650 ARRIENDO HERMOSA CAsa en altos; salón, comedor, dormitorios, baño y dependencias. Alonso Ovalle 872, entre Serrano y Londres. 27—S.

$ 70 ARRIENDASE DOS PIEZAS grandes, flamantes, cocina, luz eléctrica; propietario solo. Vicuña 1626, cerca Maule. San Francisco.

$ 270, ARRIENDO COMODA CASA 7 piezas, fuera dependencias, San Luis 1310 (Independencia). 28-S

$ 350 ARRIENDO CASA, 8 PIEZAS, Moneda 2880 y $ 280 altos, 6 piezas Moneda 2886, ambas fuera de servicio. Tratar: Nueva Andrés Bello 737. S-28

$ 300 BAJOS SIETE PIEZAS, TOdo confort, a 20 mts. carros Club Hípico. Av. Beaucheff 957. 28—S.

248 ARRIENDO ESPLENDIDAS casas centrales, 7 habitaciones. Martínez de Rozas 2454. 27—S.

LINDO CHALET AMOBLADO arriéndase en Los Leones; media cuadra del carro N.o 27, por ausentarse su dueño. Todas comodidades, jardín, garage. Tratar: Extranjero; calle Compañía 1034, oficina N.o 5.

$ 350 ESPLENDIDOS, FLAMANTES altos, todas comodidades. Av. Matucana 818. Tratar: Santa Rosa 823. S-29

ARRIENDASE CASA 6 PIEZAS centralísima. Santo Domingo 1030.

$ 700 ARRIENDA ESPLENDIDA casa 15 piezas con parque, hall, 2 patios. Verla de 3 a 5. Huérfanos 2428. 27-S

$ 450 ARRIENDO ALTOS GRANde, central. Olivares 1446. Verla de 2 a 5. 27-S

ARRIENDASE DOS CASAS, MATUcana 37, bajos con piezas grandes, altos con seis id.

ARRIENDO EXTENSA CASA 10 fuera servicio. Manuel Montt 2490. 28-S

$ 350 ARRIENDO COMODA QUINta, Avenida Irarrázaval 2256, tratar Padura 333. 28-S

150 ARRIENDO CASITA CINCO piezas, hall, servicios, Juárez 556. 30-S

CASAS MODERNAS, CONFORTAbles, poca familia. Riquelme 239. Teatinos 653. S 30

EJERCITO 756, ARRIENDANSE elegantes casitas $ 150 y $ 100. Tratar de 4 a 6 P. M. Casa 5. S-26

$ 330 Y $ 370 ARRIENDO DOS magníficas casas modernas, asoleadas, siete piezas fuera de servicio, luz eléctrica y gas industrial. Santa Rosa 807. 27-S

ARRIENDO CASA, PUERTA INDEpendiente negocio. Bellavista 0959. S-28

SE ARRIENDA CASA, DIEZ HABItaciones, cuarto bajo, hall, galería, buen parrón, gallinero, a 30 metros Alameda, Toro Mazotte 16, $ 400. S-27

ARRIENDO, SOLO a familias honorables, espléndidas casas higiénicas en calles Ricaurte, General Urriola y Madrid, desde $ 200, hasta $ 350. Tratar: Ricaurte 365. S-30

ARRIENDO CASAS BAJAS, OTRAS altas, catorce piezas, modernas, casitas modernas, siete piezas, $ 200. Tratar: Maipú 638. S-27

ARRIENDO BUENA CASA, POCA familia; verla: Cueto 516, esquina Catedral. 27-S

LOS LEONES ARRIENDO CHALET moderno, jardín, garage. Avenida Contanza 350. S-30

160-175 ARRIENDO CASITAS CINco piezas, luz eléctrica. San Ignacio 870. S—26

$ 300 SERRANO 698, BAJOS, PERfecto estado, cinco habitaciones, patio, toilette, dependencias. Tratar: Blanco Encalada 1797. S—29

$ 350 ARRIENDO CASA CON CINco grandes piezas, Alonso Ovalle al llegar a San Diego, tratar Dieciocho 297. 27 S

ARRIENDASE CASITAS HIGIENIcas, tres piezas, servicio independiente, luz eléctrica. Cochrane 1624. 26 S

$ 400, CERCA RECOLETA, POR Buenos Aires, espléndidos bajos flamantes, garage, Adriasola. Morandé 235, Adriasola. 28 S

SE ARRIENDA CASA QUINTA EN San Bernardo, Tratar: Gálvez 143. S-26

SE ARRIENDA BONITA CASA, quinta, verla y tratar en Victoria 5. 26—S.

270 ARRIENDASE CASA CHICA Angamos esq. Jofré, Angamos 270. 26—S.

SE ARRIENDA CASA RECIEN construida, San Francisco 450, Canon 450. 26-S

ARRIENDO EN ÑUÑOA, Av. CAMpos Sports N.o 2580, cómoda casa habitación, altos, media cuadra carros Canon $ 250. 27-S

700 ARRIENDASE COMODA, ELEgante casa, Huérfanos 1759. 26 S

$ 350 ARRIENDO CASA SIETE piezas habitación, recién refaccionada, calle Pedro de Oña 68. 26-S

$ 600 ARRIENDASE COMODA Y elegante casa, parques y baño, en Huérfanos 2871. S 27

350 LORETO 35 Y 71, BAJOS, A una cuadra Parque Forestal, recién refaccionados, numerosas habitaciones, 2 patios. Agustinas 1252. 27-S

250 ARRIENDO CASA OCHO PIEzas, Cuevas 1221. Tratar: Dávila 987. S—27

150, 250 CASAS NUEVAS; 1 1|2 cuadra río. Avenida de La Paz 79 A. 29—S

ARRIENDASE HERMOSA CASA esquina, muy cómoda, construida especialmente para residencia de su dueño, arquitecto. Echaurren 512. S-26

650 ARRIENDASE CASA MODERna, con confort, baño. Natanael 289. Tratar Santa Rosa 92. 28-S

ÑUÑOA A UNA CUADRA DE IRArrázaval y a una antes de Macul, arriéndase chalet-quinta, nuevo todas comodidades. Exequiel Fernández, al llegar a Cañas. 26—S.

FERROCARRILES DEL ESTADO.— Señalización. Estación Yungay. — Necesitase buenos mecánicos, electricistas y mayordomos de faenas. Presentarse de 9 a 11 horas, con certificados de competencia. No se atiende a quien no presente certificados. 26 S

ARRIENDO CASA TODA COMODIdad. Herrera 748. S-27

$ 700, SAZIE 2349, ALTOS NUEvos. 29——S.

$ 300 ARRIENDO ESPLENDIDA casa, 5 piezas, fuera servidumbre, dos patios, luz eléctrica. Cuevas 935. Se prefiere estranjeros. 27—S.

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA en bajos, para profesional, gran modista, hall, 10 piezas fuera servicio, instalación completa de baño, lámparas gas, luz eléctrica, 2 cuadras Plaza, San Antonio 251. 27—S.

$ 260 ARRIENDO ALTOS, CINCO piezas en Domeyko 1847, entre Vergara y Ejército. Tratar: Domeyko 1861. 27—S.

$ 300, ARRIENDASE CASA. MOneda 3129. Tratar: San Isidro 81. 27—S.

$ 300, CASA EN BAJOS, Y $ 280 casa en altos, arriendo en Moneda 3053. Llaves misma casa. 27—S.

$ 110 ARRIENDO CASITAS REcién terminadas, con dos piezas, cocina y toilette. Verlas y Tratar: Vicuña Mackenna 1327. 27—S.

$ 550 ESPLENDIDA CASA NUEva, altos, toda comodidad y elegancia. Santa Rosa 1059. 27—S.

ARRIENDO ALTOS, LORETO 356, 26—S.

ARRIENDO CASITA. TARAPACA 1052. Tratar: San Diego 204. 28—S

BAJOS ESPLENDIDOS, DIEZ PIEzas habitación, gran hall, y casitas higiénicas, tres piezas cité. Tratar: Maestranza 340. 27—S

ALTOS COMODOS, SIETE DEPARtamentos, hall. Independencia 618. 27—S

ARRIENDASE CASA-QUINTA, 4 mil 500 metros. Edificio dos pisos. Especial para negocio. San Miguel 315. Llano Subercaseaux.

$ 140-180 ARRIENDO CASITAS, San Cristóbal 570, esq. Recoleta.

ARRIENDO SALON CALLE, RIcardo Santa Cruz 655.

VENDE O ARRIENDA QUINTA residencial, Llano Subercaseaux, tratar Estado 169. 28-S

ARRIENDO COMODA Y ELEGANte casa que consta de las siguientes piezas, 2 dormitorios en bajos, 2 en altos, al fondo, comedor, hall, escritorio, costurero, toilette, parrón, jardín, gallinero y varias otras dependencias. Rengo 840 frente Escuela Caballería. 27-S

ALTOS CUATRO CUADRAS ALAmeda, 5 balcones, 16 piezas, hall, extenso, galerías, vidrios, luz eléctrica, gas, $ 450. Cochrane 371.

ARRIENDO BODEGA CON ALTOS subterráneo, patio para carretones. Tratar Matucana 101. 30-S

$ 330, ARRIENDASE BULNES 277 siete departamentos.

$ 400 DOY EN ARRIENDO CHAlet grande, con 13 piezas y jardín en Avenida Miguel Claro, 2.a cuadra; tratar: Extranjero, calle Compañía 1034, oficina N.o 5.

$ 450 Av. ESPAÑA 681, ALTOS, ocho habitaciones, fuera dependencias. Verlos: 2 a 4. 27—S.

$ 150 MUY BUENA CASA, 6 PIEzas, luz, Baltra 19, Libertad, pasado Mapocho. 27—S.

$ 450 VICUÑA MACKENNA 169, arriéndase casa elegante, seis habitaciones, dependencias, patio, toda comodidad. Tratar: dueño, López. Compañía 1223. 27—S.

TEATINOS 14, BAJOS, $ 550, SEIS piezas. 27—S

$ 500 CASA EXTENSA ARRIENDO Libertd 41. Tratar Maipú 39. 27—S.

Departamentos

FAMILIA HONORABLE ARRIENda lindo departamento o piezas, San Isidro 746. S-28

$ 140 SE ARRIENDA COMO DEpartamento, con todo servicio. Cumming 714. 26—S.

ARRIENDO DEPARTAMENTO DE dos o tres piezas y W. C., a personas honorables, sin niños. Quintana 373. S 26

$ 280 ARRIENDO DEPARTAMENto 3 piezas calle Bandera 161. 26-S

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENto a personas solas. Gálvez 538. 28-S

NECESITO ARRENDAR DEPARtamento de tres piezas y cocina, independiente o casita chica cerca de carros. Indicar precio a casilla 2981, L. M.

DEPARTAMENTO: CUATRO PIEzas, servicio y cocina, arriéndase, precio módico. Carmen 841.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO pieza amoblada. Teatinos 56.

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO arriéndase. Jofré 358. 27-S

ARRIENDO DEPARTAMENTO 2 a 3 piezas, verlas 9 a 11 y 4 5. Basculián 627. 27S

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 3 4 piezas. Molina 134. 27-S

VICUÑA MACKENNA 653, Arriendo departamento o dos piezas, una calle, personas honorables. 27—S.

DEPARTAMENTO DE ESPLENDIdas piezas arriéndase. Marcoleta 540, una cuadra Cerro Santa Lucía. 27—S.

Piezas

ARRIENDO PIEZA, A PERSONA sóla, Catedral 2982. S-26

ARRIENDO GRANDES PIEZAS limpias sin muebles. Merced 867. 26-S

ARRIENDASE ENTRE NATANIEL y Gálvez, gran pieza tres balcones a la calle. Delicias 1248. S—26

MATRIMONIO SOLO ARRIENDA una o dos piezas. Cienfuegos N.o 262. S—29

ARRIENDO PIEZA A LA CALLE a caballero solo. Bulnes 29. S—27

PIEZA ARRIENDO MATRIMONIO sólo. Agustinas 2027. 26-S

CASA RESPETABLE ARRIENDASE pieza señora sola. Precio módico.—Moneda 2355. 26—S.

ARRIENDO LINDA PIEZA, SERRA no 75. 26 S

ARRIENDO PIEZA, NATANIEL 1029. 26-S

TEATINOS 14. $ 550, SEIS PIEzas. 26—S.

ARRIENDASE UNA O DOS PIEzas. Olivares 1439. 26—S.

ARRIENDO DOS PIEZAS. GALvez 133. 27—S

ARRIENDO UNA PIEZA. ROMEro 2393. Esquina Bulnes. 27—S

ARRIENDANSE DOS PIEZAS. TArapacá 732.

LINDA PIEZA BALCON CALLE. San Francisco 690.

ARRIENDASE DOS O TRES PIEzas, Alejandro I.o 835, entre Gálvez Nataniel, Copiapó y Coquimbo. S-27

ARRIENDO PIEZAS CON O SIN muebles, Arturo Prat 594. S-30

DOS, TRES PIEZAS CASA FAMIlia personas sin niños. Pedregal 250. 27-S

CUMMING 669 ARRIENDO PIEZA, departamento, balcones calle con pensión. Casa grande, tranquila.

ARRIENDO PIEZA. SAN ANTOnio 265. 27-S

NATANIEL 111 ARRIENDO PIEzas precios módicos.

ARRIENDO PIEZA CALLE PARA pequeño taller o habitación. Cochrane 545.

PIEZAS PARA GUARDAR MUEbles. Gálvez 630.

65 ARRIENDO CASITAS DOS PIEzas con sitio. Tratar: Bezanilla 1451. S-27

110 ARRIENDO CASITAS CUATRO piezas, llaves. Avenida San Luis 1427. S-27

ARRIENDASE PIEZA BARATA con sin muebles. Rosario 715.

SE ARRIENDA UNA PIEZA EN casa de familia. Dominica 350. 28-S

SE ARRIENDA UNA O DOS PIEzas a matrimonio o persona sola. San Diego 956.

ARRIENDO DOS GRANDES PIEzas independientes, comunicadas, balcones calle. San Isidro 656. 28——.S

12.—Compra y venta de casas y sitios

PROPIEDAD VENDO EN AVENIDA Portales 2667. S-28

COMPRO SITIO OCASION. BEZAnilla 1333. 27—S

COMPRO .PROPIEDAD .HASTA $ 35,000. Indicar por carta, ubicación, dimensiones, precio y detalles de la misma a Contador. Compañía 1069. No acepto intermediarios. 26—S.

SE VENDE SITIO EN VICTORIA 85. Tratar: Victoria 75. 26—S.

$ 45,000 VENDESE BONITA QUINta en Barrancas, 6,000 metros cuadrados, buenas casas, parque, arboleda frutal, garage, bastante agua, facilidades de pago. Agustinas 1252. S—28

COMPRASE CASA-QUINTA, PREfiriendo con renta, próxima carros, barrio Providencia o Ñuñoa; sin agentes. Dirigirse: Lord Cochrane 195. S-27

RENTA 33,600, PRECIO 265,000; tazación 334,000; deuda Caja Hipoteca 75,000, vendo 12 chalet nuevos, un paso Matta, fácil pago. Santa Elena 1305. S-26

VENDO SITIO CON TRES PIEZAS. 27-S

VENDO ESPACIOSA CASA, SANTA Rosa, 3.a cuadra. Produce $ 10,200 anuales. Tratar: San Isidro 85. S-28

VENDO SITIO CON TRES PIEZAS. Washington 1422. S-27

VENDO CASA, Av. PEDRO MONTT entre Viel y Fábrica, 1663. 26 S

VENDO BONITO SITIO CON FRENte al Llano Subercaseaux con buenos cierros y linda fachada de piedra, mide 15x40 metros. Tratar y verlo. Avenida Subercaseaux 319. 27—A.

SAN DIEGO 1819, A LA MEJOR oferta, vendo cité con altos habitación, 2 almacenes. Tasación Municipal $ 111,700. Tratar Cochrane 377.

$ 18,000 VENDO CASA, ROGELIO Ugarte. Tratar Sierrabella 1495. 27-S

$ 60,000 VENDO CASA NATANIEL 196. 26—S

39,000 CHALET MODERNO, 10 1|2 x 65, jardín, árboles, 2 1|2 cuadras Vicuña Mackenna San Ignacio 169. S-26

VENDO PERMUTO LINDA CASA central en Santa Rosa N.o 215, próximo Delicias, 15 piezas, altos, 14 bajos, 60 metros fondo. Valor 120 mil, 30 mil contado, resto largo plazo, deuda Banco Hipotecario, produce 12 o|o. Dueño: Santa Rosa 1177. Teléfono 193, Matadero. Verla: de 3 a 4. 27—S

VENDO, PERMUTO, BUENA PROpiedad renta, Chacabuco N.o 70, al 80, próximo Delicias, mide 40x90 metros, son doce almacenes, con dos pasajes. Produce 12 o|o, pagadero 60 mil contado, saldo largo plazo, sin intereses. Dueño: Santa Rosa N.o 1177, Teléfono 192, Matadero. S-27

CHACRA, COMPRO EN LOS ALrededores de Santiago, de diez a quince cuadras, regadas, tenga deuda hipotecaria. No me entiendo con agentes. Dirigirse a Maestranza 1314. S-27

$ 40,000 HABITACION Y RENTA, Santa Rosa pasado Matta. Deuda Caja. Echaurren 444. S-27

68,000 AGUSTINAS PROXIMA BEAsil, nueva, estucada. Bulnes 88.

COMPRO CASA BARRIO ORIENTE hasta $ 40,000, sin intermediario. Marín 158. 27—S

VENDO CHALET DE LUJO PARA poca familia, construcción sólida de esquina en Provedencia; consta de dos pisos, subterráneo, garage, alcantarillado, luz eléctrica, gas, agua potable. Angel Belloni 158.

22 MIL PESOS VENDO LINDO chalecito en Av Subercaseaux; su dueño Subercaseaux 315. F. Boncelli. Desde el Sanjón de la Aguada a la Parroquia San Miguel, vendo la siguientes propiedades comerciales: una esquina con almacén y casa de habitación, 50 mil pesos, con deuda a la Caja; 30 metros frente por 32 de fondo. Otra de 40 metros de frente por 80 de fondo, con almacén, gran bodega y casa de habitación, precio 85 mil pesos, con facilidad. Otra 20 metros frente por 60 de fondo con casa de fierro antigua, precio 30 mil pesos. — J. Boncelli, Av. Subercaseaux 315, esquina San Joaquín.

230 MIL PESOS, SANTA ELENA al 1800, 24 casas y una fábrica renta 24 mil pesos, precio 200 mil pesos. Santa Filomena al 100 varias casas, renta 27 mil pesos, precio 270 mil pesos, gran quinta en la Avenida Portales de San Bernardo, precio 90 mil pesos. Chalet cin uno de los mejores sitios de la población Cartagena, precio 50 mil pesos. Ocurrir sin pérdida de tiempo dichas propiedades. Juan Rafescas para recibir la orden para visitar Puig. Moneda 1061, oficina 6. 15—O

13.—Compra y venta de negocios

10 DE JULIO 484 VENDO DEPOsito de licores. 27—S

POR VIAJE URGENTE AL SUR, regalo pensión en 2,300. Sotomayor 102. 29-S

VENDO ALMACEN BUENA SITUAción. Cochrane 1292. S-26

VENDO CARNICERIA BUENA venta comprobada. García Reyes 994. S-28

POR CAMBIO DE GIRO DE NEGOcio vendo acreditado almacén poco capital, anexo depósito de licores. Martínez de Rozas 2989, esquina Maipú. 30-S

VENDO PELUQUERIA ANTIGUA once años establecida, por viaje urgente al Norte. Independencia N.o 286. 26—S.

VENDO CARNICERIA FRANKLIN 1460. 29-S

PELUQUERIA VENDO, CONDOR 1084. 27-S

NEGOCIO VENDO, ARRIENDO Babarato. Carmen 1451. 26-S

COMPRO FABRICA MOLDURAS, casilla 6029. 27—S

VENDO UNA CARNICERIA, BUEna venta, 250 pesos diarios, arriendo barato. Avenida Pedro Montt 1351. 30—S

VENDO PENSION ESPLENDIDA casa, casi gratis, por viaje urgente. Eleuterio Ramírez N.o 870. S 27

POR CAMBIO DE RESIDENCIA vendo acreditada carnicería, ubicada en San Pablo 1619. Tratar: San Pablo 1641.

POR DUELO VENDO TINTORERIA con sucursal poco capital, buena clientela, arriendo barato. Huérfanos 2699 esquina Sotomayor.

POR AUSENTARME DEL PAIS vendo Fiambrería con Fábrica, utilidad comprobada venta, venta mensual $ 25,000, hay contrato. Calle Chacabuco 18. S-28

VENDO ALMACEN CERCA ESTAción Central, por enfermedad dueño, aceptaría socio. Verlo: Ecuador 3415. S-28

EN ACEQUIA LOS PEREZ 5300 (Los Olivos) Comuna de Yungay, se vende acreditado negocio de abarrotes y cantina. S-28

VENDO HOTEL A 1|2 CUADRA DE la estación, tratar: San Antonio, Pensión Wats. Ernesto Morales. 28-S

VENDO TALLER DE CATRES, INStalaciones eléctricas, admito socio con $ 2,000. Franklin 1012. 28-S

POR NO PODER ATENDER SU dueño vendo pensión con derecho a bebidas alcohólicas. Cóndor 1058. 27-S

COMPRO NEGOCIO DE CARBONEría o puesto de jabón o depósito de licores. Echaurren 697.

VENDO BAR EN $ 7,000.00, CON rico piano eléctrico, por ausentarme del país. Diez de Julio 367. 27—S.

VENDESE OCASION, ALMACEN muy central, no poderlo atender. Tocornal 399. 28—S

DEPOSITO DE LICORES, EXCElente situación, arriendo barato. Vendo por enfermedad de su dueño. San Pablo 2483 A. 26—S.

PENSION CHILE, PASAJEROS, pensionistas por día. Comida a la carta. Precios módicos San Diego 287. 28—S.

VENDESE OCASION UN ALMACEN muy central, no poder atender. Tocornal 399. 29—S.

SE VENDE UN ALMACENCITO DE abarrotes en Vicuña Mackenna N.o 136, al lado del Liceo, verlo y tratar ahí mismo.

VENDO RESTAURANT BAR, ESpléndida situación. Mapocho 1182. 26-S

NEGOCIO DE COMPRA VENTAS vendo o socio con capital. Más referencias: F. Guzmán, de 5 a 6.—Bandera 441. 26—S.

VENDO NEGOCITO POCO CAPItal, barrio comercial, puertas de un conventillo. Fermín Vivaceta 839. 26-S

SE VENDE UN PEQUEÑO NEGOCIO con derecho a posesión. Purísima 177. 27 S

PENSION VENDO, CLASIFICADA. Eyzaguirre 1074. 26—

LA CIA. DE BOMBEROS "CHILE Fomento". — Da orden superior pido a la Compañía a academia y ejercicio para el Domingo 27 del presente a las 8.30 A. M. Uniforme de trabajo. Punto de reunión Avda. Central esquina Rondizzoni (Parque Cousiño). — El Ayudante Accidental.

16.—Dentistas

DENTADURAS SIN PALADAR, REpara su boca. Doctor Muñoz. San Diego 995. 12—Oct.

18.—Extravíos y hallazgos

HABIENDOSE EXTRAVIADO los cheques de la Serie M, con los números 327,076 al 327,225, ambos inclusive del Banco Italo Belga, queda nulos y sin ningún valor. 27— S

SE LE DARA UNA GRATIFICACION a la persona que devuelva a Dieciocho 109, una piel de zorro amarillo, perdida el 23 del presente, a las 12 media P. M. S-26

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta N.o 2922 de la Caja de Ahorros, Sucursal Mercado, queda sin valor por haberse dado aviso correspondiente. S-26

19.—Empleados para comercio y oficinas. (Pedidos y ofrecidos)

LADY TYPIST REQUIRED. APPLY by writing with copy references to X. Y. Z. "La Nación". 26-S

SE NECESITAN EMPLEADOS PAra tienda que sean competentes y trabajadores. Dirigirse a M. H. Casilla 261, Concepción. 27-S

VENDEDOR CONOCEDOR DE LA zona Sur. Próxima salida, acepta muestras a comisión. Dirigirse a X. X. Puente 810. 27—S

EMPLEADO, 15 AÑOS PRACTICA comercio mayorista y contador titulado por Gobierno, ofrece servicios. Vicuña Mackenna 896.

PARA HORTI, VITI O VINICULtor, ofrécese agricultor titulado, mucha práctica. J. A. U. Irarrázaval 1473. 27—S

SEÑORITA PROFESORA DA LECción de piano en casa y domicilio. Santa Isabel 0222. S-28

JOVEN RECOMENDADO HONRAdez y competencia en despacho abarrotes, frutos país, carbón leña. Reparto carretela con clientes necesita Bodega Maestranza 202. Carnet. Saber escribir. S-28

VENDEDORES DE CAÑAMOS Y papeles, necesitamos. Muy buena comisión. Presentarse en la tarde, Rosas 2180. S-26

NECESITO NIÑA PARA CAJERA de carnicería, puertas adentro. Artesanos 721. Tratar de 2 a 6.

SEÑORITAS QUE SEPAN PINTAR se precisan. Nataniel 28.

SEÑORITA RAQUEL, QUE TRAbajó en Bandera 575, oficina 61, se la necesita para ocupación.

AYUDANTE PARA BOTICA, PRINcipalmente para empaquetar. Tratar: Bascuñán 398.

SE OFRECE JOVEN SERIO SIN VIcios muy competente para dirigir y entendido en todas las máquinas de sección, suelas en fábrica de calzado. Buenos informes. B. P. Pedro Lagos 1136. 28-S

NECESITO DOS DEPENDIENTES para mostrador de panadería, de 15 a 18 años. San Diego 528.

NECESITO JOVEN O SEÑORA, con $ 600 de depósito, sueldo y comisión. San Pablo 1071.

22—Hoteles y Pensiones

GRAN HOTEL BUENOS AIRES, piezas amobladas desde tres pesos diarios; con dos camas, cinco pesos. Delicias 2921. 26 Nov.

ALAMEDA 975, PIEZAS AMOBLAdas, pensión caballeros honorables. 27-S

ARTURO PRAT 226, PROPORCIOna pensión mesa. 1.º-O

PIEZAS CON SIN PENSION A media cuadra Alameda en casa de familia. Lastarria 76. 30—S

ARRIENDO ELEGANTES PIEZAS amobladas, con pensión, vista al Parque Forestal. Monjitas 341 (antigua pensión, Lira 40). S-30

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con pensión, Amunátegui 876. 27-S

PIEZAS PENSION VIAJEROS. 21 Mayo 843. S 26

CASA RESIDENCIAL PARA HONOrables familias o personas solas por días, meses. Estado 75. Regios departamentos dormitorios, salitas, baños privados, excelente comida, uso familiar, pensión de mesa por meses. Los dueños atienden personalmente, retribuyendo la deferencia de los distinguidos huéspedes. Precios módicos. Teléfono 3705. English Spoken. 29S

SE DA PENSION CON O SIN PIEza. San Diego 252. 30-S

DEPARTAMENTO PUERTA INDEpendiente y pensión, ofrece Catedral 1378. 26 S

PENSION CHILE, PASAJEROS, pensionistas por día. Comida a la carta. Precios módicos. 27-S

ARRIENDO PIEZA PENSION. Siglo XX 140. S—27

ARRIENDASE PIEZA CON PENsión, $ 150. Huérfanos 2370. S-26

SE QUIERE BARATO, CENTRAL, pieza pensión, meses, días? San Francisco 170. 28-S

EN RESIDENCIA HONORABLE central ofrécese, magníficas habitaciones amobladas a la calle con lujo anexo y excelente pensión casa especial para familia. San Antonio 214. 26-S

RESIDENCIAL, AHUMADA 143, SE arriendan espléndidos departamentos amoblados, comida especial. 26 S

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión, con o sin muebles, San Francisco 323. 26-S

SE ARRIENDA UNA PIEZA SIN muebles con pensión a matrimonio sin niños. Marcoleta 465. S-26

EN ÑUÑOA, QUINDOS, NECESIta pieza, pensión. Dirigirse Carmen 191. 27—S.

ELEGANTE DEPARTAMENTO, piezas con pensión. San Francisco 158. 26-S

SAN ISIDRO 231 PIEZA DEPARTAmento pensión muebles. 26-S

SPLENDIDA PIEZA A LA CAlle o dentro, con o sin pensión. Cochrane 284.

HOTEL RESTAURANT AMERICA. Bandera, esquina Mapocho, frente Estación Mapocho. Higiénicas confortables piezas amobladas, comida sana abundante, servicio a la carta, precios módicos. Baños gratis para los pasajeros. S 27

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión. Alonso Ovalle 825. 28—S

SE ARRIENDAN PIEZAS AMObladas, pensión. Las Rosas 1570.

ALAMEDA 777, ARRIENDANSE piezas pensión. S 27

SE ARRIENDA PIEZA CON Y SIN pensión. San Diego N.o 569. S 27

PIEZAS AMOBLADAS, PRECIOS módicos, arriendo, barrio inmejorable vista. San Cristobal, Siglo XX 286. S-28

PIEZA BALCON CON PENSION. Prat 187. 30-S

SE NESECITA NIÑA PARA SERvir en pensión N.o 1315, Copiapó. 27-S

110 EXCELENTE PENSION PIEZA amobladn frente Estación Mapocho. Artesanos 999. 27-S

SE ARRIENDA PIEZA CON PENsión entre Carmen y S. Isidro. Santa Victorin 538. 30-S

EMPLEADOS, ESTUDIANTES, PIEzas buena pensión desde 100, comida sana, abundante. Arturo Prat 588.

PENSION PIEZAS AMOBLADAS, días, meses. Bandera 815. S-27

ARRIENDO PIEZAS PENSION. San Martín 890.

DEPARTAMENTO CALLE, PIEZA pensión. Carmen 135. 27-S

PIEZA PENSION SE ARRIENDA A caballeros o jóvenes honorables. — Prat 1187.

CON PENSION ARRIENDO PIEZA Domeyko 2488. 28-S

ARRIENDO ESPLENDIDAS PIEZAS con pensión. Unión Americana 309. 27-S

ARRIENDO PIEZA, EXTRANJERO, sin pensión. Av. España 681.

DOY PENSION DE MESA, LIBERtad 10.

PIEZAS CON PENSION. CONDOR 1312. 28—S.

SAN DIEGO 79, UN PASO DEL centro, arrienda piezas, pensión, viajeros. 29—S.

MATRIMONIO O CABALLERO arriendo buena pieza, pensión, baño. Providencia 1537. 27—S.

EN ALAMEDA 1621 SE ARRIENdan piezas, con pensión. 29—S.

SE ARRIENDA UNA PIEZA AMOblada a la calle con o sin pensión, casa extranjeros. Las Rosas 1719. 28—S.

ARRIENDO ALAMEDA 440, PIEza con o sin pensión. 28—S.

BUENA PENSION MESA, CIENTO veinte pesos mensuales, Quincenas. Pasaje Balmaceda 4. 5—O.

DEPARTAMENTO CALLE, PIEZA pensión. Carmen 135. 28—S

SE ARRIENDA UNA O DOS PIEzas amobladas, pensión. Rancagua 53. 30—S

PIEZAS ESPLENDIDAS ARRIENdanse. Marcoleta 540, una cuadra Cerro Santa Lucía. 27—S.

ESTUDIANTE NECESITA PENsión cerca Escuela Ingeniería. J. A. D. Carrera 660.

COCHRANE 139, PIEZAS PENSION matrimonios honorables. Pensión mesa. Comida familia. 27—S.

23.— Instalaciones y accesorios para negocios. (Compra y venta)

VENDO CAJA REGISTRADOR, 4 cajones, perfecto estado, San Pablo 3690, de 1 1|2 a 2 1|2 P. M. 26-S

REGALO UTILES DE CARNICEría Eleuterio Ramírez 936. Tratar de 9 a 11 A. M. 26-S

MESONES PARA MAYORISTAS y sastres, véndense. Santo Domingo 1124. 28-S

CAJA REGISTRADORA NATIONAL nueva, traspaso, condiciones ventajosas. Tratar Avda. Pedro Valdivia 1990. S-26

ESPLENDIDOS UTILES CARNICEría vendo con romana calculadora. Diez de Julio 361. 26—S.

VENDO ARMAZON, MOSTRADOR, varios útiles. Vivaceta 108. 26S

INSTALACIONES DE CIGARRERía vendo. Bandera 735. 26—S.

ESTANTERIA, MESON Y UTILES de sastrería, se venden Tratar Merced 882 altos. 27 S

VENDO VITRINA PARA SOMBRERería, tintorería o lavandería. Claras 144. 27—S

SE VENDE VIDRIERA FARADA y estantería de sombrería. Independencia 246. 28-S

INSTALACION, UTILES CARNIcería compro de ocasión, indicando precio. Libertad 6.

VENDO ARMAZON Y MOSTRAdor. Cochrane 1021. 27-S

VENDO INSTALACION DE PELUquería, ocasión. Salas 188. 27—S.

VENDO ARMAZON, VIDRIERAS. Compañía 1985. 26—S.

MUEBLE PELUQUERIA, VENDO barato, de 3 lavatorios. Puente 891.

VENDO ARMAZON, MOSTRADOR, varios útiles. Vivaceta 108. 27—S.

24.— Instrucción y educación. (Colegios, academias y profesores)

SE OFRECE PROFESORA PARA niños (piano inglés). Dirigirse: J. S., casilla 81-D. 30-S.

PROFESOR FRANCES ENSEÑANza rápida, prepara exámenes. H. G. Maestranza 228. 27 S

ENSEÑANZA RAPIDA: CONTABIlidad, Taquigrafía, Idiomas. Nuevos cursos rápidos. Escritura máquina, $ 10 mensuales. Institutos de Contabilidad. Bandera 154 Puente 637. S-26

CURSOS COMERCILES. ENSEñanza rápida, garantida. Instituto "Pinochet LeBrun". Huérfanos 1657. S-27

PREPARO EXAMENES FRANCES matemáticas. Cochrane 32. 27 S

CURSOS BREVES CONTABILIDad general y superior, taquigrafía y dactilografía de la responsabilidad y dirección profesor Guillermo Silva Santiago, se iniciarán 5 Octubre. Enseñanza seria y práctica. Diplomas competencia. Datos y matrícula: Delicias 840, 10—12 M. y 4—7 P. M. 26—S.

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, idiomas, dactilografía, enseñamos rápidamente. Instituto Comercial. Agustinas 1030.

PREPARA CONTABILIDAD CASTEllano, Aritmética. Pobleto. Molina 118. S-27

PROFESORA DE PIANO DA CLAses, presenta exámenes. Precios módicos. Serrano 96. S-27

25.—Instrumentos musicales, afines y accesorios (Compra-venta y composturas)

¡BARATURA! DISCOS OPERA, baile. Bandera 191. 26-S

AUTOPIANO 88 NOTAS CON 50 rollos, véndese $ 4,500. Bascuñán 466. 26 S

VENDO ARMONIUM SCHIEDMAyer de lindas voces. Lillo 337. 27-S

VENDO PIANO MAL ESTADO, baratísimo. Verlo las tardes. República 636. 26—S.

VENDO VICTROLA VICTOR TIPO IX, con discos. Andrés Bello 556. 27-S

950 REGALO BUEN PIANO EStudio. Riquelme 741.

RIQUISIMA VICTROLA CON DIScos véndese barato. Molina 546.

PIANO ALEMAN, CLAVIJERO bronce, buena marca, tres pedales, vendo ocasión. Ahumada 31.

COMPRO PIANOS PARA ARRENdar pagándolos inmejorablemente, aún deteriorados. Santa Victoria 360.

RICO ELEGANTE PIANO ALEMAN, armadura metálica, flamante, 1,700 pesos. San Isidro 546.

VENDO REGIA VICTROLA MEDIO mueble. Bascuñán G. 38 B.

VENDO VICTROLA PORTATIL, alemana, nueva, violín fino, antiguo. Constitución 152.

AFINADOR DE PRIMERA LINEA de pianos y autopianos, composturas. Carlos Rosson. Puente 682. 28—S.

26.—Libros, periódicos y estampillas. (Compra y venta)

OBRAS DE GABRIELA MISTRAL en perfecto estado, compro, San Antonio 285.

SE VENDE "EL CONFLICTO DE los Siglos". Eyzaguirre 761, C. N.o 1. 30—S

27.—Medicina y farmacia

CANOSOL! NO BOTEN PLATA EN comprar tint desconocidas. Compren únicamente la Tintura Vegetal Terz que se vende en Angamos 275, entre Lirn y Maestranza, que tiene la garantía de probarla antes de comprar. Frasco $ 5. 26-S

GONORREAS, SIFILIS, IMPOTENcia, curación radical, rápida en ambos sexos. Se atiende consultas por correspondencia. Clínica del Doctor Julio Lefevre, De 10 a 12, 4 a 7. Bandera 736. Julio 17

TOS, TOS, RESFRIADOS, BRONquitis, ronquera, Píldoras Phamel, $ 2.60 Caja. Botica Belga, San Diego 591, esquina Eyzaguirre. 27-S

GONORREA FUERA, SALUD, LIMpieza, Glóbulos Kaddé, llegó Daube y Botica Belga, San Diego 591, esquina Eyzaguirre. 27-S

VISITENOS Y HAGASE CLIENTE de la Botica Belga, San Diego 591, esquina de Eyzaguirre. 27-S

DROGAS, ESPECIFICOS, PERFUmería, recetas de la mejor calidad y pureza. La mejor atención y los precios más convenientes encontrará en la Botica Belga, San Diego 591 esquina Eyzaguirre. 27-S

ENFERMEDADES VENEREAS, GEnito-urinarias e impotencia. Tratamientos y curación radical y rápida. (Sistemas modernos). Tratamientos garantizados. Precios módicos, facilidades de pago. Consultas gratis. Se atiende diariamente de 10 a 8 P. M., Clínica y Laboratorio, Puente 562. 26-S

ALMORRANAS SANAN EN POCOS días usando pomada Cadum.

28.—Materiales de construcción (Compra y venta)

COMPRO DOS PUERTAS CORTInas, en buen estado, 1.70m por 2.90. San Diego N.o 1684. 26—S.

SE VENDEN DOS PUERTAS REJA de fierro. Cochrane 186. 26—S.

OCASION: VENDO PUERTAS USAdas. Cueto 767. 26-S

DE OCASION VENDO DOS MAquinas fotográficas de bromuro minuto, nuevas. Enseño el trabajo.— San Alfonso 109. 26—S.

PUERTAS, VENTANAS Y VARIOS materiales de construcción vendo San Antonio 236. 27-S

PUERTA CALLE COMPLETA, PIno, vendo, 130x300. Cuevas 1344. S-27

VENDO BONITA MAMPARA ESpecial peluquería, oficina o cualquier otro negocio. Independencia 2713, carro Negrete.

REALIZO ZINC NEGRO TAPA EXcusado, balcones fierro. Víctor Manuel 1951.

SE VENDEN 10 PLANCHAS DE zinc de 9 pies sin uso y 1 romana de 1.000 kilos. Gálvez 1577. 28-S

¡PINTORES! VARIAS ESCALERAS pino, vendo. Andrés Bello 361, casa 21.

FIERRO ACANALADO BLANCO y negro, en buen estado Vendo. San Pablo 2502. 26—S.

29.—Máquinas, motores, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

MAQUINA HELADERA VENDO Santa Isabel N.o 16 16-N

VENDO MOTOR DIEZ CABALLOS a petróleo crudo, parafina. Independencia 1267. 26-S

MAQUINAS DE COSER, OJALADOras botoneras, zapateros, pañueleras, etc., motores eléctricos, poleas descansos, emplantilladoras de cuellos, vendemos a precios de ocasión. Bilbao 49. 27—S.

MAQUINARIA COMPLETA, NUEva para elaboración de fideos se necesita Hotel Excelsior, pieza 32. 27—S.

BUENA MAQUINA HELADERA, vendo. Camilo Henríquez 667.

COMPRO TORNILLO GIRATORIO para mecánico de 5 a 5 1|2 pulgada de boca, San Diego 280, casa 6. 27-S

TORNO PARA MADERA Y CALAdora, necesita Krauss y Cía. Plaza de Armas. S-28

NECESITO CALDERA COBRE, CApacidad 250 litros. Casilla 3893. 27—S

VENDO MAQUINA PARA TAPAR botellas con tapa corona. Root 55. 27—S.

VENDO MAQUINA PARA TAPAR botellas, con tapa corona. Root 55. 27—S

30—Muebles. (Compra-venta y composturas)

AMOBLADOS COMEDOR, DORMItorios, escritorios, menajes completos para casa, sillas diferentes estilos a precios bajísimos. Meiggs 65. N.-O.

AMOBLADOS DE SALON DIFErentes estilos, vende de ocasión. — Meiggs 65. N. O.

RESCATO MUEBLES PIANOS empeñados para su venta, en privado, remate. San Antonio 74. 27—S

MUEBLES, DORMITORIOS, COmedores, salones, escritorios, variedad estilos y modelos roble americano. Precios bajísimos. Grandes facilidades pago, con entrega inmediata. Especialidad sillas desde 100 pesos docena. Venga consultarse. Fábrica Nacional de Muebles, Serrano 398, esquina Cóndor. N. O.

ANTES DE COMPRAR MUEBLES, de ocasión, pase a consultar precios de verdadera oportunidad que vende la casa de Remates y Consignaciones. Meiggs 65. N. O.

MUEBLES: OFRECEMOS CUALquier estilo. Precios muy ventajosos. Entrega inmediata, grandes facilidades de pago. Consulte nuestras condiciones. Fábrica Sociedad Nacional de Muebles y Maderas. Copiapó 1060, entre Prat y San Diego. 24-O

COMPRO CATRES, COLCHONES muebles usados. Matucana 16. 30-S

VENDO PEINADOR ANTIGUO plancha mármol, $ 80. Romero 2888. 27-S

¡GANGA! VENDENSE MUEBLES oficina. Tratar señor Cabezón, mayordomo Bolsa Comercio. S 27

VENDO MEDIO AMOBLADO USAdo. Carrión 1411. 26-S

OCASION, VENDO JUEGO DORMItorio, aparador, y una mesa cuadrada. San Diego 674. 26-S

OCASION, VENDO APARADOR, dos trinches modernos. Huemul 1701. 26-S

SE VENDE UN AMOBLADO DE dormitorio, completo. Verlo de 9 A. M. a 12 M. 188 Merced. S—26

VENDO AMOBLADO DORMITORIO y comedor casi nuevo, estilo Luis XVI, de ocasión. Moneda 1599. 26—S.

ESCRITORIO CORTINA, SILLON giratorio, archivador de cortina y amoblado escritorio vendo. Bandera 735. 26—S.

REALIZO POR VIAJE, AMOBLAdo comedor y varios otros muebles. Tratar: Molina 50. 27—S.

REALIZO MOBILIARIO CASA: Hay: piano alemán, salón nogal, comedor, dormitorio, catres, plantas, guardarropa. Otros. San Ignacio 169.

VENDO MEDIO AMOBLADO SAlón. Maipú 784.

SE VENDE UNA MESA DE OPEraciones. Verla: Ejército 384, de 2 a 4. 28—S

MUEBLES VENDO URGENTE POR irme Norte: Amoblado salón, regio aparador, mesas, paragüero, etc. Vicuña Mackenna 896.

VENDO BARATISIMO UN amoblado escritorio completo. Alonso Ovalle 830. S 27

AMOBLADOS VARIOS UTILES nuevos vendo barato. Porvenir 618. 27-S

CASA REMATE RECIBO MUEbles a cinsignación, anticipo fondos, compro menaje. Moneda 1467.

POR VIAJE VENDO MOBILIARIO útiles casa. Huérfanos 2494.

COMPRO TODA CLASE DE MUEbles y objetos antiguos. Lira 565.

VENDO SILLAS, SILLONES, COche guagua y varios: San Luis 1306. Independencia. 27-S

VENDO MUEBLE PELUQUERIA. — San Alfonso 1412.

AMOBLADOS: SEDA, FLAMANTES 400; felpa cojines $ 160; marroquí $ 300; comedor $ 1 250; aparador con vitrina $ 150; mesa grande $ 40; espejos con arrimos dorados alfombrado central $ 60; roperos con espejo $ 160; peinador mármol $ 80; cómodas $ 50; dos marquesas $ 60; sofá $ 25; cocina $ 150. San Isidro 546.

SE VENDE SOFA, DOS SILLONES cuero. Arturo Prat 173.

VENDO JUEGO COMEDOR, PERfecto estado. Santiago 1185.

SE VENDE MUEBLES PARA JARdín, cocina chica a carbón. San Alfonso N.o 525. Interior.

SE VENDE UNA ALFOMBRA grande, en buen estado y un sillón balance. Dávila 702. 28—S

CAMBIO RESIDENCIA, VENDO muebles comedor, hall colonial, alfombra. Huérfanos 2805.

31.— Notificaciones comerciales

HABIENDO COMPRADO CARNIcería en Avenida Rosario 1042, no respondo de ninguna cuenta pasado tres días.—José Chan. 26—S.

COMPRE AL SEÑOR LORENZO Bignozzi su negocio calle Bulnes esquina Andes, no respondo por cuentas pasado tres días. — Santiago, 26 de Setiembre 1925. — Basilio de la Orden. 28—S.

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio de menestras al señor Evandro Herrera, no respondo por cuenta alguna pasado tres días. San Francisco 388. Petronila Castro. 27-S

HABIENDO COMPRADO AL SEÑOR Gilberto Ramírez, la verdulería Huemul 1302, no respondo por cuentas pasado 3 días. Luisa Ruiz v. de Rocco. 28-S

HABIENDO COMPRADO EL TAller de Bordados de Auristela Rosel de Botti, no respondo por cuentas pendientes. Fructuoso Altimires. Rosas 1079. 26—S

33.—Oficinas, locales y garages. (Ofrecidos y buscados)

ARRIENDANSE ESPLENDIDOS locales, Mapocho 848. Verlos de 9 a 12. Tratar: Cochrane 376. S-26

SE ARRIENDAN LOCALES PARA almacenes recién construídos en Av. Independencia 422 a tres cuadras del Mercado. 28—S

ALMACEN CON CASA HABITAción, arriéndase. Rivera esq. Picarte. Tratar: Independencia 260. 29—S.

VICUÑA MACKENNA 653, arriendo departamento o dos piezas, una calle personas honorables. 276. S—27

ARRIENDO ESPLENDIDO LOCAL con habitación. Verlo en Bascuñán 81. Tratar, Castro 392. 29-S

ARRIENDASE LOCAL CON HABItaciones, apropiado para negocio. San Pablo 1910. S-26

ARRIENDO EXTENSO LOCAL CON una gran bodega y patio, especial para taller mecánico y depósito de góndolas en el mismo paradero de las góndolas de San Diego y San Joaquín. Tratar y verlo: Avenida Subercaseaux 319. 27—S.

$ 200 ESPLENDIDA ESQUINA ALAmeda 250. $ 100 Pedregal 3 cómodos locales arriéndanse. Tratar Pedregal 5. 27—S.

LOCAL PARA ALMACEN, CON habitación, necesito en barrio comercial. Ofertas: A. C., Correo Central.

ARRIENDO EXTENSO LOCAL CON galpón en pleno centro, calle pavimentada, apropiado para garage a bodega. Tratar Agustinas 1115. 28-S

ARRIENDASE ESPLENDIDO ALmacén de esquina con casa habitación. Maestranza 1499. Tratar Sofía Concha 6. S 27

BUEN LOCAL CON BONITA CASA arriendo. 10 de Julio 448. S 27

OCASION ARRIENDO LOCAL muy central con subterráneo y altillo; traspasando instalaciones bajos precios. Moneda 930. 28-S

LOCALES PARA GONDOLAS arriendo baratísimos. Ñuble 1337. 28-S

ARRIENDO PIEZA CALLE PARA pequeño negocio o habitación. Cochrane 545. Tratar: Serrano 327.

34.—Operarios para fábricas, talleres, etc. (Pedidos y ofrecidos)

Carpinteros muebliistas

NECESITO MAESTRO MUEBLIStA. Plaza Hotel.

CARPINTERO ESPECIALISTA aparatos casimires sastrería, precísase. Vicuña Mackenna 1030.

OFICIAL CARPINTERO SE PRECisa. Nataniel 28.

Mecánicos

MECANICO COMPETENTE PARA motor a gas pobre, necesito. Catedral 1892. S 29

Costureras y Sastres

SE NECESITAN BUENAS COSTUreras, Santo Domingo 1897. 26-S

OFRECESE CORTADOR SASTRE extranjero, competente en el ramo. San Diego J. B. 926 Casita 27. 26-S

OPERARIAS COMPETENTES PAra máquinas botonera y ojaladora, se necesitan. Montevideo 554. 26—S

SE NECESITAN BUENAS COSTUreras. Santo Domingo 1897. S—26

COSTURERAS DE CAMISAS SE necesitan. Bulnes 642. S-27

MODISTA EN SOMBREROS, NEcesito. San Diego 112. 27—S

NECESITASE COSTURERA COMpetente en ropa blanca, que sepa cortar, Siglo XX 251.

SE PRECISAN COSTURERAS PAra abrigos de señora. Eleuterio Ramírez 1154, altos. 27—S

NECESITO BUENA COSTURERA Y aprendiza para la moda, Arturo Prat 515. S-26

VESTONERO COMPETENTE O vestonera necesito para Los Andes. Dirigirse a Casilla 193, Los Andes. T. Alegre. S-28

CASA DE MODAS DE LOS ANDES necesita modista competente. Dirigirse: Casilla 193. Los Andes. S-28

CHALEQUERA NECESITO, SASTrería. Morandé 281.

COSTURERAS QUE SEPAN BORdar en mostacilla. Bandera 749.

Zapateros

CORTADOR MODELISTA COMPEtente, necesita la Botería Escalante. Compañía 1999. 26-S

NECESITO UN OFICIAL ZAPAtero para composturas. Independencia 1603. 26-S

2 PLANTILLEROS Y UN LUIS XV falta, Santo Domingo 949, Botería Barcelona. 26 S

NECESITO BUENOS ZAPATEROS, pago 20 pesos par. San Pablo número 1247. 26-S

20 ZAPATEROS BLACK, TACO palo, necesito. Esperanza 884. S-26

ZAPATEROS ESTAQUILLADOS, black señora completo necesito. Gorbea 2576. 26—S.

NECESITO COMPOSTURERO, COpiapó 1041. 27-S

ZAPATEROS PLANTILLEROS QUE sepan taco, suela, necesito. Santa Rosa 78. 28-S

Varios

APARADORAS NECESITA FABRIa de calzado. Alameda 2701. 26—S

MAQUINISTA NECESITO, SOMbrerería Santo Domingo frente Iglesia. 26-S

NECESITASE MODELISTA, FABRIca de Calzado, Ricardo Santa Cruz 753. 26-S

SE NECESITA MUY BUENAS PREparadoras para sombreros. Ahumada 85. 29-S

MAQUINISTA Y HORMERO NECEsito urgente. Siglo XX 249 A. 26-S

PARA FABRICA CERCA DE SANtiago se necesita buen hojalatero competente y sin vicios. Trabajo todo el año. Dirigirse por escrito: S. T. Casilla 1788. S-27

NECESITO PISTONEADORA competente, 21 de Mayo 564.

SACADOR DE PUNTERAS, COMpetente, necesita. Dávila 945. 27-S

APARADORAS COMPETENTES necesitn, Dávila 945. 27-S

APARADORAS TRABAJO FINO, medidas con muestras y garantías necesito. Santa Rosa 78. 28-S.

RELOJERO COMPETENTE NECEsito. Bascuñán 17.

MAESTRO COMPRENDA TODO RAmo fábrica pasteles "La Chilena", necesita. Prefiero español. Delicias 2489. 28-S

NIÑA PARA TALER DE BORDAdos necesito, prefiero sepa bordar a máquina. Esmeralda 760.

35.—Oficios y servicios diversos. (Pedidos y ofrecidos)

Chauffeurs

CHAUFFEUR SOLTERO, RECOmendado, necesito. Buen sueldo, casa y comida. Tratar: 2 a 4, Providencia 2359. S-27

DOS CHAUFFEURS AYUDANTES de cuartelero necesita la 6.a Cía. de Bomberos Presentarse diariamente de 11 A. M. a 12 M. y de 4 a 8 P. M., en el cuartel, Santo Domingo 960. 27—S.

CHAUFFEUR EXTRANJERO SIN vicios con referencias de honorabilidad absoluta; arrendaría góndola; también aceptaría otras condiciones. Casilla 843. D. G. 27-S

CHAUFFEUR SOLTERO CON BUEnas recomendaciones, necesítase en calle Dieciocho 417, de 1 a 3. S-27

Peluqueros

PELUQUEROS NECESITO. SAN Pablo 3260. S-26

NECESITO PELUQUERO, PELUquería El Adelanto, Franklin 831. 26-S

NECESITO PELUQUERO, ASEGUro $ 50 semanales, Providencia 2963. Plaza Los Leones.

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito, Bandera 872. 24—S

PELUQUERO NECESITA ONDULAdor masajista, aseguro sueldo. San Diego 1383.

NECESITO PELUQUERO, AVENIda Matta 337. Peluquería Chile.

NECESITO PELUQUERO DE FIRME doy herramientas. Bulnes 3374.

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito. Delicias 2817.

Cocineras

COCINERA Y NIÑERA CON RECOmendaciones necesito, luego, Rancagua 71 (altos). 26-S

NECESITO COCINERA PARA PEñaflor, San Ignacio 317. Santiago. S-27

COCINERA COMPETENTE, CON buenas recomendaciones. Tratar: de 2 a 5, Avenida Matta 666. S-26

NECESITO UNA BUENA COCINEra sin niños, puertas adentro, Quinta Roma, Ñuñoa. S-26

MAESTRA DE COCINA EN CASA de pensión, necesito. Eyzaguirre 1070 26-S

COCINERA JOVEN, SEPA SU OFIcio, y empleada para la mano necesito. Bulnes 531. 26-S

NECESITO COCINERA, INDEPENdencia 861. 26-S

COCINERA NECESITO ECHAURren 61. 26-S

NECESITO COCINERA, PAGO buen sueldo. San Francisco 697. S-26

NECESITO AYUDANTA COCINA, puertas adentro, sueldo $ 60. Santa Mónica 2069. S-26

COCINERA SIN NIÑOS NECESITO Lira 461. 26—S

COCINERA NECESITO. ARTURO Prat 721. 26—S.

EMPLEADA PARA LA COCINA, ojalá sepa cocina francesa casa extranjera, servicio una persona. Sueldo $ 70, inútil presentarse sin informes. Estado 21. 26-S

NECESITO NIÑA PARA LA COCIna. Merced N.o 657. 26-S

BUENA COCINERA Y EMPLEADA de mano con buenas recomendaciones se necesitn inmediatamente. Sastrería Ahumada 218. 26-S

COCINERA, NIÑA DE MANO, NEcesito. Carmen 135. 26-S

COCINERAS DE PIEZAS, COMEdor, niñeras, amas, recomendadas, ocupa diariamente "La Veloz", García Reyes 28. 26—S.

COCINERA, $ 70, SUELDO, RECOmendada, necesito. Avenida Matta 586. 26-S

COCINERA PARA LICEO NECESIto, buen sueldo. Morandé 667. 26-S

COCINERA RECOMENDADA NEcesito, poca familia, Arturo Prat 150. 26—S.

COCINERA PUERTAS ADENTRO con recomendación, necesítase. Cumming 357. 27—S.

REGIMIENTO MATURANA SE NEcesita maestro de cocina y mozo competente con buena recomendaciones para el Casino de Oficiales. 26—S.

COCINERA CON RECOMENDAción necesito. Echaurren 8. 27—S.

SE OFRECE MATRIMONIO, COCInera y llavero u otra ocupación. Dirigirse por carta: Fundo Lo Espejo, Maipo, a Pedro Chávez. 26—S.

AYUDANTA COCINA NECESITAse. Catedral 1049.

NECESITO COCINERA CON INformes. Huérfanos 3136.

COCINERA NECESITO, CON INformes, buen sueldo. Tratar: en la mañana. Providencia 249. 28—S

JEFE DE COCINA JOVEN SE ofrece dentro o fuera de Santiago, San Pablo 1685, casita 3. 27-S

COCINERA RECOMENDADA, NEcesito. Huérfanos 636. S 27

COCINERA NECESITO, CON REcomendación. San Ignacio 854. S-27

AYUDANTA COCINA Y LAVANDEra puertas adentro. Necesito. M. Montt 2855.

COCINERA PARA PERSONA SOLA necesito. Huérfanos 2410.

COCINERA CON RECOMENDAciones, necesito. Huérfanos 2236. 27—S.

COCINERA NECESITO PARA 4 personas. San Pablo 2055. 26—S.

FAMILIA SIN NIÑOS, NECESITA cocinera formal. Bilbao 15. 26—S.

COCINERAS NECESITO. BANDEra 339.

NECESITO COCINERA. LIBERTAD 644.

Lavanderas

POSTICERAS, CAMISERAS Y DEdobles necesito. Lavandería Le Grand Chic, Delicias 2733. 27—S.

LAVANDERA NECESITO, PHILIPpi 36.

Mozos

NECESITO MOZO DE 16-18 AÑOS, con buenas recomendaciones. Av. República 46. S-26

MOZO SIN VICIOS, PUERTAS adentro, necesito. Rosas 1178. 26-S

MOZO COMEDOR Y ASEO, COMPEtente y recomendado. Huérfanos 1744.

MOZO SE NECESITA. KRAUSS Y Cía. Plaza de Armas. S-27

MOZO JOVEN BUENOS INFORMES, necesítase. Ejército 215, 8 1|2 a 9 1|2 mañana. S-28

MOZO DE COMEDOR COMPETENte, necesito. Touring Hotel. Agustinas 978.

MOZO OFICINA NECESITO. Agustinas 1258.

MOZO DE COMEDOR NECESITO Casino. Avenida Club Hípico 1001.

Niños

NIÑO PARA TRABAJO LIVIANO se necesita. Bulnes 642. S-26

SE NECESITA UN NIÑO DE 14 A 15 años para pensión. Copiapó N.o 1311. 27-S

MUCHACHOS PARA VENDER LEche a la calle necesito. Santiago 1260.

MUCHACHO PARA MOZO DE BOtica necesito. Bascuñán 398.

Varios

NIÑA TODO SERVICIO NECESITA urgente matrimonio sólo. Vicuñan Mackenna 603. 25-S

NECESITO UNA EMPLEADA. Cumming 532. 25—S

SEÑORITA SIN PRETENSION SE ofrece para acompañar señora en ésta o Valparaíso. Dirigirse a calle Almagro 251. H. R. S-25

LECHADORA ESTABLO, NECESIto, Lira 188. S-25

SE NECESITAN REPARTIDORES, Panadería Vienesa, Rivera N.o 1902. S-26

ENFIERRADOR PARA TRABAJOS de concreto armado, necesito, Argomedo 69. S-25

NECESITO ASCENSORISTA, CON recomendaciones. Plaza Hotel.

EMPLEADA TODO SERVICIO NEcesito. San Ignacio 280. 27—S

FAMILIA EXTRANJERA NECESIta empleada, preferible de edad, para cuidar una niñita. Estado 75. 27—S

HORTELANO Y JARDINERO NEcesito. José Joaquín Pérez 5590, una cuadra más allá paradero Los Olivos.

EMPLEADA NECESITA MATRIMOnio extranjero. Carmen 292. Casa 1.

NECESITO EMPLEADA 40 AÑOS, recomendada, puertas afuera; aseo casa, costura fina. (Casa señora sola), 100 pesos. Inútil presentarse sin estas condiciones. San Ignacio 54.

AMA SE NECESITA, PRESENTARse Angel Belloni 146. (Providencia). 27-S

NECESITO EMPLEADA PARA tienda de ropa hecha, que sea competente. San Diego N.o 952. 28-S

EMPLEADA EDAD, NECESITO. Huérfanos 1508. 23—S

EMPLEADA MANO, CUIDAR SEñora, necesito. Huérfanos 636. S 27

VENDO DE OCASION CAMION 4 ruedas y arnés para dos caballos y un fudre. Mapocho 1755.

OFRECESE JOVEN PARA ADMInistrar fundo o cualquier puesto agrícola. Dirigirse a Amunátegui 434.

NECESITO SEÑORA QUE ENTIENda cocina, para todo servicio, se prefiere tenga niña de 12 a 15 años, casa caballero viudo con un niño, Bravo 640. Providencia, entrar por José M. Infanto Hora de 2 a 4. S-26

PRECISO CUAT

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS con buenas recomendaciones. Tratar 1 a 4. Claras 688. 26-S

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS, formal, necesito. Riquelme 33. 27—S

NECESITO EMPLEADA PARA LAS piezas y comedor. Lira 217. S—26

EMPLEADA PARA SERVICIO MAño necesito. Catedral 1773. S—27

EMPLEADA PARA EL COMEDOR con informes necesítase. Merced 557. De 2 a 4 P. M. S-26

NECESITO CARRETELERO SEPA trabajo bodega y picador leña con herramientas. San Francisco 697. S-26

NECESITO EMPLEADA. MATUCAna 851. Casita 5. S-26

SE NECESITA NIÑERA. TRATAR: Maturana 812. S-26

MORTELANO QUE PUEDA MAnejar carretela, necesito. Andrés Bello 649. 27—S.

EMPLEADA PARA 4 PERSONAS. Sotomayor 41. 26—S.

NECESITO PERSONA SEPA ONntar. Serrano 75. 26 S

NIÑERA SE NECESITA, SUELDO $ 60. Alonso Ovalle 748. 26-S

NECESITO UN CORTADOR DE carne. Independencia N.o 868. 26 S

EMPLEADA PARA COMEDOR NEcesito, sueldo $ 60. San Diego 275. 26-S

NECESITO NIÑERA CON RECOmendaciones. Eyzaguirre 1086, pensión. 26-S

36.—Pensión en familia

CASA FAMILIA DA PENSION. Av. La Paz N.o 275, cinco cuadras plaza Armas. 26—S.

FAMILIA; CATEDRAL 3119; PIEza calle; amoblada, pensión; prefiero extranjeros. 26—S

FAMILIA HONORABLE OFRECE pieza pensión. Santa Rsa 60. 26-S

CASA FAMILIA SIN PENSIONIStas, arrienda a señora o caballero honorables, piezas calle con pensión Irarrázaval 116. 27-S

ARRIENDO PIEZA A JOVEN O caballero honorable, casa propia. Cueto 759. Ver de 9 a 12. S 28

FAMILIA EXTRANJERA OFRECE piezas con pensión. Arturo Prat 287.

DOY PIEZA PENSION FAMILIA chilena. Moneda 1726. 28-S

FAMILIA DISTINGUIDA ARRIENda piezas pensión, baratísimas. Santa Rosa 588.

MONEDA 1316, PENSION COMIda de familia, precios convencionales.

SE ARRIENDA UNA O DOS PIEzas con o sin pensión en casa de respeto sin pensionistas. Gorbea 1763. 27-S

SEÑORITA NECESITA MUY buena pieza y pensión, en casa de familia. Barrio muy central. A. C. Casilla 2746.

FAMILIA HONORABLE PROPORciona piezas pensión. Prat 34. 27—S.

CASA FAMILIA, PIEZAS PENsión, comida domicilio. Echaurren 332.

CASA RESPETO OFRECE PIEZAS calle, pensión. Catedral 2429. 28—S.

PIEZAS PENSION FAMILIA, tres cuadras Alameda. Cóndor 1359. 27—S.

37.—Permutas en general

POR GONDOLA DE CAMBIO PERmuto cité, 15 piezas, departamento, buena situación. De 11 a 1. San Joaquín 447.

38.—Préstamos e hipotecas

ANTICIPO DINERO POR MUEbles, victrolas, pianos, etc; a consignación o remate, compro menajes. Moneda 1467. 26—S.

DINERO AL MAS BAJO INTERES facilito sobre hipotecas. Julio Pelissier. Morandé 238. 28—S.

AUTOMOVILES! DINERO ANTICIpa sobre automóviles a consignación negocios rápidos. San Antonio 816 26—S

CAPITALISTA PRESTA $ 15,000, primera hipoteca urbana. Morandé 291, oficina 60. 27-S

NECESITO $ 16,000, BUENA GArantía, buen interés y 10 por ciento comisión, negociación rápida. Casilla 4702. 26—S.

NECESITO CINCO MIL PESOS, pagando muy buena utilidad. Marín N.o 104. 26-S

40.—Profesionales

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTAble zurcidor japonés. Especialista único, especialidad en viraduras trasformaciones. Son perfectes. San Diego 228. Teléfono 667. Oct.

JUICIOS CRIMINALES, CIVILES, posesiones efectivas, cobranzas, divorcios, nulidades de matrimonios, etc., atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, anticipando fondos según convenio. Consultas: Huérfanos 1223 oficina 7. 13—Oct.

CONDOR 1158 CASA ANTIGUA, única especialista zurcidos invisibles, jerseys, viraduras, hechuras, transformaciones garantidas. 4—Oct.

MARIA OBREGO, ZURCIDORA, TEjedora, ojaladora de primera. —Maestranza 661. 29-S

41.—Prendas de vestir

ROPERIA LA CANTABRICA, LIquida mil ternos rezagados de sastrería, y usados de todas medidas, inmenso surtido en ropa hecha, zapatería, camisería, sombrerería, facilidades de pago. Visítela: Esmeralda 863, al llegar a 21 de Mayo. N. O.

42.—Personas buscadas

ATENCION: DESEO SABER DE MI hermana Eudosia Trejo Gutiérrez, Luis Trejo. Dirigirse: San Diego 2441. 7-O

RIVAS y CALVO

REMATE

DEL MENAJE DE CASA Y AUTOMOVIL DODGE DE TURISMO

DEL SEÑOR LUIS DE LA FUENTE P.

469 - LIBERTAD - 469

EL SABADO 26, A LAS 2 P. M.

AUNQUE LLUEVA

— HAY: —

SALON.—Juego de muebles forro tapicería, compuesto de un chaiselong, y dos sillones; espejo ovalado, mesa de centro tapiz Perdineras de cobre, cortinas de punto, **lindo reloj de ónix** de sobremesa, etc.

COMEDOR.—Gran amoblado de encina compuesto de aparador con espejo, dos trinches y una mesa de extensión ricamente tallada; doce sillas asiento y respaldo enjuncado, servicios para té, alcuzas, centros y paneras de plaqué, grabados al acero, mantel, platos de colgar, etc.

DORMITORIO.—Rico amoblado de raíz de caoba compuesto de ropero bajo de un cuerpo con espejo, peinador y velador, lindo chifonier, escritorio de raíz de caoba, muebles de asiento, **librero de jacarandá,** lámparas pantallas, **guarda-ropa de nogal de tres cuerpos,** cubrecama de Vicuña, etc.

HALL.—Amoblado americano importado, compuesto de un sofá, dos sillones y tres sillas, lámpara eléctrica, choapinos, etc.

BAÑO.—Tina de fierro enlozado, calentador de cobre, lavatorio de desagüe, espejos marco laqué, repisas, etc.

COCINA Y VARIOS.—Cocina de la Compañía de Gas con quemadores económicos, mesas forradas, estantes, batería de aluminio, estufas, esquinero de madera de cedro, catres de fierro y laqué, y varios útiles de casa.

A LA VISTA HOY VIERNES DE 2 A 6 P. M. Y SABADO DE 9.30 ADELANTE.

El automóvil Dodge está a la vista y se rematará en el garage del señor Rafael Vives, Mapocho 1273, el Sábado a las 11.30 A. M.

Carlos Rivas Vicuña **Arturo Calvo Mackenna**

MARTILLEROS DE HACIENDA.

REMATE de MUEBLES

OBJETOS DE TALABARTERIA, MAMPARAS, VIDRIERAS, PUERTAS CON VIDRIO Y UNA PARTIDA DE TINTA

Hoy Sábado 26 a las 2 P. M.

1341=COMPAÑIA=1341

— HAY: —

SALONES.—Piano 1/4 cola Caps, gran lámpara eléctrica **Imperio bronce cincelado, cinco juegos de salón estilos Luis XV tapiz seda en nogal, dos id. dorados y uno Monquet,** mesas doradas y pedestales, consolas con espejo, etc., etc.

ESCRITORIOS.—Cuatro escritorios de ministro, amoblados asiento de Mission, archivadores, sillones de tornillo, **cinco cajas de fierro contra incendio distintos tamaños y marcas,** mesas para máquina de escribir, **estantes para libros en roble y nogal,** etc., etc.

COMEDORES.—Diez juegos de comedor estilos Luis XVI bombé, Coloniales y Renacimiento; mesas de correderas, sillas varias formas y clases, servicios de loza, cristalerías, cuchillerías y plaqués en general.

DORMITORIOS.—Ocho juegos de dormitorio de uno, dos y tres cuerpos de caoba, nogal y lingue; catres de bronce y al laqué con bronce, colchones de lana, sobrecamas, mesitas de centro, divanes, catres de bronce para niños, juegos de lavatorio, dos juegos dormitorio al laqué, etc.

VARIOS.—Cocinas a carbón y a gas, lavaplatos, baños, bidets, cajas mundos, estantes cocina, mesas, destiladeras, filtros, marquesas sueltas, veladores, consolas, coches para guagua, paragüeros, jardineras, **mesas de arrimo de jacarandá con mármoles,** vitrinas, estufas a gas y a carbón, botiquines laqué y pañeras, roperos sueltos, pisos para baño, mesas para hall y una partida de tinta para escribir. **Partida Oporto "Vencedor",** etc.

ARTICULOS DE TALABARTERIA.—Hay 6 sillas inglesas de montar, una id. chilena aperada, una id. estilo francés y otra id. Larraín Alcalde; una parada de arneses completa, varios tiros sueltos de cable y suela, cinchones, huascas, sillas para carretelas, varios pares de botas altas, de goma y de cuero; collares distintos tamaños, enjalmas, barrigueras de cáñamo y de huincha, caballetes de madera, 13 botellas tinta importada para arneses y 12 tarros jaboncillo importado.

VIDRIERAS.—Divisiones con vidrios, puertas con vidrios, id. sin vidrio, consolas sueltas para almacén, **un escritorio para mostrador,** etc.

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN.

Martillero de Hacienda.

REMATE

Ante el Compromisario don Samuel González Forster, se rematará en su oficina, Ahumada N.o 25

EL LUNES 28 DEL PRESENTE, A LAS 3 P. M.

la casa quinta ubicada en

ÑUÑOA, AVENIDA LARRAIN N.o 5401

MINIMUM: $ 60,000, PAGADERO CON $ 40,000 AL CONTADO

Especiales facilidades a los imponentes de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos.

Buena casa, cerca 4,000 metros cuadrados, carros a la puerta. Más bases y antecedentes, en el estudio del Compromisario, Ahumada N.o 25.

SE NECESITA URGENTE A LA matrona Rosenda Castro, en Delicias 2895. 26-S

BUENA GRATIFICACION SE DArá a la persona que dé noticias del paradero de Luis Costella R. desaparecido el 15 de Setiembre en Carrera N.o 506.

43.—Profesionales. (Pedidos y ofrecidos)

FARMACEUTICO PARA MELIPIlla necesítase. Delicias 1500. S-26

45.—Rodados, accesorios y caballos. (Compra y venta)

VICTORIA MUY BUEN ESTADO vendo, 12 Febrero 33. 27-S

COCHE DOS RUEDAS CON TOLdo, 4 pasajeros, vendo, 12 Febrero 33. 27-S

BREACK 12 PASAJEROS, CON toldo muy buen estado, vendo, 12 Febrero 33. 27-S

VENDO CAMION 2 RUEDAS. IBAñez 239. 26—S

DOS CARRETELAS GRANDES Y nuevas vendo una con llantas de goma. Andrés Bello 661, Casita 5. 27-S

VENDO CUPE ROSE LOUIS, DE ocasión. Lillo 337. 27-S

VENDO VICTORIA PARTICULAR Bardeau en perfecto estado. Lillo 337. 27-S

LINDA YEGUA TIRO SOLO, vendo, doy prueba, también coche dos ruedas, llantas goma y arneses bronceados, todo casi nuevo y por su precio es regalo, (por cambio). Pinto 1991. 26—S.

VENDO CARRETELA EN PERFECto estado con muy buen animal.—Unión Americana 590, almacén. 26—S.

VENDO BICICLETA CASI NUEVA, pedal libre, en $ 160. Tratar: Juan Vicuña 1497. 27-S

OCASION, VENDO CARRETON DE mano y varios botes heladeros, Placer 705. 26-S

BICICLETA DE PASEO EN BUEN estado, vendo. Av. Matta 423, de 1 a 6 P. M.

¡OCASION! SE VENDE UN CAmión de dos ruedas, sin caballo, Victoriano 329.

VENDO OCASION CARROCERIA cerrada Ford. Bulnes 735. S 28

VENDO BICICLETA, LIRA 573.

Remate de prendas de plazo vencido

Hoy Sábado 26 de Setiembre, a las 4 P. M., el martillero señor Aldunate rematará en la **Casa de Préstamos "LA RECOLETA", calle Dardaguao N.o 573,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 33,996 a 36,339 y 26,940 y 30,505.

Hay: máquinas de escribir y coser, joyas, cortes casimir, plaqués, ternos, etc.

Hoy Sábado 26 de Setiembre, a las 9 1/2 A. M., el martillero señor Aldunate, rematará en la **Casa de Préstamos "EL COMETA BIELA", calle San Diego N.o 1795,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 50,251 a 51,760 y 37,874 a 40,834 y omitidas.

Hay: máquinas fotográficas y de coser, sillas montar, armas de fuego, ternos.

Hoy Sábado 26 de Setiembre, a las 10 1/2 A. M., el martillero señor Sáez, rematará en la **Casa de Préstamos "LA VICTORIA", calle San Pablo N.o 2312,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 57,764 a 58,479.

Hay: armas de fuego, muebles, máquina coser, ternos, calzado, catres, joyas.

Hoy Sábado 26 de Setiembre, a las 2 P. M., el martillero señor Correa, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ÑUÑOA", Av. Irarrázaval N.o 3517,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 42,884 a 44,378.

Hay: ternos, ponchos, sobretodos, maletas cuero, catres, colchones, joyas, etc.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.—

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

MOTOCICLETA LA MEJOR MARca inglesa "Triumph", 4 H. P., poco uso, en perfecto estado, véndese ocasión, $ 2,500.00. Moneda 833.

EJES DE CARRETON Y COCHE, véndense. Merced 754. 28—D.

47.—Servicios y cosas útiles para familias

SASTRERIA ZILLMANN. Moldes sobre medida, trajes sastre, batas abrigos, trajes fantasía. Entréganse confeccionados y medio confeccionar. Merced 372. 26-S

CAMBIO CASA REALIZO TRAJES elegantes, abrigos seda, sombreros, calzado, poquísimo uso. Riquelme 630. 26—S

HE RECIBIDO NOVEDADES EN sombreros de señora. Hago toda clase de trabajos sobre medida. Avenida Mat 522. 27—S

REMATE JUDICIAL Y VOLUNTARIO DE MUEBLES

MAÑANA DOMINGO, A LAS 2 P. M.

1467 — MONEDA — 1467

— HAY —

SALON.—Lindo piano estudio, caja jacarandá con columnas salomónicas, dos medio amoblados tapiz seda, columnas, adornos, rica alfombra tira, arrimos jacarandá con espejo, sillitas y banquetitas, etc.

ESCRITORIO.—Tres amoblados **tapiz** cuero de 9, 7 y 3 piezas, escritorio cortina, escritorios ministro, 5 escritorios parados, pisos altos, estantes jacarandá y nogal, un sofá, 2 sillones y 6 sillas jacarandá tapiz cuero, etc.

COMEDOR.—Aparadores, trinches, vitrinas, mesa redonda caoba, sillas respaldo alto, ponchera, alcuzas, cuchillería, etc.

DORMITORIOS.—Roperos, cómodas, peinadores, veladores, catres, sofáes, sillas, cunas, catrecitos niños, peso para guagua colchones-lana, almohadones, mesa enfermos, sillones respaldo alto.

VARIOS.—Máquina lavar ropa, baño lluvia, califont, calentador gas, excusado portátil, máquinas coser, coche guagua, esteras, mesones, estantería cantina, ESTANTERIA Y MESON CON VIDRIOS PARA OFICINA, rejas fierro, estanterías para botellas, SOFA CAOBA, sillones enjuncados, palmeras, armazón, amoblado chesterfield, amoblados totora y palillo, LAVATORIO DESAGUE para peluquería, mesa pin-pon y muchos otros muebles.

A LA VISTA HOY DE 2 A 6

JORGE BALMACEDA PEREZ,

MARTILLERO DE HACIENDA.

VICTOR TORO OLIVOS, Casa de Remate, TEATINOS 24

CONTINUA HOY

A LAS 2 P. M. EL REMATE DE LOS ARTICULOS

fantasía, cuchillería, servicios de mesa, plaqués finos y las instalaciones de la

CASA HANSA

AHUMADA 147

JORGE BALMACEDA PEREZ, Martillero de Hacienda.—VICTOR TORO OLIVOS, Casa Remate, Teatinos 24

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR JACQUES ALBAGBI

49-JOFRE-49

Próximo a Avenida Vicuña Mackenna

HOY Sábado, a las 2 P. M.

Por ausentarse del País

HAY

SALON.—Piano vertical 2 pedales, mueble de jacarandá ROLET, Amoblado estilo inglés curvo tapiz cachemira, Juego de mesa de centro y pedestales dorados con mármol, Jarrones de bronce, Cuadros al óleo, Acuarelas, Alfombra Persa, Lámpara de pantalla, etc.

COMEDOR.— Amoblado estilo inglés color caoba tallado con aplicaciones de bronce con cristales y lunas biseladas con aparador con vitrinas, 2 Trinches, Mesa redonda de corredera y 6 sillas tapiz cuero, Mesa de servicio, Jardineras talladas, Servicio loza inglesa, Cristalería, Cuchillería, Plaqués, Carpeta de mesa, Reloj de campana, Tapices persas, Platos de colgar, Cuadros al óleo, etc.

DORMITORIOS.— Rico amoblado Luis XVI de caoba con marquetería aplicaciones de bronce y lunas biseladas, cubiertas cristal con Ropero de 3 cuerpos, Un toilette, Un Chifonier escritorio y 2 veladores, Mesa de centro y sillas del mismo juego, Catres de bronce, Sobrecamas, Lámparas de velador, Muebles de asiento tapizado, etc.

Otro amoblado estilo inglés color caoba con cristales y lunas biseladas con ropero de un cuerpo, Catres de bronce, Colchones de lana, Grabados, Utiles de toilette, etc.

VARIOS.— Cocina a gas de 3 platos con horno, Batería de cocina de aluminium y fierro marrón, Mesas forro zinc, Paragüero con espejo, Amoblados de mimbre, Amoblado estilo Mission tapiz cuero, Máquina de coser SINGER, Jardineras, plantas, Grabados, etc., etc.

A LA VISTA HOY DE 2 A 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.,

Martillero de Hacienda.

LA SAN JUAN DE DIOS

CASA FUNDADA EL AÑO 1868

Avisa a las personas interesadas, que el MARTES 29 DEL PRESENTE, a las 9.30 A. M., serán licitadas en remate público las operaciones comprendidas entre los números

20,027 AL 20,533

NOTA IMPORTANTE.—Recomendamos al público, para su conveniencia, el renovar o rescatar las especies antes de la fecha del vencimiento, para no incurrir en el nuevo gravamen del dos por ciento asignado a los martilleros, por decreto del Juzgado de Apelaciones, a toda prenda que haya sido incluida en las listas de remate. POSEEMOS LA MEJOR BOVEDA DE CEMENTO ARMADO PARA LA SEGURIDAD DE LAS ALHAJAS. NUESTRA CASA NO TIENE NINGUN SUCURSAL

745 —:— DELICIAS —:— 745

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Rosa Santa María viuda de de la Fuente, el día 3 de OCTUBRE de 1925, a las cuatro P. M., en la oficina del actuario infrascrito, Bandera N.o 246, y ante el árbitro don Oscar Donoso Garcés, se subastará la siguiente propiedad de la Sucesión:

Casa-habitación ubicada en la calle Agustinas N.o 2285, esquina de la Avenida Cumming, de la ciudad de Santiago.

MINIMUM REBAJADO: $ 100,000

que se enterará: a) Con $ 33,333.33 al contado; b) Con $ 33,333.33 a seis meses plazo; y c) Con $ 33,333.34 a doce meses plazo.

La propiedad puede verse diariamente de 2 a 5 P. M.

Títulos, bases y antecedentes, en el estudio del Compromisario, Compañía N.o 1264, oficina 20, de 11 a 12, y de 5 a 6 P. M.

JAVIER ECHEVERRIA VIAL,

ACTUARIO.

Sociedad Anónima

Feria Izquierdo

HOY SABADO 26

Nuestra Feria funcionará en la forma de costumbre, con abundantes partidas de

GANADO GORDO Y DE ENGORDA

llegado de Osorno, Chacayal, Sagliüe, Temuco, Cajón, Lanco, Victoria, Curacautín, San Carlos, Linares, Parral, Freire, Talca, Teno, Malloa y Curicó.

Especialmente venderemos

Bueyes gordos especiales, de Malloa, Osorno y Curicó;
Lechones gordos de distintas procedencias;
Vacas paridas de Malloa.

JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS,

Gerente.

DOY CLASES SOMBREROS. — DOrotilia Mackenna. Correo Central. S—26

EXPOSICION DE MODELOS, TRAjes, abrigos, ropa interior para señoras y niños, tejidos finos, lana, seda, venta permanente, casa particular. Carmen 735. 27-S

SASTRERIA NACIONAL, SAN PAblo 2274, recibe hechuras y transformaciones de ternos. S-27

SASTRE PARA SEÑORAS, HECHUras desde $ 50, San Pablo 2274. S-27

46.—Radiotelefonía

VENDO MAGNIFICO RECEPTOR radio con alto parlante Magnavok, doy a prueba de ocasión, Prieto 1943. 28-S

¡OCASION! LIQUIDAMOS LIBROS de radiotelefonía a $ 2 cada uno. Proveedora 2,50. Huérfanos 1223 Oficina 2. S—O.

52.—Socios capitalistas e industriales. (Pedidos y ofrecidos)

DUEÑO DE GRAN CARNICERIA solicita socio con capital para darle más auge al negocio. Bulnes 294. 26-S

SE NECESITA SOCIO CAPITALISta con $ 3,000, para asociarlo a industria de mucho porvenir. Camilo Henríquez 682, casa 4, de 5 a 6 P. M.

SOCIO CON $ 10,000 NECESITO capital garantido con buenas utilidades mensuales. Correo Central. B. C. E.

SOCIO CAPITALISTA NECESITA. Prefiere ingeniero civil o persona arquitecto para negocio sin riesgo, respetable. Escribir: V. Z. Casilla 81 D.

SOCIO $ 20,000 PARA GRANDE INdustria. Con ofrecimientos importantes. Descuento. Dieciocho 462. 28—S.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

BIBLIOTECA Y AUTOMOVIL BIANCHI

DE LA SUCESION DEL SEÑOR

JORGE ASTA BURUAGA

HOY SABADO de 10 a 12 y de 2 adelante

1431 - ALONSO OVALLE - 1431

— HAY: —

SALON.—Rico autopiano de media cola Steck con rollos escogidos, **amoblado de nogal tallado, tapizado en brocato** estilo Luis XV, compuesto de sofá, dos sillones, dos sillas, **tres cortinajes de seda** iguales, dos marquetas y cuatro sillas; **tres cortinajes de seda** iguales, dos sillones de marquetería **con bronces gran espejo dorado,** dos sillones largos Luis XV, estatuas de mármol, columnas, dos jarrones, **lámpara de porcelana de Sevres, cuadros** al óleo, originales Valenzuela Llanos, Orrego Luco, Pedro Lira, Plaza Ferrer, otros de autores europeos; **mantón de seda bordado,** magnífico **lámpara de bronce cincelado estilo Luis XIV** tapiz grande Smyrna, etc.

SALON II.—Lindo amoblado tallado tapizado en brocato rojo, compuesto de lit de repos, sillón y 8 sillas, 2 sillones, ma-géres, **mesa redonda Imperio de caoba,** lámpara de pie con sa de bronce, **mesas mayorquina** y ratona, victrola con discos **escogidos, jarrones de Saxe, lámpara de mármol** de sobre mesa, bibelots finos, cuadros al óleo, cortinajes de moaré rojo, etc. **lámpara de cristal Baccarat,** alfombra inglesa, etc.

HALL.—Amoblado Chesterfield tapizado en cuero (modelo grande) compuesto de sofá y 2 sillones, banco tallado, biombo morisco, sillones Morris, caja de fondos Bash, gran espejo de tura, porta abrigos enjuncados, amoblado estilo Mission, tapizado en cuero biombo de madera, **2 grandes jarrones** chinos, sillón florentino, lámparas de bronce de sobremesa, cuadros al óleo, acuarelas y grabados, cojines, **magnífica alfombra de calera de tripe cortado de 1 metro de ancho,** varillas de bronce triangulares, **5 tapices persas,** felpudo grande inglés, plafón eléctrico, etc.

ESCRITORIO.—Amoblado de encina tapizado en cuero compuesto de sofá con consola, 2 sillones y 4 sillas, escritorio ministro, mesas de juego y de centro y 7 estantes diferentes para libros de encina tallados, útiles de escritorio, reloj inglés, chimenea, guarnición de bronce para chimenea, grabados antiguos, bustos de mármol alfombra de una pieza, lámparas de pantalla, etc.

COMEDOR.—Rico amoblado importado de encina tallado, **estilo holandés,** compuesto de aparador, 2 trinches, armario, reloj de pie, mesa de correderas y 18 sillas con cuero, **lindos servicios de porcelana y de cristales, magnífico juego** completo **de bronce cincelado con cristal Baccarat,** compuesto de fruterón con candelabros y 4 compoteras, **vajilla de plaqué Luis XVI** compuesta de 10 azafates, 2 fuentes con tapa, 2 legumbreras, fruteros, jarros, etc.; ponchera de cristal cortado, lavatorio y aguamaniles de cristal con dorado, tazas de plaqué para café somé, cubiertos ingleses, jardineras, heladera, alcuza y diversos útiles, **rico mantel de hilo con filet, magnífico sofá cama tapizado en cuero de Buffalo,** cuadros al óleo, estatuas, jarrones, lámpara eléctrica, **rica alfombra de tripe cortado,** etc.

DORMITORIO 1.o—Gran catre antiguo de bronce con pabellón, amoblado de nogal compuesto de ropero de 3 cuerpos, peinador, cómoda y 2 veladores, amoblado de asiento tapizado, 2 cortinajes iguales, mesas y sillas de centro, lámpara eléctrica, alfombra, etc.

DORMITORIO 2.o—Amoblado tallado estilo colonial compuesto de guarda-ropa, roperos, toilette, cómoda, camas y veladores; mesas de centro, mueble licorera y sillas mismo estilo, lámpara y espejo de pie, mesas ratonas, jarrón de loza inglesa, vera, grabados antiguos, **piel de alpaca negra,** alfombra de una pieza, lámpara de fierro, etc.

OTROS DORMITORIOS.—Amoblado estilo inglés de caoba, otro juego completo de lingue, catres de bronce con sommiers, colchones, muebles de asiento, grabados, lámparas, alfombras, etc.

BIBLIOTECA.—Obras de autores nacionales, Vicuña Mackenna, Amunátegui, José T. Medina, Barros Arana, etc. Autores clásicos españoles, ingleses y franceses; gran variedad de novelas en español e inglés, teatro francés, etc.

VARIOS.—Máquina de coser de pie Singer, guarda-ropa de 3, 2 y 1 cuerpo; tina enlozada, califont niquelado lavatorio de desagüe silla y mesa para enfermo, **cocina grande económica, otra rica cocina económica esmaltada blanca,** casita para juguetes catres de fierro con sommiers, mesas con mármol útiles de cocina, muebles de jardín, plantas, coche de guagua, telones de galería, etc., etc. **AUTOMOVIL BIANCHI CARROCERIA CERRADA.**

NOTA.—En la mañana se rematará interior y biblioteca y de 2 adelante el resto del menaje.

Se vende la casa — A la vista hoy desde las 9 A. M.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.

MARTILLEROS DE HACIENDA.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DE DON MANUEL DEL PRADO

POR AUSENTARSE A ESPAÑA

MAÑANA DOMINGO, DE 10 A 12 Y DE 1 1/2 ADELANTE

(AUNQUE LLUEVA)

AHUMADA 129

SALON.—Rico piano Bluthner, amoblado jacarandá tapizado, mesa centro y vitrina de caoba, seis sillitas de adorno tapizadas, consola con espejo, columnas de mármol y jacarandá, estatuas de mármol, jarrones, lámpara pie mármol de sobremesa, biombo chimenea, cojines de seda, stores de encaje, pedestales bronce, cuadros, lámpara de Baccarat, alfombra Wilton de gran tamaño, collar de perlas, anteojos de carreras, etc.

SALON DORADO.—Fino tres pedales clavijero bronce flamante, amoblado de medallón Luis XVI, dos bergére, espejo trumeau, mesa mármol verde, jarrones bronce, biombo dorado con espejo, vitrina con cristales, cuadros, cortinas de seda bordadas, lámpara Baccarat, alfombra Axmister, etc.

SALITA.—Amoblado Luis XV nogal tallado, mesa centro con mármol, par vitrinas de nogal, mesita de juego de caoba, cortinas seda bordadas, lámpara con cristales, cuadros, alfombras Axmister azulina, etc.

ESCRITORIO.—Amoblado de roble americano, escritorio de cortina y mesa de lectura idem, par estantes para libros, caja de fondos, archivador de cortina, escritorio ministro, sillón forrillo de roble americano importado, libros, tintero, cojines de cuero, pisos dos, cortinaje felpa, cuadros, lámpara, alfombra, etc.

COMEDOR.—Amoblado roble americano importado con mesa redonda de correderas, 12 sillas tapiz cuero y 6 enjuncadas, alfombra felpa, manteles y servilletas, servicio mesa loza inglesa para 18 personas, cristalería, servicio té de plaqué, cuchillería fina plateada, lindo centro de mesa, alcuza, canastillos plaqué piezas, cristal para frutas, paneras y fruteros, fuentes con tapa de plaqué, sillos finos para té y café, botellas cristal Baccarat, portacubiertos, jarros plaqué para agua, lámpara pantalla, **alfombra persa gran tamaño,** mesa de té y columna roble y jardineras idem, mesa comedor roble, sofá de caoba, cuadros, etc.

COMEDOR.—Amoblado comedor inglés de aparador, trinchero, vitrina mesa de correderas y doce sillas, carpeta de fieltro, centro mesa, lámpara, alfombra, etc.

DORMITORIOS.—Amoblados de uno, dos y tres cuerpos Luis XVI y estilo inglés, dos parejas catres, bronces, idem al laqué, bronce, catres de fierro, bronce y al laqué, colchones, sommiers, lavatorio plaqué y porcelana, chaiselonge, amoblados de asiento, de caoba y sillas idem, cortinas, buenas alfombras, grandes de raíz caoba, catre pabellón bronce, etc.

BAÑO.—Tina enlozada, califont, calentador Ewarts, lavatorio, desagüe, bidet, espejo, sillas españolas antiguas, mesa centro, pañera, etc.

HALL.—Amoblado Chesterfield, dos sofáes Imperio caoba, sillas caoba antiguas, mesa redonda y arrimo con espejo caoba, mesa y estante caoba, cortinaje rojo de raso, alfombra escala tapizada cortado, varillas bronce, paragüero caoba, sofá Nich, Victrola Victor con discos escogidos, alfombra roja, etc.

COCINA Y VARIOS.—Cocina económica importada a gas y parafina, ollas, cacerolas, escalas de tijeras, **silla de montar completa,** mesa corredera, aparador, sillas, paragüero, calentador a leña, amoblado comedor y asiento de jacarandá, etc.

A LA VISTA HOY SABADO DESDE LAS 10 1/2, DOMINGO DESDE LAS 9.

E. ROBUSTIANO VERA.

REMATE

EL 5 DE OCTUBRE PROXIMO, A LAS 4 P. M.

en el estudio del árbitro don Carlos Toro Baeza, Compañía 1325, se rematará la propiedad de la Comunidad Araya, ubicada en

CALLE MOLINA N.os 540, 546 y 552

por el mínimum de $ 50,000, pagaderos la mitad al contado y el resto a tres meses plazo, con 9 por ciento de interés. Esta propiedad produce actualmente $ 800 mensuales. Bases y antecedentes en el estudio del Árbitro.— Alamiraino, actuario.